



# Informe Anual del Sector Agrario en Andalucía 2009

Analistas Económicos de Andalucía



# Informe Anual del Sector Agrario en Andalucía 2009

Analistas Económicos de Andalucía



# Informe Anual del Sector Agrario en Andalucía 2009

## Equipo de Investigación y Edición

### Equipo de trabajo Analistas Económicos de Andalucía

Francisco Villalba Cabello (Dirección)

Felisa Becerra Benítez (Coordinación), Encarnación Expósito Maestre, Felipe Cebrino Casquero, Esperanza Nieto Lobo, José A. Muñoz López, Francisco Vera Romero, M<sup>a</sup> Luz Román Jobacho, J. Alberto Pérez Guirado

### Análisis Sectoriales

José J. Rodríguez Alcaide (Coordinación), Consuelo Ariza Tejero, A. Roberto Belmonte Tristán, Cipriano Díaz Gaona, Eduardo Eraso Ruiz, Carlos Molina Arróspide, Loreto Pardo Sempere, Ana Pérez Fernández, Pedro P. Pérez Hernández, Juan C. Pérez Mesa, Juan M. Rebollo Baeyens, Vicente Rodríguez-Estévez, Manuel Sánchez Rodríguez

### Proyecto, Realización y Edición



**Analistas  
Económicos  
de Andalucía**



## Elaboración:

### **Analistas Económicos de Andalucía**

C/ Molina Larios, 13 - 5ª planta. 29015 MÁLAGA

Tel.: 952 22 53 05

Fax: 952 21 20 73

e-mail: [aea@analistaseconomicos.com](mailto:aea@analistaseconomicos.com)

[www.analistaseconomicos.com](http://www.analistaseconomicos.com)

[www.economiaandaluza.es](http://www.economiaandaluza.es)

D.L.: MA-829-1995

I.S.S.N.: 1575-8214

Las colaboraciones firmadas incluyen opiniones de los autores que no son, necesariamente, las de UNICAJA o Analistas Económicos de Andalucía

*Reservados todos los derechos. Queda prohibido reproducir parte alguna de esta publicación, su tratamiento informático o transcripción por cualquier medio electrónico, mecánico, reprografía u otro, sin el permiso previo y por escrito del editor. Se permite la reproducción para fines docentes o sin ánimo de lucro, siempre que se cite la fuente*

© Analistas Económicos de Andalucía 2010

# **Informe Anual del Sector Agrario en Andalucía 2009**

---

Índice



	Presentación.....	12
	Introducción.....	14
<b>CAPÍTULO I</b>	<b>EL SECTOR AGRARIO ANDALUZ: RASGOS</b>	
	<b>GENERALES</b> .....	19
I.1	Marco global de la agricultura andaluza: trayectoria de la PAC .....	21
I.2	Principales Macromagnitudes Agrarias .....	30
I.3	Mercado de trabajo .....	68
I.4	Agricultura Sostenible: Agricultura Ecológica y Producción Integrada .....	74
I.5	Instrumentos de Protección del Sector Agrario: Financiación de la PAC y Sistema de Seguros Agrarios ...	87
I.6	Precios de la tierra.....	114
	Anexo estadístico .....	125
<b>CAPÍTULO II</b>	<b>LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA EN ANDALUCÍA</b>	225
II.1	Principales rasgos de la Industria Agroalimentaria andaluza .....	227
II.2	La Gran Industria Agroalimentaria en Andalucía.....	247
II.3	Consumo alimentario y comercialización.....	253
II.4	Balanza Comercial Agroalimentaria.....	262
<b>CAPÍTULO III</b>	<b>ANÁLISIS SECTORIALES</b> .....	279
	Introducción .....	281
III.1	Comercialización en el sector vitivinícola andaluz.....	291
III.2	Análisis de la comercialización del sector de los cítricos en Andalucía .....	303
III.3	Análisis de la comercialización de aceite de oliva en Andalucía en la campaña 2008/2009.....	321
III.4	El futuro de la Política Agraria Común y sus efectos en el aceite de oliva .....	337



III.5	Comercialización de cereales en Andalucía campana 2009 .....	355
III.6	Situación del sector andaluz del tomate fresco .....	375
III.7	Dos mil nueve un año importante para el futuro de los fitosanitarios en Andalucía .....	387
III.8	Comercialización de la carne y productos cárnicos de porcino ibérico .....	401
III.9	La Ganadería Ecológica como herramienta de conservación de los Parques Naturales andaluces.....	417
	Referencias bibliográficas .....	431



# Presentación

---

**Braulio Medel Cámara. Presidente de Unicaja**

C

on esta edición se cumplen dos décadas desde la publicación en 1990 del primer *Informe Anual del Sector Agrario en Andalucía*. Desde entonces, y siempre contando con el patrocinio de Unicaja, este informe se ha venido realizando año tras año, continuando así una larga trayectoria que viene siendo paralela a la de la propia entidad.

La publicación de este trabajo supone, por tanto, mantener el compromiso adquirido por Unicaja, desde sus inicios, de profundizar en el análisis del sector agrario andaluz, de nuevo refugio en tiempos de crisis, y sector crucial y decisivo para el crecimiento y la cohesión de nuestro territorio, en un mundo globalizado y en permanente proceso de adaptación a nuevos y profundos cambios. Este compromiso quedó además reforzado con el *Premio Unicaja de Investigación Agraria*, creado en 1998 y que alcanzará en este año 2010 su decimotercera convocatoria.

El objetivo principal de este informe es aportar un análisis detallado de la trayectoria reciente del sector agrario andaluz y sus perspectivas a corto y medio plazo. En este sentido, y como en ediciones anteriores, la publicación incorpora las estimaciones de Producción y Renta Agrarias en 2009, para Andalucía y cada una de sus provincias, así como diferentes análisis y estudios monográficos que prestan especial atención a aquellos sectores más afectados por cambios en la regulación comunitaria, y a aspectos de especial relevancia para la trayectoria del campo andaluz. A su vez, este año, y con ocasión de este vigésimo aniversario, el informe se acompaña de una amplia base de datos, relativa al periodo 1990-2009, que constituye una herramienta estadística de vital importancia para conocer la realidad de nuestro sector agrario en estos últimos veinte años.

Este informe ha sido realizado, como en años anteriores, por *Analistas Económicos de Andalucía*, sociedad del grupo Unicaja, contando además con la colaboración de un amplio equipo de analistas y expertos del mundo académico. La experiencia adquirida a lo largo de estos años, junto con la rigurosidad metodológica, permiten disponer de un instrumento eficaz para el análisis del complejo agroalimentario andaluz en su conjunto.

Unicaja, a través del patrocinio de esta línea de investigaciones y publicaciones, continúa mostrando su apuesta decidida e inequívoca por el sector agrario y la industria alimentaria andaluza, sectores vitales para el crecimiento y desarrollo de la región. Por ello, es nuestro deseo que esta edición del *Informe Anual del Sector Agrario en Andalucía* tenga la acogida favorable de años anteriores, en el convencimiento de que se trata de un documento de gran utilidad, referente de primer orden para los profesionales, instituciones e investigadores del sector y, en general, para el conjunto de la sociedad andaluza.

# Introducción

---

# E

**l Informe Anual del Sector Agrario en Andalucía**, realizado por *Analistas Económicos de Andalucía* con el patrocinio de UNICAJA, alcanza en 2009 los 20 años desde su primera edición, incluyendo como cada año las estimaciones de Producción y Renta Agraria para la región andaluza, así como para cada una de sus ocho provincias. Este informe aporta un importante volumen de información en sus dos primeros capítulos, así como distintos estudios sectoriales y monográficos en el tercero, que permiten realizar un análisis objetivo y detallado de la trayectoria reciente y perspectivas del sector agrario y la agroindustria en Andalucía.

Con ocasión de este vigésimo aniversario, la publicación se acompaña de una tarjeta de memoria que compendia los estudios monográficos que se han venido realizando en estos últimos veinte años, unos 120, así como una amplia base de datos que abarca desde el año 1990 hasta 2009. Dicha base de datos incluye los indicadores más relevantes relacionados con el sector agrario y analizados año a año, referentes a las principales macromagnitudes del sector agrario, el mercado de trabajo, las ayudas de la PAC, los seguros agrarios, la agricultura ecológica o los precios de la tierra, así como a las distintas provincias andaluzas, siempre y cuando la disponibilidad estadística lo permite. Además, incluye información detallada acerca de la evolución de la Industria Agroalimentaria en nuestra región, incorporando indicadores relativos tanto al tejido empresarial como a la cifra de negocios o el empleo, así como al consumo alimentario y la comercialización de los principales productos agrícolas o los intercambios comerciales de Andalucía con el resto del mundo en cuanto a productos agroalimentarios se refiere.

La estructura de esta publicación ha variado respecto a la del pasado año, con la finalidad principal de presentar los contenidos del informe de la forma más clara y útil posible para todos aquellos interesados en conocer la trayectoria reciente del sector agrario andaluz. Del mismo modo, se ha querido prestar una especial atención a la Industria Agroalimentaria andaluza, de ahí que uno de los capítulos del informe haya pasado a ocuparse íntegramente de su análisis y evolución. Precisamente, la cada vez mayor relevancia del complejo agroalimentario en nuestra Comunidad Autónoma, que lo convierte en la principal rama industrial de la región andaluza y una de las más importantes en el panorama nacional, nos ha empujado a alterar la estructura de este informe e incluir este nuevo capítulo.

De esta forma, el primer capítulo se divide en seis epígrafes, e incorpora las estimaciones de la Renta Agraria para Andalucía y sus ocho provincias, junto a un análisis detallado de los principales aspectos relacionados con la evolución del sector agrario en 2009. El primer apartado hace referencia al marco global de la agricultura andaluza, realizando un breve resumen de los principales cambios que han afectado al sector en los últimos años, fundamentalmente en

lo que a la regulación comunitaria se refiere. El segundo epígrafe se centra en las principales Macromagnitudes del sector y contiene las estimaciones de la Renta Agraria en Andalucía y en cada una de sus provincias, analizando más en detalle la Producción Agraria (subsectores agrícola y ganadero), sin olvidar la evolución de los precios agrícolas, por grupos de cultivos y provincias. Por su parte, el tercer apartado analiza el comportamiento del mercado de trabajo en la agricultura andaluza, atendiendo a sus principales variables, en tanto que el cuarto epígrafe señala los principales rasgos tanto de la Agricultura Ecológica como de la Producción Integrada en Andalucía. En cuanto a la sección quinta, se centra en los instrumentos de protección del sector, ayudas y seguros agrarios, incluyendo el sexto apartado un breve análisis de los precios de la tierra en Andalucía. Finalmente, el capítulo incluye un anexo estadístico referente a las superficies y producciones de los distintos cultivos en Andalucía y sus provincias en 2009, y su comparativa con el año anterior.

El segundo capítulo estudia en esta ocasión la trayectoria de la Industria Agroalimentaria en Andalucía. En este sentido, el primer apartado hace referencia a los principales rasgos del complejo agroalimentario andaluz, tratando de poner de relieve la importancia de esta rama industrial no sólo en el conjunto de la economía andaluza sino también en el entramado agroindustrial nacional. Para ello, en el segundo epígrafe se realiza un breve análisis de la Gran Industria Agroalimentaria, de especial relevancia también si tenemos en cuenta que ganar dimensión se ha convertido en uno de los principales retos de la Agroindustria andaluza y española. A su vez, el apartado tercero analiza la evolución reciente del consumo alimentario y la comercialización, deteniéndose en la formación de precios de los principales productos agrícolas a lo largo de la cadena de comercialización y distribución. Por último, el epígrafe cuarto se centra en la Balanza Comercial Agroalimentaria, analizando en detalle las relaciones comerciales de Andalucía en cuanto a productos agroalimentarios se refiere.

El tercer capítulo incluye diversos análisis sectoriales, nueve en esta ocasión, que analizan en detalle la evolución de determinados sectores o aspectos de carácter más estructural y de especial incidencia para la agricultura andaluza. Los estudios incluidos en este informe son los siguientes: Comercialización en el sector vitivinícola andaluz; Análisis de la comercialización del sector de los cítricos en Andalucía; Análisis de la comercialización de aceite de oliva en Andalucía en la campaña 2008/2009; El futuro de la Política Agraria Común y sus efectos en el aceite de oliva; Comercialización de cereales en Andalucía campaña 2009; Situación del sector andaluz del tomate fresco; Dos mil nueve un año importante para el futuro de los fitosanitarios en Andalucía; Comercialización de la carne y productos cárnicos de porcino ibérico; y La Ganadería Ecológica como herramienta de conservación de los Parques Naturales andaluces.



El **Informe Anual del Sector Agrario en Andalucía 2009** ha sido realizado por personal técnico de *Analistas Económicos de Andalucía*, junto con profesionales, investigadores y especialistas del sector, pertenecientes a distintos organismos y Universidades andaluzas, que han participado en la elaboración del capítulo tres, cuya coordinación ha recaído en el Profesor José J. Rodríguez Alcaide (Catedrático Emérito, Universidad de Córdoba). En conjunto, el equipo de trabajo ha estado integrado por un total de 22 personas.

*Analistas Económicos de Andalucía* desea expresar su agradecimiento por la continuada y paciente colaboración prestada año tras año por diversos organismos e instituciones públicas, especialmente el Servicio de Estudios y Estadísticas de la Secretaría General del Medio Rural y la Producción Ecológica y el Servicio de Seguros Agrarios y Adversidades Climáticas de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, ambos de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, así como la Subdirección General de Estructura de la Cadena Alimentaria del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

Sin duda, sin la colaboración de estos organismos y sin el patrocinio continuado de Unicaja, que sigue apostando por la investigación y la difusión del conocimiento en Andalucía como forma de contribuir al desarrollo, no hubiese podido realizarse esta publicación a lo largo de los últimos veinte años. Por último, no podríamos finalizar esta introducción sin reseñar el rigor y profesionalidad tanto del personal técnico de *Analistas Económicos de Andalucía* como de los numerosos colaboradores e investigadores que han participado en las distintas ediciones de este informe, sin cuyo esfuerzo y dedicación difícilmente esta publicación hubiese visto la luz.





**El sector agrario  
andaluz:  
rasgos generales**

Capítulo I



## **I. EL SECTOR AGRARIO ANDALUZ: RASGOS GENERALES**

### **I.1 Marco global de la agricultura andaluza: trayectoria de la PAC**

En este primer apartado, vamos a realizar una síntesis de la Política Agrícola Común (PAC), y las sucesivas reformas llevadas a cabo en los últimos años, con el fin de analizar cómo ha ido evolucionando la política comunitaria y cuál será su futuro a partir de 2013. Hace 50 años, su fin principal era abastecer de alimentos a una Europa que intentaba recuperarse de una década de escasez por la guerra, mientras que hoy en día subvencionar una producción a gran escala y comprar los excedentes en interés de la seguridad alimentaria es en gran parte algo pasado. Ahora, su principal objetivo es que los productores de alimentos sean capaces por sí mismos de sobrevivir en los mercados europeos y mundiales.

Para ello, la política agrícola europea ha sufrido transformaciones considerables en los últimos años. De hecho, las últimas reformas han ido incrementando la orientación de la producción al mercado en detrimento de las medidas de gestión e intervención, siendo cada vez más importantes los aspectos medioambientales y territoriales, evitando de esta forma que se pueda bloquear la Organización Mundial del Comercio (OMC). Así, las reformas de la política también contribuyen a reforzar la posición de la UE en el comercio mundial, proponiendo la Unión la supresión total de las subvenciones a la exportación de ahora a 2013.

En este sentido, será necesaria una cierta flexibilidad en las posturas mantenidas por las diferentes partes para alcanzar un posible acuerdo en las negociaciones internacionales de la Ronda de Doha para el Desarrollo en el seno de la OMC. Así, Estados Unidos deberá reducir el apoyo interno a sus agricultores y ganaderos, reclamándose a la UE una mayor apertura de sus mercados para facilitar la entrada de mercancías procedentes de terceros países. Por su parte, los países en vías de desarrollo deberían admitir que se negocie sobre los bienes industriales y los servicios y abrir sus respectivos mercados.

En sus inicios, la PAC se centró en el objetivo de aumentar la productividad agrícola, lográndose pronto resultados tan buenos que tuvieron que gestionarse excedentes de producción en algunos sectores, y las primeras medidas que se tomaron trataban de actuar sobre la oferta imponiendo restricciones cuantitativas. En la Reforma de 1992, la PAC optó por otro enfoque, basado

en dos líneas de actuación: disminuir los precios institucionales de algunos productos básicos y compensar mediante pagos directos la repercusión que tenían estos recortes sobre la renta del productor. Este planteamiento, en general dirigido a abandonar la política de sostenimiento de los precios y la producción para adoptar una política de carácter más general de ayuda a la renta de los agricultores, ha resultado un éxito tanto en lo que se refiere al equilibrio del mercado como a la estabilización de los ingresos de las explotaciones.

En 1995, teniendo muy presente la evolución a largo plazo, la Comisión presentó a los Estados Miembros en el Consejo de Madrid una nueva estrategia agraria, en la que destacaba la necesidad de una nueva adaptación de la PAC. El proceso partiría del enfoque iniciado en 1992, pero también comprendería el desarrollo de una estrategia global que abarcara el conjunto de las necesidades de las comunidades rurales de Europa. En noviembre de 1996, la Comisión presentó el primer Informe de Cohesión, en el que abogaba por una reforma de la PAC basada en un mayor acercamiento al mercado de los precios institucionales y en un enfoque integrado y multisectorial del desarrollo rural. Recomendaba que la Unión Europea aprovechara al máximo el potencial económico y el valor medioambiental de las zonas rurales, y se esforzara por aumentar su capacidad para sostener el empleo

En julio de 1997, al preparar el periodo posterior al año 2000, la Comisión presentó un proyecto sobre el futuro de la política de la Unión Europea Agenda 2000, que contenía propuestas sobre la reforma de la Política Agrícola Común. En el Consejo de Agricultura y el Consejo Europeo de Berlín, celebrado en 1999, se concretó la Reforma de la Agenda 2000, marco en el cual debería inscribirse la política comunitaria a desarrollar hasta el año 2006. Dentro de ésta se llevó a cabo la reforma de la PAC, que tenía por objeto profundizar y ampliar la de 1992 que había conseguido reducir los excedentes y contener los gastos, sin impedir un aumento medio de la renta de un 4,5 por ciento, sustituyendo las medidas de apoyo a los precios por ayudas directas y acompañando este proceso con una política rural de estructura coherente.

Esta reforma fue acometida para poder hacer frente a los nuevos desafíos, tanto internos como externos, que habían surgido en los últimos tiempos: el mercado agrícola presentaba unas perspectivas de fuerte crecimiento; el apoyo a la agricultura se repartía de forma desigual entre los distintos productores y regiones y, como consecuencia, se asistía a una mala gestión del espacio rural; resulta indispensable conseguir que el ciudadano, consumidor europeo, se reconcilie con la PAC; la fuerza de la agricultura europea descansa en su diversidad; la UE debía preparar su agricultura para

el reto de las negociaciones internacionales; y la ampliación de la Unión al Este hacía aún más necesarias las medidas de mercado y la simplificación, dado que las economías de los países candidatos se apoyaban principalmente en el sector agrario.

Con esta reforma se pretendía garantizar una agricultura multifuncional, sostenible, competitiva y presente en todo el territorio europeo. Además, debía ser una agricultura capaz de conservar el paisaje, mantener el espacio natural, contribuir de forma esencial al desarrollo del mundo rural y responder a las preocupaciones y exigencias de los consumidores en materia de calidad y de protección del medio ambiente. Es decir, en definitiva, se apuesta por un modelo de agricultura familiar basado no sólo en la competitividad, sino también en el desarrollo rural y la conservación de la naturaleza.

En este sentido, se establecen las líneas directrices siguientes: La competitividad debía garantizarse mediante un descenso de los precios que impulsase el crecimiento de las salidas interiores y una mayor participación en el mercado mundial; el reparto de tareas entre la Comisión y los Estados Miembros debía revisarse en lo relativo a la compensación con ayudas directas y a las medidas de desarrollo rural enmarcadas en una programación global; este movimiento de descentralización debía ir acompañado de un gran esfuerzo de simplificación de la normativa y la carga administrativa que se imponía a los agricultores debía reducirse al estricto mínimo; y el desarrollo rural debía convertirse en el segundo pilar de la PAC, estableciéndose por primera vez las bases de una política de desarrollo rural, global y coherente, que tenía que completar las políticas de mercado y garantizar que el gasto agrícola contribuyese más a necesidades tales como la gestión del espacio, la protección de la naturaleza o la incorporación de jóvenes agricultores. Los Estados Miembros podían reducir las ayudas directas concedidas a las explotaciones, aplicando criterios relacionados con el empleo de la mano de obra en la explotación, y el producto de tal moderación debería destinarse a medidas agroambientales.

Hay que recordar que el año 2000 se caracterizó por una serie de progresos concretos en la construcción europea, siendo el proceso de ampliación un punto esencial de la agenda comunitaria durante todo el año. Al término de éste, el Consejo Europeo de Niza, celebrado del 7 al 10 diciembre de 2000, reitera la trascendencia histórica del proceso de ampliación de la UE y la prioridad política que representaba, considerando la conveniencia de imprimir un nuevo impulso a este proceso, iniciado en Luxemburgo en diciembre de 1997, para la estabilidad y prosperidad de todo el continente europeo.



Por otra parte, el Acuerdo Euromediterráneo de Asociación entre la Unión Europea y Marruecos, firmado el 26 de febrero de 1996, entró en vigor el 1 de marzo de 2000 tras un largo proceso de ratificación parlamentaria por parte de los Estados Miembros de la UE. Este Acuerdo consta de los tres pilares que marcaron el proceso desde la Conferencia de Barcelona: cooperación en materia de seguridad, cooperación económica y financiera y cooperación cultural. Centrándonos en los aspectos comerciales, la liberalización comercial supone la introducción en doce años de una Zona de Libre Comercio (ZLC) y con ello la apertura del mercado marroquí a su principal socio comercial. Esto que nos llevaría hasta el año 2012 no significa que ya se haya alcanzado una ZLC plena. De hecho, para algunos productos industriales y para la mayoría de los agrícolas el desmantelamiento arancelario es muy probable que vaya más allá de dicho año.

En 2001 se llevaron a cabo varias modificaciones de las Organizaciones Comunes de Mercado (OCM) que se encontraban pendientes, como las del plátano, frutas y hortalizas, régimen de apoyo a los productores de determinados cultivos herbáceos, régimen de ayuda a la producción del algodón, azúcar, lúpulo, materias grasas, carne de vacuno y arroz. Las consecuencias de la crisis de la Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB) en el mercado de la carne de vacuno hicieron necesaria también la aplicación de medidas de reglamentación. Respecto al desarrollo rural, continuó la aplicación de la Agenda 2000 con la aprobación de planes de desarrollo rural y programas correspondientes a la iniciativa Leader Plus, pilar que podía verse beneficiado por la reforma de la PAC que se planteó en 2002, en detrimento de las ayudas directas al campo. Respecto a los programas de desarrollo rural, el 29 de diciembre de 2000 la Comisión Europea aprobó el Programa Operativo Integrado de Andalucía (POIA), que se integra en el Marco Comunitario de Apoyo para las intervenciones estructurales en las regiones españolas Objetivo 1 del periodo 2000-2006.

En 2003 se realizó una profunda Reforma de la PAC, que representa el cambio más radical de la política agrícola desde su fundación en 1958. La disociación, la modulación y la condicionalidad son los elementos fundamentales de la nueva reforma. La nueva PAC introduce un elemento clave, pilar de la reforma, como es la desconexión parcial de ayudas ligadas a la producción, basada en un periodo de referencia (2000-2002), y condiciona la concesión de estas ayudas al respeto de las normas medioambientales, del bienestar animal, de normas de higiene y de paisaje rural, así como a la condición de mantener las tierras agrarias en buenas condiciones agronómicas y ambientales (condicionalidad). Los agricultores que incumplan estas normas serán sancionados con una reducción de las ayudas directas que

reciban. Los Estados Miembros podrán retener el 25 por ciento del dinero recaudado como consecuencia del incumplimiento de las normas por los agricultores. La condicionalidad, hasta ahora de carácter voluntario para los Estados Miembros y referida únicamente a las normas medioambientales, se hace obligatoria.

Tras la reforma fundamental del primer pilar de la PAC (regulación de mercados y apoyo de la renta) en 2003 y 2004, el principal objeto de la reforma en el periodo financiero 2007-2013 sería el Desarrollo Rural (segundo pilar). La reforma de la PAC tuvo como elemento clave la adopción por primera vez del Régimen de Pago Único (RPU), que entró en vigor a partir del 1 de enero de 2005, y supuso una ayuda única por explotación independiente de la producción vinculada a requisitos de condicionalidad, con la posibilidad de mantener las ayudas totalmente ligadas de manera transitoria hasta el 31 de diciembre de 2006. Se podía optar, sin embargo, por mantener una parte de las ayudas directas a los agricultores en su actual forma, si se consideraba que el sistema de ayuda única podía perturbar los mercados agrarios o dar lugar al abandono de la actividad productiva. Así pues, España se inclinó por la aplicación del desacoplamiento parcial, incorporándose el pago único a la explotación en 2006. Por último, se revisa la política de mercado de la PAC, en particular mediante reducciones asimétricas de los precios en el sector de la leche, una reducción a la mitad de los aumentos mensuales en el sector de los cereales, reformas en el sector del arroz, del trigo duro, de las proteaginosas, de los frutos de cáscara, de las patatas de fécula y de los forrajes desecados.

El RPU, junto con la Reforma Intermedia de la PAC del año 2003, ha supuesto un claro avance en el proceso de simplificación de precios y mercados. Asimismo, a mediados de 2005 se adoptó la Reforma de la Financiación de la PAC, incluido el nuevo marco para el Desarrollo Rural durante el periodo de programación 2007-2013 y el reparto de fondos por país, incluidos los procedentes de la modulación. Se crean dos nuevos fondos, el Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA), para financiar principalmente las medidas de regulación de los mercados agrarios, como la intervención y las restituciones por exportaciones y los pagos directos a los agricultores establecidos en el ámbito de la PAC, y el Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural (FEADER), destinado a financiar los programas de desarrollo rural. A finales de año, se llegó a un Acuerdo sobre la Reforma de la OCM del Azúcar.

En 2007, y en el contexto de la reforma de la PAC, casi todos los Estados Miembros ratificaron el Tratado de Lisboa, aplicándose asimismo el procedimiento de codecisión a las decisiones en materia de política agraria.

De esta forma, el Parlamento Europeo será co-legislador con el Consejo de Ministros de la UE. Desde la perspectiva sectorial, este año se aprobaron reformas que afectaron a sectores clave para la agricultura andaluza como son las frutas y hortalizas, el vino y el algodón.

En 2008, para seguir avanzando en el proceso de reforma de la PAC iniciado en 2003 se abordó una revisión denominada Chequeo Médico, que fue planteada no como una reforma en profundidad de la PAC sino como un intento de ajustar la reforma anterior para el periodo 2009-2012, al tiempo que pretendía contribuir al debate sobre los futuros retos de la agricultura (cambio climático, biodiversidad, gestión del agua y energías renovables) y preparar la PAC para la revisión del presupuesto de la UE. El chequeo ha supuesto una mayor modernización, simplificación y agilización de los sistemas, un mayor desacople de las ayudas, suprimir restricciones para los agricultores, ayudarles a reaccionar mejor frente al mercado, el cumplimiento de la condicionalidad y hacer frente a los nuevos retos.

Esta revisión supuso estabilidad, garantizando los fondos europeos hasta el año 2013, aunque después de este año seguirán existiendo fondos. Pese a las reformas, la PAC es la política más integrada de todas las de la UE, por lo que supone una gran parte de su presupuesto, aunque el nivel máximo del 70 por ciento que alcanzaba en los años setenta se ha reducido hasta un 34 por ciento durante el periodo 2007-2013. Estas cifras reflejan la expansión de la UE hacia otras responsabilidades, como el ahorro a raíz de las reformas y el nuevo interés por el desarrollo rural, que en el periodo citado anteriormente recibirá el 11 por ciento del presupuesto.

En cuanto a los problemas que presenta la actual PAC para nuestra agricultura, destacan precisamente las continuas reformas que han provocado a los agricultores gran incertidumbre y falta de planificación, la pérdida de identidad de la PAC (menos política, menos agraria y menos común), la progresiva pérdida de recursos para la agricultura a favor de otras políticas como la relativa al desarrollo rural o la medioambiental, la supresión de los mecanismos de gestión de mercado en detrimento de las rentas de los agricultores y el debilitamiento del principio de preferencia comunitaria, entre otros muchos factores. Asimismo, cabe reseñar los déficits existentes en el medio rural y el condicionamiento que provocan en la actividad agraria, tales como el fuerte despoblamiento, el acelerado descenso de la población activa agraria, la falta de relevo generacional y el continuo envejecimiento en el sector agrario.

Por último, nos centraremos en la PAC y el Desarrollo Rural más allá de 2013. En este año 2010 ya está en debate un proyecto de reforma de la PAC, la de

mayor profundidad desde 2003, puesto que la anterior (Chequeo Médico) es considerada como una reforma de baja intensidad y no abordó temas estructurales de fondo. Esta reforma supone una necesidad no de defensa sino de anticipación en base a intereses nacionales, pero sin olvidar la inercia de las reformas anteriores ni la inevitable reducción de los fondos, ya que una de las decisiones más complicadas va a ser el mantenimiento del presupuesto comunitario en un futuro y las ayudas no se podrán legitimar por razones históricas.

La nueva reforma incluso puede implicar la reorganización de la PAC en 2012/2013, en un nuevo entorno con precios volátiles, costes al alza, un nuevo tipo de regulación (pública o mixta) de los mercados frente a la volatilidad (papel de las redes de seguridad, de la gestión individual del riesgo, de las interprofesionales y de la contractualización) y retos globales. Esta reforma oculta otras tres de menor calado, como la reducción del presupuesto, su redistribución y la redefinición de sus objetivos y mecanismos. El problema se plantea porque se pretende seguir este orden, siendo quizás más lógico el inverso, es decir, primero determinar los objetivos para, en función de éstos, fijar el presupuesto global necesario para alcanzarlos y aplicar la redistribución resultante en el apoyo. El objetivo a alcanzar debería ser una PAC sólida, que no sea cuestionada permanentemente, aunque con un periodo transitorio en su aplicación.

Los nuevos retos de la PAC y el Desarrollo Rural más allá de 2013 (Decisión del Consejo de 19 de enero de 2009) implican seis cuestiones horizontales: Cambio climático, Energías renovables, Gestión del agua, Biodiversidad, Reestructuración del sector lechero y, por último, innovación ligada a los cuatro primeros. Sin embargo, debemos tener en cuenta que el debate para la nueva reforma se desarrolla en un escenario de elevada incertidumbre, que podemos resumir en una serie de aspectos como las Perspectivas financieras 2014/2020, los resultados de la Cumbre de Copenhague del 7 al 18 de diciembre de 2009 (acuerdo internacional alcanzado sobre el cambio climático, que se ha quedado en una mera declaración de intenciones), los acuerdos agrícolas de la OMC, las continuas presiones para renacionalizar la PAC y un alcance mayor que el del último Chequeo Médico.

Esta nueva reforma debería tener un carácter prospectivo, cuyo análisis permita identificar escenarios de futuro pero también apuntar las acciones que supuestamente son más eficaces para acelerar su aparición:

- PAC versus PMARC, en la primera el medio ambiente es sólo una dimensión de la política agraria y rural.

- PAC 1 pilar versus PAC 2 pilares, el segundo pilar (desarrollo rural) es uno de los mayores argumentos para la defensa del gasto y la estrategia de los agricultores debe ser incrementar su participación en el segundo pilar.
- Incremento de la competencia por los fondos.
- Resulta difícil sostener la participación en el presupuesto comunitario, aunque suponga un porcentaje reducido del gasto total, a pesar de que la sociedad valora positivamente la actividad agraria (80-90 por ciento) y el tratamiento diferencial (40-60 por ciento).
- En la medida que se defienda una orientación territorial (elevado porcentaje de gestión del territorio), y no productiva (bajo porcentaje del PIB y del empleo), será más fácil defender ese porcentaje dentro del presupuesto comunitario.
- Necesidad de mantener también una política predominantemente agrícola, aunque posiblemente no de igual manera para todos los Estados Miembros.
- Necesidad de mantener un sistema de regulación de mercados asociado a la seguridad alimentaria.
- Mercado inevitable, pero abordando seriamente los problemas del mercado de productos agrarios.
- Necesidad de profundizar en los modelos agro-rurales con una base territorial y medioambiental.
- España podría ser la principal perceptora de fondos bajo determinados escenarios, debido a sus características (baja productividad, elevado porcentaje de superficie forestal, Red Natura 2000, etc.).

No obstante, un elemento ineludible y ampliable a tener en cuenta es el tema de la multifuncionalidad. En este sentido, se deberían reforzar los pagos por servicios ambientales, crear nuevos pagos por servicios paisajísticos, culturales, etc., ampliar pagos más allá del lucro cesante (coste de provisión versus valor bienes públicos) y valorar económicamente las externalidades generadas (bienes públicos) para adecuar los pagos.

Cabe mencionar el proyecto de comunicación sobre la reforma del Presupuesto de la UE tras 2013, cuyo contenido se ha filtrado en octubre de 2009 y su publicación se prevé en el año en curso cuando se hayan nombrado los nuevos

comisarios. En el informe se recomienda centrar los gastos de Europa en el crecimiento sostenible y empleo, clima y energía (continuar con la reforma de la PAC climático compatible, reducción de gastos efecto invernadero), y vecindad y seguridad. A partir de 2014 hay que tender a políticas comunitarias de alto valor añadido, destacando que la PAC no está considerada como tal. Por su parte, el Desarrollo Rural se separa del presupuesto agrícola y se acopla en las actividades no agrarias y medioambientales.

En este proyecto se propone una disminución significativa del presupuesto destinado al sector agrario (posible pérdida de 2.000 millones de euros), una reducción de los instrumentos de mercado y el recorte de las ayudas directas (cofinanciación). No obstante, todavía es pronto para definir la intensidad exacta de la futura reforma de la PAC, si bien debe responder a los nuevos desafíos y liberar fondos para nuevas prioridades de la UE.

La postura de España (Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino y otros) ante el documento es que no responde a su situación, sus problemas y objetivos. No es una base sobre la que se pueda trabajar, por lo que debe ser rechazado. Se trata de un documento desequilibrado (gastos versus ingresos), con un cambio brusco de orientación en tiempos de turbulencias, su análisis está desenfocado (la PAC es beneficiosa) y se trata de un modelo a espaldas de la crisis alimentaria global y al carácter estratégico de la agricultura.

Desde el punto de vista de la normativa comunitaria, el año 2009 se ha aplicado el denominado Chequeo Médico de la PAC en el ámbito nacional. En la Conferencia Sectorial celebrada en abril se tomaron las decisiones en materia de aplicación de desacoplamiento, aplicándose el desacoplamiento total en herbáceos, trigo duro y olivar, en tanto que se avanza voluntariamente sólo en ovino. Además, resulta también destacable la finalización de los periodos transitorios y su paso al régimen de pago único del sector de frutas y hortalizas y del vino.

Por su parte, en la Conferencia sectorial celebrada el 9 de diciembre de 2009, se ha establecido la propuesta española para el futuro de la PAC. Para las ayudas directas, con periodo transitorio, se propone el horizonte 2020, así como un fondo de reserva para crisis graves de mercados agrarios. Esta propuesta gira en torno a cuatro componentes: ayuda común de base (tarifa plana para todos los Estados Miembros, 100 euros por hectárea), ayuda a los territorios con dificultades naturales objetivas (Indemnizaciones Compensatorias zonas desfavorecidas), ayuda a las explotaciones con mayores compromisos (contrato agroambiental, parte del art.68 actual) y ayuda a los sectores y explotaciones vulnerables (resto del art.68).

En defensa de la PAC deberían tenerse en cuenta una serie de cuestiones, tales como que resulta beneficiosa para el conjunto de la sociedad, es menos costosa que otras políticas comunitarias, ha contribuido a que en Europa haya seguridad alimentaria, o ayuda al desarrollo sostenible del medio rural. A su vez, es la política más adaptada, modernizada y reformada de todas las políticas comunitarias, compatible con los compromisos internacionales, coherente con los países en vías de desarrollo y responde a las preocupaciones de los ciudadanos (nuevos retos).

Para finalizar, comentar que el año 2011 se plantea con un cariz bastante incierto para el sector agrario, en tanto que está programado que se presenten simultáneamente las propuestas legislativas, agrarias y financieras para 2014-2020 y así comenzar el debate político. En un contexto como el actual de turbulencias financieras, cualquier evolución es posible en un margen de tiempo muy breve, lo que sin duda afectará de forma relevante al rediseño de la PAC comentado anteriormente. En consecuencia, cualquier escenario previsto a priori puede quedar desbordado por los acontecimientos en un periodo muy corto de tiempo.

---

## **I.2 Principales Macromagnitudes Agrarias**

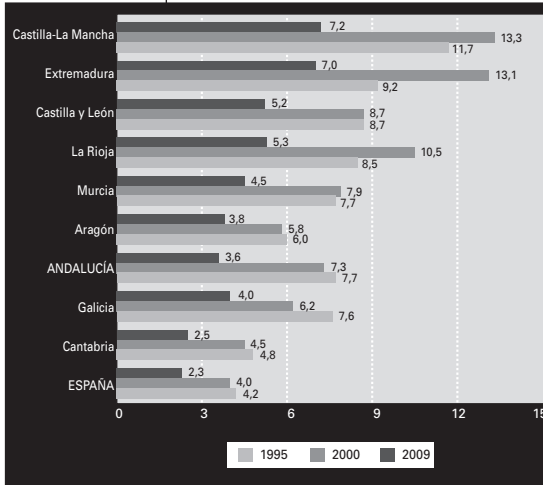
El análisis de la evolución de la importancia del sector agrario en la economía refleja la continuidad en la senda descendente de la aportación de este sector a la actividad económica de las diferentes Comunidades Autónomas españolas, en general. Andalucía, junto a Castilla-La Mancha, son las regiones donde la participación de la agricultura ha experimentado un mayor retroceso, con reducciones de más de 4 puntos porcentuales en su aportación al PIB entre 2009 y 1995. En términos de empleo, Murcia y Extremadura son las Comunidades Autónomas que concentran un mayor número de ocupados, el 11 por ciento cada una, seguidas por Galicia y Andalucía, con participaciones alrededor del 8 y 7,5 por ciento, respectivamente. En este caso, también se observa una menor importancia relativa del empleo agrario en las distintas CC.AA., destacando los retrocesos experimentados especialmente por Galicia, con una caída de más de 9 puntos porcentuales entre 2009 y 2000, así como por La Rioja y Asturias, cuyas participaciones se han reducido en algo más de 5 puntos porcentuales.

Sin embargo, según los resultados del “Agrobarómetro de Andalucía 2009”, sondeo de opinión basado en 1.200 encuestas realizadas en noviembre de 2009, y elaborado por el Instituto de Estudios Sociales Avanzados (IESA), la mayoría de los encuestados valoran positivamente la situación de la agricultura, en general,



**GRÁFICO I.1**

**La aportación del sector agrario al PIB continúa reduciéndose en las principales CC.AA. Porcentajes del VAB agrario/PIB**



Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía*, Contabilidad Regional de España y Encuesta de Población Activa, INE.

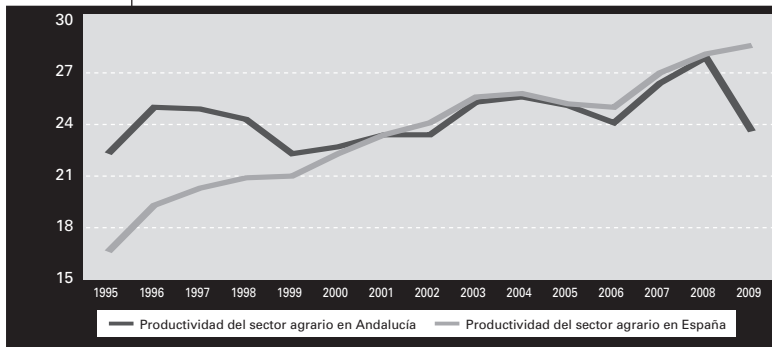
y su evolución en los últimos años, así como existe la opinión generalizada de que este sector constituye un importante motor de la economía andaluza.

Por otra parte, las diferencias existentes en la productividad laboral del sector agrario entre Andalucía y España, favorables a nuestra región en unos 5.700 euros por ocupado en 1995 se han ido reduciendo hasta el año 2001, en el que

se invirtió esta tendencia, alcanzando en 2009 el máximo diferencial, cuando la productividad del sector agrario en España ha llegado a superar en 5.000 euros por ocupado la obtenida en Andalucía, poniendo de manifiesto la pérdida de

**GRÁFICO I.2**

**La productividad laboral del sector agrario en Andalucía se ha ido reduciendo desde principios de la década, hasta situarse por debajo de la media española. Miles de euros por ocupado**



Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Contabilidad Regional de España, INE.

productividad que la agricultura andaluza ha venido registrando en los últimos años. La difícil situación que vive el sector agrario tiene su origen en una profunda crisis en los precios de las principales producciones agrarias, que han caído en picado en los últimos meses, y en unos costes de producción muy elevados, si bien los precios de los principales insumos agrarios, como gasóleo y fertilizantes, parecen tender a estabilizarse.

CUADRO I.1

**Indicadores Económicos: Sector Agrario/Conjunto de la Economía en Andalucía. PIB a precios corrientes en miles de euros, miles de personas y porcentajes**

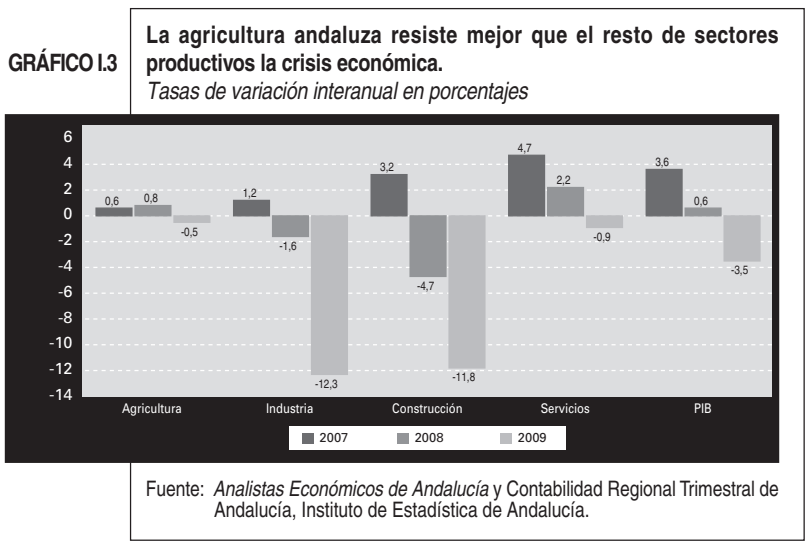
	PIB pm	Empleo Total	VAB agrario	Empleo agrario	Porcentaje VAB agrario por ocupado/PIB ocupado	Porcentaje VAB agrario/PIB	Porcentaje Empleo agrario/Total
1995	60.209.661	1.797	4.611.991	207	66,4	7,7	11,5
1996	63.726.589	1.884	5.452.707	222	72,7	8,6	11,8
1997	67.726.816	1.943	5.736.947	248	66,3	8,5	12,8
1998	71.723.447	2.039	5.908.359	262	64,2	8,2	12,8
1999	76.528.435	2.166	5.568.606	251	62,7	7,3	11,6
2000	83.843.639	2.285	6.085.367	251	66,1	7,3	11,0
2001	90.572.391	2.413	6.482.346	277	62,4	7,2	11,5
2002	97.740.953	2.514	6.181.832	267	59,7	6,3	10,6
2003	106.528.753	2.627	6.698.607	262	63,0	6,3	10,0
2004	115.477.968	2.763	6.401.547	261	58,7	5,5	9,4
2005	125.645.882	2.960	6.128.860	271	53,2	4,9	9,2
2006	135.826.794	3.110	5.508.455	255	49,6	4,1	8,2
2007	144.774.767	3.219	5.789.750	249	51,7	4,0	7,7
2008	148.710.898	3.150	5.468.161	223	52,0	3,7	7,1
2009	142.874.209	2.923	5.142.475	217	48,4	3,6	7,4

Nota: Los datos de empleo agrario en 2008 y 2009 corresponden a la nueva CNAE 2009.

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía*, Contabilidad Regional de España y Encuesta de Población Activa, INE.

Desde el punto de vista de la oferta, la rama de la Agricultura, ganadería y pesca, valorada en términos del Valor Añadido Bruto (VAB) a precios básicos, ha experimentado una leve disminución en 2009 (-0,5 por ciento),

de menor intensidad que la registrada en el conjunto de la economía española (-2,4 por ciento), y en contraste con el leve aumento de la Zona Euro (0,2 por ciento). De hecho, la agricultura andaluza ha encajado mejor la crisis económica actual que otras actividades productivas, registrando el resultado menos negativo de todos los sectores, en tanto que la industria y la construcción sufrieron importantes reducciones. Por el contrario, y según los últimos datos disponibles de la Contabilidad Trimestral de Andalucía que elabora el IEA, referidos al primer trimestre del año 2010, el sector agrario, a diferencia del resto de sectores productivos, ha intensificado su ritmo de descenso interanual, debido quizás a las duras condiciones climáticas del pasado invierno.



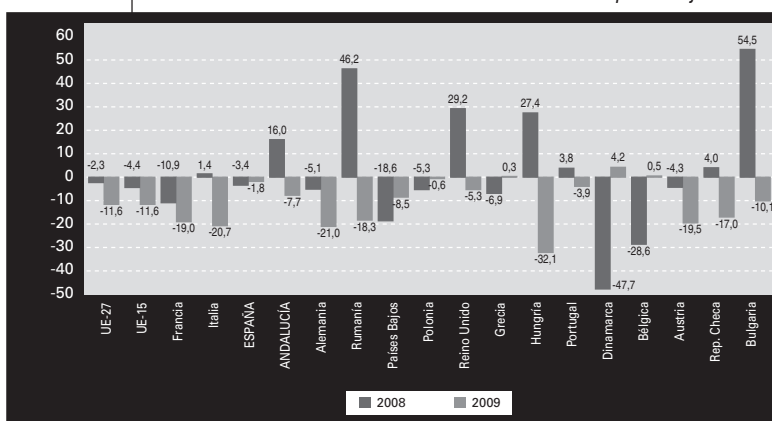
No obstante, el balance del año agrario 2009 se ha cerrado con unos resultados bastante negativos, tanto en términos de precios y rentas como de empleo. La Renta Agraria ha descendido en Andalucía, según nuestras estimaciones, en línea con la UE-27, aunque el descenso resulta bastante más acusado que el del conjunto de España. Concretamente, en la UE la disminución de la Renta Agraria en 2009 ha sido del 13,6 por ciento, en términos reales, y en valores nominales del 12,2 por ciento, mientras que el empleo agrícola disminuyó un 2,3 por ciento respecto a 2008, manteniendo la tendencia del año anterior. Esta caída en la renta se ha debido principalmente a una brusca caída en el valor de la Producción Agraria a precios básicos, en torno al 10,5 por ciento, en tanto que el valor de los consumos intermedios ha caído un 9,2 por ciento. Por su parte, el consumo de capital fijo y las

subvenciones netas de impuestos se han mantenido en valores bastantes similares a los del año anterior, con disminuciones tan sólo del 0,2 y 0,5 por ciento, respectivamente.

La Producción Agraria descendió durante 2009 a causa exclusivamente de la fuerte bajada de los precios, alrededor del 9,7 por ciento. Entre los descensos de la producción destaca la reducción del valor de la Producción Vegetal (-12,7 por ciento), que supone algo más del 50 por ciento de la producción total, mientras que la Producción Animal, que representa sobre el 40 por ciento, desciende un 9,1 por ciento, si bien el descenso en términos de volumen ni siquiera alcanzó el 1 por ciento. En el caso del valor de los Consumos Intermedios, su descenso ha sido debido a una combinación de caída de precios (-6,7 por ciento) y de cantidades (-2,7 por ciento). A causa de esta tónica en la producción y consumos intermedios, el Valor Añadido Bruto representa alrededor del 40 por ciento del valor de la producción.

Por su parte, la Renta Agraria por unidad de trabajo en la UE-27, que mide la evolución en la renta real (correspondiente al Valor Añadido Neto al coste de los factores) con relación a la evolución en el input laboral agrícola, cae un 11,6 por ciento en 2009. En esta línea, se estima que ha caído en 21 de los 27 Estados Miembros, en cambio se ha incrementado en los 6 restantes. La mayor caída se ha producido en Hungría (-32,1 por ciento), seguida por Luxemburgo, Irlanda, Alemania e Italia, con reducciones superiores al 20

**GRÁFICO 1.4** En la UE-27, la Renta Agraria por trabajador ha descendido en 21 Estados Miembros. *Tasas de variación interanual en porcentajes*



Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Eurostat.

por ciento, destacando también Austria y Francia, con caídas por encima o en torno al 19 por ciento. Por el contrario, los aumentos más elevados se han producido en Malta (7,8 por ciento), Dinamarca (4,2 por ciento) y, en bastante menor medida, Finlandia (2,6 por ciento), Chipre (1,1 por ciento), Bélgica y Grecia (del 0,5 y 0,3 por ciento, respectivamente). En concreto, en España el valor de la Renta Agraria en términos constantes por UTA (Unidad de Trabajo Anual) disminuye un 1,8 por ciento.

Desde una perspectiva temporal más amplia, la mano de obra agrícola en la UE ha descendido casi un 25 por ciento desde el año 2000, desde los 14,9 millones a 11,2 millones de UTAs en la UE-27 en 2009. La Renta Agraria por UTA ha disminuido tan sólo un 0,3 por ciento de media, y mientras la UE-15 muestra un descenso del 4,6 por ciento, en cambio los 12 Nuevos Estados Miembros experimentan un incremento próximo al 10 por ciento. Alrededor del 80 por ciento de la Renta Agraria en la UE-27 es generada por la UE-15.

En el contexto nacional, la Renta Agraria en 2009, conforme a la segunda estimación realizada por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM) en febrero de 2010, refleja un descenso de su valor del 5,5 por ciento, en términos corrientes, mientras que el trabajo agrario expresado en UTAs, de acuerdo con los datos proporcionados por la Encuesta de la Mano de Obra en la Agricultura del INE, experimenta una reducción cercana al 4 por ciento con respecto al año anterior, obteniéndose una disminución de la Renta Agraria en términos corrientes por UTA del 1,7 por ciento. En términos constantes, la Renta Agraria desciende un 5,6 por ciento y el valor de la Renta Agraria por UTA registra una disminución del 1,8 por ciento, mientras que este indicador en la UE-27 descendió en torno a un 11,5 por ciento.

La Producción Agraria, expresada a precios básicos, disminuye en valor un 10,7 por ciento, debido a que la Producción Vegetal se reduce casi un 12 por ciento y la Producción Animal un 9,4 por ciento. Las producciones en términos reales también han disminuido un 3 y 5,8 por ciento, respectivamente, al igual que los precios, con descensos del 9,2 por ciento en la producción vegetal y del 3,7 por ciento en la animal. De igual modo, los consumos intermedios han experimentado una importante disminución del 17,7 por ciento, debido tanto a la reducción en cantidad (-8,3 por ciento) como en precios (-10,2 por ciento), gracias fundamentalmente a los descensos del 20,7 por ciento en los precios de los piensos, en torno al 50 por ciento en los fertilizantes y casi un 25 por ciento en la energía y lubricantes. En el cómputo global, se observa un aumento de las subvenciones del 1,4 por ciento, alcanzando una

cifra total de unos 7.020 millones de euros, que incluyen 1.463,5 millones de euros de Subvenciones a los Productos, 3.312 millones de euros de Pago Único y 2.244,8 millones de euros en Otras subvenciones.

En el caso de Andalucía, este año hemos realizado de nuevo las estimaciones de la Renta Agraria regional y sus diferentes provincias, correspondientes al año 2009. En esta ocasión, y coincidiendo con la vigésima edición de este informe, hemos realizado un breve análisis de la evolución de nuestras macromagnitudes agrarias en los últimos 20 años. Para ello, hemos tenido que realizar una serie de ajustes, como consecuencia de los cambios metodológicos producidos a lo largo de este periodo. Así, entre 1990-2000 a nuestra estimación de la Producción Agraria hemos detruido la Producción Forestal y hemos añadido las subvenciones a los productos agrícolas y ganaderos. Por su parte, hemos estimado la partida de otras subvenciones a la producción como diferencia entre las subvenciones totales menos las subvenciones a los productos incluidas en la Producción Agraria. En el periodo 2001-2003 hicimos algunos cambios en la presentación de nuestras estimaciones, con ocasión de adecuarlas en la medida de lo posible a los cambios introducidos por el nuevo Sistema Europeo de Cuentas Integral SEC-95. Pese a estos ligeros cambios, las estimaciones de la Producción Agraria son comparables con las que se venían obteniendo de la Producción Final Agraria, al igual que ocurre con la Renta Agraria.

Entre 2001-2009, hemos intentado aproximar nuestras estimaciones con la mayor exactitud posible a la metodología de las Cuentas Económicas de la Agricultura y Silvicultura SEC-95, por lo que en estos años se ha presentado por separado la Producción Agraria (Producción Agrícola y Ganadera, incluyendo las subvenciones a estos productos) y la Producción Forestal. Concretamente, la Producción de la Rama de la Actividad Agraria comprende además la Producción de los Servicios Agrarios y las Actividades Secundarias no agrarias no separables de la actividad agraria, si bien su contribución es de menor cuantía. Estas últimas partidas, junto con los impuestos sobre la producción, no están incorporadas en nuestras estimaciones, dada la exigua y limitada disponibilidad de información. A efectos del cálculo de la Renta Agraria, también hemos tenido en cuenta que la metodología subdivide las subvenciones en dos grupos: Subvenciones a los productos y Otras subvenciones a la producción. En las primeras, el agricultor o ganadero las recibe en función de la cantidad producida de un determinado producto agrícola o animal en su parte acoplada. Por otra parte, las otras subvenciones a la producción las percibe el productor por el hecho de participar en el proceso.

Por otro lado, hay que subrayar como novedad metodológica incluida en este nuevo informe, que en las subvenciones a los productos como en otras subvenciones a la producción se computa en el año 2009 el ejercicio FEAGA 2009/2010 (16/10/2009 al 16/10/2010), por lo que al no estar aún disponible la información completa hemos tenido que realizar una estimación, en tanto que en el informe de 2008 se tenía en cuenta el año civil. Este cambio se ha llevado a cabo debido a que la mayor proporción de los pagos son realizados por el Fondo Andaluz de Garantía Agraria (FAGA) en los tres primeros meses del ejercicio analizado, o lo que es lo mismo en los tres últimos meses del año considerado, en esta ocasión 2009.

Por último, no debe olvidarse que al cierre de esta publicación las cifras referidas a producciones físicas continúan siendo provisionales, luego es necesario efectuar una revisión de las macromagnitudes estimadas en nuestro informe anterior, correspondientes al año 2008 y, en consecuencia, nuestras presentes estimaciones serán susceptibles de modificaciones posteriores dependiendo de las variaciones que se puedan producir en la información inicial. Concretamente, las producciones que hemos utilizado para nuestras estimaciones pertenecen al avance de superficies y producciones del Servicio de Estudios y Estadísticas de la Consejería de Agricultura y Pesca correspondiente al mes de abril de 2010. También se utilizan otras fuentes de información, procedentes de distintos Servicios de la Consejería de Agricultura y Pesca o del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

Concretamente, y según nuestras estimaciones, la Renta Agraria en Andalucía, valorada en términos nominales, ha superado ligeramente los 7.880 millones de euros en 2009, lo que supone una importante caída del 9,8 por ciento respecto al año 2008, a diferencia del incremento cercano al 4 por ciento registrado en dicho año. Estas cifras, al igual que el balance del mercado de trabajo en el sector, reflejan la grave crisis que está sufriendo la actividad, de manera que si se conjugan ambas variables la Renta Agraria por ocupado desciende un 7,7 por ciento, al disminuir los ocupados un 2,3 por ciento. Así, la caída de la renta en 2009 ha sido bastante más acusada en la Comunidad Autónoma andaluza que en el conjunto de España, si bien su comportamiento ha sido algo menos negativo que en el conjunto de la UE-27.

Desde una perspectiva temporal más amplia, la trayectoria de la Renta Agraria en Andalucía, entre 1990 y 2009, ha sido muy positiva, experimentando un crecimiento medio anual en torno al 4,8 por ciento, siendo este aumento más intenso en los primeros 10 años de dicho periodo. En lo que se refiere a su importancia en el conjunto de España, la Renta Agraria andaluza supone casi un 35 por ciento de la Renta Agraria española en 2009, participación



que ha aumentado en 10,5 puntos porcentuales respecto al porcentaje que representaba en 1990, destacando sobre todo el aumento en los últimos diez años (6,2 puntos porcentuales más que en 2000).

CUADRO I.2

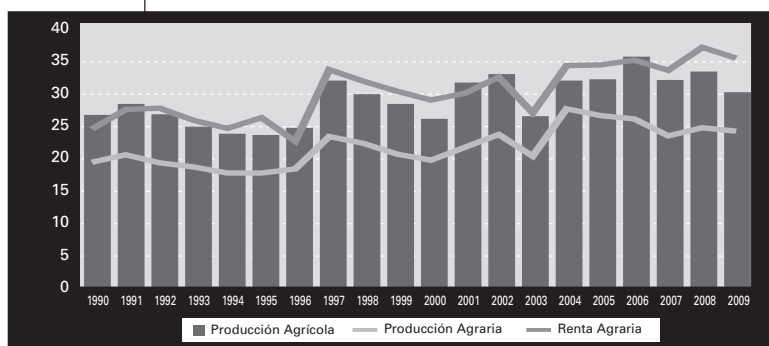
**Macromagnitudes Agrarias 1990-2009. Valores nominales en tasas de variación media anual en porcentajes**

	Andalucía			España		
	1999/ 1990	2009/ 2000	2009/ 1990	1999/ 1990	2009/ 2000	2009/ 1990
Producción Agraria	4,44	2,95	3,65	3,69	0,68	2,45
Producción Agrícola	4,70	2,20	3,13	3,98	0,55	2,47
Producción Ganadera	1,52	4,53	5,49	2,98	0,93	2,37
Consumos intermedios	5,74	0,82	2,96	3,51	1,80	3,11
<b>Renta Agraria</b>	<b>6,61</b>	<b>3,27</b>	<b>4,79</b>	<b>4,14</b>	<b>1,00</b>	<b>2,78</b>

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía*, Consejería de Agricultura y Pesca y Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

GRÁFICO I.5

**Andalucía mantiene su aportación a la Producción Agrícola y la Renta Agraria española por encima del 30 por ciento. Porcentajes sobre España**



Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

Todas las partidas que componen la Renta Agraria han experimentado en 2009 un descenso de los precios, exceptuando los percibidos por los ganaderos, que se han incrementado en casi un 12,5 por ciento y, en bastante menor medida, las amortizaciones (1,7 por ciento). En términos reales, se ha registrado un descenso en las producciones, con la excepción de la Producción Ganadera, que ha crecido de forma considerable, con un incremento cercano al 15 por ciento, y las subvenciones, especialmente las concedidas a los productos (85,8 por ciento), en tanto que las otras subvenciones a la producción, que suponen casi el 78 por ciento del total de las ayudas al sector agrario, han aumentado tan sólo un 1,3 por ciento.

Por el contrario, entre las partidas que han experimentado un retroceso real respecto a 2008 destaca la Producción Agrícola, con una significativa caída del 8,5 por ciento, dada su importancia dentro de la Producción Agraria andaluza, donde representa un porcentaje cercano al 80 por ciento. Este descenso de la producción resulta aún más llamativo si tenemos en cuenta que va acompañado de una importante bajada de los precios percibidos por los agricultores, alrededor de un 13 por ciento, y es a la difícil situación de la economía se han unido las adversas condiciones climáticas. Sin embargo, el negativo resultado experimentado por la Producción Agraria, en su conjunto, se ha visto algo mitigado por el buen comportamiento que ha tenido el sector ganadero, en el que tanto las producciones como los precios percibidos se han incrementado notablemente, según los datos preliminares disponibles en el momento de la estimación.

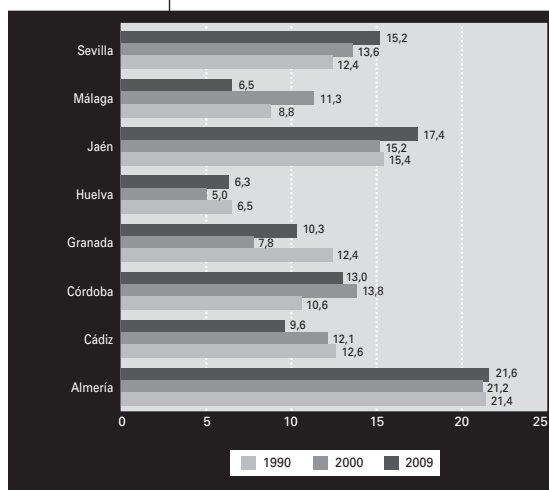
De igual modo, se ha observado la misma tendencia negativa de la Renta por ocupado y activo, si bien los descensos difieren considerablemente, con una diferencia superior a 10 puntos porcentuales en la cuantía de la variación. De hecho, la Renta Agraria por activo experimenta una fuerte caída del 18,4 por ciento, como consecuencia del importante aumento que se produce en la población activa, algo por encima del 10 por ciento, dado que la agricultura está absorbiendo mano de obra procedente de otros sectores productivos, especialmente la construcción, mientras que la reducción de la Renta Agraria por ocupado es menos intensa porque la cifra de ocupados ha registrado también una disminución.

Almería continúa siendo un año más la provincia que más aporta a la Renta Agraria en Andalucía, superando ligeramente los 1.700 millones de euros, con una participación alrededor del 21,5 por ciento, pese al descenso levemente superior al 3 por ciento registrado con respecto al año 2008. Este porcentaje se ha mantenido prácticamente estable durante los últimos 20 años, gracias a que la Renta Agraria almeriense ha experimentado un crecimiento medio entre 1990 y 2009 bastante similar al promedio regional.

A continuación se sitúan las provincias jiennense y sevillana, con el 17,4 y 15,2 por ciento, respectivamente, de la Renta Agraria regional en 2009, registrando sendos descensos con relación al año anterior, si bien la caída es mucho más acusada en el caso de Jaén, donde la renta experimenta un importante descenso del 12,3 por ciento, como consecuencia tanto de un negativo

GRÁFICO I.6

**Sevilla, Córdoba y Jaén han incrementado su aportación a la Renta Agraria en los últimos 20 años. Porcentajes respecto a la Renta Agraria andaluza**



Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía.*

comportamiento en los precios como en las cantidades. En cambio, en la provincia sevillana la caída de los precios (-12 por ciento) se ha compensado en gran medida por un favorable comportamiento de la producción real, aumentando las producciones alrededor de un 8 por ciento. Por tanto, la Renta Agraria sevillana ha experimentado una disminución algo inferior al 5 por ciento.

En lo que respecta a la evolución de las aportaciones de estas provincias a la Renta Agraria andaluza en el periodo 1990-2009, la contribución de Jaén se ha incrementado en unos 2 puntos porcentuales respecto a 1990, en tanto que la participación sevillana se ha incrementado en 2,8 puntos porcentuales a lo largo de todo el periodo, de los cuales 1,6 puntos corresponden al periodo 2000-2009. La Renta Agraria en estas dos provincias ha experimentado un crecimiento medio bastante similar entre 1990-2009, cercano al 6 por ciento, siendo este incremento más intenso en la primera mitad del periodo.

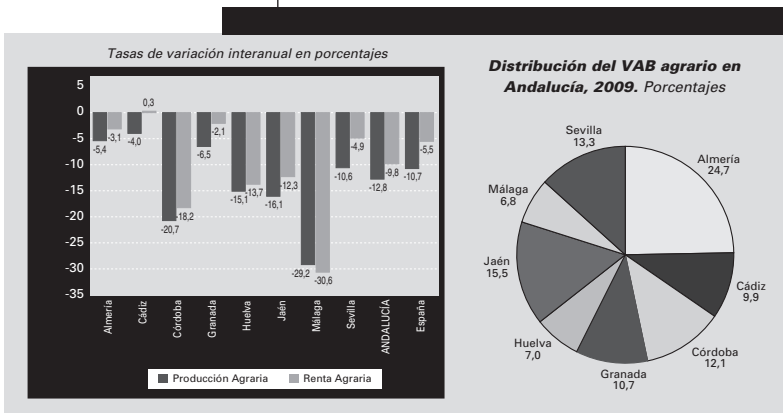
De igual modo, Córdoba y Granada presentan una aportación superior o en torno al 10 por ciento, respectivamente, de la Renta Agraria andaluza en 2009, destacando la notable caída experimentada por la Renta Agraria cordobesa, por

encima del 15 por ciento, una de las mayores de la región, debido sobre todo a una fuerte bajada de los precios (-12,8 por ciento), y también a un significativo descenso de la producción real (-6,2 por ciento). Por su parte, la Renta Agraria granadina también se ha visto reducida, aunque en bastante menor medida, registrando una disminución del 2 por ciento, como consecuencia únicamente de un descenso de los precios (-2,1 por ciento), puesto que las cantidades se han mantenido estables.

Sin embargo, se aprecian diferencias significativas en ambas provincias en cuanto a su trayectoria en los últimos 20 años, incrementándose la participación de Córdoba en la Renta Agraria regional en dos puntos y medio respecto a 1990, al tiempo que Granada reduce su aportación en 2,1 puntos porcentuales en el conjunto del periodo, como consecuencia del fuerte retroceso en los primeros 10 años del periodo (-4,5 puntos porcentuales). En términos de variación interanual, podemos observar un mayor crecimiento medio anual en Córdoba en el periodo analizado, cercano al 6 por ciento, especialmente acusado entre 1990-2000, en tanto que en Granada el crecimiento medio ha sido más elevado en los últimos diez años, del 6,5 por ciento, experimentando un crecimiento medio del 3,8 por ciento entre 1990-2009.

GRÁFICO I.7

**La Renta Agraria de Almería, Cádiz, Granada y Sevilla ha tenido un mejor comportamiento que la media andaluza, gracias a una evolución menos desfavorable en la Producción Agrícola y un excelente comportamiento de la Producción Ganadera.**



Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

En general, observamos que las provincias andaluzas de Almería, Cádiz, Granada y Sevilla han tenido un mejor comportamiento que la media regional en 2009, destacando la provincia gaditana, la única donde la Renta Agraria ha crecido, aunque ligeramente. Este comportamiento ha venido motivado principalmente por un mejor comportamiento de la Producción Agraria en estas provincias que en el conjunto regional, gracias a una evolución menos desfavorable en la Producción Agrícola y un excelente comportamiento de la Producción Ganadera, a excepción de Sevilla.

En el extremo opuesto se sitúa Málaga, con una notable caída de su Renta Agraria (-30,6 por ciento), como consecuencia de un comportamiento muy negativo tanto de su Producción Agrícola como Ganadera, seguida por la provincia cordobesa (-18,2 por ciento). También en Huelva y Jaén se ha registrado una fuerte disminución en la Renta Agraria, con descensos superiores al 10 por ciento. En estas tres últimas provincias, el fuerte descenso de la renta se ha debido principalmente a una importante reducción en su Producción Agraria, y este descenso se ha debido exclusivamente a la caída de la Producción Agrícola, puesto que tanto la Producción Ganadera como las subvenciones a los productos se han incrementado de forma considerable, evitándose así que este descenso sea aún de mayor intensidad.

CUADRO I.3

**Evolución provincial del valor nominal de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía 2009.**

	Tasas de variación interanual en porcentajes				Miles de euros
	Producción Agraria	VAB	Renta Agraria	Renta/Ocupado	Renta/Ocupado
<b>Mejor comportamiento que el conjunto andaluz</b>	Almería	Almería	Almería	Cádiz	Almería
	Cádiz	Cádiz	Cádiz	Jaén	Cádiz
	Granada	Granada	Granada		Jaén
	Sevilla	Sevilla	Sevilla		
<b>Media Regional</b>	-12,76	-11,73	-9,83	-7,67	36.254,12
<b>Peor comportamiento que el conjunto andaluz</b>	Córdoba	Córdoba	Córdoba	Almería	Córdoba
	Huelva	Huelva	Huelva	Córdoba	Granada
	Jaén	Jaén	Jaén	Granada	Huelva
	Málaga	Málaga	Málaga	Huelva	Málaga
				Málaga	Sevilla
			Sevilla		

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía.*

**CUADRO I.4****Estimación de la Renta Agraria 2009.**  
*Comunidad Autónoma de Andalucía*

	Valor de la producción (Miles de euros)		Tasas de variación en porcentaje	
	2008 Nominal	2009 (Nominal)	Precios	Cantidades
<b>PRODUCCIÓN AGRARIA</b>	<b>10.234.317,61</b>	<b>8.927.938,64</b>	<b>-9,25</b>	<b>-3,87</b>
Producción agrícola	8.939.081,10	7.122.259,92	-12,91	-8,51
Producción ganadera	1.043.787,47	1.340.581,17	12,41	14,25
Subvenciones a los productos	251.449,04	465.097,55	-0,44	85,78
Consumos Intermedios	2.605.030,00	2.193.680,00	-11,30	-5,07
Valor Añadido Bruto	7.629.287,61	6.734.258,64	-8,56	-3,46
Amortizaciones	509.170,00	486.140,00	1,65	-6,07
Valor Añadido Neto	7.120.117,61	6.248.118,64	-9,27	-3,28
Otras subvenciones a la producción	1.619.290,00	1.632.620,00	-0,46	1,29
<b>RENTA AGRARIA (R.A.)</b>	<b>8.739.407,61</b>	<b>7.880.738,64</b>	<b>-7,58</b>	<b>-2,43</b>
Ocupados (miles)	222,58	217,38	--	-2,34
Activos (miles)	302,78	334,43	--	10,45
R.A. por ocupado (euros)	39.265,00	36.254,12	--	-7,67
R.A. por activo (euros)	28.864,36	23.565,04	--	-18,36

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía.*

**CUADRO I.5** **Estimación de la Renta Agraria 2009.**  
*Provincia de Almería*

	Valor de la producción (Miles de euros)		Tasas de variación en porcentaje	
	2008 (Nominal)	2009 (Nominal)	Precios	Cantidades
<b>PRODUCCIÓN AGRARIA</b>	<b>2.063.829,52</b>	<b>1.952.828,90</b>	<b>-2,78</b>	<b>-2,68</b>
Producción agrícola	1.994.157,90	1.845.936,37	-3,35	-4,23
Producción ganadera	62.286,29	93.029,39	9,77	36,06
Subvenciones a los productos	7.385,33	13.863,14	-1,00	89,60
Consumos Intermedios	342.040,44	288.030,18	-11,30	-5,07
Valor Añadido Bruto	1.721.789,08	1.664.798,71	-1,13	-2,20
Amortizaciones	37.114,78	35.436,06	1,65	-6,07
Valor Añadido Neto	1.684.674,30	1.629.362,65	-1,19	-2,12
Otras subvenciones a la producción	70.892,58	71.476,17	-1,00	1,84
<b>RENTA AGRARIA (R.A.)</b>	<b>1.755.566,88</b>	<b>1.700.838,82</b>	<b>-1,18</b>	<b>-1,96</b>
Ocupados (miles)	43,40	46,13	--	6,28
Activos (miles)	53,40	58,10	--	8,80
R.A. por ocupado (euros)	40.450,85	36.874,55	--	-8,84
R.A. por activo (euros)	32.875,78	29.274,33	--	-10,95

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía.*

**CUADRO I.6****Estimación de la Renta Agraria 2009.**  
*Provincia de Cádiz*

	Valor de la producción (Miles de euros)		Tasas de variación en porcentaje	
	2008 (Nominal)	2009 (Nominal)	Precios	Cantidades
<b>PRODUCCIÓN AGRARIA</b>	<b>884.419,00</b>	<b>849.230,67</b>	<b>-3,85</b>	<b>-0,13</b>
Producción agrícola	767.583,48	644.330,62	-7,31	-9,44
Producción ganadera	94.834,97	142.364,84	13,58	32,17
Subvenciones a los productos	22.000,56	62.535,21	-0,39	185,35
Consumos Intermedios	220.646,04	185.804,70	-11,30	-5,07
Valor Añadido Bruto	663.772,96	663.425,97	-1,54	1,51
Amortizaciones	29.630,73	28.290,52	1,65	-6,07
Valor Añadido Neto	634.142,23	635.135,45	-1,67	1,86
Otras subvenciones a la producción	123.620,25	124.637,89	-0,39	1,22
<b>RENTA AGRARIA (R.A.)</b>	<b>757.762,47</b>	<b>759.773,34</b>	<b>-1,47</b>	<b>1,76</b>
Ocupados (miles)	18,23	14,30	--	-21,54
Activos (miles)	24,48	21,35	--	-12,77
R.A. por ocupado (euros)	41.578,19	53.131,00	--	27,79
R.A. por activo (euros)	30.960,67	35.586,57	--	14,94

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía.*



**CUADRO I.7****Estimación de la Renta Agraria 2009.**  
*Provincia de Córdoba*

	Valor de la producción (Miles de euros)		Tasas de variación en porcentaje	
	2008 (Nominal)	2009 (Nominal)	Precios	Cantidades
<b>PRODUCCIÓN AGRARIA</b>	<b>1.431.833,66</b>	<b>1.135.168,55</b>	<b>-14,27</b>	<b>-7,52</b>
Producción agrícola	1.195.972,81	790.827,82	-23,23	-13,87
Producción ganadera	187.385,94	261.489,83	24,03	12,51
Subvenciones a los productos	48.474,91	82.850,90	-0,52	71,81
Consumos Intermedios	383.199,91	322.690,33	-11,30	-5,07
Valor Añadido Bruto	1.048.633,75	812.478,22	-15,40	-8,41
Amortizaciones	95.358,01	91.044,92	1,65	-6,07
Valor Añadido Neto	953.275,75	721.433,30	-17,16	-8,65
Otras subvenciones a la producción	304.112,27	306.615,72	-0,52	1,35
<b>RENTA AGRARIA (R.A.)</b>	<b>1.257.388,01</b>	<b>1.028.049,02</b>	<b>-12,81</b>	<b>-6,23</b>
Ocupados (miles)	31,18	30,68	--	-1,60
Activos (miles)	41,43	50,30	--	21,42
R.A. por ocupado (euros)	40.333,22	33.514,23	--	-16,91
R.A. por activo (euros)	30.353,36	20.438,35	--	-32,67

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía.*

**CUADRO I.8****Estimación de la Renta Agraria 2009.**  
*Provincia de Granada*

	Valor de la producción (Miles de euros)		Tasas de variación en porcentaje	
	2008 (Nominal)	2009 (Nominal)	Precios	Cantidades
<b>PRODUCCIÓN AGRARIA</b>	<b>1.029.038,54</b>	<b>962.219,21</b>	<b>-4,51</b>	<b>-2,08</b>
Producción agrícola	907.554,89	769.483,31	-8,47	-7,37
Producción ganadera	99.503,60	155.398,72	20,11	30,03
Subvenciones a los productos	21.980,05	37.337,18	-0,66	71,00
Consumos Intermedios	285.250,79	240.207,96	-11,30	-5,07
Valor Añadido Bruto	743.787,76	722.011,25	-2,01	-0,93
Amortizaciones	77.131,54	73.642,85	1,65	-6,07
Valor Añadido Neto	666.656,22	648.368,40	-2,41	-0,34
Otras subvenciones a la producción	162.000,74	163.334,33	-0,66	1,50
<b>RENTA AGRARIA (R.A.)</b>	<b>828.656,96</b>	<b>811.702,73</b>	<b>-2,07</b>	<b>0,02</b>
Ocupados (miles)	26,43	28,48	--	7,76
Activos (miles)	35,75	43,40	--	21,40
R.A. por ocupado (euros)	31.358,83	28.505,80	--	-9,10
R.A. por activo (euros)	23.179,22	18.702,83	--	-19,31

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía.*

CUADRO I.9

**Estimación de la Renta Agraria 2009.**  
*Provincia de Huelva*

	Valor de la producción (Miles de euros)		Tasas de variación en porcentaje	
	2008 (Nominal)	2009 (Nominal)	Precios	Cantidades
<b>PRODUCCIÓN AGRARIA</b>	<b>790.071,96</b>	<b>670.903,43</b>	<b>-14,28</b>	<b>-0,93</b>
Producción agrícola	729.013,15	564.151,63	-18,97	-4,50
Producción ganadera	52.184,82	90.444,68	29,12	34,23
Subvenciones a los productos	8.874,00	16.307,12	-0,83	85,30
Consumos Intermedios	238.099,74	200.502,35	-11,30	-5,07
Valor Añadido Bruto	551.972,22	470.401,08	-15,50	0,85
Amortizaciones	32.685,45	31.207,07	1,65	-6,07
Valor Añadido Neto	519.286,78	439.194,01	-16,50	1,29
Otras subvenciones a la producción	60.019,33	60.513,41	-0,83	1,67
<b>RENTA AGRARIA (R.A.)</b>	<b>579.306,11</b>	<b>499.707,42</b>	<b>-14,87</b>	<b>1,32</b>
Ocupados (miles)	23,88	22,65	--	-5,13
Activos (miles)	31,70	33,05	--	4,26
R.A. por ocupado (euros)	24.264,13	22.062,14	--	-9,08
R.A. por activo (euros)	18.274,64	15.119,74	--	-17,26

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía.*

**CUADRO I.10**

**Estimación de la Renta Agraria 2009.**  
*Provincia de Jaén*

	Valor de la producción (Miles de euros)		Tasas de variación en porcentaje	
	2008 (Nominal)	2009 (Nominal)	Precios	Cantidades
<b>PRODUCCIÓN AGRARIA</b>	<b>1.529.407,75</b>	<b>1.283.994,74</b>	<b>-10,73</b>	<b>-5,96</b>
Producción agrícola	1.365.730,01	1.011.132,34	-16,01	-11,85
Producción ganadera	94.404,43	166.097,42	30,71	34,60
Subvenciones a los productos	69.273,31	106.764,98	-0,48	54,87
Consumos Intermedios	286.813,80	241.524,17	-11,30	-5,07
Valor Añadido Bruto	1.242.593,95	1.042.470,57	-10,59	-6,17
Amortizaciones	95.918,04	91.579,62	1,65	-6,07
Valor Añadido Neto	1.146.675,91	950.890,95	-11,62	-6,17
Otras subvenciones a la producción	419.026,55	422.475,98	-0,48	1,31
<b>RENTA AGRARIA (R.A.)</b>	<b>1.565.702,47</b>	<b>1.373.366,93</b>	<b>-8,47</b>	<b>-4,17</b>
Ocupados (miles)	27,68	25,35	--	-8,40
Activos (miles)	41,05	45,00	--	9,62
R.A. por ocupado (euros)	56.574,61	54.176,21	--	-4,24
R.A. por activo (euros)	38.141,35	30.519,27	--	-19,98

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía.*

CUADRO I.11

**Estimación de la Renta Agraria 2009.**  
*Provincia de Málaga*

	Valor de la producción (Miles de euros)		Tasas de variación en porcentaje	
	2008 (Nominal)	2009 (Nominal)	Precios	Cantidades
<b>PRODUCCIÓN AGRARIA</b>	<b>899.787,49</b>	<b>637.355,98</b>	<b>-12,43</b>	<b>-19,12</b>
Producción agrícola	724.392,25	464.483,68	-15,18	-24,41
Producción ganadera	162.496,54	150.895,07	-4,57	-2,69
Subvenciones a los productos	12.898,70	21.977,23	-0,40	71,07
Consumos Intermedios	209.444,41	176.371,87	-11,30	-5,07
Valor Añadido Bruto	690.343,08	460.984,11	-12,85	-23,38
Amortizaciones	46.838,96	44.720,41	1,65	-6,07
Valor Añadido Neto	643.504,12	416.263,70	-14,17	-24,64
Otras subvenciones a la producción	96.148,78	96.940,28	-0,40	1,23
<b>RENTA AGRARIA (R.A.)</b>	<b>739.652,90</b>	<b>513.203,98</b>	<b>-11,87</b>	<b>-21,27</b>
Ocupados (miles)	17,98	14,45	--	-19,61
Activos (miles)	24,83	23,08	--	-7,05
R.A. por ocupado (euros)	41.148,98	35.515,85	--	-13,69
R.A. por activo (euros)	29.794,68	22.240,69	--	-25,35

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía.*

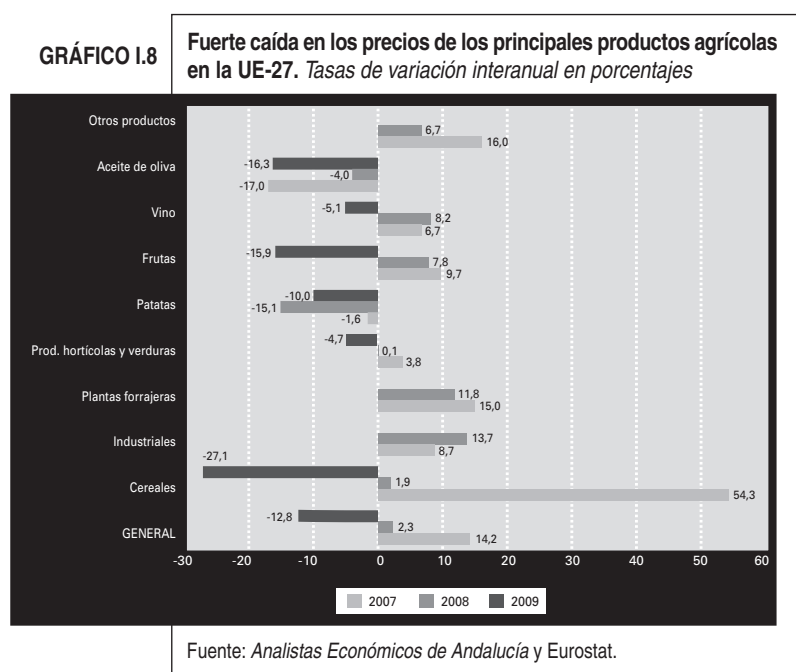
**CUADRO I.12****Estimación de la Renta Agraria 2009.**  
*Provincia de Sevilla*

	Valor de la producción (Miles de euros)		Tasas de variación en porcentaje	
	2008 (Nominal)	2009 (Nominal)	Precios	Cantidades
<b>PRODUCCIÓN AGRARIA</b>	<b>1.605.929,68</b>	<b>1.436.237,17</b>	<b>-13,77</b>	<b>3,71</b>
Producción agrícola	1.254.676,61	1.031.914,17	-17,77	0,02
Producción ganadera	290.690,88	280.861,22	-2,14	-1,27
Subvenciones a los productos	60.562,18	123.461,78	-0,19	104,24
Consumos Intermedios	639.534,87	538.548,44	-11,30	-5,07
Valor Añadido Bruto	966.394,82	897.688,73	-15,19	9,53
Amortizaciones	94.492,50	90.218,56	1,65	-6,07
Valor Añadido Neto	871.902,31	807.470,17	-16,73	11,22
Otras subvenciones a la producción	383.469,50	386.626,22	-0,19	1,01
<b>RENTA AGRARIA (R.A.)</b>	<b>1.255.371,81</b>	<b>1.194.096,39</b>	<b>-12,01</b>	<b>8,10</b>
Ocupados (miles)	33,85	35,38	--	4,51
Activos (miles)	50,18	60,23	--	20,03
R.A. por ocupado (euros)	37.086,32	33.755,37	--	-8,98
R.A. por activo (euros)	25.019,87	19.827,25	--	-20,75

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía.*

## Subsector Agrícola

La principal explicación del descenso de la Producción Agrícola en el caso de la UE-27 es la brusca caída en el valor de los cereales, que se debe en parte a un menor volumen (-5,7 por ciento), pero principalmente a una importante bajada en los precios del productor, del 27,1 por ciento. Otros grupos de cultivos muestran cambios en los precios menos drásticos, sin embargo, los precios para el aceite de oliva cayeron de forma significativa, un 16,3 por ciento, y los precios de las frutas bajaron prácticamente un 16 por ciento.



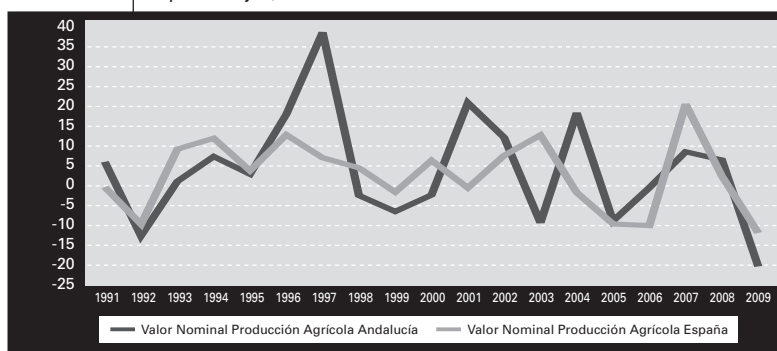
El menor valor de la Producción Agrícola se ha registrado en todos los países de la UE, excepto Chipre (1,3 por ciento). Respecto a los precios del productor, Malta y Noruega alcanzaron las subidas más elevadas, alrededor del 10 y 5 por ciento, respectivamente, mientras que los restantes 25 países mostraron descensos en los precios, más significativos en Lituania y Rumania, con caídas por encima o en torno al 25 por ciento, seguidas de Letonia (-22,4 por ciento).

La Producción Agrícola en la UE ha permanecido bastante estable desde el año 2000, de acuerdo con los índices en las cuentas agrarias a precios constantes. El volumen de producción es un 4 por ciento más elevado en 2009 en comparación con 2000, y puesto que el empleo ha descendido casi un 25 por ciento en el mismo periodo, el volumen producido por UTA ha mejorado significativamente. La UE-15 y los 12 nuevos Estados Miembros (NMS-12) han mostrado una tendencia diferente, con un volumen de producción muy estable para la UE-15 y un volumen creciente para los NMS-12. En los nuevos Estados Miembros, el volumen de producción se ha incrementado en un 15 por ciento desde el año 2000.

En el ámbito nacional, el descenso en el valor de la Producción Vegetal, próximo al 12 por ciento, viene motivado por una disminución tanto en cantidades (-3 por ciento) como en precios (-9,2 por ciento), destacando el incremento en el valor de las hortalizas, casi del 10 por ciento. En cantidades, destacan las caídas en la producción de cereales (-23,2 por ciento), vino y mosto y aceite de oliva, con reducciones algo superiores al 13 por ciento. Por el contrario, han experimentado un incremento de producción las plantas industriales y las hortalizas, ambos cultivos con aumentos del 8,5 y 8 por ciento, respectivamente. En lo referente a los precios, se observan importantes caídas en la patata, en torno al -37 por ciento, frutas y plantas industriales, por encima o en torno al -17 por ciento, respectivamente, aceite de oliva (-14,8 por ciento), cereales y forrajeros, ambos con disminuciones del 13,2 por ciento.

**GRÁFICO I.9**

**La Producción Agrícola andaluza ha caído en 2009 de forma más pronunciada que en el conjunto de España.** *Tasas de variación interanual en porcentajes, en términos nominales*



Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino.



En cuanto a Andalucía, la Producción Agrícola ha alcanzado un valor nominal de 7.122,26 millones de euros en 2009, sufriendo una importante caída respecto al año anterior, alrededor del 20 por ciento, como consecuencia tanto de un fuerte descenso de los precios, casi del 13 por ciento, como de las producciones, aunque en este caso de menor cuantía (-8,5 por ciento). Este negativo comportamiento ha sido fruto de un descenso generalizado en las producciones agrícolas, destacando las reducciones producidas en los dos principales cultivos andaluces.

En los últimos 20 años, y según nuestras estimaciones, la Producción Agrícola en Andalucía ha representado, en términos nominales, entre el 25 y el 30 por ciento de la española, aumentando esta participación en 3,5 puntos porcentuales respecto a 1990. En cuanto a su evolución en 1990-2009, la Producción Agrícola andaluza ha experimentado un crecimiento medio anual en este periodo ligeramente por encima del 3 por ciento, siendo este incremento más elevado en la década de los noventa, y por encima de la media española tanto en el conjunto del periodo como en ambas décadas.

Concretamente, el grupo de aceite y derivados ha experimentado una notable caída en el valor de la producción en 2009, algo por encima del 30 por ciento, debido a un negativo comportamiento tanto de los precios percibidos por los agricultores como de la cosecha, con caídas en ambos casos por encima del 15 por ciento, siendo esta reducción mucho más intensa que la producida en la UE-27, en torno al 9 por ciento. Cabe recordar que, al igual que en años anteriores, y conforme a la metodología SEC-95, en 2009 es valorada la campaña agrícola 2008/2009. El otro cultivo de gran importancia en la región andaluza, las hortalizas, aunque han registrado un menor retroceso en el valor nominal de su producción, éste no deja de ser significativo, produciéndose un descenso algo por encima del 10 por ciento, debido a la caída de los precios (-6,1 por ciento) y de las producciones (-4,8 por ciento).

Sin embargo, los cultivos que han experimentado una mayor caída del valor de la producción, en términos nominales, han sido los tubérculos y los cítricos, con descensos alrededor del 35 por ciento en cada caso. El comportamiento observado en estos dos grupos de cultivos difiere, y mientras que el descenso en el valor de la producción de tubérculos es debido únicamente a una notable caída de los precios, los cítricos han registrado una fuerte reducción tanto de los precios percibidos por los agricultores como de las producciones. De igual modo, destaca el negativo comportamiento observado en cereales y pajas, leguminosas, cultivos industriales, aceituna de mesa y vino y mosto, con reducciones superiores al 25 por ciento en el caso de los dos primeros grupos o por encima del 20 por ciento en los otros tres cultivos. En leguminosas, aceituna

de mesa y vino y mosto se ha observado tanto un descenso de los precios como de las producciones, en tanto que en cereales y cultivos industriales el menor valor de producción se ha debido únicamente a una importante caída de los precios percibidos por los agricultores, con descensos superiores al 30 y 25 por ciento, respectivamente.

**CUADRO I.13**

**Distribución del valor de la Producción Agrícola en Andalucía por grupos de cultivos. Miles de euros y porcentajes**

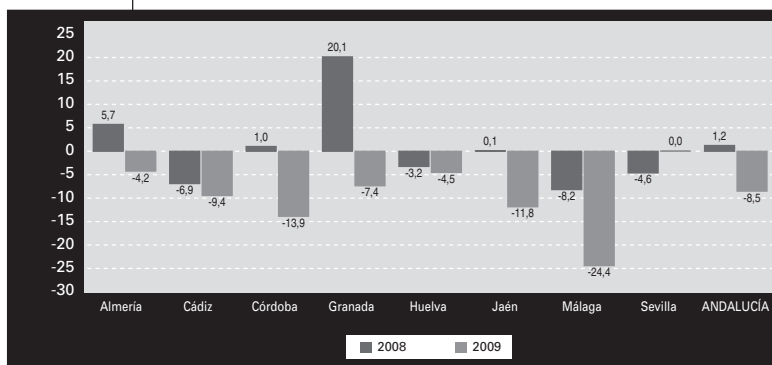
	2008		2009		Tasas de variación en porcentajes	
	Valor nominal	Porcentajes	Valor nominal	Porcentajes	Precios	Cantidades
Cereales y pajas	653.940,25	7,3	473.764,83	6,7	-32,62	7,53
Leguminosas	24.605,87	0,3	18.021,75	0,3	-15,08	-13,75
Tubérculos	132.347,19	1,5	87.083,41	1,2	-36,32	3,32
Cultivos industriales	331.693,52	3,7	251.581,67	3,5	-28,42	5,96
Cultivos forrajeros	3.359,14	0,0	2.992,30	0,0	-14,56	4,27
Hortalizas	3.404.073,23	38,1	3.044.012,17	42,7	-6,11	-4,76
Flor cortada y plantas ornamentales	196.943,21	2,2	187.442,34	2,6	21,83	-21,88
Cítricos	591.540,77	6,6	387.579,84	5,4	-16,96	-21,09
Frutales	425.808,12	4,8	410.602,33	5,8	-6,13	2,73
Aceituna de mesa	216.555,56	2,4	165.987,37	2,3	-11,16	-13,72
Aceite y derivados	2.595.545,85	29,0	1.806.685,12	25,4	-16,83	-16,31
Vino y mosto	362.668,42	4,1	286.506,80	4,0	-5,43	-16,46
<b>Producción Agrícola</b>	<b>8.939.081,10</b>	<b>100,0</b>	<b>7.122.259,00</b>	<b>100,00</b>	<b>-12,91</b>	<b>-8,51</b>

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía.*

En lo que se refiere a la distribución provincial, Almería continúa siendo otro año más la provincia que realiza una mayor aportación al valor nominal de la Producción Agrícola andaluza, casi el 26 por ciento en 2009, aumentando en 3,6 puntos porcentuales su participación respecto al año anterior, ya que ha sido la que ha registrado una menor disminución en el valor de la producción. Sevilla y Jaén le siguen en importancia en cuanto a su contribución al valor nominal de la Producción Agrícola regional, con algo más del 14 por ciento cada una, manteniéndose estable la producción en términos reales en Sevilla.

Así, la Producción Agrícola almeriense se ha situado en casi unos 1.846 millones de euros en 2009, como consecuencia de un moderado descenso tanto en los precios percibidos por los agricultores como en las producciones. Esta reducción se ha visto mitigada en gran medida por el comportamiento del principal cultivo de la provincia, las hortalizas, que suponen aproximadamente el 92 por ciento del valor nominal de la Producción Agrícola provincial, y cuya bajada en los precios ha sido moderada (-1,6 por ciento), descendiendo las producciones un 3,1 por ciento. En cambio, la producción citrícola, de cierta relevancia en la provincia almeriense, ha registrado una importante reducción, superior al 30 por ciento, al igual que los precios.

**GRÁFICO 1.10** Desciende el valor real de la Producción Agrícola en todas las provincias andaluzas, excepto en Sevilla. *Tasas de variación interanual en porcentajes*



Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía.*

Por otro lado, cabría destacar la pérdida de importancia relativa que ha experimentado la provincia jiennense en 2009, aportando 1,1 puntos porcentuales menos que el año anterior al valor de la Producción Agrícola regional, debido tanto a una fuerte caída de los precios agrícolas como de las producciones, con descensos por encima del 15 y 10 por ciento, respectivamente. Sin duda, el notable descenso del valor de la producción, en términos nominales, ha venido influenciado por el comportamiento de su principal cultivo, el aceite de oliva, percibiendo los agricultores precios inferiores en un 15,8 por ciento a los de la campaña anterior, al mismo tiempo que se ha recogido una menor cosecha (en torno al -13 por ciento).

Por su parte, en la provincia sevillana, el descenso experimentado por el valor nominal de la producción, en torno al 17,8 por ciento, ha sido

**CUADRO I.14****Distribución provincial del valor de la Producción Agrícola en Andalucía. Miles de euros y porcentajes**

	2008		2009		Tasas de variación en porcentajes	
	Valor nominal	Porcentajes	Valor nominal	Porcentajes	Precios	Cantidades
Almería	1.994.157,90	22,3	1.845.936,37	25,9	-3,35	-4,23
Cádiz	767.583,48	8,6	646.330,62	9,0	-7,31	-9,44
Córdoba	1.195.972,81	13,4	790.827,82	11,1	-23,23	-13,87
Granada	907.554,89	10,2	769.483,31	10,8	-8,47	-7,37
Huelva	729.013,15	8,2	564.151,63	7,9	-18,97	-4,50
Jaén	1.365.730,01	15,3	1.011.132,34	14,2	-16,01	-11,85
Málaga	724.392,25	8,1	464.483,68	6,5	-15,18	-24,41
Sevilla	1.254.676,61	14,0	1.031.914,17	14,2	-17,77	0,02
<b>Andalucía</b>	<b>8.939.081,10</b>	<b>100,0</b>	<b>7.122.259,92</b>	<b>100,0</b>	<b>-12,91</b>	<b>-8,51</b>

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía.*

consecuencia exclusivamente de la caída de precios, puesto que las producciones se han mantenido estables respecto a la campaña anterior. Esta caída de los precios agrícolas en Sevilla ha sido generalizada en los distintos cultivos de la provincia, con la única excepción de la flor cortada y las plantas ornamentales, así como el vino y mosto, cuyos precios han subido alrededor de un 20 por ciento o por encima del 50 por ciento, respectivamente. En el otro extremo, destacan los descensos registrados en los principales cultivos de la provincia, cereales y pajas, industriales herbáceos, aceite y derivados y aceituna de mesa, con caídas superiores al 30, 20 y 15 por ciento, respectivamente.

CUADRO I.15

**Distribución del valor de la Producción Agrícola en Almería por grupos de cultivos. Miles de euros y porcentajes**

	2008		2009		Tasas de variación en porcentajes	
	Valor nominal	Porcentajes	Valor nominal	Porcentajes	Precios	Cantidades
Cereales y pajas	5.172,33	0,3	6.464,66	0,4	-37,46	99,84
Leguminosas	21,02	0,0	29,31	0,0	-22,25	79,41
Tubérculos	3.499,53	0,2	2.112,46	0,1	-38,51	-1,84
Cultivos forrajeros	56,34	0,0	66,63	0,0	-13,42	36,60
Hortalizas	1.775.171,22	89,0	1.692.061,19	91,7	-1,64	-3,09
Flor cortada y plantas ornamentales	39.718,90	2,0	39.972,95	2,2	0,57	0,07
Cítricos	125.676,92	6,3	58.045,07	3,1	-31,23	-32,84
Frutales	15.092,91	0,8	16.268,56	0,9	-30,58	55,28
Aceituna de mesa	1.344,06	0,1	729,22	0,0	-13,71	-37,12
Aceite y derivados	23.109,79	1,2	25.978,70	1,4	16,17	-3,23
Vino y mosto	5.294,88	0,3	4.207,62	0,2	-12,99	-8,67
<b>Producción Agrícola</b>	<b>1.994.157,90</b>	<b>100,0</b>	<b>1.845.936,37</b>	<b>100,0</b>	<b>-3,35</b>	<b>-4,23</b>

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía.*

CUADRO I.16

**Distribución del valor de la Producción Agrícola en Cádiz por grupos de cultivos. Miles de euros y porcentajes**

	2008		2009		Tasas de variación en porcentajes	
	Valor nominal	Porcentajes	Valor nominal	Porcentajes	Precios	Cantidades
Cereales y pajas	141.141,47	18,4	91.114,06	14,1	-30,74	-6,79
Leguminosas	3.609,57	0,5	3.581,22	0,6	35,05	-26,54
Tubérculos	22.453,42	2,9	16.943,60	2,6	-19,50	-6,26
Cultivos industriales	68.701,59	9,0	54.551,25	8,5	-32,81	18,18
Cultivos forrajeros	478,60	0,1	275,08	0,0	-20,47	-27,73
Hortalizas	278.882,80	36,3	275.638,25	42,8	5,83	-6,60
Flor cortada y plantas ornamentales	40.663,00	5,3	67.862,68	10,5	69,22	-1,38
Cítricos	20.468,63	2,7	15.261,85	2,4	-24,78	-0,88
Frutales	6.404,77	0,8	2.053,31	0,3	-44,61	-42,12
Aceituna de mesa	1.673,22	0,2	1.134,24	0,2	-13,71	-21,44
Aceite y derivados	15.402,12	2,0	14.491,36	2,2	-19,46	16,82
Vino y mosto	167.704,28	21,8	101.423,70	15,7	-11,39	-31,75
<b>Producción Agrícola</b>	<b>767.583,48</b>	<b>100,0</b>	<b>644.330,62</b>	<b>100,0</b>	<b>-7,31</b>	<b>-9,44</b>

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía.*

**CUADRO I.17**

**Distribución del valor de la Producción Agrícola en Córdoba por grupos de cultivos. Miles de euros y porcentajes**

	2008		2009		Tasas de variación en porcentajes	
	Valor nominal	Porcentajes	Valor nominal	Porcentajes	Precios	Cantidades
Cereales y pajas	139.086,34	11,6	75.806,87	9,6	-40,02	-9,13
Leguminosas	8.828,41	0,7	4.594,53	0,6	-33,85	-21,33
Tubérculos	32.458,41	2,7	15.806,21	2,0	-52,59	2,72
Cultivos industriales	55.486,07	4,6	29.598,14	3,7	-42,84	-6,68
Cultivos forrajeros	492,56	0,0	495,31	0,1	-13,27	15,94
Hortalizas	137.976,59	11,5	83.061,71	10,5	-40,07	0,46
Flor cortada y plantas ornamentales	6.406,44	0,5	8.310,18	1,1	26,28	2,72
Cítricos	58.320,42	4,9	64.256,31	8,1	6,74	3,22
Frutales	14.724,17	1,2	11.969,50	1,5	-24,54	7,72
Aceituna de mesa	23.896,59	2,0	23.124,40	2,9	5,38	-8,17
Aceite y derivados	637.406,50	53,3	395.645,48	50,0	-19,62	-22,78
Vino y mosto	80.890,32	6,8	78.159,18	9,9	3,33	-6,49
<b>Producción Agrícola</b>	<b>1.195.972,81</b>	<b>100,0</b>	<b>790.827,82</b>	<b>100,0</b>	<b>-23,23</b>	<b>-13,87</b>

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía.*

**CUADRO I.18**

**Distribución del valor de la Producción Agrícola en Granada por grupos de cultivos. Miles de euros y porcentajes**

	2008		2009		Tasas de variación en porcentajes	
	Valor nominal	Porcentajes	Valor nominal	Porcentajes	Precios	Cantidades
Cereales y pajas	40.581,33	4,5	30.401,99	4,0	-32,94	11,71
Leguminosas	1.322,60	0,1	557,88	0,1	-34,81	-35,30
Tubérculos	7.807,98	0,9	6.585,77	0,9	-22,92	9,42
Cultivos industriales	5.693,01	0,6	6.683,16	0,9	-9,83	30,19
Cultivos forrajeros	425,19	0,0	463,41	0,1	7,84	1,06
Hortalizas	408.987,27	45,1	369.903,15	48,1	-2,44	-7,29
Flor cortada y plantas ornamentales	21.361,81	2,4	25.849,69	3,4	4,80	15,46
Cítricos	5.524,35	0,6	5.166,84	0,7	-26,58	27,39
Frutales	144.948,70	16,0	143.398,82	18,6	-0,14	-0,93
Aceituna de mesa	227,00	0,0	446,66	0,1	-29,68	179,81
Aceite y derivados	248.289,86	27,4	155.232,39	20,2	-22,28	-19,56
Vino y mosto	22.385,81	2,5	24.793,54	3,2	6,48	4,01
<b>Producción Agrícola</b>	<b>907.554,89</b>	<b>100,0</b>	<b>769.483,31</b>	<b>100,0</b>	<b>-8,47</b>	<b>-7,37</b>

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía.*

CUADRO I.19

**Distribución del valor de la Producción Agrícola en Huelva por grupos de cultivos. Miles de euros y porcentajes**

	2008		2009		Tasas de variación en porcentajes	
	Valor nominal	Porcentajes	Valor nominal	Porcentajes	Precios	Cantidades
Cereales y pajas	17.949,71	2,5	11.733,65	2,1	-30,80	-5,54
Leguminosas	174,45	0,0	269,31	0,0	-10,83	73,13
Tubérculos	3.664,53	0,5	2.113,88	0,4	-51,51	18,95
Cultivos industriales	12.269,86	1,7	6.988,60	1,2	-35,62	-11,52
Cultivos forrajeros	186,85	0,0	137,80	0,0	-11,86	-16,33
Hortalizas	424.453,23	58,2	321.012,22	56,9	-21,17	-4,07
Flor cortada y plantas ornamentales	3.020,38	0,4	3.471,04	0,6	-2,66	18,06
Cítricos	151.494,07	20,8	118.883,78	21,1	-13,08	-9,71
Frutales	43.845,23	6,0	33.089,23	5,9	-22,98	-2,02
Aceituna de mesa	2.066,18	0,3	2.736,00	0,5	74,76	-24,23
Aceite y derivados	13.494,05	1,9	12.326,11	2,2	-20,42	14,78
Vino y mosto	56.394,60	7,7	51.390,01	9,1	-8,27	-0,66
<b>Producción Agrícola</b>	<b>729.013,15</b>	<b>100,0</b>	<b>564.151,63</b>	<b>100,0</b>	<b>-18,97</b>	<b>-4,50</b>

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía.*

CUADRO I.20

**Distribución del valor de la Producción Agrícola en Jaén por grupos de cultivos. Miles de euros y porcentajes**

	2008		2009		Tasas de variación en porcentaje	
	Valor nominal	Porcentajes	Valor nominal	Porcentajes	Precios	Cantidades
Cereales y pajas	13.944,59	1,0	13.109,42	1,3	-16,25	12,25
Leguminosas	404,68	0,0	395,33	0,0	-31,13	41,85
Tubérculos	2.053,24	0,2	1.181,24	0,1	-42,47	0,00
Cultivos industriales	8.797,26	0,6	6.965,80	0,7	-23,19	3,08
Cultivos forrajeros	170,85	0,0	158,73	0,0	-29,38	31,55
Hortalizas	33.849,23	2,5	26.250,24	2,6	-21,85	-0,77
Flor cortada y plantas ornamentales	6.873,66	0,5	6.927,30	0,7	-2,70	3,58
Cítricos	17,68	0,0	12,27	0,0	-33,22	3,97
Frutales	5.097,55	0,4	4.711,73	0,5	-18,94	14,03
Aceituna de mesa	4.002,66	0,3	3.746,05	0,4	8,72	-13,92
Aceite y derivados	1.287.709,03	94,3	945.481,50	93,5	-15,83	-12,77
Vino y mosto	2.809,58	0,2	2.192,74	0,2	-29,49	10,69
<b>Producción Agrícola</b>	<b>1.365.730,01</b>	<b>100,0</b>	<b>1.011.132,34</b>	<b>100,0</b>	<b>-16,01</b>	<b>-11,85</b>

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía.*

**CUADRO I.21**

**Distribución del valor de la Producción Agrícola en Málaga por grupos de cultivos. Miles de euros y porcentajes**

	2008		2009		Tasas de variación en porcentajes	
	Valor nominal	Porcentajes	Valor nominal	Porcentajes	Precios	Cantidades
Cereales y pajas	36.383,13	5,0	20.800,68	4,5	-33,94	-13,45
Leguminosas	4.996,96	0,7	4.049,82	0,9	-10,39	-9,56
Tubérculos	19.760,17	2,7	12.389,74	2,7	-37,59	0,46
Cultivos industriales	3.492,24	0,5	2.745,01	0,6	-40,70	32,55
Cultivos forrajeros	339,03	0,0	253,51	0,1	-28,50	4,59
Hortalizas	235.484,50	32,5	171.349,41	36,9	-10,11	-19,05
Flor cortada y plantas ornamentales	55.789,33	7,7	14.727,69	3,2	-2,65	-72,88
Cítricos	79.984,05	11,0	41.233,16	8,9	-41,62	-11,70
Frutales	72.003,55	9,9	76.305,75	16,4	10,89	-4,43
Aceituna de mesa	20.421,22	2,8	11.272,80	2,4	-5,72	-41,45
Aceite y derivados	178.430,16	24,6	97.605,24	21,0	-13,09	-37,06
Vino y mosto	17.307,91	2,4	11.750,86	2,5	-32,11	0,00
<b>Producción Agrícola</b>	<b>724.392,25</b>	<b>100,0</b>	<b>464.483,68</b>	<b>100,0</b>	<b>-15,18</b>	<b>-24,41</b>

Fuente: Analistas Económicos de Andalucía.

**CUADRO I.22**

**Distribución del valor de la Producción Agrícola en Sevilla por grupos de cultivos. Miles de euros y porcentajes**

	2008		2009		Tasas de variación en porcentajes	
	Valor nominal	Porcentajes	Valor nominal	Porcentajes	Precios	Cantidades
Cereales y pajas	259.681,36	20,7	224.333,49	21,7	-31,07	25,33
Leguminosas	5.248,20	0,4	4.544,33	0,4	-14,83	1,66
Tubérculos	40.649,91	3,2	29.950,51	2,9	-32,10	8,52
Cultivos industriales	177.253,48	14,1	144.049,71	14,0	-22,78	5,24
Cultivos forrajeros	1.209,72	0,1	1.141,82	0,1	-14,99	11,03
Hortalizas	109.268,39	8,7	104.736,01	10,1	-6,63	2,66
Flor cortada y plantas ornamentales	23.109,69	1,8	20.320,81	2,0	19,91	-26,67
Cítricos	150.054,66	12,0	84.720,56	8,2	-3,08	-41,75
Frutales	123.691,22	9,9	122.805,42	11,9	-7,83	7,72
Aceituna de mesa	162.924,63	13,0	122.798,00	11,9	-15,39	-10,92
Aceite y derivados	191.704,35	15,3	159.924,35	15,5	-15,34	-1,46
Vino y mosto	9.881,03	0,8	12.589,15	1,2	51,52	-15,91
<b>Producción Agrícola</b>	<b>1.254.676,61</b>	<b>100,0</b>	<b>1.031.914,17</b>	<b>100,0</b>	<b>-17,77</b>	<b>0,02</b>

Fuente: Analistas Económicos de Andalucía.

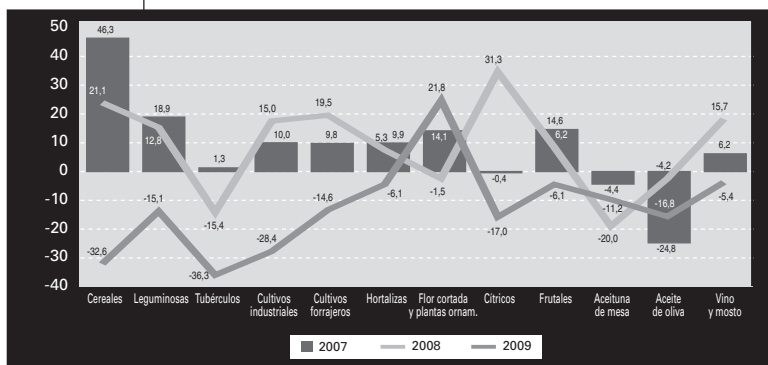


Por último, y para completar este análisis, hacemos referencia a los precios percibidos por los agricultores. En este sentido, cabe recordar que el precio percibido por el agricultor es el precio de mercado desde la óptica del productor. Generalmente, son los precios a salida de explotación agraria y no incluyen gastos de transporte, subvenciones, impuestos indirectos y tasas que pueden gravar las transacciones en las que el agricultor (o ganadero) actúa como vendedor. También conviene destacar el cambio de base que se ha producido en los Índices de Precios Percibidos por los Agricultores y Ganaderos, tomando en esta ocasión como base de referencia el año 2005, en lugar del año 2000.

En cuanto al deflactor agrícola, en general, la volatilidad de los precios percibidos por los agricultores para los diferentes productos agrícolas parece ser la tónica de los dos últimos años. En 2009, y dentro de la UE-27, los precios cayeron en casi todos los grupos de cultivos, de forma más acusada en cereales, cultivos industriales, aceite de oliva y frutas. En Andalucía, los precios agrícolas han caído casi un 13 por ciento y en lo que se refiere al principal cultivo andaluz, el aceite de oliva y derivados ha vivido uno de sus años más difíciles en 2009, con una caída cercana al 17 por ciento, llegando los precios a niveles tan bajos que excluyen de la rentabilidad a una superficie importante de hectáreas de olivar. Por su parte, en el caso de las hortalizas, los precios experimentaron un descenso alrededor del 6 por ciento, destacando por su parte las importantes caídas en los precios de los cereales, tubérculos y cultivos industriales, superiores al 25 por ciento, y en cítricos y forrajeros, en ambos grupos superiores y en torno al 15 por ciento.

GRÁFICO I.11

**Caída generalizada de los precios agrícolas en Andalucía, destacando los descensos de cereales, tubérculos y cultivos industriales.**  
*Tasas de variación interanual en porcentajes*



Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía.*

Por el contrario, el grupo de flor cortada y plantas ornamentales ha sido el único que ha registrado una subida de los precios en 2009 y, además, de importante cuantía, con un incremento próximo al 22 por ciento.

**CUADRO I.23** **Deflatores por grandes grupos de cultivos y provincias en 2009.**  
*Tasas de variación en porcentajes*

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
Cereales y pajas	-37,46	-30,74	-40,02	-32,94	-30,80	-16,25	-33,94	-31,07	-32,62
Leguminosas	-22,25	35,05	-33,85	-34,81	-10,83	-31,13	-10,39	-14,83	-15,08
Tubérculos	-38,51	-19,50	-52,59	-22,92	-51,51	-42,47	-37,59	-32,10	-36,32
Cultivos industriales	--	-32,81	-42,84	-9,83	-35,62	-23,19	-40,70	-22,78	-28,42
Cultivos forrajeros	-13,42	-20,47	-13,27	7,84	-11,86	-29,38	-28,50	-14,99	-14,56
Hortalizas	-1,64	5,83	-40,07	-2,44	-21,17	-21,85	-10,11	-6,63	-6,11
Flor cortada y plantas ornamentales	0,57	69,22	26,28	4,80	-2,66	-2,70	-2,65	19,91	21,83
Cítricos	-31,23	-24,78	6,74	-26,58	-13,08	-33,22	-41,62	-3,08	-16,96
Frutales	-30,58	-44,61	-24,54	-0,14	-22,98	-18,94	10,89	-7,83	-6,13
Aceituna de mesa	-13,71	-13,71	5,38	-29,68	74,76	8,72	-5,72	-15,39	-11,16
Aceite de oliva y subproductos	16,17	-19,46	-19,62	-22,28	-20,42	-15,83	-13,09	-15,34	-16,83
Vino y mosto	-12,99	-11,39	3,33	6,48	-8,27	-29,49	-32,11	51,52	-5,43
<b>Deflactor Agrícola</b>	<b>-3,35</b>	<b>-7,31</b>	<b>-23,23</b>	<b>-8,47</b>	<b>-18,97</b>	<b>-16,01</b>	<b>-15,18</b>	<b>-17,77</b>	<b>-12,91</b>

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía.*

### Subsector ganadero

En el marco comunitario, el descenso en el valor de la Producción Animal, al igual que la agrícola, ha sido también consecuencia principalmente de unos precios más bajos (-8,3 por ciento), mientras que las producciones disminuyeron un 1 por ciento. La leche, que supone sobre el 30 por ciento del valor de la Producción Animal, sufrió la caída más drástica en precios, algo por encima del 20 por ciento, mientras que en cantidades descendió tan sólo un 0,5 por ciento en 2009. En cuanto a los huevos, el valor de la producción se incrementó un 3,1 por ciento, como consecuencia del aumento de los precios (3,5 por ciento), pues en volumen disminuyó un 0,4 por ciento. Por último, el valor de los animales, es decir, carne sacrificada y variación de existencias de ganado, a precios básicos, descendió un 3,6 por ciento, siendo la principal razón los precios ligeramente inferiores del productor para las tres principales categorías: cerdos (-3,8 por ciento),

aves (-3,3 por ciento) y ganado vacuno (-1,2 por ciento). Mientras que las cabezas de vacuno descendieron un 3 por ciento, el número de cerdos y aves permanecieron más o menos estables. En cuanto a las ovejas y cabras, los precios se incrementaron un 9,5 por ciento, mientras que las cabezas de ganado se redujeron un 5,1 por ciento.

De igual modo, la Producción Animal en España ha registrado un considerable descenso en valor, alrededor del 9,5 por ciento, como consecuencia de una disminución en sus dos componentes. En cantidades, destacan los descensos en ovino-caprino y bovino, ligeramente superiores al 14 por ciento, aves y porcino (-4,8 y -4,3 por ciento, respectivamente). Con respecto a los precios, se observan incrementos en huevos (algo por encima del 8 por ciento), ovino-caprino y bovino, con aumentos por encima o en torno al 5 por ciento. Por el contrario, descienden en porcino (-4,2 por ciento), aves (-1,1 por ciento) y sobre todo en la leche, con una caída cercana al 19 por ciento.

En cambio, nuestras estimaciones para el año 2009 reflejan un comportamiento de la Producción Ganadera en Andalucía muy positivo, con un incremento en su valor nominal del 28 por ciento, hasta llegar a superar los 1.340 millones de euros, gracias tanto a un fuerte incremento de las cantidades como de los precios percibidos por los ganaderos. No obstante, hay que subrayar que para esta estimación se han utilizado los datos preliminares de los censos ganaderos, referidos a noviembre de 2009 y publicados por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino a finales de mayo de 2010. Estos datos muestran variaciones muy significativas, por lo que podrían producirse cambios importantes en las estimaciones realizadas una vez publicados los resultados definitivos.

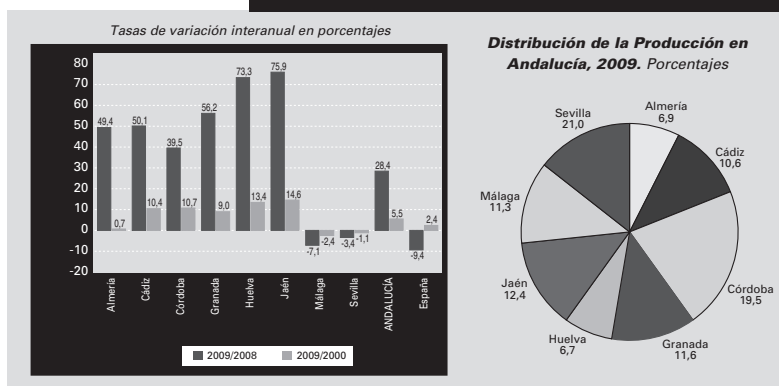
En términos reales, este importante incremento, ligeramente superior al 14 por ciento, ha venido motivado principalmente por el crecimiento en la variación de existencias de ganado, que representa casi el 9 por ciento del valor nominal de la Producción Ganadera regional, gracias a los importantes aumentos en las cabezas de ganado bovino y ovino, del 23 y 15 por ciento, respectivamente, disminuyendo en el resto, con descensos levemente superiores al 2 y 47 por ciento, respectivamente, en caprino y porcino. A su vez, entre las partidas de mayor relevancia dentro de la estructura ganadera andaluza, la producción de carne sacrificada y leche, que suponen más del 30 y 20 por ciento, respectivamente, del valor nominal regional, han tenido un dispar comportamiento y mientras que la producción de carne se ha reducido en algo más de un 8 por ciento, la producción de leche se ha mantenido bastante estable con respecto al año anterior, pese a la crisis que atraviesa el sector lechero.

En lo que se refiere al comportamiento de los precios, se aprecia una tendencia al alza en los distintos componentes de la Producción Ganadera en Andalucía, con las excepciones de la leche (-16 por ciento) y los huevos (-7 por ciento), destacando la fuerte subida de los precios de la lana, que casi se han duplicado en 2009. Además, los ganaderos han percibido unos altos precios por sus existencias de ganado, con una subida cercana al 24 por ciento, al tiempo que han obtenido unos precios superiores en un 11,5 por ciento por la carne sacrificada.

Esta trayectoria de los precios se ha producido en la mayoría de las provincias andaluzas, mostrando las subidas más intensas Jaén y Huelva, con incrementos en torno al 30 por ciento, destacando también Córdoba, con un aumento del 24 por ciento. Por el contrario, Málaga y Sevilla han sido las únicas provincias andaluzas que han experimentado una reducción de los precios. La Producción Ganadera, expresada en cantidades, se ha incrementado de forma bastante acusada en Almería, Huelva y Jaén, con crecimientos de sus producciones próximos al 35 por ciento, destacando a su vez la provincia granadina, con un incremento del 30 por ciento. Sin embargo, Córdoba es la provincia que registra un menor aumento en sus producciones, si bien éste es superior al 10 por ciento, en tanto que Málaga y Sevilla han experimentado disminuciones en su producción en términos reales, con sendos descensos del 2,7 y 1,3 por ciento, respectivamente.

**GRÁFICO I.12**

**El valor nominal de la Producción Ganadera ha experimentado un fuerte crecimiento en 2009, exceptuando las provincias de Málaga y Sevilla.**



Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

La provincia jiennense ha sido la que ha registrado el mayor crecimiento de la Producción Ganadera en términos nominales y el segundo en términos reales, como consecuencia tanto del importante crecimiento registrado en la variación de existencias de ganado, con un incremento real próximo al 60 por ciento, así como en la carne sacrificada, cuya producción se incrementa en más de un 10 por ciento, dada su elevada importancia relativa dentro de la Producción Ganadera de esta provincia. En cambio, en la provincia de Huelva este aumento de la Producción Ganadera, en términos reales, se ha debido principalmente al incremento de la variación de existencias, como consecuencia fundamentalmente del fuerte incremento en el número de cabezas de ovino, ganado de mayor relevancia en esta provincia, puesto que la carne sacrificada, la partida de mayor cuantía, desciende casi un 7 por ciento.

En cuanto al aumento de la producción real en Granada, al igual que en las otras dos provincias, ha sido consecuencia principalmente del fuerte incremento producido en las existencias de ganado, excepto el bovino, con un aumento del 20 por ciento, destacando los aumentos de las cabezas de ganado caprino y, sobre todo, ovino, pues este último supone algo más de la mitad de los censos ganaderos de esta provincia, si bien el caprino cuenta también con una participación importante, alrededor del 23,5 por ciento del total. También la producción de leche, partida que representa una quinta parte del total de la Producción Ganadera provincial, ha aumentado en 2009 respecto al año anterior, aunque sólo un 1 por ciento, en tanto que la producción de carne sacrificada, que supone el 23 por ciento de la Producción Ganadera, desciende de forma significativa, registrando una caída del 27,4 por ciento.

Igualmente, el crecimiento experimentado por la Producción Ganadera en la provincia cordobesa se fundamenta en el importante aumento experimentado por la variación de existencias de ganado, en torno al 28,5 por ciento, a causa del fuerte aumento en las cabezas de ganado bovino, superior al 45 por ciento, que supone casi el 90 por ciento del valor nominal de los censos ganaderos de esta provincia. También el aumento de la producción de leche, aunque inferior al 1 por ciento, ha influido de forma bastante positiva en el cómputo global, al representar algo más del 30 por ciento del valor nominal de la Producción Ganadera cordobesa, mientras que la producción real de carne sacrificada, que supone algo más del 12 por ciento de la producción provincial, ha sufrido una importante reducción, la mayor de la región, superior al 35 por ciento.

Sevilla sigue siendo la provincia que realiza una mayor contribución a la Producción Ganadera andaluza, con el 21 por ciento de la misma, pese a haber perdido casi 7 puntos porcentuales respecto a su participación en 2008 y ello como consecuencia de la bajada experimentada tanto por los precios como por las cantidades. En segundo lugar en importancia se encuentra la provincia cordobesa, con un peso relativo del 19,5 por ciento, incrementándose éste en 1 punto y medio respecto a 2008, lo que ha venido motivado por un comportamiento bastante positivo tanto de las producciones como de los precios.

**CUADRO I.24** Distribución provincial del valor de la Producción Ganadera en Andalucía. Miles de euros y porcentajes

	2008		2009		Tasas de variación en porcentajes	
	Valor nominal	Porcentajes	Valor nominal	Porcentajes	Precios	Cantidades
Almería	62.286,29	6,0	93.029,39	6,9	9,77	36,06
Cádiz	94.834,97	9,1	142.364,84	10,6	13,58	32,17
Córdoba	187.385,94	18,0	261.489,83	19,5	24,03	12,51
Granada	99.503,60	9,5	155.398,72	11,6	20,11	30,03
Huelva	52.184,82	5,0	90.444,68	6,7	29,12	34,23
Jaén	94.404,43	9,0	166.097,42	12,4	30,71	34,60
Málaga	162.496,54	15,6	150.895,07	11,3	-4,57	-2,69
Sevilla	290.690,88	27,8	280.861,22	21,0	-2,14	-1,27
<b>Andalucía</b>	<b>1.043.787,47</b>	<b>100,0</b>	<b>1.340.581,17</b>	<b>100,0</b>	<b>12,41</b>	<b>14,25</b>

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía.*

En una tercera posición se sitúa la provincia jiennense, que ha incrementado de forma notable su aportación a la Producción Ganadera andaluza, en 3,3 puntos porcentuales, hasta alcanzar un 12,4 por ciento de ésta, gracias tanto a la importante subida de los precios, la más elevada de la región, como de la producción real. A continuación se encuentran las provincias granadina y malagueña, con participaciones en torno al 11,5 por ciento, si bien su comportamiento difiere de forma más que notable respecto a 2008, y mientras que Granada aumenta su importancia relativa en algo más de 2 puntos, en Málaga se reduce en unos 4,3 puntos porcentuales, debido a su diferente evolución tanto en precios como en cantidades, dado que la provincia malagueña ha sufrido la mayor reducción de la Producción Ganadera en Andalucía, en términos nominales, ligeramente por encima del 7 por ciento.

### 1.3 Mercado de trabajo

El buen tono que reflejaba, en general, el mercado laboral hasta mediados de 2008, se vio interrumpido por la crisis financiera internacional desencadenada para muchos de forma inesperada, lo que hizo que el escenario cambiara drásticamente, a lo que se unieron los desequilibrios propios de la economía a nivel interno. En este contexto, aunque la agricultura ha sido uno de los sectores que más ha resistido los embates de la crisis económica, no debe pasar desapercibida la grave situación que atraviesa el sector agrario. Precisamente, éste suele mantenerse más al margen de los vaivenes del ciclo económico, como consecuencia de sus propias particularidades, concretamente las condiciones climatológicas y la vecería o alternancia de los distintos cultivos. De esta forma, la problemática de la agricultura en los últimos años podría resumirse principalmente en la falta de rentabilidad de las explotaciones.

**CUADRO I.25**

**Mercado de trabajo en el Sector Agrario.**  
Miles de personas y porcentajes parados/población activa

	Andalucía			España		
	1990	2000	2009	1990	2000	2009
Activos	436,0	406,4	334,4	1.689,6	1.245,1	979,3
Ocupados	290,2	251,0	217,4	1.484,3	1.028,7	786,1
Parados	145,8	155,4	117,1	205,3	216,3	193,3
Tasa de paro (porcentaje)	33,4	38,2	35,0	12,2	17,4	19,7

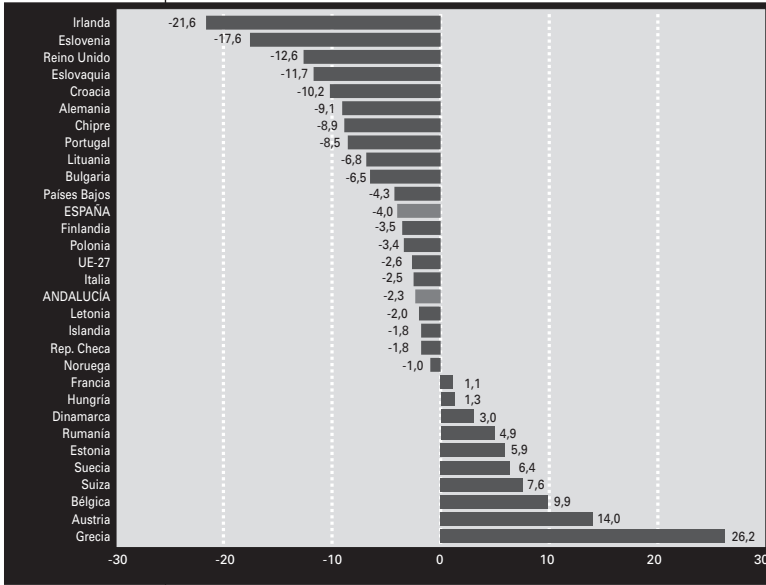
Nota: Los datos de 2009 corresponden a la nueva CNAE 2009.

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Encuesta de Población Activa, INE.

El balance del mercado laboral en el sector agrario en 2009 se ha cerrado con resultados negativos, aunque más favorables que los registrados hace un año, si bien si tenemos en cuenta los dos años podemos considerar la situación actual del sector como una de las peores de los años más recientes. Sin embargo, la agricultura andaluza ha soportado algo mejor que otros sectores y en comparación con el ámbito español, las consecuencias de la actual crisis, confirmándose que el campo andaluz ha actuado como sector refugio en la actual coyuntura, atrayendo trabajadores de otros sectores, especialmente la construcción. Así, la población activa del sector agrario en Andalucía se ha incrementado en unas 31.650 personas en 2009, mientras que en 2008 se perdieron 3.000 activos. Por su parte, el empleo agrario en Andalucía ha descendido en 5.200 ocupados en

**GRÁFICO I.13**

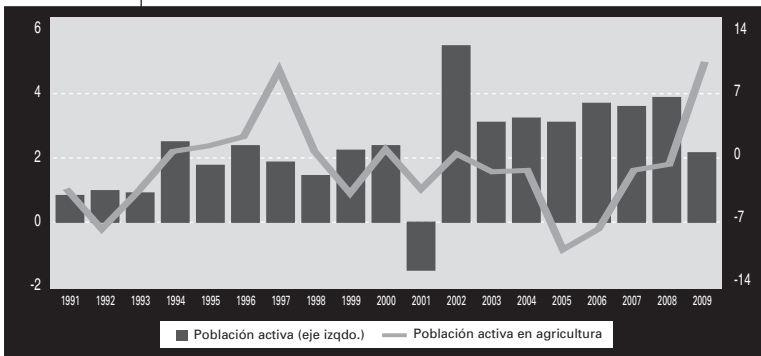
**El empleo agrario andaluz desciende de forma similar al promedio europeo, aunque menos intensamente que en España.**  
*Tasas de variación interanual en porcentajes, 2009/2008*



Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Eurostat e INE.

**GRÁFICO I.14**

**El sector agrario andaluz atrae a trabajadores de otros sectores.**  
*Tasas de variación interanual en porcentajes*



Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Encuesta de Población Activa, INE.



2009 respecto al año anterior (a un ritmo similar a la media de la UE), que junto con los 26.800 puestos de trabajo que se destruyeron en 2008, hacen que la región cuente con un total de 217.400 ocupados en el sector agrario, alcanzando cifras próximas a las observadas a mediados de los años noventa.

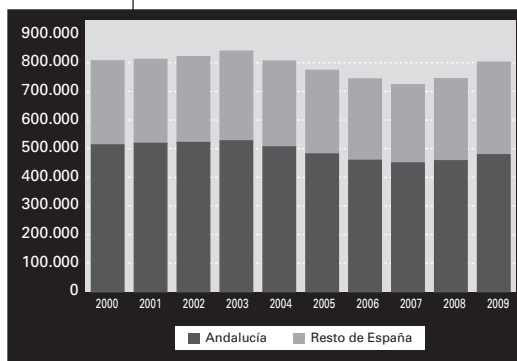
La caída del empleo prevista para este año 2010, cercana al 3 por ciento, afectará a todos los sectores productivos, aunque la agricultura podría experimentar una trayectoria algo más favorable. A este respecto, hay que subrayar la mayor participación relativa que el sector agrario tiene en nuestra región, llegando a representar alrededor del 7,5 ciento del empleo en 2009, pese a que esta importancia se ha visto reducida en más de 5 puntos porcentuales con respecto a principios de los noventa. Además, esta participación es bastante superior a la alcanzada en España (4,2 por ciento), hecho que viene avalado también por la mayor importancia de la afiliación al Régimen Especial Agrario en Andalucía (REA).

Por tanto, otro aspecto interesante a analizar es la evolución de la afiliación al Régimen Especial Agrario (REA), contabilizándose en Andalucía un total de unos 478.810 trabajadores afiliados a dicho régimen en 2009, lo que supone un aumento del 4,7 por ciento respecto al año anterior. Esta cifra ha disminuido levemente en los últimos 20 años, experimentando un descenso inferior

al 1 por ciento entre 1990 y 2009, aunque sigue representando más de la mitad del número de afiliados al REA en España. Las provincias de Cádiz y Granada han sido las únicas que han experimentado un leve descenso en el número de afiliados al REA en 2009, destacando los aumentos de Huelva y Jaén, donde la afiliación a este régimen se ha incrementando en más de un 10 por ciento.

GRÁFICO I.15

**Andalucía representa más de la mitad del número de afiliados al Régimen Especial Agrario en España\*.**  
Número de afiliados



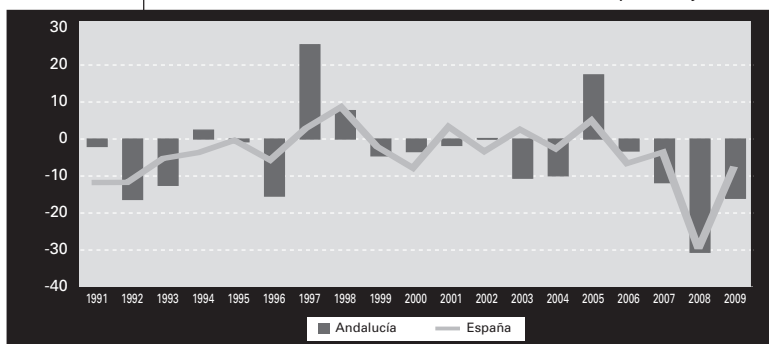
\* Trabajadores afiliados por cuenta ajena al Régimen Especial Agrario. Promedios a último día del mes.

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Ministerio de Trabajo e Inmigración.

Asimismo, otro aspecto relevante que analizar serían las oportunidades de acceso de colectivos a los que tradicionalmente les ha resultado más difícil acceder al mercado de trabajo, tales como mujeres o jóvenes. Podemos apreciar que la destrucción de empleo agrario en 2009 se produce únicamente entre las mujeres (en torno al -8,5 por ciento), ya que entre los hombres el empleo se mantiene prácticamente estable. Especialmente intenso ha sido el descenso entre los jóvenes de 16-19 años y 20-24 años, con importantes caídas en ambos grupos, superior al 20 por ciento y alrededor del 15 por ciento, respectivamente.

GRÁFICO I.16

**Destrucción del empleo agrario especialmente intensa entre los menores de 25 años. Tasas de variación interanual en porcentajes**

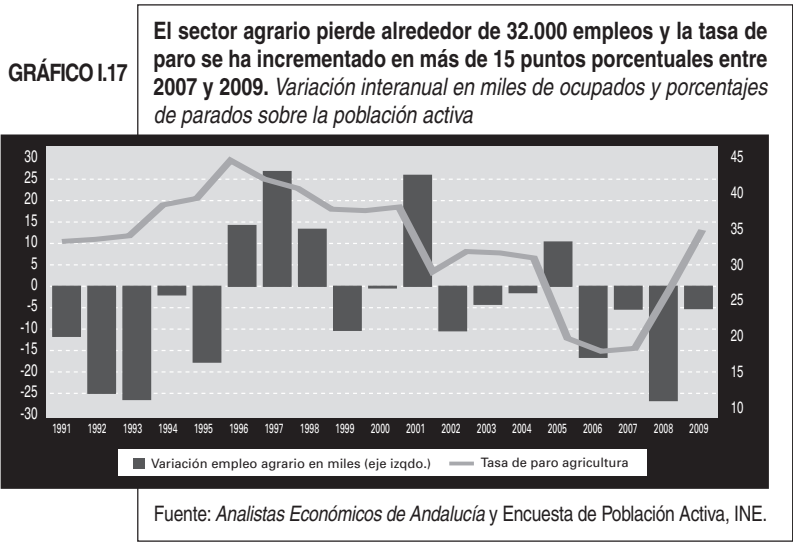


Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Encuesta de Población Activa, INE.

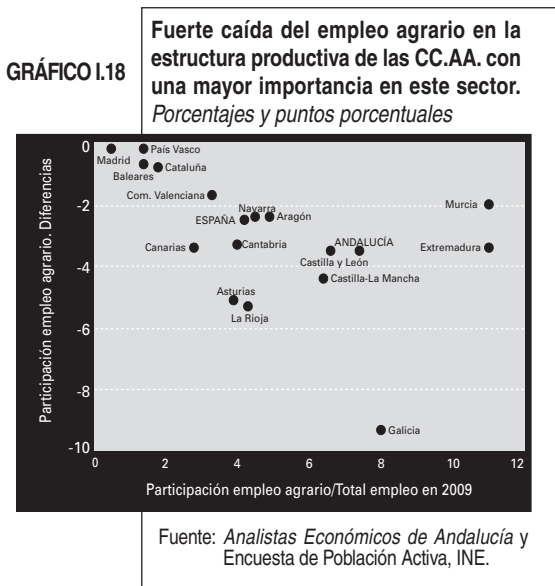
Esta trayectoria del empleo agrario, que ha experimentado un descenso del 2,3 por ciento en 2009, junto al fuerte incremento en la población activa (algo superior al 10 por ciento), ha provocado un aumento importante del paro, ligeramente por encima del 45 por ciento. Por tanto, Andalucía termina el año con unos 117.000 parados, casi unos 37.000 más que en 2008, lo que supone un 60 por ciento del total nacional. Así, la tasa de paro agrario en la región se sitúa en el 35 por ciento de la población activa, 15 puntos por encima de la tasa española. Si comparamos esta tasa con la alcanzada en 2007, ésta casi se ha duplicado, aproximándose bastante a la tasa registrada a finales de los noventa.

Por otro lado, en el sector agrario, según la nueva Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-09), se contabilizan un total de 36.478 parados registrados en las oficinas del Sistema Público de Empleo Estatal en el mes de diciembre de 2009. La información más avanzada, referida al mes de mayo de 2010, muestra un total de 44.872 parados, lo que supone un aumento de éstos ligeramente superior al 15 por ciento con respecto al mismo mes del año anterior. Jaén es la única provincia andaluza que ha registrado una significativa reducción en la cifra de parados (-7,5 por

ciento). Por el contrario, cabe resaltar el fuerte incremento experimentado en la provincia de Almería, 77,8 por ciento, seguida de Granada y Málaga, con aumentos también por encima del 20 por ciento.



En general el marco actual del mercado laboral en las diferentes Comunidades Autónomas españolas se caracteriza por una pérdida de importancia

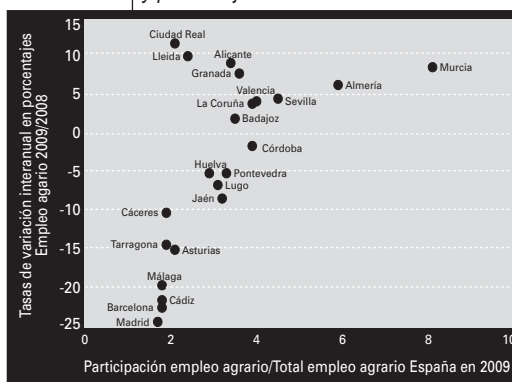


de la agricultura en la estructura productiva regional. Esta tendencia es especialmente acusada en las Comunidades con una mayor importancia relativa del empleo en el sector agrario con respecto al empleo total, destacando Galicia, Castilla-La Mancha, Andalucía, Castilla y León, Extremadura, y Murcia.

Por su parte, teniendo en cuenta las principales provincias españolas agrarias en lo que se refiere a la importancia de este sector en términos de ocupación en 2009 y su evolución respecto al año anterior, podemos apreciar que las 8 provincias andaluzas se encuentran entre las 22 más importantes de España en el sector agrario, si bien su comportamiento respecto a 2008 presenta diferencias. La provincia murciana, que concentra el mayor número de ocupados en el sector agrario (8 por ciento del total nacional) es también una de las provincias que ha creado más empleo respecto al año anterior, con un aumento del 8,6 por ciento. Le siguen en importancia las provincias de Almería y Sevilla, con porcentajes del 6 y 4,5 por ciento del total de ocupados en el sector agrario nacional y aumentos del empleo del 6,3 y del 4,5 por ciento, respectivamente. En el resto de provincias andaluzas se han destruido puestos de trabajo en la agricultura, destacando Málaga y Cádiz, con caídas en el empleo agrario en torno al 20 por ciento en ambas provincias, aunque su peso relativo es inferior al 2 por ciento. Por el contrario, Ciudad Real, Lleida y Alicante son las provincias españolas que han experimentado un mayor crecimiento del empleo agrario en 2009, siendo su importancia inferior al 3,5 por ciento sobre el total de ocupados en España.

GRÁFICO I.19

**Las ocho provincias andaluzas se encuentran entre las 22 más importantes de España en términos de empleo agrario en 2009, destacando Almería y Sevilla.**  
*Tasas de variación interanual en porcentajes y porcentajes*



Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Encuesta de Población Activa, INE.

Esta caída de los ocupados pone de manifiesto no sólo la adversa situación económica, sino que también puede explicarse como consecuencia de la gestión de la política agraria comunitaria en los últimos años, que ha llevado al sector a una situación en la

cual muchos agricultores y ganaderos han tenido que optar por el abandono de sus explotaciones ante el desplome de los precios pagados al productor, costes de producción disparados y la falta de transparencia en la cadena alimentaria.

Esta difícil realidad en la que se encuentra el sector ha tenido su reflejo en el paro general y la manifestación sin precedentes de noviembre de 2009. Esta movilización ha abierto un periodo de negociación entre Gobierno y organizaciones agrarias, con el fin de reclamar medidas que pongan fin a esta situación. Los representantes de las Organizaciones de Productores Agrarios (OPAs) pretenden que el sector agrario sea considerado estratégico, como base de alimentación, y que se le de prioridad a la crisis, para ello se ha elaborado un documento de propuestas que recoge una serie de medidas de carácter económico-fiscal y de modificación de normas en materia de competencia.

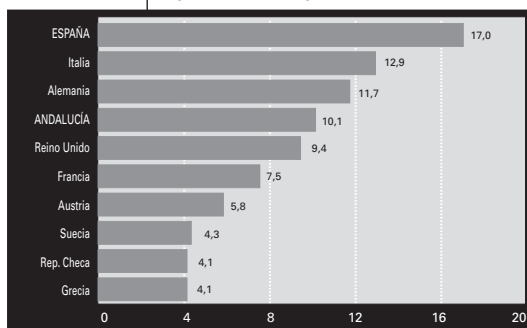
#### I.4 Agricultura Sostenible: Agricultura ecológica y producción integrada

La Agricultura Sostenible, asociada a la Agricultura Ecológica, la Producción Integrada, y el uso de técnicas de producción compatibles con el medio ambiente, ha experimentado en los últimos años un especial desarrollo, siendo España uno de los principales protagonistas en el panorama europeo. Concretamente, es el país de la UE-27 con una mayor superficie destinada a Agricultura Ecológica,

con un 17 por ciento de la superficie total de la UE, superando a Italia o Alemania. Dentro del conjunto nacional, es manifiesta la representatividad de Andalucía, que aglutina alrededor de un 10 por ciento de la superficie dedicada a Agricultura Ecológica en la UE, con una participación superior a la de países como Reino Unido o Francia.

GRÁFICO I.20

**Andalucía es una de las regiones más importantes en Agricultura Ecológica dentro de la UE-27. Porcentajes sobre superficie de Agricultura Ecológica en la UE-27**

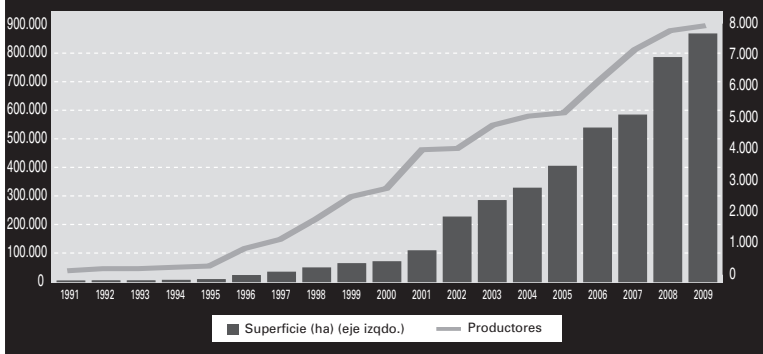


Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Eurostat.

La creciente importancia de la Agricultura Ecológica en España y concretamente en Andalucía ha sido evidente en los últimos años y desde principios de la década de los noventa se ha constatado un progresivo

GRÁFICO I.21

La Agricultura Ecológica ha mostrado un continuo incremento desde comienzos de los noventa en Andalucía.



Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía*, Comité Andaluz de Agricultura Ecológica y Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

CUADRO I.26

Evolución de la superficie total inscrita en Agricultura Ecológica.  
Hectáreas y porcentajes

	Andalucía	España	UE-15
1991	1.672	4.235	--
1998	47.470	269.465	2.290.065
2000	69.042	380.920	3.829.032
2008	784.067	1.317.752	6.073.276
2009	866.799	1.602.871	--
Tasas de variación media anual en porcentajes 2009/1991*	41,52	39,07	10,24
Tasas de variación interanual en porcentajes 2009/2008*	10,55	21,64	5,42

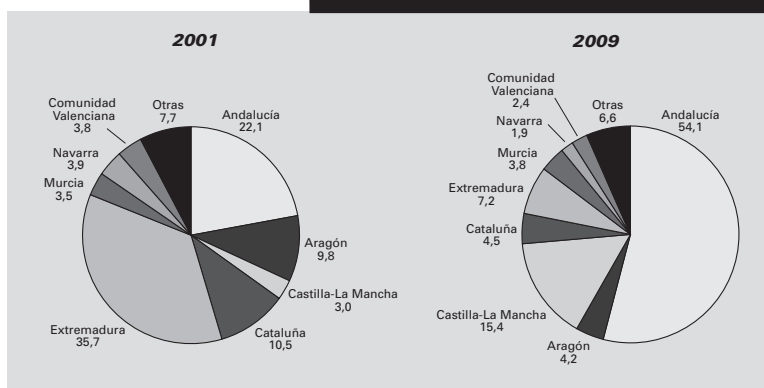
\* En la UE-15 la variación media anual se refiere al periodo 2008-1998 y la interanual a 2008/2007.

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía*, Comité Andaluz de Agricultura Ecológica, Eurostat y Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

incremento de la actividad en esta modalidad de producción agraria. Andalucía es la Comunidad Autónoma española que concentra una mayor superficie de Agricultura Ecológica, con alrededor del 54 por ciento de las 1.602.871 hectáreas registradas en España durante 2009. Esta relevancia es aún más manifiesta al analizar la participación de otras regiones españolas que cuentan con una extensión territorial importante como son Castilla-La Mancha, Extremadura o Cataluña, que concentran el 15,4, 7,2 y 4,5 por ciento de las hectáreas de Agricultura Ecológica en España, respectivamente.

GRÁFICO I.22

**Andalucía concentra más de la mitad de la superficie en Agricultura Ecológica de España. Porcentajes**



Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía y Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.*

La superficie en Agricultura Ecológica en Andalucía ha ascendido a 866.799 hectáreas en 2009, lo que supone un incremento interanual del 10,6 por ciento, por debajo de la media española, aunque el crecimiento medio anual en los últimos años ha superado incluso el 40 por ciento en el periodo 1991-2009. De esta superficie, aproximadamente el 75 por ciento corresponde a Agricultura Ecológica propiamente dicha, un 15,3 por ciento es superficie en conversión y un 10,5 por ciento superficie calificada en primer año en prácticas.

Por tipos de cultivo destaca la superficie destinada a pastos, praderas y forrajes, que representa más del 55 por ciento de la Agricultura Ecológica en Andalucía (47,3 por ciento en el conjunto nacional). Le sigue en extensión la destinada a bosque y recolección silvestre, con más de una cuarta parte de

**CUADRO I.27**

**Superficie total inscrita de Agricultura Ecológica y operadores en las principales Comunidades Autónomas.**

	Superficie (ha)			Operadores		
	2009	Tasas de variación en porcentajes		2009	Tasas de variación en porcentajes	
		Media anual 2009/2001	2009/2008		Media anual 2009/2001	2009/2008
Andalucía	866.799	29,83	10,55	8.444	9,21	3,93
Aragón	66.730	4,32	-5,34	824	5,6	-4,52
Castilla-La Mancha	246.076	42,11	105,63	4.896	35,73	110,85
Cataluña	71.734	4,41	15,09	1.431	9,71	14,39
Extremadura	115.018	-4,97	34,04	3.743	-7,76	-1,94
Murcia	60.742	17,24	61,55	2.393	18,15	42,19
Navarra	30.843	6,2	5,02	639	-0,65	-3,18
Comunidad Valenciana	38.754	9,92	7,3	1.533	9,15	7,81
<b>España</b>	<b>1.602.871</b>	<b>16,11</b>	<b>21,64</b>	<b>27.627</b>	<b>6,64</b>	<b>17,70</b>

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

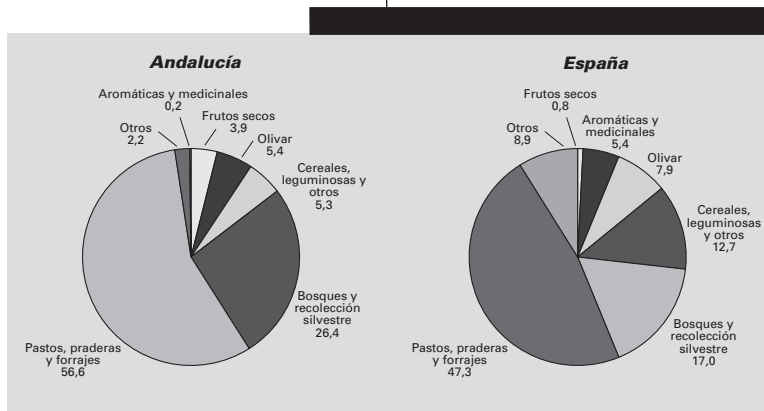
la superficie, siendo esta participación algo menor en el conjunto nacional (17 por ciento). Por el contrario, la participación de la superficie ecológica destinada a cereales y leguminosas es inferior en el caso andaluz (5,3 por ciento, frente al 12,7 por ciento a nivel nacional). Aun así, en 2009 se ha incrementado notablemente la superficie dedicada a estos últimos cultivos, que alcanzan las 46.139 hectáreas, un 9,1 por ciento más que en 2008.

No obstante, el mayor aumento en la superficie ecológica de la región se ha producido en bosques y recolección silvestre, que se ha incrementado en 82.000 hectáreas y ha alcanzado las 228.458 hectáreas en 2009. En el extremo opuesto se encuentran los cultivos de hortalizas y tubérculos, frutales, barbecho y abono verde, y plantas aromáticas y medicinales, reduciéndose en estos casos con respecto a 2008 la superficie ecológica, aunque únicamente en las hectáreas de aromáticas y medicinales se ha observado una variación media anual negativa durante el periodo 2001-2009, mostrando el resto de cultivos significativos incrementos. Entre éstos, destaca el incremento medio anual de la superficie dedicada a pastos, praderas y forrajes, que supera el 50 por ciento.



GRÁFICO I.23

**Los pastos y bosques representan el 80 por ciento de las hectáreas de Agricultura Ecológica en Andalucía.**  
*Porcentajes*



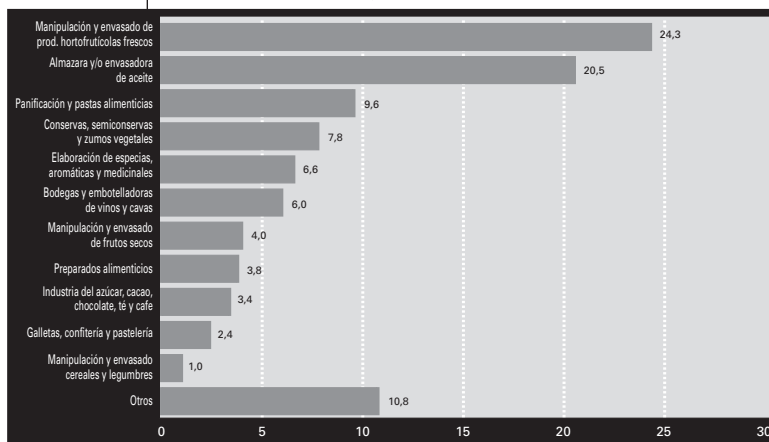
Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

En lo que respecta al número de operadores en Agricultura Ecológica, se observa de igual modo la relevancia de la Comunidad Autónoma andaluza en el conjunto nacional. De este modo, la región cuenta con un total de 8.444 operadores en 2009, que representan más del 30 por ciento del total nacional, aunque este porcentaje es inferior al de superficie. Un 94 por ciento de estos operadores son productores, 586 son elaboradores, 16 importadores y 95 comercializadores, incrementándose el número de operadores en todos ellos en tasa interanual, en especial elaboradores, siendo también muy significativo el incremento medio anual en la última década.

En lo que a las actividades industriales relacionadas con la Agricultura Ecológica se refiere, un mayor número son de manipulación y envasado de productos hortofrutícolas frescos, que concentran casi la cuarta parte de las industrias sometidas a control en producción vegetal en Andalucía (unas 500), seguidas de las almazaras y/o envasadoras de aceite, que representan alrededor del 20 por ciento. En lo que respecta a la producción animal, en Andalucía hay 144 industrias sometidas a control, de las cuales 46 se relacionan con la industria de la miel, 26 con industrias de carnes frescas, y 20 con embutidos y salazones cárnicos. Tanto en producción vegetal como animal, se ha constatado un fuerte incremento del número de industrias, con un incremento medio anual entre 2001 y 2009 del 15,6 y 18,9 por ciento, respectivamente.

GRÁFICO I.24

### Número de industrias sometidas a control en producción vegetal en Andalucía. Porcentajes sobre total industrias



Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

Por otro lado, destaca la evolución que ha experimentado la Ganadería Ecológica en Andalucía, observándose un continuo incremento del número de explotaciones ganaderas durante toda la década, y si en 2001 se registraban 166 explotaciones, en 2009 se han alcanzado las 2.401. Esto supone que más de la mitad de las explotaciones ganaderas ecológicas del conjunto nacional son andaluzas. Distinguiendo por tipo de ganado, las de vacuno concentran el mayor porcentaje (48,1 por ciento de las explotaciones), seguidas por las de ovino, que cuentan con un mayor número de cabezas de ganado (alrededor de 250.000). A continuación destacan las explotaciones de caprino (más del doble en 2009), siendo las de apicultura las únicas explotaciones que se han reducido con respecto a 2008.

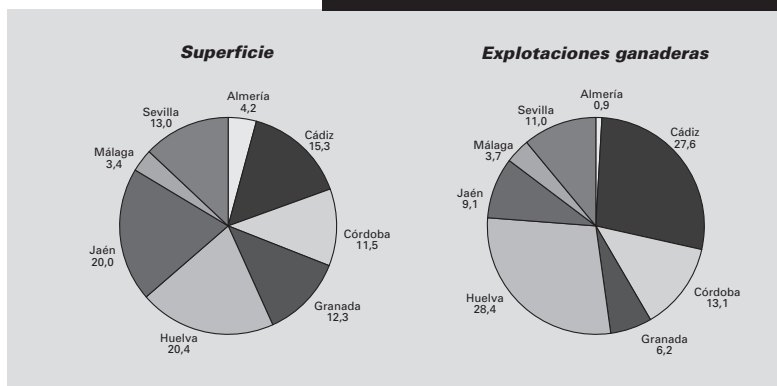
Junto a dichas explotaciones, destaca también, aunque en bastante menor medida, el creciente desarrollo de la acuicultura, que en Andalucía genera casi 700 empleos directos y más de 2.100 puestos de trabajo indirectos, lo que pone de manifiesto su potencial como actividad generadora de empleo, con grandes perspectivas de futuro. Desde los años ochenta registra un crecimiento sostenido, consolidándose como una actividad complementaria a la pesca extractiva y que ofrece una serie de ventajas como calidad, estabilidad de precios y disponibilidad permanente del producto.

Por provincias, Huelva y Jaén son las que más superficie destinada a cultivos ecológicos concentran, con alrededor de una quinta parte del total regional

en cada caso. Pese a ello, la provincia onubense es la única que ha registrado una caída de la superficie ecológica respecto a 2008, aunque en media anual durante el periodo 2001-2009 ha mostrado un crecimiento cercano al 40 por ciento, superior al crecimiento medio anual en la región (29,8 por ciento), destacando también Jaén (50,3 por ciento) y Cádiz (42,1 por ciento). Las provincias con un mayor incremento de la superficie ecológica en 2009 en términos absolutos han sido Cádiz y Granada, mientras que en Málaga y Almería el incremento ha sido más moderado, concentrando el 3,4 y 4,2 por ciento, respectivamente, de la superficie regional.

GRÁFICO I.25

Entre Huelva y Jaén concentran el 40 por ciento de la superficie de Agricultura Ecológica en Andalucía. *Porcentajes*



Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

Atendiendo a los principales cultivos, destacan junto a los pastos, praderas y forrajes de Cádiz y Huelva, fundamentalmente, las hectáreas de bosque y recolección silvestre de Jaén y la provincia onubense. En cuanto a cereales, Granada es la provincia que cuenta con un mayor número de hectáreas y es también, junto a Almería, la que tiene un mayor porcentaje del total regional en el cultivo de frutos secos. En cuanto a la superficie de olivar ecológica, son Córdoba y Sevilla las que concentran el mayor número de hectáreas en Andalucía (alrededor del 65 por ciento entre ambas), con un crecimiento medio anual en el periodo 2001-2009 del 1,2 y 15,7 por ciento, respectivamente.

**CUADRO I.28**

**Evolución de la Agricultura Ecológica en Andalucía por provincias.**

	Superficie inscrita (ha)			Operadores		
	2009	Tasas de variación en porcentajes		2009	Tasas de variación en porcentajes	
		Media anual 2009/2001	2009/2008		Media anual 2009/2001	2009/2008
Almería	36.808	11,03	3,14	1.807	11,9	5,43
Cádiz	132.821	42,13	24,74	753	15,19	19,52
Córdoba	99.316	17,75	15,68	1.342	1,13	9,82
Granada	106.216	25,55	29,69	1.533	14,42	9,66
Huelva	176.422	39,86	-5,17	868	14,11	-19,78
Jaén	173.220	50,29	10,07	515	7,17	21,75
Málaga	29.179	11,39	1,1	783	5,56	11,7
Sevilla	112.817	38,43	10,76	844	12,04	-11,62
<b>Andalucía</b>	<b>866.799</b>	<b>29,83</b>	<b>10,55</b>	<b>8.444</b>	<b>9,21</b>	<b>3,93</b>

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

En lo que respecta a Ganadería Ecológica, Cádiz y Huelva son las provincias con mayor número de explotaciones (más de la mitad de la región entre ambas), de vacuno fundamentalmente en la provincia gaditana, y vacuno, ovino y équidos en el caso onubense. Respecto a su evolución, desde 2001 se ha incrementado significativamente el número de explotaciones, aunque en 2009 se ha constatado una reducción interanual en Almería y Sevilla. Los repuntes más significativos en esta década se han registrado en vacuno y ovino en Huelva, y en caprino en Jaén.

CUADRO I.29

## Superficie de Agricultura Ecológica por cultivos y provincias en Andalucía, 2009. Hectáreas

	Cereales, leguminosas y otros	Hortalizas y tubérculos	Cítricos	Frutales	Olivar	Vid	Frutos secos subtropicales	Plantaneras y subtropicales	Aromáticas y medicinales	Bosques y recolección silvestre	Pastos, praderas y forrajes	Barbecho y abono verde	Semillas y viveros	Otros	Total
Almería	4.945	1.341	1.184	485	971	125	14.565	2	1.467	157	10.056	1.499	10	1	36.808
Cádiz	7.980	594	70	4	2.346	82	64	30	0	5.987	114.285	86	—	1.293	132.821
Córdoba	8.960	360	111	46	19.128	22	154	0	0	25.122	43.312	1.970	0	131	99.316
Granada	18.102	489	14	67	3.530	269	15.124	142	96	10.200	53.621	4.458	1	102	106.216
Huelva	1.602	267	647	40	4.269	27	1.624	30	0	70.369	96.830	461	0	255	176.422
Jaén	1.303	55	0	18	3.984	9	229	0	1	90.349	76.955	314	0	1	173.220
Málaga	504	223	679	190	1.366	59	1.664	381	2	5.191	18.859	26	1	35	29.779
Sevilla	2.742	411	356	34	11.055	5	79	0	0	21.083	76.849	41	11	150	112.817
<b>Andalucía</b>	<b>46.139</b>	<b>3.741</b>	<b>3.061</b>	<b>885</b>	<b>46.648</b>	<b>597</b>	<b>33.502</b>	<b>585</b>	<b>1.567</b>	<b>228.458</b>	<b>490.769</b>	<b>8.855</b>	<b>23</b>	<b>1.969</b>	<b>866.799</b>
Tasas de variación media anual en porcentajes 2009/2001	18,15	16,98	22,15	12,03	4,88	13,42	8,62	8,11	-1,03	32,89	50,91	79,90	22,77	—	29,83
Tasas de variación interanual en porcentajes 2009/2008	9,08	-6,55	17,51	-14,24	12,25	7,25	9,09	30,21	-18,48	55,99	3,29	-74,69	4,61	-15,70	10,55

Fuente: Analistas Económicos de Andalucía y Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

**CUADRO I.30**

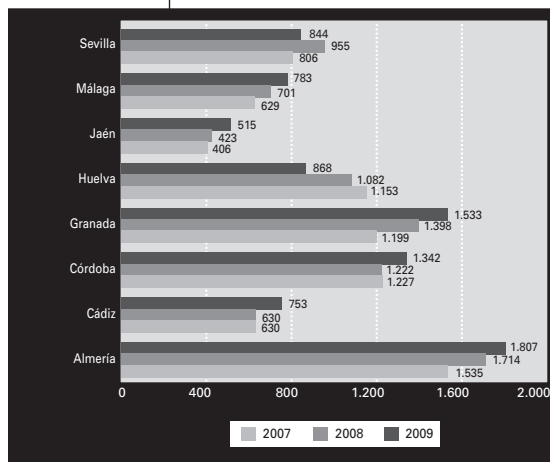
**Número de explotaciones ganaderas ecológicas en Andalucía por provincias, 2009.**

	Vacuno	Ovino	Caprino	Porcino	Avicultura	Apicultura	Acuicultura	Équidos	Otros	Total
Almería	--	5	7	--	1	9	--	--	--	22
Cádiz	543	48	39	11	6	12	--	3	--	662
Córdoba	164	126	11	2	6	1	--	4	--	314
Granada	13	73	43	--	2	14	1	3	1	150
Huelva	279	139	36	29	3	24	--	172	--	682
Jaén	36	102	68	2	3	1	--	6	--	218
Málaga	28	36	11	3	1	7	--	3	--	89
Sevilla	93	140	10	7	2	6	--	6	--	264
<b>Andalucía</b>	<b>1.156</b>	<b>669</b>	<b>225</b>	<b>54</b>	<b>24</b>	<b>74</b>	<b>1</b>	<b>197</b>	<b>1</b>	<b>2.401</b>
Tasas de variación media anual en porcentajes 2009/2001	46,00	37,62	29,19	20,68	9,05	40,05	--	--	--	39,65
Tasas de variación interanual en porcentajes 2009/2008	27,73	16,35	127,27	35,00	41,18	-9,76	--	--	--	15,82

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

GRÁFICO I.26

**Almería y Granada concentran el mayor número de operadores en Agricultura Ecológica de la región.**



Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

Pese a contar con una menor participación en la superficie de Agricultura Ecológica andaluza, la provincia de Almería es la que concentra un mayor número de operadores, concretamente 1.807, seguida en importancia por Granada y Córdoba, con 1.533 y 1.342 operadores, respectivamente. En los tres casos más del 90 por ciento son productores, siendo la provincia

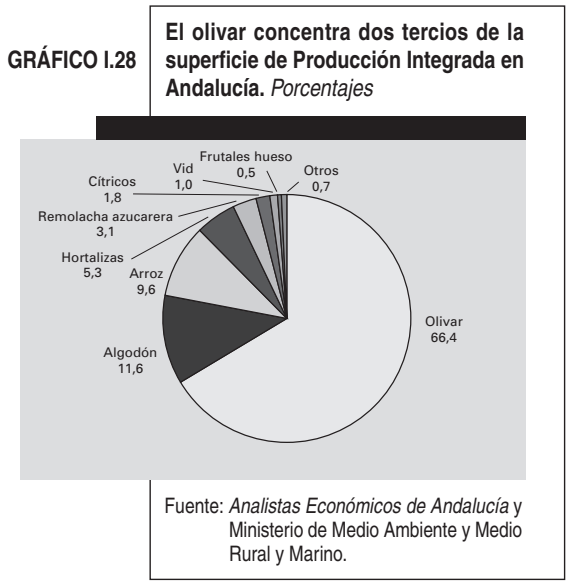
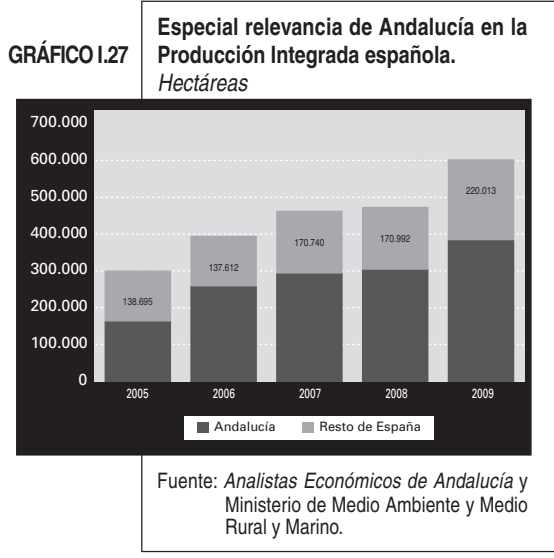
cordobesa la que registra un mayor número de elaboradores (casi 100), en torno al 16 por ciento del total. Del mismo modo, es la provincia con un mayor número de importadores, 7 de los 16 registrados en Andalucía, mientras que en lo que respecta a otros comercializadores son Almería y Granada las que cuentan con una mayor representación, concentrando entre ambas cerca de la mitad del conjunto andaluz.

Por otro lado, y dada también su creciente importancia en los últimos años, no centraremos en analizar brevemente la evolución de la Producción Integrada en Andalucía. Ésta se entiende como una forma de producción que asegura beneficios económicos, ya que aporta eficiencia en los procesos productivos e incorpora valor añadido a los productos, al tiempo que optimiza el uso de recursos naturales compatibles con el medio ambiente y contribuye al desarrollo sostenible del Medio Rural y de las poblaciones que viven en él, mejorando la seguridad en el abastecimiento alimentario. A diferencia de la Agricultura Ecológica, la Producción Integrada permite la utilización de productos agroquímicos de síntesis (abonos, pesticidas, etc.), aunque este uso está restringido en las Normas Técnicas específicas de producción para cada cultivo, y sólo se permite si no existen otras alternativas viables.

Al igual que sucede con la Agricultura Ecológica, Andalucía lidera el panorama nacional en cuanto a superficie dedicada a Producción Integrada, concentrando 381.383 de las 601.396 hectáreas de Producción Integrada en España. Desde 2005, año en el que la región contaba con 160.777 hectáreas, dicha superficie se ha incrementado ininterrumpidamente (un 24,1 por ciento en tasa media anual), siendo la extensión dedicada a olivar la más importante, con dos tercios de las hectáreas totales en Andalucía en 2009. Del resto de superficie en Producción Integrada destaca, en menor medida, la destinada al cultivo de algodón, así como de arroz, hortalizas y remolacha azucarera.

En este contexto de relevancia cada vez mayor de la Agricultura Ecológica

y la Producción Integrada se enmarca la apuesta de la Junta de Andalucía por la Calidad Certificada, con un total de 300 empresas y 1.136 productos inscritos. Las provincias andaluzas con mayor número de empresas calificadas son Córdoba y Jaén, relacionadas en su mayor parte con el aceite, así como Granada, Cádiz





**CUADRO I.31** Empresas inscritas en el registro de Calidad Certificada por sectores y provincias

	Aceites	Vinos y vinagres	Ibéricos y cárnicos	Frutas y hortalizas	Varios	Total
Dirección general	2	0	0	0	3	5
Almería	4	1	5	19	2	31
Cádiz	2	18	0	2	9	31
Córdoba	25	18	10	1	12	66
Granada	15	0	13	6	10	44
Huelva	0	8	11	7	5	31
Jaén	49	2	0	0	1	52
Málaga	4	8	2	4	9	27
Sevilla	9	2	0	1	1	13
Total	102	56	40	38	52	300

Fuente: Dirección General de Industrias y Calidad Agroalimentaria. Calidad Certificada. Consejería de Agricultura y Pesca.

y Almería, concentrando esta última la mitad de las empresas de frutas y hortalizas inscritas en la región. El resto de sectores con participación serían el de vinos y vinagres (en Cádiz y Córdoba, principalmente), así como el de ibéricos y cárnicos, con empresas concentradas fundamentalmente en Granada, Huelva y Córdoba.

Las posibilidades, por tanto, de la Agricultura Sostenible son evidentes y pese a la tendencia del sector agrario en su conjunto a la pérdida de empleo, la Producción Ecológica sigue registrando incrementos en el número de operadores, planteándose como un nicho de mercado a tener en cuenta. En este sentido, la apuesta tanto pública como privada está siendo notable, y el aumento del número de consumidores de productos ecológicos se convierte en una de las claves del actual Plan de Agricultura Ecológica 2007-2013, que está dotado con 325 millones de aportación pública a los que se suman 58 millones de inversión privada.

A este fuerte impulso del sector se ha unido en 2010 la inauguración del Centro Andaluz de la Agricultura Ecológica, en Loja, que cuenta con una inversión pública de 500.000 euros y una extensión de 4,4 hectáreas que se utilizarán para implementar la transferencia de los resultados de las diferentes investigaciones, para la formación y asesoramiento de determinadas producciones experimentales, así como para la gestión sostenible del medio natural y la innovación y dinamización en el sector ecológico de Andalucía.

## **1.5 Instrumentos de Protección del Sector Agrario: Financiación de la PAC y Sistema de Seguros Agrarios**

Como dijimos anteriormente, a pesar de las sucesivas reformas de la PAC, ésta es la política más integrada de todas las de la UE, y supone una gran parte de su presupuesto, aunque el nivel máximo del 70 por ciento que alcanzó en los años 70 se ha reducido hasta un 34 por ciento durante el periodo 2007-2013.

El presupuesto consolidado de gastos de la Junta de Andalucía para el año 2010 refleja un total de algo más de 1.038 millones de euros destinados a la Consejería de Agricultura y Pesca, aunque esta partida sigue representando poco más del 3 por ciento del presupuesto. A este porcentaje habría que añadirle el correspondiente al FAGA (4,5 por ciento), concentrando ambos organismos el 7,6 por ciento del total. El presupuesto de 2010 ha sufrido una importante reducción respecto al año anterior, con un descenso ligeramente superior al 13 por ciento, como consecuencia de la aguda crisis económica que está atravesando la economía y la necesidad de controlar el gasto público. Sin embargo, y pese a este retroceso, la Consejería de Agricultura y Pesca no es la que ha padecido una mayor reducción, sino que la Consejería de Obras Públicas y Transportes, así como la de Medio Ambiente registran caídas más intensas.

El sector agrario no está siendo ajeno a la crisis económica y financiera existente, y entre los aspectos que más están mermando la competitividad del sector se encuentra su dificultad de acceso al crédito. Ante esta coyuntura, las Organizaciones Profesionales Agrarias (OPAs), tras la convocatoria de un paro general, solicitaron la puesta en marcha de un conjunto de medidas con el objeto de inyectar liquidez al sistema y facilitar la refinanciación de la deuda existente del sector. En respuesta a sus peticiones, el 26 de noviembre, el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino ofreció la creación de varias Mesas de Trabajo, entre ellas la destinada a estudiar la adopción de los instrumentos apropiados para mejorar la situación financiera del sector agrario.

CUADRO I.32

**Presupuesto Consolidado de la Comunidad Autónoma de Andalucía de Gastos por Consejerías. Euros, distribución orgánica 2010 y tasas de variación interanual en porcentajes**

	2009	2010	Porcentajes 2010	Variación 2010/2009
Deuda Pública	1.237.662.464	1.658.141.868	4,9	33,97
Educación	6.231.570.773	6.363.399.433	18,9	2,12
Innovación, Ciencia y Empresa	2.498.912.815	2.498.912.815	7,4	0,00
Obras Públicas y Transportes	1.250.098.127	1.008.657.461	3,0	-19,31
Empleo	1.397.067.142	1.499.620.016	4,4	7,34
Salud	9.797.528.906	9.797.669.117	29,0	0,00
Agricultura y Pesca	1.194.982.914	1.038.070.403	3,1	-13,13
Igualdad y Bienestar Social	1.578.978.612	1.824.655.340	5,4	15,56
Medio Ambiente	1.262.877.151	1.067.662.195	3,2	-15,46
Transferencias PIE a las Corporaciones Locales	2.383.648.884	2.376.520.216	7,0	-0,30
FAGA	1.502.530.261	1.502.530.261	4,5	0,00
Resto Secciones	3.428.141.994	3.101.858.886	9,2	-9,52
<b>Total</b>	<b>33.764.000.043</b>	<b>33.737.698.011</b>	<b>100,0</b>	<b>-0,08</b>

Fuente: Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, Junta de Andalucía.

Las líneas básicas del Plan de Medidas para esta mejora de la financiación del sector se enumeran a continuación:

1. Línea ICO-LIQUIDEZ 2010.
2. Financiación del coste de los avales de SAECA (Sociedad Anónima Estatal de Caucción Agraria) necesarios para obtener nuevos préstamos.
3. Plan de Estímulo a la Inversión en el sector agroalimentario 2010.
4. Financiación de la ampliación de la vida de los préstamos formalizados por los ganaderos al amparo de la Orden APA/165/2008, mediante la concesión de hasta dos años adicionales de carencia en su amortización.

5. Financiación de una carencia especial para los titulares de préstamos ya formalizados dirigidos a la mejora y modernización de explotaciones, así como a la primera instalación de jóvenes agricultores.

### **Ayudas Agrarias**

En este punto, conviene hacer mención al estudio “Consecuencias de los posibles avances en la política comunitaria de apoyo a mercados y rentas en Andalucía”, realizado por el Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera (IFAPA Córdoba) de la Consejería de Agricultura y Pesca. En este trabajo se analiza la evolución del Primer Pilar de la PAC (Política de precios y mercados), en cuanto al futuro de este pilar. Una vez consumado el desacoplamiento de las ayudas, ha llegado la hora de la refundación de la PAC. Los condicionantes para la próxima reforma de la PAC son el Presupuesto (reducción presupuestaria y cofinanciación); Acuerdo OMC en la Ronda de Doha por unos mercados agrícolas cada vez más globalizados (reducción adicional del proteccionismo comercial, mediante la bajada de aranceles de los productos agrarios del 50 por ciento, eliminación de las ayudas a la exportación, limitación de las ayudas de la caja azul al 2,5 por ciento de la producción agraria por producto, etc.) y Nuevas demandas sociales, es decir, una PAC más sostenible (ecocompatible) y justa (equitativa inter e intra-países). Otro condicionamiento a tener en cuenta en el marco comunitario es el nuevo equilibrio institucional derivado de la entrada en vigor del Tratado de Lisboa.

En esta línea, la Comisión prevé lanzar antes de verano o en otoño de este año 2010 los dos documentos, referentes a los gastos de la PAC y otras correcciones presupuestarias como el cheque británico y similares, encargados por el Consejo Europeo en el momento de la aprobación de las últimas Perspectivas Financieras. De hecho, una de las prioridades en materia agraria de la Presidencia española de la UE será avanzar en el debate sobre el futuro de la PAC, siendo el objetivo principal la consolidación y el incremento de una producción orientada al mercado, que sea competitiva y sostenible, tanto en lo que se refiere a la viabilidad económica como en el respeto al medioambiente.

Si tenemos en cuenta las tendencias de las reformas pasadas, podemos prever el camino para el futuro, aunque quizás no sea el deseado. En general, existe cierto consenso sobre el camino a seguir, pero las mayores dudas se centran especialmente en la velocidad de cambio (acuerdos en la UE). En este sentido, se puede hablar de tres posibles modelos a seguir: Modelo de mantenimiento del statu quo “cambios mínimos”, apoyado por Francia y España; Modelo de

pagos directos por tramos “cambios significativos”, propuesto por académicos como Bureau, Mahé, Massot, etc.; y Modelo ambiental-liberal “cambios radicales”, apoyado por Reino Unido y Suecia.

Centrándonos en el primer modelo, éste se basa en una profundización del modelo de desacoplamiento en base de pagos únicos regionalizados; mantenimiento o reducción moderada, inferior al 20 por ciento, del presupuesto de la PAC; inclusión de medidas para afrontar los nuevos desafíos como el cambio climático, la gestión hídrica, energías renovables y la biodiversidad; redistribución de fondos hacia los nuevos Estados Miembros y cofinanciación nacional de los pagos directos desacoplados. Los principales beneficiados con este modelo de cambios mínimos serían los agricultores que no perciben ayudas, agricultores pequeños con altos y bajos rendimientos y con ayudas, el medioambiente, el desarrollo rural-cohesión territorial y los consumidores/contribuyentes. En cambio los más desfavorecidos serían los grandes agricultores con altos y bajos rendimientos y con ayudas.

La cuestión principal es ¿Qué modelo debe defender Andalucía?, planteándose la necesidad del debate y el consenso. Cabe recordar la disparidad de intereses entre nuestra Comunidad y el conjunto del Estado, puesto que Andalucía recibe mayores pagos por hectárea que el resto de España. Los elementos en los que se debe llegar a un consenso serían los siguientes:

- Andalucía presenta una gran variabilidad en los rendimientos, lo que conlleva la aplicación de un sistema de seguros agrarios con ayuda pública (UE/España/Andalucía).
- La relevancia de los nuevos retos (cambio climático y gestión de recursos hídricos) implica políticas activas de adaptación.
- No tener miedo al componente ambiental.
- Y, por último, tan importante como el nivel de ayudas es la liberación del comercio en el marco de la Organización Mundial de Comercio, mediante el control de la salubridad de los alimentos importados, políticas de promoción interior y exterior, fortalecimiento de las APAs, etc.

En la misma línea, y según la comunicación “La próxima reforma de la PAC: visión desde el Parlamento Europeo” de Iratxe García Pérez, miembro de la Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural del Parlamento Europeo, los objetivos de la PAC no han cambiado en los Tratados desde sus comienzos, sin embargo, los retos sí, teniéndose que enfrentar, como en el resto de

políticas agrarias de otras latitudes, a desafíos del siglo XXI (alimentar a una población mundial en fuerte crecimiento, preservar los recursos naturales y la biodiversidad y contribuir a la lucha contra el cambio climático, haciendo frente a los efectos que éste provocará en las cosechas y la sanidad animal y de plantas). Como resulta lógico, la futura PAC va a estar condicionada por el presupuesto comunitario, siendo evidente el riesgo de que la reflexión sobre ingresos y gastos no sea abordada de manera equilibrada y se cuestionen las ayudas de la PAC.

**CUADRO I.33**

**Techos Financieros (después de modulación) y Previsiones de Gasto. Millones de euros**

FEAGA 2009 6.220,37	AYUDAS DIRECTAS 5.061,20	Régimen Pago Único	3.420,34
		Pagos acoplados	899,51
		Ayudas Específicas	539,02
		Pagos Adicionales (art.69)	104,03
		Importe Adicional de Ayuda (modulación)	98,3
	OTRAS AYUDAS 1.159,17	Vino	449,88
		Programas Operativos de Frutas y Hortalizas	150
		Restituciones a la exportación	17,5
		POSEICAN (Programa y Régimen Especial Islas Canarias)	268,8
		Programa de ayuda a las personas más necesitadas	61,2
		Almacenamiento privado	4,2
		Forrajes desecados	63
		Ayuda a la transformación de lino y cáñamo	1,8
		Programas de promoción	3,5
		Programa de leche escolar	1,75
		Azúcar	132,86
		Ayuda específica para el mantenimiento de abejas	4,68

Fuente: Fondo Español de Garantía Agraria, FEAGA, Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

No obstante, no debemos olvidar que la PAC ha hecho un importante esfuerzo de ahorro en la última década, con la congelación de las ayudas directas y la asunción de la mayor parte del gasto agrario de los nuevos Estados Miembros, dentro de los techos de gasto existentes. Desde el Parlamento Europeo, junto con la Comisión Europea (responsable de gestionar y ejecutar el presupuesto de la UE), se pretende mantener la actual línea directriz agrícola reiterando el rechazo a la cofinanciación o renacionalización. Además, hay que resaltar que el Tratado de Lisboa

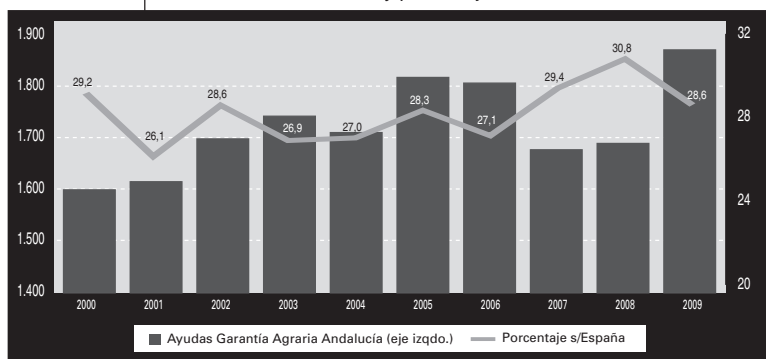
suprime la distinción entre gastos obligatorios y no obligatorios. Por tanto, el Parlamento Europeo no sólo intervendrá en el diseño del futuro marco financiero, sino en la elaboración anual del presupuesto.

A continuación nos centraremos en el análisis de la actual campaña de la PAC 2009/2010 y de la anterior, para la cual disponemos de los datos a cierre de la campaña 2008/2009. En este sentido, la campaña 2009/2010 en Andalucía introduce importantes novedades en la solicitud única, ya que se integran las Ayudas a la Forestación, añadiéndose las siguientes ayudas: Ayuda a la forestación de tierras agrícolas (nuevas solicitudes); Pago a la forestación de tierras agrarias y/o agrícolas por costes de mantenimiento; Pago a la forestación de tierras agrarias y/o agrícolas por prima compensatoria de rentas. Otra novedad en la solicitud de este año es la incorporación de la Ayuda a los productores de remolacha azucarera.

En el ámbito de las Ayudas Agroambientales se introducen las siguientes submedidas: Producción Integrada de arroz; Producción Integrada de alfalfa; Producción Integrada de olivar de vertientes en cuencas de embalses de agua de consumo humano o en zonas NATURA 2000; Ayuda al mantenimiento del castaño; Prima adicional para el mantenimiento del castaño. Asimismo, se añade para esta campaña la Ayuda a la Producción Integrada de remolacha de siembra otoñal.

En el Régimen de Pago Único, la principal novedad para esta campaña es la integración de los agricultores que han realizado entregas de uva destinada a mosto no para la vinificación, quienes deberán marcar en la solicitud

**GRÁFICO I.29** Andalucía continúa siendo la principal perceptora de ayudas del FEGA. Millones de euros y porcentajes



Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Fondo Español de Garantía Agraria, FEGA, Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

única su deseo de ser admitidos en dicho régimen. Por otro lado, en 2009 se podrán utilizar los Derechos de Retirada en las mismas condiciones que los Derechos Normales, por lo que se equiparan ambos derechos. En cuanto a las primas ganaderas, a partir de esta campaña no habrá que presentar solicitudes complementarias salvo excepciones, lo que también conlleva cambios en la solicitud única para las Primas por sacrificio, el Pago adicional a la carne de vacuno de calidad y la Prima por vaca nodriza.

En Andalucía, las ayudas pagadas durante el ejercicio 2008/2009 han alcanzado los 1.870 millones de euros, lo que supone unos 177 millones más que en el ejercicio anterior, realizándose por tanto un volumen de pagos bastante similar al ejercicio anterior. Esta cifra representa un 28,6 por ciento de los pagos del FEAGA asignados a España durante 2009, experimentando

**CUADRO I.34**

**Ayudas Pagadas por los Fondos de Garantía Agraria.**  
*Euros y porcentajes*

	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008	Porcentaje 2009	Variación 2009/2008
<b>Andalucía</b>	<b>1.870.569.067,23</b>	<b>1.694.068.411,66</b>	<b>28,6</b>	<b>10,42</b>
Aragón	452.382.980,28	443.106.973,64	7,5	2,09
Asturias	59.749.005,25	58.715.475,47	1,0	1,76
Baleares	24.971.585,53	24.500.249,57	0,4	1,92
Canarias	256.954.809,16	211.681.013,15	3,6	21,39
Cantabria	38.979.976,75	38.088.572,71	0,6	2,34
Castilla-La Mancha	886.519.630,96	826.745.739,78	13,9	7,23
Castilla y León	961.131.213,64	916.720.087,95	15,5	4,84
Cataluña	311.163.077,46	315.854.520,03	5,3	-1,49
Extremadura	590.919.965,18	571.440.778,04	9,6	3,41
Galicia	150.258.533,01	153.167.266,89	2,6	-1,90
Madrid	41.948.372,08	40.878.788,04	0,7	2,62
Murcia	110.248.293,44	105.481.739,95	1,8	4,52
Navarra	115.706.363,19	103.267.843,93	1,7	12,04
País Vasco	49.697.241,59	48.565.740,03	0,8	2,33
La Rioja	34.927.598,72	34.018.010,22	0,6	2,67
Com. Valenciana	177.167.218,08	171.330.783,30	2,9	3,41
F.E.G.A.	89.763.378,58	175.371.197,38	3,0	-48,82
<b>Total</b>	<b>6.223.058.310,13</b>	<b>5.933.003.191,74</b>	<b>100,0</b>	<b>4,89</b>

Nota: No incluye la revisión de ejercicios anteriores, tasa suplementaria ni importes temporales de reestructuración del azúcar.

Fuente: Fondo Español de Garantía Agraria, FEAGA, Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.



en este caso un aumento cercano al 5 por ciento, por lo que Andalucía sigue siendo la principal Comunidad Autónoma en cuanto a ayudas se refiere, seguida de Castilla y León, Castilla-La Mancha, Extremadura, Aragón y Cataluña. Sin embargo, hay que tener en cuenta que los datos que muestra el Cuadro I.34 no incluyen la revisión de ejercicios anteriores, tasa suplementaria ni importes temporales de reestructuración del azúcar, por lo que estos datos no coinciden exactamente con los publicados por el Fondo Andaluz de Garantía Agraria (FAGA).

Desde el punto de vista sectorial, las ayudas directas acaparan alrededor del 85 por ciento de las subvenciones totales, ascendiendo a un importe de unos 1.609,3 millones de euros en el ejercicio 2009, lo que implica un aumento del 4,2 por ciento respecto al anterior. Las intervenciones de mercado, por su parte, concentran casi el 14 por ciento de las ayudas concedidas a la Comunidad Autónoma andaluza, experimentando un importante crecimiento con respecto al año anterior, superior al 70 por ciento.

Dentro de las ayudas directas, sobresalen las concedidas en concepto de Pago Único, que absorben un 65 por ciento de las ayudas totales y suponen algo más de las tres cuartas partes de las ayudas directas, por lo que su aumento del 4 por ciento ha influido en gran medida en el comportamiento observado en ambos casos. Otras partidas a tener en cuenta son las relativas a ayudas por superficie y la producción de aceite de oliva, aunque su relevancia dista mucho del volumen que supone el Pago Único, con importes alrededor de los 100 y 65 millones de euros, respectivamente, si bien su trayectoria difiere con respecto al año anterior. Y mientras que las ayudas por superficie experimentan un fuerte crecimiento, del 12,5 por ciento, las ayudas a la producción de aceite de oliva sufren una reducción ligeramente por encima del 5 por ciento.

En el apartado de intervenciones de mercado, el Fondo de Reestructuración del azúcar supone las tres cuartas partes de las ayudas recibidas bajo este concepto, como consecuencia del enorme aumento que ha registrado en el ejercicio 2009, pasando de los 56,3 millones de euros el pasado ejercicio a sobrepasar los 185 millones de euros, sobre todo en las provincias de Cádiz y Sevilla, en tanto que las frutas y hortalizas, representan el 22,3 por ciento de las mismas, partida que ha descendido un 30 por ciento.

Sevilla y Jaén son las provincias andaluzas que reciben un mayor volumen de ayudas del FAGA en el ejercicio 2009, concretamente importes superiores a los 425 millones de euros en cada caso, llegando a suponer casi la mitad de las ayudas pagadas en Andalucía, con participaciones del 26,5 y 23 por

**CUADRO I.35**

**Ejercicio FEOGA 2009 (Periodo del 16/10/2008 al 15/10/2009). Euros**

	2009	Porcentaje s/total	Porcentajes absolutos 2009/2008
<b>Ayudas directas</b>	<b>1.609.315.418,72</b>	<b>86,0</b>	<b>64.961.494,11</b>
Pago Único	1.222.204.368,65	65,3	47.243.391,60
Ayudas por Superficie	100.529.022,10	5,4	11.142.888,58
Producción de aceite de oliva	64.131.515,53	3,4	-3.505.382,90
Primas por Vaca Nodriz	36.237.232,08	1,9	-340.160,05
Prima por Sacrificio Precoz de Terneros	2.646.793,22	0,1	153.947,06
Prima Especial Terneros	121.280,39	0,0	-49.037,48
Primas Ovino Caprino	32.881.059,77	1,8	-1.058.929,32
Frutos de Cáscara R1782/03	16.655.508,65	0,9	2.330.678,74
Ayudas al Algodón	51.759.432,43	2,8	-12.655.599,41
Producción de Semillas	1.283.849,64	0,1	-191.319,33
Producción de Transf. a base de Uvas Pasas	30.794,22	0,0	-1.236.705,90
Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de calidad	21.187.270,18	1,1	-2.049.008,34
Primas por Tabaco	3.020.314,52	0,2	-839.999,20
Prima Láctea y Pagos Adicionales	913.772,08	0,0	905.360,85
Programas de Medidas	0	0,0	-11.547,34
Productos transformados a base de tomate.	2.901.742,49	0,2	2.901.742,49
Productos transformados a base de otras Frutas/Hortalizas	22.217.686,39	1,2	22.217.686,39
Pago Adicional por Modulación	30.399.491,15	1,6	-190.797,56
Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas agromonetarias, etc.)	194.285,23	0,0	194.285,23
<b>Intervenciones de mercado</b>	<b>258.658.274,37</b>	<b>13,8</b>	<b>108.404.282,05</b>
Aceite de oliva	159.234,17	0,0	156.062,30
Plantas textiles (algodón)	97.109,49	0,0	97.109,49
Frutas y hortalizas	57.700.922,46	3,1	-25.122.576,68
Productos vitivinícolas	12.543.652,44	0,7	5.504.444,86
Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)	1.117.033,57	0,1	-289.781,54
Leche y Productos Lácteos	55.487,32	0,0	-2.406,62
Carne de Porcino, Huevos y Aves de Corral, Apicultura y Otros Productos de Origen Animal	1.981.556,17	0,1	-606.622,07
Fondo de Reestructuración del azúcar	185.003.278,75	9,9	128.668.052,31
<b>Desarrollo Rural</b>	<b>25.398,62</b>	<b>0,0</b>	<b>22.161,48</b>
Desarrollo rural	25.398,62	0,0	22.161,48
Irregularidades del FEAGA-Ingresos afectados	2.739.947,79	0,1	3.585.741,21
<b>Total</b>	<b>1.870.739.039,50</b>	<b>100,0</b>	<b>176.973.678,85</b>

Fuente: Dirección General de Fondos Agrarios, Consejería de Agricultura y Pesca.

ciento, respectivamente. No obstante, su comportamiento difiere con relación al ejercicio anterior, y la provincia sevillana además de recibir una mayor cuantía de subvenciones experimenta un notable crecimiento de las ayudas agrarias respecto al ejercicio 2008, con un incremento por encima del 20 por ciento. Este comportamiento se explica por el crecimiento experimentado en las ayudas percibidas por sus principales cultivos, destacando las ayudas en concepto de Pago Único, que han aumentado un 4,5 por ciento, y suponen más de la mitad de las ayudas. Asimismo, cabe subrayar el fuerte incremento de las ayudas por superficie (9 por ciento) y especialmente de los Fondos de Reestructuración del azúcar, que representan el 8,5 por ciento y el 16,3 por ciento, respectivamente, de las ayudas concedidas a la provincia, destacando la cuantía de 81,2 millones de euros percibidos por los productores de azúcar, lo que refleja la difícil situación vivida por este sector.

En cambio, Jaén es la única provincia andaluza que sufre una fuerte reducción de las ayudas agrarias, alrededor del 8 por ciento, con una participación en el total regional inferior en 5 puntos porcentuales respecto a 2008. Este comportamiento es consecuencia principalmente del descenso de ayudas por la producción de aceite de oliva (-2,85 por ciento), dada la mala campaña que ha tenido este cultivo, de enorme trascendencia en la provincia. Sin duda, en esta desfavorable evolución ha influido también el hecho de haber recibido una pequeña cuantía del Fondo de Reestructuración del azúcar, tan sólo 5,3 millones de euros, mientras que en 2008 este importe ascendía a 51,2 millones de euros.

Otra de las provincias que percibe más ayudas es Córdoba, que recibe casi un 18,5 por ciento de las ayudas andaluzas del FEAGA, y ha experimentado un ligero aumento, alrededor del 2 por ciento, en el importe de ayudas recibido en el último ejercicio finalizado, en comparación con los fuertes incrementos producidos en otras provincias andaluzas. Este comportamiento es debido al aumento de las ayudas en concepto de Pago Único, que se han incrementado en un 4 por ciento, pues suponen más de tres cuartas partes de las subvenciones de la provincia, influyendo igualmente el fuerte incremento producido en las ayudas por superficie, superior al 10 por ciento, que representan el 6,3 por ciento del total provincial. Sin embargo, este aumento experimentado por las ayudas totales se ha visto mitigado en cierta medida como consecuencia de la reducción en las ayudas recibidas por la producción de aceite de oliva, primas ovino-caprino, y frutas y hortalizas, destacando la experimentada por este último tipo de ayudas, con una caída superior al 90 por ciento, pues en los dos primeros casos las ayudas han registrado una reducción similar, en torno al 6 por ciento.

Sin embargo, Cádiz es la provincia que registra un mayor incremento en las ayudas recibidas en 2009, próximo al 70 por ciento, más de 100 millones de euros más que en el ejercicio anterior, llegando a superar los 251,5 millones de euros, lo que ha motivado un fuerte incremento de su importancia dentro del conjunto andaluz. En consecuencia, la provincia gaditana concentra casi un 13,5 por ciento del total de ayudas pagadas por el FAGA, participación superior en algo más de 5 puntos porcentuales a la del ejercicio 2008. Este fuerte crecimiento puede explicarse en gran medida por el volumen recibido de Fondos de Reestructuración del azúcar, que asciende a 98,5 millones de euros en el ejercicio 2009, representando el 39,2 por ciento del total de ayudas, cuando en el anterior ejercicio no se recibieron ayudas bajo este concepto. Otras partidas que han influido igualmente en el cómputo global de las ayudas en esta provincia son los aumentos del Pago Único y de las ayudas por superficie, que en este último caso han tenido un fuerte incremento cercano al 15 por ciento, en tanto que las primeras, que suponen casi el 38 por ciento del total, han aumentado también, aunque de forma más moderada, un 4,6 por ciento.

Por el contrario, la provincia almeriense recibe un importe algo por encima de los 55 millones de euros, que representan tan sólo un 3 por ciento de los importes asignados a Andalucía, lo que resulta lógico si tenemos en cuenta que el sector de las frutas y hortalizas, que lidera la producción agrícola en esta provincia, no se incluye dentro de las ayudas directas de la PAC.

**CUADRO I.36**

**Ayudas pagadas por el FAGA por provincias.**  
*Euros y porcentajes*

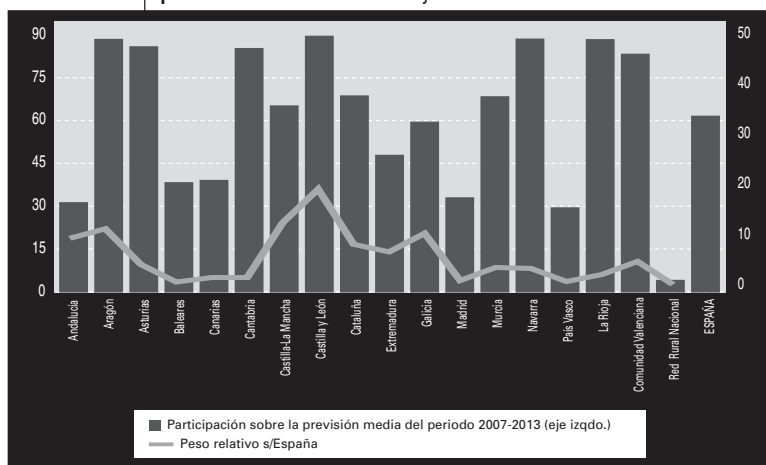
	Ejercicio FEOGA 2006	Ejercicio FEOGA 2007	Ejercicio FEAGA 2008	Ejercicio FEAGA 2009	Tasas de variación interanual en porcentajes		
					2007/ 2006	2008/ 2007	2009/ 2008
Almería	64.797.477,42	52.815.237,04	49.747.741,26	55.761.041,88	-18,49	-5,81	12,09
Cádiz	129.777.436,88	142.203.749,39	148.196.147,62	251.532.322,66	9,58	4,21	69,73
Córdoba	381.220.159,08	324.012.743,23	326.527.905,88	333.247.121,45	-15,01	0,78	2,06
Granada	156.819.909,13	143.415.115,76	148.058.038,99	150.179.502,37	-8,55	3,24	1,43
Huelva	75.587.383,74	59.420.932,58	59.775.398,89	65.591.312,30	-21,39	0,60	9,73
Jaén	442.671.644,84	429.705.418,17	466.626.277,65	429.435.533,51	-2,93	8,59	-7,97
Málaga	84.586.331,58	88.248.137,39	86.885.876,46	88.397.945,70	4,33	-1,54	1,74
Sevilla	506.013.035,22	443.010.781,25	407.947.973,90	496.594.259,63	-12,45	-7,91	21,73
<b>Andalucía</b>	<b>1.841.473.377,89</b>	<b>1.682.832.114,81</b>	<b>1.693.765.360,65</b>	<b>1.870.739.039,50</b>	<b>-8,61</b>	<b>0,65</b>	<b>10,45</b>

Fuente: Dirección General de Fondos Agrarios, Consejería de Agricultura y Pesca.

En relación con los Programas de Desarrollo Rural, el Gasto Público Total (GPT) para el periodo 2007-2013, que incluye los pagos realizados con cargo a FEADER y Estado, asciende en Andalucía a 15 de octubre de 2009, fecha de cierre del ejercicio, a unos 114 millones de euros, lo que supone el 31,2 por ciento de la previsión media del periodo (366,4 millones de euros), 30 puntos porcentuales por debajo del promedio nacional (61,5 por ciento del Gasto Público total sobre la previsión del GPT en la media del periodo 2007-2013). Superan esta media los pagos correspondientes a Castilla y León, Navarra, Aragón, La Rioja, Asturias, Cantabria, Comunidad Valenciana, Cataluña, Murcia y Castilla-La Mancha, destacando Castilla y León, con casi el 90 por ciento de los pagos realizados en la previsión media del periodo.

GRÁFICO I.30

**En Andalucía la participación del Gasto Público Total contemplado en los Programas de Desarrollo Rural sobre la previsión media del periodo 2007-2013 se sitúa 30 puntos porcentuales por debajo del promedio nacional. Porcentajes**



Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Fondo Español de Garantía Agraria, FEAGA, Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

Por ejes, en Andalucía sobresalen los pagos correspondientes al Eje 2 “Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural”, con un importe total de casi unos 97 millones de euros, lo que supone en torno al 85 por ciento de las ayudas pagadas por el FAGA con cargo al FEADER, mientras que en España es el Eje 1 “Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal” el que absorbe más de la mitad de los fondos FEADER destinados a nuestro país (54,5 por ciento), en tanto que el Eje 2 representa alrededor del 41 por ciento. En cuanto a las medidas del Eje 2

en Andalucía, las ayudas agroambientales concentran casi el 55 por ciento del total de ayudas contempladas en los Programas de Desarrollo Rural, peso que se reduce hasta el 18 por ciento a nivel nacional. Los pagos a la primera forestación de tierras agrícolas y los destinados a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas de montaña le siguen en orden de importancia, con una participación ligeramente superior al 15 y 11 por ciento, respectivamente, con 8,3 y 5,8 puntos porcentuales por encima de estos porcentajes en el conjunto nacional.

En nuestra Comunidad, el Eje 1 ocupa un lugar bastante menos relevante, pero no por ello deja de ser significativo, pues alcanza una participación cercana al 15 por ciento del total de pagos del FEADER. Dentro del Eje 1, las ayudas a infraestructuras relacionadas con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura son las que cuentan con un mayor volumen de fondos, con unos 6,2 millones de euros, lo que supone el 5,4 por ciento del total, mientras que esta medida supera ligeramente el 12 por ciento en España, donde los pagos correspondientes a las medidas de modernización de las explotaciones agrícolas, así como del aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales son los que tienen una mayor relevancia. En relación a la participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos, los pagos correspondientes a esta medida del Eje 1 se pagan en gran parte en la Comunidad Autónoma de Andalucía (64,5 por ciento del total nacional).

Dentro de la Comunidad Autónoma andaluza, Sevilla, seguida a bastante distancia por Huelva, son las provincias andaluzas que reciben más volumen de ayudas correspondientes a los Programas de Desarrollo Rural, con participaciones del 27 y 16,8 por ciento del total de Andalucía, respectivamente. Granada, Jaén y Córdoba, por este orden, presentan también porcentajes superiores al 10 por ciento del total regional. Centrándonos en el Eje 2, dada su supremacía dentro de las ayudas de desarrollo rural en nuestra Comunidad, destacan nuevamente las provincias de Sevilla y Huelva, con pesos relativos del 24,2 y 18,3 por ciento, respectivamente, contando igualmente con porcentajes por encima del 10 por ciento Granada, Jaén y Córdoba. En cambio, las diferencias provinciales son más acusadas en los pagos realizados por el Eje 1, donde casi el 42 por ciento corresponden a Sevilla, mientras que Almería recibe casi una cuarta parte de éstos.

CUADRO I.37

**Ayudas Pagadas por los Fondos de Garantía Agraria con cargo al FEADER. Ejercicio FEAGA 2009. Euros y porcentajes**

Organismo Pagador	Gasto Público (1)	Previsión GPT 2009 (2)	(1)/(2)*100
<b>Andalucía</b>	<b>114.228.562,63</b>	<b>366.405.657</b>	<b>31,2</b>
Aragón	138.229.798,94	156.338.819	88,4
Asturias	50.676.441,35	59.091.033	85,8
Baleares	6.902.914,10	18.050.020	38,2
Canarias	18.418.375,12	47.238.750	39,0
Cantabria	18.426.624,10	21.637.936	85,2
Castilla-La Mancha	152.542.921,71	234.472.814	65,1
Castilla y León	235.076.925,14	262.580.076	89,5
Cataluña	99.643.759,00	145.245.655	68,6
Extremadura	81.114.238,61	169.758.083	47,8
Galicia	126.323.367,20	212.569.769	59,4
Madrid	10.911.590,19	33.128.652	32,9
Murcia	43.041.188,27	63.030.938	68,3
Navarra	41.159.216,25	46.487.199	88,5
País Vasco	8.651.866,79	29.477.505	29,4
La Rioja	25.345.829,23	28.708.443	88,3
Comunidad Valenciana	57.800.866,41	69.484.718	83,2
Red Rural Nacional	1.441.619,13	35.895.204	4,0
<b>TOTAL</b>	<b>1.229.936.104,17</b>	<b>1.999.601.271</b>	<b>61,5</b>

Fuente: Fondo Español de Garantía Agraria, FEAGA, Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

Por último, cabe hacer mención a que la Comunidad Autónoma andaluza recibirá 20,5 millones de euros en el año 2010, procedentes de fondos nacionales para el desarrollo de las principales líneas de ayudas en materia agraria y pesquera. Además, el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino ha asignado más de 26 millones del Presupuesto del Estado al Fondo Español de Garantía Agraria (FEAGA) para la ejecución del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía, que se ejecutará en 2010.

**CUADRO I.38**

**Pagos con cargo al FEADER por medidas. Ejercicio 2009.**

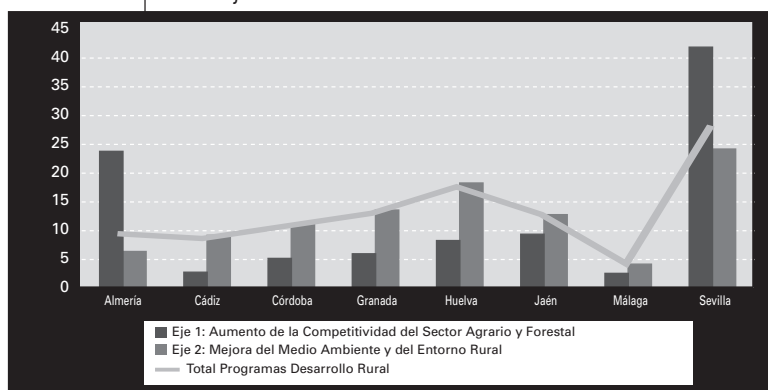
	Denominación	Andalucía (1)	España (2)	(1)/(2)*100	Peso Andalucía	Peso España
112	Instalación de jóvenes agricultores	614.314,42	53.507.928,93	1,1	0,5	4,4
113	Jubilación anticipada	542.531,12	59.204.144,32	0,9	0,5	4,8
121	Modernización de las explotaciones agrícolas	2.782.508,40	199.435.549,69	1,4	2,4	16,2
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales	3.163.198,32	183.228.343,45	1,7	2,8	14,9
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	6.168.883,64	149.454.882,46	4,1	5,4	12,2
132	Calidad de los alimentos	3.267.042,87	5.067.464,36	64,5	2,9	0,4
133	Actividades de información y promoción	476.557,15	4.011.235,75	11,9	0,4	0,3
	Resto medidas Eje 1	--	16.092.670,92	--	--	1,3
<b>Total Eje 1</b>	<b>Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal</b>	<b>17.015.035,92</b>	<b>670.002.219,88</b>	<b>2,5</b>	<b>14,9</b>	<b>54,5</b>
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña	12.660.889,78	66.217.509,09	19,4	11,1	5,3
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña	4.901.554,52	63.820.310,06	7,7	4,3	5,2
214	Ayudas agroambientales	61.957.706,48	221.728.763,33	27,9	54,3	18,0
221	Primera forestación de tierras agrícolas	17.339.804,40	84.564.880,39	20,5	15,2	6,9
	Resto medidas Eje 2	--	70.247.399,01	--	--	5,7
<b>Total Eje 2</b>	<b>Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural</b>	<b>96.859.955,18</b>	<b>505.578.861,88</b>	<b>19,2</b>	<b>84,9</b>	<b>41,1</b>
<b>Total Eje 3</b>	<b>Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural</b>	<b>--</b>	<b>33.385.909,87</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>2,7</b>
<b>Total Eje 4</b>	<b>Leader</b>	<b>--</b>	<b>17.782.868,68</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>1,4</b>
<b>Total Eje 5</b>	<b>Asistencia Técnica</b>	<b>268.410,84</b>	<b>3.186.246,86</b>	<b>8,4</b>	<b>0,2</b>	<b>0,3</b>
	<b>Total</b>	<b>114.143.401,94</b>	<b>1.229.936.414,17</b>	<b>9,3</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Analistas Económicos de Andalucía, Dirección General de Fondos Agrarios, Consejería de Agricultura y Pesca y Fondo Español de Garantía Agraria FEGA.



GRÁFICO I.31

**Sevilla y Huelva son las provincias andaluzas que perciben mayores pagos en 2009 por los Programas de Desarrollo Rural.**  
*Porcentajes sobre el total de Andalucía*



Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Dirección General de Fondos Agrarios, Consejería de Agricultura y Pesca.

De esa asignación de 20,5 millones, cabe reseñar una partida de 1,5 millones para la financiación de intereses de los préstamos concedidos a titulares de explotaciones ganaderas por daños ocasionados por la sequía y otras causas extraordinarias. Por otro lado, se destinarán 1,8 millones a la cofinanciación de la medida de transformación y comercialización en destino de los productos de la pesca y la acuicultura. Otras actuaciones que podrán beneficiarse de esos fondos repartidos por el Ministerio serán la lucha contra plagas, que contará con 2,2 millones y la mejora del sector de frutos de cáscara y algarrobas (3,4 millones). En lo que respecta a las ayudas a los sistemas de producción ganadera de razas autóctonas en extensivo, contarán con una financiación de 2,1 millones, mientras que para el fomento del asociacionismo y para la defensa sanitaria ganadera se destinarán algo más de 1 millón y para los programas estatales de erradicación de enfermedades de los animales 2,3 millones.

### Seguros Agrarios

Desde que en España se inició una política de aseguramiento, ésta ha sido y continúa siendo considerada como la mejor garantía de futuro de la renta de los agricultores ante las inclemencias del tiempo. El Plan 2009 ha sido el último del trienio 2007-2009 que contempla 82 líneas de seguro y cuenta con una dotación económica de 280,78 millones de euros para subvencionar una parte del coste del seguro a los agricultores, ganaderos, propietarios forestales

y acuicultores, lo que supone un pequeño aumento respecto a 2008. En el Plan 2009 se mantienen los criterios de asignación de las subvenciones, aunque con algunas modificaciones en las cuantías de los porcentajes.

En cuanto a las principales novedades que introduce el Plan 2009, en este ejercicio se incluyen además de las líneas de seguros del año anterior, las líneas y/o garantías que se incorporarán en los plazos previstos una vez realizados los estudios necesarios para establecer su viabilidad y las condiciones de cobertura correspondientes. En todo caso, la incorporación de las anteriores garantías al Plan anual requerirá de disponibilidad presupuestaria suficiente para atender al coste de las subvenciones previstas:

- Se procederá a incorporar, a lo largo del ejercicio y a medida que comiencen los periodos de contratación de las líneas de seguro correspondientes a las producciones agrícolas, la cobertura de los daños producidos por la fauna silvestre.
- En los seguros de ganado aviar de carne y de puesta, se incluirá la garantía de compensación de los daños ocasionados por la influenza aviar y por la enfermedad de Newcastle. En el caso del seguro aviar de puesta, se incluirá igualmente la garantía de compensación de los daños producidos a consecuencia de salmonela.
- Las garantías actuales de saneamiento ganadero se mejorarán en los seguros de explotación de ganado vacuno y de ovino y caprino.
- Se revisarán los criterios utilizados en la determinación de la indemnización correspondiente a gastos de salvamento, por daños sobre las estructuras de invernaderos.
- Extensión de la nueva garantía para viñedos de características específicas, de aplicación en los seguros de uva de vinificación.

Entre el conjunto de tareas de revisión y perfeccionamiento de líneas de seguros ya incluidas en planes anteriores, tendrá un carácter prioritario la revisión, en profundidad, de las condiciones de aplicación a las líneas que se indican a continuación, si bien la puesta en práctica de los resultados de esta revisión se llevará a cabo a lo largo de los ejercicios 2009 ó 2010, de acuerdo con los programas de trabajo que se establezcan:

- Seguros de Explotación de Frutales.
- Seguro de tomate para industria y seguro de tomate de invierno en la península.
- Seguro de Apicultura actualmente vigente, con objeto de establecer un Seguro de Explotaciones Apícolas.
- Seguros de aplicación al Ganado Vacuno de Carne.
- Seguro Combinado de Cereza, con objeto de establecer un Seguro de Explotación de Cereza.
- Con este mismo objetivo, se revisarán las bases de datos para la asignación de rendimientos máximos asegurables de aplicación al seguro de rendimientos en olivar.

Dado que el Plan 2009 finaliza un trienio, son necesarias unas nuevas bases que perfilen los objetivos de los seguros agrarios durante los próximos tres años. En este sentido, la Comisión General de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA) aprobó, el 9 de julio de 2009, el proyecto de “Acuerdo de bases para la elaboración de los planes de seguros agrarios combinados del trienio 2010-2012”, en el marco de los Planes Trienales que desde 1988 se vienen elaborando para potenciar la efectividad de las políticas contenidas en los planes anuales y con objeto de dotar al sistema de una mayor estabilidad. En este acuerdo se definen las directrices que, en el marco de la política de seguros agrarios, orientarán las actuaciones impulsadas desde ENESA en el próximo trienio. Se pretende el logro, entre otros, de los siguientes objetivos:

- Alcanzar la universalización de la protección de las producciones agrícolas, ganaderas, forestales y acuícolas ante las consecuencias que se derivan del acaecimiento de fenómenos naturales no controlables. En este sentido, cabe destacar la extensión prevista del seguro de incendios forestales, al conjunto de especies y aprovechamientos.
- Perfeccionar las condiciones de aseguramiento y los procedimientos de gestión, y mejorar la información y la calidad del servicio que recibe el asegurado.
- Avanzar en el diseño de nuevos modelos de gestión de riesgos y crisis agrarias, en el marco del seguro agrario. Para contribuir al logro de este objetivo ha tenido lugar a mediados del mes de marzo de 2010, en el

marco de la Presidencia española de la Unión Europea, la Conferencia Internacional sobre “La Gestión de riesgos y crisis en el Seguro Agrario”, donde se ha destacado el importante desarrollo alcanzado por el Sistema de seguros agrarios en España, al contar con más de 500.000 agricultores y ganaderos suscriptores de pólizas, con un capital asegurado de más de 12.000 millones de euros. El principal reto definido para el próximo trienio se centrará en el estudio de las posibilidades de implantación de una cobertura de riesgos en las explotaciones agrarias, para poder incluirse en la “caja verde” de la OMC.

- Contribuir, a través de la experiencia alcanzada en gestión de riesgos, a la adaptación de la agricultura a las consecuencias del cambio climático. Así, se estudiará el riesgo de déficit hídrico en explotaciones de regadío y el aseguramiento de cultivos destinados a las producciones agroenergéticas.

De igual modo, se prevé intensificar la cooperación y colaboración, en materia de seguros agrarios, entre ENESA y los departamentos competentes de las Comunidades Autónomas, así como también con las organizaciones profesionales agrarias y de cooperativas. Asimismo, se promoverán actuaciones para la colaboración con instituciones internacionales interesadas en el desarrollo de modelos de gestión de riesgos agropecuarios, que favorezcan, especialmente en países en vías de desarrollo, el diseño e implantación de modelos de aseguramiento que contribuyan al desarrollo de la agricultura y a la estabilización de las rentas del sector agrario.

En relación con las consideraciones económicas, si bien este Acuerdo de bases para el trienio 2010-2012 no incorpora compromisos presupuestarios concretos, pues éstos se irán precisando para cada ejercicio mediante los Planes Anuales, desde la Administración Central se tiene el compromiso de seguir apoyando de manera destacada la política de Seguros Agrarios, tal y como ha venido haciendo en los últimos años. De hecho, las subvenciones a los productores para el coste de la contratación de seguros en España se han incrementado en un 51 por ciento en los últimos cinco años. De igual modo, ha aumentado paulatinamente a lo largo de los años la protección del sector agrario, pasando de 5 líneas de aseguramiento en 1980 a las más de 120 que podrían alcanzarse con los Planes 2010-2012, cubriéndose así la práctica totalidad de los riesgos naturales. Asimismo, se constata también un crecimiento en la extensión de la contratación entre 2001 y 2008, incrementándose tanto el valor de las cosechas como de los animales asegurados en un 84 por ciento, con una tasa de aumento medio anual del 10,5 por ciento. En este sentido, el Sistema de Seguros Agrarios ha venido

demostrando durante sus 30 años de experiencia que constituye la mejor herramienta para hacer frente a situaciones de crisis agrarias derivadas de los riesgos de la naturaleza. En consecuencia, es preciso incentivar su utilización entre los agricultores y ganaderos.

También cabría resaltar la puesta en marcha tanto del Observatorio Internacional del Seguro Agrario, cuyo objetivo es propiciar y contribuir al intercambio de experiencias e información, como del CEIGRAM, centro dedicado a la investigación de los riesgos agrarios y medioambientales, y al desarrollo e innovación de instrumentos para su gestión, cuya puesta en marcha ha sido posible gracias al convenio establecido entre la Universidad Politécnica de Madrid, ENESA y AGROMUTUA. Por otra parte, recordar el compromiso de España de cooperar, a nivel internacional, en la gestión de riesgos, en especial con los seguros agrarios, a través de diversos proyectos de colaboración en el marco del intercambio de información y experiencias con diferentes países e instituciones, subrayándose el importante papel de los seguros agrarios como herramienta eficaz contra las adversidades climatológicas, mitigando el riesgo sobre las producciones agrícolas y asegurando las rentas de los agricultores y ganaderos.

Haciendo un breve repaso a las condiciones climáticas que han caracterizado la campaña 2009, ésta ha venido marcada a principios de año por un temporal de viento huracanado, que afectó prácticamente a toda la península y provocó daños sobre todo en el norte y en el litoral mediterráneo. También cabe destacar el largo periodo de sequía que comenzó durante la primavera, si bien sus efectos fueron más notorios en verano, con temperaturas elevadas, que han perjudicado especialmente al cereal y viñedo. Por otro lado, los siniestros con pedriscos y lluvias torrenciales han marcado también el final del verano en todo Aragón, Cataluña, Levante y Andalucía, afectando a numerosos cultivos. Estas difíciles circunstancias meteorológicas influyen en el nivel de aseguramiento, junto con las expectativas de agricultores y ganaderos que, en numerosas ocasiones, dejan de sembrar o abandonan explotaciones ganaderas.

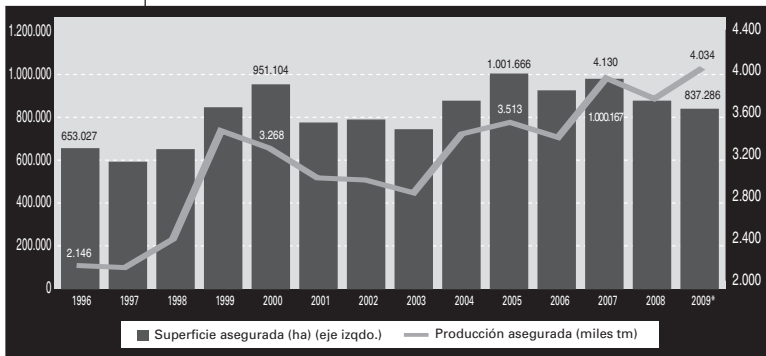
Centrándonos en nuestra Comunidad Autónoma, y para paliar los daños provocados por el temporal, la Junta de Andalucía, en coordinación con el Gobierno Central, ha impulsado diferentes medidas. En particular, se ha puesto especial énfasis en la política de aseguramiento, que ha sido y es el eje central de las indemnizaciones además de "la mejor garantía de futuro de la renta de los agricultores". De esta forma, permite atender las demandas y necesidades de los sectores afectados, prestándoles el mayor apoyo en

momentos coyunturales de dificultad. En este sentido, se hace referencia al seguro agrario en la gestión de las explotaciones, siendo calificado como “un elemento de estabilidad imprescindible”.

En su apuesta por esta política de aseguramiento, la Consejería de Agricultura y Pesca apoya esta línea a través de varias actuaciones, subvencionando la contratación de seguros, y mejorando las diferentes líneas de seguros mediante la adaptación a los riesgos específicos de las explotaciones. Para ello se implantará en algunos cultivos, a partir de 2011, el llamado “seguro creciente o a la carta”, que en 2012 se hará extensible a la totalidad de las producciones.

En la última campaña 2009, con datos provisionales a mediados de mayo de 2010, se han contratado en Andalucía aproximadamente unas 37.000 pólizas agrícolas, que suponen algo más de la mitad del total de pólizas contratadas y 2.640 menos que en la anterior campaña. Sin embargo, hay que tener en cuenta que cada vez se cuenta con un mayor número de líneas de seguro que agrupan distintas producciones en una única póliza. Así, la producción asegurada supera los 4 millones de toneladas, lo que supone un aumento cercano al 8 por ciento respecto al plan 2008.

**GRÁFICO I.32 Fuertes incrementos tanto de la superficie como de la producción agrícola asegurada en Andalucía desde 1996.**



\* Datos provisionales a mayo de 2010.

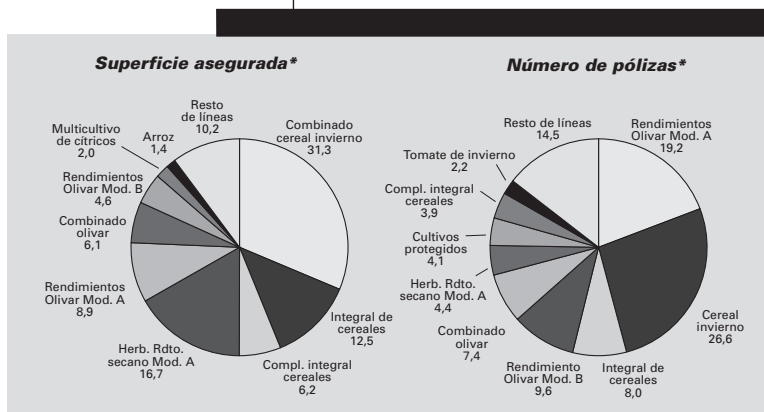
Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* Servicio de Estudios y Estadísticas, Secretaría General del Medio Rural y la Producción Ecológica y Servicio de Seguros Agrarios y Adversidades Climáticas, Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera de la Consejería de Agricultura y Pesca.

Sin embargo, desde una perspectiva temporal más amplia, entre 1996 y 2009, periodo con información disponible referente a nuestra Comunidad Autónoma, la contratación de seguros en el ámbito agrícola ha experimentado un crecimiento medio anual alrededor del 2,3 por ciento, en tanto que la producción asegurada ha crecido a un ritmo más intenso que las pólizas, próximo al 5 por ciento. Estos crecimientos son aún más acusados en el coste del seguro y las subvenciones recibidas, que experimentan un incremento medio anual desde mediados de los años noventa ligeramente superior al 10 por ciento.

En consecuencia, el coste medio del seguro agrícola asciende a unos 1.861 euros por póliza en el Plan 2009, unos 207 euros más que el pasado año, lo que supone un notable incremento del 12,5 por ciento. Si comparamos el coste neto que para el agricultor tiene el contratar una póliza con relación al coste que tenía que desembolsar en el Plan 1996, podemos apreciar el fuerte incremento que se ha producido. Con el fin de paliar en cierta medida este incremento, las distintas Administraciones han ido aumentando las subvenciones concedidas. De hecho, las subvenciones por declaración de seguro agrícola han cubierto prácticamente la mitad del coste medio en 2009, alcanzando éstas unos 918 euros por declaración, lo que supone unos 572 euros más que en 1996.

GRÁFICO I.33

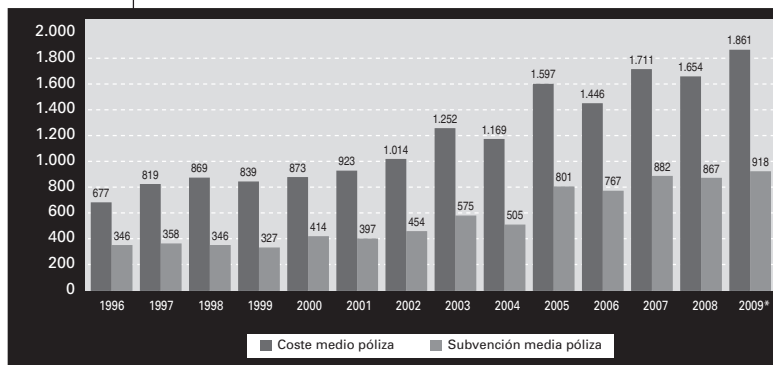
**Especial relevancia de los cereales y el olivar en el aseguramiento agrícola. Porcentajes**



\* Datos provisionales a mayo de 2010.

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía*, Servicio de Estudios y Estadísticas, Secretaría General del Medio Rural y la Producción Ecológica y Servicio de Seguros Agrarios y Adversidades Climáticas, Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera de la Consejería de Agricultura y Pesca.

**GRÁFICO I.34** La mitad del coste medio que el agricultor ha de pagar por el seguro agrícola es subvencionado por las distintas AA.PP.  
*Coste o Subvención del seguro/nº pólizas en euros*



\* Datos provisionales a mayo de 2010.

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía*, Servicio de Estudios y Estadísticas, Secretaría General del Medio Rural y la Producción Ecológica y Servicio de Seguros Agrarios y Adversidades Climáticas, Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera de la Consejería de Agricultura y Pesca.

En el ámbito provincial, Granada, seguida de Jaén y Sevilla, son las provincias andaluzas que realizan una mayor contratación de pólizas agrícolas, con participaciones superiores al 20 por ciento del total regional. Éstas han descendido con respecto al plan anterior, especialmente en las dos primeras, con descensos superiores al 10 por ciento, en tanto que en Sevilla sólo descienden un 1,8 por ciento. En cuanto a la superficie asegurada, además de Sevilla, la provincia cordobesa, con algo más del 20 por ciento de Andalucía, tiene también una notable importancia, registrándose un aumento del 5,3 por ciento, mientras que el número de hectáreas aseguradas en la provincia de Sevilla se mantiene prácticamente estable con respecto al año anterior.

En relación al coste de contratación de pólizas de seguros agrícolas, destacan las provincias de Sevilla, Córdoba y Almería, con porcentajes superiores al 18 por ciento, si bien su evolución respecto al ejercicio anterior ha sido dispar y mientras que Sevilla y Almería han experimentado fuertes descensos en el coste neto de los seguros, alrededor del 18 por ciento, la provincia cordobesa ha sufrido una importante subida en el coste de los seguros, incrementándose éste algo por encima del 45 por ciento. Como consecuencia del alza experimentada por estos costes, Córdoba se convierte en la provincia andaluza que recibe un mayor volumen de subvenciones, concentrando el 20,8 por ciento del total, seguida de cerca por Sevilla y Almería.



**CUADRO I.39 Evolución de las principales magnitudes del seguro agrícola en Andalucía**

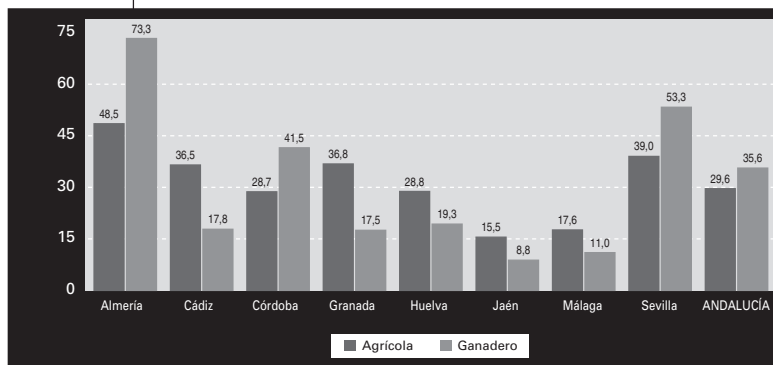
	Número de declaraciones	Superficie asegurada (ha)	Producción asegurada (tm)	Coste seguro (euros)	Subvenciones totales (euros)
1996	27.672	653.027	2.145.511	18.736.005	9.567.273
1997	24.360	589.989	2.125.435	19.959.000	8.724.317
1998	26.874	648.411	2.396.799	23.349.692	9.297.953
1999	34.907	843.986	3.433.122	29.284.402	11.407.562
2000	43.105	951.104	3.267.748	37.630.699	17.856.372
2001	31.660	772.898	2.983.062	29.223.453	12.564.638
2002	30.840	786.993	2.962.279	31.268.459	13.988.717
2003	27.640	741.435	2.839.824	34.615.744	15.885.743
2004	30.197	874.863	3.403.288	35.292.922	15.239.694
2005	41.836	1.001.666	3.513.469	66.820.802	33.492.333
2006	37.050	923.082	3.370.001	53.571.414	28.423.008
2007	42.093	1.000.167	4.130.022	71.779.578	36.990.806
2008	39.635	875.004	3.739.535	65.565.930	34.380.582
2009*	36.995	837.286	4.034.021	68.845.957	33.963.627
Tasas de variación en porcentajes 2009/2008	-6,66	-4,31	7,87	5,00	-1,21
Tasas de variación media anual 2009/1996	2,26	1,93	4,98	10,53	10,24

\*Datos provisionales a mediados de mayo de 2010.

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía*, Servicio de Estudios y Estadística, Secretaría General del Medio Rural y la Producción Ecológica y Servicio de Seguros Agrarios y Adversidades Climáticas, Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera de la Consejería de Agricultura y Pesca.

Según nuestras estimaciones, el nivel de implantación del aseguramiento en las distintas producciones agrícolas (superficie asegurada/superficie cultivada) se sitúa próximo al 30 por ciento, al tiempo que la media global del aseguramiento ganadero (animales asegurados/cabezas de ganado) se eleva hasta alcanzar el 35,5 por ciento. En el ámbito provincial, Almería y Sevilla son las provincias andaluzas con una mayor implantación de los seguros, tanto en el ámbito agrícola como en el pecuario, destacando el importante incremento relativo que han experimentado las pólizas de aseguramiento entre los agricultores y sobre todo los ganaderos almerienses. También cabe resaltar el grado de aseguramiento de los ganaderos cordobeses, con un importante nivel de implantación del 41,5 por ciento, 6 puntos porcentuales por encima de la media regional. Y en cuanto al aseguramiento agrícola también tienen un papel relevante Cádiz y Granada, con niveles en torno al 36,5 por ciento.

**GRÁFICO 1.35** Almería y Sevilla son las provincias andaluzas con una mayor implantación de los seguros agrarios en 2009. *Porcentajes de superficie asegurada/superficie cultivada y animales asegurados/número cabezas*



Datos provisionales a mayo de 2010.

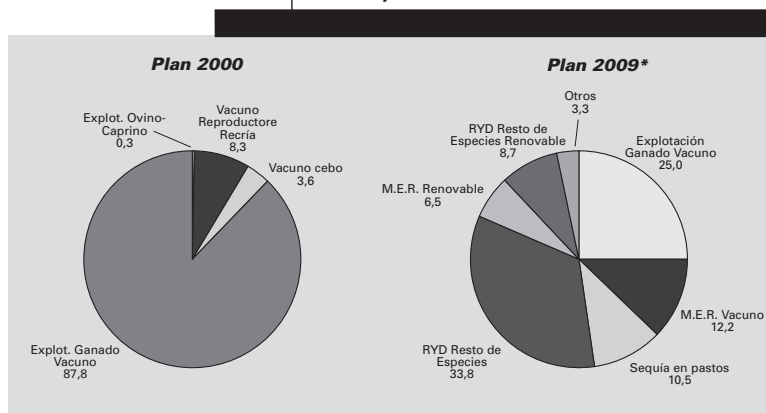
Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía*, Servicio de Estudios y Estadísticas, Secretaría General del Medio Rural y la Producción Ecológica y Servicio de Seguros Agrarios y Adversidades Climáticas, Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera de la Consejería de Agricultura y Pesca.

En lo que se refiere a los seguros ganaderos, las pólizas en el Plan 2009 han crecido un 2,7 por ciento respecto al año anterior, crecimiento que ha sido especialmente intenso desde 1996, con un incremento medio anual ligeramente superior al 50 por ciento, debido a la importancia de las líneas de retirada de animales, que entraron en vigor en el ejercicio 2002, relacionadas con la Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB). No obstante, este aumento se ha producido fundamentalmente en los últimos 5 años, como consecuencia de la contratación de los seguros correspondientes a la retirada y destrucción de animales bovinos y no bovinos muertos en la explotación, que suponen un 78,5 por ciento del total de declaraciones de seguros ganaderos.

En este sentido, en la campaña 2001 se observó la desaparición de las líneas de seguro tradicionales, como reproductores-recría y cebo, que fueron sustituidas por los seguros de explotación más fáciles de gestionar y comprender por el ganadero. También resultaba destacable la repercusión del nuevo seguro de EEB, que trataba de abordar los problemas económicos en las explotaciones afectadas por dicha enfermedad.

GRÁFICO I.36

**El coste de los seguros de Explotación de Ganado Vacuno ha ido perdiendo importancia a favor de los Seguros de Retirada y Destrucción de animales.**  
*Porcentajes/sobre coste total*



\* Datos provisionales a mayo de 2010.

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía*, Servicio de Estudios y Estadísticas, Secretaría General del Medio Rural y la Producción Ecológica y Servicio de Seguros Agrarios y Adversidades Climáticas, Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera de la Consejería de Agricultura y Pesca.

Por su parte, el número de animales asegurados en el Plan 2009 ha descendido casi en un 5 por ciento respecto al año anterior, aunque también ha aumentado notablemente desde 1996, con un incremento en torno al 80 por ciento. En conjunto, se han asegurado 36,4 millones de cabezas de ganado, siendo bastante estable en las líneas de explotación de ganado el número de animales asegurados de una campaña a otra, pero con una ligera tendencia decreciente. Concretamente en el Plan 2009 se contrataron casi 910 pólizas más de aseguramiento pertenecientes a los distintos tipos de ganado, lo que representa casi un 3 por ciento de incremento respecto a 2008.

Huelva, Córdoba y Sevilla son las provincias que contratan un mayor número de seguros ganaderos, con porcentajes en torno al 20 por ciento. Sin embargo, estas diferencias son mucho más acusadas si tenemos en cuenta el número de animales y el capital asegurados, así como las subvenciones recibidas, destacando en cuanto a su importancia relativa la provincia cordobesa, que supone alrededor del 30 por ciento del total regional en cada caso.

**CUADRO I.40**

**Evolución de las principales magnitudes del seguro ganadero en Andalucía.**

	Número de declaraciones	Número de animales asegurados	Coste seguro (euros)	Subvenciones totales (euros)
1996	160	18.385	1.464.418	942.706
1997	301	45.747	3.355.109	2.068.550
1998	249	31.226	2.239.576	1.306.210
1999	332	46.485	2.852.257	2.052.743
2000	347	75.852	4.061.112	1.985.500
2001	1.207	187.745	8.159.299	4.711.327
2002	5.812	685.993	15.213.991	10.368.700
2003	5.952	735.175	13.984.774	9.465.091
2004	8.593	1.883.549	16.754.272	9.857.333
2005	13.886	22.389.836	26.893.845	16.642.523
2006	13.473	28.547.282	24.996.026	16.991.341
2007	25.810	31.654.914	30.331.399	19.824.157
2008	33.555	38.171.927	28.805.286	20.101.683
2009*	34.464	36.345.495	30.117.433	18.951.981
Tasas de variación en porcentajes 2009/2008	2,71	-4,78	4,56	-5,72
Tasas de variación media anual 2009/1996	51,18	79,28	26,19	25,97

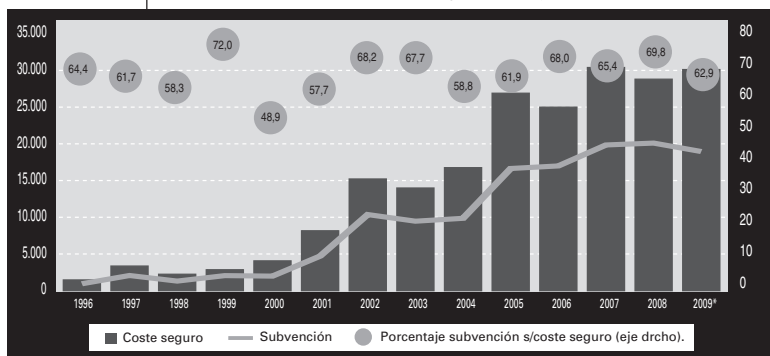
\*Datos provisionales a mayo de 2010.

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía*, Servicio de Estudios y Estadística, Secretaría General del Medio Rural y la Producción Ecológica y Servicio de Seguros Agrarios y Adversidades Climáticas, Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera de la Consejería de Agricultura y Pesca.

En cambio, Sevilla y Cádiz, seguidas por Jaén, son las provincias con una participación más elevada en el coste neto de los seguros ganaderos en el conjunto regional.

Por último, cabe mencionar que la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía ha convocado la concesión de subvenciones para la contratación de seguros agrarios correspondientes al Plan 2010 (Resolución de 17 de diciembre de 2009), destinando 16 millones de euros para subvencionar pólizas de seguro incluidas en el Plan, con unos porcentajes que oscilan entre el 16 por ciento y 53 por ciento, dependiendo del cultivo, sobre las subvenciones del MARM a través de ENESA. Este nuevo Plan de Seguros Agrarios contará

**GRÁFICO I.37** Evolución del coste del seguro ganadero y porcentaje subvencionado. Miles de euros y porcentajes



\* Datos provisionales a mayo de 2010.

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía*, Servicio de Estudios y Estadísticas, Secretaría General del Medio Rural y la Producción Ecológica y Servicio de Seguros Agrarios y Adversidades Climáticas, Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera de la Consejería de Agricultura y Pesca.

con líneas más actuales para dar cobertura a los cultivos agroenergéticos y forrajeros y cubrirá nuevas garantías con el fin de compensar los costes necesarios para la recuperación de la capacidad productiva de las plantaciones leñosas que resulten afectadas por fenómenos adversos, siendo estas algunas de las novedades del plan para el año en curso.

## I.6 Precios de la tierra

El valor de la tierra está determinado por las propias características agronómicas de este input agrícola (producción, calidad de la tierra, edad de la plantación, distancia al centro urbano más próximo, dimensión de la finca, etc.), como bien se refleja en algunos estudios de la literatura económica actual. Sin embargo, el precio de la tierra con frecuencia se revaloriza o pierde valor debido a la existencia de una serie de factores endógenos al sector agrícola, tales como la rentabilidad de la actividad agrícola y el envejecimiento de la población, y también exógenos (localización, especulación, etc.), que ejercen presiones en la determinación y evolución del precio de la tierra.

En general, cabe señalar que los estudios publicados en España sobre esta materia son bastante escasos (Caballer 1998, Roman 1994, Varela 1986). Según los estudios de Barry (1980) y Feldstein (1980), el crecimiento de los

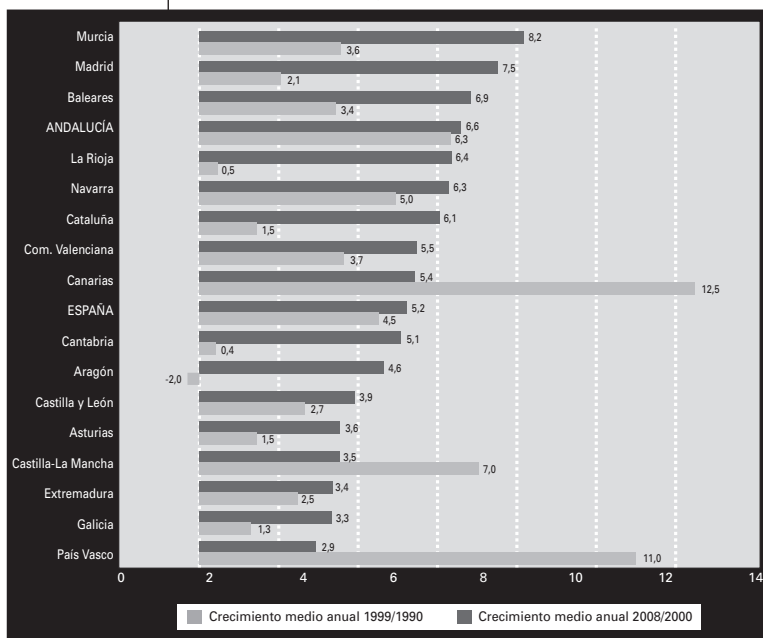
precios de la tierra se debe básicamente a las expectativas de plusvalía de la tierra, de variación de la tasa de inflación y a la rentabilidad relativa de otros activos. Por su parte, Caballer (1998) establece como variables que inciden en el precio de la tierra la inflación, la cantidad de tierra, la reducción de la superficie cultivada al dedicarse una parte de ella a usos no agrícolas y la entrada de compradores que no son profesionales de la agricultura en el mercado de fincas rústicas.

Ante la diversidad de variables que influyen en el precio de la tierra, un estudio realizado por la Universidad de Lleida (Mercé Sala Rios y Teresa Torres Solé, 2001) las ha agrupado en cinco factores: inflación, factor trabajo-capital productivo, expectativas de plusvalía, subvención y factor refugio. A través del factor subvención se pretende determinar hasta qué punto el mercado de la tierra rústica (oferta, demanda y precio) está influido por los cambios de la PAC. Por otro lado, el factor refugio, definido por la demanda de tierra agraria no relacionada con elementos intrínsecos al sector, tiene una incidencia clave en el funcionamiento del mercado de la tierra agraria. Es un factor con un carácter de índole especulativo que, muchas veces, actúa como elemento perturbador de la actividad agraria. En aquellos territorios con un fuerte peso de la actividad agraria y un entorno básicamente rural, junto a la limitada presencia de otras actividades características del ámbito urbano e industrial, el mercado de tierras agrarias se convierte en un valor refugio donde se dirige el capital local. Este hecho lleva a considerar el mercado de tierras agrarias como un mercado de activos con una importante presencia de compradores-inversores de fuera del sector. En muchos casos se trata de una demanda meramente especulativa que proviene del capital y del ahorro generado por fuentes externas al sector agrario y que ven el mercado de tierras rústicas como un valor refugio.

Una vez realizado un breve repaso a lo largo de la literatura económica de los factores que actúan y pueden influir en el mercado de la tierra agraria, y en especial en el precio de este importante activo, a continuación nos centraremos en la evolución de los precios de la tierra en las distintas Comunidades Autónomas españolas en los veinte últimos años y dentro de la Comunidad Autónoma de Andalucía analizaremos la trayectoria de los precios observada en las ocho provincias andaluzas en la última década (desde 2001).

GRÁFICO I.38

**El precio de la tierra en Andalucía ha crecido por encima de la media española en las dos últimas décadas. Tasas de variación interanual en porcentajes**



Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía*, Consejería de Agricultura y Pesca y Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

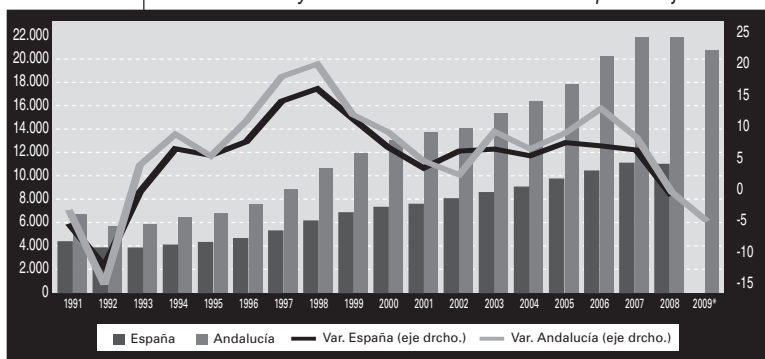
Las Comunidades Autónomas de Andalucía, Canarias y Navarra han sido las únicas donde los precios de la tierra han crecido por encima del conjunto de España entre 1990 y 2008, en los dos subperiodos considerados (1990-1999 y 2000-2008). No obstante, se puede apreciar que en la gran mayoría de CC.AA., excepto en Canarias, Castilla-La Mancha y País Vasco las mayores subidas en los precios de la tierra se han producido en los últimos diez años, coincidiendo en gran medida con el boom inmobiliario, que ha tenido también una gran incidencia en las zonas rurales, en las que se ha producido una revalorización del suelo agrario ante la posibilidad de que dichas tierras pudiesen convertirse en urbanizables y así aumentar sus precios.

Centrándonos en la Comunidad Autónoma andaluza, el valor medio de las tierras ha bajado un 5 por ciento en 2009, pues el campo también ha sufrido las consecuencias de la crisis y el precio de la tierra cambió su tendencia por primera vez en 2008 desde 1993. Pese al desfavorable comportamiento

registrado en los dos últimos años, el precio medio en Andalucía se ha situado en 20.763 euros por hectárea, casi 8.000 euros más que en 2000, aunque las variaciones han sido distintas según el tipo de tierra y la provincia. Hay que subrayar que Andalucía ha registrado un incremento en el precio de sus tierras bastante similar en las dos últimas décadas, con aumentos alrededor del 6,5 por ciento. Además, la evolución del precio de la tierra durante estos últimos años nada tiene que ver con el incremento que se produjo a mediados de los noventa, con unas subidas interanuales por encima del 10 por ciento, en gran medida como consecuencia también de las ayudas de la PAC, que hicieron de las tierras una de las inversiones más rentables incluso para aquellos que no vivían de este sector o para los que no constituía su actividad principal, llegando incluso a incrementarse algo más de un 20 por ciento en 1998, el mayor aumento entre 1990 y 2009.

En cuanto a las particularidades por tipos de tierra, el cultivo que más ha incidido en el comportamiento negativo de los precios de la tierra en 2009 es el olivar, prácticamente el dedicado a la transformación y, sobre todo, de secano. Le siguen las tierras de labor, tanto de secano como regadío y, dentro de los aprovechamientos, los pastizales de secano. A su vez, estos cultivos y aprovechamientos son los de mayor representatividad en lo que se refiere a la superficie total agraria andaluza.

**GRÁFICO I.39** El precio medio de la tierra agraria desciende en Andalucía en los dos últimos años, rompiendo la trayectoria ascendente iniciada en 1993. Euros/ha y tasas de variación interanual en porcentajes



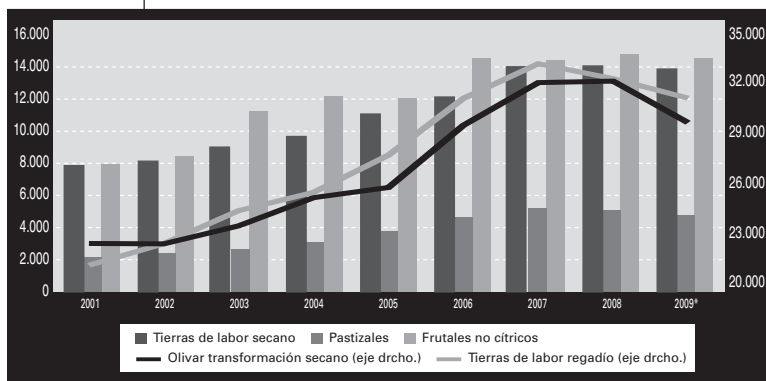
\* Datos provisionales.

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía*, Consejería de Agricultura y Pesca y Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.



GRÁFICO I.40

**Los pastizales, los frutales no cítricos y las tierras de labor de secano, las tierras agrarias que más se han revalorizado en Andalucía desde 2001. Euros/ha**

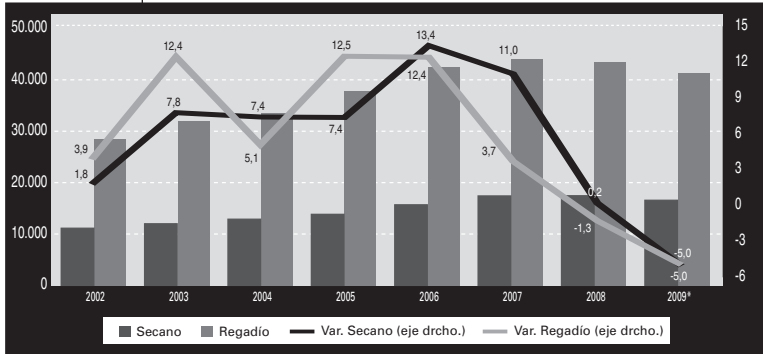


\* Datos provisionales.

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía*, Consejería de Agricultura y Pesca y Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

La superficie de tierras de secano es mucho mayor a la de regadío, representando el 83 por ciento del total regional, observándose en 2009 un descenso similar en el precio medio de la tierra en ambos casos, alrededor del 5 por ciento respecto a 2008. Sin embargo, el precio medio de una hectárea de tierra de regadío cotiza a 41.359 euros en Andalucía, 24.790 euros más que el valor pagado por las tierras de secano. Así, el precio medio de la tierra de secano se ha incrementado en 5.440 euros por hectárea con relación a 2001, en tanto que el precio de la tierra de regadío ha aumentado más de 12.900 euros la hectárea.

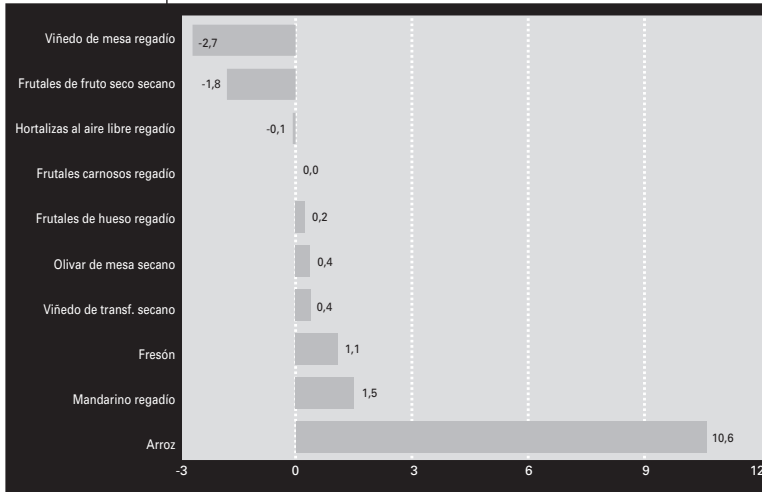
**GRÁFICO I.41** La caída en el precio medio de la tierra agraria en Andalucía obedece al descenso tanto en secano como en regadío. Euros/ha y tasas de variación interanual en porcentajes



\* Datos provisionales.

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía*, Consejería de Agricultura y Pesca y Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

**GRÁFICO I.42** Los precios de la tierra destinada a arroz, sobre todo, y mandarina de regadío y fresón son los que más han aumentado en 2009. Tasas de variación interanual en porcentajes



Datos provisionales.

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía*, Consejería de Agricultura y Pesca y Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

CUADRO I.41

## Precios medios de la tierra en Andalucía por cultivos-aprovechamientos. Euros/ha y porcentajes

	Ponderaciones Base 1997 (Porcentajes)	Precios			Tasas de variación en porcentajes		Repercusión Var.09/08
		2007	2008	2009*	2008/2007	2009/2008	
<b>Cultivos</b>	<b>84,6</b>	<b>24.945</b>	<b>24.890</b>	<b>23.666</b>	<b>-0,22</b>	<b>-4,92</b>	<b>-4,74</b>
<i>Tierras de labor</i>	48,5	18.067	17.921	17.522	-0,81	-2,22	-0,89
Secano	38,3	14.015	14.069	13.877	0,39	-1,36	-0,34
Regadío	10,3	33.144	32.252	31.085	-2,69	-3,62	-0,55
<i>Hortalizas al aire libre regadío</i>	0,3	40.594	40.594	40.564	0,00	-0,07	0,00
<i>Cultivos protegidos regadío</i>	0,8	154.882	152.417	140.393	-1,59	-7,89	-0,44
Arroz	0,7	27.324	26.681	29.509	-2,35	10,60	0,09
Fresón	0,1	63.000	65.000	65.709	3,17	1,09	0,00
Cítricos	0,4	52.068	45.676	42.670	-12,28	-6,58	-0,05
Naranja regadío	0,2	53.625	44.622	41.632	-16,79	-6,70	-0,03
Mandarino regadío	0,0	45.842	46.536	47.240	1,51	1,51	0,00
Limón regadío	0,1	51.005	47.011	43.300	-7,83	-7,89	-0,02
Frutales	4,4	14.386	14.786	14.563	2,79	-1,51	-0,05
De hueso regadío	0,2	42.944	41.883	41.981	-2,47	0,24	0,00
De fruto seco secano	3,9	7.202	7.126	7.000	-1,06	-1,77	-0,02
De fruto seco regadío	0,2	50.318	50.318	47.739	0,00	-5,13	-0,02
Carnosos regadío	0,1	136.800	156.750	156.750	14,58	0,00	0,00
Viñedo	0,7	27.525	27.969	27.938	1,61	-0,11	0,00
De mesa secano	0,0	24.216	22.929	21.064	-5,31	-8,14	0,00
De mesa regadío	0,0	81.001	81.001	78.848	0,00	-2,66	0,00
De transformación secano	0,7	25.911	26.433	26.537	2,01	0,40	0,00
Olivar	28,6	33.797	33.965	31.355	0,50	-7,68	-3,42
De mesa secano	1,0	19.466	20.036	20.110	2,93	0,37	0,00
De mesa regadío	0,4	29.941	30.009	28.480	0,23	-5,09	-0,03
De transformación secano	23,9	32.016	32.104	29.620	0,28	-7,74	-2,72
De transformación regadío	3,3	51.761	52.390	47.891	1,22	-8,59	-0,68
<b>Aprovechamientos</b>	<b>15,4</b>	<b>5.222</b>	<b>5.072</b>	<b>4.783</b>	<b>-2,88</b>	<b>-5,71</b>	<b>-0,20</b>
Pastizales secano	15,4	5.222	5.072	4.783	-2,88	-5,71	-0,20
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>21.913</b>	<b>21.843</b>	<b>20.763</b>	<b>-0,32</b>	<b>-4,94</b>	<b>-4,94</b>

\* Datos provisionales.

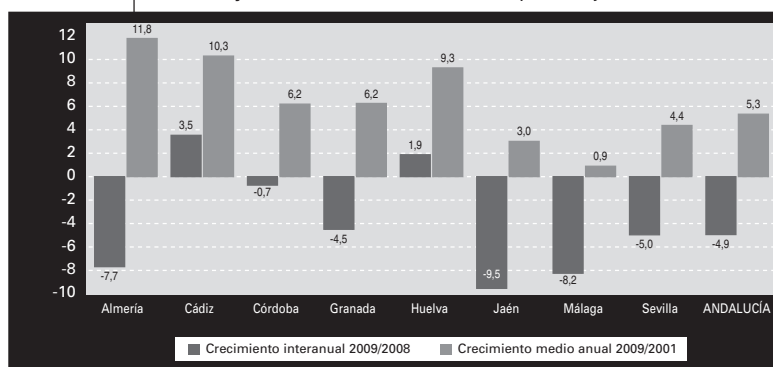
Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía*, Consejería de Agricultura y Pesca y Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

Con respecto a 2008, en Andalucía los precios de mandarino de regadío y fresón han aumentado de forma moderada, entre un 1 y 1,5 por ciento, mientras que los precios de la tierra destinada al cultivo del arroz aumentaron casi un 11 por ciento. Por el contrario, el olivar de transformación seco, cultivos protegidos regadío, limón regadío, viñedo de mesa seco y olivar de transformación regadío son las tierras que han sufrido mayores caídas en sus cotizaciones, con reducciones de los precios que se mueven en un intervalo entre el 7,5 y 8,5 por ciento.

Las tierras más valoradas corresponden a las provincias que tienen un peso importante en la estructura agraria regional, pagándose unos 34.350 euros por hectárea en Almería, y en torno a los 27.000 y 20.000 euros, respectivamente, en Jaén y Córdoba. Los precios de la tierra han crecido en todas las provincias andaluzas entre 2001 y 2009, destacando los incrementos medios registrados en Almería y Cádiz, por encima del 10 por ciento, y Huelva, cercano a esta tasa, si bien sólo Cádiz y Huelva han experimentado un aumento de los precios en el último año. Por el contrario, entre las provincias andaluzas que han sufrido una caída en el precio de sus tierras agrarias destacan los significativos descensos de Almería, Jaén y Málaga, más cercanos al -10 por ciento, en tanto que en Granada y Sevilla se registran reducciones en torno a la media andaluza, descendiendo ligeramente en Córdoba (-0,7 por ciento).

GRÁFICO I.43

Los precios de la tierra se han incrementado en la última década en todas las provincias andaluzas, aunque en 2009 sólo han aumentado en Cádiz y Huelva. Tasas de variación en porcentajes



Datos de 2009 provisionales.

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía*, Consejería de Agricultura y Pesca y Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

El mayor precio se paga por la hectárea de frutales carnosos de regadío en la provincia de Granada, que alcanza los 156.750 euros. El segundo valor más alto de Andalucía se registra en las tierras de cultivos protegidos de regadío en Almería, donde por una hectárea se pagan unos 140.400 euros. Por el contrario, la superficie menos cotizada se puede adquirir en la provincia de Granada, donde una hectárea de pastizal cuesta sólo 1.495 euros, seguido de los 4.293 euros por hectárea del almendro de secano en Jaén.

CUADRO I.42

**Precios medios de la tierra por provincias.***Euros/ha y porcentajes*

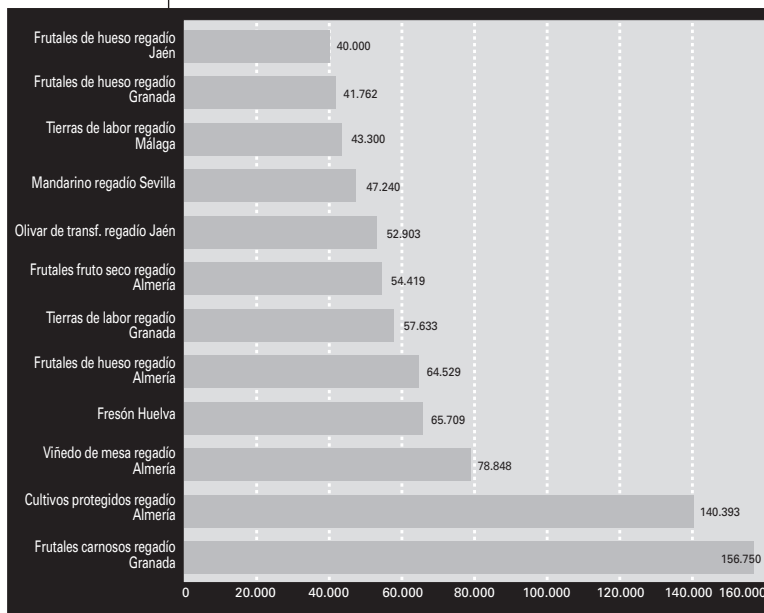
	Ponderaciones Base 1997 (Porcentajes)	Precios			Tasas de variación en porcentajes		Repercusión Var.09/08
		2007	2008	2009*	2008/ 2007	2009/ 2008	
Almería	5,3	39.567	37.208	34.351	-5,96	-7,68	-0,70
Cádiz	8,8	17.648	17.960	18.593	1,77	3,53	0,26
Córdoba	18,0	20.231	20.512	20.365	1,39	-0,72	-0,12
Granada	16,3	17.582	17.706	16.911	0,71	-4,49	-0,59
Huelva	4,0	17.021	15.488	15.778	-9,01	1,87	0,05
Jaén	17,9	29.518	29.750	26.914	0,78	-9,53	-2,33
Málaga	6,8	21.764	20.561	18.866	-5,53	-8,24	-0,53
Sevilla	22,8	18.788	19.045	18.100	1,37	-4,96	-0,99
<b>Andalucía</b>	<b>100,0</b>	<b>21.913</b>	<b>21.843</b>	<b>20.763</b>	<b>-0,32</b>	<b>-4,94</b>	<b>-4,94</b>

\* Datos provisionales.

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía*, Consejería de Agricultura y Pesca y Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

GRÁFICO I.44

Las tierras de frutales carnosos en Granada y los cultivos protegidos de regadío almerienses, las más cotizadas del conjunto andaluz. *Euros/hectárea*



Datos provisionales.

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía*, Consejería de Agricultura y Pesca y Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.



ANEXO  
ESTADÍSTICO





**CUADRO A.I.1**

**Evolución de la producción, superficie y rendimientos de cereales.**

	Producción estimada tm					Superficie estimada ha					Rendimientos estimados tm/ha		
	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07
<i>De invierno</i>	1.929.428	1.841.323	1.872.107	-4,57	75,4	737.009	657.640	716.873	-10,77	91,2	2,62	2,80	2,61
Trigo duro	883.305	990.680	1.118.209	12,16	40,6	316.149	320.917	419.022	1,51	44,5	2,79	3,09	2,67
Trigo blando	567.122	374.973	353.289	-33,88	15,4	169.800	110.617	107.072	-34,85	15,3	3,34	3,39	3,30
Cebada cervecera	157.612	139.018	117.096	-11,80	5,7	71.205	60.700	46.214	-14,75	8,4	2,21	2,29	2,53
Cebada caballar	134.549	125.357	122.553	-6,83	5,1	83.147	62.424	60.310	-24,92	8,7	1,62	2,01	2,03
Avena	125.858	143.632	115.800	14,12	5,9	73.504	80.390	66.619	9,37	11,1	1,71	1,79	1,74
Centeno	308	448	240	45,52	0,0	357	410	297	14,85	0,1	0,86	1,09	0,81
Triticale	60.674	67.215	44.920	10,78	2,8	22.847	22.182	17.338	-2,91	3,1	2,66	3,03	2,59
<i>De primavera</i>	473.025	600.329	653.327	26,91	24,6	50.337	63.639	67.042	26,43	8,8	9,40	9,43	9,74
Arroz	151.692	332.894	271.341	119,45	13,6	20.613	37.145	32.881	80,20	5,1	7,36	8,96	8,25
Maiz	312.173	254.854	373.964	-18,36	10,4	27.117	23.998	32.602	-11,50	3,3	11,51	10,62	11,47
Sorgo	9.160	12.581	8.021	37,35	0,5	2.607	2.496	1.560	-4,26	0,3	3,51	5,04	5,14
<b>Cereales</b>	<b>2.402.453</b>	<b>2.441.652</b>	<b>2.525.434</b>	<b>1,63</b>	<b>100,0</b>	<b>787.346</b>	<b>721.279</b>	<b>783.915</b>	<b>-8,39</b>	<b>100,0</b>	<b>3,05</b>	<b>3,39</b>	<b>3,22</b>

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.I.2

## Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de cereales.

	Producción estimada tm					Superficie estimada ha					Rendimientos estimados tm/ha		
	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07
	Almería	17.309	35.227	33.527	103,52	1,4	17.862	17.854	18.178	-0,04	2,5	0,97	1,97
Cádiz	380.743	342.460	374.689	-10,05	14,0	115.950	102.673	112.134	-11,45	14,2	3,28	3,34	3,34
Córdoba	449.784	399.303	484.527	-11,22	16,4	151.876	139.239	161.072	-8,32	19,3	2,96	2,87	3,01
Granada	170.209	190.238	194.113	11,77	7,8	107.265	102.268	101.835	-4,66	14,2	1,59	1,86	1,91
Huelva	86.234	81.534	72.340	-5,45	3,3	29.125	24.490	29.436	-15,91	3,4	2,96	3,33	2,46
Jaén	88.130	67.185	77.612	-23,77	2,8	31.456	27.246	29.472	-13,38	3,8	2,80	2,47	2,63
Málaga	164.370	145.117	147.070	-11,71	5,9	59.446	46.814	50.825	-21,25	6,5	2,77	3,10	2,89
Sevilla	1.045.674	1.180.588	1.141.558	12,90	49,4	274.366	260.695	280.965	-4,98	36,1	3,81	4,53	4,06
<b>Andalucía</b>	<b>2.402.453</b>	<b>2.441.652</b>	<b>2.525.434</b>	<b>1,63</b>	<b>100,0</b>	<b>787.346</b>	<b>721.279</b>	<b>783.915</b>	<b>-8,39</b>	<b>100,0</b>	<b>3,05</b>	<b>3,39</b>	<b>3,22</b>

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

**CUADRO A.I.3**

**Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de cereales de invierno.**

	Producción estimada tm						Superficie estimada ha						Rendimientos estimados tm/ha		
	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07		
Almería	17.211	35.159	33.443	104,28	1,9	17.839	17.792	18.154	-0,26	2,7	0,96	1,98	1,84		
Cádiz	305.407	275.650	317.180	-9,74	15,0	107.207	94.419	105.810	-11,93	14,4	2,85	2,92	3,00		
Córdoba	398.338	344.988	384.876	-13,40	18,7	147.686	134.849	153.149	-8,69	20,5	2,70	2,56	2,51		
Granada	149.420	168.613	167.327	12,85	9,2	104.638	99.955	98.386	-4,48	15,2	1,43	1,69	1,70		
Huelva	83.929	79.378	69.772	-5,42	4,3	28.869	24.240	29.140	-16,03	3,7	2,91	3,27	2,39		
Jaén	78.785	57.007	64.752	-27,64	3,1	30.675	26.279	28.377	-14,33	4,0	2,57	2,17	2,28		
Málaga	159.467	142.465	142.747	-10,66	7,7	58.711	46.481	50.115	-20,83	7,1	2,72	3,07	2,85		
Sevilla	736.871	738.083	692.010	0,16	40,1	241.384	213.625	233.743	-11,50	32,5	3,05	3,46	2,96		
<b>Andalucía</b>	<b>1.929.428</b>	<b>1.841.323</b>	<b>1.872.107</b>	<b>-4,57</b>	<b>100,0</b>	<b>737.009</b>	<b>657.640</b>	<b>716.873</b>	<b>-10,77</b>	<b>100,0</b>	<b>2,62</b>	<b>2,80</b>	<b>2,61</b>		

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

**CUADRO A.I.4****Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de trigo.**

	Producción estimada tm					Superficie estimada ha					Rendimientos estimados tm/ha		
	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07
	Almería	1.940	2.834	4.506	46,08	0,2	2.264	2.329	4.003	2,87	0,5	0,86	1,22
Cádiz	244.569	213.600	284.264	-12,66	15,6	85.522	74.854	86.862	-12,47	17,3	2,86	2,85	3,04
Córdoba	336.830	301.719	342.491	-10,42	22,1	113.701	104.737	129.861	-7,88	24,3	2,96	2,88	2,64
Granada	19.002	18.120	40.222	-4,64	1,3	12.696	12.850	21.742	1,21	3,0	1,50	1,41	1,85
Huelva	62.077	58.804	52.415	-5,27	4,3	19.415	15.822	19.689	-18,51	3,7	3,20	3,72	2,66
Jaén	45.189	36.607	42.478	-18,99	2,7	16.862	14.272	19.054	-15,36	3,3	2,68	2,56	2,23
Málaga	95.427	83.200	89.501	-12,81	6,1	29.631	26.420	33.300	-10,84	6,1	3,22	3,15	2,69
Sevilla	645.393	650.769	635.623	0,83	47,7	205.858	180.250	211.584	-12,44	41,8	3,14	3,61	3,00
<b>Andalucía</b>	<b>1.450.427</b>	<b>1.365.653</b>	<b>1.471.498</b>	<b>-5,84</b>	<b>100,0</b>	<b>485.949</b>	<b>431.534</b>	<b>526.094</b>	<b>-11,20</b>	<b>100,0</b>	<b>2,98</b>	<b>3,16</b>	<b>2,80</b>

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

**CUADRO A.I.5**

**Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de trigo duro.**

	Producción estimada tm						Superficie estimada ha						Rendimientos estimados tm/ha		
	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07		
Almería	547	709	3.229	29,62	0,1	739	704	3.148	-4,74	0,2	0,74	1,01	1,03		
Cádiz	182.634	182.500	218.485	-0,07	18,4	66.589	64.422	72.396	-3,25	20,1	2,74	2,83	3,02		
Córdoba	242.363	245.204	298.165	1,17	24,8	84.702	84.553	111.683	-0,18	26,3	2,86	2,90	2,67		
Granada	8.005	7.320	31.700	-8,56	0,7	6.819	6.100	17.207	-10,54	1,9	1,17	1,20	1,84		
Huelva	26.500	43.369	36.233	63,66	4,4	9.517	11.413	14.777	19,92	3,6	2,78	3,80	2,45		
Jaén	35.389	31.597	36.803	-10,72	3,2	13.490	12.225	17.063	-9,38	3,8	2,62	2,58	2,16		
Málaga	88.747	69.750	83.236	-21,41	7,0	27.863	22.500	31.505	-19,22	7,0	3,19	3,10	2,64		
Sevilla	299.120	410.231	410.359	37,15	41,4	106.440	119.000	151.244	11,80	37,1	2,81	3,45	2,71		
<b>Andalucía</b>	<b>883.305</b>	<b>990.680</b>	<b>1.118.209</b>	<b>12,16</b>	<b>100,0</b>	<b>316.149</b>	<b>320.917</b>	<b>419.022</b>	<b>1,51</b>	<b>100,0</b>	<b>2,79</b>	<b>3,09</b>	<b>2,67</b>		

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.I.6

## Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de trigo blando.

	Producción estimada tm					Superficie estimada ha					Rendimientos estimados tm/ha		
	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07
Almería	1.393	2.125	1.277	52,55	0,6	1.525	1.625	855	6,56	1,5	0,91	1,31	1,49
Cádiz	61.935	31.100	45.780	-49,79	8,3	18.933	10.432	14.466	-44,90	9,4	3,27	2,98	3,16
Córdoba	94.467	56.515	44.325	-40,17	15,1	28.999	20.184	18.178	-30,40	18,2	3,26	2,80	2,44
Granada	10.997	10.800	8.522	-1,79	2,9	5.877	6.750	4.534	14,85	6,1	1,87	1,60	1,88
Huelva	35.577	15.435	16.182	-56,62	4,1	9.898	4.409	4.912	-55,46	4,0	3,59	3,50	3,29
Jaén	9.800	5.010	5.675	-48,88	1,3	3.372	2.047	1.991	-39,29	1,9	2,91	2,45	2,85
Málaga	6.680	13.450	6.265	101,35	3,6	1.778	3.920	1.795	120,47	3,5	3,76	3,43	3,49
Sevilla	346.273	240.538	225.264	-30,54	64,1	99.418	61.250	60.340	-38,39	55,4	3,48	3,93	3,73
<b>Andalucía</b>	<b>567.122</b>	<b>374.973</b>	<b>353.289</b>	<b>-33,88</b>	<b>100,0</b>	<b>169.800</b>	<b>110.617</b>	<b>107.072</b>	<b>-34,85</b>	<b>100,0</b>	<b>3,34</b>	<b>3,39</b>	<b>3,30</b>

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

**CUADRO A.I.7**

**Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de cebada.**

	Producción estimada tm						Superficie estimada ha				Rendimientos estimados tm/ha		
	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07
	Almería	12.459	26.805	21.972	115,15	10,1	12.314	10.925	10.267	-11,28	8,9	1,01	2,45
Cádiz	19.576	17.050	17.174	-12,90	6,4	7.154	5.675	6.722	-20,67	4,6	2,74	3,00	2,55
Córdoba	31.183	20.955	16.359	-32,80	7,9	17.066	12.255	8.147	-28,19	10,0	1,83	1,71	2,01
Granada	109.886	108.700	104.534	-1,08	41,1	70.179	59.100	54.632	-15,79	48,0	1,57	1,84	1,91
Huelva	2.173	2.713	2.562	24,85	1,0	1.116	1.334	1.282	19,53	1,1	1,95	2,03	2,00
Jaén	27.199	14.673	15.885	-46,05	5,6	10.002	7.585	6.110	-24,17	6,2	2,72	1,93	2,60
Málaga	37.783	32.666	32.106	-13,54	12,4	17.411	10.600	9.020	-39,12	8,6	2,17	3,08	3,56
Sevilla	51.902	40.813	29.058	-21,37	15,4	19.110	15.650	10.347	-18,11	12,7	2,72	2,61	2,81
<b>Andalucía</b>	<b>292.161</b>	<b>264.375</b>	<b>239.649</b>	<b>-9,51</b>	<b>100,0</b>	<b>154.352</b>	<b>123.124</b>	<b>106.526</b>	<b>-20,23</b>	<b>100,0</b>	<b>1,89</b>	<b>2,15</b>	<b>2,25</b>

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.



**CUADRO A.I.8****Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de cebada caballar.**

	Producción estimada tm						Superficie estimada ha						Rendimientos estimados tm/ha		
	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07		
Almería	12.459	26.805	21.971	115,15	21,4	12.314	10.925	10.262	-11,28	17,5	1,01	2,45	2,14		
Cádiz	16.763	14.500	9.594	-13,50	11,6	6.188	4.750	4.514	-23,24	7,6	2,71	3,05	2,13		
Córdoba	24.638	15.435	12.768	-37,35	12,3	13.654	8.575	6.381	-37,20	13,7	1,80	1,80	2,00		
Granada	59.974	52.700	65.859	-12,13	42,0	41.919	31.100	33.965	-25,81	49,8	1,43	1,69	1,94		
Huelva	1.773	1.890	1.889	6,60	1,5	1.000	1.050	1.002	5,00	1,7	1,77	1,80	1,88		
Jaén	10.660	5.869	6.630	-44,94	4,7	4.701	3.034	2.419	-35,46	4,9	2,27	1,93	2,74		
Málaga	4.909	5.220	1.688	6,34	4,2	1.741	1.740	828	-0,06	2,8	2,82	3,00	2,04		
Sevilla	3.373	2.938	2.155	-12,90	2,3	1.630	1.250	940	-23,31	2,0	2,07	2,35	2,29		
<b>Andalucía</b>	<b>134.549</b>	<b>125.357</b>	<b>122.553</b>	<b>-6,83</b>	<b>100,0</b>	<b>83.147</b>	<b>62.424</b>	<b>60.310</b>	<b>-24,92</b>	<b>100,0</b>	<b>1,62</b>	<b>2,01</b>	<b>2,03</b>		

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

**CUADRO A.I.9**

**Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de cebada cervecera.**

	Producción estimada tm						Superficie estimada ha						Rendimientos estimados tm/ha		
	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07		
	--	--	1	--	--	--	--	5	--	--	--	--	--		
Almería	2.813	2.550	7.580	-9,35	1,8	966	925	2.209	-4,24	1,5	2,91	2,76	3,43		
Cádiz	6.545	5.520	3.591	-15,66	4,0	3.412	3.680	1.766	7,85	6,1	1,92	1,50	2,03		
Córdoba	49.912	56.000	38.674	12,20	40,3	28.260	28.000	20.667	-0,92	46,1	1,77	2,00	1,87		
Granada	400	823	674	105,75	0,6	116	284	278	144,83	0,5	3,45	2,90	2,43		
Huelva	16.539	8.804	9.254	-46,77	6,3	5.301	4.551	3.691	-14,15	7,5	3,12	1,93	2,51		
Jaén	32.874	27.446	30.418	-16,51	19,7	15.670	8.860	8.192	-43,46	14,6	2,10	3,10	3,71		
Málaga	48.529	37.875	26.903	-21,95	27,2	17.480	14.400	9.407	-17,62	23,7	2,78	2,63	2,86		
Sevilla	<b>157.612</b>	<b>139.018</b>	<b>117.096</b>	<b>-11,80</b>	<b>100,0</b>	<b>71.205</b>	<b>60.700</b>	<b>46.214</b>	<b>-14,75</b>	<b>100,0</b>	<b>2,21</b>	<b>2,29</b>	<b>2,53</b>		
<b>Andalucía</b>															

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.I.10

Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de avena.

	Producción estimada tm					Superficie estimada ha					Rendimientos estimados tm/ha		
	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07
Almería	2.768	5.475	6.953	97,80	3,8	3.178	4.475	3.863	40,81	5,6	0,87	1,22	1,80
Cádiz	19.549	21.500	17.091	9,98	15,0	6.862	7.216	6.290	5,16	9,0	2,85	2,98	2,72
Córdoba	28.318	19.546	24.426	-30,98	13,6	15.840	16.288	14.315	2,83	20,3	1,79	1,20	1,71
Granada	20.008	41.250	22.318	106,17	28,7	21.160	27.500	21.720	29,96	34,2	0,95	1,50	1,03
Huelva	3.289	3.553	3.523	8,03	2,5	2.104	1.974	2.406	-6,18	2,5	1,56	1,80	1,46
Jaén	6.218	5.488	6.333	-11,74	3,8	3.729	4.307	3.187	15,50	5,4	1,67	1,27	1,99
Málaga	24.166	23.045	18.916	-4,64	16,0	11.001	8.380	6.924	-23,83	10,4	2,20	2,75	2,73
Sevilla	21.542	23.775	16.240	10,37	16,6	9.630	10.250	7.915	6,44	12,8	2,24	2,32	2,05
<b>Andalucía</b>	<b>125.858</b>	<b>143.632</b>	<b>115.800</b>	<b>14,12</b>	<b>100,0</b>	<b>73.504</b>	<b>80.390</b>	<b>66.619</b>	<b>9,37</b>	<b>100,0</b>	<b>1,71</b>	<b>1,79</b>	<b>1,74</b>

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

**CUADRO A.I.11**

**Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de triticale.**

	Producción estimada tm						Superficie estimada ha				Rendimientos estimados tm/ha		
	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07
Almería	25	39	--	56,00	0,1	55	55	1	0,00	0,2	0,45	0,71	--
Cádiz	21.713	23.500	18.651	8,23	35,0	7.669	6.674	5.936	-12,97	30,1	2,83	3,52	3,14
Córdoba	1.953	2.652	1.548	35,79	3,9	1.037	1.473	774	42,04	6,6	1,88	1,80	2,00
Granada	364	210	139	-42,31	0,3	376	215	122	-42,82	1,0	0,97	0,98	1,13
Huelva	16.390	14.308	11.268	-12,70	21,3	6.234	5.110	5.761	-18,03	23,0	2,63	2,80	1,96
Jaén	136	233	45	71,32	0,3	51	105	16	105,88	0,5	2,67	2,22	2,86
Málaga	2.067	3.547	2.189	71,60	5,3	644	1.075	836	66,93	4,8	3,21	3,30	2,62
Sevilla	18.026	22.726	11.080	26,07	33,8	6.781	7.475	3.892	10,23	33,7	2,66	3,04	2,85
<b>Andalucía</b>	<b>60.674</b>	<b>67.215</b>	<b>44.920</b>	<b>10,78</b>	<b>100,0</b>	<b>22.847</b>	<b>22.182</b>	<b>17.338</b>	<b>-2,91</b>	<b>100,0</b>	<b>2,66</b>	<b>3,03</b>	<b>2,59</b>

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.I.12

Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de cereales de primavera.

	Producción estimada tm					Superficie estimada ha					Rendimientos estimados tm/ha		
	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07
Almería	98	68	83	-30,61	0,0	23	62	24	169,42	0,1	4,26	1,10	3,50
Cádiz	75.336	66.810	57.509	-11,32	11,1	8.743	8.254	6.325	-5,69	13,0	8,62	8,09	9,09
Córdoba	51.446	54.335	99.651	5,62	9,1	4.190	4.390	7.923	4,77	6,9	12,28	12,38	12,58
Granada	20.789	21.625	26.786	4,02	3,6	2.627	2.313	3.449	-11,95	3,6	7,91	9,35	7,77
Huelva	2.305	2.156	2.568	-6,46	0,4	256	250	296	-2,34	0,4	9,00	8,62	8,68
Jaén	9.345	10.178	12.860	8,91	1,7	781	967	1.094	23,82	1,5	11,97	10,53	11,75
Málaga	4.903	2.652	4.322	-45,91	0,4	735	333	710	-54,69	0,5	6,67	7,96	6,09
Sevilla	308.803	442.505	449.548	43,30	73,7	32.982	47.070	47.223	42,71	74,0	9,36	9,40	9,52
<b>Andalucía</b>	<b>473.025</b>	<b>600.329</b>	<b>653.327</b>	<b>26,91</b>	<b>100,0</b>	<b>50.337</b>	<b>63.639</b>	<b>67.042</b>	<b>26,43</b>	<b>100,0</b>	<b>9,40</b>	<b>9,43</b>	<b>9,74</b>

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

**CUADRO A.I.13**

**Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de arroz.**

	Producción estimada tm						Superficie estimada ha						Rendimientos estimados tm/ha		
	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07		
Almería	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---		
Cádiz	14.256	22.800	21.610	59,93	6,8	1.728	2.875	2.676	66,38	7,7	8,25	7,93	8,08		
Córdoba	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---		
Granada	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---		
Huelva	200	200	43	0,00	0,1	20	20	5	0,00	0,1	10,00	10,00	8,49		
Jaén	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---		
Málaga	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---		
Sevilla	137.236	309.894	249.689	125,81	93,1	18.865	34.250	30.200	81,55	92,2	7,27	9,05	8,27		
<b>Andalucía</b>	<b>151.692</b>	<b>332.894</b>	<b>271.341</b>	<b>119,45</b>	<b>100,0</b>	<b>20.613</b>	<b>37.145</b>	<b>32.881</b>	<b>80,20</b>	<b>100,0</b>	<b>7,36</b>	<b>8,96</b>	<b>8,25</b>		

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.I.14

## Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de maíz.

	Producción estimada tm					Superficie estimada ha					Rendimientos estimados tm/ha		
	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07
	Almería	98	68	76	-30,61	0,0	23	62	20	169,57	0,3	4,26	1,10
Cádiz	53.268	32.750	31.780	-38,52	12,9	4.613	3.114	2.712	-32,50	13,0	11,55	10,52	11,72
Córdoba	51.199	53.750	98.503	4,98	21,1	4.149	4.300	7.758	3,64	17,9	12,34	12,50	12,70
Granada	20.729	21.552	26.612	3,97	8,5	2.617	2.300	3.422	-12,11	9,6	7,92	9,37	7,78
Huelva	2.105	1.956	2.526	-7,08	0,8	236	230	291	-2,54	1,0	8,92	8,50	8,68
Jaén	9.345	10.178	12.851	8,91	4,0	781	967	1.093	23,82	4,0	11,97	10,53	11,76
Málaga	4.361	2.600	3.970	-40,38	1,0	647	325	621	-49,77	1,4	6,74	8,00	6,39
Sevilla	171.068	132.000	197.647	-22,84	51,8	14.051	12.700	16.687	-9,61	52,9	12,17	10,39	11,84
<b>Andalucía</b>	<b>312.173</b>	<b>254.854</b>	<b>373.964</b>	<b>-18,36</b>	<b>100,0</b>	<b>27.117</b>	<b>23.998</b>	<b>32.502</b>	<b>-11,50</b>	<b>100,0</b>	<b>11,51</b>	<b>10,62</b>	<b>11,47</b>

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

**CUADRO A.I.15**

**Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de sorgo.**

	Producción estimada tm						Superficie estimada ha						Rendimientos estimados tm/ha		
	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07		
	--	--	7	--	--	--	--	4	--	--	--	--	1,93		
Almería	7.812	11.260	4.119	44,14	89,5	2.402	2.265	937	-5,70	90,7	3,25	4,97	4,39		
Cádiz	247	585	1.148	136,84	4,6	41	90	165	119,51	3,6	6,02	6,50	6,95		
Córdoba	60	73	174	21,67	0,6	10	13	27	30,00	0,5	6,00	5,62	6,49		
Granada	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--		
Huelva	--	--	9	--	--	--	--	2	--	--	--	--	4,98		
Jaén	542	52	353	-90,41	0,4	88	8	89	-90,91	0,3	6,16	6,50	3,96		
Málaga	499	611	2.213	22,44	4,9	66	120	336	81,82	4,8	7,56	5,09	6,58		
Sevilla	9.160	12.581	8.021	37,35	100,0	2.607	2.496	1.560	-4,26	100,0	3,51	5,04	5,14		
<b>Andalucía</b>															

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.



CUADRO A.I.16

## Evolución de la producción, superficie y rendimientos de leguminosas.

	Producción estimada tm					Superficie estimada ha					Rendimientos estimados tm/ha		
	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07
	Judías secas	107	33	286	-69,11	0,1	96	29	212	-69,74	0,1	1,11	1,14
Garbanzos	13.851	12.464	14.817	-10,01	29,7	12.441	13.129	19.228	5,53	34,4	1,11	0,95	0,77
Lentejas	95	55	68	-41,99	0,1	135	108	132	-20,00	0,3	0,71	0,51	0,51
Habas secas	22.303	17.093	37.137	-23,36	40,8	16.430	14.043	28.679	-14,53	36,8	1,36	1,22	1,29
Guisantes secos	8.277	8.842	11.481	6,83	21,1	7.174	7.467	11.235	4,08	19,5	1,15	1,18	1,02
Veza	2.290	2.566	2.493	12,05	6,1	1.905	2.457	4.091	28,98	6,4	1,20	1,04	0,61
Yeros	91	98	448	7,45	0,2	255	224	1.425	-12,16	0,6	0,36	0,44	0,31
Altramuz dulce	528	778	813	47,27	1,9	599	750	822	25,21	2,0	0,88	1,04	0,99
<b>Leguminosas</b>	<b>47.542</b>	<b>41.929</b>	<b>67.543</b>	<b>-11,81</b>	<b>100,0</b>	<b>39.035</b>	<b>38.207</b>	<b>65.824</b>	<b>-2,12</b>	<b>100,0</b>	<b>1,22</b>	<b>1,10</b>	<b>1,03</b>

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

**CUADRO A.I.17**

**Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de leguminosas.**

	Producción estimada tm						Superficie estimada ha				Rendimientos estimados tm/ha		
	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07
	Almería	53	83	230	57,77	0,2	133	123	381	-7,52	0,3	0,40	0,67
Cádiz	6.038	5.156	6.525	-14,61	12,3	7.010	5.200	7.725	-25,82	13,6	0,86	0,99	0,84
Córdoba	12.378	10.587	21.756	-14,47	25,2	9.658	9.145	16.723	-5,31	23,9	1,28	1,16	1,30
Granada	1.530	1.097	2.216	-28,30	2,6	2.262	2.621	8.363	15,87	6,9	0,68	0,42	0,26
Huelva	644	1.062	1.905	64,90	2,5	636	871	1.842	36,95	2,3	1,01	1,22	1,03
Jaén	795	1.148	1.699	44,40	2,7	969	1.452	2.837	49,85	3,8	0,82	0,79	0,60
Málaga	14.913	12.633	14.951	-15,29	30,1	8.465	7.924	12.068	-6,39	20,7	1,76	1,59	1,24
Sevilla	11.192	10.163	18.261	-9,19	24,2	9.902	10.871	15.885	9,79	28,5	1,13	0,93	1,15
<b>Andalucía</b>	<b>47.542</b>	<b>41.929</b>	<b>67.543</b>	<b>-11,81</b>	<b>100,0</b>	<b>39.035</b>	<b>38.207</b>	<b>65.824</b>	<b>-2,12</b>	<b>100,0</b>	<b>1,22</b>	<b>1,10</b>	<b>1,03</b>

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.I.18

Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de garbanzos.

	Producción estimada tm					Superficie estimada ha					Rendimientos estimados tm/ha		
	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07
Almería	2	6	15	200,00	0,0	1	8	32	700,00	0,1	2,00	0,75	0,47
Cádiz	2.078	1.200	2.937	-42,25	9,6	2.137	1.184	3.316	-44,60	9,0	0,97	1,01	0,89
Córdoba	4.381	2.966	4.058	-32,30	23,8	3.497	2.696	4.276	-22,91	20,5	1,25	1,10	0,95
Granada	640	280	656	-56,25	2,2	962	934	3.573	-2,91	7,1	0,67	0,30	0,18
Huelva	58	120	212	106,90	1,0	64	110	269	71,88	0,8	0,91	1,09	0,79
Jaén	150	216	430	44,00	1,7	239	347	853	45,19	2,6	0,63	0,62	0,50
Málaga	2.768	3.282	2.103	18,57	26,3	1.819	2.525	2.445	38,81	19,2	1,52	1,30	0,86
Sevilla	3.774	4.394	4.405	16,43	35,3	3.722	5.325	4.465	43,07	40,6	1,01	0,83	0,99
<b>Andalucía</b>	<b>13.851</b>	<b>12.464</b>	<b>14.817</b>	<b>-10,01</b>	<b>100,0</b>	<b>12.441</b>	<b>13.129</b>	<b>19.228</b>	<b>5,53</b>	<b>100,0</b>	<b>1,11</b>	<b>0,95</b>	<b>0,77</b>

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

**CUADRO A.I.19**

**Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de habas secas.**

	Producción estimada tm						Superficie estimada ha				Rendimientos estimados tm/ha		
	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07
Almería	1	7	24	600,00	0,0	3	7	9	133,33	0,0	0,33	1,00	2,57
Cádiz	3.115	2.900	2.551	-6,90	17,0	3.804	2.985	3.201	-21,53	21,3	0,82	0,97	0,80
Córdoba	6.131	5.420	15.048	-11,60	31,7	4.680	4.517	10.210	-3,48	32,2	1,31	1,20	1,47
Granada	342	335	729	-2,05	2,0	273	280	801	2,56	2,0	1,25	1,20	0,91
Huelva	122	97	331	-20,49	0,6	137	88	389	-35,77	0,6	0,89	1,10	0,85
Jaén	356	486	938	36,52	2,8	344	496	1.300	44,19	3,5	1,03	0,98	0,72
Málaga	6.580	4.123	8.160	-37,34	24,1	3.086	2.170	4.774	-29,68	15,5	2,13	1,90	1,71
Sevilla	5.656	3.725	9.357	-34,14	21,8	4.103	3.500	7.996	-14,70	24,9	1,38	1,06	1,17
<b>Andalucía</b>	<b>22.303</b>	<b>17.093</b>	<b>37.137</b>	<b>-23,36</b>	<b>100,0</b>	<b>16.430</b>	<b>14.043</b>	<b>28.679</b>	<b>-14,53</b>	<b>100,0</b>	<b>1,36</b>	<b>1,22</b>	<b>1,29</b>

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.I.20

## Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de veza.

	Producción estimada tm					Superficie estimada ha					Rendimientos estimados tm/ha		
	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07
Almería	32	42	102	31,25	1,6	85	60	186	-29,41	2,4	0,38	0,70	0,55
Cádiz	180	150	96	-16,67	5,8	187	161	114	-13,90	6,6	0,96	0,93	0,84
Córdoba	28	267	129	853,57	10,4	31	297	150	858,06	12,1	0,90	0,90	0,86
Granada	215	151	227	-29,77	5,9	315	380	1.361	20,63	15,5	0,68	0,40	0,17
Huelva	3	20	17	566,67	0,8	5	20	31	300,00	0,8	0,60	1,00	0,54
Jaén	133	356	229	167,67	13,9	175	484	510	176,57	19,7	0,76	0,74	0,45
Málaga	1.572	1.385	1.339	-11,90	54,0	935	815	1.374	-12,83	33,2	1,68	1,70	0,97
Sevilla	127	195	356	53,54	7,6	172	240	366	39,53	9,8	0,74	0,81	0,97
<b>Andalucía</b>	<b>2.290</b>	<b>2.566</b>	<b>2.493</b>	<b>12,05</b>	<b>100,0</b>	<b>1.905</b>	<b>2.457</b>	<b>4.091</b>	<b>28,98</b>	<b>100,0</b>	<b>1,20</b>	<b>1,04</b>	<b>0,61</b>

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

**CUADRO A.I.21**

**Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de guisantes secos.**

	Producción estimada tm						Superficie estimada ha						Rendimientos estimados tm/ha		
	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07		
Almería	1	11	4	--	0,1	1	28	5	--	0,4	0,60	0,39	0,78		
Cádiz	618	900	886	45,63	10,2	857	865	1.038	0,93	11,6	0,72	1,04	0,85		
Córdoba	1.798	1.867	2.412	3,84	21,1	1.398	1.556	2.002	11,30	20,8	1,29	1,20	1,21		
Granada	200	228	355	14,00	2,6	428	760	1.531	77,57	10,2	0,47	0,30	0,23		
Huelva	203	335	791	65,02	3,8	180	258	573	43,33	3,5	1,13	1,30	1,38		
Jaén	143	80	72	-44,06	0,9	198	115	120	-41,92	1,5	0,72	0,70	0,60		
Málaga	3.921	3.816	3.062	-2,68	43,2	2.528	2.385	3.139	-5,66	31,9	1,55	1,60	0,98		
Sevilla	1.393	1.605	3.900	15,22	18,2	1.584	1.500	2.829	-5,30	20,1	0,88	1,07	1,38		
<b>Andalucía</b>	<b>8.277</b>	<b>8.842</b>	<b>11.481</b>	<b>6,83</b>	<b>100,0</b>	<b>7.174</b>	<b>7.467</b>	<b>11.235</b>	<b>4,08</b>	<b>100,0</b>	<b>1,15</b>	<b>1,18</b>	<b>1,02</b>		

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

**CUADRO A.I.22 Evolución de la producción, superficie y rendimientos de patatas.**

	Producción estimada tm				Superficie estimada ha				Rendimientos estimados tm/ha				
	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07
	Patata extratemprana	38.640	41.585	43.372	7,62	8,6	1.746	1.720	1.835	-1,49	9,9	22,13	24,18
Patata temprana	187.933	197.017	256.191	4,83	41,0	6.843	7.006	9.778	2,38	40,3	27,46	28,12	26,20
Patata media estación	198.077	199.991	167.648	0,97	41,6	7.052	6.736	6.207	-4,48	38,7	28,09	29,69	27,01
Patata tardía	40.246	42.331	70.847	5,18	8,8	1.821	1.931	3.099	6,04	11,1	22,10	21,92	22,86
<b>Patatas</b>	<b>464.896</b>	<b>480.924</b>	<b>538.057</b>	<b>3,45</b>	<b>100,0</b>	<b>17.462</b>	<b>17.393</b>	<b>20.919</b>	<b>-0,40</b>	<b>100,0</b>	<b>26,62</b>	<b>27,65</b>	<b>25,72</b>

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

**CUADRO A.I.23**

**Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de patatas.**

	Producción estimada tm						Superficie estimada ha				Rendimientos estimados tm/ha		
	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07
	Almería	11.933	11.764	11.870	-1,42	2,4	519	509	538	-1,93	2,9	22,99	23,11
Cádiz	69.513	65.800	97.857	-5,34	13,7	2.895	2.780	3.628	-3,97	16,0	24,01	23,67	26,98
Córdoba	120.233	123.000	98.970	2,30	25,6	3.191	3.200	3.151	0,28	18,4	37,68	38,44	31,41
Granada	36.931	39.397	51.565	6,68	8,2	1.642	1.694	1.876	3,17	9,7	22,49	23,26	27,49
Huelva	11.640	13.550	11.473	16,41	2,8	795	700	917	-11,95	4,0	14,64	19,36	12,52
Jaén	8.248	8.248	12.374	0,00	1,7	380	380	597	0,00	2,2	21,70	21,70	20,74
Málaga	63.122	64.100	91.121	1,55	13,3	2.694	2.280	3.784	-15,37	13,1	23,43	28,11	24,08
Sevilla	143.276	155.065	162.828	8,23	32,2	5.346	5.850	6.430	9,43	33,6	26,80	26,51	25,32
<b>Andalucía</b>	<b>464.896</b>	<b>480.924</b>	<b>538.057</b>	<b>3,45</b>	<b>100,0</b>	<b>17.462</b>	<b>17.393</b>	<b>20.919</b>	<b>-0,40</b>	<b>100,0</b>	<b>26,62</b>	<b>27,65</b>	<b>25,72</b>

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.



CUADRO A.I.24

Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de patata extratemprana.

	Producción estimada tm					Superficie estimada ha					Rendimientos estimados tm/ha		
	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07
Almería	2.225	2.060	1.804	-7,42	5,0	110	100	89	-9,09	5,8	20,23	20,60	20,33
Cádiz	14.559	15.400	14.287	5,78	37,0	633	610	602	-3,63	35,5	23,00	25,25	23,74
Córdoba	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Granada	2.016	3.350	2.463	66,17	8,1	90	90	97	0,00	5,2	22,40	37,22	25,39
Huelva	168	300	252	78,57	0,7	12	20	25	66,67	1,2	14,00	15,00	10,29
Jaén	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Málaga	16.456	12.150	20.213	-26,17	29,2	748	450	703	-39,84	26,2	22,00	27,00	28,77
Sevilla	3.216	8.325	4.353	158,86	20,0	153	450	321	194,12	26,2	21,02	18,50	13,57
<b>Andalucía</b>	<b>38.640</b>	<b>41.585</b>	<b>43.372</b>	<b>7,62</b>	<b>100,0</b>	<b>1.746</b>	<b>1.720</b>	<b>1.835</b>	<b>-1,49</b>	<b>100,0</b>	<b>22,13</b>	<b>24,18</b>	<b>23,63</b>

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

**CUADRO A.I.25**

**Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de patata temprana.**

	Producción estimada tm						Superficie estimada ha				Rendimientos estimados tm/ha		
	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07
	Almería	3.631	3.592	4.447	-1,07	1,8	159	156	192	-1,89	2,2	22,84	23,03
Cádiz	21.536	17.000	28.033	-21,06	8,6	879	600	1.064	-31,74	8,6	24,50	28,33	26,35
Córdoba	23.100	24.500	31.713	6,06	12,4	660	700	1.172	6,06	10,0	35,00	35,00	27,06
Granada	3.118	2.760	10.563	-11,48	1,4	131	120	403	-8,40	1,7	23,80	23,00	26,19
Huelva	3.232	4.600	5.166	42,33	2,3	225	230	393	2,22	3,3	14,36	20,00	13,16
Jaén	--	--	34	--	--	--	--	2	--	--	--	--	15,11
Málaga	22.666	12.150	42.599	-46,40	6,2	921	450	1.594	-51,14	6,4	24,61	27,00	26,73
Sevilla	110.650	132.415	133.637	19,67	67,2	3.868	4.750	4.959	22,80	67,8	28,61	27,88	26,95
<b>Andalucía</b>	<b>187.933</b>	<b>197.017</b>	<b>256.191</b>	<b>4,83</b>	<b>100,0</b>	<b>6.843</b>	<b>7.006</b>	<b>9.778</b>	<b>2,38</b>	<b>100,0</b>	<b>27,46</b>	<b>28,12</b>	<b>26,20</b>

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.I.26

Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de patata de media estación.

	Producción estimada tm				Superficie estimada ha				Rendimientos estimados tm/ha				
	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07
	Almería	4.498	4.498	4.304	0,00	2,2	173	173	183	0,00	2,6	26,00	26,00
Cádiz	23.000	23.500	33.710	2,17	11,8	920	920	1.201	0,00	13,7	25,00	25,54	28,06
Córdoba	83.343	88.000	45.510	5,59	44,0	2.137	2.200	1.272	2,95	32,7	39,00	40,00	35,77
Granada	31.028	32.105	31.940	3,47	16,1	1.379	1.423	1.052	3,19	21,1	22,50	22,56	30,35
Huelva	6.219	6.000	4.313	-3,52	3,0	417	300	353	-28,06	4,5	14,91	20,00	12,23
Jaén	5.238	5.238	8.551	0,00	2,6	240	240	401	0,00	3,6	21,83	21,83	21,32
Málaga	18.325	29.400	20.125	60,44	14,7	615	980	891	59,35	14,5	29,80	30,00	22,59
Sevilla	26.426	11.250	19.196	-57,43	5,6	1.171	500	854	-57,30	7,4	22,57	22,50	22,48
<b>Andalucía</b>	<b>198.077</b>	<b>199.991</b>	<b>167.648</b>	<b>0,97</b>	<b>100,0</b>	<b>7.052</b>	<b>6.736</b>	<b>6.207</b>	<b>-4,48</b>	<b>100,0</b>	<b>28,09</b>	<b>29,69</b>	<b>27,01</b>

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

**CUADRO A.I.27**

**Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de patata tardía.**

	Producción estimada tm						Superficie estimada ha				Rendimientos estimados tm/ha		
	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07
	Almería	1.579	1.614	1.315	2,22	3,8	77	80	75	3,90	4,1	20,51	20,18
Cádiz	10.418	9.900	21.827	-4,97	23,4	463	650	761	40,39	33,7	22,50	15,23	28,70
Córdoba	13.790	10.500	21.748	-23,86	24,8	394	300	707	-23,86	15,5	35,00	35,00	30,77
Granada	769	1.182	6.600	53,71	2,8	42	61	323	45,24	3,2	18,31	19,38	20,42
Huelva	2.021	2.650	1.742	31,12	6,3	141	150	147	6,38	7,8	14,33	17,67	11,87
Jaén	3.010	3.010	3.789	0,00	7,1	140	140	194	0,00	7,3	21,50	21,50	19,58
Málaga	5.675	10.400	8.184	83,26	24,6	410	400	597	-2,44	20,7	13,84	26,00	13,71
Sevilla	2.984	3.075	5.642	3,05	7,3	154	150	296	-2,60	7,8	19,38	20,50	19,04
<b>Andalucía</b>	<b>40.246</b>	<b>42.331</b>	<b>70.847</b>	<b>5,18</b>	<b>100,0</b>	<b>1.821</b>	<b>1.931</b>	<b>3.099</b>	<b>6,04</b>	<b>100,0</b>	<b>22,10</b>	<b>21,92</b>	<b>22,86</b>

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.I.28

Evolución de la producción, superficie y rendimientos de cultivos industriales herbáceos.

	Producción estimada tm						Superficie estimada ha				Rendimientos estimados tm/ha		
	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07
Remolacha	821.541	813.027	1.886.077	-1,04	63,7	13.571	11.954	35.664	-11,92	3,0	60,54	68,01	52,88
Algodón	55.317	80.072	238.211	44,75	6,3	52.530	58.623	74.781	11,60	14,8	1,05	1,37	3,19
Girasol	423.489	376.713	295.235	-11,05	29,5	286.027	319.818	232.514	11,81	80,9	1,48	1,18	1,27
Tabaco	1.622	2.115	3.182	30,41	0,2	541	558	987	3,15	0,1	3,00	3,79	3,22
Colza	1.468	2.306	1.221	57,08	0,2	1.391	2.066	889	48,52	0,5	1,06	1,12	1,37
Soja	231	417	95	80,38	0,0	61	206	54	237,78	0,1	3,78	2,02	1,77
Cártamo	84	1.767	41	--	0,1	80	2.054	42	--	0,5	1,05	0,86	0,98
<b>Cultivos industriales herbáceos</b>	<b>1.303.752</b>	<b>1.276.417</b>	<b>2.424.061</b>	<b>-2,10</b>	<b>100,0</b>	<b>354.201</b>	<b>395.279</b>	<b>344.930</b>	<b>11,60</b>	<b>100,0</b>	<b>3,68</b>	<b>3,23</b>	<b>7,03</b>

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

**CUADRO A.I.29**

**Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de cultivos industriales herbáceos.**

	Producción estimada tm						Superficie estimada ha						Rendimientos estimados tm/ha		
	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07		
	1	1	2	0,95	0,0	1	2	3	94,34	0,0	0,99	0,51	0,73		
Almería	301.512	299.016	731.065	-0,83	23,4	71.322	84.942	67.124	19,10	21,5	4,23	3,52	10,89		
Cádiz	92.678	79.498	179.742	-14,22	6,2	56.908	61.812	51.542	4,93	15,6	1,57	1,29	3,49		
Córdoba	2.996	3.924	5.140	30,96	0,3	3.437	5.564	6.876	61,89	1,4	0,87	0,71	0,75		
Granada	34.353	21.904	49.413	-36,24	1,7	17.854	19.885	17.745	11,38	5,0	1,92	1,10	2,78		
Huelva	12.272	12.298	54.300	0,21	1,0	6.663	7.393	8.934	10,96	1,9	1,84	1,66	6,08		
Jaén	7.762	7.472	7.601	-3,74	0,6	5.843	6.735	8.526	15,27	1,7	1,33	1,11	0,89		
Málaga	852.178	852.304	1.396.798	0,01	66,8	190.173	208.946	184.180	9,87	52,9	4,48	4,08	7,58		
Sevilla	1.303.752	1.276.417	2.424.061	-2,10	100,0	354.201	395.279	344.930	11,60	100,0	3,68	3,23	7,03		
<b>Andalucía</b>															

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.I.30

Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de la remolacha azucarera.

	Producción estimada tm					Superficie estimada ha					Rendimientos estimados tm/ha		
	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07
Almería	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Cádiz	211.778	209.500	637.616	-1,08	25,8	5.203	3.400	15.251	-34,65	28,4	40,70	61,62	41,81
Córdoba	1.083	1.653	95.639	52,63	0,2	19	29	1.697	52,63	0,2	57,00	57,00	56,37
Granada	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Huelva	9.375	3.598	27.059	-61,62	0,4	243	87	650	-64,20	0,7	38,58	41,36	41,66
Jaén	2.520	2.276	33.088	-9,68	0,3	42	38	564	-9,52	0,3	60,00	59,89	58,67
Málaga	2.220	--	403	--	--	37	--	11	--	--	60,00	--	37,49
Sevilla	594.565	596.000	1.092.273	0,24	73,3	8.027	8.400	17.492	4,65	70,3	74,07	70,95	62,45
<b>Andalucía</b>	<b>821.541</b>	<b>813.027</b>	<b>1.886.077</b>	<b>-1,04</b>	<b>100,0</b>	<b>13.571</b>	<b>11.954</b>	<b>35.664</b>	<b>-11,92</b>	<b>100,0</b>	<b>60,54</b>	<b>68,01</b>	<b>52,88</b>

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

**CUADRO A.I.31**

**Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de algodón bruto.**

	Producción estimada tm						Superficie estimada ha						Rendimientos estimados tm/ha		
	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07		
Almería	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--		
Cádiz	6.379	13.900	33.475	117,90	17,4	10.681	11.576	12.232	8,38	19,7	0,60	1,20	2,74		
Córdoba	5.309	10.182	29.780	91,79	12,7	3.546	5.504	8.851	55,22	9,4	1,50	1,85	3,36		
Granada	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--		
Huelva	565	1.400	2.904	147,79	1,7	696	916	1.051	31,61	1,6	0,81	1,53	2,76		
Jaén	6.994	7.340	19.179	4,95	9,2	4.366	4.577	6.270	4,83	7,8	1,60	1,60	3,06		
Málaga	--	--	64	--	--	--	--	23	--	--	--	--	2,84		
Sevilla	36.070	47.250	152.809	31,00	59,0	33.241	36.050	46.355	8,45	61,5	1,09	1,31	3,30		
<b>Andalucía</b>	<b>55.317</b>	<b>80.072</b>	<b>238.211</b>	<b>44,75</b>	<b>100,0</b>	<b>52.530</b>	<b>58.623</b>	<b>74.781</b>	<b>11,60</b>	<b>100,0</b>	<b>1,05</b>	<b>1,37</b>	<b>3,19</b>		

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.



CUADRO A.I.32

## Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de girasol.

	Producción estimada tm					Superficie estimada ha					Rendimientos estimados tm/ha		
	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07
Almería	1	1	2	0,00	0,0	1	2	2	100,00	0,0	1,00	0,50	0,67
Cádiz	83.261	75.600	59.844	-9,20	20,1	55.336	69.950	39.521	26,41	21,9	1,50	1,08	1,51
Córdoba	86.129	66.893	53.954	-22,33	17,8	55.242	55.744	40.748	0,91	17,4	1,56	1,20	1,32
Granada	1.359	1.749	1.958	28,70	0,5	2.880	4.900	5.886	70,14	1,5	0,47	0,36	0,33
Huelva	24.413	16.900	19.451	-30,77	4,5	16.915	18.877	16.045	11,60	5,9	1,44	0,90	1,21
Jaén	2.559	2.365	1.945	-7,58	0,6	2.127	2.520	2.046	18,48	0,8	1,20	0,94	0,95
Málaga	5.232	7.232	6.963	38,23	1,9	5.563	6.575	8.328	18,19	2,1	0,94	1,10	0,84
Sevilla	220.535	205.973	151.119	-6,60	54,7	147.963	161.250	119.939	8,98	50,4	1,49	1,28	1,26
<b>Andalucía</b>	<b>423.489</b>	<b>376.713</b>	<b>295.235</b>	<b>-11,05</b>	<b>100,0</b>	<b>286.027</b>	<b>319.818</b>	<b>232.514</b>	<b>11,81</b>	<b>100,0</b>	<b>1,48</b>	<b>1,18</b>	<b>1,27</b>

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

**CUADRO A.I.33**

**Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de tabaco.**

	Producción estimada tm						Superficie estimada ha				Rendimientos estimados tm/ha		
	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07
Almería	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Cádiz	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Córdoba	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Granada	1.620	2.112	3.178	30,37	99,9	540	557	986	3,15	99,8	3,00	3,79	3,23
Huelva	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Jaén	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Málaga	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Sevilla	2	3	3	63,93	0,1	1	1	1	0,00	0,2	1,83	3,00	3,00
<b>Andalucía</b>	<b>1.622</b>	<b>2.115</b>	<b>3.181</b>	<b>30,41</b>	<b>100,0</b>	<b>541</b>	<b>558</b>	<b>987</b>	<b>3,15</b>	<b>100,0</b>	<b>3,00</b>	<b>3,79</b>	<b>3,22</b>

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

**CUADRO A.I.34 Evolución de la producción, superficie y rendimientos de cultivos forrajeros.**

	Producción estimada tm					Superficie estimada ha					Rendimientos estimados tm/ha		
	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07
	Maíz forrajero	139.237	101.886	108.729	-26,83	15,5	3.700	2.340	2.725	-36,76	15,1	37,63	43,54
Alfalfa	467.278	510.998	456.883	9,36	77,8	8.489	8.556	8.121	0,79	55,0	55,05	59,72	56,26
Veza forrajera	50.309	44.094	52.063	-12,35	6,7	4.391	4.649	5.978	5,88	29,9	11,46	9,48	8,71
<b>Cultivos forrajeros</b>	<b>656.824</b>	<b>656.978</b>	<b>617.675</b>	<b>0,02</b>	<b>100,0</b>	<b>16.580</b>	<b>15.545</b>	<b>16.824</b>	<b>-6,24</b>	<b>100,0</b>	<b>39,62</b>	<b>42,26</b>	<b>36,71</b>

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

**CUADRO A.I.35**

**Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de cultivos forrajeros.**

	Producción estimada tm						Superficie estimada ha				Rendimientos estimados tm/ha		
	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07
	Almería	7.221	10.063	8.944	39,36	1,5	175	213	190	21,71	1,4	41,26	47,24
Cádiz	84.850	45.640	51.361	-46,21	6,9	2.164	1.240	1.305	-42,70	8,0	39,21	36,81	39,37
Córdoba	84.960	105.400	101.913	24,06	16,0	2.110	2.120	2.270	0,47	13,6	40,27	49,72	44,90
Granada	128.500	128.555	182.212	0,04	19,6	2.536	2.573	3.935	1,46	16,6	50,67	49,96	46,31
Huelva	27.929	23.240	23.959	-16,79	3,5	1.260	1.000	1.269	-20,63	6,4	22,17	23,24	18,88
Jaén	36.056	47.324	43.159	31,25	7,2	572	727	788	27,10	4,7	63,03	65,09	54,79
Málaga	65.744	71.756	55.248	9,14	10,9	3.128	4.072	3.951	30,18	26,2	21,02	17,62	13,98
Sevilla	221.564	225.000	150.879	1,55	34,2	4.635	3.600	3.118	-22,33	23,2	47,80	62,50	48,39
<b>Andalucía</b>	<b>656.824</b>	<b>656.978</b>	<b>617.675</b>	<b>0,02</b>	<b>100,0</b>	<b>16.580</b>	<b>15.545</b>	<b>16.824</b>	<b>-6,24</b>	<b>100,0</b>	<b>39,62</b>	<b>42,26</b>	<b>36,71</b>

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.I.36

Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos del maíz forrajero.

	Producción estimada tm					Superficie estimada ha					Rendimientos estimados tm/ha		
	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07
Almería	1.459	2.054	1.787	40,78	2,0	43	48	50	11,63	2,1	33,93	42,79	35,57
Cádiz	43.855	10.600	12.866	-75,83	10,4	1.253	380	365	-69,67	16,2	35,00	27,89	35,23
Córdoba	24.050	37.500	25.793	55,93	36,8	742	750	789	1,08	32,1	32,41	50,00	32,71
Granada	7.350	5.539	42.681	-24,64	5,4	137	137	792	0,00	5,9	53,65	40,43	53,91
Huelva	7.188	6.440	4.661	-10,41	6,3	255	230	176	-9,80	9,8	28,19	28,00	26,52
Jaén	253	253	3.079	0,00	0,2	5	5	61	0,00	0,2	50,60	50,60	50,48
Málaga	13.304	18.500	13.442	39,06	18,2	496	490	407	-1,21	20,9	26,82	37,76	33,05
Sevilla	41.778	21.000	4.421	-49,73	20,6	769	300	86	-60,99	12,8	54,33	70,00	51,55
<b>Andalucía</b>	<b>139.237</b>	<b>101.886</b>	<b>108.729</b>	<b>-26,83</b>	<b>100,0</b>	<b>3.700</b>	<b>2.340</b>	<b>2.725</b>	<b>-36,76</b>	<b>100,0</b>	<b>37,63</b>	<b>43,54</b>	<b>39,90</b>

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

**CUADRO A.I.37**

**Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de la alfalfa.**

	Producción estimada tm						Superficie estimada ha				Rendimientos estimados tm/ha		
	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07
	Almería	5.440	7.275	6.419	33,73	1,4	104	127	112	22,12	1,5	52,31	57,28
Cádiz	40.995	34.200	37.208	-16,58	6,7	911	800	788	-12,18	9,4	45,00	42,75	47,25
Córdoba	52.585	58.500	69.596	11,25	11,4	899	900	1.137	0,11	10,5	58,49	65,00	61,22
Granada	120.000	121.897	134.021	1,58	23,9	2.274	2.315	2.414	1,80	27,1	52,77	52,66	55,63
Huelva	10.546	9.500	8.085	-9,92	1,9	308	320	261	3,90	3,7	34,24	29,69	31,01
Jaén	35.140	46.370	38.710	31,96	9,1	502	662	581	31,87	7,7	70,00	70,05	66,63
Málaga	32.940	33.756	23.518	2,48	6,6	582	582	581	0,00	6,8	56,60	58,00	40,51
Sevilla	169.632	199.500	139.326	17,61	39,0	2.909	2.850	2.250	-2,03	33,3	58,31	70,00	61,94
<b>Andalucía</b>	<b>467.278</b>	<b>510.998</b>	<b>456.883</b>	<b>9,36</b>	<b>100,0</b>	<b>8.489</b>	<b>8.556</b>	<b>8.121</b>	<b>0,79</b>	<b>100,0</b>	<b>55,05</b>	<b>59,72</b>	<b>56,26</b>

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.I.38

## Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de la veza forrajera.

	Producción estimada tm				Superficie estimada ha				Rendimientos estimados tm/ha				
	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07
Almería	322	734	738	127,95	1,7	28	38	28	35,71	0,8	11,50	19,32	26,59
Cádiz	--	840	1.288	--	1,9	--	60	152	--	1,3	--	14,00	8,48
Córdoba	8.325	9.400	6.524	12,91	21,3	469	470	345	0,21	10,1	17,75	20,00	18,92
Granada	1.150	1.119	5.510	-2,70	2,5	125	121	729	-3,20	2,6	9,20	9,25	7,56
Huelva	10.195	7.300	11.213	-28,40	16,6	697	450	832	-35,44	9,7	14,63	16,22	13,47
Jaén	663	701	1.370	5,73	1,6	65	60	146	-7,69	1,3	10,20	11,68	9,40
Málaga	19.500	19.500	18.288	0,00	44,2	2.050	3.000	2.964	46,34	64,5	9,51	6,50	6,17
Sevilla	10.154	4.500	7.132	-55,68	10,2	957	450	783	-52,98	9,7	10,61	10,00	9,11
<b>Andalucía</b>	<b>50.309</b>	<b>44.094</b>	<b>52.063</b>	<b>-12,35</b>	<b>100,0</b>	<b>4.391</b>	<b>4.649</b>	<b>5.978</b>	<b>5,88</b>	<b>100,0</b>	<b>11,46</b>	<b>9,48</b>	<b>8,71</b>

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

**CUADRO A.I.39**

**Evolución de la producción, superficie y rendimientos de las hortalizas.**

	Producción estimada tm					Superficie estimada ha					Rendimientos estimados tm/ha		
	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07
	Col	46.166	27.662	48.056	-40,08	0,5	1.644	943	1.640	-42,64	0,8	28,08	29,33
Espárragos	30.244	34.796	28.670	15,05	0,7	6.996	7.236	7.612	3,43	6,2	4,32	4,81	3,77
Lechuga	299.638	290.705	319.084	-2,98	5,6	11.269	11.150	11.920	-1,06	9,6	26,59	26,07	26,77
Sandía	453.106	498.547	469.549	10,03	9,6	7.934	8.280	8.934	4,36	7,1	57,11	60,21	52,56
Melón	283.612	264.360	292.813	-6,79	5,1	8.982	8.377	9.561	-6,74	7,2	31,58	31,56	30,62
Calabacín	284.232	288.707	257.632	1,57	5,6	5.451	5.560	5.085	2,00	4,8	52,14	51,93	50,66
Pepino	612.359	541.647	477.040	-11,55	10,4	7.219	7.529	6.299	4,29	6,5	84,83	71,94	75,74
Berenjena	160.513	168.427	127.330	4,93	3,2	2.565	2.714	2.426	5,81	2,3	62,58	62,06	52,50
Tomate enero-mayo	894.655	757.647	689.936	-15,31	14,6	8.617	8.024	8.350	-6,88	6,9	103,82	94,42	82,63
Tomate jun-sep.	451.613	580.952	518.373	28,64	11,2	7.457	9.836	8.142	31,90	8,4	60,56	59,06	63,67
Tomate oct-dic.	322.469	254.445	287.220	-21,09	4,9	3.380	3.153	3.457	-6,72	2,7	95,41	80,70	83,08
Pimiento	579.150	599.561	682.731	3,52	11,6	10.425	10.997	12.834	5,49	9,4	55,55	54,52	53,20
Fresa y fresón	271.075	257.101	301.805	-5,16	5,0	6.415	6.649	6.913	3,65	5,7	42,26	38,67	43,66
Alcachofa	37.865	36.329	39.928	-4,06	0,7	2.660	2.687	2.931	1,02	2,3	14,23	13,52	13,62
Coliflor	31.274	39.700	32.296	26,94	0,8	1.228	1.343	1.422	9,36	1,2	25,47	29,56	22,71
Ajo	46.398	50.334	49.958	8,48	1,0	4.164	4.261	5.083	2,33	3,7	11,14	11,81	9,83
Cebolla	154.150	154.203	149.925	0,03	3,0	3.427	3.773	3.678	10,10	3,2	44,98	40,87	40,76
Zanahoria	209.033	212.388	239.299	1,61	4,1	3.865	3.883	4.790	0,47	3,3	54,08	54,70	49,96
Judías verdes	75.558	73.232	109.306	-3,08	1,4	4.936	4.757	7.349	-3,63	4,1	15,31	15,39	14,87
Guisantes verdes	9.028	8.524	8.084	-5,58	0,2	852	765	895	-10,21	0,7	10,60	11,14	9,03
Habas verdes	37.508	48.618	33.028	29,62	0,9	4.864	4.638	4.617	-4,65	4,0	7,71	10,48	7,15
<b>Hortalizas</b>	<b>5.289.646</b>	<b>5.187.885</b>	<b>5.162.061</b>	<b>-1,92</b>	<b>100,0</b>	<b>114.350</b>	<b>116.555</b>	<b>123.937</b>	<b>1,93</b>	<b>100,0</b>	<b>46,26</b>	<b>44,51</b>	<b>41,65</b>

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.



CUADRO A.I.4.0

## Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de las hortalizas.

	Producción estimada tm					Superficie estimada ha					Rendimientos estimados tm/ha		
	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07
	Almería	2.991.434	2.914.608	2.634.525	-2,57	56,2	46.740	46.483	47.976	-0,55	39,9	64,00	62,70
Cádiz	417.680	399.980	462.975	-4,24	7,7	10.379	10.124	12.317	-2,46	8,7	40,24	39,51	37,59
Córdoba	203.751	208.335	190.301	2,25	4,0	9.330	9.200	9.529	-1,39	7,9	21,84	22,64	19,97
Granada	646.128	561.363	667.249	-13,12	10,8	17.360	17.523	19.544	0,94	15,0	37,22	32,04	34,14
Huelva	297.313	285.933	336.127	-3,83	5,5	7.805	8.110	8.693	3,91	7,0	38,09	35,26	38,67
Jaén	63.302	62.537	53.253	-1,21	1,2	3.013	3.002	3.222	-0,37	2,6	21,01	20,83	16,53
Málaga	334.470	267.116	326.108	-20,14	5,1	12.222	11.086	11.399	-9,29	9,5	27,37	24,09	28,61
Sevilla	335.569	488.013	491.525	45,43	9,4	7.501	11.027	11.258	47,01	9,5	44,74	44,26	43,66
<b>Andalucía</b>	<b>5.289.646</b>	<b>5.187.885</b>	<b>5.162.061</b>	<b>-1,92</b>	<b>100,0</b>	<b>114.350</b>	<b>116.555</b>	<b>123.937</b>	<b>1,93</b>	<b>100,0</b>	<b>46,26</b>	<b>44,51</b>	<b>41,65</b>

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

**CUADRO A.I.41**

**Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de col.**

	Producción estimada tm						Superficie estimada ha				Rendimientos estimados tm/ha		
	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07
	Almería	1.808	1.145	8.352	-36,67	4,1	65	32	232	-50,77	3,4	27,82	35,78
Cádiz	12.357	6.850	12.535	-44,57	24,8	307	165	304	-46,25	17,5	40,25	41,52	41,20
Córdoba	1.975	2.000	2.956	1,27	7,2	79	80	118	1,27	8,5	25,00	25,00	25,00
Granada	19.490	6.439	13.724	-66,96	23,3	868	303	665	-65,09	32,1	22,45	21,25	20,64
Huelva	1.267	940	1.392	-25,81	3,4	50	40	60	-20,00	4,2	25,34	23,50	23,11
Jaén	480	450	298	-6,25	1,6	16	15	13	-6,25	1,6	30,00	30,00	23,39
Málaga	8.155	8.150	7.588	-0,06	29,5	233	233	204	0,00	24,7	35,00	34,98	37,15
Sevilla	634	1.688	1.213	166,25	6,1	26	75	43	188,46	8,0	24,38	22,51	28,03
<b>Andalucía</b>	<b>46.166</b>	<b>27.662</b>	<b>48.056</b>	<b>-40,08</b>	<b>100,0</b>	<b>1.644</b>	<b>943</b>	<b>1.640</b>	<b>-42,64</b>	<b>100,0</b>	<b>28,08</b>	<b>29,33</b>	<b>29,30</b>

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.I.42

Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de espárragos.

	Producción estimada tm				Superficie estimada ha				Rendimientos estimados tm/ha				
	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07
Almería	231	232	213	0,43	0,7	35	35	32	0,00	0,5	6,60	6,63	6,76
Cádiz	1.945	2.825	2.153	45,24	8,1	514	625	486	21,60	8,6	3,78	4,52	4,43
Córdoba	2.526	2.880	2.653	14,01	8,3	637	640	800	0,47	8,8	3,97	4,50	3,32
Granada	20.001	23.219	16.786	16,09	66,7	4.351	4.349	4.389	-0,05	60,1	4,60	5,34	3,82
Huelva	236	200	180	-15,25	0,6	53	37	39	-30,19	0,5	4,45	5,41	4,66
Jaén	1.297	1.170	2.785	-9,79	3,4	330	330	640	0,00	4,6	3,93	3,55	4,35
Málaga	841	750	880	-10,82	2,2	148	150	206	1,35	2,1	5,68	5,00	4,27
Sevilla	3.167	3.520	3.020	11,15	10,1	928	1.070	1.021	15,30	14,8	3,41	3,29	2,96
<b>Andalucía</b>	<b>30.244</b>	<b>34.796</b>	<b>28.670</b>	<b>15,05</b>	<b>100,0</b>	<b>6.996</b>	<b>7.236</b>	<b>7.612</b>	<b>3,43</b>	<b>100,0</b>	<b>4,32</b>	<b>4,81</b>	<b>3,77</b>

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

**CUADRO A.I.43**

**Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de lechuga.**

	Producción estimada tm						Superficie estimada ha				Rendimientos estimados tm/ha		
	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07
	Almería	162.716	162.431	150.971	-0,18	55,9	6.796	6.826	6.377	0,44	61,2	23,94	23,80
Cádiz	9.213	8.900	19.958	-3,40	3,1	210	210	461	0,00	1,9	43,87	42,38	43,32
Córdoba	13.900	14.000	18.352	0,72	4,8	556	560	740	0,72	5,0	25,00	25,00	24,80
Granada	84.492	69.324	96.910	-17,95	23,8	2.752	2.484	3.299	-9,74	22,3	30,70	27,91	29,38
Huelva	2.819	2.200	2.740	-21,96	0,8	122	100	116	-18,03	0,9	23,11	22,00	23,57
Jaén	2.136	2.160	2.128	1,12	0,7	89	90	97	1,12	0,8	24,00	24,00	22,05
Málaga	17.629	17.690	17.965	0,35	6,1	579	580	589	0,17	5,2	30,45	30,50	30,50
Sevilla	6.733	14.000	10.061	107,93	4,8	165	300	242	81,82	2,7	40,81	46,67	41,66
<b>Andalucía</b>	<b>299.638</b>	<b>290.705</b>	<b>319.084</b>	<b>-2,98</b>	<b>100,0</b>	<b>11.269</b>	<b>11.150</b>	<b>11.920</b>	<b>-1,06</b>	<b>100,0</b>	<b>26,59</b>	<b>26,07</b>	<b>26,77</b>

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.I.44

## Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de sandía.

	Producción estimada tm					Superficie estimada ha					Rendimientos estimados tm/ha		
	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07
	Almería	332.125	389.760	318.797	17,35	78,2	4.775	5.216	4.827	9,24	63,0	69,55	74,72
Cádiz	11.304	11.250	16.350	-0,48	2,3	481	445	701	-7,48	5,4	23,50	25,28	23,33
Córdoba	28.225	25.500	27.817	-9,65	5,1	881	850	901	-3,52	10,3	32,04	30,00	30,89
Granada	18.940	17.340	23.666	-8,45	3,5	390	344	504	-11,79	4,2	48,56	50,41	47,00
Huelva	7.077	6.400	9.569	-9,57	1,3	308	300	415	-2,60	3,6	22,98	21,33	23,06
Jaén	2.325	2.172	1.718	-6,58	0,4	119	110	121	-7,56	1,3	19,54	19,75	14,23
Málaga	5.920	10.600	6.883	79,05	2,1	219	265	276	21,00	3,2	27,03	40,00	24,98
Sevilla	47.190	35.525	64.749	-24,72	7,1	761	750	1.191	-1,45	9,1	62,01	47,37	54,35
<b>Andalucía</b>	<b>453.106</b>	<b>498.547</b>	<b>469.549</b>	<b>10,03</b>	<b>100,0</b>	<b>7.934</b>	<b>8.280</b>	<b>8.934</b>	<b>4,36</b>	<b>100,0</b>	<b>57,11</b>	<b>60,21</b>	<b>52,56</b>

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

**CUADRO A.I.45**

**Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de melón.**

	Producción estimada tm						Superficie estimada ha						Rendimientos estimados tm/ha		
	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07		
Almería	186.621	166.660	182.225	-10,70	63,0	4.981	4.447	5.057	-10,72	53,1	37,47	37,48	36,03		
Cádiz	11.103	10.850	13.847	-2,28	4,1	542	510	740	-5,90	6,1	20,49	21,27	18,72		
Córdoba	24.851	21.850	22.159	-12,08	8,3	934	950	850	1,71	11,3	26,61	23,00	26,07		
Granada	5.399	6.960	11.266	28,91	2,6	135	170	348	25,93	2,0	39,99	40,94	32,40		
Huelva	7.059	7.000	8.993	-0,84	2,6	363	350	473	-3,58	4,2	19,45	20,00	19,02		
Jaén	2.556	2.415	2.098	-5,52	0,9	157	150	166	-4,46	1,8	16,28	16,10	12,66		
Málaga	14.000	14.000	14.219	0,00	5,3	752	700	621	-6,91	8,4	18,62	20,00	22,91		
Sevilla	32.023	34.625	38.007	8,13	13,1	1.118	1.100	1.307	-1,61	13,1	28,64	31,48	29,07		
<b>Andalucía</b>	<b>283.612</b>	<b>264.360</b>	<b>292.813</b>	<b>-6,79</b>	<b>100,0</b>	<b>8.982</b>	<b>8.377</b>	<b>9.561</b>	<b>-6,74</b>	<b>100,0</b>	<b>31,58</b>	<b>31,56</b>	<b>30,62</b>		

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.I.46

Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de calabacín total.

	Producción estimada tm				Superficie estimada ha				Rendimientos estimados tm/ha				
	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07
Almería	242.921	254.631	221.131	4,82	88,2	4.492	4.717	4.210	5,01	84,8	54,08	53,98	52,53
Cádiz	14.076	9.810	9.889	-30,31	3,4	306	219	218	-28,43	3,9	46,00	44,79	45,36
Córdoba	3.468	4.500	2.986	29,76	1,6	124	125	106	0,81	2,2	27,97	36,00	28,30
Granada	10.800	10.821	9.038	0,19	3,7	282	319	240	13,12	5,7	38,30	33,92	37,66
Huelva	428	420	383	-1,87	0,1	20	20	16	0,00	0,4	21,39	20,99	23,55
Jaén	--	--	1.521	--	--	--	--	61	--	--	--	--	24,92
Málaga	9.900	6.875	10.235	-30,56	2,4	165	130	173	-21,22	2,3	60,00	52,88	59,24
Sevilla	2.639	1.650	2.450	-37,48	0,6	62	30	62	-51,61	0,5	42,57	55,00	39,68
<b>Andalucía</b>	<b>284.232</b>	<b>288.707</b>	<b>257.632</b>	<b>1,57</b>	<b>100,0</b>	<b>5.451</b>	<b>5.560</b>	<b>5.085</b>	<b>2,00</b>	<b>100,0</b>	<b>52,14</b>	<b>51,93</b>	<b>50,66</b>

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

**CUADRO A.I.47**

**Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de calabacín protegido.**

	Producción estimada tm						Superficie estimada ha						Rendimientos estimados tm/ha		
	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07		
Almería	242.121	252.511	220.543	4,29	95,5	4.472	4.664	4.198	4,29	95,6	54,14	54,14	52,54		
Cádiz	1.260	1.210	1.349	-3,97	0,5	18	18	22	0,00	0,4	70,00	67,22	61,31		
Córdoba	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--		
Granada	5.625	4.476	3.712	-20,43	1,7	95	100	66	5,26	2,1	59,21	44,76	56,46		
Huelva	--	--	28	--	--	--	--	1	--	--	--	--	36,55		
Jaén	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--		
Málaga	9.900	5.525	10.235	-44,19	2,1	165	85	173	-48,48	1,7	60,00	65,00	59,25		
Sevilla	1.542	750	1.066	-51,38	0,3	30	10	22	-66,67	0,2	51,42	75,00	49,02		
<b>Andalucía</b>	<b>260.448</b>	<b>264.472</b>	<b>236.933</b>	<b>1,54</b>	<b>100,0</b>	<b>4.780</b>	<b>4.877</b>	<b>4.481</b>	<b>2,03</b>	<b>100,0</b>	<b>54,49</b>	<b>54,23</b>	<b>52,88</b>		

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.



CUADRO A.I.48

Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de calabacín al aire libre.

	Producción estimada tm						Superficie estimada ha				Rendimientos estimados tm/ha		
	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07
Almería	800	2.120	588	165,00	8,7	20	53	13	165,00	7,8	40,00	40,00	46,97
Cádiz	12.816	8.600	8.540	-32,90	35,5	288	201	196	-30,21	29,4	44,50	42,79	43,57
Córdoba	3.468	4.500	2.986	29,76	18,6	124	125	106	0,81	18,3	27,97	36,00	28,30
Granada	5.175	6.345	5.326	22,61	26,2	187	219	174	17,11	32,1	27,67	28,97	30,57
Huelva	428	420	355	-1,87	1,7	20	20	16	0,00	2,9	21,40	21,00	22,92
Jaén	--	--	1.521	--	--	--	--	67	--	--	--	--	22,86
Málaga	--	1.350	--	--	5,6	--	45	--	--	6,6	--	30,00	--
Sevilla	1.097	900	1.384	-17,94	3,7	32	20	40	-37,50	2,9	34,28	45,00	34,60
<b>Andalucía</b>	<b>23.784</b>	<b>24.235</b>	<b>20.700</b>	<b>1,90</b>	<b>100,0</b>	<b>671</b>	<b>683</b>	<b>610</b>	<b>1,79</b>	<b>100,0</b>	<b>35,45</b>	<b>35,48</b>	<b>33,92</b>

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

**CUADRO A.I.49**

**Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de pepino total.**

	Producción estimada tm						Superficie estimada ha				Rendimientos estimados tm/ha		
	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07
	Almería	382.734	361.049	285.762	-5,67	66,7	4.551	4.430	3.949	-2,66	58,8	84,10	81,50
Cádiz	6.938	6.135	6.506	-11,57	1,1	157	117	147	-25,48	1,6	44,19	52,44	44,19
Córdoba	1.800	1.800	1.850	0,00	0,3	60	60	63	0,00	0,8	30,00	30,00	29,48
Granada	204.300	150.993	164.195	-25,09	27,9	2.101	2.522	1.751	20,04	33,5	97,24	59,87	93,77
Huelva	115	115	124	0,00	0,0	5	5	6	0,00	0,1	22,96	22,96	20,66
Jaén	1.890	1.890	1.424	0,00	0,3	84	84	96	0,00	1,1	22,50	22,50	14,84
Málaga	14.193	19.200	16.510	35,28	3,5	249	300	267	20,48	4,0	57,00	64,00	61,89
Sevilla	389	465	670	19,41	0,1	12	11	20	-8,41	0,1	32,42	42,27	33,47
<b>Andalucía</b>	<b>612.358</b>	<b>541.647</b>	<b>477.040</b>	<b>-11,55</b>	<b>100,0</b>	<b>7.219</b>	<b>7.529</b>	<b>6.299</b>	<b>4,29</b>	<b>100,0</b>	<b>84,83</b>	<b>71,94</b>	<b>75,74</b>

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.I.50

Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de pepino protegido.

	Producción estimada tm					Superficie estimada ha					Rendimientos estimados tm/ha		
	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07
Almería	382.734	361.049	285.762	-5,67	66,0	4.551	4.430	3.949	-2,66	61,3	84,10	81,50	72,36
Cádiz	804	1.185	1.346	47,39	0,2	12	25	27	108,33	0,3	67,00	47,40	49,85
Córdoba	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Granada	202.324	150.498	163.208	-25,62	28,3	2.026	2.507	1.715	23,74	34,7	99,86	60,03	95,18
Huelva	--	--	29	--	--	--	--	1	--	--	--	--	38,21
Jaén	--	--	158	--	--	--	--	2	--	--	--	--	69,85
Málaga	14.193	18.200	16.510	28,23	3,4	249	260	267	4,42	3,6	57,00	70,00	61,89
Sevilla	--	225	107	--	0,0	--	3	3	--	0,0	--	75,00	38,84
<b>Andalucía</b>	<b>600.055</b>	<b>531.157</b>	<b>467.119</b>	<b>-11,48</b>	<b>100,0</b>	<b>6.838</b>	<b>7.225</b>	<b>5.963</b>	<b>5,66</b>	<b>100,0</b>	<b>87,75</b>	<b>73,52</b>	<b>78,33</b>

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

**CUADRO A.I.51**

**Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de pepino al aire libre.**

	Producción estimada tm						Superficie estimada ha						Rendimientos estimados tm/ha		
	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07		
	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--		
Almería															
Cádiz	6.134	4.950	5.160	-19,30	47,2	145	92	120	-36,55	30,3	42,30	53,80	42,91		
Córdoba	1.800	1.800	1.850	0,00	17,2	60	60	63	0,00	19,7	30,00	30,00	29,48		
Granada	1.975	495	986	-74,94	4,7	75	15	36	-80,00	4,9	26,34	33,00	27,21		
Huelva	115	115	95	0,00	1,1	5	5	5	0,00	1,6	23,00	23,00	18,14		
Jaén	1.890	1.890	1.267	0,00	18,0	84	84	94	0,00	27,6	22,50	22,50	13,51		
Málaga	--	1.000	--	--	9,5	--	40	--	--	13,2	--	25,00	--		
Sevilla	389	240	563	-38,37	2,3	12	8	17	-33,33	2,6	32,45	30,00	32,61		
<b>Andalucía</b>	<b>12.303</b>	<b>10.490</b>	<b>9.921</b>	<b>-14,74</b>	<b>100,0</b>	<b>381</b>	<b>304</b>	<b>336</b>	<b>-20,21</b>	<b>100,0</b>	<b>32,29</b>	<b>34,51</b>	<b>29,57</b>		

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.I.52

Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de berenjena total.

	Producción estimada tm						Superficie estimada ha						Rendimientos estimados tm/ha		
	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07		
Almería	126.904	137.545	91.748	8,39	81,7	1.622	1.868	1.386	15,17	68,8	76,24	73,63	66,18		
Cádiz	10.902	10.375	10.723	-4,83	6,2	314	315	320	0,32	11,6	34,72	32,94	33,53		
Córdoba	2.716	2.900	2.143	6,77	1,7	104	105	106	0,96	3,9	26,11	27,62	20,17		
Granada	1.213	1.279	5.006	5,44	0,8	36	37	133	2,78	1,4	33,69	34,57	37,64		
Huelva	211	180	178	-14,69	0,1	8	6	6	-24,97	0,2	26,34	29,95	28,41		
Jaén	3.498	3.498	2.701	0,00	2,1	132	132	143	0,00	4,9	26,50	26,50	18,85		
Málaga	12.904	12.130	13.441	-5,26	7,2	284	235	285	-17,25	8,7	45,08	51,62	47,12		
Sevilla	2.265	520	1.390	-77,05	0,3	65	16	46	-75,38	0,6	34,85	32,50	30,55		
<b>Andalucía</b>	<b>160.513</b>	<b>168.427</b>	<b>127.330</b>	<b>4,93</b>	<b>100,0</b>	<b>2.565</b>	<b>2.714</b>	<b>2.426</b>	<b>5,81</b>	<b>100,0</b>	<b>62,58</b>	<b>62,06</b>	<b>52,50</b>		

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

**CUADRO A.I.53**

**Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de berenjena protegida.**

	Producción estimada tm						Superficie estimada ha						Rendimientos estimados tm/ha		
	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07		
Almería	126.904	137.545	91.748	8,39	92,1	1.622	1.868	1.386	15,17	90,5	78,24	73,63	66,18		
Cádiz	1.200	1.050	890	-12,50	0,7	20	20	19	0,00	1,0	60,00	52,50	48,08		
Córdoba	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--		
Granada	225	989	3.213	339,56	0,7	4	26	71	550,00	1,3	56,25	38,04	45,41		
Huelva	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--		
Jaén	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--		
Málaga	10.304	9.750	10.961	-5,38	6,5	184	150	185	-18,48	7,3	56,00	65,00	59,33		
Sevilla	267	70	53	-73,74	0,0	5	1	1	-80,00	0,0	53,30	70,00	42,35		
<b>Andalucía</b>	<b>138.900</b>	<b>149.404</b>	<b>106.864</b>	<b>7,56</b>	<b>100,0</b>	<b>1.835</b>	<b>2.065</b>	<b>1.662</b>	<b>12,53</b>	<b>100,0</b>	<b>75,69</b>	<b>72,35</b>	<b>64,32</b>		

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.I.54

Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de berenjena al aire libre.

	Producción estimada tm						Superficie estimada ha						Rendimientos estimados tm/ha		
	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07		
	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--		
Almería	9.702	9.325	9.833	-3,89	49,0	294	295	301	0,34	45,5	33,00	31,61	32,64		
Cádiz	2.716	2.900	2.143	6,77	15,2	104	105	106	0,96	16,2	26,12	27,62	20,17		
Córdoba	988	290	1.794	-70,65	1,5	32	11	62	-65,63	1,7	30,88	26,36	28,82		
Granada	211	180	178	-14,69	0,9	8	6	6	-25,00	0,9	26,38	30,00	28,44		
Huelva	3.498	3.498	2.701	0,00	18,4	132	132	143	0,00	20,3	26,50	26,50	18,86		
Jaén	2.500	2.380	2.480	-4,80	12,5	100	85	101	-15,00	13,1	25,00	28,00	24,67		
Málaga	1.999	450	1.337	-77,49	2,4	60	15	44	-75,00	2,3	33,32	30,00	30,21		
Sevilla	21.614	19.023	20.466	-11,99	100,0	730	649	764	-11,10	100,0	29,61	29,31	26,79		
<b>Andalucía</b>															

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

**CUADRO A.I.55**

**Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de tomate total.**

	Producción estimada tm						Superficie estimada ha				Rendimientos estimados tm/ha		
	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07
	Almería	1.077.809	961.014	809.992	-10,84	60,3	10.250	9.600	9.489	-6,34	45,7	105,15	100,11
Cádiz	68.864	57.160	73.263	-17,00	3,6	1.515	1.520	1.648	0,33	7,2	45,45	37,61	44,45
Córdoba	18.703	19.250	24.167	2,92	1,2	544	550	487	1,10	2,6	34,38	35,00	49,60
Granada	185.447	161.735	196.998	-12,79	10,2	2.195	2.409	2.417	9,75	11,5	84,49	67,14	81,52
Huelva	5.679	4.920	8.213	-13,37	0,3	151	100	228	-33,77	0,5	37,61	49,20	36,02
Jaén	17.885	14.490	15.142	-18,98	0,9	414	414	418	0,00	2,0	43,20	35,00	36,24
Málaga	101.595	45.350	99.826	-55,36	2,8	1.727	1.250	1.632	-27,62	5,9	58,83	36,28	61,17
Sevilla	192.755	329.125	267.930	70,75	20,7	2.658	5.170	3.631	94,51	24,6	72,52	63,66	73,80
<b>Andalucía</b>	<b>1.668.737</b>	<b>1.593.044</b>	<b>1.495.529</b>	<b>-4,54</b>	<b>100,0</b>	<b>19.454</b>	<b>21.013</b>	<b>19.949</b>	<b>8,01</b>	<b>100,0</b>	<b>85,78</b>	<b>75,81</b>	<b>74,97</b>

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.



CUADRO A.I.56

Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de tomate enero-mayo.

	Producción estimada tm					Superficie estimada ha					Rendimientos estimados tm/ha		
	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07
Almería	732.910	663.222	538.672	-9,51	87,5	6.500	6.300	6.188	-3,08	78,5	112,76	105,27	87,05
Cádiz	13.773	15.600	19.021	13,27	2,1	303	430	427	41,91	5,4	45,46	36,28	44,52
Córdoba	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Granada	100.940	48.105	83.725	-52,34	6,3	1.034	638	977	-38,30	8,0	97,62	75,40	85,67
Huelva	195	420	534	115,38	0,1	5	6	9	20,00	0,1	39,00	70,00	59,31
Jaén	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Málaga	40.726	24.600	42.317	-39,60	3,2	725	600	695	-17,24	7,5	56,17	41,00	60,91
Sevilla	6.111	5.700	5.667	-6,73	0,8	50	50	54	0,00	0,6	122,22	114,00	105,44
<b>Andalucía</b>	<b>894.655</b>	<b>757.647</b>	<b>689.936</b>	<b>-15,31</b>	<b>100,0</b>	<b>8.617</b>	<b>8.024</b>	<b>8.350</b>	<b>-6,88</b>	<b>100,0</b>	<b>103,82</b>	<b>94,42</b>	<b>82,63</b>

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

**CUADRO A.I.57**

**Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de tomate junio-septiembre. Incluye tomate conserva**

	Producción estimada tm						Superficie estimada ha						Rendimientos estimados tm/ha		
	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07		
Almería	107.781	97.533	82.178	-9,51	16,8	1.500	1.300	1.250	-13,33	13,2	71,85	75,03	65,74		
Cádiz	34.409	26.510	28.817	-22,96	4,6	757	650	649	-14,13	6,6	45,45	40,78	44,42		
Córdoba	18.703	19.250	24.167	2,92	3,3	544	550	487	1,10	5,6	34,38	35,00	49,60		
Granada	57.460	93.144	73.400	62,10	16,0	884	1.437	997	62,56	14,6	65,00	64,82	73,64		
Huelva	5.029	2.500	6.838	-50,29	0,4	136	60	206	-55,88	0,6	36,98	41,67	33,27		
Jaén	17.885	14.490	15.142	-18,98	2,5	414	414	418	0,00	4,2	43,20	35,00	36,25		
Málaga	29.526	8.750	30.399	-70,37	1,5	674	350	612	-48,07	3,6	43,81	25,00	49,71		
Sevilla	180.820	318.775	257.433	76,29	54,9	2.548	5.075	3.524	99,18	51,6	70,97	62,81	73,05		
<b>Andalucía</b>	<b>451.613</b>	<b>580.952</b>	<b>518.373</b>	<b>28,64</b>	<b>100,0</b>	<b>7.457</b>	<b>9.836</b>	<b>8.142</b>	<b>31,90</b>	<b>100,0</b>	<b>60,56</b>	<b>59,06</b>	<b>63,67</b>		

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.I.58

Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de tomate octubre-diciembre.

	Producción estimada tm					Superficie estimada ha					Rendimientos estimados tm/ha		
	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07
Almería	237.118	200.259	189.141	-15,54	78,7	2.250	2.000	2.051	-11,11	63,4	105,39	100,13	92,24
Cádiz	20.682	15.050	25.425	-27,23	5,9	455	440	572	-3,30	14,0	45,45	34,20	44,43
Córdoba	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Granada	27.047	20.486	39.873	-24,26	8,1	277	334	443	20,58	10,6	97,64	61,34	90,11
Huelva	455	2.000	841	339,56	0,8	10	34	14	240,00	1,1	45,50	58,82	62,31
Jaén	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Málaga	31.343	12.000	27.110	-61,71	4,7	328	300	326	-8,54	9,5	95,56	40,00	83,22
Sevilla	5.824	4.650	4.830	-20,16	1,8	60	45	53	-25,00	1,4	97,07	103,33	91,99
<b>Andalucía</b>	<b>322.469</b>	<b>254.445</b>	<b>287.220</b>	<b>-21,09</b>	<b>100,0</b>	<b>3.380</b>	<b>3.153</b>	<b>3.457</b>	<b>-6,72</b>	<b>100,0</b>	<b>95,41</b>	<b>80,70</b>	<b>83,08</b>

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

**CUADRO A.I.59**

**Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de pimiento.**

	Producción estimada tm						Superficie estimada ha				Rendimientos estimados tm/ha		
	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07
	Almería	446.871	454.208	519.711	1,64	75,8	7.057	7.505	8.703	6,35	68,2	63,32	60,52
Cádiz	39.120	41.200	48.130	5,32	6,9	960	902	1.236	-6,04	8,2	40,75	45,68	38,96
Córdoba	8.712	9.000	7.468	3,31	1,5	441	450	378	2,04	4,1	19,76	20,00	19,74
Granada	28.600	37.200	36.100	30,07	6,2	597	620	755	3,85	5,6	47,91	60,00	47,80
Huelva	3.843	5.900	6.069	53,53	1,0	115	160	180	39,13	1,5	33,42	36,88	33,67
Jaén	7.811	7.783	7.465	-0,36	1,3	276	275	310	-0,36	2,5	28,30	28,30	24,06
Málaga	37.400	32.970	42.289	-11,84	5,5	786	785	738	-0,13	7,1	47,58	42,00	57,30
Sevilla	6.793	11.300	15.502	66,35	1,9	193	300	533	55,44	2,7	35,20	37,67	29,08
<b>Andalucía</b>	<b>579.150</b>	<b>599.561</b>	<b>682.731</b>	<b>3,52</b>	<b>100,0</b>	<b>10.425</b>	<b>10.997</b>	<b>12.834</b>	<b>5,49</b>	<b>100,0</b>	<b>55,55</b>	<b>54,52</b>	<b>53,20</b>

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.I.60

## Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de fresa/fresón.

	Producción estimada tm				Superficie estimada ha				Rendimientos estimados tm/ha				
	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07
Almería	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Cádiz	4.410	2.850	6.000	-35,37	1,1	90	75	188	-16,67	1,1	49,00	38,00	32,00
Córdoba	145	90	136	-37,93	0,0	17	20	16	17,65	0,3	8,53	4,50	8,52
Granada	290	159	173	-45,17	0,1	22	12	13	-45,45	0,2	13,18	13,25	13,04
Huelva	264.663	252.858	292.726	-4,46	98,3	6.230	6.500	6.578	4,33	97,8	42,48	38,90	44,50
Jaén	30	30	52	0,00	0,0	5	5	7	0,00	0,1	6,00	6,00	7,46
Málaga	140	14	322	-90,00	0,0	14	2	31	-85,71	0,0	10,00	7,00	10,39
Sevilla	1.397	1.100	2.396	-21,26	0,4	37	35	80	-5,41	0,5	37,76	31,43	29,85
<b>Andalucía</b>	<b>271.075</b>	<b>257.101</b>	<b>301.805</b>	<b>-5,16</b>	<b>100,0</b>	<b>6.415</b>	<b>6.649</b>	<b>6.913</b>	<b>3,65</b>	<b>100,0</b>	<b>42,26</b>	<b>38,67</b>	<b>43,66</b>

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

**CUADRO A.I.61**

**Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de alcachofa.**

	Producción estimada tm						Superficie estimada ha				Rendimientos estimados tm/ha		
	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07
	Almería	3.763	3.508	3.057	-6,78	9,7	249	227	263	-8,84	8,4	15,11	15,45
Cádiz	7.140	7.000	7.628	-1,96	19,3	420	415	424	-1,19	15,4	17,00	16,87	18,00
Córdoba	4.166	4.185	4.418	0,46	11,5	313	310	339	-0,96	11,5	13,31	13,50	13,04
Granada	5.279	5.491	9.837	4,02	15,1	697	698	878	0,14	26,0	7,57	7,87	11,21
Huelva	66	250	231	278,79	0,7	8	25	25	212,50	0,9	8,25	10,00	9,24
Jaén	613	607	667	-0,98	1,7	62	62	78	0,00	2,3	9,89	9,79	8,58
Málaga	12.184	9.600	9.359	-21,21	26,4	611	600	644	-1,80	22,3	19,94	16,00	14,54
Sevilla	4.654	5.688	4.732	22,22	15,7	300	350	282	16,67	13,0	15,51	16,25	16,80
<b>Andalucía</b>	<b>37.865</b>	<b>36.329</b>	<b>39.928</b>	<b>-4,06</b>	<b>100,0</b>	<b>2.660</b>	<b>2.687</b>	<b>2.931</b>	<b>1,02</b>	<b>100,0</b>	<b>14,23</b>	<b>13,52</b>	<b>13,62</b>

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

**CUADRO A.I.62 Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de coliflor.**

	Producción estimada tm				Superficie estimada ha				Rendimientos estimados tm/ha				
	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07
Almería	2.120	2.120	1.691	0,00	5,3	65	65	56	0,00	4,8	32,62	32,62	30,07
Cádiz	7.881	15.000	7.154	90,33	37,8	213	300	319	40,85	22,3	37,00	50,00	22,46
Córdoba	4.450	4.000	2.944	-10,11	10,1	165	160	118	-3,03	11,9	26,97	25,00	25,00
Granada	9.622	9.725	11.638	1,07	24,5	473	446	544	-5,71	33,2	20,34	21,80	21,38
Huelva	132	390	594	195,45	1,0	8	22	33	175,00	1,6	16,50	17,73	18,01
Jaén	1.392	1.380	1.038	-0,86	3,5	62	60	53	-3,23	4,5	22,45	23,00	19,58
Málaga	4.400	5.500	4.939	25,00	13,9	190	220	207	15,79	16,4	23,16	25,00	23,86
Sevilla	1.277	1.585	2.299	24,12	4,0	52	70	92	34,62	5,2	24,56	22,64	24,92
<b>Andalucía</b>	<b>31.274</b>	<b>39.700</b>	<b>32.296</b>	<b>26,94</b>	<b>100,0</b>	<b>1.228</b>	<b>1.343</b>	<b>1.422</b>	<b>9,36</b>	<b>100,0</b>	<b>25,47</b>	<b>29,56</b>	<b>22,71</b>

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

**CUADRO A.I.63**

**Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de ajo.**

	Producción estimada tm						Superficie estimada ha				Rendimientos estimados tm/ha		
	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07
	Almería	160	313	172	95,63	0,6	25	24	23	-4,00	0,6	6,40	13,04
Cádiz	1.890	1.010	2.827	-46,56	2,0	105	90	205	-14,29	2,1	18,00	11,22	13,77
Córdoba	29.841	28.600	28.463	-4,16	56,8	2.406	2.200	2.645	-8,56	51,6	12,40	13,00	10,76
Granada	5.680	5.607	4.542	-1,29	11,1	493	500	533	1,42	11,7	11,52	11,21	8,52
Huelva	449	450	673	0,22	0,9	103	100	143	-2,91	2,3	4,36	4,50	4,69
Jaén	1.566	1.566	1.721	0,00	3,1	172	172	203	0,00	4,0	9,10	9,10	8,48
Málaga	4.163	7.000	5.396	68,15	13,9	657	700	706	6,54	16,4	6,34	10,00	7,64
Sevilla	2.649	5.788	6.165	118,50	11,5	203	475	624	133,99	11,1	13,05	12,19	9,88
<b>Andalucía</b>	<b>46.398</b>	<b>50.334</b>	<b>49.958</b>	<b>8,48</b>	<b>100,0</b>	<b>4.164</b>	<b>4.261</b>	<b>5.083</b>	<b>2,33</b>	<b>100,0</b>	<b>11,14</b>	<b>11,81</b>	<b>9,83</b>

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.



CUADRO A.I.64

Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de cebolla total.

	Producción estimada tm				Superficie estimada ha				Rendimientos estimados tm/ha				
	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07
Almería	601	607	772	1,00	0,4	39	43	51	10,26	1,1	15,41	14,12	15,05
Cádiz	16.875	13.390	22.818	-20,65	8,7	388	555	667	43,04	14,7	43,49	24,13	34,23
Córdoba	43.264	51.750	27.445	19,61	33,6	991	1.000	719	0,91	26,5	43,66	51,75	38,18
Granada	15.500	16.104	21.193	3,90	10,4	367	371	444	1,09	9,8	42,23	43,41	47,78
Huelva	1.536	1.760	2.187	14,58	1,1	60	90	100	50,00	2,4	25,60	19,56	21,92
Jaén	14.809	14.891	8.245	0,55	9,7	362	364	258	0,55	9,6	40,91	40,91	32,02
Málaga	46.985	30.250	35.253	-35,62	19,6	953	850	806	-10,81	22,5	49,30	35,59	43,75
Sevilla	14.580	25.451	32.014	74,56	16,5	267	500	635	87,27	13,3	54,61	50,90	50,40
<b>Andalucía</b>	<b>154.150</b>	<b>154.203</b>	<b>149.925</b>	<b>0,03</b>	<b>100,0</b>	<b>3.427</b>	<b>3.773</b>	<b>3.678</b>	<b>10,10</b>	<b>100,0</b>	<b>44,98</b>	<b>40,87</b>	<b>40,76</b>

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

**CUADRO A.I.65**

**Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de cebolla babosa.**

	Producción estimada tm						Superficie estimada ha				Rendimientos estimados tm/ha		
	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07
	Almería	180	180	234	0,00	0,3	10	10	13	0,00	0,8	18,00	18,00
Cádiz	4.784	2.840	4.949	-40,64	5,1	110	110	145	0,00	8,7	43,49	25,82	34,19
Córdoba	14.277	25.000	9.057	75,11	45,3	327	500	237	52,91	39,4	43,66	50,00	38,17
Granada	2.500	2.708	3.425	8,32	4,9	60	61	73	1,67	4,8	41,67	44,39	46,92
Huelva	452	450	702	-0,44	0,8	18	25	34	38,89	2,0	25,11	18,00	20,63
Jaén	2.500	2.624	1.351	4,96	4,8	64	64	49	0,00	5,0	39,06	41,00	27,85
Málaga	15.975	10.800	10.497	-32,39	19,6	300	300	254	0,00	23,6	53,25	36,00	41,37
Sevilla	4.571	10.625	10.861	132,44	19,2	90	200	224	122,22	15,7	50,79	53,13	48,54
<b>Andalucía</b>	<b>45.239</b>	<b>55.227</b>	<b>41.075</b>	<b>22,08</b>	<b>100,0</b>	<b>979</b>	<b>1.270</b>	<b>1.028</b>	<b>29,72</b>	<b>100,0</b>	<b>46,21</b>	<b>43,49</b>	<b>39,96</b>

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.I.66

Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de cebolla de grano y medio grano.

	Producción estimada tm						Superficie estimada ha						Rendimientos estimados tm/ha		
	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07		
Almería	354	371	477	4,80	0,5	17	28	34	64,71	1,5	20,82	13,25	14,22		
Cádiz	10.395	6.250	9.309	-39,87	8,4	239	240	289	0,42	13,1	43,49	26,04	32,24		
Córdoba	21.632	19.250	13.723	-11,01	25,9	496	350	360	-29,44	19,1	43,61	55,00	38,14		
Granada	11.500	11.546	15.475	0,40	15,5	271	273	324	0,74	14,9	42,44	42,29	47,84		
Huelva	608	770	791	26,64	1,0	23	35	35	52,17	1,9	26,43	22,00	22,75		
Jaén	9.204	9.192	6.296	-0,13	12,4	225	225	189	0,00	12,3	40,91	40,85	33,36		
Málaga	31.010	17.000	23.881	-45,18	22,9	653	480	534	-26,49	26,2	47,49	35,42	44,76		
Sevilla	7.032	9.938	14.301	41,33	13,4	119	200	279	68,07	10,9	59,09	49,69	51,30		
<b>Andalucía</b>	<b>91.735</b>	<b>74.317</b>	<b>84.252</b>	<b>-18,99</b>	<b>100,0</b>	<b>2.043</b>	<b>1.831</b>	<b>2.041</b>	<b>-10,38</b>	<b>100,0</b>	<b>44,90</b>	<b>40,59</b>	<b>41,27</b>		

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

**CUADRO A.I.67**

**Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de otras cebollas.**

	Producción estimada tm						Superficie estimada ha						Rendimientos estimados tm/ha		
	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07		
Almería	67	56	61	-16,42	0,2	12	5	5	-58,33	0,7	5,58	11,20	12,84		
Cádiz	1.696	4.300	8.560	153,54	17,4	39	205	233	425,64	30,5	43,49	20,98	36,74		
Córdoba	7.355	7.500	4.666	1,97	30,4	168	150	122	-10,71	22,3	43,78	50,00	38,32		
Granada	1.500	1.850	2.293	23,33	7,5	36	37	47	2,78	5,5	41,67	50,00	48,78		
Huelva	476	540	695	13,45	2,2	19	30	31	57,89	4,5	25,05	18,00	22,42		
Jaén	3.105	3.075	598	-0,97	12,5	73	75	20	2,74	11,2	42,53	41,00	29,51		
Málaga	--	2.450	875	--	9,9	--	70	19	--	10,4	--	35,00	47,28		
Sevilla	2.977	4.888	6.853	64,19	19,8	58	100	133	72,41	14,9	51,33	48,88	51,62		
<b>Andalucía</b>	<b>17.176</b>	<b>24.659</b>	<b>24.599</b>	<b>43,57</b>	<b>100,0</b>	<b>405</b>	<b>672</b>	<b>609</b>	<b>65,93</b>	<b>100,0</b>	<b>42,41</b>	<b>36,69</b>	<b>40,39</b>		

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.I.68

## Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de zanahoria.

	Producción estimada tm				Superficie estimada ha				Rendimientos estimados tm/ha				
	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07
Almería	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Cádiz	185.136	187.800	193.648	1,44	88,4	3.248	3.150	3.564	-3,02	81,1	57,00	59,62	54,34
Córdoba	6.852	7.400	6.361	8,00	3,5	172	185	160	7,56	4,8	39,84	40,00	39,69
Granada	550	557	660	1,27	0,3	16	18	18	12,50	0,5	34,38	30,94	36,64
Huelva	437	380	235	-13,04	0,2	19	15	10	-21,05	0,4	23,00	25,33	23,50
Jaén	376	376	434	0,00	0,2	16	20	21	25,00	0,5	23,50	18,80	21,18
Málaga	2.184	1.875	2.659	-14,15	0,9	103	70	79	-32,04	1,8	21,20	26,79	33,66
Sevilla	13.498	14.000	35.303	3,72	6,6	291	425	939	46,05	10,9	46,38	32,94	37,62
<b>Andalucía</b>	<b>209.033</b>	<b>212.388</b>	<b>239.299</b>	<b>1,61</b>	<b>100,0</b>	<b>3.865</b>	<b>3.883</b>	<b>4.790</b>	<b>0,47</b>	<b>100,0</b>	<b>54,08</b>	<b>54,70</b>	<b>49,96</b>

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

**CUADRO A.I.69**

**Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de judías verdes.**

	Producción estimada tm						Superficie estimada ha				Rendimientos estimados tm/ha		
	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07
	Almería	18.665	13.462	34.988	-27,88	18,4	1.259	921	2.781	-26,85	19,4	14,83	14,62
Cádiz	2.982	3.725	4.362	24,92	5,1	213	265	324	24,41	5,6	14,00	14,06	13,45
Córdoba	836	880	1.001	5,26	1,2	76	80	98	5,26	1,7	11,00	11,00	10,26
Granada	23.500	31.322	40.150	33,29	42,8	1.119	1.451	2.011	29,67	30,5	21,00	21,59	19,96
Huelva	419	300	242	-28,40	0,4	61	50	41	-18,03	1,1	6,87	6,00	5,93
Jaén	1.343	1.364	1.445	1,56	1,9	133	135	138	1,50	2,8	10,10	10,10	10,49
Málaga	27.680	21.960	26.663	-20,66	30,0	2.060	1.830	1.915	-11,17	38,5	13,44	12,00	13,92
Sevilla	133	219	456	64,66	0,3	15	25	42	66,67	0,5	8,87	8,76	10,99
<b>Andalucía</b>	<b>75.558</b>	<b>73.232</b>	<b>109.306</b>	<b>-3,08</b>	<b>100,0</b>	<b>4.936</b>	<b>4.757</b>	<b>7.349</b>	<b>-3,63</b>	<b>100,0</b>	<b>15,31</b>	<b>15,39</b>	<b>14,87</b>

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.I.70

Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de guisantes verdes.

	Producción estimada tm						Superficie estimada ha				Rendimientos estimados tm/ha		
	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07
Almería	541	1.024	1.024	89,28	12,0	90	138	149	53,33	18,0	6,01	7,42	6,87
Cádiz	3.024	1.700	1.898	-43,78	19,9	216	76	133	-64,81	9,9	14,00	22,37	14,24
Córdoba	792	1.000	770	26,26	11,7	99	125	117	26,26	16,3	8,00	8,00	6,56
Granada	2.940	2.885	1.680	-1,87	33,8	157	153	112	-2,55	20,0	18,73	18,86	15,09
Huelva	92	170	201	84,78	2,0	15	30	36	100,00	3,9	6,13	5,67	5,58
Jaén	49	49	35	0,00	0,6	7	7	5	0,00	0,9	7,00	7,00	6,90
Málaga	1.152	1.477	1.440	28,21	17,3	211	211	235	0,00	27,6	5,46	7,00	6,14
Sevilla	438	219	1.027	-50,00	2,6	57	25	108	-56,14	3,3	7,68	8,76	9,48
<b>Andalucía</b>	<b>9.028</b>	<b>8.524</b>	<b>8.084</b>	<b>-5,58</b>	<b>100,0</b>	<b>852</b>	<b>765</b>	<b>895</b>	<b>-10,21</b>	<b>100,0</b>	<b>10,60</b>	<b>11,14</b>	<b>9,03</b>

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

**CUADRO A.I.71**

**Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de habas verdes.**

	Producción estimada tm						Superficie estimada ha				Rendimientos estimados tm/ha		
	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07
	Almería	4.844	4.899	3.922	1,14	10,1	389	389	391	0,00	8,4	12,45	12,59
Cádiz	2.520	2.150	3.290	-14,68	4,4	180	170	234	-5,56	3,7	14,00	12,65	14,06
Córdoba	6.529	6.750	6.214	3,38	13,9	731	750	769	2,60	16,2	8,93	9,00	8,08
Granada	4.085	4.203	3.680	2,89	8,6	309	317	492	2,59	6,8	13,22	13,26	7,49
Huelva	785	1.100	1.199	40,13	2,3	106	160	188	50,94	3,4	7,41	6,88	6,39
Jaén	3.246	6.246	2.338	92,42	12,8	577	577	396	0,00	12,4	5,63	10,82	5,90
Málaga	13.145	21.725	10.243	65,27	44,7	2.281	1.975	1.787	-13,42	42,6	5,76	11,00	5,73
Sevilla	2.354	1.545	2.143	-34,37	3,2	291	300	361	3,09	6,5	8,09	5,15	5,93
<b>Andalucía</b>	<b>37.508</b>	<b>48.618</b>	<b>33.028</b>	<b>29,62</b>	<b>100,0</b>	<b>4.864</b>	<b>4.638</b>	<b>4.617</b>	<b>-4,65</b>	<b>100,0</b>	<b>7,71</b>	<b>10,48</b>	<b>7,15</b>

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.



CUADRO A.I.72

Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de flores y plantas ornamentales.

	Producción estimada miles de unidades						Superficie estimada ha						Rendimientos estimados miles de unidades/ha			
	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07			
Almería	43.347	45.247	50.700	4,38	6,0	217	214	171	-1,22	20,3	200,08	211,43	296,93			
Cádiz	469.280	522.800	766.840	11,40	69,1	303	320	475	5,61	30,3	1.548,78	1.633,75	1.613,55			
Córdoba	18.650	28.000	31.148	50,13	3,7	40	45	53	12,50	4,3	466,25	622,22	590,48			
Granada	45.982	42.160	39.669	-8,31	5,6	88	88	64	29,41	8,3	676,21	479,09	617,42			
Huelva	1.440	1.700	1.815	18,06	0,2	12	16	12	33,31	1,5	119,90	106,18	148,10			
Jaén	4.008	6.284	4.383	56,79	0,8	79	79	71	0,00	7,5	50,73	79,54	61,52			
Málaga	65.175	10.764	23.376	-83,48	1,4	218	143	162	-34,40	13,6	298,97	75,27	144,08			
Sevilla	140.829	99.250	193.498	-29,52	13,1	178	150	224	-15,73	14,2	791,17	661,67	865,76			
<b>Andalucía</b>	<b>788.711</b>	<b>756.205</b>	<b>1.111.429</b>	<b>-4,12</b>	<b>100,0</b>	<b>1.115</b>	<b>1.055</b>	<b>1.232</b>	<b>-5,35</b>	<b>100,0</b>	<b>707,58</b>	<b>716,78</b>	<b>901,95</b>			

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

**CUADRO A.I.73**

**Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de flores.**

	Producción estimada miles de unidades					Superficie estimada ha					Rendimientos estimados miles de unidades/ha		
	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07
	Almería	26.476	28.576	31.596	7,93	4,0	21	24	31	12,62	5,1	1.242,42	1.190,67
Cádiz	485.800	521.500	763.300	11,96	73,1	274	290	446	5,84	61,2	1.700,00	1.798,28	1.712,39
Córdoba	16.560	26.400	29.201	59,42	3,7	20	25	32	25,00	5,3	828,00	1.056,00	905,44
Granada	37.764	32.350	32.961	-14,34	4,5	38	40	32	5,26	8,4	993,79	808,75	1.046,38
Huelva	0	0	375	0,00	0,0	0	0	0	0,00	0,0	--	--	--
Jaén	864	3.142	1.512	263,66	0,4	2	2	3	0,00	0,4	432,00	1.571,00	549,91
Málaga	42.600	3.900	12.983	-90,85	0,5	35	13	22	-62,86	2,7	1.217,14	300,00	590,11
Sevilla	138.759	97.500	190.491	-29,73	13,7	131	80	157	-38,93	16,9	1.059,23	1.218,75	1.215,25
<b>Andalucía</b>	<b>728.823</b>	<b>713.368</b>	<b>1.062.419</b>	<b>-2,12</b>	<b>100,0</b>	<b>521</b>	<b>474</b>	<b>722</b>	<b>-9,08</b>	<b>100,0</b>	<b>1.398,03</b>	<b>1.504,96</b>	<b>1.471,99</b>

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.I.74

Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de plantas ornamentales.

	Producción estimada miles de unidades					Superficie estimada ha					Rendimientos estimados miles de unidades/ha		
	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07
	Almería	16.871	16.671	19.104	-1,19	38,9	195	190	140	-2,73	32,7	86,37	87,74
Cádiz	3.480	1.300	3.540	-62,64	3,0	29	30	30	3,45	5,2	120,00	43,33	120,00
Córdoba	2.090	1.600	1.948	-23,44	3,7	20	20	21	0,00	3,4	104,50	80,00	95,00
Granada	8.218	9.810	6.708	19,37	22,9	30	48	33	60,00	8,3	273,93	204,38	204,82
Huelva	1.440	1.700	1.440	18,06	4,0	12	16	12	33,33	2,8	120,00	106,25	120,00
Jaén	3.144	3.142	2.871	-0,06	7,3	77	77	69	0,00	13,3	40,83	40,81	41,91
Málaga	22.575	6.864	10.394	-69,59	16,0	183	130	140	-28,96	22,4	123,36	52,80	74,11
Sevilla	2.070	1.750	3.007	-15,46	4,1	47	70	67	48,94	12,0	44,04	25,00	45,05
<b>Andalucía</b>	<b>59.888</b>	<b>42.837</b>	<b>49.011</b>	<b>-28,47</b>	<b>100,0</b>	<b>593</b>	<b>581</b>	<b>511</b>	<b>-2,08</b>	<b>100,0</b>	<b>100,93</b>	<b>73,73</b>	<b>96,01</b>

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

**CUADRO AI.75**

**Evolución de la producción, superficie y rendimientos de cítricos**

	Producción estimada tm					Superficie estimada ha					Rendimientos estimados tm/ha		
	2008	2009	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07		
	Media 04-07	Media 04-07	Media 04-07	Media 04-07	Media 04-07	Media 04-07	Media 04-07	Media 04-07	Media 04-07	Media 04-07	Media 04-07		
Naranja	1.166.463	914.704	1.044.937	-21,58	74,2	59.890	59.890	51.182	0,00	73,2	19,48	15,27	20,42
Mandarina	268.479	212.821	212.633	-20,73	17,3	15.143	15.143	13.837	0,00	18,5	17,73	14,05	15,37
Limón	129.155	105.083	157.792	-18,64	8,5	6.824	6.824	7.947	0,00	8,3	18,93	15,40	19,86
<b>Cítricos</b>	<b>1.564.097</b>	<b>1.232.608</b>	<b>1.415.362</b>	<b>-21,19</b>	<b>100,0</b>	<b>81.857</b>	<b>81.857</b>	<b>72.966</b>	<b>0,00</b>	<b>100,0</b>	<b>19,11</b>	<b>15,06</b>	<b>19,40</b>

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.I.76

Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de cítricos.

	Producción estimada tm					Superficie estimada ha					Rendimientos estimados tm/ha		
	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07
Almería	267.728	186.695	213.362	-30,27	15,1	8.998	8.998	11.875	0,00	11,0	29,75	20,75	17,97
Cádiz	55.025	56.420	65.303	2,54	4,6	2.705	2.705	2.838	0,00	3,3	20,34	20,86	23,01
Córdoba	202.924	209.585	173.963	3,28	17,0	11.360	11.360	8.012	0,00	13,9	17,86	18,45	21,71
Granada	18.141	23.389	16.272	28,93	1,9	1.033	1.033	736	0,00	1,3	17,56	22,64	22,11
Huelva	373.933	337.399	319.632	-9,77	27,4	18.849	18.849	16.052	0,00	23,0	19,84	17,90	19,91
Jaén	36	36	16	0,00	0,0	4	4	2	0,00	0,0	9,00	9,00	8,08
Málaga	172.054	148.700	247.706	-13,57	12,1	11.531	11.531	12.492	0,00	14,1	14,92	12,90	19,83
Sevilla	474.256	270.384	379.108	-42,99	21,9	27.377	27.377	20.960	0,00	33,4	17,32	9,88	18,09
<b>Andalucía</b>	<b>1.564.097</b>	<b>1.232.608</b>	<b>1.415.362</b>	<b>-21,19</b>	<b>100,0</b>	<b>81.857</b>	<b>81.857</b>	<b>72.966</b>	<b>0,00</b>	<b>100,0</b>	<b>19,11</b>	<b>15,06</b>	<b>19,40</b>

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

**CUADRO A.I.77**

**Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos del naranjo.**

	Producción estimada tm						Superficie estimada ha				Rendimientos estimados tm/ha		
	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07
	Almería	164.763	134.920	130.840	-18,11	14,8	5.252	5.252	6.841	0,00	8,8	31,37	25,69
Cádiz	44.663	48.500	47.388	8,59	5,3	2.139	2.139	1.976	0,00	3,6	20,88	22,67	23,99
Córdoba	192.895	199.519	168.151	3,43	21,8	10.872	10.872	7.592	0,00	18,2	17,74	18,35	22,15
Granada	15.350	20.411	15.143	32,97	2,2	929	929	632	0,00	1,6	16,52	21,97	23,95
Huelva	246.811	214.087	213.360	-13,26	23,4	12.186	12.186	10.224	0,00	20,3	20,25	17,57	20,87
Jaén	19	17	14	-10,53	0,0	2	2	1	0,00	0,0	9,50	8,50	11,00
Málaga	75.882	61.000	119.224	-19,61	6,7	4.743	4.743	5.492	0,00	7,9	16,00	12,86	21,71
Sevilla	426.080	236.250	350.817	-44,55	25,8	23.767	23.767	18.425	0,00	39,7	17,93	9,94	19,04
<b>Andalucía</b>	<b>1.166.463</b>	<b>914.704</b>	<b>1.044.937</b>	<b>-21,58</b>	<b>100,0</b>	<b>59.890</b>	<b>59.890</b>	<b>51.182</b>	<b>0,00</b>	<b>100,0</b>	<b>19,48</b>	<b>15,27</b>	<b>20,42</b>

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.I.78

## Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos del mandarinao.

	Producción estimada tm					Superficie estimada ha					Rendimientos estimados tm/ha		
	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07
Almería	56.811	21.236	44.922	-62,62	10,0	2.416	2.416	3.076	0,00	16,0	23,51	8,79	14,60
Cádiz	10.042	7.600	12.947	-24,32	3,6	550	550	631	0,00	3,6	18,26	13,82	20,53
Córdoba	9.789	9.773	5.742	-0,16	4,6	475	475	412	0,00	3,1	20,61	20,57	13,95
Granada	71	120	118	69,01	0,1	10	10	14	0,00	0,1	7,10	12,00	8,55
Huelva	126.882	123.100	106.115	-2,98	57,8	6.640	6.640	5.812	0,00	43,8	19,11	18,54	18,26
Jaén	8	8	3	0,00	0,0	1	1	1	0,00	0,0	8,00	8,00	3,33
Málaga	19.259	17.700	17.312	-8,09	8,3	1.560	1.560	1.524	0,00	10,3	12,35	11,35	11,36
Sevilla	45.617	33.284	25.476	-27,04	15,6	3.491	3.491	2.369	0,00	23,1	13,07	9,53	10,75
<b>Andalucía</b>	<b>268.479</b>	<b>212.821</b>	<b>212.633</b>	<b>-20,73</b>	<b>100,0</b>	<b>15.143</b>	<b>15.143</b>	<b>13.837</b>	<b>0,00</b>	<b>100,0</b>	<b>17,73</b>	<b>14,05</b>	<b>15,37</b>

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

**CUADRO A.I.79**

**Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos del limón.**

	Producción estimada tm					Superficie estimada ha					Rendimientos estimados tm/ha		
	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07
Almería	46.154	30.539	37.601	-33,83	29,1	1.330	1.330	1.958	0,00	19,5	34,70	22,96	19,21
Cádiz	320	320	4.968	0,00	0,3	16	16	231	0,00	0,2	20,00	20,00	21,48
Córdoba	240	293	71	22,08	0,3	13	13	8	0,00	0,2	18,46	22,54	8,81
Granada	2.720	2.858	1.012	5,07	2,7	94	94	90	0,00	1,4	28,94	30,40	11,24
Huelva	240	212	157	-11,67	0,2	23	23	17	0,00	0,3	10,43	9,22	9,50
Jaén	9	11	--	22,22	0,0	1	1	--	0,00	0,0	9,00	11,00	--
Málaga	76.913	70.000	111.170	-8,99	66,6	5.228	5.228	5.477	0,00	76,6	14,71	13,39	20,30
Sevilla	2.559	850	2.815	-66,78	0,8	119	119	167	0,00	1,7	21,50	7,14	16,88
<b>Andalucía</b>	<b>129.155</b>	<b>105.083</b>	<b>157.792</b>	<b>-18,64</b>	<b>100,0</b>	<b>6.824</b>	<b>6.824</b>	<b>7.947</b>	<b>0,00</b>	<b>100,0</b>	<b>18,93</b>	<b>15,40</b>	<b>19,86</b>

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.



**CUADRO A.I.80 Evolución de la producción, superficie y rendimientos de frutales no cítricos.**

	Producción estimada tm					Superficie estimada ha					Rendimientos estimados tm/ha		
	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07
	Manzana	8.551	7.415	8.039	-13,28	1,9	529	529	603	0,00	0,3	16,16	14,02
Pera	10.890	9.929	15.655	-8,83	2,5	775	775	942	0,00	0,4	14,05	12,81	16,62
Nispero	12.858	13.033	10.280	1,36	3,3	1.262	1.262	1.200	0,00	0,6	10,19	10,33	8,57
Albaricoque	2.295	2.169	1.821	-5,49	0,5	267	267	232	0,00	0,1	8,60	8,12	7,85
Cereza y guinda	5.675	6.182	6.963	8,93	1,6	1.791	1.781	1.971	-0,56	0,9	3,17	3,47	3,53
Melocotón	127.163	135.279	151.877	6,38	34,1	8.515	8.515	11.716	0,00	4,1	14,93	15,89	12,96
Cruela	41.683	40.112	37.122	-3,77	10,1	3.012	3.012	3.106	0,00	1,5	13,84	13,32	11,95
Chirimoya	51.088	38.885	25.747	-23,89	9,8	3.220	3.220	3.223	0,00	1,6	15,87	12,08	7,99
Aguacate	67.760	62.623	69.156	-7,58	15,8	9.083	9.083	9.012	0,00	4,4	7,46	6,89	7,67
Almendra	25.431	52.715	33.407	107,29	13,3	174.435	174.435	178.336	0,00	84,8	0,15	0,30	0,19
Uva de mesa	27.588	28.278	31.042	2,50	7,1	2.892	2.890	3.548	-0,07	1,4	9,54	9,78	8,75
<b>Frutales</b>	<b>380.981</b>	<b>396.620</b>	<b>391.109</b>	<b>4,10</b>	<b>100,0</b>	<b>205.781</b>	<b>205.769</b>	<b>213.888</b>	<b>-0,01</b>	<b>100,0</b>	<b>1,85</b>	<b>1,93</b>	<b>1,83</b>

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

**CUADRO A.I.81**

**Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de frutales no cítricos.**

	Producción estimada tm						Superficie estimada ha				Rendimientos estimados tm/ha		
	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07
	Almería	17.858	26.933	22.289	50,82	6,8	74.546	74.546	75.413	0,00	36,2	0,24	0,36
Cádiz	6.041	2.879	4.396	-52,34	0,7	920	910	1.321	-1,09	0,4	6,57	3,13	3,33
Córdoba	15.228	16.617	15.492	9,12	4,2	3.159	3.157	2.960	-0,06	1,5	4,82	5,26	5,23
Granada	108.543	111.032	90.942	2,29	28,0	83.645	83.645	84.900	0,00	40,6	1,30	1,33	1,07
Huelva	29.043	28.974	31.869	-0,24	7,3	4.042	4.042	4.751	0,00	2,0	7,19	7,17	6,71
Jaén	5.447	6.100	7.903	11,99	1,5	4.438	4.438	5.541	0,00	2,2	1,23	1,37	1,43
Málaga	61.194	58.063	65.721	-5,12	14,6	24.902	24.902	27.628	0,00	12,1	2,46	2,33	2,38
Sevilla	137.628	146.022	152.497	6,10	36,8	10.129	10.129	11.374	0,00	4,9	13,59	14,42	13,41
<b>Andalucía</b>	<b>380.981</b>	<b>396.620</b>	<b>391.109</b>	<b>4,10</b>	<b>100,0</b>	<b>205.781</b>	<b>205.769</b>	<b>213.888</b>	<b>-0,01</b>	<b>100,0</b>	<b>1,85</b>	<b>1,93</b>	<b>1,83</b>

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.I.82

Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos del manzano.

	Producción estimada tm				Superficie estimada ha				Rendimientos estimados tm/ha				
	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07
Almería	935	1.204	1.218	28,77	16,2	105	105	114	0,00	19,8	8,90	11,47	10,68
Cádiz	89	10	110	-88,76	0,1	15	15	19	0,00	2,8	5,93	0,67	5,93
Córdoba	1.205	1.200	1.203	-0,41	16,2	79	79	89	0,00	14,9	15,25	15,19	13,55
Granada	5.216	3.825	4.048	-26,67	51,6	241	241	237	0,00	45,6	21,64	15,87	17,06
Huelva	113	230	297	103,54	3,1	8	8	30	0,00	1,5	14,13	28,75	10,07
Jaén	278	218	347	-21,58	2,9	17	17	18	0,00	3,2	16,35	12,82	19,28
Málaga	441	464	538	5,22	6,3	40	40	63	0,00	7,6	11,03	11,60	8,61
Sevilla	274	264	279	-3,51	3,6	24	24	35	0,00	4,5	11,40	11,00	8,08
<b>Andalucía</b>	<b>8.551</b>	<b>7.415</b>	<b>8.039</b>	<b>-13,28</b>	<b>100,0</b>	<b>529</b>	<b>529</b>	<b>603</b>	<b>0,00</b>	<b>100,0</b>	<b>16,16</b>	<b>14,02</b>	<b>13,33</b>

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

**CUADRO A.I.83**

**Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos del peral.**

	Producción estimada tm						Superficie estimada ha						Rendimientos estimados tm/ha		
	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07		
Almería	288	307	375	6,60	3,1	31	31	37	0,00	4,0	9,29	9,90	10,12		
Cádiz	429	5	404	-98,83	0,1	74	74	70	0,00	9,5	5,80	0,07	5,80		
Córdoba	472	653	459	38,35	6,6	44	44	40	0,00	5,7	10,73	14,84	11,48		
Granada	6.854	5.992	10.048	-12,58	60,3	280	280	355	0,00	36,1	24,48	21,40	28,32		
Huelva	130	420	496	223,08	4,2	7	7	39	0,00	0,9	18,57	60,00	12,80		
Jaén	172	81	227	-52,91	0,8	10	10	12	0,00	1,3	17,20	8,10	19,32		
Málaga	2.030	2.045	3.085	0,74	20,6	292	292	342	0,00	37,7	6,95	7,00	9,03		
Sevilla	515	426	561	-17,30	4,3	37	37	49	0,00	4,8	13,92	11,51	11,56		
<b>Andalucía</b>	<b>10.890</b>	<b>9.929</b>	<b>15.655</b>	<b>-8,83</b>	<b>100,0</b>	<b>775</b>	<b>775</b>	<b>942</b>	<b>0,00</b>	<b>100,0</b>	<b>14,05</b>	<b>12,81</b>	<b>16,62</b>		

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.I.84

## Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos del níspero.

	Producción estimada tm						Superficie estimada ha				Rendimientos estimados tm/ha		
	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07
Almería	141	147	173	4,26	1,1	21	21	24	0,00	1,7	6,71	7,00	7,28
Cádiz	78	8	18	-89,74	0,1	20	20	8	0,00	1,6	3,90	0,40	2,29
Córdoba	216	213	217	-1,39	1,6	24	24	24	0,00	1,9	9,00	8,88	9,02
Granada	9.546	9.728	6.976	1,91	74,6	812	812	788	0,00	64,3	11,76	11,98	8,86
Huelva	1	2	4	100,00	0,0	1	1	1	0,00	0,1	1,00	2,00	3,75
Jaén <sup>(1)</sup>	--	--	1	--	--	--	--	0	--	--	--	--	--
Málaga	2.813	2.860	2.802	1,67	21,9	378	378	347	0,00	30,0	7,44	7,57	8,07
Sevilla	63	75	91	19,05	0,6	6	6	9	0,00	0,5	10,50	12,50	10,14
<b>Andalucía</b>	<b>12.858</b>	<b>13.033</b>	<b>10.280</b>	<b>1,36</b>	<b>100,0</b>	<b>1.262</b>	<b>1.262</b>	<b>1.200</b>	<b>0,00</b>	<b>100,0</b>	<b>10,19</b>	<b>10,33</b>	<b>8,57</b>

(1) La superficie corresponde a árboles diseminados.

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

**CUADRO A.I.85**

**Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos del albaricoquero.**

	Producción estimada tm						Superficie estimada ha				Rendimientos estimados tm/ha		
	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07
	Almería	247	298	239	20,65	13,7	28	28	30	0,00	10,5	8,82	10,64
Cádiz	63	8	56	-87,30	0,4	7	7	6	0,00	2,6	9,00	1,14	9,00
Córdoba	100	250	95	150,00	11,5	22	22	17	0,00	8,2	4,55	11,36	5,51
Granada	192	92	61	-52,08	4,2	15	15	6	0,00	5,6	12,80	6,13	11,04
Huelva	20	75	60	275,00	3,5	2	2	10	0,00	0,7	10,00	37,50	6,15
Jaén	128	101	167	-21,09	4,7	12	12	17	0,00	4,5	10,67	8,42	10,12
Málaga	415	415	423	0,00	19,1	83	83	82	0,00	31,1	5,00	5,00	5,19
Sevilla	1.130	930	719	-17,70	42,9	98	98	65	0,00	36,7	11,53	9,49	11,02
<b>Andalucía</b>	<b>2.295</b>	<b>2.169</b>	<b>1.821</b>	<b>-5,49</b>	<b>100,0</b>	<b>267</b>	<b>267</b>	<b>232</b>	<b>0,00</b>	<b>100,0</b>	<b>8,60</b>	<b>8,12</b>	<b>7,85</b>

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.I.86

Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos del cerezo y guindo.

	Producción estimada tm						Superficie estimada ha						Rendimientos estimados tm/ha		
	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07		
Almería	266	513	259	92,86	8,3	65	65	70	0,00	3,6	4,09	7,89	3,71		
Cádiz	42	--	47	--	--	10	--	11	--	--	4,20	--	4,20		
Córdoba	109	193	156	77,06	3,1	32	32	38	0,00	1,8	3,41	6,03	4,07		
Granada	3.243	3.408	3.985	5,09	55,1	604	604	739	0,00	33,9	5,37	5,64	5,39		
Huelva	17	16	16	-5,88	0,3	2	2	5	0,00	0,1	8,50	8,00	3,20		
Jaén	1.784	1.724	2.192	-3,36	27,9	1.001	1.001	1.033	0,00	56,2	1,78	1,72	2,12		
Málaga	101	182	143	80,20	2,9	33	33	37	0,00	1,9	3,06	5,52	3,91		
Sevilla	113	146	166	29,20	2,4	44	44	39	0,00	2,5	2,57	3,32	4,30		
<b>Andalucía</b>	<b>5.675</b>	<b>6.182</b>	<b>6.963</b>	<b>8,93</b>	<b>100,0</b>	<b>1.791</b>	<b>1.781</b>	<b>1.971</b>	<b>-0,56</b>	<b>100,0</b>	<b>3,17</b>	<b>3,47</b>	<b>3,53</b>		

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

**CUADRO A.I.87**

**Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de melocotón total.**

	Producción estimada tm						Superficie estimada ha				Rendimientos estimados tm/ha		
	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07
	Almería	369	467	329	26,56	0,3	46	46	47	0,00	0,5	8,02	10,15
Cádiz	179	149	445	-16,75	0,1	102	102	123	0,00	1,2	1,75	1,46	3,63
Córdoba	7.466	7.628	8.372	2,18	5,6	559	559	679	0,00	6,6	13,36	13,65	12,33
Granada	8.708	8.011	10.730	-8,00	5,9	735	735	1.532	0,00	8,6	11,85	10,90	7,00
Huelva	20.094	19.000	20.962	-5,44	14,0	1.557	1.557	1.900	0,00	18,3	12,91	12,20	11,03
Jaén	685	589	575	-14,01	0,4	70	70	76	0,00	0,8	9,78	8,41	7,62
Málaga	928	800	1.205	-13,79	0,6	125	125	153	0,00	1,5	7,42	6,40	7,86
Sevilla	88.734	98.635	109.259	11,16	72,9	5.321	5.321	7.206	0,00	62,5	16,68	18,54	15,16
<b>Andalucía</b>	<b>127.163</b>	<b>135.279</b>	<b>151.877</b>	<b>6,38</b>	<b>100,0</b>	<b>8.515</b>	<b>8.515</b>	<b>11.716</b>	<b>0,00</b>	<b>100,0</b>	<b>14,93</b>	<b>15,89</b>	<b>12,96</b>

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.



CUADRO A.I.88

Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos del melocotón.

	Producción estimada tm					Superficie estimada ha				Rendimientos estimados tm/ha			
	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07
	Almería	324	422	297	30,25	0,7	41	41	42	0,00	0,9	7,90	10,29
Cádiz	179	149	445	-16,76	0,2	102	102	123	0,00	2,2	1,75	1,46	3,63
Córdoba	6.912	6.480	7.926	-6,25	10,6	519	519	639	0,00	11,1	13,32	12,49	12,41
Granada	8.458	7.760	10.060	-8,25	12,7	704	704	1.445	0,00	15,0	12,01	11,02	6,96
Huelva	12.996	12.700	13.608	-2,28	20,8	1.077	1.077	1.312	0,00	23,0	12,07	11,79	10,37
Jaén	685	589	575	-14,01	1,0	70	70	76	0,00	1,5	9,79	8,41	7,62
Málaga	853	700	1.180	-17,94	1,1	115	115	151	0,00	2,5	7,42	6,09	7,83
Sevilla	34.790	32.235	32.812	-7,34	52,8	2.050	2.050	2.852	0,00	43,8	16,97	15,72	11,51
<b>Andalucía</b>	<b>65.197</b>	<b>61.035</b>	<b>66.903</b>	<b>-6,38</b>	<b>100,0</b>	<b>4.678</b>	<b>4.678</b>	<b>6.638</b>	<b>0,00</b>	<b>100,0</b>	<b>13,94</b>	<b>13,05</b>	<b>10,08</b>

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

**CUADRO A.I.89**

**Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de nectarina.**

	Producción estimada tm						Superficie estimada ha				Rendimientos estimados tm/ha		
	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07
Almería	45	45	32	0,00	0,1	5	5	5	0,00	0,1	9,00	9,00	6,35
Cádiz	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Córdoba	554	1.148	446	107,41	1,5	40	40	41	0,00	1,0	13,84	28,70	11,02
Granada	250	251	670	0,40	0,3	31	31	87	0,00	0,8	8,06	8,10	7,74
Huelva	7.098	6.300	7.354	-11,24	8,5	480	480	589	0,00	12,5	14,79	13,13	12,50
Jaén	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Málaga	75	100	25	33,33	0,1	10	10	3	0,00	0,3	7,50	10,00	9,97
Sevilla	53.944	66.400	76.447	23,09	89,4	3.271	3.271	4.355	0,00	85,2	16,49	20,30	17,55
<b>Andalucía</b>	<b>61.966</b>	<b>74.244</b>	<b>84.974</b>	<b>19,82</b>	<b>100,0</b>	<b>3.837</b>	<b>3.837</b>	<b>5.078</b>	<b>0,00</b>	<b>100,0</b>	<b>16,15</b>	<b>19,35</b>	<b>16,73</b>

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.I.90

Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos del ciruelo.

	Producción estimada tm					Superficie estimada ha					Rendimientos estimados tm/ha		
	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07
Almería	398	497	343	24,87	1,2	68	68	68	0,00	2,3	5,85	7,31	5,05
Cádiz	80	14	100	-82,50	0,0	20	20	25	0,00	0,7	4,00	0,70	3,98
Córdoba	4.908	6.000	3.930	22,25	15,0	504	504	411	0,00	16,7	9,74	11,90	9,57
Granada	1.008	740	842	-26,59	1,8	89	89	93	0,00	3,0	11,33	8,31	9,02
Huelva	5.498	6.000	6.064	9,13	15,0	496	496	627	0,00	16,5	11,08	12,10	9,67
Jaén	1.613	1.513	2.763	-6,20	3,8	244	244	456	0,00	8,1	6,61	6,20	6,06
Málaga	742	500	821	-32,61	1,2	135	135	140	0,00	4,5	5,50	3,70	5,87
Sevilla	27.436	24.848	22.260	-9,43	61,9	1.456	1.456	1.286	0,00	48,3	18,84	17,07	17,31
<b>Andalucía</b>	<b>41.683</b>	<b>40.112</b>	<b>37.122</b>	<b>-3,77</b>	<b>100,0</b>	<b>3.012</b>	<b>3.012</b>	<b>3.106</b>	<b>0,00</b>	<b>100,0</b>	<b>13,84</b>	<b>13,32</b>	<b>11,95</b>

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

**CUADRO A.I.91**

**Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos del chirimoyo.**

	Producción estimada tm						Superficie estimada ha				Rendimientos estimados tm/ha		
	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07	
	--	--	21	--	--	--	2	--	--	--	--	11,98	
Almería	--	--	21	--	--	--	2	--	--	--	--	11,98	
Cádiz	84	84	108	0,00	30	30	24	0,00	0,9	2,80	2,80	4,53	
Córdoba	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	
Granada	46.449	35.000	22.501	-24,65	2.903	2.903	2.906	0,00	90,2	16,00	12,06	7,74	
Huelva <sup>(1)</sup>	1	1	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	
Jaén	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	
Málaga	4.554	3.800	3.118	-16,56	287	287	291	0,00	8,9	15,87	13,24	10,72	
Sevilla	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	
<b>Andalucía</b>	<b>51.088</b>	<b>38.885</b>	<b>25.747</b>	<b>-23,89</b>	<b>3.220</b>	<b>3.220</b>	<b>3.223</b>	<b>0,00</b>	<b>100,0</b>	<b>15,87</b>	<b>12,08</b>	<b>7,99</b>	

(1) La superficie corresponde a árboles diseminados.

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.I.92

Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos del aguacate.

	Producción estimada tm				Superficie estimada ha				Rendimientos estimados tm/ha				
	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07
Almería	98	86	88	-12,24	0,1	18	18	17	0,00	0,2	5,44	4,78	5,15
Cádiz	1.820	325	1.373	-82,14	0,5	297	297	237	0,00	3,3	6,13	1,09	5,79
Córdoba	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Granada	23.396	20.000	22.472	-14,52	31,9	2.617	2.617	2.685	0,00	28,8	8,94	7,64	8,37
Huelva	205	180	164	-12,20	0,3	50	50	39	0,00	0,6	4,10	3,60	4,23
Jaén	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Málaga	42.183	42.000	45.008	-0,43	67,1	6.091	6.091	6.024	0,00	67,1	6,93	6,90	7,47
Sevilla	58	32	53	-44,83	0,1	10	10	10	0,00	0,1	5,80	3,20	5,25
<b>Andalucía</b>	<b>67.760</b>	<b>62.623</b>	<b>69.156</b>	<b>-7,58</b>	<b>100,0</b>	<b>9.083</b>	<b>9.083</b>	<b>9.012</b>	<b>0,00</b>	<b>100,0</b>	<b>7,46</b>	<b>6,89</b>	<b>7,67</b>

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

**CUADRO A.I.93**

**Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos del almendro.**

	Producción estimada tm						Superficie estimada ha				Rendimientos estimados tm/ha		
	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07
	Almería	12.681	20.809	15.020	64,10	39,5	74.035	74.035	74.724	0,00	42,4	0,17	0,28
Cádiz	122	151	594	23,77	0,3	146	146	655	0,00	0,1	0,84	1,03	0,91
Córdoba	740	480	1.031	-35,14	0,9	1.893	1.893	1.657	0,00	1,1	0,39	0,25	0,62
Granada	3.711	23.659	9.189	537,54	44,9	75.308	75.308	75.545	0,00	43,2	0,05	0,31	0,12
Huelva	773	1.050	804	35,83	2,0	1.571	1.571	1.706	0,00	0,9	0,49	0,67	0,47
Jaén	787	1.874	1.630	138,12	3,6	3.084	3.084	3.931	0,00	1,8	0,26	0,61	0,41
Málaga	5.990	4.000	4.861	-33,22	7,6	16.900	16.900	19.103	0,00	9,7	0,35	0,24	0,25
Sevilla	627	692	279	10,37	1,3	1.498	1.498	1.016	0,00	0,9	0,42	0,46	0,27
<b>Andalucía</b>	<b>25.431</b>	<b>52.715</b>	<b>33.407</b>	<b>107,29</b>	<b>100,0</b>	<b>174.435</b>	<b>174.435</b>	<b>178.336</b>	<b>0,00</b>	<b>100,0</b>	<b>0,15</b>	<b>0,30</b>	<b>0,19</b>

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.I.1.94

Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de uva de mesa.

	Producción estimada tm					Superficie estimada ha					Rendimientos estimados tm/ha		
	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07
Almería	2.435	2.605	4.225	6,98	9,2	129	129	281	0,00	4,5	18,88	20,19	15,02
Cádiz	3.055	2.125	1.143	-30,44	7,5	199	199	144	0,00	6,9	15,35	10,68	7,96
Córdoba	12	--	31	--	--	2	--	5	--	--	6,00	--	6,42
Granada	220	577	93	162,27	2,0	41	41	15	0,00	1,4	5,37	14,07	6,06
Huelva	2.191	2.000	3.003	-8,72	7,1	348	348	395	0,00	12,0	6,30	5,75	7,60
Jaén	--	--	1	--	--	--	--	0	--	--	--	--	2,97
Málaga	997	997	3.718	0,00	3,5	538	538	1.047	0,00	18,6	1,85	1,85	3,55
Sevilla	18.678	19.974	18.831	6,94	70,6	1.635	1.635	1.661	0,00	56,6	11,42	12,22	11,34
<b>Andalucía</b>	<b>27.588</b>	<b>28.278</b>	<b>31.042</b>	<b>2,50</b>	<b>100,0</b>	<b>2.892</b>	<b>2.890</b>	<b>3.548</b>	<b>-0,07</b>	<b>100,0</b>	<b>9,54</b>	<b>9,78</b>	<b>8,75</b>

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

**CUADRO A.I.95**

**Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de aceituna de mesa.**

	Producción estimada tm						Superficie estimada ha						Rendimientos estimados tm/ha		
	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07		
Almería	2.454	1.543	1.542	-37,12	0,4	77	77	77	0,00	0,1	31,87	20,04	20,16		
Cádiz <sup>(1)</sup>	2.621	2.400	61	-8,43	0,7	--	--	--	--	--	--	--	--		
Córdoba	56.627	52.000	50.688	-8,17	14,8	3.671	3.671	3.674	0,00	3,5	15,43	14,17	13,80		
Granada	411	1.150	400	179,81	0,3	215	215	215	0,00	0,2	1,91	5,35	1,86		
Huelva	5.015	3.800	6.022	-24,23	1,1	5.553	5.553	5.595	0,00	5,3	0,90	0,68	1,08		
Jaén	8.772	7.551	7.269	-13,92	2,1	2.222	2.222	2.379	0,00	2,1	3,95	3,40	3,06		
Málaga	40.990	24.000	38.542	-41,45	6,8	7.007	7.007	6.666	0,00	6,7	5,85	3,43	5,78		
Sevilla	291.875	260.000	283.002	-10,92	73,8	85.867	85.867	83.910	0,00	82,1	3,40	3,03	3,37		
<b>Andalucía</b>	<b>408.765</b>	<b>352.444</b>	<b>387.526</b>	<b>-13,78</b>	<b>100,0</b>	<b>104.612</b>	<b>104.612</b>	<b>102.514</b>	<b>0,00</b>	<b>100,0</b>	<b>3,91</b>	<b>3,37</b>	<b>3,78</b>		

(1) La superficie corresponde a árboles diseminados.

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.



CUADRO A.I.96

Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de aceite de oliva.

	Producción estimada tm					Superficie estimada ha					Rendimientos estimados tm/ha		
	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07
Almería	8.568	8.150	8.344	-5,10	0,7	18.522	18.522	17.787	0,00	1,3	0,46	0,44	0,47
Cádiz	6.887	7.900	6.007	14,54	0,7	20.485	20.485	20.410	0,00	1,5	0,34	0,39	0,29
Córdoba	187.108	273.333	211.983	46,08	23,9	347.392	347.392	347.305	0,00	24,7	0,54	0,79	0,61
Granada	73.199	111.850	73.525	52,80	9,8	177.732	177.732	177.785	0,00	12,7	0,41	0,63	0,41
Huelva	5.771	6.000	5.100	3,97	0,5	28.102	28.102	26.381	0,00	2,0	0,21	0,21	0,19
Jaén	431.382	565.000	418.253	30,97	49,5	566.012	566.012	567.939	0,00	40,3	0,76	1,00	0,74
Málaga	42.982	72.350	55.621	68,33	6,3	125.517	125.517	123.268	0,00	8,9	0,34	0,58	0,45
Sevilla	71.292	97.400	66.470	36,62	8,5	120.067	120.067	119.759	0,00	8,6	0,59	0,81	0,56
<b>Andalucía</b>	<b>827.219</b>	<b>1.141.983</b>	<b>845.303</b>	<b>38,05</b>	<b>100,0</b>	<b>1.403.829</b>	<b>1.403.829</b>	<b>1.400.633</b>	<b>0,00</b>	<b>100,0</b>	<b>0,59</b>	<b>0,81</b>	<b>0,60</b>

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

**CUADRO A.I.97**

**Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de uva de vinificación.**

	Producción estimada tm						Superficie estimada ha						Rendimientos estimados tm/ha		
	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07		
Almería	3.564	3.254	4.234	-8,70	1,8	936	936	974	0,00	2,7	3,81	3,48	4,35		
Cádiz	107.601	76.404	97.782	-28,99	41,2	10.733	10.733	10.817	0,00	31,4	10,03	7,12	9,04		
Córdoba	44.801	45.675	53.787	1,95	24,6	8.175	8.175	8.541	0,00	23,9	5,48	5,59	6,30		
Granada	14.197	15.231	12.143	7,28	8,2	4.650	4.650	4.836	0,00	13,6	3,05	3,28	2,51		
Huelva	29.610	30.000	44.214	1,32	16,2	5.144	5.144	6.129	0,00	15,0	5,76	5,83	7,21		
Jaén	1.287	1.423	1.662	10,57	0,8	434	434	514	0,00	1,3	2,97	3,28	3,23		
Málaga	8.732	8.735	11.427	0,03	4,7	3.233	3.233	3.946	0,00	9,5	2,70	2,70	2,90		
Sevilla	5.800	4.894	6.611	-15,62	2,6	890	890	1.006	0,00	2,6	6,52	5,50	6,57		
<b>Andalucía</b>	<b>215.592</b>	<b>185.616</b>	<b>231.860</b>	<b>-13,90</b>	<b>100,0</b>	<b>34.195</b>	<b>34.195</b>	<b>36.763</b>	<b>0,00</b>	<b>100,0</b>	<b>6,30</b>	<b>5,43</b>	<b>6,31</b>		

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.I.98

Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de vino y mosto.

	Producción estimada hl					Superficie estimada ha					Rendimientos estimados hl/ha		
	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07	09/08 porcentaje	2009 porcentaje	2008	2009	Media 04-07
Almería	20.846	19.039	30.783	-8,67	1,5	936	936	974	0,00	2,7	22,27	20,34	31,60
Cádiz	707.613	482.370	640.100	-31,75	38,6	10.733	10.733	10.817	0,00	31,4	65,93	45,00	59,18
Córdoba	337.043	315.158	356.904	-6,49	25,2	8.175	8.175	8.541	0,00	23,9	41,23	38,55	41,79
Granada	103.638	107.798	88.640	4,01	8,6	4.650	4.650	4.836	0,00	13,6	22,29	23,18	18,33
Huelva	222.026	220.558	221.809	-0,66	17,6	5.144	5.144	6.129	0,00	15,0	43,16	42,88	36,19
Jaén	9.524	10.542	15.772	10,69	0,8	434	434	514	0,00	1,3	21,94	24,29	30,68
Málaga	57.886	57.886	65.160	0,00	4,6	3.233	3.233	3.946	0,00	9,5	17,90	17,90	16,51
Sevilla	42.775	35.969	48.704	-15,91	2,9	890	890	1.006	0,00	2,6	48,06	40,41	48,41
<b>Andalucía</b>	<b>1.501.351</b>	<b>1.249.920</b>	<b>1.467.872</b>	<b>-16,75</b>	<b>100,0</b>	<b>34.195</b>	<b>34.195</b>	<b>36.763</b>	<b>0,00</b>	<b>100,0</b>	<b>43,91</b>	<b>36,55</b>	<b>39,93</b>

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.



**La industria  
agroalimentaria  
en Andalucía**

Capítulo II



## II. LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA EN ANDALUCÍA

### II.1 Principales rasgos de la Industria Agroalimentaria andaluza

Dentro de la estructura económica de Andalucía, el complejo agroalimentario constituye un pilar fundamental, por un lado, debido al peso y posición que ocupa en dicha estructura y, por otro, por sus ventajas y potencialidades. Se trata, además, del principal sector exportador de la economía andaluza, y desempeña un papel importante en el equilibrio territorial, al localizarse gran parte de las empresas en zonas rurales. No obstante, se encuentra sujeto a profundos y constantes cambios, derivados básicamente de la internacionalización de la economía, de las nuevas orientaciones de la Política Agrícola Común, de los avances tecnológicos, de la concentración de la demanda en las cadenas de distribución, de la necesidad de conservar el medio ambiente y, sin duda, de las crecientes exigencias de los consumidores.

La Industria Agroalimentaria es una de las principales actividades de la industria manufacturera europea. Su valor de producción, según los últimos datos disponibles de Eurostat, supera los 900.000 millones de euros, lo que representa alrededor del 14 por ciento del total del sector industrial. Concentra, además, alrededor del 11,5 por ciento del VAB industrial, siendo así una de las industrias más relevantes del continente, con una participación algo superior a la de la Industria química, y muy similar a las ramas de Fabricación de maquinaria y equipo, Fabricación de equipos eléctricos y ópticos o Fabricación de equipos de transporte. Cuenta con unas 310.000 empresas, que dan empleo a unos 4,7 millones de trabajadores, el 13,6 por ciento del empleo industrial en Europa. El 80 por ciento de éstas son microempresas (menos de 10 trabajadores), y en torno al 99 por ciento son PYMES con menos de 250 trabajadores. En términos de productividad, sin embargo, la Industria Agroalimentaria europea cuenta con un valor añadido por ocupado (por debajo de los 50.000 euros) inferior a la media del sector industrial (casi 56.000 euros por ocupado).

**CUADRO II.1 Principales ramas de actividad industrial en la UE.**

	Porcentajes VAB Industrial	Porcentajes Empleo Industrial
Alemania	Fabricación equipo de transporte; Fabricación maquinaria y equipo	Fabricación de maquinaria y equipo; Fabricación de metales
Francia	Fabricación de productos alimenticios, bebidas y tabaco; Fabricación de metales	Fabricación de productos alimenticios, bebidas y tabaco; Fabricación de metales
Reino Unido	Fabricación de productos alimenticios, bebidas y tabaco; Fabricación de equipo de transporte	Fabricación de productos alimenticios, bebidas y tabaco; Fabricación de metales
Italia	Fabricación de metales; Fabricación de maquinaria y equipo	Fabricación de metales; Fabricación de maquinaria y equipo
España	Fabricación de metales; Fabricación de productos alimenticios, bebidas y tabaco	Fabricación de metales; Fabricación de productos alimenticios, bebidas y tabaco
UE-27	Fabricación de metales; Fabricación de equipo eléctrico y óptico	Fabricación de metales; Fabricación de productos alimenticios, bebidas y tabaco

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Structural Business Statistics 2007, Eurostat.

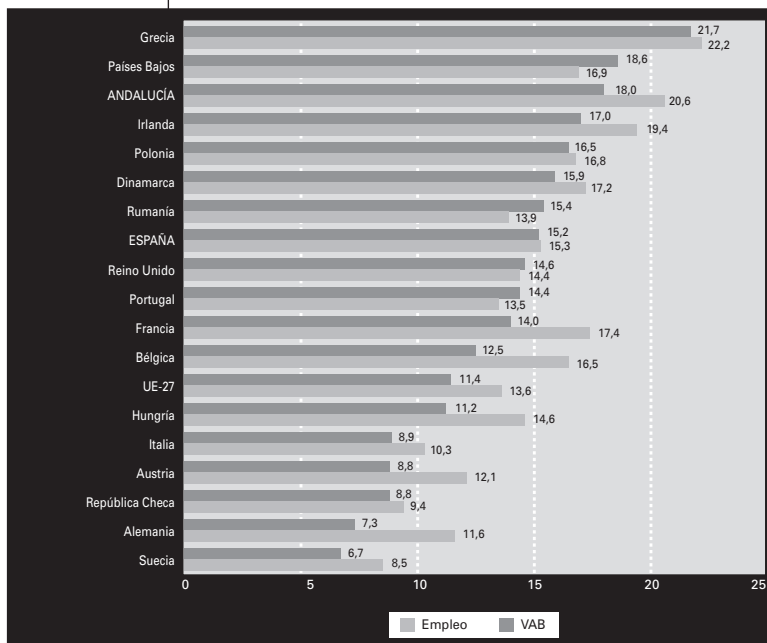
**CUADRO II.2 Indicadores de la Industria de Alimentación, Bebidas y Tabaco en la UE.**

	Empresas	Ocupados	Valor de producción (millones de euros)	Porcentajes Valor producción/ Total industria	Porcentajes empresas con entre 1 y 9 trabajadores
<b>UE-27</b>	<b>310.000</b>	<b>4.702.200</b>	<b>913.147,2</b>	<b>13,5</b>	<b>79,5</b>
Bélgica	7.544	100.897	34.797,4	13,8	80,3
República Checa	6.569	130.227	12.158,2	9,6	68,5
Dinamarca	1.720	72.602	20.791,4	22,6	52,8
Alemania	32.017	837.638	165.572,8	9,7	54,3
Irlanda	633	43.471	21.425,4	17,8	31,1
Grecia	16.275	90.361	11.692,3	20,7	96,0
<b>ESPAÑA</b>	<b>28.708</b>	<b>389.683</b>	<b>89.697,8</b>	<b>17,0</b>	<b>77,4</b>
Francia	70.829	625.514	150.915,7	16,8	89,3
Italia	71.640	475.099	107.783,6	11,2	89,4
Hungría	6.465	112.754	9.837,7	11,8	79,0
Países Bajos	4.225	131.547	55.656,5	20,2	65,8
Austria	4.058	77.000	13.562,5	9,2	63,2
Polonia	15.517	454.375	44.309,7	20,9	68,7
Portugal	10.941	110.821	12.445,2	15,9	80,4
Rumanía	10.011	209.461	10.432,9	17,9	69,0
Suecia	3.295	68.246	14.405,7	7,4	79,3
Reino Unido	7.037	441.641	111.480,9	16,2	56,9

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Structural Business Statistics 2007, Eurostat.

GRÁFICO II.1

La Alimentación, Bebidas y tabaco, una de las principales ramas industriales en la UE y más aún en España y Andalucía. Porcentajes VAB y empleo Industria Agroalimentaria / VAB y empleo Total industria

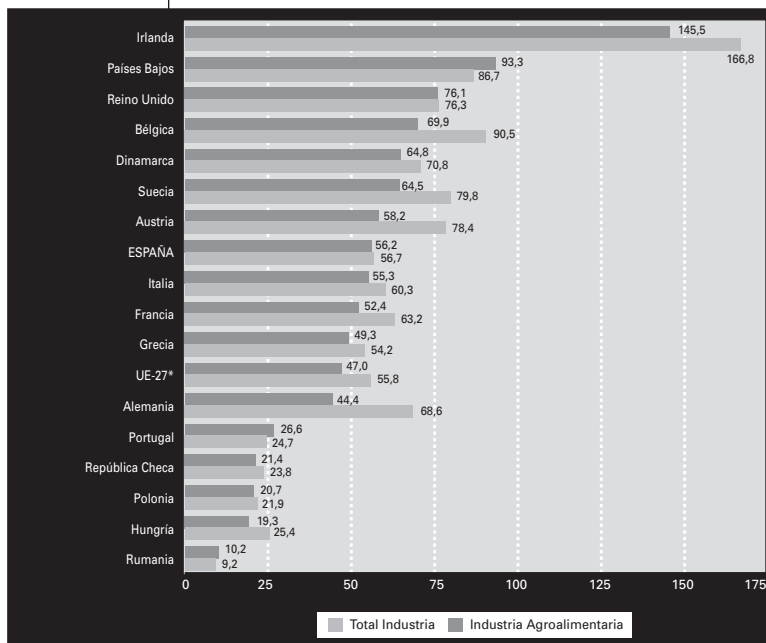


Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía*, Encuesta Industrial Anual de Empresas, IEA y Structural Business Statistics 2007, Eurostat.

Según cifras de Eurostat, España ocupa el quinto puesto en cuanto a valor de producción de la Industria de la Alimentación, bebidas y tabaco en Europa se refiere, con alrededor de 90.000 millones de euros, tras Alemania, Francia, Reino Unido e Italia, y el sexto lugar por volumen de empleo. La mayor importancia aún de esta industria en nuestro país queda patente si tenemos en cuenta que aporta alrededor del 15 por ciento del VAB y empleo industrial en España, frente al 11,4 y 13,6 por ciento, respectivamente, de la media comunitaria, siendo el segundo sector nacional en cuanto a aportación al valor añadido industrial, sólo por detrás de la Fabricación de productos metálicos. Por otro lado, aunque el valor añadido bruto por empleado es muy similar en la industria española al promedio de la UE-27, en torno a los 56.000 euros/ocupado, en el caso de la Industria Agroalimentaria España cuenta con una productividad (en torno a los 56.000 euros por ocupado) superior al promedio comunitario en unos 10.000 euros, y muy similar a la media de la industria nacional, algo que no ocurre en el conjunto de la UE-27, aunque por debajo de la de países como Reino Unido o Países Bajos.



**GRÁFICO II.2** Al contrario que en la UE, en España la productividad en el sector agroalimentario es muy similar al promedio de la industria. Valor Añadido Bruto por ocupado en miles de euros



\* Dato no disponible para la Industria Agroalimentaria. Estimaciones a partir de los datos del año anterior.

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Structural Business Statistics 2007, Eurostat.

De este modo, se estima que el conjunto agroalimentario representa en torno al 4,5 por ciento del VAB nacional, y un 6 por ciento del empleo total, concentrando en torno a un 14 por ciento de las exportaciones españolas. En el caso de Andalucía, esta relevancia es aún mayor, ya que la agroalimentación concentra casi el 6 por ciento del VAB regional y un porcentaje algo mayor del empleo, siendo responsable de algo más de una tercera parte de las ventas al exterior de la región, lo que la sitúa como el primer sector exportador andaluz.

**CUADRO II.3 Principales indicadores del Complejo Agroalimentario.**

	Andalucía		España	
	Unidades	Porcentajes <sup>(1)</sup>	Unidades	Porcentajes <sup>(1)</sup>
<b>Agricultura, ganadería y pesca</b>				
VAB (miles de €)	5.468.161	4,0	25.654.000	2,6
Población Ocupada	222.600	7,1	818.900	4,0
<b>Industria Agroalimentaria</b>				
VAB (miles de €)	2.611.729	1,9	20.327.278 <sup>(2)</sup>	2,0
Población Ocupada	52.505	1,7	385.343	1,9
Exportaciones (miles €)	5.952.432	35,4	26.874.680	14,2
Importaciones (miles €)	2.653.575	9,7	26.101.881	9,2
<b>Total Complejo Agroalimentario</b>				
VAB (miles de €)	8.079.890	5,9	45.981.278	4,6
Población Ocupada	275.105	8,8	1.204.243	5,9
Exportaciones (miles €)	5.952.432	35,4	26.874.680	14,2
Importaciones (miles €)	2.653.575	9,7	26.101.881	9,2

(1) Participación sobre VAB, empleo, exportaciones e importaciones totales.  
 (2) Puede estar ligeramente infraestimado, debido a la imposibilidad de desagregar más la variación de existencias.

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía*, Contabilidad Regional de España (INE), Encuesta de Población Activa (INE), Encuesta Industrial Anual de Empresas 2008 (IEA e INE) y Secretaría de Estado de Comercio (Ministerio de Industria, Turismo y Comercio).

Tras Cataluña, que representa algo más del 20 por ciento del empleo y la cifra de negocios de la Industria Alimentaria española, Andalucía es la Comunidad Autónoma más representativa de la Agroindustria nacional, con alrededor del 14 por ciento del empleo y la cifra de negocios de ésta. Asimismo, dentro de la estructura productiva andaluza, la Industria Agroalimentaria es la primera rama industrial por volumen de empleo y la segunda por cifra de negocios, en este caso sólo por detrás de las Industrias extractivas, energía y agua, concentrando alrededor de una quinta parte del volumen de negocios en la industria regional, a tenor de la información obtenida de la Encuesta Industrial de Empresas. No obstante, hay otras Comunidades Autónomas más dependientes de la Industria Agroalimentaria, tales como Castilla y León, Castilla-La Mancha, Extremadura, Murcia o La Rioja, destacando el VAB obtenido por ocupado en las dos primeras y la región riojana, en tanto que en Andalucía se sitúa algo por debajo del promedio nacional.

CUADRO II.4

## Principales indicadores de la Industria Alimentaria en España.

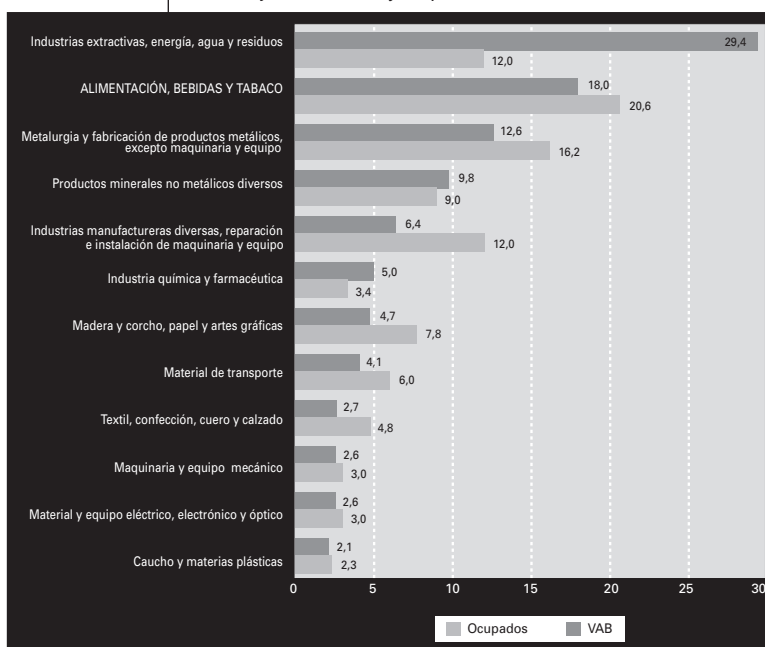
	Ocupados			Cifra de negocios			VAB por ocupado (miles de €)		
	Número	Porcentajes Total industria	Porcentajes Industria Alimentaria España	Millones de euros	Porcentajes Total industria	Porcentajes Industria Alimentaria España	Industria Alimentaria	Total industria	
Andalucía	52.505	20,6	13,6	14.435,5	21,6	14,3	48	53	
Aragón	11.383	10,7	3,0	3.308,9	12,0	3,3	43	59	
Asturias	9.030	14,3	2,3	2.162,4	14,4	2,1	56	73	
Baleares	5.054	17,7	1,3	1.018,0	19,2	1,0	50	61	
Canarias	11.037	27,0	2,9	1.732,2	16,3	1,7	48	62	
Cantabria	5.840	15,9	1,5	1.275,6	14,3	1,3	43	60	
Castilla y León	37.505	25,2	9,7	9.512,0	24,9	9,4	59	65	
Castilla-La Mancha	24.253	20,5	6,3	8.168,6	26,8	8,1	63	60	
Cataluña	78.526	14,1	20,4	23.698,6	16,5	23,4	58	62	
Comunidad Valenciana	34.068	10,8	8,8	8.207,9	12,7	8,1	57	49	
Extremadura	11.343	34,5	2,9	2.398,7	35,4	2,4	35	50	
Galicia	28.602	16,6	7,4	7.497,0	17,9	7,4	43	59	
Madrid	20.205	8,5	5,2	4.484,5	6,8	4,4	52	69	
Murcia	20.298	26,2	5,3	4.628,7	27,3	4,6	46	49	
Navarra	12.303	16,7	3,2	2.762,0	13,8	2,7	52	66	
País Vasco	15.135	6,8	3,9	3.746,5	6,1	3,7	56	88	
Rioja (La)	8.254	27,8	2,1	2.235,3	37,3	2,2	67	61	
<b>España</b>	<b>385.343</b>	<b>15,3</b>	<b>100,0</b>	<b>101.272,5</b>	<b>16,1</b>	<b>100,0</b>	<b>53</b>	<b>60</b>	

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía*, Encuesta Industrial de Empresas 2008 (INE) y Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino.

Igualmente, la Industria de la Alimentación y Bebidas en Andalucía es la segunda rama por aportación al VAB industrial regional (18 por ciento), tras las Industrias extractivas, energía, agua y residuos (29,4 por ciento). A este respecto, hay que puntualizar que la Encuesta Industrial de Empresas de 2008 ha sido modificada con objeto de adaptarla a la nueva Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE 2009), por lo que los datos no son estrictamente comparables con los de años anteriores. Un claro ejemplo de ello es el aumento tan importante de la contribución al VAB de las industrias extractivas, que han pasado del 18 por ciento del año 2007 al 29 por ciento actual, al englobar ahora extractivas, energía, agua y reciclado, en tanto que con anterioridad la rama incluía sólo a las industrias extractivas y del petróleo. Sin embargo, en el caso de la Industria Agroalimentaria no se han producido cambios significativos, de ahí que su análisis no se vea muy afectado por este cambio de metodología.

**GRÁFICO II.3**

**La Alimentación y bebidas, principal sector industrial andaluz.**  
*Porcentajes sobre VAB y empleo del sector industrial*

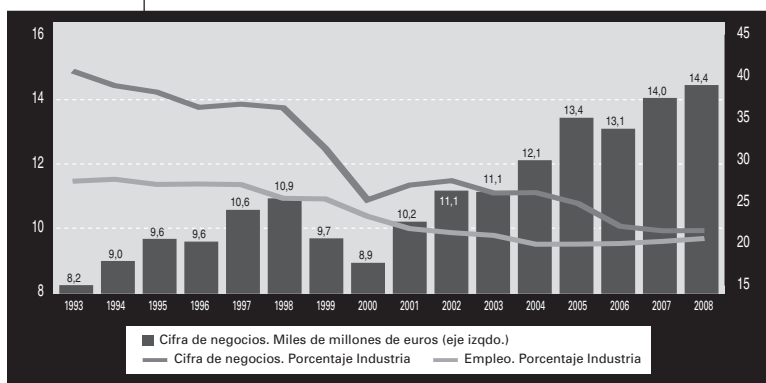


Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Encuesta Industrial Anual de Empresas 2008, IEA.

Aunque la agroalimentación sigue siendo la principal rama industrial de Andalucía, en los últimos años sí que se ha observado una pérdida de peso relativo en relación al conjunto de la industria, aunque más por el mayor avance experimentado por otras ramas, que por el retroceso de la industria alimentaria, ya que mientras que ésta ha registrado un crecimiento medio anual del volumen de negocio cercano al 4 por ciento entre 1993 y 2008, este avance ha sido casi del 8,5 por ciento para el conjunto de la industria. Así, la Agroindustria andaluza ha pasado de representar el 41 por ciento de la cifra de negocios de la industria en el año 1993 (primero para el que se dispone de la Encuesta Industrial de Empresas), al 21,6 por ciento del año 2008 (último periodo disponible), mientras que otras como la rama metalúrgica o las industrias extractivas han aumentado su peso. En términos de empleo, también se observa esta pérdida de importancia relativa, aunque de forma menos acusada, representando ahora la Industria Agroalimentaria el 20,6 por ciento del empleo industrial, casi 7 puntos menos que en 1993, debido al ligero descenso registrado en los últimos años (-0,7 por ciento anual), que contrasta con el ligero avance del empleo industrial en conjunto (1,3 por ciento de crecimiento medio anual).

GRÁFICO II.4

**La aportación de la Industria Alimentaria a la cifra de negocios y el empleo industrial se reduce en los últimos años. Miles de millones de euros y porcentajes**



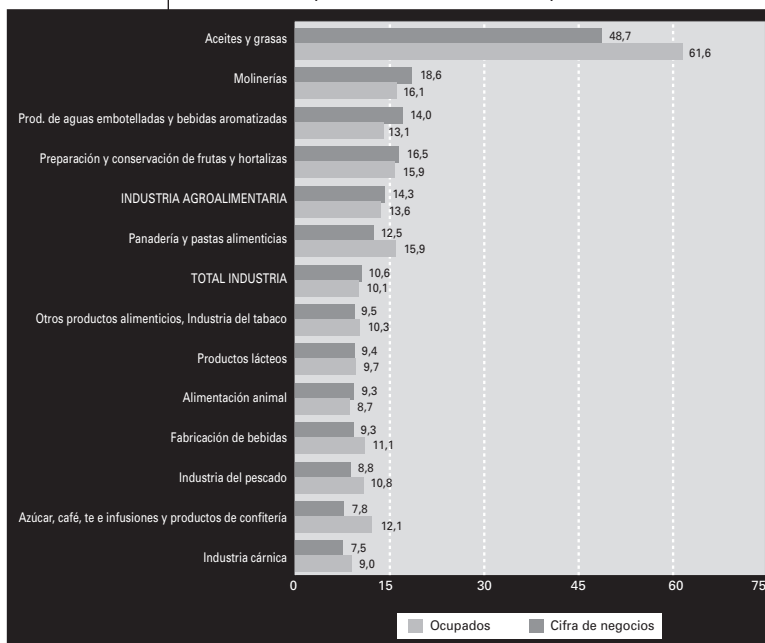
Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Encuesta Industrial Anual de Empresas 2008, IEA.

La rama de Aceites y grasas sigue siendo la que supone una mayor aportación a la cifra de negocios de la Industria Agroalimentaria andaluza, en torno a un tercio del total, y ha mostrado en los últimos quince años un crecimiento medio anual del 5,5 por ciento, alrededor de 1,5 puntos más que el conjunto

de la Agroindustria regional. Además, aporta casi la mitad del volumen de negocios de esta rama a nivel nacional. Junta a ésta, Industrias cárnicas, Conservas vegetales, Bebidas alcohólicas, Industrias lácteas, Panadería y pastas alimenticias y Alimentación animal son las ramas que cuentan con cifras de negocios más elevadas, aunque su importancia relativa es bastante menor, con participaciones que oscilan entre el 10,4 por ciento de la primera y el 6,6 por ciento de la última. No obstante, no todas ellas han registrado la misma evolución en los últimos años, observándose como la rama de Bebidas alcohólicas ha experimentado un retroceso, descendiendo la cifra de negocios en torno a un 1 por ciento en media anual entre 1993 y 2008, en tanto que en el resto el crecimiento anual supera el avance medio de la Industria Agroalimentaria en su conjunto, destacando la rama de Alimentación animal (11,1 por ciento).

GRÁFICO II.5

**La región andaluza concentra casi las dos terceras partes del empleo en la rama de Aceites y grasas en España y la mitad de la cifra de negocios.** *Porcentajes sobre la cifra de negocios y el número de ocupados de cada rama en España*



Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Encuesta Industrial Anual de Empresas 2008, IEA e INE.

Sin embargo, en términos de empleo, es la rama de Panadería y pastas alimenticias la que sigue concentrando un mayor número de ocupados, con alrededor de una cuarta parte del empleo en la Industria Agroalimentaria regional. Sin embargo, esta participación es algo inferior a la que se observaba en la segunda mitad de los noventa, cuando llegó a concentrar casi el 35 por ciento del empleo en la Agroindustria andaluza, a tenor del descenso medio registrado en la ocupación desde 1993, en torno al -1,3 por ciento, alrededor de medio punto más intenso que el experimentado por el conjunto de la Industria Alimentaria. Además de ésta, otras cuatro ramas (Industrias Cárnicas, Aceites y grasas, Conservas vegetales y Bebidas Alcohólicas) representan casi la mitad del empleo en la Industria Agroalimentaria regional, produciéndose en todas ellas a lo largo de los últimos años aumentos en la cifra de ocupados, a excepción de las Bebidas alcohólicas, que han perdido empleo a un ritmo medio anual cercano al 5 por ciento.

CUADRO II.5

**Evolución de la Industria Agroalimentaria andaluza por ramas: Variación media anual en porcentajes 1993-2008.**

	Empleo	Cifra de negocios
Industria cárnica	1,15	4,67
Industria del pescado	2,44	9,51
Preparación y conservación de frutas y hortalizas	1,71	7,65
Aceites y grasas	0,94	5,45
Productos lácteos	-1,60	5,13
Molinerías	-2,78	2,84
Alimentación animal	4,52	11,14
Panadería y pastas alimenticias	-1,27	4,75
Azúcar, café, te e infusiones y productos de confitería	-1,60	0,35
Otros productos alimenticios. Industria del tabaco	-0,78	-4,53
Fabricación de bebidas	-4,73	-1,15
Producción de aguas embotelladas y bebidas aromatizadas	-1,72	4,89
<b>Industria Agroalimentaria</b>	<b>-0,66</b>	<b>3,84</b>
<b>Total industria</b>	<b>1,25</b>	<b>8,32</b>

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Encuesta Industrial Anual de Empresas, IEA.

**CUADRO II.6**

**Principales indicadores de la Industria Agroalimentaria por sectores.**

	Andalucía				España			
	Ocupados	Porcentajes Industria Agroalimentaria	Cifra de negocios (millones de euros)	Porcentajes Industria Agroalimentaria	Ocupados	Porcentajes Industria Agroalimentaria	Cifra de negocios (millones de euros)	Porcentajes Industria Agroalimentaria
Industria cárnica	7.865	15,0	1.494,10	10,4	86.980	22,6	19.857,32	19,6
Industria del pescado	2.133	4,1	366,40	2,5	19.737	5,1	4.148,24	4,1
Preparación y conservación de frutas y hortalizas	5.306	10,1	1.181,26	8,2	33.423	8,7	7.173,35	7,1
Aceites y grasas	7.129	13,6	4.828,91	33,5	11.575	3,0	9.921,77	9,8
Productos lácteos	2.583	4,9	997,95	6,9	26.761	6,9	10.633,83	10,5
Molinerías	1.061	2,0	652,45	4,5	6.583	1,7	3.513,04	3,5
Alimentación animal	1.241	2,4	952,36	6,6	14.212	3,7	10.202,32	10,1
Panadería y pastas alimenticias	13.519	25,7	976,83	6,8	84.960	22,0	7.806,76	7,7
Azúcar, café, té e infusiones y productos de confitería	2.792	5,3	388,54	2,7	23.049	6,0	5.000,23	4,9
Otros productos alimenticios. Industria del tabaco	2.791	5,3	537,33	3,7	27.188	7,1	5.664,46	5,6
Fabricación de bebidas	4.006	7,6	1.077,14	7,5	36.028	9,3	11.619,34	11,5
Producción de aguas embotelladas y bebidas aromatizadas	2.078	4,0	982,24	6,8	14.865	3,9	5.731,88	5,7
<b>Industria Agroalimentaria</b>	<b>52.505</b>	<b>100,0</b>	<b>14.435,51</b>	<b>100,0</b>	<b>385.343</b>	<b>100,0</b>	<b>101.272,53</b>	<b>100,0</b>
<b>Total industria</b>	<b>254.550</b>	<b>--</b>	<b>66.925,20</b>	<b>--</b>	<b>2.514.397</b>	<b>--</b>	<b>628.903,12</b>	<b>--</b>

Fuente: Analistas Económicos de Andalucía y Encuesta Industrial Anual de Empresas 2008, IEA e INE.



En relación al conjunto nacional, sí que se aprecia una especialización productiva algo distinta, y si bien la rama de Panadería y pastas alimenticias concentra también alrededor de una quinta parte del empleo en la Industria Agroalimentaria española, siendo junto a las Industrias cárnicas la actividad más relevante en cuanto a ocupación se refiere, en términos de cifra de negocios la aportación de Aceites y grasas se encuentra por debajo de la correspondiente a ramas como las Industrias cárnicas, Fabricación de bebidas, Productos lácteos o Alimentación animal. Por otro lado, también a lo largo de estos últimos años la trayectoria de estos sectores ha sido diferente, de modo que en conjunto la Industria Agroalimentaria ha mostrado una trayectoria algo más favorable a nivel nacional que en el conjunto de Andalucía, manteniéndose prácticamente estable el empleo entre 1993 y 2008, y creciendo la cifra de negocios en torno a un 5 por ciento.

**CUADRO II.7 Especialización productiva por Comunidades Autónomas. <sup>(1)</sup>**

Andalucía	Grasas y Aceites
Castilla y León	Industrias Cárnicas
Castilla-La Mancha	Vinos
Cataluña	Industrias Cárnicas; Otros productos diversos
Comunidad Valenciana	Conservas de Frutas y Hortalizas; Pan, Pastelería, Pastas alimenticias
Galicia	Transformación de Pescado
Murcia	Conservas de Frutas y Hortalizas
Navarra	Conservas de Frutas y Hortalizas
Rioja (La)	Vinos

(1) Porcentaje de cada rama sobre las ventas de productos y el empleo de la Industria Alimentaria en cada región superior al 10 por ciento, y porcentaje superior al 10 por ciento de las ventas y el empleo de cada rama en el conjunto nacional.

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Subdirección General de Fomento Industrial e Innovación, Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

Junto a esta diversa especialización productiva, la industria, en general, y la Industria Agroalimentaria andaluza, en particular, cuentan con una menor productividad, en términos de valor añadido por ocupado, que el conjunto de España. Concretamente, el VAB por ocupado alcanza los 48.000 euros en la Industria Agroalimentaria regional, lo que supone en torno a 5.000 euros menos que el promedio nacional. Aunque algunas de las ramas alimentarias más relevantes de Andalucía, principalmente el caso

de Aceites y grasas, presenta un VAB por ocupado superior a la media del conjunto de la Agroindustria, lo cierto es que, en general, las distintas ramas, con excepción sobre todo de Aguas y bebidas analcohólicas, Productos de molinería e Industrias lácteas, cuentan con una productividad inferior a la que presentan estas ramas a nivel nacional.

**CUADRO II.8** Valor Añadido Bruto por ocupado en la Industria Alimentaria.  
Miles de euros por ocupado

	Cataluña	Andalucía	Castilla y León	Castilla-La Mancha	Comunidad Valenciana	Galicia	España
Industrias Cárnicas	42	29	66	49	43	32	43
Transformación de Pescado	35	36	49	50	37	36	37
Conservas de Frutas y Hortalizas	54	49	56	53	50	34	48
Grasas y Aceites	152	67	111	59	238	369	81
Industrias Lácteas	64	70	39	76	85	74	66
Productos Molinería	80	111	82	--	133	83	93
Pan, Pastelería, Pastas alimenticias	40	24	34	32	36	24	31
Azúcar, Chocolate y Confitería	73	24	110	41	59	32	57
Otros Productos Diversos	76	37	68	38	43	43	58
Productos Alimentación Animal	73	61	64	25	75	67	59
Vinos	68	40	65	59	65	42	64
Otras Bebidas Alcohólicas	79	129	136	116	--	126	141
Aguas y Bebidas Analcohólicas	105	124	47	37	103	63	94
<b>Industria Alimentaria</b>	<b>58</b>	<b>48</b>	<b>59</b>	<b>63</b>	<b>57</b>	<b>43</b>	<b>53</b>
<b>Total industria</b>	<b>62</b>	<b>53</b>	<b>65</b>	<b>60</b>	<b>49</b>	<b>59</b>	<b>60</b>

Fuente: Subdirección General de Fomento Industrial e Innovación, Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

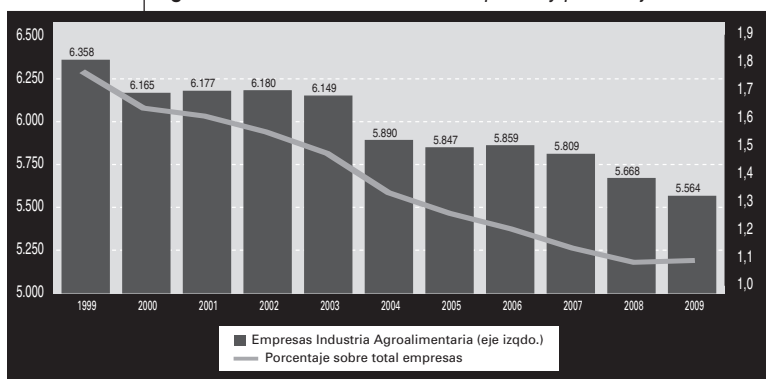
Por otra parte, y a tenor de los últimos datos del Directorio Central de Empresas (DIRCE) del INE, a 1 de enero de 2009, tras observarse un crecimiento medio anual superior al 3 por ciento en el tejido empresarial nacional en la última década, y del 4,3 por ciento en el caso de Andalucía, la crisis económica ha supuesto un notable debilitamiento del sector empresarial, y por primera vez desde el año 1999 (primer año disponible) se ha producido un descenso en el número de empresas, en torno al 2 por ciento en España y el 2,4 por

ciento en Andalucía. Este descenso es común a todo tipo de empresas, si bien en términos absolutos son las microempresas (menos de 10 asalariados) las que han sufrido un mayor retroceso, en tanto que en términos relativos el descenso es bastante más acusado en el caso de las grandes empresas (más de 200 asalariados).

El sector industrial no se ha mostrado ajeno a esta coyuntura, aunque su trayectoria ha resultado algo menos desfavorable que la observada para el conjunto de la economía. Así, según los últimos datos disponibles, el número de empresas en la industria española es inferior en un 0,8 por ciento al existente a 1 de enero de 2008 (algo menos de 245.000 empresas), siendo casi un punto superior la reducción media registrada en Andalucía, del 1,7 por ciento (unas 33.600). En este caso, el número de microempresas incluso se ha incrementado en ambos ámbitos territoriales, y han sido las pequeñas empresas (entre 10 y 49 asalariados) las que han experimentado una mayor reducción, contando la región andaluza con unas 600 pequeñas industrias menos que hace un año, lo que supone una quinta parte de la disminución de este tipo de empresas a nivel nacional.

GRÁFICO II.6

En los últimos años se ha reducido el número de empresas agroalimentarias en Andalucía. *Empresas y porcentajes*



Datos correspondientes a la CNAE 1993.

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Directorio Central de Empresas, INE.

En cuanto a la actividad que nos ocupa, la Industria de productos alimenticios y bebidas contaba a 1 de enero de 2009 con 5.564 empresas y 6.633 locales en Andalucía (según datos correspondientes a la CNAE 1993), lo que supone alrededor del 18 por ciento de la Industria Alimentaria en España. A diferencia del tejido empresarial en conjunto, el número de empresas en esta rama ha

venido retrocediendo ligeramente en los últimos años, descendiendo entre 1999 y 2008 a un ritmo medio anual del 1,3 por ciento en Andalucía y del 0,9 por ciento en España, en tanto que los locales también han descendido en torno a un 1 por ciento. A esta reducción se une el descenso que reflejan los últimos datos publicados, que señalan una disminución cercana al 2 por ciento en el número de empresas dedicadas a productos alimenticios y bebidas en la región, algo menos intensa en este caso que el descenso medio registrado por el conjunto del tejido empresarial andaluz.

**CUADRO II.9 Evolución del número de empresas 1999-2009. <sup>(1)</sup>**

	Andalucía		España	
	Industria Agroalimentaria	Total DIRCE	Industria Agroalimentaria	Total DIRCE
1999	6.358	359.426	33.868	2.518.801
2000	6.165	376.646	33.105	2.595.392
2001	6.177	384.086	33.207	2.645.317
2002	6.180	398.302	33.747	2.710.400
2003	6.149	417.006	33.275	2.813.159
2004	5.890	441.623	32.586	2.942.583
2005	5.847	464.179	31.824	3.064.129
2006	5.859	486.674	31.847	3.174.393
2007	5.809	511.728	31.492	3.336.657
2008	5.668	522.815	31.106	3.422.239
2009	5.564	510.072	30.650	3.355.830
Variación media anual en porcentajes 2008/1999	-1,27	4,25	-0,94	3,46
Variación en porcentajes 2009/2008	-1,83	-2,44	-1,47	-1,94

(1) Atendiendo a la CNAE 1993, con objeto de que la serie resulte comparable. Los datos con CNAE 2009 sólo están disponibles para los dos últimos años.

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Directorio Central de Empresas, INE.

Casi el 98 por ciento de las empresas agroalimentarias andaluzas son micro y pequeñas empresas, destacando el porcentaje superior al 80 por ciento que suponen las microempresas (4.625 a 1 de enero de 2009). Precisamente han sido estos dos tipos de empresas los que han mostrado un mayor retroceso en el último año, representando el 88 por ciento de la reducción total de empresas agroalimentarias (104 menos que a principios de 2008), aunque

en términos relativos destaca la reducción entre las grandes empresas, 7 menos que en el año anterior. Sin embargo, en los últimos años han sido precisamente éstas últimas, además de las pequeñas, las que han aumentado, contando la región andaluza a 1 de enero de 2008 con 29 grandes empresas dedicadas a los productos alimenticios y bebidas, 8 más que en 1999, mientras que tanto las microempresas como las medianas (de 50 a 200 asalariados) han descendido en esta década.

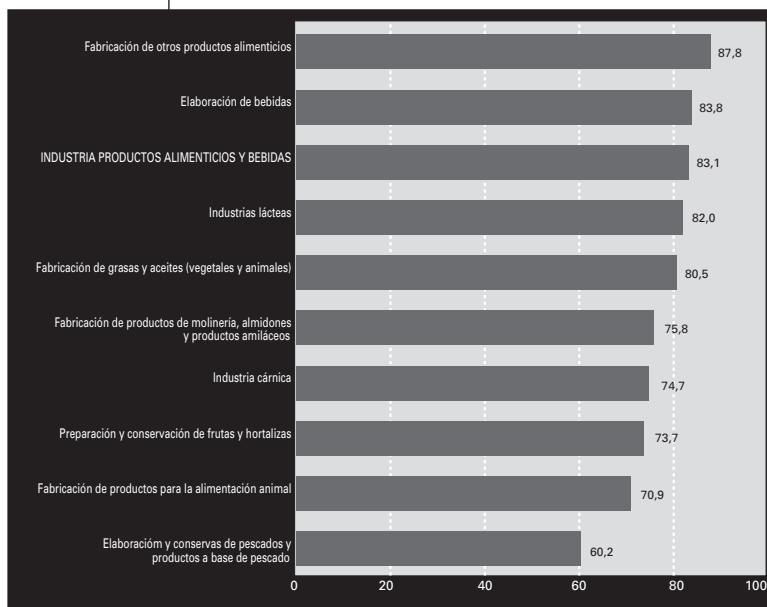
La Fabricación de otros productos alimenticios aglutina algo más de la mitad (54,2 por ciento) de las empresas agroalimentarias andaluzas, destacando además las dedicadas a la Fabricación de grasas y aceites (13,6 por ciento) y a la Industria cárnica (12,1 por ciento). Precisamente, ha sido la reducción de las empresas citadas en primer lugar (-1,7 por ciento anual entre 1999 y 2008) la que ha influido decisivamente en el retroceso de las empresas de alimentación y bebidas en Andalucía, ya que las dedicadas a Grasas y aceites se han mantenido prácticamente estables en estos últimos años y las de la Industria cárnica han crecido en un 1 por ciento. Por su parte, en el último año el número de empresas ha descendido en todas las ramas, exceptuando la de Elaboración y conservación de pescados, oscilando las reducciones entre el 0,7 por ciento de la Industria cárnica y el 6,1 por ciento de la Fabricación de productos de molinería, aunque por su importancia en el conjunto de la Agroindustria andaluza los descensos más relevantes serían los correspondientes a la Fabricación de otros productos alimenticios, Grasas y aceites, Industria cárnica y Elaboración de bebidas.

En general, las micro y pequeñas empresas representan más del 95 por ciento del tejido empresarial en las distintas ramas de la Industria Alimentaria andaluza, exceptuando la rama de Elaboración y conservación de pescados, donde suponen el 89 por ciento, debido al menor peso de las microempresas, que representan alrededor del 60 por ciento de las empresas de la rama, frente al 83 por ciento del conjunto de la Agroindustria. Esto se debe precisamente a la mayor presencia en esta rama de grandes empresas, que suponen alrededor del 4,5 por ciento del total, frente al 0,4 por ciento de la Industria Agroalimentaria en su conjunto. Junto a ésta, también en Preparación y conservación de frutas y hortalizas, Industrias lácteas, Fabricación de productos de molinería, almidones y productos amiláceos y Elaboración de bebidas es algo mayor que en el resto de ramas la presencia de grandes empresas, aunque su número sigue siendo muy reducido. Quizás el hecho de que en los últimos años hayan sido precisamente las grandes empresas las que han crecido, fundamentalmente las dedicadas a la Elaboración y conservación de pescados y la Preparación y conservación de frutas y hortalizas, explique en cierta medida el descenso paulatino del

número de empresas en la Industria Alimentaria, donde ganar dimensión sigue siendo uno de los principales retos, aunque el aumento en términos absolutos sea bastante discreto.

**GRÁFICO II.7**

**Las microempresas<sup>(1)</sup> representan más del 80 por ciento de las empresas alimentarias en Andalucía. Porcentajes de microempresas sobre total empresas**



(1) Microempresas: empresas con menos de 10 empleados.

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Directorio Central de Empresas, INE.

Si atendemos a las distintas provincias, Sevilla es la que aglutina un mayor número de locales destinados a la Industria de productos alimenticios y bebidas, casi una quinta parte del total regional, seguida de Córdoba, Granada, Jaén y Málaga, con porcentajes entre el 14,6 por ciento de la primera y el 13,6 por ciento de la última. El descenso en este número de locales viene siendo una constante en los últimos años en todas las provincias, exceptuando Córdoba, observándose una disminución media anual entre 1999 y 2008 que oscila entre el 0,4 por ciento de Cádiz y el 1,7 por ciento de Jaén. Esta tendencia se ha mantenido también en el último año, a excepción en este caso de Almería y Huelva, reduciéndose el número de locales de la Industria Agroalimentaria con mayor intensidad en Córdoba, Granada y Sevilla.

CUADRO II.10

## Empresas por ramas de actividad y estratos de asalariados en Andalucía.

<b>Variación media anual en porcentajes 2008/1999</b>	<b>Total empresas</b>	<b>Microempresas*</b>	<b>Pequeñas*</b>	<b>Medianas*</b>	<b>Grandes*</b>
Industria cárnica	1,02	0,57	2,40	3,25	0,00
Elaboración y conservación de pescados y productos a base de pescado	2,73	2,83	4,04	-6,32	16,65
Preparación y conservación de frutas y hortalizas	-0,65	-1,36	2,69	-6,32	24,14
Fabricación de grasas y aceites (vegetales y animales)	-0,01	0,54	-1,94	-2,94	-7,41
Industrias lácteas	-0,18	-0,29	1,37	-7,41	0,00
Fabricación de productos de molinería, almidones y productos amiláceos	-5,98	-6,39	-3,39	-14,28	--
Fabricación de productos para la alimentación animal	1,82	1,76	0,52	--	--
Fabricación de otros productos alimenticios	-1,70	-2,09	1,65	0,81	-2,45
Elaboración de bebidas	-0,75	-0,14	-3,24	-3,34	0,00
<b>Industria de productos alimenticios y bebidas</b>	<b>-1,27</b>	<b>-1,61</b>	<b>0,77</b>	<b>-1,67</b>	<b>3,65</b>
<b>Variación en porcentajes 2009/2008</b>					
Industria cárnica	-0,74	0,20	-3,97	0,00	0,00
Elaboración y conservación de pescados y productos a base de pescado	0,00	3,70	-10,00	20,00	0,00
Preparación y conservación de frutas y hortalizas	-5,49	-1,23	-15,00	0,00	-57,14
Fabricación de grasas y aceites (vegetales y animales)	-3,58	-4,11	-4,44	30,77	0,00
Industrias lácteas	-3,91	-5,37	3,85	0,00	0,00
Fabricación de productos de molinería, almidones y productos amiláceos	-6,06	-11,32	18,18	0,00	0,00
Fabricación de productos para la alimentación animal	-1,25	1,82	-9,09	0,00	--
Fabricación de otros productos alimenticios	-0,98	-0,26	-4,08	-16,28	-50,00
Elaboración de bebidas	-2,51	0,31	-10,91	-28,57	-20,00
<b>Industria de productos alimenticios y bebidas</b>	<b>-1,83</b>	<b>-0,96</b>	<b>-5,39</b>	<b>-5,17</b>	<b>-24,14</b>

\* Microempresas: menos de 10 empleados; Pequeñas: entre 10 y 49; Medianas: entre 50 y 200; y Grandes: más de 200 empleados.

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Directorio Central de Empresas, INE.

**CUADRO II.11**

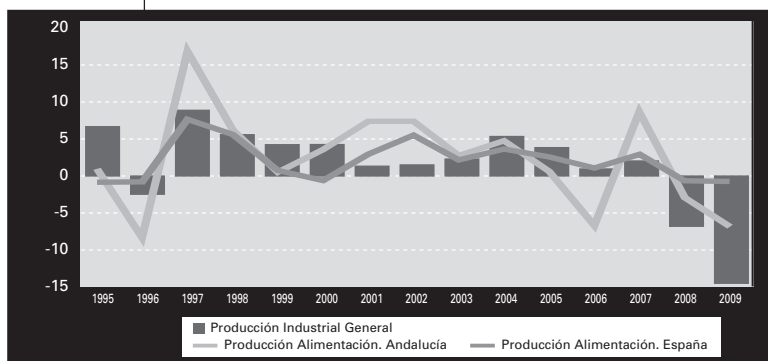
**Locales de la Industria Alimentaria y Bebidas.**

	Locales en 2009	Variación media anual en porcentajes 2008/1999	Variación en porcentajes 2009/2008
Almería	432	-1,42	0,70
Cádiz	752	-0,36	-1,05
Córdoba	968	1,16	-3,87
Granada	963	-1,03	-2,13
Huelva	465	-1,28	0,22
Jaén	912	-1,72	-1,41
Málaga	899	-1,23	-0,44
Sevilla	1.242	-1,51	-1,66
<b>Andalucía</b>	<b>6.633</b>	<b>-0,92</b>	<b>-1,51</b>
España	35.439	-0,93	-0,97

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Directorio Central de Empresas, INE.

**GRÁFICO II.8**

**La producción alimentaria desciende por segundo año consecutivo, aunque a menor ritmo que el conjunto de la producción industrial.**  
*Tasas de variación interanual en porcentajes*



Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía*, IEA e INE.

Por último, habría que hacer una breve mención a la trayectoria reciente de los índices de producción industrial. En este sentido, cabe señalar que por segundo año consecutivo la producción industrial en Andalucía ha descendido de forma muy acusada en 2009, disminuyendo un 14,5 por ciento en relación al año anterior, siendo éste uno de los sectores que



están viéndose más afectados por la recesión económica. Por su parte, la Industria Alimentaria ha experimentado una evolución similar, aunque la caída registrada ha sido algo menos intensa, del 7,3 por ciento, si bien la industria andaluza parece haber sufrido con mayor intensidad los efectos de la crisis, ya que a nivel nacional la producción industrial de la rama alimentaria ha descendido menos de un 1 por ciento. Por su parte, la rama de fabricación de bebidas, tras el fuerte avance mostrado por la producción en 2008, ha experimentado un descenso del 3,2 por ciento, en este caso algo más moderado que a nivel nacional.

En este contexto de ligero retroceso de la actividad en la Industria Agroalimentaria andaluza, en general, y a tenor de la importancia de ésta en la estructura productiva regional, se insertaría el Plan Estratégico para la Agroindustria andaluza Horizonte 2013, que pretende abordar todos los objetivos reseñados ya en el Plan para el Fomento de la Agroindustria. La pretensión de la Consejería de Agricultura y Pesca con este Plan es “integrar las diferentes iniciativas de apoyo al sector y aportar nuevas orientaciones para mejorar sus capacidades y competir con éxito en el nuevo escenario económico mundial”. Ya en el Pacto para el Fomento de la Agroindustria y el nuevo marco financiero, suscrito en 2006 por la Consejería de Agricultura y Pesca y los agentes económicos y sociales firmantes del Acuerdo de Concertación Social (CCOO Andalucía, UGT Andalucía y la Confederación de Empresarios de Andalucía), se fijaba como objetivo principal que la región andaluza alcance el liderazgo del sector agroindustrial nacional, sobre la base de un desarrollo sostenible.

Además, el Pacto persigue entre otros la implicación del sector en la cohesión económica y social del territorio andaluz, el mantenimiento y la creación de empleo, el fomento de la calidad de los productos, el incremento del valor añadido o las alianzas entre empresas para abordar tareas de I+D+i, promoción en nuevos mercados o creación de grandes grupos empresariales andaluces, dado que ganar dimensión es una necesidad para la industria agroalimentaria no sólo andaluza, sino española en general. En este sentido, la concentración de la oferta cuenta con diversas líneas de apoyo por parte de la Administración. En concreto, en la convocatoria para este año 2010 de la Consejería de Agricultura y Pesca, se unifican las tres líneas de apoyo para respaldar el asociacionismo agrario (fusión, cooperación e integración), que cuentan con una partida de 5 millones de euros. Estas ayudas tienen como objetivo apoyar el aumento de la dimensión y tamaño de las empresas y cooperativas del sector agroindustrial, fomentando la cooperación empresarial, las fusiones, integración y alianzas estratégicas, impulsando la constitución de entidades asociativas de segundo y ulterior grado.

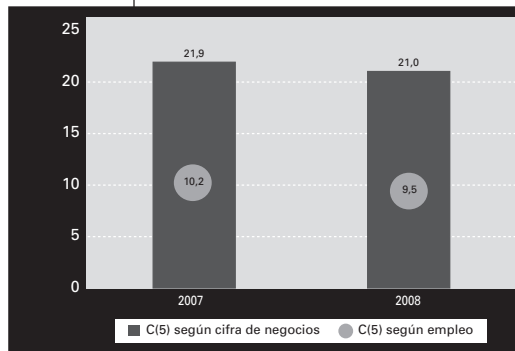
## II.2 | La Gran Industria Agroalimentaria en Andalucía

Las cada vez mayores exigencias tecnológicas, sanitarias y sociales a las que se ven sometidos los productos agroalimentarios están propiciado y, a la vez, forzando un progresivo proceso de concentración de la industria tanto en el ámbito nacional como internacional y, en múltiples ocasiones, con vínculos o alianzas entre empresas de nacionalidades diferentes.

Centrándonos en el caso andaluz, el grado de concentración de la Industria Agroalimentaria es muy relevante, como se desprende de la información disponible de la Central de Balances de Andalucía (CBA), ya que las ventas (cifra de negocios) de las cinco mayores empresas del sector en 2008 ascendieron a 3.025 millones de euros, el 21 por ciento de la cifra de negocios total del sector en ese periodo (21,9 por ciento en 2007). Para el conjunto de la Gran Industria Agroalimentaria (GIA), aquellas cuya cifra de negocios supera los 40 millones de euros, el grado de concentración es muy alto, tanto en términos de facturación como de empleo.

GRÁFICO II.9

**La Industria Agroalimentaria tiene un nivel de concentración muy elevado.**  
*Cuota de las 5 mayores empresas sobre el total del sector en porcentajes.*



Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* a partir de la información de la Central de Balances de Andalucía y del IEA.

En concreto, las 24 empresas que alcanzaron este volumen de ventas en 2008 obtuvieron una facturación conjunta de 5.064,77 millones de euros y dieron empleo a 8.907 personas, es decir, representan en torno al 35 por ciento de las ventas y el 17 por ciento del empleo del sector agroalimentario. Las actividades que conforman el grupo de la Gran Industria Agroalimentaria andaluza son muy diversas, caso de aceiteras (37,5 por ciento del total), elaboración de bebidas (16,7 por ciento), procesado de frutas y hortalizas (12,5 por ciento), y otras, como molinería, lácteos, etc.

## CUADRO II.12

**Importancia de la Gran Industria Agroalimentaria en Andalucía.***Variables económicas en miles de euros*

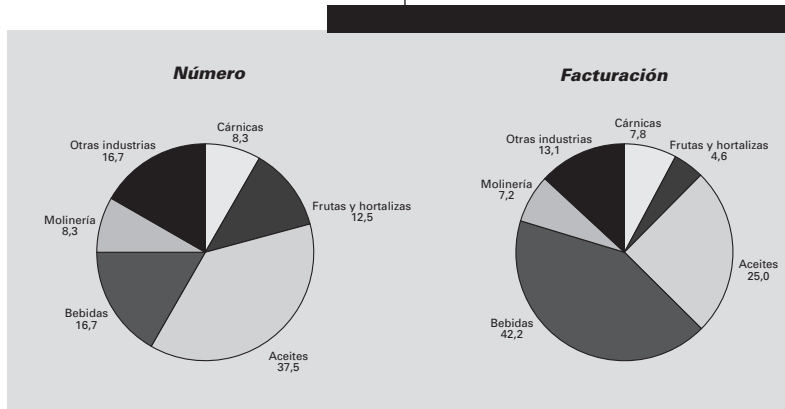
	2007	2008	Variación 2008/2007 en porcentajes
<b>Total Industria Agroalimentaria</b>			
Personal ocupado (número)	52.501	52.505	0,01
Importe neto de la cifra de negocios	14.034.774	14.435.509	2,86
VAB a coste de los factores	2.596.767	2.595.499	-0,05
Gastos de personal	1.321.568	1.392.677	5,38
Resultado del ejercicio	462.765	173.734	-62,46
<b>Gran Industria Agroalimentaria (GIA)</b>			
Nº empresas (número)	24	24	0,00
Personal ocupado (número)	8.186	8.907	8,81
Importe neto de la cifra de negocios	4.989.521	5.064.770	1,51
VAB a coste de los factores	933.438	945.855	1,33
Gastos de personal	420.302	459.518	9,33
Resultado del ejercicio	103.605	710.154	585,44
<b>Participación GIA s/total (porcentajes y puntos porcentuales)</b>			
Personal ocupado	15,59	16,96	1,37
Importe neto de la cifra de negocios	35,55	35,09	-0,47
VAB a coste de los factores	35,95	36,44	0,50
Gastos de personal	31,80	33,00	1,19

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía*, Central de Balances de Andalucía y Encuesta Industrial Anual de Empresas, IEA.

La dinámica observada en la Gran Industria Agroalimentaria andaluza refleja que, aunque la crisis económica les ha afectado, la fortaleza de estas empresas ha sido muy alta en comparación al conjunto de la empresa regional y similar al conjunto de la Industria Agroalimentaria. Por lo que se refiere a la cifra de negocios, ésta registró un moderado crecimiento del 1,5 por ciento en 2008, en torno a 1 punto por debajo del conjunto de la Agroindustria. Respecto al empleo, el comportamiento de la Gran Industria puede considerarse de excepcional, ya que los gastos de personal crecieron un 9,3 por ciento (unos 4 puntos por encima del total) y, al mismo tiempo, el empleo en estas grandes empresas se incrementó un 8,8 por ciento, muy por encima del agregado del sector agroalimentario (0,01 por ciento) y del regional, en el que se registró un descenso en torno al 2 por ciento.

GRÁFICO II.10

Distribución de la muestra de grandes empresas. Porcentajes

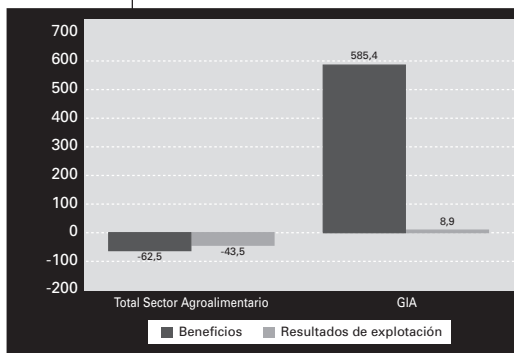


Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* a partir de la información de la Central de Balances de Andalucía.

Desde la óptica del resultado el comportamiento ha sido muy positivo en la Gran Industria, aunque conviene realizar algunas precisiones. En concreto, el resultado del ejercicio experimentó un aumento excepcional multiplicándose casi por siete, si bien una parte importante (casi dos tercios del total) se ha debido a la aportación del resultado financiero. Es por ello que una revisión del resultado de explotación nos ofrece una visión más correcta del comportamiento de la actividad productiva de estas empresas. Así pues, la Gran Industria registró en 2008 un aumento del resultado de explotación del 8,9 por ciento, frente al descenso del 43,5 por ciento del conjunto del sector, reforzando la percepción de la importancia de las economías de escala en este tipo de actividades.

GRÁFICO II.11

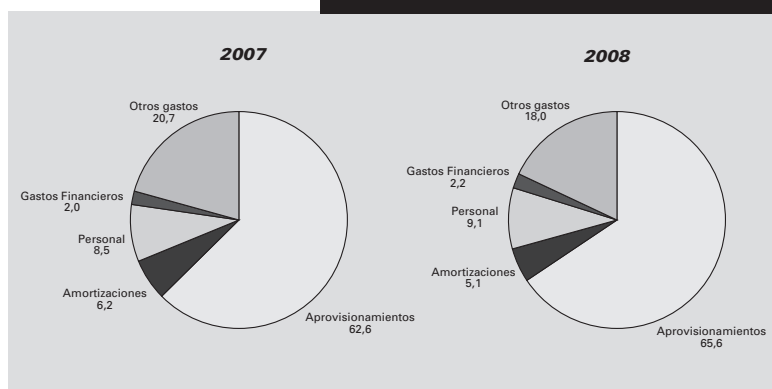
Evolución de los resultados. Tasas de variación interanual en porcentajes



Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* a partir de la información de la Central de Balances de Andalucía y del IEA.

Esta consideración de los aspectos positivos que la producción a mayor escala tiene en la Industria Agroalimentaria se constata, igualmente, al analizar las estructuras de explotación, financiera y económica de la GIA. En cuanto a la primera, el peso de los aprovisionamientos es del 65,6 por ciento en la GIA, unos 6 puntos inferior al conjunto de la industria, es decir, la capacidad para generar VAB es superior en las grandes empresas. De igual forma, los gastos de personal representan una menor fracción de los ingresos, el 9,1 por ciento en la GIA frente al 9,6 del sector.

GRÁFICO II.12

**Distribución de los gastos de la Gran Industria Agroalimentaria. Porcentajes**


Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* a partir de la información de la Central de Balances de Andalucía.

Por lo que se refiere a la estructura económica, dos tercios del activo está formado por inversiones a largo plazo, con un peso muy relevante del inmovilizado material (27 por ciento del activo total). En el caso del activo corriente, los deudores (16,4 por ciento) y las existencias (12,3 por ciento) son las partidas que mayor contribución realizan al activo.

En lo que concierne a la estructura financiera, de gran trascendencia para la viabilidad no sólo de las empresas individualmente sino incluso de algunas actividades, destaca el fuerte peso de la autofinanciación en la GIA. En concreto, los recursos propios aportan el 38,4 por ciento de las necesidades financieras de estas empresas, aunque han perdido respecto a 2007 unos 4 puntos porcentuales, fundamentalmente por el crecimiento del pasivo ajeno no corriente (deudas a largo). En este aspecto destaca que en torno al 24 por

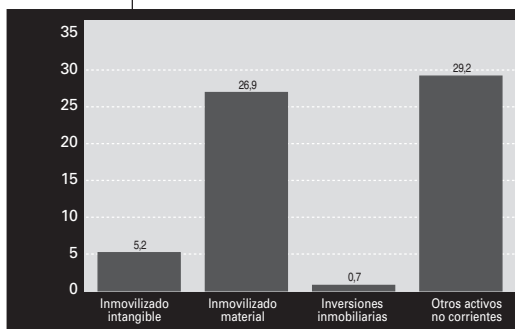
ciento de los recursos de la GIA son ajenos y de exigibilidad a largo plazo, y el 37,6 por ciento restante conforman el pasivo corriente.

Por último, una visión de conjunto de la actividad de la GIA en 2008 se puede obtener examinando los principales ratios de rentabilidad y productividad. En

el caso de los primeros, la rentabilidad económica se cifra en un 4,9 por ciento, casi 3 décimas por encima de la de 2007, mientras que la financiera se dispara hasta el 37,5 por ciento (5,3 por ciento en 2007), aunque ya habíamos señalado la fuerte aportación que los ingresos financieros han tenido en este ejercicio en las grandes empresas del sector.

**GRÁFICO II.13**

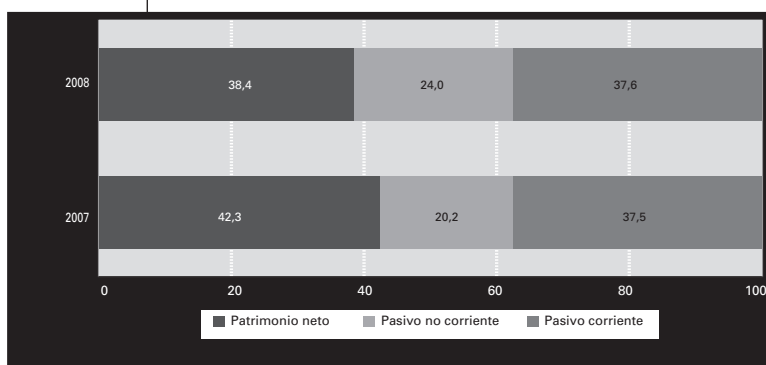
**Peso del inmovilizado en el activo en 2008.**  
*Porcentajes sobre el total activo*



Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* a partir de la información de la Central de Balances de Andalucía.

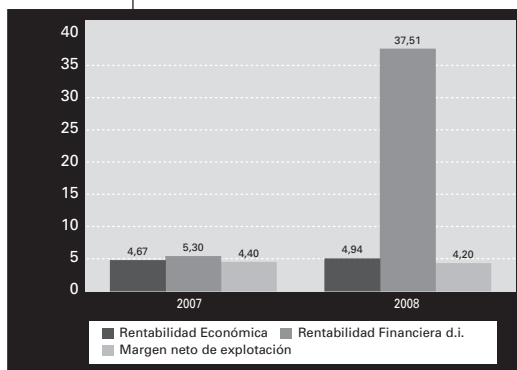
**GRÁFICO II.14**

**Estructura financiera de la Gran Industria Agroalimentaria.**  
*Porcentajes sobre recursos totales*



Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* a partir de la información de la Central de Balances de Andalucía.

GRÁFICO II.15

**Rentabilidad de la Gran Industria Agroalimentaria. Porcentajes**

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* a partir de la información de la Central de Balances de Andalucía.

Centrándonos en los indicadores de productividad y eficiencia puede concluirse que el comportamiento observado en 2008 no ha sido positivo en la GIA, aunque los niveles de productividad que alcanza son muy superiores a los registrados por el conjunto de este subsector industrial. Las ventas por empleado alcanzaron

un valor medio en la Gran Industria de 568.630 euros, más del doble del obtenido por el conjunto de la Industria Agroalimentaria, si bien cayeron en torno a 41.000 euros respecto de 2007.

CUADRO II.13

**Productividad y eficiencia.**

*Miles de euros/empleado, salvo indicación en contrario*

	2007	2008	Diferencias absolutas
<b>Total Industria Agroalimentaria</b>			
Ventas/Gastos personal (tanto por uno)	10,62	10,37	-0,25
Ventas/Empleado	267,32	274,94	7,61
VAB/Empleado	49,46	49,43	-0,03
Beneficios/Empleado	8,81	3,31	-5,51
<b>Gran Industria Agroalimentaria</b>			
Ventas/Gastos personal (tanto por uno)	11,87	11,02	-0,85
Ventas/Empleado	609,52	568,63	-40,89
VAB/Empleado	114,03	106,19	-7,84
Beneficios/Empleado	12,66	79,73	67,07

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía*, Central de Balances de Andalucía y Encuesta Industrial Anual de Empresas, IEA.

Otros indicadores como el VAB por empleado o las ventas respecto de los gastos de personal se han comportado en términos similares, aunque este último es más un indicador de eficiencia. Por último, en el caso de los beneficios por empleado es el único indicador que en la GIA registra un aumento respecto de 2007, aunque debemos remitirnos a la excepcionalidad del resultado financiero en este ejercicio que condiciona los niveles alcanzados por este parámetro.

### II.3 | Consumo alimentario y comercialización

Este apartado pretende resumir los aspectos más destacados acaecidos en las últimas campañas en el ámbito de la distribución, consumo y precios de alimentación en Andalucía y, en general, en el contexto nacional. Sin duda, la volátil trayectoria de los precios desde la fuerte subida en 2007 y los descensos observados en 2008 y 2009 han acrecentado el debate sobre las anomalías en el funcionamiento de los mercados agrarios. En general, esta situación ha afectado al conjunto de la UE, aunque apreciándose diferencias entre países y regiones, lo que evidencia la fragmentación o inexistencia de mercado único, y es motivo de preocupación para los responsables gubernamentales y los órganos de defensa de la competencia, dada la repercusión del gasto en alimentación dentro de la cesta de consumo.

En este sentido, la Comisión Europea ha emitido distintos informes, dictámenes y comunicaciones sobre el sector, que está siendo objeto de seguimiento a través del Grupo de Alto Nivel sobre Competitividad de la Industria Agroalimentaria. Este análisis ha identificado diversos problemas, tales como asimetrías en el poder de negociación entre los productores agrícolas y el resto de la cadena alimentaria (industria/distribución), con peculiaridades de muchos productos agroalimentarios, que generan falta de transparencia en la formación de precios, descontractualización de las relaciones comerciales, traslado abusivo de los riesgos, remuneraciones inferiores a costes, plazos de pago abusivos, sin descartar las prácticas colusorias (acuerdos de producción y venta conjunta) y el mantenimiento de precios de reventa, entre otros. En el caso de Andalucía, también se está llevando a cabo una investigación rigurosa, dada la significación que el conjunto del sector tiene para la economía regional, que trata de dilucidar si existen algunas de estas prácticas contrarias al libre mercado, que perjudican a los consumidores y/o a las rentas de los agricultores.

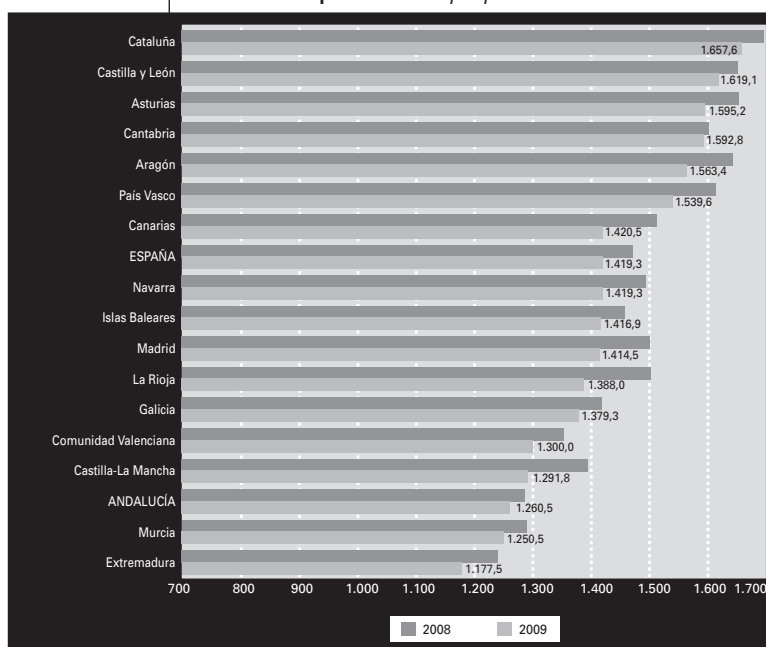
De la importancia del gasto en consumo alimentario ofrece una muestra la Encuesta de Presupuestos Familiares, cuyos resultados señalan que en torno



al 16-17 por ciento del gasto familiar tiene como destino la alimentación y las bebidas no alcohólicas. Los promedios obtenidos a través de esta fuente de información se asemejan bastante a los obtenidos del Panel de Consumo Alimentario, elaborado por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, que para 2009 aproxima el gasto alimentario en 1.260,53 euros/persona, una cifra algo inferior a la media nacional (1.419,31 euros/persona).

GRÁFICO II.16

**El gasto per cápita en alimentación en Andalucía sigue por debajo de la media española. Euros por persona**

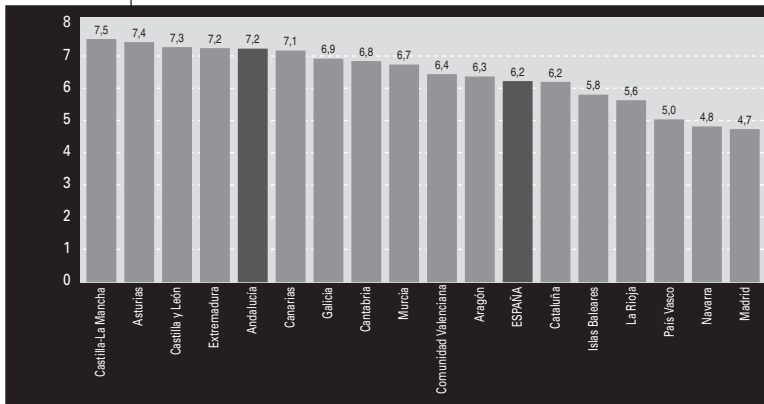


Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Panel de Consumo Alimentario, Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

Esto no significa que la proporción del gasto alimentario sea más reducida en nuestra Comunidad Autónoma, por el contrario, es un punto porcentual superior a la media española, ya que también los ingresos medios son más bajos en el espacio regional. Precisamente, no parece casual que las Comunidades Autónomas españolas con un menor gasto alimentario per cápita tengan una presencia agrícola destacada –lo que puede incidir en el autoconsumo–, caso de Extremadura, Murcia y Andalucía, junto con Castilla-La Mancha y Comunidad Valenciana. Si bien es cierto que también son regiones con menor renta per cápita.

GRÁFICO II.17

La proporción del gasto en alimentación sobre el PIB per cápita es mayor en Andalucía que en España. *Porcentajes*



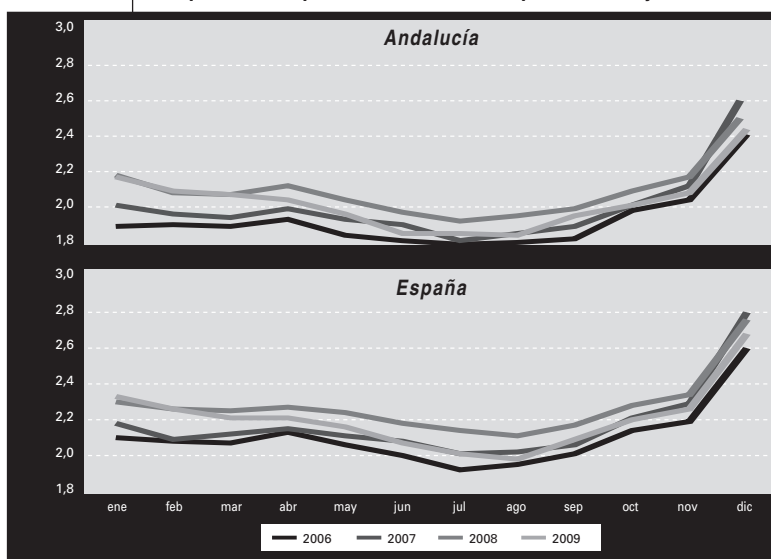
Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía*, INE y Panel de Consumo Alimentario, Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

En cualquier caso, cabe destacar que el gasto alimentario ha experimentado en 2009 un descenso, debido al comportamiento a la baja de los precios, ya que el consumo en alimentación propiamente dicho ha aumentado algo más del 1 por ciento. En concreto, la caída de los precios (-3,3 por ciento en Andalucía y -3,1 por ciento en España) ha propiciado que el gasto en consumo alimentario haya disminuido en torno al 2 por ciento tanto en el espacio regional como en el conjunto nacional. En términos per cápita, el gasto alimentario ha descendido en una cuantía similar en Andalucía, mientras que en España la disminución resulta algo más intensa, en torno al 3,5 por ciento. Este comportamiento ha sido generalizado en todas las Comunidades Autónomas españolas, observándose los mayores descensos, en términos relativos, en La Rioja y Castilla-La Mancha (en ambos casos superiores al -7 por ciento), debido a que es precisamente en estas CC.AA. donde se ha registrado una reducción más notable en los precios (superior al -5 por ciento). De este modo, resulta evidente la trascendencia de los precios en la determinación del gasto alimentario, ya que la rigidez de los hábitos de consumo hace que éstos no sean fácilmente modificables en términos de cantidad.

El análisis de los precios de la alimentación en su trayectoria temporal presenta un perfil muy regular todos los años y en todos los espacios geográficos. En este sentido, los precios registran una moderación en los meses centrales del año (a partir de mayo y hasta agosto), para volver a subir en el último tramo del año, con especial significación en el mes de diciembre, coincidiendo

con el periodo navideño. Estas pautas se han mantenido, a grandes rasgos, en el año 2009, según se desprende de los datos del Panel de Consumo Alimentario del Ministerio, si bien con una tendencia a la contención más acusada en el periodo primavera-verano y un ascenso, menos intenso que en otros años, en el mes de diciembre.

**GRÁFICO II.18** Comportamiento mensual de los precios en alimentación: en diciembre siempre suben, pero en 2009 menos que en 2008 y 2007. Euros

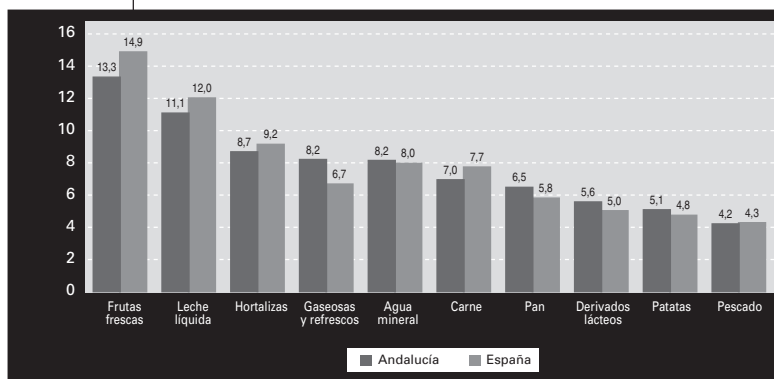


Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Panel de Consumo Alimentario, Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

Antes de estudiar cuál ha sido la repercusión de los precios de los distintos grupos de alimentos, conviene hacer un análisis del peso de cada uno de estos alimentos en el consumo y el gasto per cápita alimentario en Andalucía. De este modo, en términos de cantidad consumida, los principales productos que componen la cesta alimentaria son las frutas frescas, la leche, hortalizas, gaseosas y refrescos, agua, así como la carne, el pan, los derivados lácteos, las patatas y el pescado. Atendiendo a la proporción del gasto que representan, este orden cambiaría, situándose la carne a la cabeza del presupuesto en alimentación per cápita, seguido del pescado, los derivados lácteos, las frutas frescas, el pan y las hortalizas. Esta significación resulta bastante coincidente con los hábitos de consumo y gasto en el promedio nacional, si bien se aprecia una composición algo más "sana" en la cesta de consumo nacional,

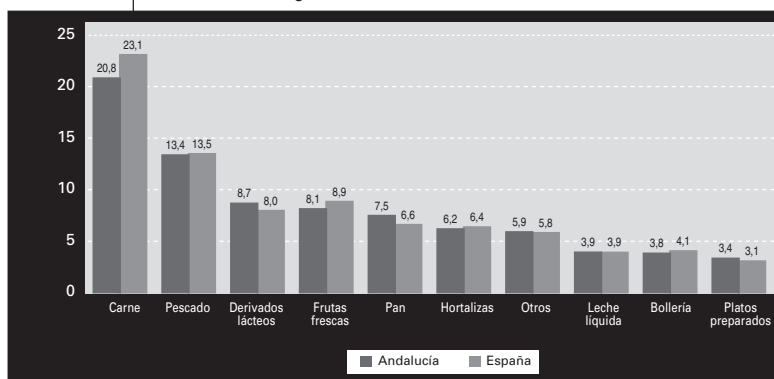
ya que las diferencias más relevantes se refieren a la mayor proporción del consumo de frutas frescas, hortalizas y carne en el conjunto nacional, frente al menor consumo de gaseosas-refrescos y derivados lácteos en comparación con la media regional.

**GRÁFICO II.19** Alimentos con mayor proporción en el consumo por persona. Porcentajes sobre el total del consumo alimentario



Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Panel de Consumo Alimentario, Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

**GRÁFICO II.20** Alimentos con mayor proporción en el gasto por persona. Porcentajes sobre el total del gasto alimentario

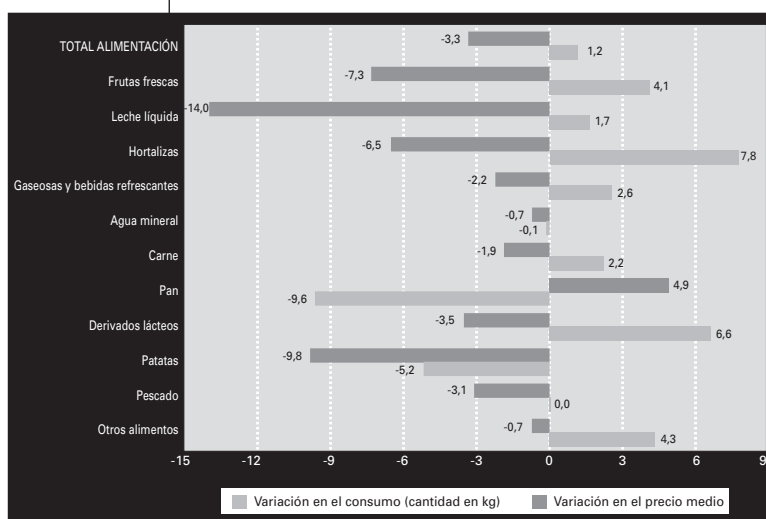


Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Panel de Consumo Alimentario, Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

Teniendo en cuenta la distinta significación en la cesta de consumo, los alimentos que han sufrido en 2009 una reducción del gasto más destacada (en comparación con 2008) han sido las patatas, la leche líquida, las frutas frescas, el pan y el pescado, estando explicado este descenso principalmente por la variación descendente de los precios, ya que sólo en el caso de las patatas y el pan se ha observado una disminución en términos de cantidad consumida. Por el contrario, durante 2009 el gasto experimentó un crecimiento moderado en los derivados lácteos y en otros alimentos menos relevantes. Por su parte, atendiendo a la variación en los precios, los mayores descensos correspondieron, en términos relativos, a la leche líquida (-14 por ciento en comparación con 2008), las patatas (-9,8 por ciento en Andalucía y -11,1 por ciento en España), las frutas frescas (-7,3 por ciento), las hortalizas (-6,5 por ciento) y, aunque en menor medida, también al pescado (-3,1 por ciento).

Curiosamente, sólo el pan, junto con el chocolate, el arroz, el vino, la cerveza y los platos preparados registran un aumento de precios durante 2009, si bien por su relevancia en la cesta de consumo destaca la subida del pan (un 4,9 por ciento en Andalucía, frente al 1,6 por ciento del conjunto nacional). En cualquier caso, resulta claramente observable la relación inversa entre precio

**GRÁFICO II.21** Relación inversa entre precio y consumo (cantidad) en los principales grupos de alimentos. *Tasas de variación en porcentajes 2009/2008*



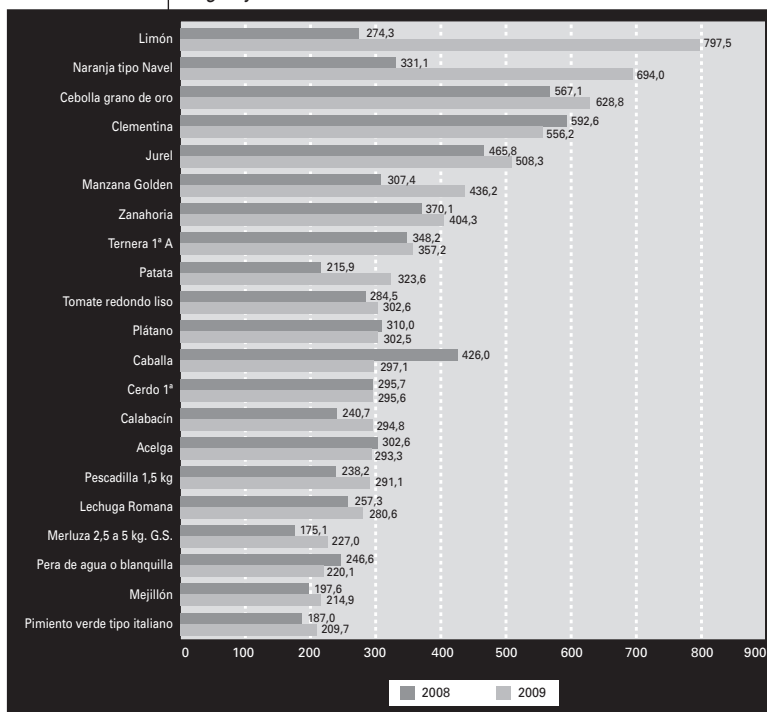
Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Panel de Consumo Alimentario, Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

y cantidad en los productos alimenticios más representativos en Andalucía, salvo en el caso de la patata (se ha producido un descenso en el precio y al mismo tiempo una reducción en la cantidad consumida). Mientras, en los casos del agua mineral y el pescado el descenso en los precios se ha traducido en un práctico mantenimiento del mismo nivel de consumo.

Sin duda, uno de los aspectos más polémicos acerca de los precios de la alimentación recae sobre la amplitud de las divergencias entre los precios en origen y destino. En este sentido, la información recopilada por el Observatorio de Precios de Alimentos del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino permite comprobar el significativo diferencial entre los precios en origen y destino en la mayoría de los alimentos frescos. Además, en 2009 se acrecentó de forma generalizada esta distancia entre la cotización en origen y destino, sin que sea posible discernir hasta qué punto

**GRÁFICO II.22**

**Alimentos con mayores diferencias entre precios en origen y destino. Variación en porcentajes entre el precio medio anual en origen y en destino**

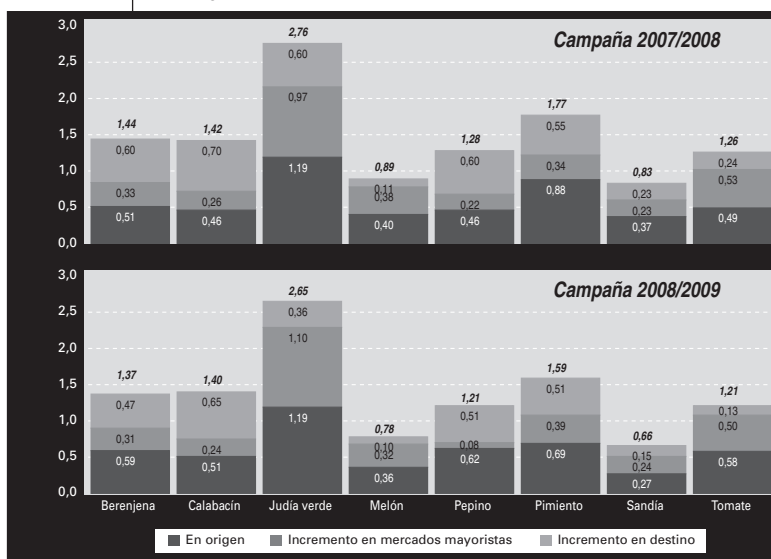


Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Observatorio de Precios de Alimentos, Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

este incremento está justificado por la incorporación de valor añadido a lo largo de la cadena de producción y en los distintos mercados e intermediarios hasta llegar al consumidor final (o por otras incidencias).

Utilizando los precios del citado Observatorio, en las 53 semanas de referencia de 2009, se observa que los precios alimentarios, en general, han registrado descensos notables, en algunos casos, y moderados ascensos, en otros. Así, en destino, los mayores descensos se observaron en algunos cítricos, el pimiento, el calabacín, la manzana Golden y entre los pescados (gallos, merluza, anchoa-boquerón, pescadilla o dorada), mientras que los aumentos más notables correspondieron a la clementina (6,8 por ciento) y la carne de ternera (2,1 por ciento). Estas variaciones, tanto de un signo como de otro, guardan un cierto paralelismo con la evolución de los precios en origen respecto a la campaña precedente, pero la magnitud de la variación no es, en la mayoría de los casos, proporcional, lo cual es indicativo de otros factores –en los procesos intermedios– que repercuten en la formación del precio final. De este modo, resulta muy llamativo que la diferencia entre los precios en destino y origen del limón se situara en el promedio del pasado año en casi un 800 por ciento y de la naranja (tipo Navel) en casi un 700 por ciento, situándose en los principales alimentos frescos entre el 200 y el 500 por ciento.

**GRÁFICO II.23** Formación de precios de los hortícolas protegidos en Andalucía. Euros/kg



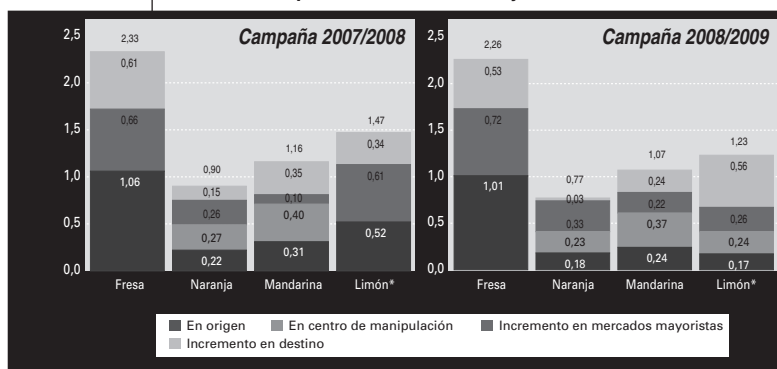
Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Observatorio de Precios de la Consejería de Agricultura y Pesca.

Por último, atendiendo al seguimiento de los precios de los más importantes productos agrícolas andaluces (hortícolas protegidos, cítricos y fresa de Huelva) por parte de la Consejería de Agricultura y Pesca, puede apreciarse el diferencial existente entre el precio de mercado final al que el consumidor adquirió dichos productos y la cotización que tenían en origen, es decir, en la alhóndiga, mercado mayorista o centro de manipulación. No obstante, el proceso de formación del valor y el precio en la cadena de producción no presenta diferencias sustanciales en el último año.

Así, en el caso de los hortícolas protegidos, los precios en destino de todos los productos (berenjena, calabacín, judía verde, melón, pepino, pimiento, sandía y tomate) han experimentado un descenso en la campaña 2008/2009, siendo más destacables las reducciones en la sandía, pimiento y melón. Sin embargo, los precios en origen sufrieron variaciones de distinto signo. En el caso de la berenjena, calabacín, pepino y tomate se apreciaron subidas de precios (más evidentes en estos dos últimos), mientras que en los casos del pimiento, sandía y melón se observaron descensos de los precios en origen. Por su parte, los mercados mayoristas contribuyeron en distinta proporción al comportamiento de los precios. En los casos del pepino y melón con descensos, mientras en la judía verde se registró un incremento respecto a la campaña anterior, aumentando el precio en esta fase intermedia entre el productor y el consumidor en 1,1 euros en la campaña 2008/2009.

De forma similar, en el análisis de los precios en las últimas dos campañas de los cítricos y la fresa (Denominación de Origen Huelva) puede observarse

**GRÁFICO II.24** Formación de precios de los cítricos y fresa en Andalucía. Euros/kg.



\* No existen datos para este periodo en centro de manipulación.

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Observatorio de Precios de la Consejería de Agricultura y Pesca.



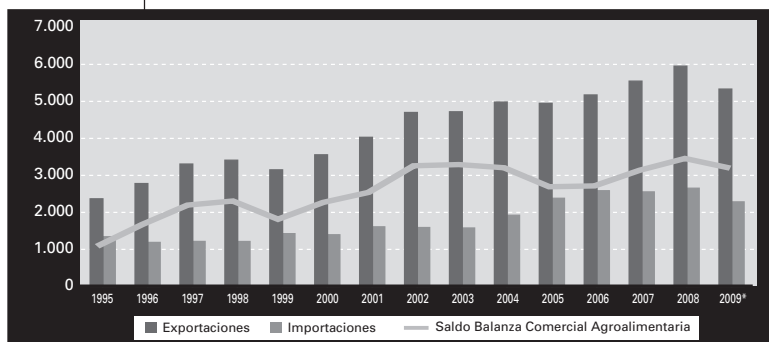
un diferencial importante entre los precios en origen y destino final, desempeñando un papel más destacado en estos productos los mercados mayoristas y centros de manipulación. A grandes rasgos se comprueba, en general, un descenso de los precios en destino y origen de los cuatro productos objeto de seguimiento (fresa, naranja, mandarina y limón), destacando la caída del precio en origen de este último (-67,3 por ciento), que en términos absolutos supuso un descenso de 35 céntimos/kg. Esta reducción se mantuvo en el mercado mayorista, pero curiosamente en destino aumentó en 22 céntimos de euro, aunque el precio final también descendió. La caída en los precios en origen en los otros cítricos y la fresa se percibió también en destino (unos diez céntimos menos que en la campaña anterior), si bien en los mercados mayoristas se registraron subidas en la última campaña.

## II.4 Balanza Comercial Agroalimentaria

Durante 2009, y como consecuencia de la contracción económica, la balanza comercial andaluza ha mostrado un comportamiento menos dinámico que en el año anterior, reduciéndose acusadamente tanto las exportaciones como las importaciones, aunque la mayor caída en el valor de las compras, a consecuencia de la debilidad de la demanda interna, ha contribuido a reducir sustancialmente el déficit comercial. Este mismo comportamiento se ha observado en el conjunto nacional, si bien se ha registrado una caída algo menos intensa de las importaciones, que ha provocado una reducción del

GRÁFICO II.25

La balanza agroalimentaria andaluza acusa de manera menos intensa la contracción de la demanda. Millones de euros



\* Datos provisionales.

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Secretaría de Estado de Comercio, Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (DataComex).

saldo deficitario no tan acusada como en la región andaluza. De este modo, la tasa de cobertura andaluza (cercana al 80 por ciento) se ha situado de nuevo por encima de la española (76 por ciento), al contrario que en 2008.

**CUADRO II.14** Balanza Comercial en Andalucía y España. Millones de euros y porcentajes

	Andalucía				España		
	2009 <sup>(1)</sup>	Porcentajes Andalucía/España	Tasas de variación en porcentajes		2009 <sup>(1)</sup>	Tasas de variación en porcentajes	
			Media anual 2009/2000	2009/2008		Media anual 2009/2000	2009/2008
<b>Balanza comercial</b>							
Exportaciones	14.333,87	9,1	3,95	-14,85	158.254,28	2,73	-16,37
Importaciones	18.009,14	8,6	4,49	-34,20	208.436,80	2,33	-26,45
Saldo	-3.675,27	--	6,93	-65,12	-50.182,52	1,15	-46,71
Tasa de cobertura (porcentajes) <sup>(2)</sup>	79,6	--	-0,42	18,09	75,9	0,29	9,15
<b>Balanza comercial agroalimentaria</b>							
Exportaciones	5.332,82	21,4	4,60	-10,41	24.890,61	4,35	-7,38
Porcentajes sobre total <sup>(2)</sup>	37,2	--	0,23	1,84	15,7	0,23	1,53
Importaciones	2.284,16	9,9	5,63	-13,92	23.046,94	4,55	-11,70
Porcentajes sobre total <sup>(2)</sup>	12,7	--	0,13	2,99	11,1	0,22	1,85
Saldo	3.048,65	--	3,90	-7,58	1.843,67	2,11	138,57
Tasa de cobertura (porcentajes) <sup>(2)</sup>	233,5	--	-2,38	9,15	108,0	-0,21	5,04

(1) Datos provisionales.

(2) Las tasas son en estos casos diferencias en puntos porcentuales.

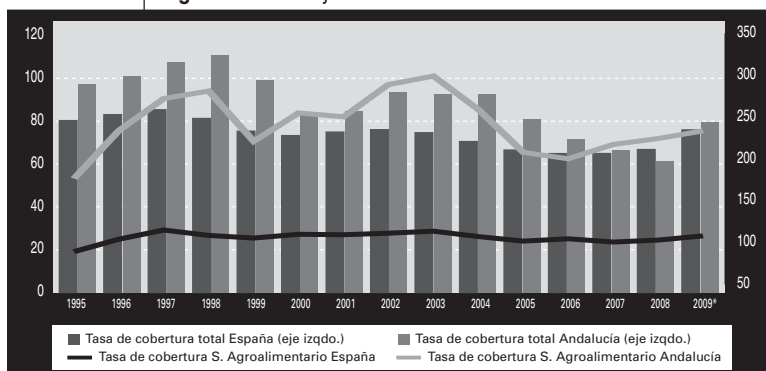
Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Secretaría de Estado de Comercio, Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (DataComex).

Esta trayectoria negativa del comercio exterior no ha sido tan acusada en el caso de la balanza comercial agroalimentaria, aunque tanto las compras como las ventas al exterior han sufrido caídas por encima de los dos dígitos. Concretamente, las exportaciones agroalimentarias se han reducido hasta los 5.332,82 millones de euros, que representan el 37,2 por ciento de las exportaciones totales andaluzas, en tanto que las importaciones sólo suponen

el 12,7 por ciento. La mayor caída, en términos absolutos, de las ventas respecto de las compras se ha traducido en este caso en una reducción del superávit de la balanza agroalimentaria, si bien éste continúa siendo elevado (por encima de los 3.000 millones de euros). La tasa de cobertura agroalimentaria, por tanto, continúa estando muy por encima de la nacional, pese al notable incremento del saldo positivo de la balanza comercial agroalimentaria española en el último año. Sin embargo, pese a este descenso en el valor de las ventas, las cantidades agroalimentarias exportadas se han incrementado ligeramente (0,3 por ciento) en 2009 respecto al año anterior, lo que se traduce en una caída de los precios de exportación.

GRÁFICO II.26

**La tasa de cobertura del sector agroalimentario andaluz es muy superior a la nacional y a la del conjunto de la balanza comercial regional. Porcentajes**

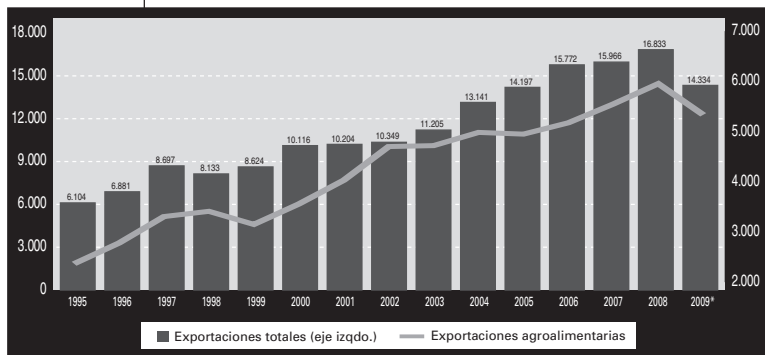


\* Datos provisionales.

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Secretaría de Estado de Comercio, Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (DataComex).

GRÁFICO II.27

Se reducen las exportaciones agroalimentarias por primera vez desde 2005. Millones de euros



\* Datos provisionales.

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Secretaría de Estado de Comercio, Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (DataComex).

Distinguiendo por productos, y en base a la información que publica el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, las frutas y legumbres acaparan cerca del 60 por ciento del valor de las ventas agroalimentarias andaluzas. Junto a éstas, destaca el grupo de grasas y aceites, y más concretamente el aceite de oliva virgen, que concentra el 14,1 por ciento de las exportaciones agroalimentarias de la región. Haciendo un mayor desglose, en este caso a través de la clasificación de códigos Taric (Arancel Integrado de las Comunidades Europeas), los principales productos exportados serían, junto al aceite, los tomates, pimientos, aceitunas y fresas, concentrando entre todos alrededor del 44 por ciento de las ventas agroalimentarias.

Desde principios de la década se viene observando un continuado incremento de las ventas de dichos productos en términos monetarios, aunque en 2009 únicamente se ha incrementado con respecto al año anterior el valor de las exportaciones de tomate. En términos físicos, sin embargo, las ventas de tomate se han reducido, observándose así un incremento de los precios. Durante el periodo 2000-2009 se ha constatado un generalizado incremento medio anual del número de toneladas vendidas, pero en 2009 se han reducido las cantidades exportadas de aceite de oliva virgen, tomates, pepinos y cítricos. Las ventas de pimientos y aceitunas, por el contrario, han repuntado, lo que implica una importante reducción de los precios, a tenor del descenso en el valor exportado en ambos casos.

CUADRO II.15

## Evolución del comercio exterior en Andalucía. Millones de euros y porcentajes

		2000	2008	2009 <sup>(1)</sup>	Tasas de variación en porcentajes	
					Media anual 2009/2000	2009/2008
1. Total Andalucía	Exportaciones	10.115,76	16.832,88	14.333,87	3,95	-14,85
	Importaciones	12.127,35	27.371,28	18.009,14	4,49	-34,20
	Saldo	-2.011,59	-10.538,40	-3.675,27	6,93	-65,12
2. Sector Agroalimentario (3+4)	Exportaciones	3.556,30	5.952,43	5.332,82	4,60	-10,41
	Importaciones	1.395,34	2.653,58	2.284,16	5,63	-13,92
	Saldo	2.160,96	3.298,86	3.048,65	3,90	-7,58
3. Sector Agrario-Alimentario	Exportaciones	3.455,86	5.760,81	5.163,45	4,56	-10,37
	Importaciones	1.058,63	2.219,93	1.938,23	6,95	-12,69
	Saldo	2.397,23	3.540,88	3.225,23	3,35	-8,91
Frutas y hortalizas	Exportaciones	1.858,07	2.855,59	2.704,16	4,26	-5,30
	Importaciones	110,23	232,58	218,18	7,88	-6,19
	Saldo	1.747,84	2.623,01	2.485,97	3,99	-5,22
Industria Alimentaria <sup>(2)</sup>	Exportaciones	1.457,03	2.657,92	2.327,20	5,34	-12,44
	Importaciones	718,89	1.578,68	1.371,19	7,44	-13,14
	Saldo	738,14	1.079,24	956,01	2,92	-11,42
4. Sector pesquero	Exportaciones	100,43	191,62	169,36	5,98	-11,62
	Importaciones	336,71	433,65	345,94	0,30	-20,23
	Saldo	-236,28	-242,02	-176,57	-3,18	-27,04
5. Sector forestal	Exportaciones	3,07	3,64	1,88	-5,31	-48,45
	Importaciones	125,41	122,85	83,72	-4,39	-31,85
	Saldo	-122,34	-119,21	-81,85	-4,37	-31,34

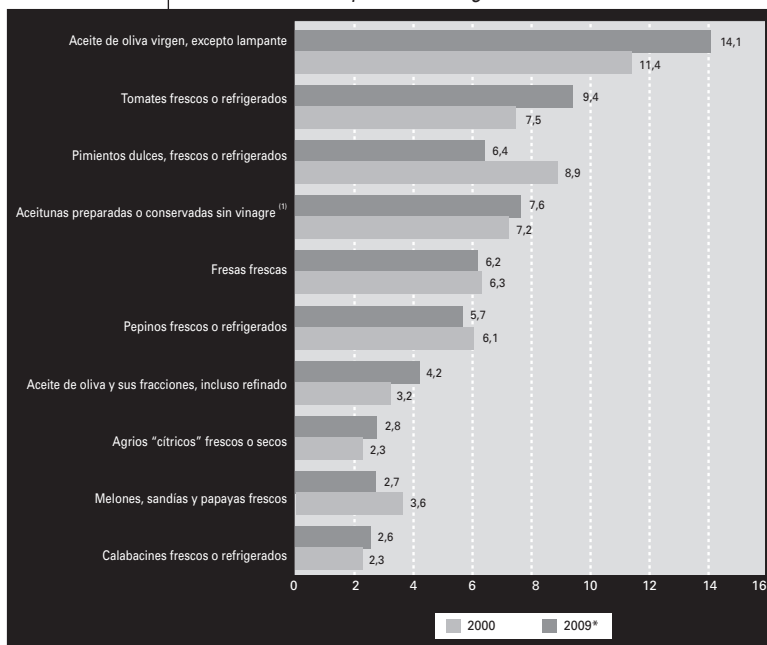
(1) Datos provisionales.

(2) Contiene los capítulos TARIC: 02, 04, 09, 11, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, y las partidas 0504, 1208, 1601 y 1602.

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Secretaría de Estado de Comercio, Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (DataComex).

GRÁFICO II.28

**El aceite, tomate y pimiento acaparan el 30 por ciento de las exportaciones agroalimentarias andaluzas. Porcentajes sobre el valor total de las exportaciones agroalimentarias**



\* Datos provisionales.

(1) En el año 2000 se refiere a aceitunas preparadas o conservadas, excepto en vinagre o acético, en envases inmediatos <=5 kg.

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Secretaría de Estado de Comercio, Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (DataComex).

En lo que se refiere a las importaciones agroalimentarias andaluzas, 2.284,16 millones de euros en 2009, los principales productos comprados al exterior serían los relacionados con la pesca, grasas y aceites, cereales, bebidas, frutas y legumbres. Todos ellos han sufrido un significativo descenso respecto a 2008 en términos de valor, aunque en cantidades tanto las compras de grasas y aceites como de cereales han experimentado un fuerte repunte (por encima del 20 por ciento en ambos casos), lo que se traduce en una caída de los precios pagados por estos productos.

El principal destino de las exportaciones andaluzas continúa siendo la UE-15, que concentra alrededor del 76 por ciento del valor de las ventas agroalimentarias de la región, siendo Alemania el principal comprador

de productos andaluces. Junto a éste, le siguen los destinos europeos de Francia, Italia, Reino Unido, Portugal y Países Bajos, y fuera del continente destacan las ventas a EE.UU., Japón y Suiza. En lo que se refiere a la evolución de las ventas, durante el periodo 2000-2009 se ha registrado un aumento medio anual de las exportaciones a todos los países de la UE-27, que contrasta con el descenso generalizado en 2009, aunque se han registrado incrementos significativos de las ventas agroalimentarias a Austria, República Checa o Suiza.

CUADRO II.16

## Principales productos agroalimentarios exportados por Andalucía.

	Millones de euros			Toneladas		
	Tasas de variación en porcentajes			Tasas de variación en porcentajes		
	2009 <sup>(1)</sup>	Media anual 2009/2000	2009/2008	2009 <sup>(1)</sup>	Media anual 2009/2000	2009/2008
Aceite de oliva virgen, excepto lampante	750,47	7,09	-19,90	314.808,14	5,23	-6,15
Tomates frescos o refrigerados	501,82	7,32	1,82	504.291,45	5,93	-5,63
Pimientos dulces, frescos o refrigerados	342,56	0,87	-22,12	320.927,39	2,78	7,73
Aceitunas preparadas o conservadas sin vinagre <sup>(2)</sup>	407,06	5,23	-3,82	265.261,19	7,61	21,04
Fresas frescas	330,25	4,36	-1,12	199.888,16	0,54	4,59
Pepinos frescos o refrigerados	302,25	3,84	-0,62	363.178,30	1,59	-2,98
Aceite de oliva y sus fracciones, incluso refinado	225,08	7,73	-16,85	93.577,68	7,82	3,31
Melones, sandías y papayas frescos	146,03	1,40	-12,22	274.956,63	0,55	2,39
Agrios "cítricos" frescos o secos	147,08	6,79	-8,58	221.806,94	2,10	-9,72
Calabacines frescos o refrigerados	136,79	5,91	-0,45	195.345,48	4,26	6,30

(1) Datos provisionales.

(2) Hasta el año 2007 esta partida se denominaba "Aceitunas preparadas o conservadas (excepto vinagre o acético) en envases inmediatos <=5 kg.

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Secretaría de Estado de Comercio, Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (DataComex).

**CUADRO II.17**

**Principales destinos de las Exportaciones Agroalimentarias Andaluzas. Millones de euros y porcentajes**

	2000	2008	2009 <sup>(1)</sup>	2009 porcentajes	Tasas de variación en porcentajes	
					Media anual 2009/2000	2009/2008
Alemania	623,50	897,05	827,45	15,5	3,19	-7,76
Francia	583,24	855,57	740,00	13,9	2,68	-13,51
Italia	413,97	800,38	665,60	12,5	5,42	-16,84
Países Bajos	293,31	424,70	390,19	7,3	3,22	-8,13
Portugal	300,63	596,99	507,07	9,5	5,98	-15,06
Reino Unido	385,10	546,74	510,28	9,6	3,18	-6,67
<b>UE-15</b>	<b>2.860,31</b>	<b>4.558,70</b>	<b>4.044,98</b>	<b>75,9</b>	<b>3,93</b>	<b>-11,27</b>
<b>UE-27</b>	<b>2.913,32</b>	<b>4.753,81</b>	<b>4.249,06</b>	<b>79,7</b>	<b>4,28</b>	<b>-10,62</b>
EE.UU.	221,83	300,57	280,52	5,3	2,64	-6,67
Japón	43,47	89,15	67,30	1,3	4,98	-24,50
Rusia	19,16	53,40	39,92	0,7	8,50	-25,24
Suiza	34,08	52,48	64,25	1,2	7,30	22,42
México	14,47	42,30	37,97	0,7	11,31	-10,25
<b>Total mundial</b>	<b>3.556,30</b>	<b>5.952,43</b>	<b>5.332,82</b>	<b>100,0</b>	<b>4,60</b>	<b>-10,41</b>

(1) Datos provisionales.

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Secretaría de Estado de Comercio, Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (DataComex).

Distinguiendo los principales productos agroalimentarios exportados por destinos, se observa que cerca de un 40 por ciento del valor de las exportaciones andaluzas de aceite de oliva en 2009 tuvieron como destino Italia. En lo que respecta a los tomates, Alemania es el principal comprador, acaparando más de la cuarta parte de las ventas andaluzas al exterior. Del mismo modo, el país germano es el principal destino de las exportaciones de pimientos, concentrando cerca de un tercio de las ventas totales de dicho producto, acaparando este país también un porcentaje similar de las ventas de fresas andaluzas. En lo que respecta a las exportaciones de aceitunas, el principal comprador es EE.UU., concentrando el 36,4 por ciento de las ventas totales.

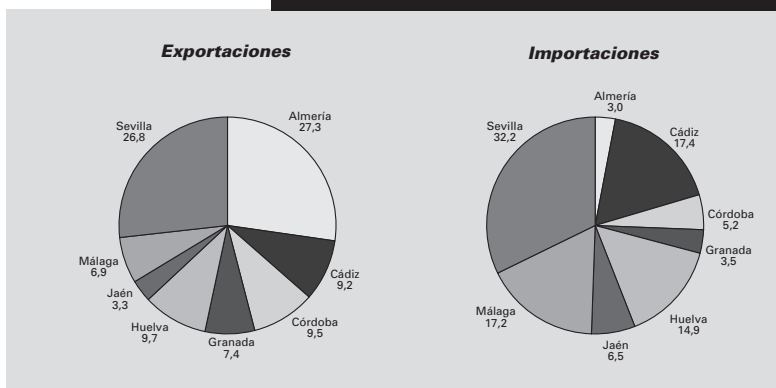
El origen de las compras agroalimentarias andaluzas, al igual que sucede con las ventas, es mayoritariamente europeo, y el 55 por ciento de las



importaciones provienen de la UE-15. En este caso es Reino Unido el principal vendedor de productos agroalimentarios a la región, seguido de Portugal, Francia, Irlanda y Países Bajos. El país británico es el principal suministrador de bebidas y cereales, mientras que Portugal es el país que más productos relacionados con grasas y aceites vende en la región. Del resto del mundo, las principales compras en 2009 se han realizado a Marruecos y Argentina, siendo los principales productos agroalimentarios importados el pescado en el primero de los casos, y los residuos de la industria agroalimentaria (tortas y demás residuos sólidos, fundamentalmente) en el segundo.

GRÁFICO II.29

**Almería y Sevilla concentran el 54 por ciento de las exportaciones agroalimentarias andaluzas. Porcentajes**



Datos provisionales 2009.

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Secretaría de Estado de Comercio, Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (DataComex).

En cuanto al análisis territorial se observan significativas diferencias en las distintas provincias andaluzas. Entre Almería y Sevilla concentran más de la mitad de las exportaciones agroalimentarias del conjunto andaluz, siendo ambas junto con Córdoba, las provincias que muestran una mayor caída de las ventas en 2009, en términos absolutos. En lo que respecta a las importaciones, Sevilla es la que mayor volumen de compras realiza, seguida de Málaga, la única provincia que en 2009 ha mostrado un saldo deficitario de la balanza comercial agroalimentaria, dado el incremento en el valor de las compras (el único en la región) y el descenso de las ventas.

**CUADRO II.18**

**Exportaciones e Importaciones Agroalimentarias Andaluzas por provincias. Millones de euros y porcentaje**

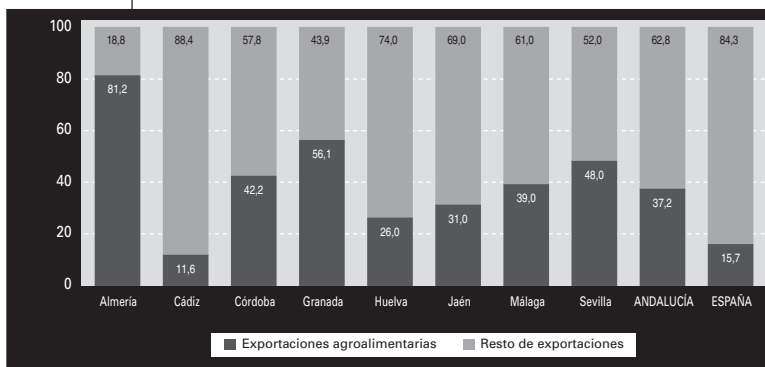
	Exportaciones			Importaciones		
	2009 <sup>(1)</sup>	Tasas de variación en porcentajes		2009 <sup>(1)</sup>	Tasas de variación en porcentajes	
		Media anual 2009/2000	2009/2008		Media anual 2009/2000	2009/2008
Almería	1.510,57	3,95	-6,98	72,02	13,03	-10,54
Cádiz	482,40	2,56	-9,65	374,94	3,86	-20,09
Córdoba	445,37	4,40	-21,40	83,10	4,38	-40,02
Granada	402,07	5,77	-7,71	81,79	7,49	-17,47
Huelva	547,12	5,93	-5,72	349,27	2,09	-11,01
Jaén	170,84	1,15	-13,25	126,45	12,29	-26,26
Málaga	394,71	5,42	-5,06	462,49	6,16	1,25
Sevilla	1.379,75	5,73	-13,74	734,12	6,95	-13,18
<b>Andalucía</b>	<b>5.332,82</b>	<b>4,60</b>	<b>-10,41</b>	<b>2.284,16</b>	<b>5,63</b>	<b>-13,92</b>
España	24.890,61	4,35	-7,38	23.046,94	4,55	-11,70

(1) Datos provisionales.

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Secretaría de Estado de Comercio, Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (DataComex).

**GRÁFICO II.30**

**La Agroalimentación, principal sector exportador de Andalucía. Porcentajes**



Datos provisionales 2009.

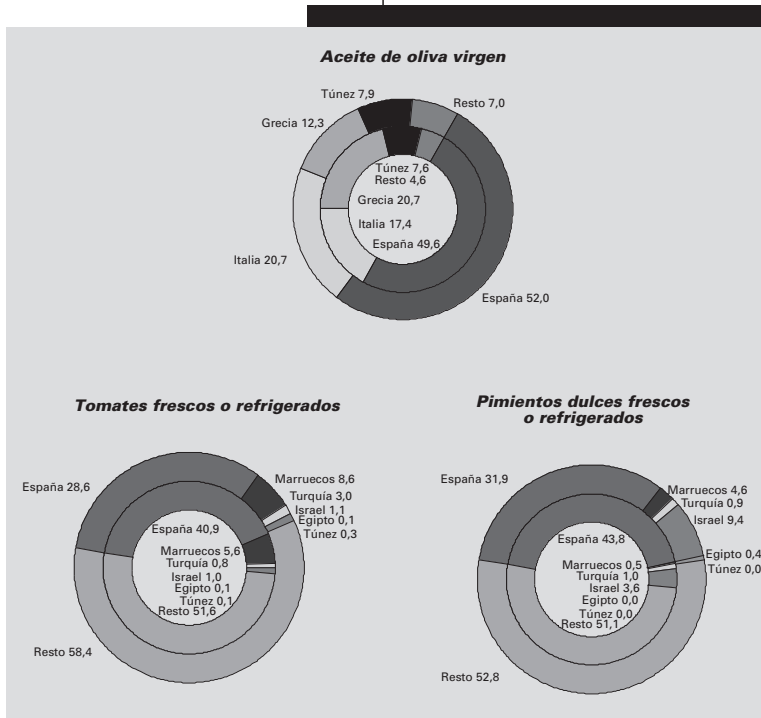
Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Secretaría de Estado de Comercio, Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (DataComex).

Almería es la principal exportadora de pimientos y tomates, y su principal destino es Alemania. La provincia sevillana, por su parte, se centra en las ventas de aceite de oliva, cuyos principales compradores son EE.UU. y Portugal. En cuanto a las exportaciones de fresas, Huelva concentra el 96,8 por ciento del total andaluz y sus principales destinos son Alemania y Francia. En lo que respecta a las importaciones, Sevilla adquiere fundamentalmente preparados alimenticios diversos y aceite de girasol, de países como Irlanda, Francia y Portugal, mientras que la provincia de Málaga compra principalmente bebidas de Reino Unido.

Resulta de interés también analizar la cuota de mercado que tiene España en las importaciones de la UE-27. Así, se observa la importancia de las exportaciones españolas de aceite de oliva virgen, ya que más de la mitad de las compras que realizan los países miembros de la UE de este producto tienen como origen España, repartiéndose el resto entre otros países mediterráneos como Italia, Grecia y Túnez. Destaca de igual modo el importante volumen de ventas a la UE-27 de tomates y pimientos, con una cuota de mercado de España en torno al 30 por ciento en ambos casos, lo que confirma la importancia del sector agroalimentario español en Europa, y por ende del andaluz, ya que Andalucía concentra una parte importante de las ventas españolas de los citados productos. No obstante, en los últimos años la cuota de mercado de España, tanto en pimientos como en tomates, se ha reducido, al tiempo que lo ha hecho la participación andaluza en el total nacional, debido al mayor incremento en términos relativos del valor de las exportaciones agroalimentarias españolas con destino a la UE respecto de las andaluzas en el periodo 2000-2009.

GRÁFICO II.31

Cuota de mercado de las importaciones agroalimentarias en la UE-27. *Porcentajes*

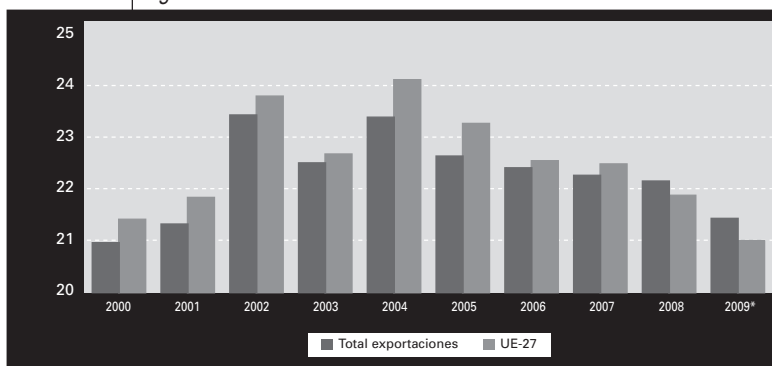


El anillo interior corresponde al año 2000 y el exterior a 2009.

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Estadísticas de la Unión Europea (DataComex), Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

GRÁFICO II.32

Se reduce ligeramente la participación andaluza en las exportaciones agroalimentarias españolas a la UE-27. *Porcentaje de las exportaciones agroalimentarias andaluzas sobre el total nacional*



\* Datos provisionales.

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Secretaría de Estado de Comercio, Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (DataComex).

CUADRO II.19

Ranking de España por principales producciones agroalimentarias en el mundo.

1995		2007	
Posición	Producto	Posición	Producto
2	Tangerinas, mandarinas y clementinas	1	Aceitunas, olivas
2	Fresas	2	Almendras con cáscara
2	Almendras con cáscara	2	Alcachofas
2	Alcachofas	2	Tangerinas, mandarinas y clementinas
3	Aceitunas, olivas	2	Fresas
4	Peras	3	Coliflor y brécol
4	Avellanas con cáscara	3	Lechuga y achicoria
4	Espárragos	3	Melocotones (duraznos), nectarinas
4	Naranjas	4	Carne de cerdo
5	Uvas	5	Uvas

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y FAOSTAT.

Según la información que publica FAOSTAT, España es el mayor productor de aceitunas del mundo y el segundo de almendras de cáscara, alcachofas, fresas y mandarinas y clementinas, siendo el principal exportador mundial de estas últimas y de aceite de oliva. Del mismo modo, destacan las ventas de vino y tomate, aunque tanto en estas exportaciones como en las de aceite de oliva se observa una diferencia importante en los precios unitarios de exportación. De hecho, el precio por tonelada vendida de aceite de oliva de España se sitúa por debajo del de Italia o Grecia, sucediendo lo mismo con el vino, con un precio muy inferior al de Francia o Italia. Algo similar ocurre con el tomate, lo que denota una menor valoración de los productos agroalimentarios españoles en relación al resto de competidores europeos, siendo necesario un esfuerzo de mejora en la comercialización y promoción, que permita aumentar el valor añadido de las exportaciones de España.

**CUADRO II.20**

**Principales productos agroalimentarios exportados por España: Ranking mundial.**

	Aceite de oliva virgen			Tangerinas, mandarinas y clementinas	
	Valor (miles de dólares)	Valor unitario (\$/toneladas)		Valor (miles de dólares)	Valor unitario (\$/toneladas)
España	2.409.183	3.881	España	1.682.204	1.018
Italia	1.443.732	4.960	China	174.750	437
Túnez	543.502	3.149	Marruecos	159.209	653
Grecia	385.880	4.015	Turquía	111.625	433
Siria	268.092	3.605	Países Bajos	107.118	1.119
	Vino			Tomates	
	Valor (miles de dólares)	Valor unitario (\$/toneladas)		Valor (miles de dólares)	Valor unitario (\$/toneladas)
Francia	9.254.180	6.199	Países Bajos	1.527.534	1.830
Italia	4.741.609	2.596	México	1.219.875	1.137
Australia	2.488.462	3.185	España	1.170.556	1.329
Chile	2.414.119	2.085	Estados Unidos	311.067	1.268
España	2.395.881	1.671	Bélgica	297.015	1.461

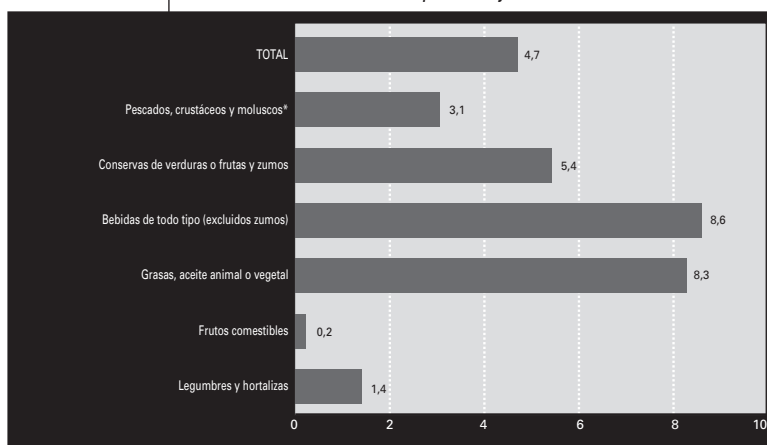
Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y FAOSTAT, 2007.

Otra información estadística que permite analizar la evolución del comercio agroalimentario andaluz es la que se extrae del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio referente al número de empresas exportadoras, su facturación y el tipo de productos que comercializan. En los últimos años se ha observado un continuo incremento del número de empresas exportadoras regulares y si en 2003 había 2.785 empresas, en 2008 son más de 4.000 las compañías que se dedican a la exportación en la región, representando en torno al 10 por ciento del total nacional. Del mismo modo, se ha registrado un incremento en la facturación media anual de estas empresas, que alcanza ya los 3,6 millones de euros, siendo los principales destinos de dichas exportaciones, en función del número de empresas que comercializan con cada país, Portugal, Marruecos, Francia, Alemania, Italia, Reino Unido, Países Bajos y EE.UU.

En lo que se refiere al sector agroalimentario, y teniendo en cuenta los veinte primeros capítulos arancelarios Taric, se han registrado 1.301 empresas en 2008, cifra muy superior a la de 2003, cuando existían 1.034 empresas exportadoras que ejercían su actividad de forma regular, de lo que se desprende un crecimiento medio anual en dicho periodo de en torno al 5 por ciento. En lo que respecta a los productos exportados, estas

GRÁFICO II.33

**Se incrementa el número de empresas exportadoras regulares de productos agroalimentarios en Andalucía. Tasas de variación media anual 2008/2003 en porcentajes**



\* Variación media anual para el periodo 2004-2008.

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía* y Secretaría de Estado de Comercio, Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (DataComex).

empresas fundamentalmente venden hortalizas y frutas, grasas y aceites, bebidas, conservas de verduras y frutas, y pescados, crustáceos y moluscos, observándose una mayor facturación media de las empresas que exportan aceites (alrededor de 6,9 millones de euros), mientras que, por el contrario, las ventas medias de las empresas dedicadas a la comercialización de pescado, aunque se han incrementado acusadamente, son bastante inferiores (1,5 millones de euros).

Finalmente cabría reseñar que con el objetivo de aumentar el consumo de productos agroalimentarios españoles en otros países, el Instituto de Comercio Exterior (ICEX) está desarrollando el Plan General de Promoción Exterior y Marcas, cuya finalidad radica en apoyar las actuaciones de promoción exterior e internacionalización de marcas españolas. Este programa trata de incentivar a las empresas que utilicen de forma intensiva los nuevos factores de competitividad, tales como la innovación de productos, servicios y procesos, el diseño o la inversión en imagen, siempre que se traduzcan en actividades dirigidas a mejorar su posicionamiento en mercados exteriores considerados de interés.

En lo que respecta al Plan de Promoción Exterior 2010 del aceite de oliva, en el que se invertirán 1.665.000 euros en acciones promocionales en diez mercados (Australia, Brasil, China, EE.UU., India, México, Polonia, República Checa, Rusia y Ucrania), destaca la apuesta realizada en el país mexicano, ya que alrededor del 80 por ciento de sus importaciones de aceite de oliva provienen de España. Así, en este país se realizará una inversión de más de 100.000 euros en 2010, enfocada a generalizar el uso del aceite de oliva y a asentar la imagen de España como principal origen y enseña de calidad.

Por último, uno de los principales programas para el fomento de la producción y comercialización del vino es el que está desarrollando el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, denominado "Estrategia VINO 2010" y cuya finalidad es la de unificar objetivos y actuaciones para el desarrollo del sector del vino en el periodo 2007-2010, implicando a todos los agentes del sector en aras de mejorar la integración, competitividad y promoción del vino y sus múltiples variedades.







# **Análisis Sectoriales**

Capítulo III



## **RETROSPECTIVA Y VALORACIÓN DE 2009. INUNDACIONES EN 2009 – 2010**

Parece como si la maldad del hombre hubiese caído sobre las tierras de Andalucía y Dios hubiese deseado eliminar de ella ganados, sierpes y hasta las aves del cielo. No dio tiempo en nuestros valles y vaguadas a fabricar arcas de Noé de resinosas maderas y calafateadas de betún. Pareciera que en este pasado invierno se hubieran oído las palabras que Javeh dirigió a Noé: “Voy a traer el diluvio, las aguas sobre la tierra para exterminar toda la carne que tenga halito de vida bajo el cielo”.

Justamente, como cuando el diluvio del Génesis, en Andalucía ha llovido durante 40 días y 40 noches desde el 20 de Diciembre de 2009 al 10 de marzo de 2010. Este período ha visto como saltaron todas las fuentes y se abrieron las compuertas del cielo y como las aguas intimidaron nuestra tierra.

Los agricultores andaluces han soltado varias veces la paloma para ver donde posaba sus patas, lo que no se hizo realidad hasta finales de marzo de 2010. Bien saben las gentes del campo andaluz que “sementera y siega, verano e invierno, frío y calor, noche y día no cesarán”. Por eso pacientemente debieron volver a comenzar cuando el arco iris señaló la reconciliación de su trabajo con la divinidad.

Además del diluvio, los agricultores andaluces no pueden vivir de sus rentas.

### **Malestar en el agro**

El año agrícola 2009 ha sido agobiante para agricultores y ganaderos; por eso unitariamente se han manifestado contra el poder absoluto de las cadenas de distribución de alimentos. No están dispuestos a ser sujetos pasivos de aquella maldición del Génesis por causa de la curiosidad y desobediencia de Eva ni tampoco a ser sujetos pasivos del poder de empobrecimiento que sobre ellos están ejerciendo las grandes empresas de distribución. El cultivo de la tierra es una tarea inevitable y fatigosa, necesaria para que coma la sociedad pero no para que se enriquezcan las grandes plataformas de distribución. Estas empresas son como los dioses de Hesiodo que consideraron al agricultor como un mal impuesto a la sociedad. Así como los nómadas del desierto consideran al agricultor un esclavo de la tierra así las plataformas de transformación y distribución consideran al agricultor un esclavo de sus ansias de riqueza.

La Unión Europea tranquiliza al agricultor acuñándole como guardián del Edén rural y del medio ambiente (moderno paraíso de Gilgamesh, lleno de joyas), oráculo de las sencillas alegrías del campo y de la inocencia de comer frutos del campo. Pero en realidad el agricultor es un asceta en trance esquizofrénico que no sabe si colgarse de un olivo o alucinogenarse ante tanto engaño. El campo ya no es un lugar lleno de ambrosía ni productor de sabiduría divina por mucha ayuda medioambiental que prometa Bruselas. El campo ya no es un jardín de las Hespérides, de cuyos árboles caen frutos dorados, pues se ha quedado sin la serpiente Ladón que guardaba sus esencias. Muerta Ladón, las plataformas de distribución han entrado a saco, pagando medio euro por un kilo de tomate y vendiéndolo al consumidor por tres euros. La diosa de la sabiduría ha huido del paraíso agrario, por eso los agricultores en manifestación salen para invocarla, como si aquella diosa se hubiese transformado en una simple tabernera.

En esta concentración contra las plataformas de distribución los agricultores revelan su propio yo interior, como si, por fin, hubieran ingerido mescalina o psilocibina. Se espera que tras la manifestación los agricultores construyan su nueva Mecenas, de cuya tierra surja mucha abundancia y se llenen de ambrosía, néctar de la perfecta sabiduría para ganar en esta batalla.

## El vino en andalucía

**ANA PÉREZ FERNÁNDEZ** ha dedicado un espacio de reflexión a la *“Comercialización en el sector vinícola andaluz”*.

El vino en Andalucía es una iniciación; es no sólo recibir algo nuevo sino también la resurrección de algo que está escondido en las raíces de las cepas. El vino andaluz es la revelación de un ansia; de un anhelo de vivir sin alimento. Sin embargo, se siguen arrancando viñas en nuestras tierras.

A muchos andaluces el vino les ayuda a revelarse a sí mismos, sin memoria y con toda pureza desde lo más profundo de su ser. El vino de Montilla, Jerez, el Condado, Málaga es espíritu y cuerpo; alma y materia, sueño y forma. Para que el vino andaluz sea pura divinidad precisa de las manos del viticultor y de las del bodeguero. Pero ya se arrancan cepas de Palomino, Moscatel y Pedro Ximénez desde un cabo a otro cabo en Andalucía.

Para que el vino andaluz sea rito, mito, fábula y leyenda necesita el sudor de septiembre y del cuidado del vinatero. Nuestro vino no sería metamorfosis, transfiguración, misticismo y éxtasis sin el cuidado generoso de quien tala sus sarmientos, ojea a sus enemigos roedores y micélicos y cuida

sus fermentos en la bodega. Se reparten estas tareas casi equitativamente cooperativas, bodegueros y viticultores independientes, al decir de Ana Pérez Fernández.

El vino es tan viejo como Noé quien nació el mismísimo día que murió Adán. Dedicado a la agricultura, plantó una viña, bebió, se embriagó y quedó desnudo en el centro, de su tienda. Todos saben que Noé arrancó una cepa del Edén, la plantó en el Monte Lubar en una de las cumbres del Ararat y de ellas hizo vino y bebió en abundancia. Hoy, bien al contrario, tras la caída de las ventas nacionales un 4 por ciento y un 10 por ciento las exportaciones el arranque de cepas actúa como una plaga. Nos dice Ana Pérez Fernández que se van a arrancar unas 30.376 hectáreas de viñedo, algo más de la mitad del total a eliminar en la Unión Europea.

Dice el refrán bíblico que, aunque un hombre sea menos valiente que un cordero antes de probar el vino, después de beber un poco se jactará de ser fuerte como un león; pero si bebe en exceso será como un cerdo y ensuciará sus ropas y si sigue bebiendo será como un mono; se tambaleará totalmente, perderá el juicio y blasfemaré contra Dios. Quienes beben el vino andaluz con moderación, escanciándolo, con medida, no se envilecen sino que se transforman. La desgracia es que mucho de este vino se está destilando para uso de boca, porque el consumo ha derivado hacia destilados de elevada graduación.

Este vino, que escanciamos en las bodegas andaluzas, siempre ha formado parte de nuestra hospitalidad. Sabemos que el aroma del vino atrajo a los centauros quienes, tras beber, terminaron guerreando entre ellos cuando Heracles fue a visitar al centauro Folo que acompañaba al sabio centauro Querion. Pero el vino andaluz, bien escanciado, no genera guerras; sea el seco de Málaga, el de Montilla-Moriles, o el de Jerez. Hoy ya no hay centauros en el canal Horeca porque no hay finanzas para pagar un buen vino y una buena pitanza.

## **Naranjas de oro**

Andalucía fue siempre el jardín de las Hespérides en cuyas huertas se producían manzanas de oro, defendidas por el dragón Lodón, de cien cabezas, que se apostaba en Gibraltar para acabar con cuantos querían robarlas. Se refugiaron nuestras naranjas y limones en la hoya del Guadalhorce y luego se acomodaron en el Valle del Bajo Guadalquivir, para, desde allí, conquistar las tierras onubenses hasta Ayamonte. Esta Andalucía nuestra, hija del Lucero y de la Noche estrellada, jardín occidental que la Madre

Tierra regaló a Hera, siempre fue el paraíso de las tres hijas de Héspero. Se ha ido llenando de naranjas, limas y limones y según **EDUARDO ERASO RUIZ**, en su trabajo *“Análisis de la Comercialización del sector de cítricos en Andalucía”* en el año 2015 alcanzará una producción cercana al 30 por ciento de la producción cítrica de España.

Cuenta la historia que Heracles viajó desde Libia hasta Eritia, una isla en la desembocadura del río Tartessos, en busca de las naranjas de oro de nuestro Jardín de las Hespérides. Este jardín de naranjas será capaz de producir 2,1 millones de Toneladas en el año 2015, que estará en manos de productores atomizados enfrentados a la concentración de la gran distribución. Los naranjeros tendrán que estar pendientes de las Lonjas de Cítricos de Córdoba y Valencia para intentar salvar el precio de sus cosechas pues recientemente sólo perciben entre el 10 por ciento al 21 por ciento del precio sin IVA, pagado por los consumidores en los lineales.

A Alemania, Países Bajos y Francia, que representan el 60 por ciento de nuestras ventas al exterior nuestras naranjas y limones, deberían ir enmarcadas como en el cuadro de Julio Romero de Torres, con calibres deseados por el consumidor y no los deseados por el pintor en su modelo, pues sin esa marca será difícil competir con los que proceden de Egipto, Israel, Marruecos y Turquía.

## **Aceite de oliva**

**CONSUELO ARIZA TEJERO** nos introduce en el *“Análisis de la comercialización de aceite de oliva”* en la última campaña 2008-2009. Los precios se hundieron durante el primer semestre de 2009 y sólo remontaron, a pesar de la carencia de líneas de financiación para las comercializadoras, cuando se inició y autorizó el almacenamiento de parte de sus excedentes a partir de julio de 2009.

Este aceite de oliva ya no es luz en los templos, luz de llama suave y viva en las mariposas de nuestras casas ni luz que despierta en los candiles. Su luz es el desvelo del olivaretero que ha visto los precios hundidos durante 2009 e incluso 2010. Ya nadie recuerda al negro candil de latón, colgado en la cocina, cuya luz estaba alimentada por el aceite de oliva, que inundaba los hilos de estopa. Ahora sólo se contemplan sus precios y ni siquiera se presta atención a sus cualidades dietéticas y su valor antioxidante en nuestras células, sino a la caída de precios desde 2008. La luz de antaño de nuestro aceite de oliva se ha transformado en aliño, sabor, versatilidad y valor nutricional. Los candiles de las vírgenes han desaparecido y han sido

sustituídos por las recetas cardiosaludables en las que el aceite de oliva es componente principal. Ya no sirve el aceite de oliva para no caer en la obscuridad en las noches de lluvia y viento. Ahora sirve para salvar nuestro corazón del ataque de ateromas. El problema en 2009-2010 es que no hay renta disponible suficiente para comprarlo. Gracias a la caída de la tasa de cambio euro/dólar se ha reabierto el mercado de las exportaciones.

Para saber lo que pasa y pasará con el aceite de oliva el lector debe detenerse en el trabajo de **P. PABLO PÉREZ HERNÁNDEZ** sobre *“El futuro de la PAC y sus efectos en el aceite de oliva”*, quien recorre la Política Agraria Común durante los últimos 20 años respecto del aceite de oliva y su última reforma desde el último chequeo a la misma para avanzar un escenario cercano a partir de 2013. Su estudio es un elenco de análisis de tres casos concretos de explotaciones con el esperanzado vaticinio de que el 90 por ciento de las explotaciones pueden superar el escenario que se avecina siempre que se mantengan, aún congeladas, las subvenciones. Aún así, sugiere una mayor concentración de la oferta para ganar poder de negociación ante las cadenas de distribución y la exportación.

## El infierno cerealista

Este año de 2009 y lo que llevamos de 2010 no le ha retozado el alcorer a los cerealistas de Andalucía. Los precios cayeron y siguen goteando en el alcadafe. No puede decirse que 2009 haya sido “todo trigo”, pues aunque la superficie sembrada se redujo así como su producción, la demanda y el consumo anduvo por los suelos. El mercado de cereales lleva dos años que no es “trigo limpio”. Ya no se habla como antaño del trigo **aristado** como contrapunto del trigo **mocho**. Ni se apoda el trigo por la técnica de su molienda, tal como al **bornero**, cuando se molía en piedra bornera. Ni las gentes hablan del pan candeal, de limpia blancura y de gran valor nutritivo, procedente de esa especie de trigo aristado. Ni los agricultores hablan del trigo cañivano, redondillo, de alto rendimiento ni de aquel, llamado **cascalbo** por su raspa blanca.

Los nombres de nuestros trigos nacen de la revolución verde y no del observar común de los agricultores. Ya no hay trigos **fanfarrones**, duros, de espigas arqueadas y largas, porque daban mucho salvado y poca harina. Lo que importa es el precio y no hay mucha variedad para hacer harinas a la medida del panadero y confitero. Tantas variedades existían que al trigo **fanfarrón** se le apellidaba, unas veces, **rubión** por su grano dorado y, otras veces, **salmerón** con poco ahijamiento y de espiga larga y gruesa. Ya apenas existen los trigos **tremesinos** que se sembraban en primavera y fructificaban



en el verano. En este año de 2009, tan malo en precios, muchos agricultores hicieron **zorollos** sus trigos, segándolos antes de su madurez, “echando sus ahorros por esos trigos de Dios”.

No está el mercado para tocar las cintas de Ceres pues no es virtuoso sino prostituido y jamás podrá ya celebrar su festival de Agosto como en tiempos de Roma. Siempre al templo de Ceres se ha bajado con violencia a fin de preservar su pureza pero ahora el sagrado trigo es vapuleado por hedge-funds y especuladores desconocidos.

Se nos ha olvidado que Demeter (Ceres) es la madre de la cebada y el mercado debería respetarla y no seguir el plan de Crono de engullirla, pues engullirla sería matar a los agricultores. Quizás para arreglar el mercado cerealista haya que volver a la época en que las mujeres practicaban los misterios de la agricultura. Quizás para ordenar este sombrío mercado haya que arar en primavera y luego tras la cosecha volver a arar en perpendicular con reja más fina, como en los tiempos de Ática y, finalmente, una vez ofrecido los sacrificios a los dioses de la labranza, arar de nuevo en la dirección original en otoño para preparar la siembra. Cada vez está peor el mercado de los cereales; quizás sea la usurpación masculina de los misterios femeninos de la agricultura. Quizás algunos hombres piensen que volverá Triptólemo con su carro lleno de grano, tirado por una serpiente, para garantizar la abundancia.

Esta reflexión nace de leer a **JUAN M. REBOLLO BAEYENS** en su *“Comercialización de cereales en Andalucía en la campaña de 2009”*. Dado que los cereales representan el 60 por ciento de la superficie total andaluza destinada a cultivos herbáceos es lógico pensar que los agricultores no sólo miren al cielo sino también a los mercados. Que entremos tempranamente en los mercados no quiere decir que se sepa comercializar eficazmente estas cosechas.

Qué puede hacer Deméter frente al coste de los fletes, la tasa de cambio euro/dólar, los cambios de fiscalidad o reparto mundial de la bondad atmosférica. Leer a Rebollo es llegar a conocer los misterios de Deméter y es reconocer que los Misterios del trigo y la cebada no están en Eleusis sino en bolsas como la de Chicago. Que ya no hay harina abalada y que parece como si toda la harina se transformase en harija.

## La huerta

Las hortalizas no se han abordado en este año pero sí su espécimen más rutilante: **el tomate fresco**. La situación del sector productor del tomate

fresco en Andalucía sigue mirando de soslayo a Marruecos. Para ello los comercializadores de Almería se están marchando de Francia y ubicándose en Alemania y Países del Este de Europa.

Los analistas **JUAN CARLOS PÉREZ MESA** y **A. ROBERTO BELMONTE TRISTÁN** hacen una buena fotografía de la *“Situación del sector andaluz del Tomate”*, desde 1991 a 2009, en la provincia de Almería, con un ritmo creciente de todas sus magnitudes. Se están manteniendo precios y beneficios en un sector muy dinámico tecnológicamente, si bien el agricultor no adapta su producción varietal a la demanda. Hay una tendencia decreciente del tomate clásico y un ascenso leve o notable en el tomate ciruela y en el cherry pequeño. Sin embargo, en Almería el **rama** pondera un 56 por ciento en tanto que el **cherry** solo pesa un 4 por ciento y el **pera**, de leve ascenso, un 18 por ciento.

Los productores deben evitar que su negocio tenga tantos agujeros como una tomatera ni sea como el juego del mismo nombre en que quien da carta pierde sino hace dos bazas. Leyendo a los autores aprenderán a jugar en esta especie de julepe que es su negocio.

## Huracán legislativo fitosanitario

Quien le iba a decir a Teofrasto, quien filosofeó en el siglo III y IV antes de nuestra era en Grecia, que se iba a producir una legislación tan compleja sobre el antídoto o productos preventivos de las enfermedades de las plantas. Quien les iba a decir a los devotos romanos del dios Robigo, quienes el 25 de Abril acudían a celebrar la Robigalia para espantar la roya de los cereales, que los actuales agricultores se iban a ver inundados sobre normas y reglamentos para luchar contra las enfermedades de sus cultivos.

Para conocer todo esto deben leer la aproximación que **CÉSAR MOLINA** hace en su trabajo *“Dos mil nueve, un año importante para el futuro fitosanitario en Andalucía”*.

Aquel Teofrasto enloquecería leyendo la Directiva del Parlamento Europeo de 21 de octubre de 2009 y la propuesta de desarrollo a nivel de cada Estado miembro y en España a nivel de cada Comunidad Autónoma. Los romanos, devotos de la fiesta de Robigalia, dispondrían ahora de una ITV de máquinas aplicadoras y pulverizadoras aéreas, que deben alejarse de cauces, arroyos y lacunares, a fin de preservar la salud humana y el medio ambiente. Los PAN no son los panes de los romanos sino una serie de medidas para inspeccionar vehículos, como nuevos dioses de los agricultores. Andalucía

será territorio del PAN más importante, pues representa el 30 por ciento del mercado nacional de fitosanitarios. Tememos que con tanta reglamentación la “**tuta absoluta**” o polilla del tomate pueda invadir Almería provocando pérdidas millonarias.

## El porcino ibérico

Hombres y cerdos sin domesticar compitieron en los comienzos de la vida por las bellotas, pues ese fruto fue alimento primario del hombre primitivo hasta que Triptolemo, príncipe de Eleusis, recibiera de la diosa Demeter el trigo y recorriera las tierras difundiendo su técnica de cultivo entre los humanos que comían bellotas. Aquel primer hombre, dice la mitología griega, de nombre Pelasgo, construyó cabañas, se alimentó de bellotas y se cubrió del frío con una túnica, hecha de piel de cerdo. Al cabo del tiempo, cuando el hombre cultivó la cebada y de ella se hacía agua enriquecida con aroma de menta, comenzó a prestar atención al cerdo no con la vista puesta en un competidor que le arrebatara la bellota sino como a un compañero del que todo se puede usufructuar.

**LORETO PARDO SEMPERE** a través de su trabajo “*Comercialización de la carne y productos cárnicos del porcino ibérico*” nos da una imagen sofisticada de lo que el ser humano en Andalucía ha sido capaz de hacer al domesticar al cerdo salvaje. Más de la mitad de los cerdos ibéricos de pura sangre se producen en Andalucía, de los 620.000 que se censan en España. Lo importante para **Loreto Pardo** es la encrucijada cerdo ibérico puro y su alimentación en dehesa a base de bellota. De esa categoría lujosa solo se han producido en Andalucía, en 2009, 170.000 cabezas.

Hasta llegar a esta exquisitez hubo que comenzar sabiendo que ello no hubiese sido posible si Triptolemo no hubiera recibido de Demeter grano para sembrar, arado de madera para surcar la tierra y un carro lleno de grano para enseñar a los humanos el arte de la agricultura. Triptolemo, el tres veces temerario, que eso es lo que significa su nombre, dejó a su hermano Eubuleo, el del buen consejo, como porquerizo del ganado de su padre. Desde aquel momento hasta este tiempo que nos describe Loreto Pardo, han pasado muchas etapas y estudios. Ahora el cerdo ibérico está domesticado, catalogado y clasificado como ibérico puro de bellota o simplemente ibérico sin pureza de sangre. En 2009 se comercializaron 886.000 jamones y 900.000 paletas, de las cuales algo más de la quinta parte fueron catalogadas como de ibérico puro de bellota.

Han pasado milenios desde que Eubuleo se quedara guardando las porquerizas hasta tanto su hermano Triptolemo enseñaba agricultura. Hubo

que domesticar a jabalíes furiosos como tuvo que hacer Heracles, a orillas del río Erimanto, montándolos sobre sus lomos, atándoles con cadenas y llevándolos a las puertas del mercado. Desde aquel cuarto trabajo de Heracles se han recorrido muchos caminos hasta tener el cerdo ibérico que se cría en Andalucía.

Como bien sabe **Loreto Pardo** solo es posible cosechar el cerdo en montanera durante el solsticio de invierno, como hiciera Heracles, nuestro héroe griego. Tal como hoy el jabalí salvaje arrasa los campos de cereales también hace muchos milenios el jabalí atemorizaba a los seguidores de Demeter, por lo que tuvo que ser domesticado y sacrificado, para que pueda ser adorado fuera de Andalucía y España.

## La dehesa ahormada

De nuestras dehesas decía Juvenal que “el rico mecenas vestía con telas preciosas, que procedían de la lana de las ovejas del Guadalquivir cuyo color dorado rojizo procedía bien de sí solas, de sus aguas, de sus pastos o del aire”. Ya no existen esas dehesas en las faldas del Guadalquivir. Las que quedan están en nuestras sierras y montañas albergando vacunos, ovinos y porcinos. Tan ricas eran aquellas dehesas que muchos de fuera llegaron a ellas convocados por la esperanza del lucro, según escribió Séneca en su carta 114 a Lucilio. Ahora de nuevo, desde la Junta de Andalucía a través de la Ley de la Dehesa resuenan en nuestros oídos las palabras de Séneca a Lucilio.

Si la ley se cumple volverán a nuestras dehesas los bueyes retintos de Gerión que pastaban en establos brumosos en los páramos de Vejer y Medina Sidonia. Volverán a ser famosas nuestras dehesas como lo fueron en tiempos de Heracles que vino a nuestro bajo Guadalquivir a robarle bueyes a los tres Geriones. Volverán las yeguas poderosas, como Alcipe, celestiales como Hiperipa, blancas como Leucipe o zainas como Melanipa. Nuestras dehesas serán el reino de las ciervas de cuernos de oro de cuya abundancia vivirán muchos ganaderos. Serán el edén del cerdo retinto y aposentarán las ovejas doradas de las que nos hablaba Juvenal.

Ahora las dehesas tienen una herramienta para pervivir. Se trata de la ganadería ecológica como instrumento conservador de los parques naturales de Andalucía.

**VICENTE RODRÍGUEZ, CIPRIANO DÍAZ Y MANUEL SÁNCHEZ** hacen una descubierta por la **ganadería ecológica** de Andalucía desde los reglamentos

de 1991 y su modificación en 1999. En Andalucía reside el 53 por ciento de las ganaderías ecológicas censadas en España que se practican en 18 de los 20 Parques Nacionales no costeros de la región en casi 200.000 hectáreas por más de 700 ganaderos. La imagen pormenorizada de esta actividad orienta sobre la importancia de la ganadería ecológica como instrumento de conservación y mantenimiento del equilibrio silvopastoril en Andalucía y de su tasa elevadísima de desarrollo. Los autores ponen de manifiesto la equilibrada carga ganadera sobre el suelo silvopastoril, fiel indicador de la bondad de esta especulación.

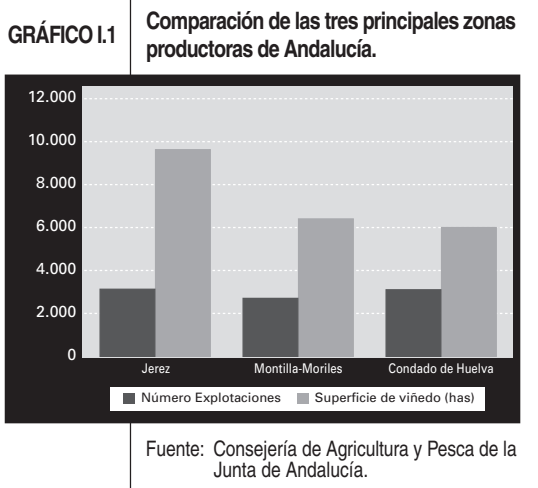
El año 2009 no ha sido un buen año para el agricultor andaluz y tampoco se vislumbra excelente el presente año 2010.

# I. COMERCIALIZACIÓN EN EL SECTOR VITIVINÍCOLA ANDALUZ

Ana Pérez Fernández\*

## I.1 Introducción: principales zonas productoras en Andalucía

En todas las provincias de Andalucía hay explotaciones de viñedo pero las zonas eminentemente productoras, y que han sido tomadas como referencia para este estudio, son Cádiz, Córdoba y Huelva. La comparativa entre ellas está reflejada en el gráfico 1 destacando la zona de Cádiz tanto en número de explotaciones como en hectáreas de viñedo en producción, seguida de Córdoba y Huelva que están muy igualadas entre sí.



Realizamos una breve descripción del carácter vitícola de las tres provincias:

### 1.1. Cádiz

La zona de producción de las Denominaciones de Origen Jerez, Manzanilla y Vinagre de Jerez es el llamado "Marco de Jerez" que se extiende a lo largo de ocho términos municipales de la provincia de Cádiz y uno de Sevilla y goza de características climatológicas muy definidas: un gran nivel de insolación, inviernos muy suaves y veranos de calor extremo; una pluviosidad importante

\*Ingeniero Agrónomo.  
Responsable de la viña Servicios técnicos de ASAJA Córdoba

y dos vientos dominantes, el cálido “levante” y el suave y húmedo “poniente”, que combinados aseguran una maduración adecuada de la uva y un factor moderador de las altas temperaturas veraniegas.

Los dos términos municipales que destacan en superficie de viñedo son Jerez y Sanlúcar de Barrameda siendo de 5.862,58 hectáreas y 1.055,10 hectáreas respectivamente.

Son tres las variedades de vid utilizadas en esta Denominación: Palomino, Pedro Ximénez y Moscatel siendo la Palomino la variedad predominante y la Pedro Ximénez la minoritaria.

### **1.2. Córdoba**

La zona de producción que está bajo la Denominación de Origen “Montilla-Moriles” se sitúa en el centro de Andalucía, al sur de la provincia de Córdoba con una climatología de veranos cálidos, largos y secos e inviernos cortos. Su variedad principal es la Pedro Ximénez.

### **1.3. Huelva**

La zona de producción que está bajo la Denominación de Origen “Condado de Huelva” y “Vinagre del Condado de Huelva” se extiende por una amplia comarca situada al sureste de la provincia de Huelva y que está compuesta por 18 términos municipales que producen las variedades de uvas autorizadas. La uva tinta es la nueva apuesta del sector.

---

## **1.2 | La vendimia en la campaña 2009**

### **1.2.1. A nivel nacional**

La producción en general ha bajado en todas las zonas productoras de España debido principalmente a las escasas lluvias, las altas temperaturas antes de la recolección de la uva y el pedrisco caído en algunas regiones españolas. Frente a este aspecto negativo hay que destacar las excelentes condiciones sanitarias de la uva con importantes reducciones de tratamientos fitosanitarios por las altas temperaturas de finales de agosto. Ésta también fue la causa de que la uva madurara muy rápidamente provocando niveles altos de azúcar, bajos índices de acidez y un PH elevado.

La producción de vino en España para esta campaña ha sido de 36,1 millones de hectolitros, un 13,3 por ciento inferior a la campaña anterior que fue de 41,5 millones de hectolitros.

### **1.2.2. A nivel regional: Andalucía**

En Andalucía, la mayor parte de la producción se ha usado para Denominación de Origen, seguido en mucha menor cantidad para la elaboración de vinos de la tierra y los kilos restantes para la producción de vino que no está amparado por la denominación.

A continuación se estudia la vendimia 2009 en las zonas de Andalucía eminentemente productoras

#### *1.2.2.1. La vendimia en el Marco de Jerez*

Vendimia significativamente corta, incluso inferior a la de la campaña 2008. Ha habido diferencias notables entre las producciones medias en los distintos términos municipales, siendo las viñas de la zona Sur de producción, Chiclana y Puerto Real, las menos productivas.

**Condiciones meteorológicas:** a lo largo del año agrícola fueron relativamente benignas si bien con unos valores muy desiguales en los distintos términos del Marco. Los meses de julio y agosto fueron muy secos y calurosos, lo que provocó un inicio temprano de la vendimia y unas graduaciones medias elevadas.

**Producción:** El balance final de la vendimia fue de algo más de 73 millones de kilos de uva.

#### *1.2.2.2. La vendimia en el Marco Montilla-Moriles*

La vendimia tuvo lugar entre el 27 de julio y el 20 de septiembre de 2009. Comenzó con la recolección mecanizada de las variedades vitícolas en espaldera Chardonnay y Moscatel. Posteriormente se vendimiaron los tintos y finalmente la recolección de la variedad autóctona Pedro Ximénez que concluye con la instalación de las paseras destinadas a la pasificación de la uva para elaborar el vino dulce Pedro Ximénez, el más emblemático junto al vino fino, de los caldos de la Denominación de Origen.

Montilla-Moriles es la zona más adelantada de Europa de manera que se obtienen los primeros caldos cuando el resto de marcos vitivinícolas comiencen a recoger.



**Condiciones meteorológicas:** Gracias a las buenas condiciones climatológicas, a pesar de que la producción ha sido algo inferior a la campaña pasada, la calidad del fruto ha sido muy buena. También han contribuido factores como que no ha habido plagas significativas que puedan haber afectado ni problemas de estrés en la planta.

**Producción:** se eleva por encima de los 35 millones de kilos de uva, un 10 por ciento por debajo del volumen alcanzado la vendimia 2008 en la que se cosecharon 39,5 millones de kilos.

### 2.2.3. La vendimia en el Marco del Condado de Huelva.

**Condiciones meteorológicas:** han acompañado las buenas condiciones climáticas y la ausencia de plagas lo que ha proporcionado calidad.

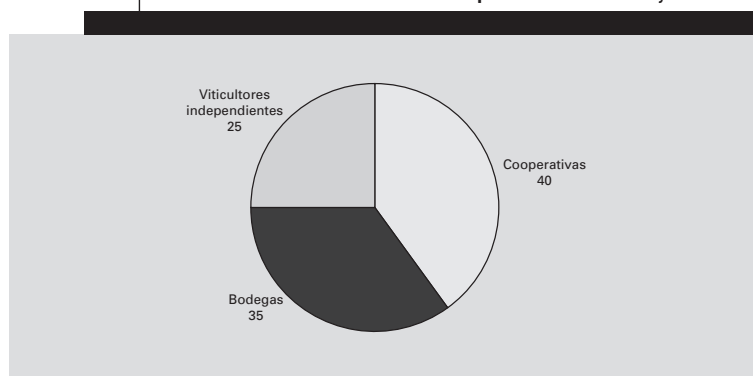
**Producción:** Ha estado en torno a unos 28 millones de kilos de uva.

## I.3 | Comercialización

### 1.3.1.- Estructuras comercializadoras en Andalucía.

En el gráfico I.2 se muestra, de manera general, cómo se distribuye el viñedo entre los distintos tipos de operadores que son:

GRÁFICO I.2 Distribución del viñedo entre los operadores. Porcentajes



Fuente: Consejos Reguladores de las tres zonas.

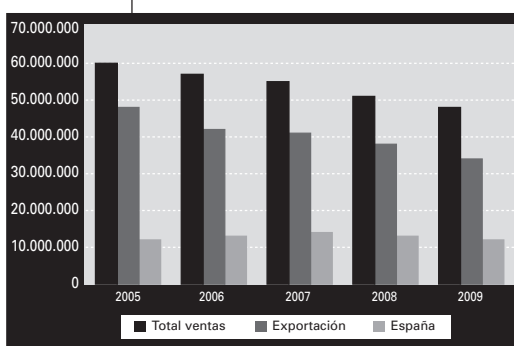
- Cooperativas vitícolas, dedicadas fundamentalmente a la venta de vino del año.
- Bodegas: algunas de las bodegas, aproximadamente la tercera parte, son de integración vertical que son aquellas que integran la totalidad del proceso productivo, desde el viñedo hasta la comercialización.
- Viticultores independientes o bodegas de almacenamiento.

### 1.3.2. Evolución de las ventas en Andalucía

En el gráfico I.3 se puede apreciar que se ha registrado un descenso global de las ventas de los vinos del 8,4 por ciento. La pérdida de las ventas fue especialmente importante en los mercados exteriores con una caída global de las exportaciones cercana al 10 por ciento. Las ventas nacionales por su parte sufrieron una caída más moderada del 3,6 por ciento.

GRÁFICO I.3

Evolución de las ventas.



Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.

### 1.3.3. Caracterización del mercado y de la comercialización

Las ventas de vino están caracterizadas por una fuerte estacionalidad asociada al consumo durante ferias, romerías y fiestas de primavera, principalmente en Andalucía, pero también en otras zonas de España. Esta inestabilidad provoca desajustes entre la oferta y la demanda que repercute negativamente en el sector productor.

Este año se ha caracterizado por el bajo entendimiento entre productores e industriales en el pago del precio de la uva. Los viticultores demandaban subida del precio de la uva al ser una cosecha inferior a la del año anterior y de buena calidad, pero la industria no accedió. En algunos casos el precio de la uva fue inferior a los costes de producción.

### **1.3.4. Mercado Nacional**

A nivel nacional, el descenso de la producción, del consumo y el aumento de las existencias hacen que el resultado sea una situación que se puede denominar de “pesadez de mercado”. Sirva de ejemplo que si a principio de diciembre del 2009 el precio del vino blanco en la zona centro cotiza sobre las 2,10 euros hectogrado, en la campaña pasada en la misma fecha fue de 2,53 euros hectogrado y en la precedente, 2007/08 el precio fue de 2,61 euros hectogrado.

Si los analizamos a fondo y con cifras concretas los factores que ralentizan el mercado son:

- La producción ha tenido un descenso del 13,3 por ciento respecto a la campaña pasada.
- El consumo interior de vino ha caído en España en un -8,8 por ciento en volumen, y algo menos en valor, el -4,8 por ciento.
- Las existencias a final de campaña de vino suben en un 1,3 por ciento respecto al año anterior.

### **1.3.5. Mercado exterior**

El 2009 ha sido un año difícil para las exportaciones de vino.

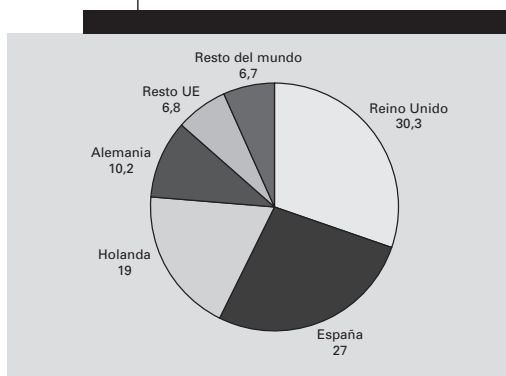
Según los últimos datos de la Agencia Tributaria (AEAT), durante los nueve primeros meses de 2009 se han exportado 1.086 millones de litros por un valor de 1.204 millones de euros a un precio medio de 1,11 euros por litro. Con respecto al mismo período de 2008, se produce una caída del -15 por ciento en volumen, del -16 por ciento en valor.

Tras los crecimientos registrados en octubre y noviembre, diciembre no mantiene el tipo y 2009 definitivamente cierra con pérdidas del 13,5 por ciento en valor y del 9,7 por ciento en volumen. Bélgica, Portugal y Suiza han sido los mejores mercados y han cerrado el año con valores positivos.

Según datos del Observatorio Español del Mercado del Vino (OEMV), las exportaciones españolas de vino en 2009 han supuesto 1.509,6 millones de litros por un valor de 1.718,2 millones de euros a un precio medio de 1,14 euros por litro. Con respecto al año 2008, se registra una caída del -9,7 por ciento en volumen, del -13,5 por ciento en valor, con una rebaja del -4,2 por ciento en el precio medio.

En el gráfico 1.4 están reflejados los principales países a los que se exporta siendo el principal destinatario Reino Unido. El volumen sigue concentrándose en los mercados de la Unión Europea.

**GRÁFICO 1.4** Principales mercados. Porcentajes



Fuente: Instituto Español de Comercio Exterior, ICEX.

## 1.4 Estrategias de mercado

Se persigue equilibrar oferta y demanda garantizando la trazabilidad de los productos.

Las estrategias de mercado se pueden resumir en seis puntos fundamentales:

- Realización de estudios de mercado.
- Fortalecimiento de las marcas.
- Mayor desarrollo de los segmentos más altos de la gama de vinos.
- Implantación en nuevos países.
- Marketing y promoción
- Aumento del volumen de ventas.

## 1.5 Ayudas Comunitarias del viñedo

Independientemente de la producción, de las condiciones climatológicas de cada campaña y de los distintos factores que afectan la trazabilidad del

vino en los diversos mercados, no podemos dejar de mencionar las ayudas dentro del Marco Comunitario que reciben los viticultores para regular las explotaciones de viñedo.

La campaña vitivinícola 2009/10 es la segunda de aplicación de la reforma vitivinícola comunitaria: “Reglamento (CE) 479/2008, del Consejo, de 29 de abril de 2009, por el que se establece la organización común del mercado vitivinícola”, “Real Decreto 244/2009, de 27 de febrero para la aplicación de las medidas del programa de apoyo al sector vitivinícola español”

### 1.5.1. Presupuesto nacional

En el cuadro I.1 se detalla el presupuesto que se asigna a cada una de las medidas del programa de apoyo nacional a lo largo de cinco años.

La partida más importante se destinó a la ayuda por hectárea a los viticultores que enviaron su producción a la destilación de alcohol de boca (123,2 millones de euros) seguida de la reestructuración y reconversión del viñedo (42,7 millones de euros).

CUADRO I.1	Ficha financiera Programa Apoyo Vitivinícola español. Millones de euros				
	2009	2010	2011	2012	2013
Promoción	16,0	32,0	32,0	40,0	40,0
Reestructuración y Reconversión	42,7	77,2	36,0	69,4	64,2
Eliminación de subproductos	31,8	31,8	31,8	31,8	31,8
Destilación para uso de boca	123,2	123,2			
PU alcohol uso de boca			123,2	140,8	140,8
PU mosto		19,9	19,9	19,9	19,9
Destilación de crisis				56,0	
Inversiones			36,0	358,0	58,0
TOTAL PROGRAMA DE APOYO	213,8	284,2	279,0	279,0	352774,0

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía

### 1.5.2. Arranque de viñedo campaña 2009/2010

Del 1 al 31 de julio de 2009 se solicitó la prima de arranque y abandono del viñedo que varía en función del rendimiento del viñedo en las campañas 2003/2004 a 2007/2008 y son decrecientes siendo los importes los que se reflejan en el Cuadro I.2.

**CUADRO I.2** Cuantía de las primas por arranque por hectárea

Rendimiento por hectárea (hl)	PRIMA (euros/ha)		
	Solicitudes 08/09	Solicitudes 09/10	Solicitudes 10/11
<=20	1.740	1.595	1.450
> 20 y <= 30	4.080	3.740	3.400
> 30 y <= 40	5.040	4.620	4.200
> 40 y <= 50	5.520	5.060	4.600
> 50 y <= 90	7.560	6.930	6.300
> 90 y <=130	10.320	9.460	8.600
> 130 y <= 160	13.320	12.210	11.100
> 160	14.760	13.530	12.300

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.

La superficie arrancada se beneficiará de un pago único, que se asignará al año siguiente de la concesión y el arranque de la viña, que tendrá un valor equivalente al pago único medio a nivel nacional, es decir, de unos 350 euros por hectárea. Esto quiere decir ayuda directa al viticultor que hasta ahora no ha habido.

La campaña 2010/2011 será la última en la que se pueda solicitar la prima de arranque y abandono.

Los datos de esta segunda fase de la prima de arranque y abandono para nuestro país es que se le han asignado 149,94 millones de euros, un 44,89 por ciento del total de la UE, para una superficie estimada en 30.376 hectáreas, que representa el 56,06 por ciento del total de la referencia de superficie comunitaria que podrá ser arrancada.

### ***1.5.3. Destilación de alcohol de uso de boca***

Última campaña en la que se ha solicitado la medida transitoria de apoyo. Se han presentado las ayudas entre el 1 de diciembre de 2009 y el 31 de enero de 2010 con un importe de la ayuda de 700 €/ha.

En la campaña siguiente 2010/2011 se producirá la asignación de derechos de pago único para los viticultores que hayan participado en el régimen de ayuda por la destilación de alcohol de uso de boca.

### ***1.5.4. Planes de Reestructuración y reconversión del viñedo***

Recordemos que los Planes de Reestructuración del viñedo existen desde la primera OCM en el año 2000 siendo el plan 2008 el primero que se ajustó a la nueva normativa.

En el año 2009 se llegó, para los Planes colectivos, al máximo de la subvención siendo ésta del 75 por ciento de la inversión.

El objetivo de los referidos planes recordemos es aumentar la competitividad de los productores mediante la reconversión (sobreinjerto) y/o reestructuración (arranque y plantación) y/o transformación (espaldera).

### ***1.5.5. Promoción en mercados de terceros países.***

Las medidas de información y promoción en terceros países de vinos con denominación de origen protegida, vinos con indicación geográfica protegida y vinos en los que se indique la variedad de uva de vinificación, podrán financiarse con cargo al presupuesto comunitario.

Lo pueden solicitar empresas vinícolas, organizaciones de productores y organizaciones interprofesionales, órganos de gestión y de representación de las indicaciones geográficas, asociaciones de exportadores y entidades participadas por empresas vitícolas cuyo fin sea la promoción exterior de los vinos.

Las acciones y programas estarán claramente definidos especificando el país/es a los que se dirigen, los tipos de vinos que incluyen, las medidas que se pretenden llevar a cabo y los costes estimados de cada una de ellas.

---

## **1.6 | Análisis de debilidades y fortalezas del sector vitivinícola**

### ***1.6.1. Debilidades y amenazas***

Uno de los problemas fundamentales para poder hacerse un hueco en el comercio exterior es el enorme esfuerzo económico que esta actividad implica: viajes, estudio de mercado, promoción...

Carencia de marcas fuertes propias que puedan utilizarse como vía de penetración en el mercado.

Falta de estructura, débil desarrollo de la red de distribución e incluso falta de conocimiento del consumidor final y de la competencia.

Equilibrio muy frágil entre oferta y demanda difícil de corregir por los instrumentos de regulación del mercado. Excesiva dependencia del sector de apoyo de las medidas de la OCM.

### ***1.6.2. Fortalezas y oportunidades***

Calidad de los productos que aportan las Denominaciones de Origen.

Si te diriges a un segmento medio, el comprador es fiel si aciertas con su gusto. Diversidad de oferta de vinos consecuencia de la riqueza varietal de nuestro país y de los numerosos tipos de vinos que se elaboran en las diferentes regiones españolas.

Desarrollo de nuevos productos: mentalidad de adaptación al mercado.

Enorme esfuerzo realizado en los últimos años para mejorar la tecnología de las bodegas, que ha repercutido en mejorar la elaboración y la calidad y alto nivel enológico-tecnológico.

Las condiciones climáticas y edafológicas de las zonas en las que está situado el viñedo español son las más idóneas para la obtención de vinos de calidad. Paisajes vitícolas de gran valor.



## I.7 Conclusiones y perspectivas de futuro

- Ha sido un año de producción algo inferior respecto a campañas anteriores. Se sigue viviendo una crisis financiera que no permite fuertes inversiones y una disminución de consumo sobre todo en segmentos intermedios.
- El sector del vino está muy relacionado con la restauración que está viéndose repercutida por los tiempos de crisis afectando a la disminución del consumo de vino.
- La situación del mercado es complicada. El consumo interno es bajo y la exportación se encuentra muy ralentizada por problemas de liquidez. Las bodegas han estado vendiendo a la baja, por miedo a no tener sitio para elaborar esta vendimia, mientras que los industriales están aprovechando la presión de la oferta. Los precios de la uva son cada día más bajos.
- La integración del sector vitivinícola en el régimen de Pago Único, a través de la destilación de alcohol de uso de boca y la prima de arranque y abandono, genera ayudas directas a los viticultores hasta ahora inexistentes que ayudarán a la conservación del sector. Los planes de reestructuración y reconversión del viñedo son una herramienta de modernización y diversificación de las explotaciones.

## II. ANALISIS DE LA COMERCIALIZACIÓN DEL SECTOR DE LOS CÍTRICOS EN ANDALUCÍA

*Eduardo Eraso Ruiz\**

### II.1 Introducción

Andalucía ha experimentado en los últimos años un incremento considerable de la superficie cultivada de cítricos, que la ha situado como la segunda región española en lo que a cultivo de cítricos se refiere, por delante de Murcia y por detrás de la Comunidad Valenciana.

A pesar de que ya se ha constatado un aumento de producción cítrica en las últimas campañas, se prevé que éste sea aún mayor en próximos años, ya que aproximadamente el 15 por ciento de las plantaciones cítricas de Andalucía son plantaciones jóvenes que aún no han entrado en producción.

Sin embargo, y a pesar del sabido incremento en la producción de cítricos en Andalucía, existe una asignatura pendiente que es la Comercialización, debido fundamentalmente a la atomización del sector productor frente a una concentración muy bien organizada del sector comprador. Actualmente existen grandes deficiencias en el Sector Comercializador de Cítricos Andaluz, existiendo muchas empresas de origen Valenciano que compran la producción en Andalucía para luego venderla en los mercados interiores y exteriores, lo que supone la fuga de márgenes comerciales de la cadena de comercialización fuera de Andalucía.

Tanto desde el sector privado como desde la Administración se están proponiendo diferentes iniciativas con el objetivo de concentrar la Oferta para aumentar el poder de negociación y poder penetrar en Nuevos mercados y canales de comercialización.

A lo largo de este artículo intentaremos caracterizar la situación actual y futura del sector cítrico andaluz, analizando la cadena de valor actual y la situación actual de las exportaciones e importaciones y competidores de los Cítricos en Andalucía.

*\* Ingeniero Agrónomo.  
Departamento Agrícola y Ganadero de Asaja Córdoba.*

## II.2 Caracterización de la Superficie y Producción de Cítricos de Andalucía y su situación respecto a España

Andalucía es por detrás de la Comunidad Valenciana la segunda productora de Cítricos de España, según la *Encuesta sobre Superficies del año 2.009 del MARM*, actualmente existen un total de 80.582 hectáreas de cítricos de las cuales más del 85 por ciento están en plena producción, estando repartidas por algo más de 7.000 explotaciones a lo largo de toda Andalucía.

La naranja ocupa el 70 por ciento de la superficie de cítricos de Andalucía, siendo Sevilla, Huelva y Córdoba las provincias andaluzas con mayor superficie citrícola de naranja, habiendo experimentado incrementos de más del 150 por ciento en los casos de Sevilla y Córdoba en los últimos 10 años.

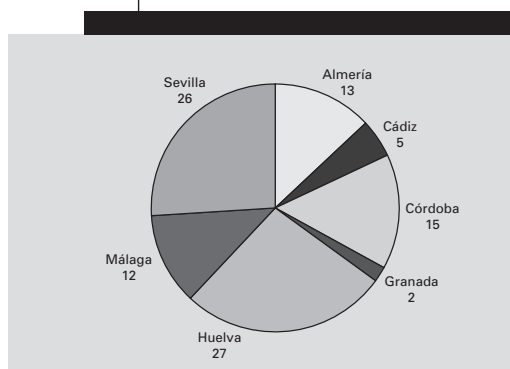
En lo que se refiere a mandarino, tanto Huelva como Sevilla presentan altos porcentajes de superficie dedicada este cultivo, siendo las principales zonas de producción en Andalucía.

Por último en lo que se refiere al limón, y a pesar de haber sufrido un importante descenso en los últimos años, Málaga destaca de entre todas las provincias andaluzas en superficie destinada al cultivo de limonero.

En resumen y tal y como se observa en el Gráfico II.1 de Producción Andaluza de Cítricos 2.009, Sevilla y Huelva destacan entre las provincias andaluzas

GRÁFICO II.1

**Producción Andaluza de Cítricos 2009.**  
 Porcentajes



Fuente: Aforo citrícola 2009/10 de Andalucía.  
 Servicio de Estudios y Estadísticas.  
 CAP.

productoras de cítricos, sumando el 53 por ciento de la producción total, mientras que Almería, Córdoba y Málaga representan en conjunto el 40 por ciento de la producción total, con una participación muy similar entre ellas.

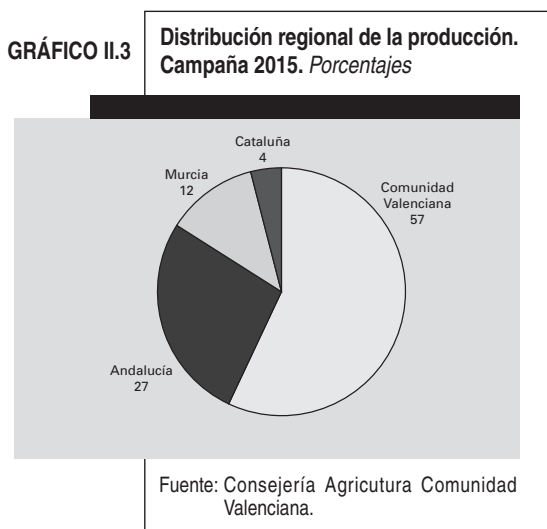
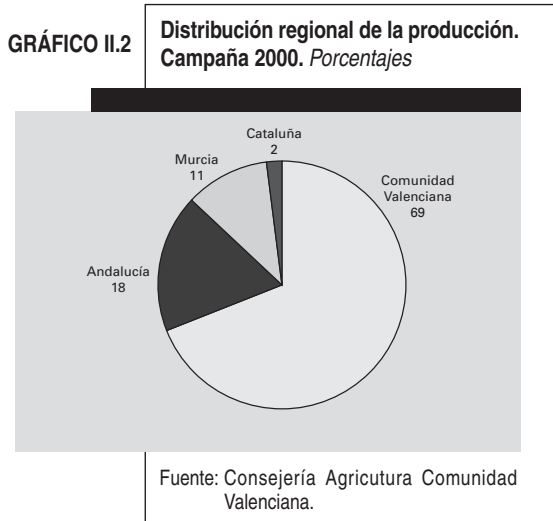
Está previsto que la producción citrícola española aumente un 24,6 por ciento hasta

2015, alcanzando los 7,7 millones de Toneladas.

La región que va a experimentar mayor crecimiento, tanto en términos absolutos como en participación relativa, será Andalucía que registrará un incremento del 52 por ciento, pasando de los casi 1,4 millones de toneladas que se han producido como media en el último trienio a producir aproximadamente 2,1 millones de toneladas en 2015.

El naranjo es el cítrico más importante de Andalucía, y la producción ha ido creciendo en las últimas campañas y desde el año 2.000 con una media del 10 por ciento, situándose en la actualidad en torno a las 1.200.000 de toneladas.

Si tenemos en cuenta que además del crecimiento medio anterior existen unas 12.000 hectáreas que aún no están en plena producción y que a los cinco años producirán un total de 290.000 toneladas, obtenemos que en el año 2015 podemos tener una producción posible de 1.500.000 toneladas de naranja en Andalucía, frente a las 1.200.000 toneladas existentes actualmente, lo que supondría ser la principal Comunidad Autónoma productora de naranjas por encima de la Comunidad Valenciana, la cual incluso está descendiendo su superficie dedicada al cultivo de los cítricos.



Esta evolución positiva de Andalucía respecto a Valencia se puede observar comparando las Gráficas II.2 y II.3, que representan la distribución de la producción de las principales regiones productoras de cítricos en las Campañas 2000 y 2015 respectivamente.

## II.3 Cadena de Valor en la Comercialización de los Cítricos de Andalucía

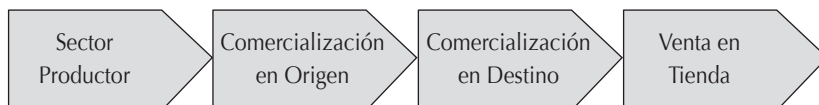
A diferencia del crecimiento de producción de calidad de los cítricos que hemos detallado anteriormente, la comercialización de los mismos en Andalucía es una asignatura pendiente que vamos a tratar de analizar a continuación.

La cadena de valor en los cítricos se caracteriza por una gran atomización del sector productor y una fuerte concentración de la gran distribución que implica grandes desequilibrios en sus relaciones, siendo el sector productor la parte más débil de la cadena.

Las diferentes Administraciones desde la Andaluza hasta la propia Comisión Europea, son conscientes de esta problemática, y uno de sus objetivos es el de reducir la atomización de la oferta, para lo que se están potenciando mecanismos de integración que consigan Cooperativas y Organizadores de productores (OPFHs) de mayor tamaño para mejorar la gestión y la capacidad de comercialización para que se conviertan en un instrumento útil en manos del agricultor.

### II.3.1. Estructura de la Cadena de Valor

La cadena de valor básica de los cítricos consta de cuatro etapas en cada una de las cuales se realizan actividades que conllevan diferentes niveles de especificación:



Las principales actividades de cada etapa de la cadena de valor básica de los cítricos se resumen a continuación:

#### **Sector Productor**

- Producción, recolección manual o con maquinaria, venta de la cosecha.

- Normalmente en el caso de cítricos, el coste de recolección es asumido por el comercializador en origen realizándose la compra del producto sobre el árbol.

No obstante en Andalucía, está muy implantado que la recolección corra a cargo del Agricultor, aunque la compra de cítricos por los grandes comercializadores Valencianos, está haciendo cada vez más frecuente que la recolección corra a cargo de estos últimos.

### ***Comercialización en Origen***

- Gestión de Destríos y Mermas de la producción.
- Lavado del producto, calibrado, pesado, envasado.
- Paletización, preparación de pedidos y recepción.
- Pesaje, control, calidad, trazabilidad, almacenaje, etc.

### ***Comercialización en Destino***

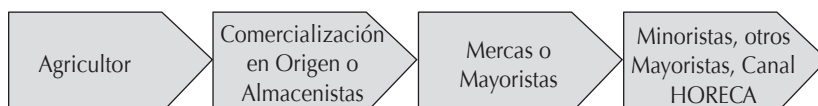
- Expedición y transporte: Mercas y plataformas de distribución.
- Recepción y gestión de pedidos, ubicación de los mismos y control de almacenes.

### ***Venta en Tienda***

- Transporte a puntos de venta.
- Reposición.
- Control de mermas y caducidad.
- Gestión de envases.

A partir de la cadena de valor básica, podemos encontrar múltiples configuraciones, aunque a modo de resumen podemos contemplar dos variantes que se consideran más representativas que son la Configuración Tradicional y la Moderna, cuya diferencia es la participación de mayoristas o plataformas de distribución y la tipología del punto de venta.

### A. Configuración Tradicional



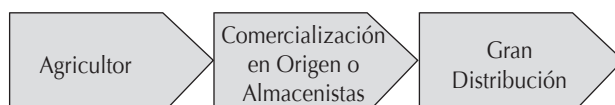
Normalmente el productor en la configuración tradicional está representado por agricultores que se asocian habitualmente en Organizaciones de Productores (OPFHs), Cooperativas o SATs para hacer frente a la competitividad del mercado.

El tamaño de la explotación y la división de la propiedad tienen una gran influencia en la rentabilidad de la etapa de producción.

A pesar de un menor volumen individualizado en comercialización de destino y venta en tienda, la configuración tradicional continúa teniendo una gran importancia en el global, ya que implica un 44,8 por ciento del volumen total de fruta comercializado en España.

La configuración tradicional es la que abarca un mayor número de agentes y combinaciones a la hora de comercializar los productos, y en ella es imprescindible la función reguladora que realizan los Mercas y que es fundamental para abastecer a los minoristas y tiendas tradicionales.

### B. Configuración Moderna



La configuración moderna se diferencia de la tradicional principalmente en la comercialización en destino, donde encontramos que se prescinde de la figura del mayorista, obteniéndose el producto directamente de la Central Hortofrutícola, siendo normalmente los compradores de ésta las cadenas de hipermercados y supermercados de la gran distribución.

Sin embargo, en la configuración moderna pueden aparecer otros intermediarios que sustituyen a los mayoristas convencionales (MERCAS), como son las cooperativas de segundo orden y las centrales de compras, que negocian la compra directamente con la gran distribución.

Dentro de la configuración moderna encontramos además plataformas de distribución que pertenecen a las propias cadenas de hipermercados y

supermercados de la gran distribución donde se realiza la gestión logística y preparación de pedidos para su reparto a los puntos de venta que éstas tienen repartidas por la geografía.

Debido a la situación de precios y a las deficiencias de la comercialización de cítricos, en los últimos tiempos ha aparecido una variación de esta Configuración Moderna, en la que la cadena de valor pasa directamente de la comercialización en origen o almacenistas a los minoristas o tiendas que no pertenecen a grandes grupos de distribución con el objeto de evitar intermediarios.

### ***II.3.2. Agentes que participan en la Cadena de Valor***

Para entender los diferentes modelos que se pueden suceder de la cadena de valor de los cítricos es necesario conocer a los agentes que participan en la misma, cuyo número aumenta según se avanza hacia el punto de venta, y se pueden dividir y clasificar según sus funciones y la etapa de la cadena de valor en la que participen.

#### *II.3.2.1 Producción*

##### *Productores*

El productor es el agricultor encargado de cultivar el producto que pasará después al comercializador de origen. Podemos encontrar multitud de variables en el sector productor, que va desde pequeños agricultores a empresarios agrícolas o grandes cooperativas o sociedades agrarias

#### *II.3.2.2. Comercialización en Origen*

##### *Corredores*

Los corredores son agentes encargados de poner en contacto proveedores con clientes, a cambio del cobro de una comisión por dicha gestión. Son grandes conocedores de los mercados locales y de la calidad y producción de la cosecha en cada campaña, pues visitan fincas de cítricos diariamente.

##### *Central Hortofrutícola*

Las centrales hortofrutícolas son instalaciones de almacenaje y manipulación del producto con altos costes de infraestructura, y que trabajan con volúmenes elevados.



Una de las variantes de la Central Hortofrutícola son las Organizaciones de Productores de Cítricos, que son Entidades cuya fórmula jurídica es la de Cooperativa, Sociedad Agraria de Transformación, o Sociedad Mercantil que está constituida por *productores* cítricos, que se agrupan con el objetivo primordial de aumentar el volumen de producto y de este modo ser más fuerte a la hora de comercializar.

Este modelo está bastante extendido en el sector cítrico andaluz, pero a día de hoy existen numerosas OPFH, que se hacen competencia entre ellas mismas, por lo que la Administración está intentando potenciar la integración de las mismas o la creación de estructuras comerciales conjuntas para mejorar la Comercialización.

### *II.3.2.3. Comercialización en Destino*

#### *Mayoristas*

Dentro de los mayoristas, podemos distinguir varios tipos, entre los que destacan:

**Mayoristas de MERCAS:** Asentados en mercados municipales, se encargan de gestionar diariamente la recepción y venta de productos alimentarios, además de realizar servicios de distribución y logística.

**Intermediarios:** Esta figura está más extendida dentro de la gran distribución debido al mayor volumen de negocio. Su función principal es la negociación del producto a cambio de una comisión.

**Cooperativas de segundo grado:** Son agrupaciones cooperativas que van más allá de la producción en la cadena de valor, ofreciendo múltiples servicios de gestión comercial y administrativa. Esta figura está más extendida en la Valenciana, aunque se están empezando a crear algunas en Andalucía.

#### *Corredores*

En esta etapa se trata de una figura que también trabaja a comisión y en la que delegan algunos minoristas para realizar la compra del producto a los mayoristas asentados en los Mercas, evitando así el desplazamiento a comprar y transportar el producto hasta la tienda.

### *Operadores Logísticos*

Las empresas de operadores logísticos se encargan de transportar y mover el producto entre las diferentes etapas de la cadena. Dentro de la Configuración Moderna es muy común que esta función de transporte esté asumida y realizada por una flota de camiones del propio agente comercializador.

#### *II.3.2.4 Venta en tienda*

##### *Tienda Tradicional*

La tienda tradicional se caracteriza por ser una superficie de venta al público de reducido tamaño y con pocos empleados en comparación con la distribución moderna y grandes superficies, además sus instalaciones suelen estar en mercados municipales, galerías comerciales o instalaciones propias. Con el paso de los años este tipo de tiendas está perdiendo peso a favor de las tiendas de la distribución moderna.

##### *Distribución Moderna*

Actualmente y debido al ritmo de vida impuesto por la Sociedad, la distribución moderna es la dominadora absoluta de la venta final al consumidor, ya que estas tiendas ofertan un amplio rango de productos y tienen horarios continuos para intentar adaptarse a las necesidades de la mayoría de consumidores, y ofertan productos homogéneos en diferentes ciudades.

Existen varios modelos de tiendas, como los hipermercados, supermercados, tiendas descuento, en los que normalmente en el caso de los cítricos, disponen de plataformas de distribución propias desde las que realizan la gestión del producto entre la central hortofrutícola y los diferentes puntos de venta.

Normalmente las grandes cadenas de distribución, disponen de una central de compras propia donde se negocian y gestionan las compras de frutas y hortalizas, tanto a nivel nacional como internacional, para todos los puntos de venta del distribuidor.

## II.4 Caracterización de Procesos de Compra y creación de Precios

### II.4.1. Caracterización del proceso de compra en origen

Uno de los principales inconvenientes de este sector es la gran atomización del sector productor frente a una fuerte concentración de la gran distribución. Las principales características en el proceso de compra en origen son:

- El 75 por ciento de los agricultores que son los proveedores del producto, tienen explotaciones de pequeño tamaño.
- El sistema de compra suele ser de 2 tipos en árbol y en almacén, en los cítricos se da mucho la compra en origen en árbol, no incluyendo en el precio de compra los gastos de recolección.
- Normalmente en los tratos de compra en origen se cierra el precio de toda o una parte de la producción, aunque existe una práctica nada deseada que suele aparecer en campañas con exceso de producción y precios bajos, que es la venta a resultas, donde el productor entrega su producción sin saber el precio al que le van a liquidar la misma.
- Los principales problemas de este proceso de compra en origen son:
  - La Opacidad del mercado.
  - Los elevados costes de producción y de recolección.
  - La falta de garantías de cobro en algunas operaciones.
  - Los altos estándares de calidad exigidos por la comercialización y consumidores.

### II.4.2. Fijación de precios en Origen

A la hora de la Fijación de precios en Origen hay que tener en cuenta tanto los precios de referencia del sector productor como los precios exigidos por el cliente y los costes de producción.

Uno de los principales problemas del proceso de compra en origen es la Opacidad del mercado, para luchar contra esto se lleva tiempo intentando implantar diversos mecanismos de difusión de precios en origen:

- Tanto la Administración Nacional como la Autonómica disponen de **Observatorios de Precios** donde se proporciona información de los

Precios en origen, en centros de manipulación, en mercados mayoristas y al consumidor. Estos observatorios se pueden encontrar en las Web de ambas administraciones.

- En Andalucía, la Consejería de Agricultura y Pesca, publica semanalmente un informe de la situación del sector cítrico en el que colaboran numerosas empresas comercializadoras de todas las zonas productoras de Andalucía y que informa de precios, producción, calidad, importaciones, exportaciones etc.
- El sector privado cuenta con la herramienta de las **Lonjas**, que son Mesas de Seguimiento de Precios de Cítricos, dentro de las Cámaras de Comercio, donde están presentes tanto agentes del sector productor como del comercializador y donde se determinan cotizaciones en función de operaciones realizadas con el objetivo de dotar de transparencia al sector a la vez que informar a los productores antes de vender sus productos.
- Las Lonjas de Cítricos, son de reciente creación, actualmente existen 2 Lonjas de Cítricos, la de Córdoba y la de Valencia, que informan de los precios de referencia en origen de las variedades de sus zonas productoras a lo largo de la campaña cítrica.
- Por último hay que destacar la presencia de las **Interprofesionales del Sector de los Cítricos**, tanto INTERCITRUS, la Organización Interprofesional Agroalimentaria del sector de la Naranja y de la Mandarina como AILIMPO que es la Organización Interprofesional Agroalimentaria del sector del Limón y del Pomelo.

La labor de estas Interprofesionales puede ser muy importante a la hora de la Comercialización de Cítricos, pues representan al conjunto del sector cítrico español, desde la producción, hasta la comercialización y la industrialización, y entre sus funciones están:

- Mejorar la transparencia y el equilibrio del mercado.
- Mejorar la calidad de los productos, y de los procesos que intervienen en la cadena agroalimentaria, desde la producción hasta el consumidor final, con el fin de mejorar la eficiencia del conjunto del proceso.
- Promocionar y difundir el conocimiento de las producciones cítricas y sus transformados, mediante acciones publicitarias tanto en el interior como en el exterior.

- Desarrollar acciones que permitan una permanente adaptación de los productos cítricos y sus transformados a las demandas del mercado.

### ***II.4.3. Caracterización del proceso de Comercialización***

- Los principales mercados a los que se destinan los cítricos en Andalucía son: a la Comunidad Valenciana dentro del mercado interior, y a la Unión Europea en el mercado exterior. Lo primero es debido a la falta de empresas de comercialización en Andalucía tales como cooperativas de segundo grado, que si están muy presentes en Valencia.
- Los precios de cada campaña pueden variar sensiblemente en función de la producción de cada campaña, de las calidades organolépticas y de los calibres de los cítricos. Además otras variables esenciales son la elección de los diferentes canales de comercialización y el consumo del mercado. Es interesante observar cómo está asociado el consumo de cítricos al clima, especialmente al frío, pues el consumo de cítricos aumenta en Europa a medida que avanzan los inviernos y bajan las temperaturas.
- Por último en el proceso de Comercialización de los cítricos andaluces existen una serie de inconvenientes en los que se está trabajando para solucionarlos y son la atomización y reducida dimensión de la oferta, una marcada e histórica vocación y orientación a la producción y no a la comercialización y la aparición de nuevos competidores del exterior.

### ***II.4.4. Precios en Origen frente a Precios al Consumidor***

La cadena de valor tiene grandes desequilibrios en sus relaciones, siendo el sector productor la parte más débil de la cadena, lo que conlleva a una desorbitada diferencia entre los precios en Origen y al Consumidor, siendo el margen comercial abusivo.

La Administración está trabajando en Estudios de Costes y Márgenes Comerciales, de los que se desprenden las siguientes conclusiones en el sector de los Cítricos:

- Actualmente los productos más caros para el consumidor son la mandarina y el limón, sin embargo la naranja que es el cítrico de mayor consumo es el más barato.

- Los diferenciales de precios entre el origen y el consumidor son mayores tanto en la naranja como en el limón, siendo ligeramente inferior en la mandarina.
- Dentro de la cadena de valor, el eslabón Merca-Tienda tradicional registra los mayores beneficios netos en limón y mandarina, mientras que en el caso de la naranja es el eslabón Comercializadora-Merca.
- Los precios medios de los cítricos son superiores en el Canal Moderno que en el Tradicional.
- El precio percibido por los agricultores (en árbol), supone entre un 10 por ciento y un 21 por ciento del precio sin IVA pagado por los consumidores de cítricos en los lineales.

## 11.5 | Exportaciones de los Cítricos Andaluces

España ha sido tradicionalmente un exportador neto de cítricos, presentando una balanza comercial positiva, ya que en los últimos años ha sido el primer exportador mundial de cítricos y el cuarto productor mundial, de hecho más de la mitad de la cosecha cítrica nacional se destina a la exportación.

Las exportaciones de cítricos desde Andalucía al resto del mundo presentan una evolución general ascendente, aunque en los últimos años se han estabilizado.

La Unión Europea aparece como el principal destino de estas exportaciones, suponiendo aproximadamente el 95 por ciento de las exportaciones totales de cítricos desde Andalucía.

Los principales destinos de estas exportaciones son Alemania, Países Bajos y Francia, y en menor medida Reino Unido, Portugal, Polonia y Bélgica.

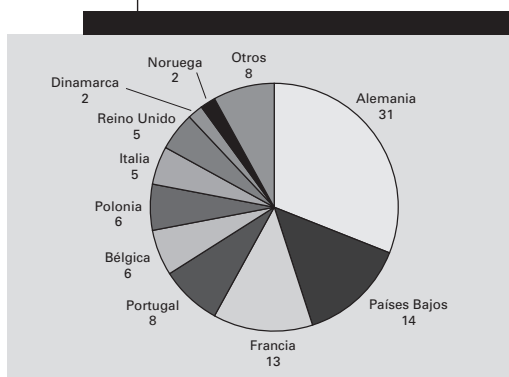
A pesar de estos datos positivos, los cítricos andaluces tienen mucho trabajo que realizar en los mercados exteriores, tal y como se desprende del análisis de los principales países a los que se exporta Andalucía:

- Alemania es actualmente el principal Mercado de la oferta de cítricos Andaluces.

- Tanto en Bélgica como Holanda, Andalucía tiene una posición sólida, pero existe un alto perfil intermediario en estos países que ralentiza el incremento de las exportaciones
- En Francia aún queda mucho camino por recorrer para la oferta de cítricos andaluces.
- Existe un grupo de países encabezado por el Reino Unido, junto con Polonia, Italia y Bélgica donde existe un alto potencial de mayor penetración, que Andalucía debe aprovechar.
- Rusia es sin duda uno de los países con mayor potencial, debido a su población, a su crecimiento económico y su clima, aunque en los últimos años ha habido una serie de problemas con el cobro de algunas importaciones y Andalucía aún tiene una baja cuota en este país.
- Por último Estados Unidos, Canadá y Japón son mercados casi vírgenes en los que existe un largo camino por recorrer.

GRÁFICO II.4

#### Exportaciones de cítricos andaluces 2009. Porcentajes



Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía.*

Los porcentajes de exportación de los cítricos de Andalucía, según se desprenden de los datos del año 2.009 del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX) se observan en el gráfico II.4.

## II.6 Importaciones y Competidores de los Cítricos Andaluces

La Unión Europea es el primer importador mundial de cítricos, hoy en día todo el mundo quiere vender cítricos a Europa, en especial las dos principales

zonas productoras mundiales de cítricos, Mediterráneo y Hemisferio Sur. Por tanto el sector cítrico andaluz tiene numerosos competidores que ofrecen el mismo producto y servicio, con pocas bases para la diferenciación, y que satisfacen las mismas necesidades de los consumidores lo que lleva a horquillas estrechas de precio.

Sin duda alguna dentro de España la Comunidad Valenciana es el principal competidor de Andalucía, sin embargo en el ámbito mundial existen numerosos competidores que se encuentran en un momento de auge y que trataremos de analizar a continuación:

### ***II.6.1. Previsiones de Crecimiento en los Países Del Mediterráneo***

#### *Egipto*

El país egipcio tiene una producción actual de 3.200.000 Toneladas, y sus niveles de exportación han crecido un 32 por ciento en 4 años, pasando de las 644.000 Toneladas exportadas en la Campaña 2004/2005 a las 852.000 Toneladas exportadas en la Campaña 2007/2008. De esas exportaciones el 50,2 por ciento son a la Unión Europea y Países del Este, principales zonas de exportaciones andaluzas.

#### *Israel*

Israel ha plantado más de 5.000 Hectáreas desde 2003, de un total de 18.000 Hectáreas que tiene en la actualidad, en la Campaña 2009/2010 ha obtenido una producción final de 627.000 Toneladas, esperando alcanzar las 715.000 Toneladas en 2012. La exportación de Israel ha pasado de 170.000 Toneladas en 2006/07 a 183.000 Toneladas en 2009/10 y se prevén 200.000 Toneladas en la Campaña 2012/13.

#### *Marruecos*

El país vecino es sin duda uno de los principales competidores de los cítricos andaluces. Desde el año 2003 han plantado mas de 19.000 hectáreas, de ellas 10.000 de naranja y 9.000 de clementina, y actualmente tienen unas 90.000 has de cítricos.

Actualmente tienen una Producción de 1.441.000 Toneladas, y esperan llegar en la campaña 2012/13 a las 1.700.000 Toneladas, gracias al “**Plan Marruecos Verde**”, subvencionando la plantación de cítricos con una ayuda de unos 1.000 Euros por hectárea.



En lo que se refiere a la Exportación, Marruecos espera pasar de las 532.000 Toneladas Exportadas actualmente a 668.000 Toneladas de las que aproximadamente el 50 por ciento serían naranjas y el otro 50 por ciento mandarinas. Actualmente Marruecos exporta más a Rusia (48 por ciento) que a la Unión Europea (42 por ciento).

Por último hay que resaltar como muy perjudicial para Andalucía el reciente acuerdo firmado entre la Unión Europea y Marruecos que permitirá la entrada al mercado comunitario de un mayor volumen productos con arancel reducido, en concreto la liberalización es completa para productos como las naranjas, lo que puede suponer una competencia desleal de las naranjas marroquíes en los mercados europeos.

#### *Turquía*

Turquía ha plantado unas 5.000 hectáreas anuales en los últimos cinco años, alcanzando en la actualidad un área total de 115.000 Hectáreas, de las cuales 50.000 son de naranja, y donde el limón ocupa un lugar muy importante con 25.000 has.

El incremento esperado de la producción es pasar de las 2.700.000 Toneladas actuales a las 3.000.000 Toneladas en 2012, pasando las exportaciones de 890.000 Toneladas actuales a las 940.000 Toneladas en ese año.

De los datos anteriores, se desprende que la producción total de cítricos de los Países Mediterráneos, incluida España, pasará de las 17-18 millones de toneladas actuales a algo más de 19 millones de toneladas en 2012/13.

### ***II.6.2. Previsiones de Crecimiento en los Países del Hemisferio Sur***

#### *Sudáfrica*

Sudáfrica es uno de los principales países del hemisferio sur, y de los que más exporta a la Unión Europea, habiendo casi duplicado su nivel de exportaciones alcanzando en el año anterior el 1.000.000 de toneladas exportadas.

#### *Uruguay*

Actualmente el país tiene 6.500 hectáreas de Naranjas y 5.800 hectáreas de mandarinas, que producen un total de 300.000 Toneladas de las que se exportan 120.000 Toneladas, de las que el 85 por ciento van destinadas a España, Holanda y Reino Unido.

## *Argentina*

Argentina tiene una producción actual de cítricos de 2.435.000 toneladas de las que 510.000 toneladas se dedican a la exportación, cuyo destino es un 58 por ciento a la Unión Europea y un 22,5 por ciento a Rusia.

Existen otra serie de países muy importantes del Hemisferio Sur como Brasil, Perú, México, China, que al igual que el resto viven en un escenario de incremento continuo y generalizado tanto de la producción como de la exportación.

---

## **II.7 | Conclusiones**

- Andalucía ha crecido en los últimos años en superficie y producción de cítricos, situándose como la segunda región española en lo que a cultivo de cítricos se refiere por detrás de la Valencia. Sevilla es la principal provincia andaluza productora de cítricos, seguida de Huelva, y después por Córdoba y Almería sumando estas cuatro provincias el 87 por ciento del total de la producción.
- El aumento reciente de la superficie citrícola andaluza acompañado de una errónea elección de variedades, al no buscar épocas de maduración diferentes a las ya existentes, hace que exista una importante producción que sufra dificultades para la venta y a precios convenientes.
- La comercialización de los cítricos es una asignatura pendiente en Andalucía. La cadena de valor en los cítricos se caracteriza por una gran atomización del sector productor y una fuerte concentración de la gran distribución que implica grandes desequilibrios en sus relaciones, siendo el sector productor la parte más débil de la cadena. Se están realizando esfuerzos en reducir la atomización de la oferta, con mecanismos de integración que consigan empresas de mayor tamaño para mejorar la gestión y la capacidad de comercialización.
- La tendencia general de los precios de los cítricos en los últimos años es a la baja, principalmente por el exceso de producción, sin embargo menores precios en origen no significan menores precios en los canales y en sus destinos de cara al consumidor.
- Las exportaciones de cítricos desde Andalucía al resto del mundo presentan una evolución ascendente, aunque en los últimos años se

han estabilizado. La Unión Europea con el 95 por ciento es el principal destino de estas exportaciones. A pesar de estos buenos datos los cítricos andaluces tienen mucho trabajo que realizar en los mercados exteriores, pues hay países como Rusia, Estados Unidos, Canadá y Japón donde existe un largo camino por recorrer.

- El aumento de las producciones y las importaciones de los países productores de cítricos del Mediterráneo y del Hemisferio Sur, hace que la competitividad sea cada vez más feroz para los cítricos de Andalucía. Una competitividad que se ve incrementada por la tendencia aperturista de la política comercial de la Unión Europea con la firma de acuerdos cada vez más favorables a los terceros países, lo que supone un inconveniente para el sector exportador cítrico andaluz cuyo mercado principal es la propia Unión Europea.

### **III. ANÁLISIS DE LA COMERCIALIZACIÓN DE ACEITE DE OLIVA EN ANDALUCÍA EN LA CAMPAÑA 2008/2009**

*Consuelo Ariza Tejero\**

#### **III.1 Introducción**

En el último año el sector olivarero no ha vivido ajeno a la situación de crisis que atraviesa el país entero sino todo lo contrario. 2009 se recordará como un año en el que el nivel de precios del aceite de oliva alcanzó mínimos históricos, y que causó el abandono de muchas explotaciones olivareras cuyo nivel de rentabilidad se redujo a niveles insostenibles para el agricultor.

La extremada situación en que se encuentran los agricultores que cultivan el olivar está motivada principalmente por la caída de los precios a los que se está vendiendo el aceite de oliva y, por otra parte, por el alza de los costes de explotación. Esta doble coyuntura está suponiendo que en algunos casos la comercialización del aceite se esté realizando por debajo de los costes de producción, lo que está generando fuertes pérdidas económicas en muchas explotaciones.

En este trabajo resumiremos los datos más importantes de la campaña oleícola 2008/2009, y nos detendremos más en el análisis de los agentes que intervienen en la cadena de valor del aceite de oliva, prestando especial atención al sector comercializador. Analizaremos también la evolución del precio del aceite de oliva a lo largo de 2009, y algunos de los acontecimientos de importancia acontecidos en el sector.

#### **III.2 Mercado del aceite de oliva. Campaña 2008/2009**

##### **III.2.1 Producción**

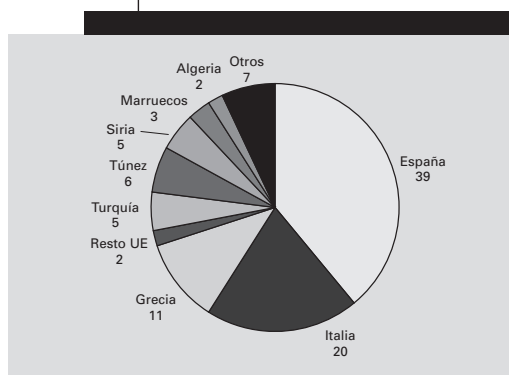
La producción mundial de aceite de oliva en la campaña 2008/2009 ha sido de 2.665.500 toneladas (datos provisionales Consejo Oleícola Internacional

*\* Ingeniera Agrónomo  
Departamento Agrícola y Ganadero de Asaja Córdoba*

(COI)). El 73 por ciento de esta producción correspondió a la Unión Europea (U.E.) y el resto a terceros países. En esta campaña, España fue el primer país productor de

aceite de oliva, con 1.030.217 toneladas. En el gráfico III.1 se muestran los principales países productores de aceite de oliva.

**GRÁFICO III.1** Distribución de la producción mundial de aceite de oliva. Toneladas campaña 2008/09



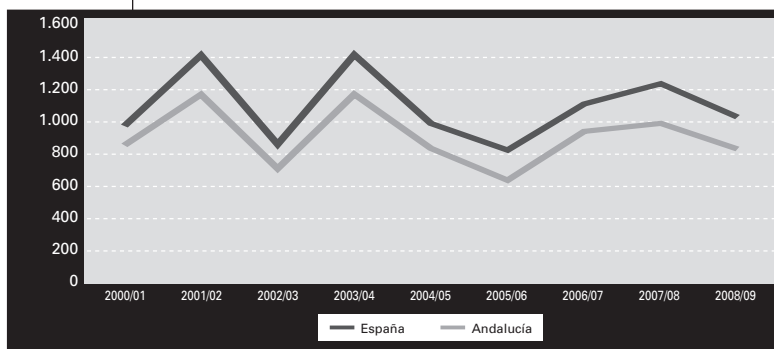
Fuente: Consejo Oleícola Internacional.

La producción mundial está en continuo crecimiento. Hace unos años asustaba pensar en alcanzar el umbral de las 2 millones de toneladas y que el consumo no fuera capaz de asimilar ese

crecimiento con lo que aparecerían remanentes de difícil colocación posterior. Según datos del COI, la media de la producción mundial de aceite de oliva en los últimos 15 años se ha incrementado en un 24,5 por ciento, pasando de 2.067.000 t/año a 2.572.500 t/año.

**GRÁFICO III.2**

Evolución de la producción de aceite de oliva española y andaluza en el periodo 2000/01-2008/09. Miles de toneladas



Fuente: Agencia para el Aceite de Oliva.

Dentro de España, la importancia de Andalucía es evidente pues representa más del 80 por ciento de la producción nacional, como puede comprobarse del análisis de la evolución de la producción de aceite de oliva a nivel nacional y andaluz (Gráfico 2).

### ***III.2.2 El comercio exterior del aceite de oliva***

El sector del olivar andaluz es un claro ejemplo de un producto que se ha abierto al mercado exterior, en consonancia con un sector oleícola español que en la actualidad destina una mayor producción a los mercados exteriores que al mercado interno nacional. Así, para la campaña 2008/2009 los datos de la Agencia para el Aceite de Oliva dan para el aceite de oliva (de todo tipo) 529,8 mil toneladas destinadas al mercado interior y 665,1 mil toneladas a la exportación.

En el año 2009 se exportaron en España un total de 718.145 toneladas de aceite de oliva, mientras que se importaron 71.953 toneladas, lo que arroja una balanza ampliamente positiva que confirma el carácter netamente exportador que España desempeña en este sector. El 75 por ciento de las exportaciones y el 81 por ciento de las importaciones nacionales de aceite de oliva fueron intracomunitarias. El sector exportador español es un sector dinámico y bien estructurado, con exportaciones a más de 120 países distintos, lo que implica un sector ágil dadas las dificultades intrínsecas de las legislaciones y las formas específicas de cada país.

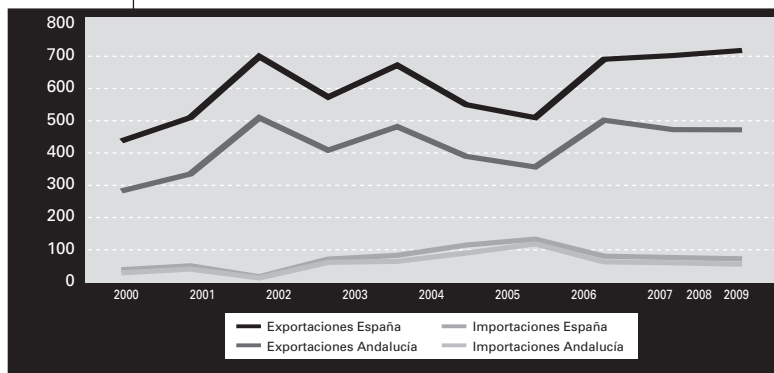
En cuanto a la evolución de los intercambios, en el periodo 2000-2009 las exportaciones nacionales de aceite de oliva han aumentado aproximadamente un 64 por ciento, mientras que las importaciones lo hicieron en un 88 por ciento, si bien desde 2006 las importaciones se han ido reduciendo considerablemente.

En lo que respecta a Andalucía, las exportaciones de aceite en el año 2009 fueron de 471.922 toneladas (66 por ciento de las exportaciones nacionales de aceite de oliva) mientras que las importaciones fueron de 55.120 toneladas (77 por ciento de las importaciones nacionales). De estos intercambios, el 75 por ciento de las exportaciones y el 91 por ciento de las importaciones tuvieron como destino u origen el mercado comunitario.

Respecto a la evolución de los intercambios comerciales andaluces de aceite de oliva durante el periodo 2000-2009, las exportaciones y las importaciones crecieron un 67 por ciento y un 94 por ciento respectivamente. Mientras que las exportaciones registraron oscilaciones mostrando una tendencia en diente de sierra, las importaciones comenzaron a subir a partir de 2003 mostrando una tendencia creciente hasta 2006.

GRÁFICO III.3

**Evolución de los intercambios comerciales de aceite de oliva en España y en Andalucía durante el periodo 2000/2009. Miles de toneladas**



Fuente: ICEX.

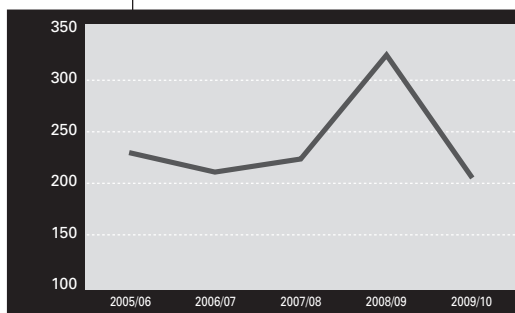
En cuanto a las categorías de aceite exportado a nivel andaluz, predominan las exportaciones de aceite de oliva virgen y virgen extra. Por el contrario, en el aceite importado predominan las importaciones de aceite de oliva lampante.

### III.2.3 Enlace de campaña

El balance entre producción y consumo produce unos excedentes que forman el enlace para las necesidades de solapamiento con la campaña siguiente. Estos excedentes dan, en teoría, una idea de cómo pueden estar los mercados, de cómo se presenta la campaña siguiente y de cómo se adivina el futuro del sector.

GRÁFICO III.4

**Enlaces de campaña. Miles de toneladas**



Fuente: Agencia para el Aceite de Oliva.

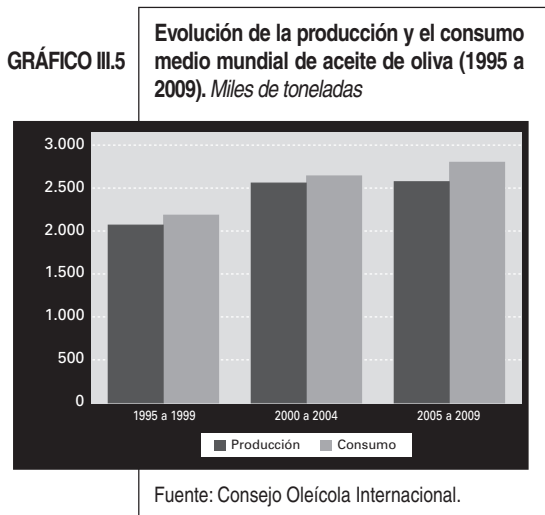
En el gráfico III.4 podemos ver la evolución en los enlaces de las últimas campañas en España. Destaca el enlace de inicio de la campaña 2008/09 con 324.500 toneladas. Normalmente, las campañas con estos incrementos de excedentes muestran

una respuesta de bajada de precios en origen. Veremos más adelante que de hecho en la campaña 2008/09 se alcanzaron precios mínimos históricos, si bien no podemos achacarlos únicamente a este dato sino que son el resultado de muchos otros factores. A pesar de este elevado enlace de inicio de campaña, los buenos datos de exportaciones y de consumo interior, especialmente en los últimos meses de campaña, hicieron que el enlace final de campaña se redujera considerablemente. La campaña finalizaba con unas existencias finales de aceite de 205,2 mil toneladas, lo que supone un 37 por ciento menos que en la campaña anterior y siendo las existencias más bajas de las últimas 5 campañas.

### III.2.4 Consumo

A lo largo del tiempo se ha comprobado que el consumo mundial ha tenido la capacidad de absorber toda la producción pasando en los últimos 15 años de un consumo medio anual de 2.183.800 toneladas a 2.798.500 toneladas (dato provisional del COI), con un incremento del 28 por ciento. En consecuencia, hasta ahora, el consumo ha ido creciendo en paralelo con las producciones.

Para la campaña 2008-2009, el consumo mundial ascendió a 2.825.500 toneladas (dato provisional del COI). Los principales consumidores de aceite de oliva son los propios países productores. En la campaña 2008-2009 el consumo de la UE. Representó un 65 por ciento del consumo mundial.



Según los últimos datos del Ministerio de Medio Ambiente Rural y Marino (hasta diciembre de 2008), el consumo *per capita* en España es de 9,7 Kg., siendo el 65 por ciento del aceite consumido del tipo “aceite de oliva” (mezcla de virgen y refinado) y el 35 por ciento de aceite de oliva virgen. En Andalucía aunque el consumo *per capita* es idéntico al nacional, se consumen prácticamente igual ambos tipos de aceite de oliva.



El consumo de aceite de oliva virgen se ha incrementado un 23 por ciento desde el año 2004, debido a una tendencia a la sustitución del aceite de oliva por aceite de oliva virgen y virgen extra, motivada fundamentalmente por las campañas de divulgación patrocinadas desde algunos organismos y por el descenso de precios que han experimentado estos productos.

En cuanto a los canales de adquisición del producto, la gran distribución es la que presenta mayor importancia tanto a nivel nacional como andaluz, predominando los supermercados, hipermercados y tiendas de descuento. Entre los tres canales comercializaron en 2008 el 85,67 por ciento del total nacional de aceites de oliva y el 76,31 por ciento del total andaluz. Hay que destacar sin embargo, la importancia que presentan los mercados de menor alcance, localizados en las zonas productoras, y cuyos establecimientos de venta se encuentran en almazaras, envasadoras locales y pequeñas comercializadoras, que venden fundamentalmente aceites de oliva vírgenes.

---

### **III.3 Análisis de la cadena de valor del aceite de oliva**

Recientemente tanto la Junta de Andalucía como el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino han elaborado sendos estudios de la cadena de valor y formación de precios del aceite de oliva, tomando para ello los datos de la campaña oleícola 2007-2008. En el presente trabajo hemos tomado dichos estudios de referencia para hacer el análisis referente a la campaña 2008-2009.

De manera general pueden distinguirse tres fases bien diferenciadas en la cadena de valor del aceite de oliva: la fase agraria o de cultivo, la fase industrial y la distribución.

Nos olvidaremos en este trabajo de la fase agraria, y analizaremos las fases que intervienen directamente en la comercialización del aceite.

#### ***III.3.1 Fase industrial***

Comprende los procesos de molturación, almacenamiento, comercio mayorista en origen, refinado de aceites de oliva, y envasado. Analizaremos los agentes que intervienen en estos procesos:

## Almazaras

Durante la campaña 2008/09 en Andalucía funcionaron 816 almazaras (cuadro III.1), el 46,9 por ciento del total de estas industrias en España. La mayor concentración de las mismas se localizó en Jaén seguida de Córdoba y Granada. En cuanto al volumen de producción, Jaén concentró más de la mitad de la producción total, seguida de Córdoba y Granada.

**CUADRO III.1**

**Número de almazaras y producción asociada en la campaña 2008/2009.**

Provincia	Número Almazaras	Porcentaje Almazaras	Producción (t)	Porcentaje Producción
Cádiz	12	1,47	7.503,02	0,90
Málaga	66	8,09	42.639,45	5,12
Córdoba	182	22,30	187.642,40	22,55
Huelva	18	2,21	6.615,55	0,80
Almería	26	3,19	8.369,44	1,01
Jaén	326	39,95	433.866,65	52,14
Sevilla	76	9,31	72.085,73	8,66
Granada	110	13,48	73.394,97	8,82
Total Andalucía	816	100,00	832.117,19	100,00
Total España	1.738		1.030.217,64	44094,82

Fuente: Agencia para el aceite de oliva

Entre este total de almazaras existen almazaras cooperativas o SAT, que representan un 55 por ciento del total y producen en torno al 70 por ciento del aceite total, y almazaras industriales, que representan el 45 por ciento del total y molturan el 30 por ciento de la producción de aceite. Aunque algunas de estas almazaras poseen líneas de envasado y destinan esa producción a los mercados de radio corto, en general tanto unas como otras venden la mayor parte del aceite a través de dos canales, el autoconsumo de los propios agricultores (vírgenes y vírgenes extra), y la venta a granel a las industrias de refinado (lampantes), envasado (vírgenes y vírgenes extra) y a los operadores.

En el último año se ha criticado enormemente la forma de trabajar de las almazaras y se ha achacado una parte importante del problema de los bajos precios a la gran atomización del sector productor. A lo largo de 2009 se han

producido importantes procesos de concentración de la oferta mediante la integración en cooperativas de segundo grado que en muchos casos asumen el envasado del aceite de oliva virgen y han desarrollado marcas propias para este tipo de aceite. Algunos de estos procesos se han beneficiado de las ayudas convocadas por la Junta de Andalucía en 2009 para el fomento de la cooperación entre empresas de transformación y comercialización de productos agrícolas. Aunque estas empresas han logrado aumentar su competitividad en el mercado, el problema de los bajos precios del aceite no ha logrado solucionarse, pues se ha comprobado que se trata de un problema estructural en el que intervienen todos los eslabones de la cadena, y que se ha visto acentuado por la mala situación económica que atraviesa el conjunto del país.

### *Envasadoras*

La industria envasadora es la que presenta el mayor grado de concentración del sector agroalimentario. Podemos clasificar las envasadoras en dos categorías bien diferentes: las que pertenecen a grandes empresas o grupos oleícolas, y las envasadoras integradas en almazaras.

Las grandes empresas que envasan aceite generalmente compran los aceites vírgenes a las almazaras, y los refinados a terceros en caso de no disponer de refinería propia. En las plantas de envasado se realiza el encabezado o mezcla de los aceites vírgenes con refinados, el filtrado de aceites vírgenes, y el envasado propiamente dicho.

Estas empresas están orientadas hacia el mercado y utilizan de una forma muy intensa instrumentos de marketing: investigación de mercados, marcas comerciales, publicidad y promoción de ventas, nuevos productos, etc.

Por otro lado, las envasadoras integradas en almazaras envasan generalmente aceites de oliva vírgenes. Se caracterizan por tener escasa o nula orientación al mercado, aspecto considerado como fundamental para la mejoría del sector. La forma de actuar de muchas almazaras-ensadoras cooperativas muestra la incapacidad para organizarse y mejorar su posición negociadora en el mercado, lo que limita las posibilidades de generación de valor añadido vinculado a la fase de distribución, y por lo tanto, de incrementar la renta de los agricultores.

Es en el proceso de envasado en el que existe una mayor concentración del sector. A pesar de que en la campaña 2008/09 operaron en Andalucía 602 envasadoras de aceite, la producción total de éstas se concentra en apenas

una veintena de plantas envasadoras que envasan más del 80 por ciento del total de Andalucía. Esas 20 envasadoras pertenecen a los principales grupos que actúan en el sector y acaparan más del 70 por ciento de las salidas totales de aceite de oliva. Es más, sólo 7 de esas envasadoras pertenecientes a 4 empresas (Sovena, SOS-Cuétara, Aceites del Sur-Coosur y grupo Hojiblanca) representan más del 60 por ciento de las salidas de aceite envasado y el 18 por ciento de las salidas de aceite a granel.

Queremos destacar aquí el importante papel comercializador del Grupo SOS pues lidera el mercado nacional de aceite de oliva con las mejores marcas de este sector (Carbonell y Koipe) y también de otros sectores. Cuenta, además, con una amplia presencia internacional con marcas también reconocidas y que mantienen un liderazgo en el mercado internacional del aceite de oliva, como Bertolli, Caparelli y Sasso. A pesar de que en el último año en esta empresa han acontecido hechos que la han debilitado notablemente, sigue manteniendo el liderazgo en el mundo de las ventas de aceite de oliva.

#### *Refinerías*

En Andalucía se localizan 16 refinerías de las 25 existentes en España. En general las refinerías suelen contar con un nivel tecnológico importante, abasteciéndose de aceite lampante, que necesariamente debe refinarse para su consumo, y otros aceites vírgenes, con el fin de obtener como productos finales diversos tipos de aceites con unas características normalizadas. Es conveniente señalar que siete de las refinerías andaluzas, realizan también el proceso de envasado del aceite, perteneciendo dichas refinerías a los grandes grupos envasadores de aceite existentes en Andalucía, tales como Sovena, SOS, Aceites del Sur-Coosur, Migasa, Aceites La Pedriza y la Compañía Oleícola de Refinación y Envasado.

### ***III.3.2 Fase de distribución***

La distribución es la fase más compleja de la cadena de valor, al participar en ella un mayor número de agentes que, siguiendo diferentes vías, sitúan finalmente el producto en el mercado. En el caso del aceite de oliva la distribución se realiza en dos ámbitos diferentes: el consumo mayoritario en las grandes ciudades, de mayor dimensión, y el mercado local en las zonas de producción, también conocido como “de radio corto”.

En la actualidad, y como ocurre en la mayor parte de mercados de otras producciones, la comercialización en el mercado del aceite de oliva está dominada por grandes grupos de distribución agroalimentaria. Como dato

orientativo, en torno al 70 por ciento del aceite comercializado en España procede de sólo una decena de grandes grupos, aun cuando sólo de aceite de oliva virgen extra hay más de 1.500 marcas en España.

Los principales grupos empresariales que actúan en el sector del aceite de oliva son de naturaleza nacional, destacando SOS-Carbonell, Aceites del Sur-Coosur, Oleo Martos, Sovena o Ybarra-Migasa, entre otros, que comercializan varias marcas. En los últimos años, estos grupos españoles han ampliado su presencia en los mercados internacionales con la adquisición de marcas extranjeras.

Cabe destacar en los últimos años, la introducción por parte de la gran distribución, de productos de marca propia, las denominadas “marcas blancas”, que ofrecen al consumidor alternativas económicas. Las grandes superficies utilizan el aceite de marca blanca como producto gancho, ofertándolo a pérdidas que sufragan a través de los márgenes comerciales del resto de sus productos en venta. Aunque esta práctica de venta a pérdidas sido repetidamente denunciada por las organizaciones agrarias, las autoridades no han considerado que se trate de una irregularidad de manera que la gran distribución sigue utilizándola con el perjuicio que supone al marcar precio y conseguir así que el resto de operadores y las ventas desde origen sucumban a este suelo de precios o renuncien a la venta. Actualmente la cuota de mercado de las marcas blancas en el caso de los aceites de oliva refinados “intensos” es del 80 por ciento del total, mientras que para los vírgenes extra la media se sitúa en el 50 por ciento.

Añadir también que la posición privilegiada que ocupa la gran distribución comercial y la elevada concentración en las ventas finales le permite desarrollar estrategias para mejorar sus resultados económicos. Así, dilatan los pagos a los proveedores, obliga a que se envasen una determinada cantidad de aceite con marca de la distribución, etc.

En cuanto a los mercados de radio corto, las almazaras que cuentan con envasadora propia, aprovechan la capacidad de poder envasar el aceite de oliva producido, para llevar a cabo una comercialización directa del mismo. En este sentido, estas almazaras pueden poner directamente su aceite en el canal minorista y en el canal HORECA, o incluso ponerlo directamente a disposición del consumidor a través de tiendas de la propia almazara. Los mercados de radio corto presentan algunas características que difieren de forma importante de la gran distribución: comercializan principalmente aceites de oliva “virgen” y “virgen extra”, comercializan marcas locales, las denominaciones de origen y la calidad diferencial se valoran más en los mercados de radio corto, etc.

El Mercado de Futuros del Aceite de Oliva es otro de los agentes comercializadores de importancia en el sector. Por un lado posibilita a los productores de aceite de oliva asegurarse la venta de su producto a un precio cierto, eliminando los riesgos de impago, y por otro lado facilita a los grupos comercializadores la compra de dicho producto a un precio fijado de antemano, sin que exista riesgo de no entrega por parte del comprador.

### III.4 Precios en origen del aceite de oliva

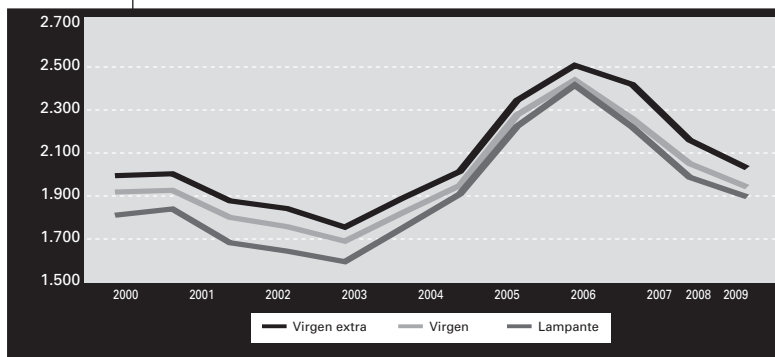
A pesar del equilibrio existente entre la oferta y la demanda mundial de aceite de oliva, y a pesar de que en la campaña 2008-2009 en España se produjo un 17 por ciento menos de aceite que en la campaña anterior, el precio del aceite de oliva ha disminuido injustificadamente a lo largo de esta campaña de comercialización.

Según la información proporcionada por el Sistema de Información de Precios en Origen (Pool Red), el precio medio anual en origen del aceite de oliva "virgen extra" en España en 2009 fue sólo de 2,00 €/kg., mientras que para el aceite de oliva virgen el precio medio anual en 2009 fue de 1,98 €/kg., siendo su precio medio en Mayo de 2009 de 1,68 €/kg. En cuanto al aceite de oliva lampante (base 1º), el precio medio anual fue de 1,91 €/kg., registrando un precio medio mínimo en el mes de Mayo de 1,59 €/kg.

Este descenso de precios en 2009 no responde a una situación de exceso de oferta o de concentración de la demanda, ya que como hemos visto, la

GRÁFICO III.6

Evolución del periodo medio mensual en destino del aceite de oliva virgen extra, virgen y lampante, durante el año 2009. Euros/kg



Fuente: Pool Red.

producción ha descendido en 2008/09 respecto al año anterior, y las salidas no han decrecido. El sector del olivar atraviesa desde mediados de 2008 una preocupante crisis de precios en origen con cotizaciones insuficientes para cubrir los crecientes costes de producción (según el estudio de la cadena de valor del aceite de oliva realizado por el Observatorio de Precios de los Alimentos del MARM, los costes acumulados de aceite de oliva a la salida de almazara oscilan entre 1,53 y 4 €/Kg., con una media ponderada es de 2,49 €/Kg).

El año 2009 se recordará también por haberse activado, después de muchos años, el único mecanismo de regulación del mercado existente en el aceite de oliva: el almacenamiento privado. El almacenamiento privado es un mecanismo de regulación recogido en el reglamento 1234/2007 de la OCM del olivar, según el cual, en condiciones de extrema perturbación del mercado, las almazaras pueden retirar del mercado una determinada cantidad de aceite por un tiempo establecido, recibiendo a cambio una compensación económica. Para activar este mecanismo, deben darse unas condiciones específicas: los precios deben estar al menos dos semanas por debajo del precio de referencia, establecido en 1.779 euros por tonelada para el aceite de oliva virgen extra, 1.710 euros por tonelada, en el del aceite de oliva virgen y 1.524 euros por tonelada para el aceite lampante con una acidez libre de 2 grados. Estos índices fueron fijados en referencia a la campaña 1997/1998, por lo que una década después, no es de extrañar que se solicite una actualización de estos precios.

El mecanismo fue activado en el mes de julio de 2009 y a pesar de que la cantidad de aceite almacenado fue relativamente baja (37.368t de aceites de oliva vírgenes y vírgenes extra frente a las 110.000 toneladas permitidas), el simple anuncio de su activación hizo que las cotizaciones de aceite subieran hasta situarse de nuevo a niveles rentables para el agricultor. Sin embargo este nivel de precios no consiguió mantenerse durante mucho tiempo, y a finales de año el precio del virgen extra, por ejemplo, volvió a situarse en los 2 €/Kg.

---

### III.5 | Etiquetado del aceite de oliva

La aparición de diferentes fraudes alimenticios relacionados con la comercialización de aceite de oliva "re-etiquetado" o venta de productos de categorías que no coincidían con lo especificado en la etiqueta han llevado al legislador comunitario a tener una consideración especial con respecto al etiquetado del producto y a su envasado.

El etiquetado del aceite de oliva ha estado regulado hasta la fecha por el R(CE) nº 1019/2002 y sus modificaciones posteriores relativas. Desde hace años se viene solicitando una actualización del reglamento con el fin de adaptar las normas de etiquetado a la realidad del sector. En el año 2009 ha tenido lugar la aprobación del Reglamento (CE) nº 182/2009 de la Comisión, modifica algunos aspectos importantes relacionados con el etiquetado, y que entró en vigor el 1 de julio de 2009.

En lo que respecta a la inclusión de información relativa al origen geográfico del aceite de oliva virgen y virgen extra, en el nuevo reglamento esta información pasa a ser obligatoria, por lo que los consumidores podrán conocer la verdadera procedencia del aceite que consumen. Con el nuevo etiquetado se pretende evitar la práctica llevada a cabo por algunos Estados miembros importadores de aceites de oliva (Italia fundamentalmente), los cuales envasaban y comercializaban bajo la denominación de aceite de oliva de producción nacional (aceite de oliva italiano). Durante años esta práctica ha permitido elevar la condición de calidad de los productos de los países comercializadores, cuando en realidad no se trataba de aceites del país.

En relación con las mezclas de aceite de oliva con otros aceites vegetales, el nuevo reglamento faculta explícitamente a los Estados miembros para que puedan prohibir la producción de dichas mezclas en su territorio para consumo interno. Sin embargo no podrán prohibir la comercialización en su territorio de tales mezclas procedentes de otros países. Tampoco se podrá prohibir la producción en un territorio de mezclas con vistas a su comercialización en otro Estado miembro o a su exportación a terceros países.

El reglamento también permite la inclusión en las etiquetas únicamente de los aceites de oliva virgen y virgen extra, de algunos términos que describan las características organolépticas del aceite, relacionadas con su sabor y olor, y que han sido definidas recientemente por el COI.

---

### **III.6 | Promoción del aceite de oliva**

El año 2009 ha sido el de la consolidación de la Interprofesional del Aceite de Oliva, la cual a través de la extensión de norma aprobada en el año 2008 y ratificada por el MARM al convertirla en orden ministerial, ha permitido a esa organización contar con los medios económicos para abordar unas necesarias campañas de promoción, y potenciar la investigación en este sector para dar respuesta a las preocupaciones del sector en distintos ámbitos.



En el mes de mayo se inició una campaña nacional con el lema “Aliña tu vida con aceite de oliva” cuyo objetivo era reforzar los valores diferenciales del Aceite de Oliva (sabor, versatilidad, rendimiento económico y perfil nutricional), informar a los nuevos consumidores con una imagen moderna y asociando su consumo a nuevos hábitos de vida, y aumentar el conocimiento difundiendo información sobre sus características y resaltando su papel en la Dieta Mediterránea.

En el mes de julio se presentó otra campaña de promoción de aceite de oliva destinada en este caso a 5 países europeos (España, Reino Unido, Francia, Bélgica y Holanda) y que tendrá una duración de 3 años. Esta iniciativa se inscribe dentro de las ayudas sobre acciones de información y promoción de los productos agrícolas en el mercado interior prevista por la Unión Europea. El objetivo de la campaña es aumentar el consumo de aceite de oliva en los nuevos consumidores y consolidar y fomentar el consumo de los tradicionales. Según los expertos, los países a los que va destinada la campaña son los que tienen consumidores con más predisposición a cambiar sus patrones alimentarios e introducir el aceite de oliva en su alimentación.

Otra de las campañas impulsadas por la Interprofesional a lo largo de 2009 se presentó en el mes de noviembre en México, donde los españoles lideramos el mercado por delante de Italia y Estados Unidos (el 77 por ciento del aceite importado por México es español). En el último año se ha notado cierta ralentización del incremento del consumo del producto, lo que justifica la puesta en marcha de la campaña bajo el lema de “Hazlo fácil, hazlo saludable”. hazlo con Aceite de Oliva de España.

Sin duda alguna la promoción del aceite es uno de los aspectos claves en la comercialización del aceite de oliva: hay que dar a conocer sus cualidades y calidades, que el consumidor conozca el producto y lo valore, que aprenda a diferenciarlo de otras grasas vegetales y aumente así su consumo. Que de una vez por todas Andalucía y España se consoliden no sólo como primer productor de aceite de oliva, sino también como el primer exportador.

---

### III.7 Conclusiones

Tras el análisis de la campaña hemos podido comprobar que no ha existido ningún argumento lógico al que puedan achacarse los bajos niveles de precios alcanzados: aunque la campaña comenzó con un enlace superior a la media, la producción media-baja y las buenas cifras de comercialización deberían haber sido razones suficientes para mantener un nivel de precios rentable para el agricultor.

A lo largo de todo el año se ha tratado de encontrar las causas que han originado esa drástica bajada de los precios de los aceites de oliva, de manera que se pudieran poner en marcha medidas que garantizaran el futuro del sector en Andalucía. Se ha tratado el tema de la atomización de la oferta y su situación de desventaja frente a los grandes grupos distribuidores; de la falta de liquidez de los productores que hace que entreguen el producto a casi cualquier precio; de las noticias especuladoras sobre las futuras campañas; del temporal de lluvia acaecido a finales de año;... Probablemente el argumento de mayor peso sea el de la falta de liquidez de los operadores consecuencia de la crisis general que está afectando al país. Esta delicada situación coloca a la distribución en un lugar aventajado a la hora de la negociación, provocando finalmente que las cotizaciones del aceite suban y bajen como si de una montaña rusa se tratara.

Las soluciones pasan por todos y cada uno de los agentes del sector, pero sin duda el papel más importante lo juegan los productores. Sólo ellos tienen la capacidad y la oportunidad de unir fuerzas y conseguir equilibrar la balanza. De no hacerlo el futuro de miles de agricultores se verá abocado al abandono de un cultivo que durante cientos de años ha sido fuente de desarrollo y riqueza de gran parte de nuestro territorio.



## IV. EL FUTURO DE LA POLÍTICA AGRARIA COMÚN Y SUS EFECTOS EN EL ACEITE DE OLIVA

*Pedro Pablo Pérez Hernández\**

### IV.1 Introducción

Recientemente estamos siendo inundados, como lo fuimos en otros momentos anteriores, de documentos, informes, artículos de prensa, conferencias, etc. relativos al futuro de la política agraria comunitaria. Los cambios de la Política Agraria Comunitaria (PAC) han sido siempre continuos, porque es una política viva, dinámica y su evolución ha estado muy unida a los acuerdos que en el seno de la Organización Mundial del Comercio se han tomado entre los diferentes estados a nivel global. Los cambios que se avecinan no están nada claros, aunque como trataremos de exponer en este capítulo pueden seguir diferentes itinerarios según las propuestas realizadas en informes emitidos desde distintos orígenes incluidos los de las propias instituciones europeas. Ciertamente, los cambios de la PAC se han ajustado al proceso seguido en anteriores propuestas de modificación, si bien, la que tendrá lugar para el próximo período 2014-2020, presenta una más que posible reducción de lo que hasta ahora ha sido, no sólo desde el punto de vista de los montantes monetarios, sino desde su repercusión en los objetivos y mecanismos de la PAC tradicional y su implementación para los estados miembros. Se abre pues un nuevo periodo de reflexión en el que la PAC será debatida profunda y profusamente por todos los actores que de alguna forma la elaboran, la ejecutan y la padecen. Esta nueva reforma está más abierta que cualquiera de las anteriores por lo que el resultado final de la misma difícilmente es predecible.

Este trabajo lo afrontaremos en dos partes claramente diferenciadas. En primer lugar, presentaremos la situación actual de la PAC con especial referencia al aceite de oliva, así como la posible reforma que supuestamente se producirá en los próximos años, pero manteniendo siempre un elevado grado de incertidumbre y con una débil probabilidad de ocurrencia. En segundo lugar, plantearemos, teniendo en cuenta los datos reales de algunas explotaciones, los posibles efectos que sobre las mismas pueden tener los cambios que la próxima reforma posiblemente introducirá.

*\* Profesor Titular de Macroeconomía y Economía Política.  
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, ETEA,  
Centro adscrito a la Universidad de Córdoba.*

## IV.2 | La PAC y su aplicación al sector del aceite de oliva

La regulación de la normativa de la Unión Europea de aplicación al aceite de oliva ha sufrido varias modificaciones, siendo el llamado chequeo médico de la PAC la última y más intensa de cuantas se han producido.

La regulación del sector de materias grasas en la Unión Europea se inició en 1966 a través del Reglamento Base 136/66 del Consejo, de 22 de septiembre de 1966. Desde entonces se han producido numerosos cambios que han ocasionado que ese reglamento base carezca no sólo de uso (fue suprimido con la reforma intermedia de la PAC en el año 2003) sino de significación para las circunstancias actuales.

Bien es verdad, que el reglamento base al que hemos aludido ha estado vigente hasta hace bien poco y las reformas que a lo largo de los años van desde su aprobación hasta hoy, han sido relativamente escasas para el caso de las explotaciones agrarias que han recibido las ayudas según su producción de aceite, es decir, los olivareros han sido de los pocos agricultores de la Unión Europea que han mantenido durante más tiempo su percepción de las ayudas asociadas a la producción. La primera gran reforma de la normativa comunitaria para el olivar se produjo en el mes de junio de 1998. El cambio modificó los diferentes regímenes de precios, ayudas e intervención vigentes hasta esa campaña. Esta reforma fue aplicada hasta la campaña 2004/05. En la campaña siguiente entró en vigor la segunda gran reforma de la PAC de septiembre del 2003 lo que supuso la desaparición de las ayudas ligadas a la producción.

Es decir, que durante cuarenta años, el aceite de oliva ha sido subvencionado en la Unión Europea con una ayuda ligada a la producción de aceite. Esta ayuda para el caso español ha evolucionado como se expone en el Cuadro IV.1 en términos teóricos y reales en euros corrientes y constantes del año 2000.

Podemos observar en el cuadro IV.1 que la ayuda ha ido aumentando de manera progresiva hasta el año 1996. A partir de ese momento la ayuda ha ido variando de campaña en campaña debido a la existencia de la Cantidad Máxima Garantizada que limitaba la ayuda unitaria a la producción de aceite de oliva en función de un tope máximo de aceite de oliva producido en el conjunto de la Unión Europea de 1.350.000 toneladas. A partir de la campaña 1998/99, en la que se aplicó la reforma aprobada en julio de 1998, la cantidad máxima se renacionalizó pasando a ser para España de 760.027 toneladas de aceite. Por lo que si la producción excedía de dicha cantidad operaba la

**CUADRO IV.1****Evolución de la ayuda a la producción teórica y real percibida por los agricultores en España. Euros/100 kilogramos**

Campaña	Teórica	Ayuda percibida real	
		Euros corrientes	Euros constantes
1985/86	8,31	7,20	13,24
1986/87	14,57	12,80	22,36
1987/88	20,83	19,30	32,32
1988/89	27,10	25,10	39,56
1989/90	33,36	30,70	45,20
1990/91	39,61	36,20	50,40
1991/92	45,85	41,30	54,37
1992/93	55,42	55,30	69,11
1993/94	66,65	76,70	91,20
1994/95	106,84	124,30	139,84
1995/96	142,20	135,90	147,64
1996/97	142,20	101,60	108,86
1997/98	142,20	84,80	89,60
1998/99*	132,25	115,70	119,82
1999/00	132,25	130,40	130,40
2000/01	132,25	93,90	90,23
2001/02	132,25	63,70	59,23
2002-03	132,25	103,43	93,53
2003-04	132,25	64,02	56,33
2004-05	132,25	90,48	77,17
<b>Variación (porcentaje)</b>	<b>666</b>	<b>607</b>	<b>483</b>

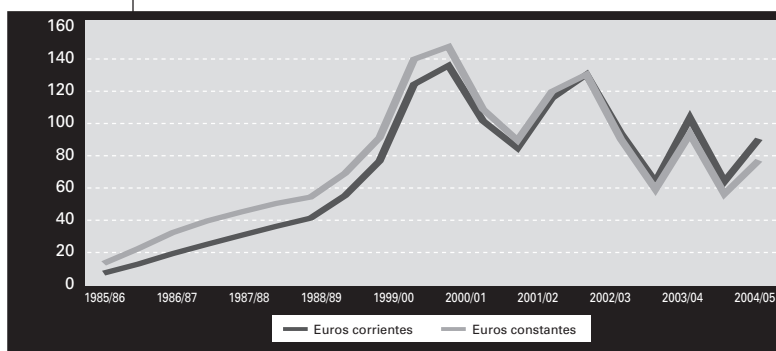
Fuente: Elaboración propia con datos del MAPA y de la Comisión Europea.

reducción proporcional de la ayuda a la producción en dicho exceso. De ahí que en las magníficas producciones que España tuvo en las campañas 2001-2002 y 2003-2004 la ayuda se redujera considerablemente respecto a campañas anteriores. Por otro lado, en el Gráfico IV.1 se reproduce la evolución de la ayuda real percibida tanto en euros corrientes como

constantes. En el mismo se observa que la ayuda en euros constantes se sitúa por encima de la percibida en euros corrientes hasta la campaña 2000-2001. Sin embargo, en las campañas siguientes la ayuda en valores corrientes fue superior a la percibida en valores constantes y esta diferencia aumenta con el paso del tiempo. Ello nos indica claramente la constante pérdida de poder adquisitivo de las ayudas percibidas por los olivicultores desde el inicio del nuevo siglo y la aplicación de las reformas de la PAC al sector del olivar.

GRÁFICO IV.1

**Ayudas concedidas al aceite de oliva en euros corrientes y constantes.**  
 Euros



Fuente: Elaboración propia con datos del MAPA y de la Comisión Europea.

## IV.2.2. Las reformas de la PAC en el siglo XXI

### IV.2.2.1. La reforma intermedia de la PAC

En el año 2003, la Comisión Europea planteó una nueva reforma de la política agrícola, por la cual los agricultores adquirieron unos derechos de ayuda a su renta por el mero hecho de haber sido agricultores y haber percibido ayudas en campañas anteriores, como mínimo a lo largo de un período de tiempo denominado de referencia. La reforma introdujo nuevos términos (desacoplamiento, ayudas que se conceden con independencia de la producción obtenida ya sea por hectárea o por kilo producido) y reafirmó otros que han estado sonando algunos años antes (modulación).

Para el olivar esta reforma se aplicó mediante los Reglamentos (CE) 864 y 865, de 29 de abril de 2004, los cuales establecen un nuevo régimen de ayudas para este producto. Con esta nueva reforma los olivicultores perciben las ayudas en base a la media de ayudas obtenidas en las cuatro campañas que van de 1999 a 2003. Esto supone una ayuda inicial de 93,34 euros por kilo

de aceite producido (aunque en realidad estas ayudas se irán reduciendo según establece la propia normativa) que deberá multiplicarse por la media de aceite de oliva que cada explotación haya producido en las campañas indicadas. De esta forma el olivicultor percibe lo que se ha denominado una *mochila* de ayudas fija a partir de la campaña 2005-06 y hasta el año 2013 con independencia de la producción real que obtenga en cada año. Claramente este cambio desincentiva la producción sobre todo en períodos de precios bajos<sup>1</sup> o de incremento intenso de los inputs necesarios para la producción<sup>2</sup>. Así el incremento de los inputs aumentó un 32 por ciento en los últimos 4 años, mientras que el precio del aceite de oliva se ha reducido en un porcentaje similar al incremento de los inputs, lo que implica una evidente reducción de la renta obtenida por los olivicultores en los últimos años

#### IV.2.2.2. *El health-check de la PAC*

En noviembre del año 2007, la Comisión de la UE presentó una comunicación que bajo el título *Preparación para el chequeo médico de la PAC* planteaba como objetivos proponer cambios que no fueran radicales en el ajuste de la reforma de 2003 al período 2009-2013 y contribuyeran a la discusión de las posibles prioridades en la agricultura europea del futuro.

Para alcanzar estos objetivos se aprobaron una serie de correcciones al modelo de PAC intermedia mediante la mejora de la competitividad de la agricultura, la eliminación de los desequilibrios de los mercados agro-alimentarios, así como procurar una mayor eficacia de los fondos europeos para la agricultura.

El modo propuesto ha supuesto una adaptación a la situación actual y un afianzamiento de algunas medidas emprendidas:

- a) Pago Único más simple: desacoplamiento total de las ayudas (para el olivar son totales en el 2010), con un aumento de los criterios para la obtención de ayudas en base a la eco-condicionalidad y un incremento de la modulación que permita dotar de más fondos para el desarrollo rural;
- b) Instrumentos de Mercados: adaptación a las nuevas oportunidades (revisión de la intervención según productos, eliminación de la retirada de tierras, etc.);

1 Según los datos de cotización del aceite de oliva en el último año (junio 2010 a junio 2009) el precio del aceite de oliva virgen se situó en 2,22 euros/kilogramo.  
2 Véase la evolución de los índices de precios pagados por los olivicultores en Pérez P.P. (2009), pág. 386.



- c) Nuevos desafíos: cambio climático, agua, sectores agrarios con problemas específicos, bioenergía.

El resultado que el chequeo médico de la PAC está teniendo no es muy concluyente, aunque sí ha abierto ciertas posibilidades de aplicación de política agraria nacional para la gestión del riesgo de las explotaciones agrícolas, así como para la toma de decisiones por parte de los empresarios agrarios que ya no tienen que mantener sus cultivos en función de la ayuda sino en función de la rentabilidad de los mismos.

Ciertamente este modelo no ha introducido excesivas modificaciones sobre el modelo de apoyo mantenido hasta ahora, tan sólo la consideración o no de la ayuda ligada al cultivo, pero al fin y al cabo se sigue remunerando con carácter histórico a los agricultores que venían percibiendo ayudas. Y aunque profundiza en nuevos caminos (modulación, desacoplamiento, eco-condicionalidad) si se ha observado una agudización de la volatilidad de los mercados con la consiguiente desprotección de los agricultores. Quizás lo más novedoso ha sido la incorporación de una serie de medidas para el mantenimiento del medio-ambiente.

Es más, los cambios se propusieron en un momento en el que el modelo de crecimiento global no estaba tan cuestionado y en el que la crisis económica no parecía tan grave. La situación actual, en cambio, es complicada y nada fácil de resolver, lo que añade un elemento adicional a tener muy en cuenta en el planteamiento de futuras reformas.

#### *IV.2.2.3. La PAC post 2013*

La crisis económica actual ha provocado que desde la Unión Europea se inicie un período de reflexión con el horizonte puesto en la estrategia UE 2020 para toda la Unión en todas sus políticas. Es decir se trata de iniciar un período que, entre otros aspectos, profundizará en la política agraria para el período 2014-2020. Esta profunda reflexión está provocando un total cuestionamiento de la actual PAC como si, de hecho se partiera desde cero, es decir, los planteamientos iniciales que se están poniendo sobre la mesa por las propias instituciones europeas, expertos, investigadores y agentes económicos dan la sensación de que se tratase de construir una nueva PAC al margen de lo que hasta ahora ésta ha sido.

Es evidente que se abre un periodo de profunda incertidumbre para todas las políticas de la Unión Europea y su consiguiente resultado en el presupuesto anual. De ahí que la cuestión no es qué pasará con la PAC a partir de 2013,

que evidentemente preocupa, sino más bien como quedará la PAC en el año 2020, ya que se prevé que la transformación de la actual PAC tenga un largo y tortuoso camino desde 2014 a 2020.

Los datos apuntados hasta ahora para el olivar, pero también para el resto de productos agrarios, ponen de manifiesto la existencia de una grave crisis de rentas en la agricultura, crisis de competitividad del sector agrario europeo, necesidad de apoyo de los bienes públicos que las zonas rurales generan, impacto en la demanda de los bienes de alimentación, legitimación de las ayudas agrarias ante la sociedad, intensa volatilidad de los mercados, etc. Todo este cuestionamiento apunta hacia lo que algunos destacados especialistas están denominando la refundación de la PAC<sup>3</sup>, mediante la redefinición de unas nuevas bases, objetivos y mecanismos que permitan afrontar la globalización, de legitimar la PAC social y políticamente y de demostrar su positiva contribución al diseño de un nuevo modelo europeo de crecimiento. Sin embargo, todas las reformas que se han emprendido sobre la PAC no han olvidado radicalmente su historia, sino que la han reconducido.

Para España se presentan nuevas posibilidades en función del diseño que se adopte en la nueva PAC. Según el planteamiento de Compés y Álvarez-Coque<sup>4</sup> la PAC es una política con grandes restricciones, externas e internas, de ahí que no sea fácil un cambio radical de rumbo. No obstante, estos autores contemplan dos posibles escenarios:

- a) mantenimiento del modelo actual de Pago Único (PU en adelante) con los correspondientes ajustes (escenario continuista a corto y medio plazo) o
- b) cambio radical con desaparición del PU, sustitución de los actuales dos pilares (escenario rupturista a medio y largo plazo).

En relación a este último escenario, los autores indican que podría concebirse la distribución de las ayudas en función de la contribución de los sistemas agrarios a la producción, a la superficie y al empleo. Este cambio sería beneficioso para España si se contemplase sobre todo la superficie y el empleo, ya que su aportación a la superficie (modelo regional) y al empleo (modelo social) es mayor que a la producción final agraria europea. Si bien, esta propuesta tendría serias dificultades para su aplicación, pone de manifiesto que nuestro país no debería aferrarse al actual status quo del

3 Massot, A. (2009)

4 Compés, R. y Álvarez-Coque, J. M. (2009)

PU. Igualmente, los autores proponen que si se trasvasaran buena parte de los fondos del pilar 1 al pilar 2, España sería quien más saldría ganando en volumen de fondos. A largo plazo estos autores sugieren que España debe apostar por un sistema de pagos independiente del modelo de pagos históricos y apoyando un mecanismo de estabilización de precios y rentas.

Sea cual sea la reforma que surja siempre será con menos ayudas a los agricultores aunque es de esperar que los mecanismos de estabilización de precios colaboren a mantener o incluso incrementar los ingresos de éstos.

### IV.3 Los efectos de la PAC en explotaciones olivareras andaluzas: estudio de casos

Después del chequeo médico de la PAC parece que se atisba una profunda reforma en el horizonte (si bien, son los políticos los que deciden y no los científicos, por lo que la profundidad de la reforma tiene una elevada dosis de incertidumbre en cuanto a su intensidad). Es evidente que el sector del olivar, al igual que el resto de cultivos y ganados no será ajeno a las influencias que la reforma pueda suponer. En el momento de escribir estas líneas el sector agrario se encuentra en una situación parecida a la vivida en los meses previos a la reforma de la PAC de 1993. Los agricultores se preguntan ¿qué va a pasar a partir de ahora?. La respuesta afectará a todos los agricultores de una u otra forma, pero el cambio no afectará a todos por igual, como sucede con el actual sistema de PU que no está afectando de la misma forma a todos los agricultores.

Según un reciente informe elaborado por diversos autores<sup>5</sup>, las explotaciones de la Unión Europea pueden clasificarse en cinco categorías según su viabilidad. Para elaborar este informe los autores realizan un proceso de simulación en el que consideran la estructura económica de las últimas campañas y la desaparición de las ayudas directas. En la categoría

- tipo 1 se incluyen aquellas explotaciones cuyos márgenes son positivos y más elevados que el coste de oportunidad y además presentan buenas perspectivas para el futuro; la señalada

5 Vrolijk, H.C.J.; de Bont, C.J.A.M.; Blokland, P.W. & Soboh, R.A.M.E. (2010). Informe elaborado con datos de la European Data Accountancy Data Network con un total de 80.000 explotaciones pertenecientes a todos los estados miembros EU-25.

- con tipo 2, posee un margen positivo pero no pueden compensar de manera completa los costes laborales y de capital de la explotación, si bien, mantienen buenas expectativas;
- la tipo 3 posee margen negativo haciéndose necesario retrasar la reposición de capital lo que puede ocasionar problemas a largo plazo, en ellas difícilmente podrían realizarse inversiones para su modernización;
- la tipo 4 incluye aquellas explotaciones con márgenes negativos y requieren de una mejora continua del margen para sobrevivir a largo plazo; finalmente
- las de tipo 5 son aquellas con margen negativo incluso antes de la desaparición del PU por lo que tienen una débil posición y un mal futuro.

En este estudio la posición de España es bastante positiva con más de un noventa por ciento de las explotaciones situadas entre las de tipo 1 y 2, si bien no se hace mención expresa a las explotaciones de olivar. En el estudio que realizamos trataremos de presentar algunas evidencias.

### 3.1. Las explotaciones olivareras

Presentamos a continuación tres explotaciones y su situación económica en diferentes años. Mediante la información facilitada de estas tres explotaciones vamos a analizar el efecto que la PAC y el mercado pueden tener en su evolución económica. Las explotaciones pertenecen a tres municipios distintos y presentan las características que se exponen en el Cuadro IV.2.

**CUADRO IV.2**

**Explotaciones olivareras.**

Concepto	Explotación 1	Explotación 2	Explotación 3
Municipio	La Carlota (Córdoba)	Écija (Sevilla)	Santaella (Córdoba)
Tipo	Regadío	Regadío	Regadío
Superficie (ha.)	60,62	42,56	23,25
Variedad	Arbequina	Arbequina	Picual
M. O. Fija	1	1	1
Nº Olivos en producción	14,397	10,024	3,618
Olivos/ha	237	236	156

Fuente: Elaboración propia.

En el primer cuadro observamos que las explotaciones pertenecen a tres términos municipales diferentes, sus tamaños son diferentes, y el número de olivos en explotación son también diferentes. Dos de ellas presentan la variedad de aceituna arbequina mientras la tercera es picual. En las tres se ha instalado un sistema de regadío. Las dos primeras explotaciones son explotaciones que podríamos llamar jóvenes con una existencia inferior a los 15 años, mientras que la tercera puede considerarse una explotación adulta. Así en las dos primeras explotaciones la densidad de plantación es superior en 80 olivos por hectárea a la tercera.

En los cuadros IV.3, IV.4 y IV.5 se incluyen los datos relativos a la producción de aceitunas. El rendimiento en aceite así como las subvenciones recibidas en las doce campañas de las que se presenta información. Claramente se pone de manifiesto la mayor o menor obtención de ayuda en función no sólo del volumen de producción en cada una de las explotaciones sino la consideración de la aplicación de la PAC en este sector. Así podemos apreciar que en la campaña 2001-2002 la producción fue muy superior a las anteriores, pero resultó una magnífica campaña a nivel nacional, con lo que la limitación derivada de la cantidad nacional garantizada hizo que las ayudas se redujeran sensiblemente por lo que fueron inferiores a campañas anteriores o posteriores con menor producción.

**CUADRO IV.3****Producción, rendimiento y subvenciones en la explotación número 1.**

Campaña	Producción (Kg. Aceitunas)	Rendimiento (porcentaje)	Producción (Kg. Aceite)	Subvenciones (euros corrientes)
1998/1999	230.591	18,78	43.295	50.092
1999/2000	240.815	15,17	36.524	47.627
2000/2001	402.887	18,91	76.166	71.520
2001/2002	523.880	17,33	90.785	57.830
2002/2003	297.854	19,42	57.852	59.836
2003/2004	532.351	13,88	73.894	47.307
2004/2005	531.632	18,05	95.978	86.841
2005/2006	529.731	19,28	102.131	59.203
2006/2007	455.170	12,73	57.934	59.203
2007/2008	604.315	16,04	96.946	59.203
2008/2009	738.752	15,06	111.234	59.203
2009/2010	644.394	15,91	102.523	59.203
Promedio	477.698	16,71	78.772	59.756

Fuente: Elaboración propia.

**CUADRO IV.4****Producción, rendimiento y subvenciones en la explotación número 2.**

Campaña	Producción (Kg. Aceitunas)	Rendimiento (porcentaje)	Producción (Kg. Aceite)	Subvenciones (euros corrientes)
1998/1999	160.935	18,38	29.587	34.232
1999/2000	44.200	17,32	7.654	9.981
2000/2001	106.141	20,72	21.988	20.647
2001/2002	223.474	14,93	33.365	21.254
2002/2003	244.512	19,88	48.609	50.276
2003/2004	275.978	13,94	38.465	24.625
2004/2005	375.288	13,23	49.669	44.941
2005/2006	388.948	17,71	68.894	25.539
2006/2007	504.255	15,42	77.749	25.539
2007/2008	198.425	16,58	32.900	25.539
2008/2009	580.762	15,90	92.335	25.539
2009/2010	416.307	17,93	74.648	25.539
Promedio	293.269	16,83	47.989	27.804

Fuente: Elaboración propia.

**CUADRO IV.5****Producción, rendimiento y subvenciones en la explotación número 3.**

Campaña	Producción (Kg. Aceitunas)	Rendimiento (porcentaje)	Producción (Kg. Aceite)	Subvenciones (euros corrientes)
1998/1999	58.448	18,11	10.584	12.246
1999/2000	265.969	18,41	48.957	63.840
2000/2001	269.833	15,77	42.546	39.951
2001/2002	95.119	21,44	20.393	12.990
2002/2003	246.743	20,05	49.472	51.169
2003/2004	211.341	19,69	41.621	26.646
2004/2005	273.754	16,64	45.558	41.221
2005/2006	182.454	18,88	34.451	41.987
2006/2007	196.627	21,46	42.199	41.987
2007/2008	207.254	19,61	40.637	41.987
2008/2009	164.094	19,13	31.387	41.987
2009/2010	191.882	17,53	33.639	41.987
Promedio	196.960	18,89	36.787	38.167

Fuente: Elaboración propia.

También observamos una producción creciente en la variedad arbequina (explotaciones 1 y 2) a lo largo del período, mientras que la variedad picual se mantiene en niveles medios en torno a las cuarenta mil toneladas, consecuencia de la edad de las explotaciones, en las que la tercera tiene un olivar más adulto que el de las otras dos explotaciones, las cuales están comenzando a dar su mejor nivel productivo en los últimos años.

Un detalle importante que diferencia la explotación tercera de las dos anteriores es la estabilidad en el rendimiento en aceite. Salvo la campaña 2000-2001 el resto de campañas se mantienen en niveles iguales o superiores al dieciocho por ciento de rendimiento con una fluctuación de dos o tres puntos en los doce años de los que disponemos de información. Además el rendimiento medio de esta tercera explotación se sitúa en casi el 19 por ciento, mientras que en las otras dos explotaciones el rendimiento está algo más de dos puntos por debajo. Este menor rendimiento es compensado sobradamente por una mayor producción de aceite en la primera explotación con más del doble que el de la explotación tercera. La segunda explotación, de momento, sin llegar a los niveles de la primera supera en un 30 por ciento la producción de aceite de la tercera explotación.

En los cuadros IV.6 a IV.8 se presentan los datos de las principales variables económicas por hectárea correspondientes a la cuenta de explotación de las tres fincas. En relación a los gastos podemos observar que la primera explotación tiene una tendencia creciente, es decir, se incrementan de manera progresiva desde la primera campaña hasta la penúltima. En la última campaña y dependiendo de las partidas su valor se reduce o aumenta resultando un volumen total de gastos por hectárea muy parecido a la campaña anterior. En cambio, la segunda explotación sigue un comportamiento más errático, con aumentos y reducciones de los gastos totales que se suceden de manera alternativa para cada una de las cinco campañas. La campaña de mayores gastos fue la correspondiente al año 2008-09, mientras que la explotación primera presenta mayores gastos en la 2009-10.

**CUADRO IV.6**

**Evolución de las principales variables económicas por hectárea. Explotación número 1. Euros constantes 2000 = 100**

Conceptos	2005/06	2006/07	2007/08	2008/09	2009/10	Promedio
Productividad (Kg. Aceitunas/ha)	8.739	7.509	9.969	12.187	10.630	9.807
Gastos generales (Euros/ha)	116	124	183	146	196	153
Fitosanitarios (Euros/ha)	148	187	207	483	275	260
Fertilizantes (Euros/ha)	147	207	160	228	232	195
Electricidad / Gasoil (Euros/ha)	88	94	132	132	191	127
Otros (agua, transporte, seguros...) (Euros/ha)	74	94	179	194	236	155
Mano de obra (Euros/ha)	810	881	848	821	777	827
Transformación (Euros/ha)	291	343	518	354	477	397
TOTAL GASTOS (Euros/ha)	1.674	1.930	2.228	2.358	2.384	2.115
Ingresos por ventas (Euros/ha)	4.650	2.105	3.178	2.309	2.898	3.028
Subvenciones (Euros/ha)	404	347	359	325	372	362
TOTAL INGRESOS (Euros/ha)	5.054	2.452	3.537	2.634	3.270	3.390
MARGEN NETO (Euros/ha)	3.380	523	1.310	276	886	1.275

Fuente: Elaboración propia.

**CUADRO IV.7**

**Evolución de las principales variables económicas por hectárea. Explotación número 2. Euros constantes 2000 = 100**

Conceptos	2005/06	2006/07	2007/08	2008/09	2009/10	Promedio
Productividad (Kg. Aceitunas/ha)	9.139	11.848	4.662	13.646	9.782	9.815
Gastos generales (Euros/ha)	160	172	176	204	220	186
Fitosanitarios (Euros/ha)	186	159	320	341	281	257
Fertilizantes (Euros/ha)	179	194	226	218	136	191
Electricidad / Gasoil (Euros/ha)	251	272	223	189	231	233
Otros (agua, transporte, seguros...) (Euros/ha)	226	457	202	371	250	301
Mano de obra (Euros/ha)	962	849	545	1.099	686	828
Transformación (Euros/ha)	305	541	253	384	444	385
TOTAL GASTOS (Euros/ha)	2.268	2.644	1.944	2.805	2.247	2.382
Ingresos por ventas (Euros/ha)	2.676	4.024	1.536	2.730	3.006	2.794
Subvenciones (Euros/ha)	678	542	539	416	570	549
TOTAL INGRESOS (Euros/ha)	3.354	4.567	2.076	3.146	3.576	3.344
MARGEN NETO (Euros/ha)	1.086	1.923	131	340	1.329	962

Fuente: Elaboración propia.



La tercera explotación tiene un comportamiento con una tendencia poco clara; así en las tres primeras campañas la tendencia es creciente pero en la cuarta se reduce sensiblemente para luego en la última aumentar de una manera muy elevada, siendo esta la que presenta mayores gastos totales por hectárea de las cinco contempladas. Hemos de indicar que esta explotación apenas tuvo gastos de electricidad o gasoil ya que el riego le viene por el canon que debe pagar a la comunidad de regantes; de ahí que la partida de otros gastos es notablemente más elevada que la de las otras dos explotaciones.

CUADRO IV.8

**Evolución de las principales variables económicas por hectárea. Explotación número 3. Euros constantes 2000 = 100**

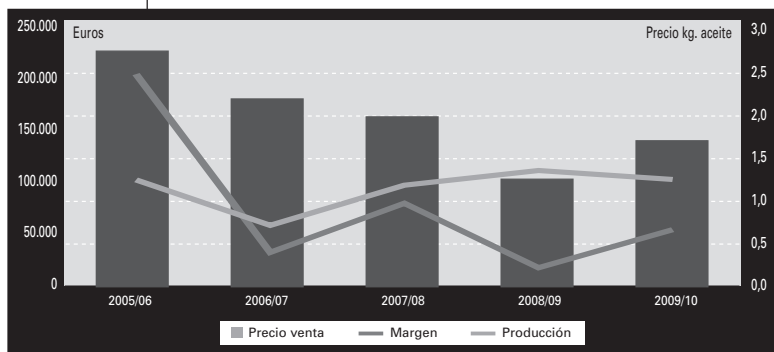
	2005/06	2006/07	2007/08	2008/09	2009/10	Promedio
Productividad (Kg. Aceitunas/ha)	7.847	8.457	8.914	7.058	8.253	8.106
Gastos generales (Euros/ha)	253	231	220	170	244	223
Fitosanitarios (Euros/ha)	100	139	115	156	197	141
Fertilizantes (Euros/ha)	139	177	143	177	126	152
Electricidad / Gasoil (Euros/ha)	0	0	0	0	5	1
Otros (agua, transporte, seguros...) (Euros/ha)	225	210	330	382	599	349
Mano de obra (Euros/ha)	550	592	696	594	628	612
Transformación (Euros/ha)	261	386	397	170	382	319
<b>TOTAL GASTOS (Euros/ha)</b>	<b>1.528</b>	<b>1.735</b>	<b>1.901</b>	<b>1.649</b>	<b>2.180</b>	<b>1.799</b>
Ingresos por ventas (Euros/ha)	4.219	3.730	3.473	1.698	2.479	3.120
Subvenciones (Euros/ha)	642	556	539	416	570	545
<b>TOTAL INGRESOS (Euros/ha)</b>	<b>4.861</b>	<b>4.286</b>	<b>4.013</b>	<b>2.115</b>	<b>3.050</b>	<b>3.665</b>
<b>MARGEN NETO (Euros/ha)</b>	<b>3.333</b>	<b>2.552</b>	<b>2.112</b>	<b>465</b>	<b>870</b>	<b>1.866</b>

Fuente: Elaboración propia.

En los ingresos se aprecian las lógicas oscilaciones debidas principalmente a los ingresos por ventas, tanto por causa de la mayor o menor producción como por el precio de venta. No obstante, creemos que la influencia del precio sobre margen es mucho mayor que la de la producción (Gráficos IV.2, IV.3 y IV.4). Así, según los datos obtenidos de las tres explotaciones, por cada 1 por ciento que disminuya el precio de venta del aceite la producción debe aumentar como mínimo entre un 2-3 por ciento más para mantener los ingresos. Éste último aspecto, como es lógico no puede ser controlable por los agricultores, lo que pone de manifiesto que el precio de venta es clave en el mantenimiento de rentas del olivicultor y, por lo tanto, es el mercado quien tiene una influencia decisiva en el mantenimiento de éstas.

GRÁFICO IV.2

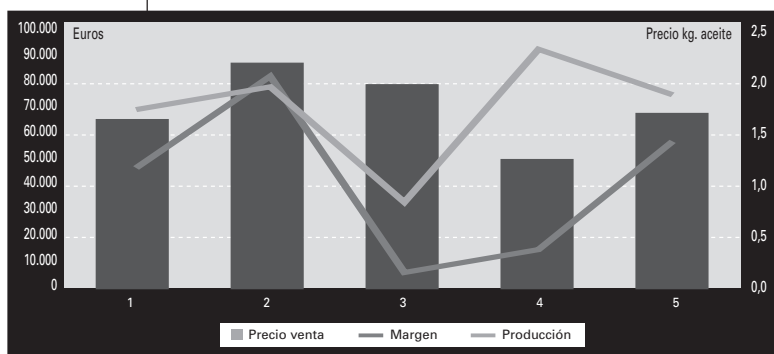
Explotación 1. Relación entre el precio, la producción y el margen total. Euros constantes 2000=100



Fuente: Elaboración propia.

GRÁFICO IV.3

Explotación 2. Relación entre el precio, la producción y el margen. Euros constantes 2000=100

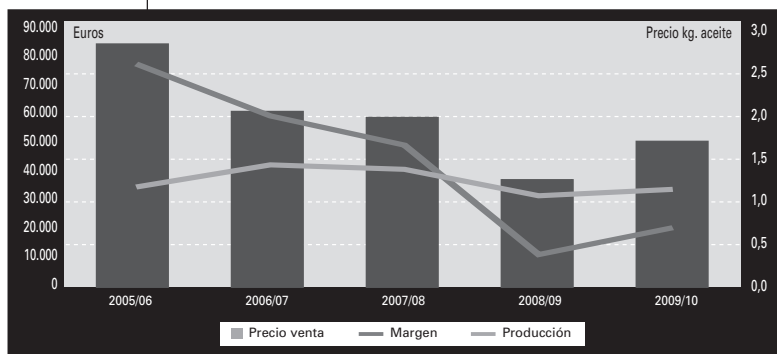


Fuente: Elaboración propia.

En relación a las subvenciones observamos que éstas representan un 12 por ciento, 19,6 por ciento y 17,5 por ciento sobre el total de ingresos de las explotaciones 1ª, 2ª y 3ª, respectivamente. Porcentajes que sin duda ayudan al mantenimiento de la renta de los agricultores pero que se han mantenido relativamente constantes a lo largo del periodo.

Es evidente, que se trata de tres buenas explotaciones, con una muy buena gestión y con un nivel de productividad muy elevado (que se sitúa entre 7.000 y 8.500 kg/ha de media en el periodo 1998-2010).

**GRÁFICO IV.4** Explotación 3. Relación entre el precio, la producción y el margen.  
 Euros constantes 2000=100



Fuente: Elaboración propia.

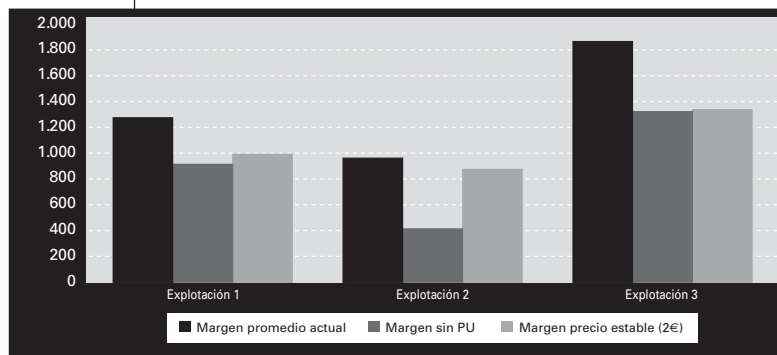
### IV.3.2. Los posibles efectos de la PAC

Para analizar los efectos de una futura reforma de la PAC se han considerado dos hipótesis no necesariamente excluyentes e igualmente posibles según los primeros planteamientos que hemos expuesto en este trabajo para la reforma de la PAC. Así, se ha comparado el valor promedio de los márgenes obtenidos en los cinco años de los que se ha dispuesto de información para las tres explotaciones, con aquellos que resultan de la supresión de la cuantía recibida en esos años mediante el pago único introducido en la campaña 2005/06. Es, sin duda, la peor hipótesis posible para la actual situación de las explotaciones agrarias. La segunda hipótesis, considerada de forma simultánea a la anterior, ha sido la simulación en los ingresos de un precio de venta estable en torno a los 2 euros en precios constantes del año 2000. El resultado se muestra en el Gráfico IV.5.

Del gráfico se puede deducir que las subvenciones son importantes y muy necesarias en un entorno de elevada volatilidad de precios como ha sido el padecido por los productos agrícolas en las últimas campañas. Por otro lado, los objetivos indicados anteriormente desde distintos ámbitos para la nueva PAC son, entre otros la estabilidad de precios que asegure el mantenimiento y mejora de las rentas de los agricultores, así como también una reducción en la cuantía de las ayudas o modificación de los mecanismos actuales en la concesión las ayudas directas a los agricultores cuyo resultado seguramente será la disminución en parte o en todo del PU.

GRÁFICO IV.5

Margen promedio por hectárea con y sin pago único y margen con estabilidad de precios. Euros constantes 2000=100



Fuente: Pool Red.

Por otra parte, atendiendo a la clasificación de las cinco categorías mencionadas en el informe de Vrolijk, H. et al (2010), las tres explotaciones analizadas en este trabajo podrían ubicarse entre las explotaciones de tipo 1 (un 30 por ciento de las explotaciones agrarias en nuestro país). Lo que pone de manifiesto que no son las explotaciones típicas dentro del sector del olivar en nuestro país pero si son explotaciones en las que su supervivencia no vendría dada por la existencia de subvenciones.

#### IV.4 Conclusiones

El análisis efectuado junto con las expectativas levantadas en torno a la próxima reforma de la política agraria de la UE, nos lleva a realizar las siguientes conclusiones, así como proponer algunas consideraciones:

1. Los diferentes sectores agrarios regulados desde la PAC han estado sometidos a un continuo vaivén consecuencia de las continuas reformas, lo que ha provocado que la agricultura pase de ser ese sector protegido a ese sector abandonado al mercado.
2. El health check de la PAC no sólo no ha logrado sus objetivos sino que ha complicado notablemente la situación de los agricultores que han visto crecer sus costes en más de 30 puntos mientras que sus ingresos han caído, en media, algo más de 30 puntos. Y ello a pesar de que los objetivos de la PAC siguen intactos, tanto en el Tratado de Roma como en el de Lisboa.

3. Es necesaria y urgente una reforma de la PAC que plantee un equilibrio entre los antiguos objetivos, pero todavía vigentes, con los nuevos retos que se le plantean al sector. De todos es sabido que el sector agrario es muy inestable de ahí que sus productores requieran de mecanismos que les proporcionen una cierta estabilidad, sobre todo en sus ingresos y gastos. Estos objetivos y mecanismos deben tener un respaldo interno y externo de la UE para que puedan implantarse con garantías de estabilidad en el tiempo, pero sin duda son ya necesarios y urge su implantación.
4. Los agricultores, incluso aquellos como los olivareros, con niveles de pagos directos muy elevados, no pueden estar tranquilos ante la volatilidad de precios. Esta influye en el margen de la explotación más que la vecería propia de este cultivo. Así cada unidad porcentual de reducción del precio de venta del aceite requiere un incremento del doble o del triple en el nivel de producción para compensar la caída de los precios y esto no siempre es posible.
5. Consideramos pues, que alguno de los mecanismos existentes para el aceite, caso del almacenamiento privado, debería haberse empleado en determinados momentos de campañas anteriores, incluso a costa de una reducción de la ayuda directa. El margen de las explotaciones no se habría deteriorado tanto.
6. Finalmente, consideramos necesario una concentración de la oferta mediante la integración de los productores de aceite en pocas empresas decisoras con el objetivo de incrementar su influencia en la fijación del precio del mercado. De no ser así, los agricultores seguirán campaña tras campaña con la incertidumbre en el resultado de sus explotaciones, aunque sigan manteniéndose las ayudas directas.

## Agradecimientos

Quisiera expresar desde estas páginas mi más sincero agradecimiento a los propietarios de las explotaciones cuya información ha sido facilitada para la realización de este estudio, sin ella, éste trabajo no podría haberse realizado.

## V. **COMERCIALIZACION CEREALES EN ANDALUCIA CAMPAÑA 2009**

*Juan M. Rebollo Baeyens\**

### V.1 **Objetivo**

El objetivo fundamental de este artículo es estudiar el comportamiento del año 2009 en lo que a la producción y comercialización de cereales en Andalucía se refiere.

Estudiaremos la evolución de las siembras y las producciones, de los mercados y de los precios, centrándonos en nuestra Comunidad Autónoma pero sin olvidar el carácter global de estos mercados y la posición en los mismos de la UE, España y Andalucía.

Con una participación en la Producción Final Agraria Andaluza del 6 por ciento, los cereales ocupan prácticamente un 60 por ciento de la superficie total destinada a cultivos herbáceos en Andalucía y sólo son superados en total de número de hectáreas por el olivar. Son cultivados fundamentalmente en las campiñas de Sevilla, Cádiz y Córdoba.

Los cultivos más importantes en orden a su superficie sembrada son el trigo duro y el blando, la cebada, la avena, el arroz y el maíz. Superando ligeramente el 80 por ciento las tierras destinadas a este grupo de cultivos, siendo el arroz y el maíz los que fundamentalmente ocupan las tierras de regadío.

En general, en cuanto a su nivel de comercialización, los cereales andaluces se han caracterizado por una pronta entrada en los mercados, una calidad media o alta y unas condiciones de humedad naturales también bajas, lo que tradicionalmente les ha permitido obtener una situación al menos aceptable en cuanto al precio de venta se trataba.

La organización de la oferta es variada según las provincias productoras, pero siempre presenta características comunes, tales como la atomización frente a la parte compradora, la falta de homogeneidad del producto ofrecido y la falta de información de los mercados internacionales.

*\* Ingeniero Agrónomo  
Responsable de Relaciones Institucionales de Asaja. Córdoba*

## V.2 | Introducción

Nunca como en los tres últimos años el sector cerealista ha vivido una situación de mercado como la que nos ocupa, totalmente desconocida en décadas. La volatilidad se ha instalado en los mercados mundiales en general y en el de cereales en particular, pasando de subidas al doble del precio de referencia normal, seguidos de fuertes descensos que vuelven a situar al producto por debajo de su precio medio en un intervalo no superior a los catorce o dieciséis meses. Esta situación contrasta radicalmente con la estabilidad tradicional de este mercado que oscilaba en movimientos de un 10 por ciento.

Aparecen términos que no se aplicaban hasta este momento, tales como: Biocombustibles, fondos de inversión, incremento de la demanda en países emergentes con cambios en sus hábitos de consumo (India y China por ejemplo),..., son algunos de los argumentos utilizados cuando el cereal alcanzó las 0.21-0.24 €/kg y estos son sustituidos inmediatamente por otros términos correspondientes a un escenario distinto. De una campaña para otra aparece la crisis económica, caída en los precios del petróleo, inmediata reducción de los fletes, la continua disminución de la cabaña ganadera, retirada de las inversiones especulativas (fondos de inversión), etc..

La explicación a esta crítica situación hay que buscarla nuevamente en la globalización, las operaciones en el Mar Negro por parte de operadores internacionales con destino España llevan meses siendo muy competitivas. Además, los buenos datos de cosecha en Europa, EEUU y Mar Negro están detrás del comportamiento de los mercados.

La cuestión es que vivimos una campaña 2009 extraordinariamente corta en España, con algo más de 17 millones de toneladas según el MARM (maíz incluido). A pesar de estas bajas producciones y después de un repunte de los precios al inicio de campaña hemos pasado a una nueva caída que sitúa las operaciones según zonas entre 0.114 y 0.126 €/kg en estos momentos. La producción mundial de trigo disminuyó alrededor del 2 por ciento respecto al año anterior, la demanda se mantuvo prácticamente estable y los stocks se recuperaron gracias a la campaña record del año pasado. Esto junto a la caída de los fletes está facilitando operaciones que sitúan cereal pienso en los puertos alrededor de las 0.120 €/kg., marcando claramente el “suelo” del mercado y dando al traste con las esperanzas que los agricultores andaluces tenían depositadas en la campaña 2009, después de las cifras record del año anterior que estaban en la memoria de todos y que, posiblemente, tanto daño psicológico hayan causado en la campaña actual.

### V.3 Consideraciones previas: los cereales forman un mercado mundial global

Hablamos continuamente de la globalización, pero sería deseable plantear claramente cómo afecta la misma y por qué al mercado de los cereales. Para ello vamos a comentar de forma breve algunos aspectos que se pueden considerar importantes:

- Los principales cereales son : trigo, maíz, arroz y cebada (en conjunto el 92.5 por ciento de la producción mundial), siendo el resto: avena, centeno, triticale, sorgo y mijo.
- Todos forman parte de un mercado integrado globalmente, interrelacionados entre ellos en dos frentes en los que compiten unos con otros, por lo que no se puede considerar la evolución de un cereal de forma individual sino en su conjunto:
  - En el ámbito agrícola compiten por la tierra de cultivo (unos cultivos desplazan a otros).
  - En el mundo ganadero compiten en la formulación de los piensos (unos cereales sustituyen a otros).
- La producción mundial (incluida soja por su importancia en la composición de los piensos) se sitúa en 2.400 Millones de Toneladas (MT), de los cuales 780 MT son de maíz y 680 de trigo blando y duro.
- El trigo es el cereal más importante en alimentación humana, mientras que el maíz lo es en la alimentación animal.
- Cada año se exportan en el mundo unos 350 MT de cereales y soja (un 15 por ciento de la producción), lo que da idea de la importancia de estos movimientos.
- Solo en trigo el comercio mundial es de unos 125 MT.
- Cinco zonas productoras concentran el 80 por ciento de las exportaciones de trigo: EEUU, Canadá, Australia, UE y Mar Negro.

La situación que se produce en la campaña 2009 está muy relacionada con la campaña anterior, tanto desde el punto de vista de la oferta como de la demanda, ya que los cereales ofrecieron en 2008 una situación caracterizada porque:



- Solo se produce anualmente una cosecha por hemisferio.
- Existió una reducción de cosechas en productores significativos, no cumpliéndose las expectativas de mercados y operadores.
- La producción mundial había sido inferior a la demanda durante seis de las siete últimas campañas.
- Por este motivo nos encontramos con los stocks mundiales de cereales, especialmente trigo, en su nivel mínimo en los últimos 30 años.
- Las continuas modificaciones en la Política Agraria Comunitaria (PAC) de la Unión Europea, han hecho que la UE no disponga de almacenamientos importantes en productos agrícolas, pero sí de un euro fuerte para comprar en el exterior.
- Esta situación se ha visto agravada por las restricciones a la exportación en algunos países (Ucrania, Rusia, Argentina...), por distintos motivos, pero que hizo aumentar el precio en la campaña 2008.

Mientras que la oferta seguía la senda anterior, la demanda se mueve por otra muy distinta y se caracteriza por ser:

- Una demanda poco elástica a precios, por mucho que baje el precio no aumentan los consumos.
- Aumento población mundial y de hábitos de consumo.
- Crecimiento economías emergentes como India y China. No sólo cambios en patrones alimentarios sustituyendo el cereal base (arroz) por otros, sino también en la necesidad de cereales pienso para alimentar posteriormente sus necesidades de carnes y productos lácteos
- Nuevos usos: biocombustibles.
- Mercados de futuros: psicología alcista en todos los mercados, aumentando la volatilidad.

En el mercado global en el que nos movemos los factores anteriores habían establecido una situación límite que no se sabía cómo iba evolucionar en la campaña 2009, que se vio además marcada por las siguientes características, la mayoría contrarias a las de la campaña anterior:

- Buena cosecha mundial de cereales en general.
- No existencia, en líneas generales, de accidentes climáticos en grandes países productores.
- También buena cosecha de trigo, además con bajas calidades, mucho trigo pienso al mercado.
- El consumo humano de trigo crece pero menos que el incremento de la producción.
- Mejoran los stocks, desapareciendo la sensación de “falta de producto” o de “posible desabastecimiento”.
- Posición más abierta de los países exportadores animan la caída de los precios (Rusia y Ucrania)
- Supresión de restricciones a exportaciones en los países que el año anterior habían recortado la salida de sus productos.
- Crisis económica mundial, que deshace la inversión financiera en los mercados de futuros.
- Esta misma crisis hace caer todas las “commodities”, entre las que se encontraban ya muy asentados los cereales, sufriendo un ajuste muy fuerte y profundo.

En el cuadro V.1 podemos ver la evolución del trigo y del maíz, así como del total de cereales en el mundo desde el 2006 al 2009.

Como podemos ver no son factores que afecten o surjan de la UE o de España, sino que son globales, pero afectan de forma traumática a la campaña cerealística en Andalucía que es lo que nos ocupa, produciendo una fuerte caída de los precios.

En general, todo lo anterior influye en lo que importa de verdad al sector primario, la formación del precio de mercado, determinado fundamentalmente por una serie de factores internos y externos.

Entre los factores internos podemos destacar como los más importantes: la intención de siembra, la superficie definitivamente sembrada, la climatología y la producción resultante, combinada con los stocks y el consumo que se produzca (en este caso tanto alimentario, como industrial o como biocombustible).

CUADRO V.1

**Producción mundial, comercio y stock de los principales cereales a nivel mundial.**

	2006	2007	2008	2009
<b>Trigo</b>				
Producción	598	609	686	675
Comercio	111	110	136	120
Consumo	610	613	640	645
Existencias	124	120	166	196
cambio interanual	-12	-4	+46	+30
5 exportadores principales	30	30	46	52
<b>Maíz</b>				
Producción	709	795	794	803
Comercio	87	101	84	84
Consumo	725	775	779	805
Existencias	117	136	151	148
cambio interanual	-15	+19	+15	-3
<b>Cereales totales</b>				
Producción	1588	1697	1796	1780
Comercio	222	239	230	120
Consumo	1628	1685	1724	1746
Existencias	281	293	365	399
cambio interanual	-40	+12	+72	+34
5 exportadores principales	101	96	122	141

5 exportadores principales:  
Argentina, Australia, Canadá, UE, EEUU.

Fuente: Consejo Internacional de Cereales. Volúmenes en Millones de Toneladas.

En los factores externos aparecen otros que pueden modificar y de hecho influyen notoriamente en la determinación final de este precio, tales como son el coste de los fletes, el comportamiento del euro frente al dólar, la psicología de los mercados, las retenciones de producto o salidas en masa a los mercados, los cambios de año fiscal...

Todos ellos acaban por fijar el precio de un determinado cereal, como hemos visto, no por su resultado productivo en una determinada región, Andalucía

en este caso, sino por sus rendimientos a nivel mundial, las expectativas psicológicas que estos rendimientos hayan satisfecho o no a en los operadores internacionales, su comparativa con otros cereales susceptibles de sustituirlo o complementarlo en la cadena y la disposición y posibilidades económicas de moverlo por el mundo aprovechando la situación del precio de los fletes y la relación euro/dólar. Estos argumentos, combinados con los stocks de la campaña anterior, la necesidad de vender del productor y las “ganas de comprar” pero falta de liquidez de los mercados hacen muy difícil las previsiones acertadas a priori.

## V.4 Evolución siembras y producciones

Vamos a centrar nuestro estudio en la situación productiva y de precios que durante la campaña 2009 existía en España y en Andalucía.

En la campaña objeto del estudio la superficie había disminuido en España, por los motivos que luego se expondrán, de forma significativa, quedando por cultivos de la siguiente manera:

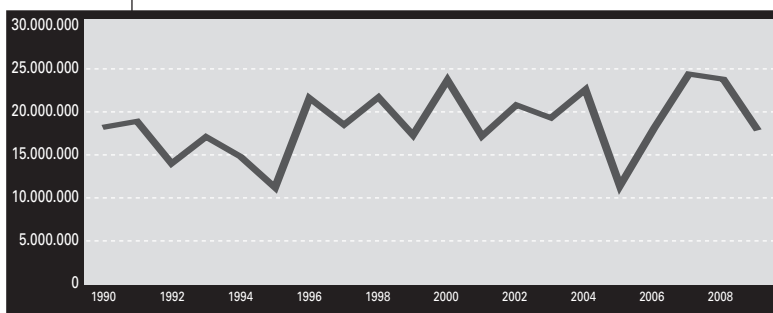
**CUADRO V.2 Siembra de cereales en España, 2007-2009.**

España	Superficie en miles de Hectáreas			
	2007	2008	2009	2008=100
<b>Cultivos</b>				
Trigo blando	1.389,9	1.538,3	1.233,2	80,2
Trigo duro	413,4	528,7	534,6	101,1
Trigo total	1.803,3	2.067,0	1.767,8	85,5
Cebada 6 carreras	811,9	616,9	513,2	83,2
Cebada 2 carreras	2.416,5	2.845,5	2.532,1	89,0
Cebada total	3.228,4	3.462,4	3.045,3	88,0
Avena	531,4	498,8	552,8	110,8
Centeno	111,7	110,0	130,1	118,3
Triticale	47,4	50,0	61,1	122,9
<b>Total Cereales Invierno</b>	<b>5.722,2</b>	<b>6.188,2</b>	<b>5.557,1</b>	<b>89,8</b>
Maíz	361,0	364,1	344,8	94,7
Sorgo	7,1	6,4	7,2	112,3
Arroz	101,6	96,1	119,3	124,2
<b>Total Cereales</b>	<b>6.191,9</b>	<b>6.654,8</b>	<b>6.028,4</b>	<b>90,6</b>

Fuente: MARM.

Según datos del MARM a nivel nacional la cosecha de cereales superaría los 17.8 millones de toneladas, quedando muy por debajo de los dos años anteriores, así como por debajo claramente de la media del periodo 1990-2008 que había llegado a ser de 18.38 millones de toneladas. Las caídas eran prácticamente generalizadas en todas las comunidades importantes y en todos los cultivos, destacando las producidas en Castilla-León, Castilla-La Mancha y Extremadura por ese orden y aguantando las producciones Navarra, Aragón, Cataluña y Andalucía.

**GRÁFICO V.1** Evolución cosechas totales de cereal en España.



Fuente: MARM y Cooperativas Agroalimentarias.

La ausencia de precipitaciones, especialmente en abril y mayo, y las altas temperaturas registradas en las principales zonas productoras del país (Castilla y León, Castilla La Mancha, Extremadura y sur de Aragón) han sido la clave para la disminución de los rendimientos en una superficie ya disminuida a nivel nacional. Por cultivos, los datos eran mucho más claros, apuntando una producción de cebada de 7,4 millones de toneladas, una cantidad de 3,49 millones de toneladas para el trigo blando y un volumen de trigo duro de 1,3 millones de toneladas.

En Andalucía, el descenso no sería tan significativo y la cosecha fue más regular que en otras zonas. Mientras que la producción de trigo blando cayó un 27,5 por ciento en España, pasando de las 5.100.000 toneladas de la campaña anterior a las 3.700.000 previstas para esta campaña, en Andalucía la producción apenas experimentó variaciones, obteniéndose una cosecha de 531.000 toneladas de trigo blando.

Fijando la situación de la superficie total de cereales sembrada en Andalucía, según fuentes de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, se puede ver fácilmente como la media en el período 2004-2007 ascendió

a 717.297 hectáreas, mientras que la superficie sembrada en 2009 fue de sólo 640.893 hectáreas, aproximadamente un 10 por ciento menos que la media del periodo anterior.

**CUADRO V.3 Producción de cereales en España, 2007-2009.**

España	Producción en miles de toneladas			
Cultivos	2007	2008	2009	2008=100
Trigo blando	5.209,2	5.568,8	3.447,2	61,9
Trigo duro	1.227,1	1.145,5	1.349,6	117,8
Trigo total	6.436,3	6.714,3	4.796,8	71,4
Cebada 6 carreras	2.669,3	1.670,1	1.064,8	63,8
Cebada 2 carreras	9.276,1	9.591,0	6.334,9	66,1
Cebada total	11.945,4	11.261,1	7.399,7	65,7
Avena	1.309,9	1.148,9	906,2	78,9
Centeno	261,4	279,8	181,4	64,9
Triticale	133,8	139,2	140,6	100,9
<b>Total Cereales Invierno</b>	<b>20.086,8</b>	<b>19.543,3</b>	<b>13.424,7</b>	<b>68,7</b>
Maíz	3.610,9	3.624,9	3.480,7	96,0
Sorgo	26,2	20,9	30,4	145,6
Arroz	723,4	665,2	899,4	135,2
<b>Total Cereales</b>	<b>24.447,3</b>	<b>23.854,3</b>	<b>17.835,2</b>	<b>74,8</b>

Fuente: MARM.

Esta situación habría que achacarla a dos factores fundamentales, la alta volatilidad en los precios de las campañas anteriores, que no ofrecía garantías a los agricultores; y fundamentalmente, a la posibilidad ofrecida por la entrada en vigor del desacoplamiento parcial de las ayudas europeas (Pago Único) de cobrar una cantidad fija por hectárea, permitiendo que zonas no productivas de cereal, que se veían obligadas a su siembra para maximizar sus ingresos, queden libres de esta obligación y puedan dedicarse a actividades más tradicionales y sostenibles.

Otros factores a destacar en este descenso generalizado de la superficie sembrada y de la producción obtenida en esta campaña, hay que buscarlo en el aumento de los precios de dos inputs fundamentales en nuestra agricultura, como son el gasóleo y los fertilizantes.

**CUADRO V.4 Evolución superficie cereales en Andalucía.**

Andalucía	Superficies (Has)		
	2009	2008	04-07
<b>Cultivos</b>			
Trigo blando	110.617,0	174.515,0	107.072,0
Trigo duro	320.917,0	312.850,0	419.022,3
Trigo total	431.534,0	487.365,0	526.094,3
Cebada 2 carreras	60.700,0	69.399,0	46.214,3
Cebada 6 carreras	62.424,0	82.915,0	60.310,1
Cebada total	123.124,0	152.314,0	106.525,8
Centeno	410,0	325,0	297,3
Triticale	22.182,0	22.874,0	17.337,8
<b>Total cereales invierno</b>	<b>577.250,0</b>	<b>662.878,0</b>	<b>650.255,0</b>
Arroz	37.145,1	20.576,1	32.880,8
Maíz	24.001,0	26.891,0	32.601,8
Sorgo	2.497,0	2.508,0	1.559,8
<b>Total cereales</b>	<b>640.893,1</b>	<b>712.853,1</b>	<b>717.297,3</b>

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.

Habrá que ver si con la aplicación del desacoplamiento total de las ayudas a los cereales en 2009/10 esta situación se mantiene o si bien se dejan de cultivar de cereales para grano un número superior de hectáreas en nuestra Comunidad.

En cuanto a las producciones totales de cereales en Andalucía, la media de los años 2004-2007 asciende a la cantidad de 2.409.633 toneladas, suponiendo la producción del 2009 sólo un 5 por ciento menos que la media del periodo, pero que comparada con el año 2008 donde la producción cerealística no alcanzó los 2.16 millones de toneladas, supone un aumento de un 5.8 por ciento.

**CUADRO V.5****Evolución de la producción de cereales en Andalucía.**

Andalucía	Producciones (Tm)		
	2009	2008	04-07
Cultivos			
Trigo blando	374.973,0	565.602,0	353.289,3
Trigo duro	990.680,0	854.832,0	1.118.208,8
Trigo total	1.365.653,0	1.420.434,0	1.471.498,0
Cebada 2 carreras	139.018,0	124.872,0	117.095,5
Cebada 6 carreras	125.357,0	96.803,0	122.553,3
Cebada total	264.375,0	221.675,0	239.648,8
Centeno	448,2	267,0	239,8
Triticale	67.215,0	69.049,0	44.920,3
<b>Total cereales invierno</b>	<b>1.697.691,2</b>	<b>1.711.425,0</b>	<b>1.756.306,8</b>
Arroz	331.200,1	152.336,1	271.341,3
Maíz	244.406,0	287.118,0	373.964,3
Sorgo	12.635,0	8.107,0	8.021,3
<b>Total cereales</b>	<b>2.285.932,3</b>	<b>2.158.986,1</b>	<b>2.409.633,6</b>

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca Junta Andalucía.

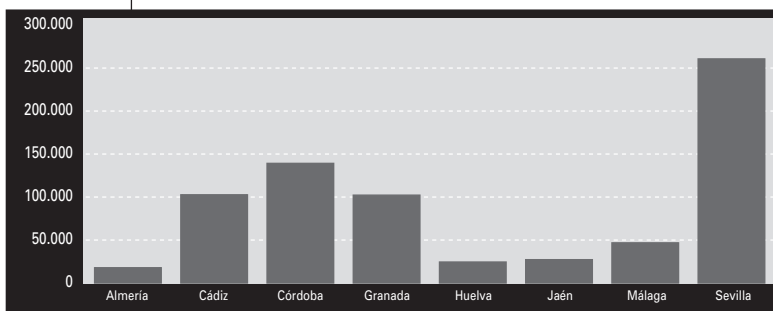
Respecto al trigo duro, Andalucía lideró de nuevo la cosecha nacional en el 2009, que este año experimentó un descenso de un 8 por ciento, alcanzando una producción de 1.050.000 toneladas frente a las 1.140.000 de la campaña anterior. Andalucía cosechó el 81,3 por ciento de esta producción (854.800 toneladas), manteniendo prácticamente los niveles de la anterior campaña.

Por provincias Sevilla es la que agrupa más hectáreas sembradas de cereal, destacando en trigo, maíz y arroz. Córdoba se sitúa en segundo lugar, fundamentalmente por su superficie de trigo duro y Granada se coloca como la principal productora de cebada.

Sin embargo, al trasladar estos datos a rendimientos, encontramos que entre Sevilla, Córdoba y Cádiz producen casi el 80 por ciento (Sevilla casi un 50 por ciento) del total de todos los cereales de Andalucía, siendo reseñable solamente el aproximadamente 40 por ciento del total de cebada que se produce en la provincia de Granada.

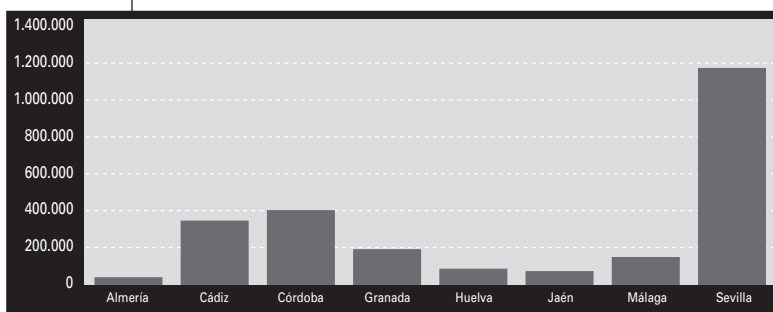


**GRÁFICO V.2** Total de superficie sembrada de cereales por provincia. Año 2009



Fuente: Elaboración propia. Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.

**GRÁFICO V.3** Total de producción de cereales por provincias. Año 2009



Fuente: Elaboración propia. Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.

Con estos números iniciales en la mano la situación podía no parecer mala, entraba dentro de una situación de normalidad, pero ahora había que enmarcarla, al menos, en la situación más cercana que nos podía afectar, la producción nacional de cereales, que durante el 2009 había ido disminuyendo conforme pasaban los meses y la lluvia no aparecía. La aparición de la lluvia en primavera supuso un gran alivio para los secanos andaluces, pero había llegado tarde en la mayor parte de España, dejando las producciones muy perjudicadas respecto a su potencial en un año normal.

El problema empieza a aparecer cuando se estudian las existencias que permanecían en los almacenes como excedentes de la campaña anterior. En ese sentido, salvo el trigo duro, que había "limpiado" los almacenes justo antes de la recolección del 2009 por una inesperada subida de precios, el resto de

los productos presentaba una situación alarmante, significándose claramente la situación de la cebada, con 2.900.000 toneladas, el trigo blando con 1.400.000 toneladas y el maíz con 300.000 toneladas. En estas condiciones de enlace de campaña y con unas perspectivas de producción buenas en la mayoría de nuestros competidores empezaba a torcerse el año.

En cuanto a los precios, éstos se habían mantenido estables y bajos durante los primeros meses del año, viviendo un inicio de campaña claramente esperanzador, con incrementos muy importantes, hasta el 20 por ciento, por la incertidumbre acerca de la producción en el Este de Europa, los trigos duros de calidad cotizaban sobre los 0,24 euros/Kg.; los trigos blandos a 0,175 euros/Kg.; y el maíz se situaba a 0,17 euros/kg. Estos precios hicieron que disminuyera el stock de cereales en España y en Andalucía, sobre todo en el caso del trigo duro como hemos visto en el párrafo anterior.

Un cereal que se comporta de forma distinta a los demás por sus características agronómicas tan distintas, es al arroz, cuya recogida se llevó a cabo a partir del mes de septiembre, obteniéndose una buena cosecha.

No obstante, en esta campaña de “vuelta a la normalidad” en lo que a superficie, producciones y dotaciones de agua se refiere, se han generado importantes problemas administrativos y agronómicos en el cultivo, debido a la entrada en vigor de la nueva normativa sobre tratamientos con fitosanitarios de la Unión Europea, que ha dejado a los productores con numerosos problemas a la hora de disponer de materias activas suficientes para controlar plagas y enfermedades y hacerlo de manera eficiente, medioambientalmente correcta y sin generar resistencias al no poder rotar materias activas.

La superficie sembrada de arroz a nivel nacional se ha elevado esta campaña hasta casi las 120.000 hectáreas, cerca de un 25 por ciento más que en la temporada anterior. Mientras, la producción ha alcanzado las 900.000 toneladas, cifra record en las últimas campañas. Sobre el mercado nacional del arroz, en algunas Comunidades Autónomas, principalmente Andalucía, ha pesado que todavía había una cantidad importante de cosecha de la pasada campaña, debido a la presión no compradora por parte de la industria.

En Andalucía se han sembrado, según la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, un total de 36.974,41 hectáreas que han producido 332.894 TM de grano. Estos datos suponen un 80 por ciento más de superficie que en 2008 y más del doble de la producción que dicha campaña. Respecto a la media de los años 2004-2007 la diferencia no es tan alta pero también es significativa, 32.881 hectáreas de media que produjeron anualmente 271.341 toneladas.

En resumen, tras la continuada subida del precio de los cereales a lo largo del mes de mayo y principios de junio, las cotizaciones volvieron a la baja al inicio de la campaña de comercialización, debido a que los países de nuestro entorno han mantenido unos niveles normales de producción, con lo que la llegada de productos extranjeros a precio bajo a los puertos españoles estaban presionando a la baja la cotización del cereal nacional.

## V.5 | Análisis de los precios en la campaña 2009

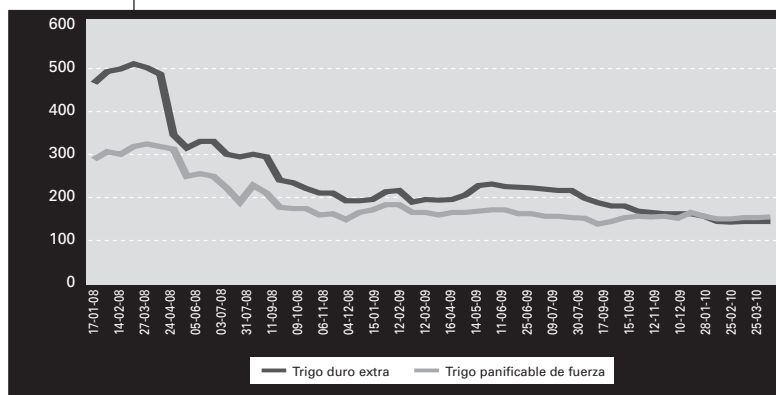
Para este último punto tomaremos como fuente los datos de la Mesa de Cereales de la Cámara de Comercio de Córdoba, que lleva celebrando sesiones quincenales o semanales según la época del año, desde el año 2006.

Se constituye, junto con los datos que ofrece la Consejería de Agricultura, en la fuente independiente más importante de precios en el Sur de España organizada por productores, comercializadores y fabricantes de pastas o piensos.

Después de un año 2008 en máximos como se puede ver en la gráfica, el 2009 comenzaba en una situación más “tradicional” de mercados y precios bajos, oscilando entre los 120 euros por tonelada de la cebada y los 192 del trigo duro. Se muestran en gráficas distintas las evoluciones del trigo duro y blando por un lado y del maíz y de la cebada por otro para que se puedan apreciar las diferencias de forma más clara.

GRÁFICO V.4

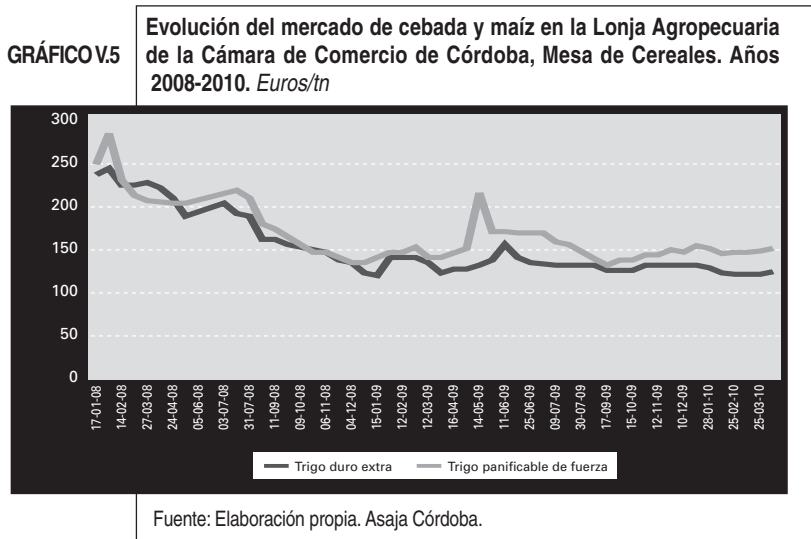
**Evolución del mercado de trigo duro y blando en la Lonja Agropecuaria de la Cámara de Comercio de Córdoba, Mesa de Cereales. Años 2008-2010. Euros/tn**



Fuente: Elaboración propia. Asaja Córdoba.

Esta situación se mantiene estable durante el primer cuatrimestre del año, excepción hecha de un ligero repunte en febrero, que hizo disminuir las existencias totales, sobre todo en el caso del trigo duro, pero que inmediatamente es corregido otra vez a la baja.

Cuando las perspectivas eran peores al acercarse la cosecha en las zonas más tempranas, la incertidumbre de los mercados en cuanto a la cosecha internacional se refiere y la experiencia de la campaña anterior, hicieron que se produjera un hecho inesperado, con unas apreciables subidas desde mayo hasta julio en casi todos los cereales, que llegaron a ser casi de un 20 por ciento exceptuando el trigo panificable.



Esta situación se sostuvo hasta que finalizó la cosecha en Andalucía y se empezaron a almacenar los cereales, con un conocimiento más exacto de la situación del resto de España, se confirmaban datos desastrosos, y unas perspectivas mejores en la UE 27 y el resto del mundo.

Nos encontramos, en el punto de inflexión de la campaña, no solamente en tanto en cuanto a los precios se refiere, sino al punto en el que la psicología de las partes compradora y vendedora se enfrentan y hacen que los resortes del mercado dejen de funcionar con la fluidez necesaria para un correcto desarrollo de mismo.

Con una demanda sostenida alrededor de los 240 euros por tonelada en el caso del trigo duro, se produce una retracción de la oferta, que piensa que puede volver a repetirse la situación de la campaña anterior y toma la drástica decisión de no vender y almacenar hasta que lleguen tiempos mejores.

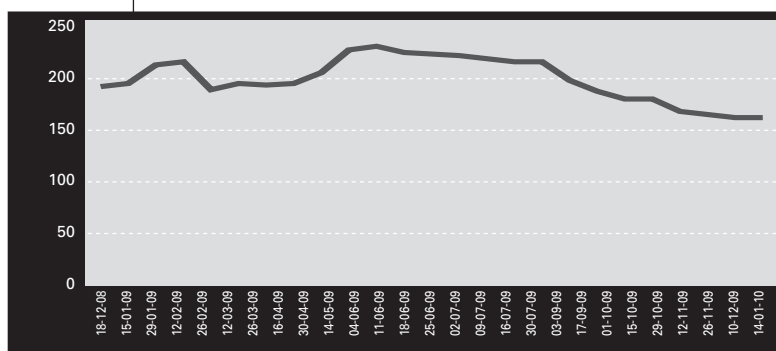
Tiempos mejores que no han aparecido todavía, tras más de diez de meses, parece que los operadores internacionales cerraron sus posiciones a medio plazo en otros mercados y que la posterior aparición de los cereales de Canadá y otros países han dejado los precios a niveles no aceptables para el agricultor andaluz, que guarda sus cosechas todavía esperando mejores circunstancias.

Esta situación se ha visto aderezada por la crisis económica que sacude los mercados, la falta de liquidez existente hace que los productores de pastas, harinas o piensos se acopien en pequeñas cantidades, que no desequilibran el mercado, buscando siempre el precio más bajo, aprovechando la necesidad de vender y bajando mes a mes, semana a semana las cotizaciones de todos los cereales.

Basta poner como ejemplo el trigo duro, tan importante en nuestra comunidad, en el que tomando el índice 100 por ciento en el mes de Enero llegó a niveles máximos en Junio con un 118.13 por ciento pero que cerró el año en niveles mínimos con un 84.38 por ciento, lo que supone una diferencia de 33.75 puntos y marca claramente el umbral entre la rentabilidad de un cultivo y su entrada en pérdidas.

GRÁFICO V.6

**Evolución del mercado de trigo duro en la Lonja Agropecuaria de la Cámara de Comercio de Córdoba, Mesa de Cereales. Año 2009. Euros/tn**

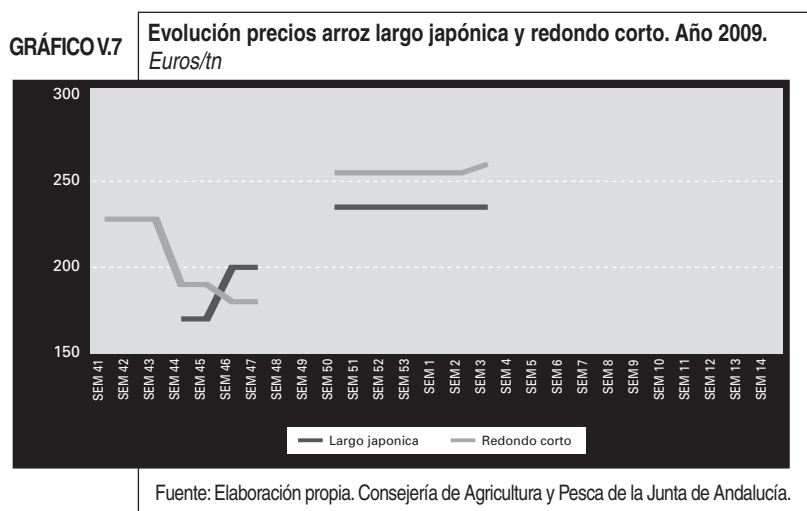


Fuente: Elaboración propia. Asaja Córdoba.

Esta tendencia no hace más que aumentar en los meses siguientes del año 2010 hasta suelos en el mes de abril rondando mínimos de 115-142 euros por tonelada de los distintos productos que cotizan en la Lonja Agropecuaria de Córdoba.

El arroz en nuestra comunidad se ha caracterizado porque los mercados han estado muy parados, con agricultores que no han querido deshacerse de la mercancía a los precios actuales, mientras que los fabricantes están adquiriendo partidas pequeñas a la espera de cotizaciones aún más bajas. Una pena que el año de la recuperación de la siembra de este importante cereal en Andalucía no haya encontrado un sector más alegre.

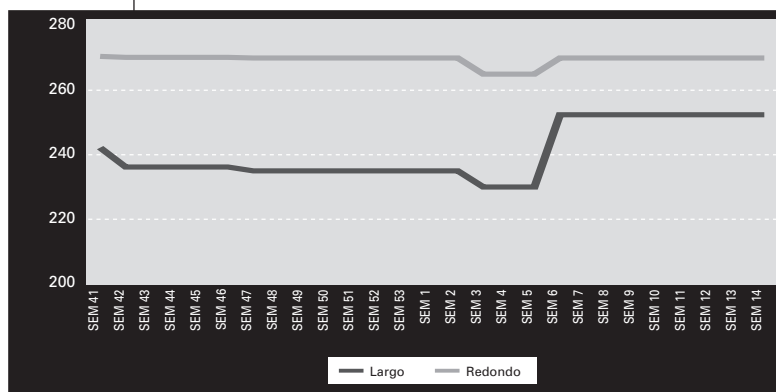
En los siguientes gráficos se puede ver la evolución de los precios en Andalucía a partir de Septiembre en función de si el arroz es largo japónica o redondo corto (campañas más cortas, hasta diciembre) o si es blanco redondo o largo (se cosechan más tarde).



En cualquier caso mercados muy estables, precios bajos y prudencia por parte de la oferta para no bajar más aún los precios.

Al final de la campaña de comercialización 2009 y para todos los cereales, nos encontramos en un escenario de precios mínimos, sin oferta ni demanda en los mercados, a la espera de noticias más concretas de la situación global de los mercados para establecer estrategias de posicionamiento, tanto por parte de los vendedores como de los compradores.

**GRÁFICO V.8** Evolución precios arroz largo y redondo. Año 2009. Euros/tn



Fuente: Elaboración propia. Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.

## V.6 Recomendaciones

A efectos de recomendaciones y corolario, con la intención de orientar a los productores sobre algunas ideas para mejorar la comercialización de sus cereales, podemos incidir en:

- Orientar la producción en APIs. La calidad y la diferenciación en los mercados siempre es una carta positiva y las condiciones de competitividad de nuestra agricultura se pueden orientar en ese segmento mucho más que en la producción masiva y a bajos costes. En el caso del arroz la mayor parte, hasta el 95 por ciento según campañas, ya se produce bajo estas condiciones.
- Homogeneizar los productos cara a conseguir una entrada más fácil en los mercados. Ya se está trabajando en esta dirección, tanto a nivel de Ministerio como de Consejería de Agricultura, para establecer normas de calidad de determinados cereales, fundamentalmente trigo duro y blando.
- De la misma forma, concentrar la oferta, sobre todo a la hora de operar en mercados exteriores.
- Encajar las producciones, siempre que sea posible, en algún tipo de denominación o certificación de calidad u origen.

- Igualmente, situar nuestras producciones en los Standard de calidad requeridos por la industria.
- Aumentar los mecanismos de información y transparencia a todos los niveles, mejorando fundamentalmente la cantidad y calidad de información de los mercados internacionales.
- Profesionalizar la toma de decisiones y fragmentar las ventas en distintos momentos de la campaña de comercialización.





## VI. SITUACIÓN DEL SECTOR ANDALUZ DEL TOMATE FRESCO

*Juan Carlos Pérez Mesa\**

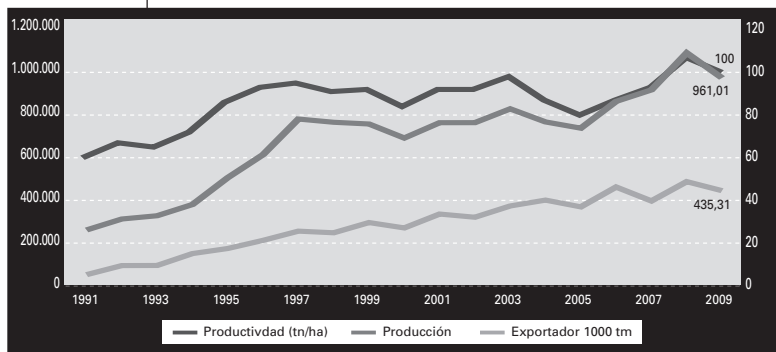
*A. Roberto Belmonte Tristán\**

### VI.1 Introducción: descripción general del sector.

Hablar del tomate fresco en Andalucía es describir el sector productor y exportador de Almería y, en menor medida, Granada y Málaga. Almería representa el 61 por ciento de la producción andaluza y el 45 por ciento de la superficie. Granada supone el 10 por ciento de la producción y Málaga el 3 por ciento. Utilizando datos de exportación (volumen), la representatividad almeriense alcanza casi el 90 por ciento. Con estos números, el análisis realizado en el presente trabajo se centra en el sistema comercializador almeriense: se intenta describir éste, de forma general, a la vez que se posiciona con respecto a la competencia.

Las grandes cifras (gráfico VI.1) nos muestran la transformación que ha sufrido el sector productor y exportador de Almería en los últimos 20 años. Esta revolución productiva se vio impulsada por la apertura de los mercados europeos a partir del año 1993, lo que provocó unas grandes expectativas que impulsaron el emprendimiento del agricultor. Tal y como puede verse, el sector exportador siempre ha ido en paralelo al desarrollo productivo, que a su vez se ha visto favorecido por la incorporación constante de innovaciones, que han repercutido en incrementos tendenciales de la productividad. En la actualidad, los datos reflejan una industria que mueve casi un millón de toneladas valoradas, en destino, en 860 millones de euros y que exporta casi la mitad de esas cantidades. El equilibrio de este sector, hoy por hoy, está sometido a tensiones derivadas de la fuerte competencia. Por esta razón, se hace necesario realizar un diagnóstico de la situación actual con el propósito de proponer medidas de mejora.

*\* Departamento de Dirección y Gestión de Empresas  
Universidad de Almería*

**GRÁFICO VI.1** Evolución de las principales magnitudes del sector del tomate en Almería

Fuente: Consejería de Agricultura y Aduanas.

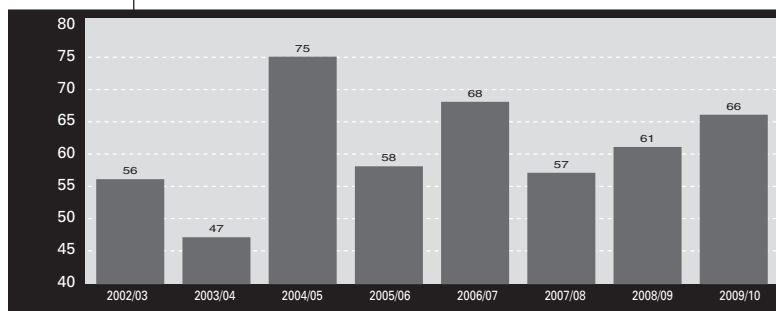
## VI.2 | Estado de la base productiva.

Para iniciar el análisis es necesario, conocer la situación del agricultor como actor clave donde comienza la cadena de valor. Los precios obtenidos (gráfico VI.2) muestran una tendencia creciente en los últimos 8 ciclos. Sin embargo, a partir de la campaña 2007/08 se aprecia cierta estabilización. Un análisis más completo, que mezcla productividades por hectárea, precios y costes, puede verse en el gráfico VI.3. Al margen de los datos concretos, se muestra un panorama que depende de unos precios muy variables y unos costes totales con tendencia creciente. Por ejemplo, en la última campaña se observa un aumento del beneficio debido a unos precios en ascenso, unidos a una caída de la producción<sup>1</sup> que ha hecho reducir los costes variables. En general, la situación es estable en cuanto que parece que las malas campañas son compensadas por otras mejores, por lo que las condiciones de la base productiva no muestran un deterioro acusado. De cualquier forma, la mejora de la rentabilidad individual pasa por el aumento de la productividad y el control riguroso de los inputs. En la coyuntura actual, donde las inversiones van a estar limitadas, el punto segundo debe ser prioritario.

Desde otra óptica, pero relacionado con la producción, es importante clarificar que el mercado de tomate está fuertemente segmentado; por lo que hablar de tomate, de forma genérica, puede inducir a error. A modo de ejemplo, en Holanda, como una de las zonas de mayor innovación, existe una importante

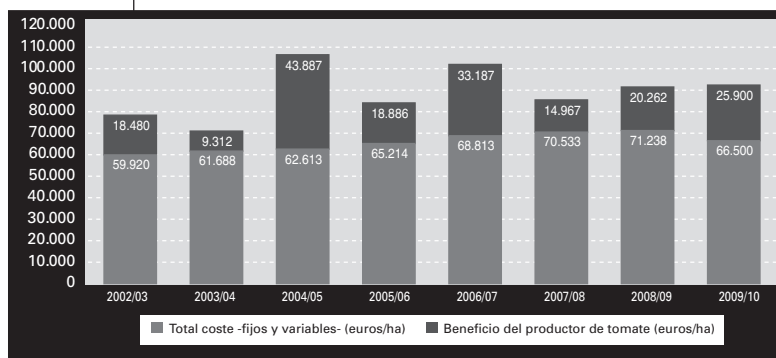
1 Motivado por factores climáticos unidos a problemas con la polilla del tomate.

**GRÁFICOVI.2** Precio pagado al agricultor en origen. *Euros/100 kg*



Fuente: Consejería de Agricultura y datos COEXPHAL.

**GRÁFICOVI.3** Estimación del beneficio del agricultor de tomate. *Euros/ha*



Fuente: Elaboración propia con datos de la consejería de Agricultura y COEXPHAL.

división de la producción: baste decir que en el año 1995 sólo se producían, en este país, 5 variedades, existiendo en la actualidad, aproximadamente, 50. Esto demuestra la fuerte dinámica del sector y el esfuerzo realizado por conseguir posicionarse en diferentes huecos de mercado. El cuadro VI.1 visualiza la tendencia de producción que existe hacia los tomates tipo gourmet y cherry, entre otras causas, para evitar la competencia de las producciones centroeuropeas de tomate tradicional. Esta tendencia es aplicable al campo almeriense donde las multinacionales de semillas adaptan rápidamente las variedades a las características propias de la zona. Los tipos de tomate más comercializados en Almería pueden verse en el gráfico VI.4. A pesar de todo, la base productiva de Almería adolece de una orientación comercial, ya que el agricultor, en muchas ocasiones, no escoge la variedad más adecuada a la demanda. En el campo de la programación productiva esta provincia tiene un amplio campo de mejora.

**CUADRO VI.1**

**Tendencias del tomate cultivado en Holanda.**

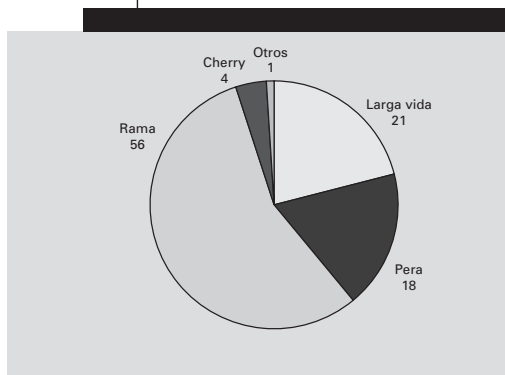
<p>Tomate clásico (71 por ciento):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tomate en rama amarillo (&lt;1 por ciento).</li> <li>• Tomate en rama, medio y grande: superficie en descenso por el incremento del tipo cocktail (48 por ciento).</li> <li>• Tomate redondo (19 por ciento): fuerte competencia del tomate polaco.</li> <li>• Tomate tipo "Beef" (4 por ciento)</li> </ul> <p>Tendencia: descenso.</p>	<p>Tomate snack (6 por ciento):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cherry en rama.</li> <li>• Cherry blando (&lt;2 por ciento).</li> <li>• Cherry naranja y amarillo.</li> <li>• Cherry dulce "sweet babyplum".</li> <li>• Cherry tipo pera.</li> </ul> <p>Tendencia: ascenso.</p>
<p>Tomate gourmet: en el año 2000 representaban menos del 10 por ciento ahora el 20 por ciento: Algunos vendidos como tipo cocktail (en rama); muy apreciados en Reino Unido (Sainsbury y Tesco) y Alemania.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Algunas variedades de cherry pequeño: Tasty Tom (variedad Campari), Tomino, Aromio.</li> </ul> <p>Tendencia: ascenso.</p>	<p>Tomate Mediterráneo (4 por ciento):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tomate tipo ciruela (pera) normal y en rama.</li> <li>• Mini tomate tipo ciruela (plum) en rama.</li> </ul> <p>Tendencia: leve ascenso.</p>

Entre paréntesis (porcentaje de la superficie cultivada).

Fuente: Elaboración propia a partir de datos Hans Verwegen (2006). The Greenery.

**GRÁFICO VI.4**

**Tipos del tomate comercializado en Almería. Porcentajes**



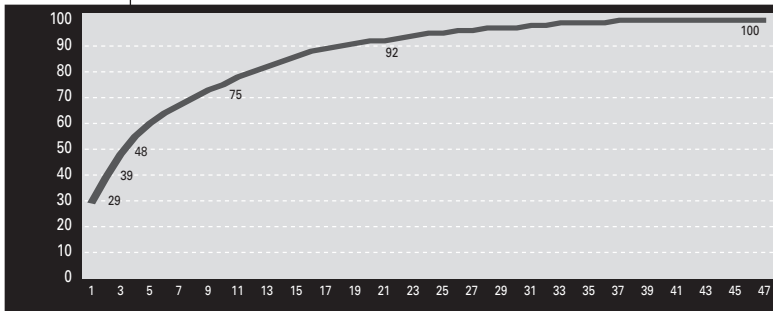
Fuente: Elaboración propia con datos COEXPHAL.

### VI.3 | Caracterización de las empresas de comercialización.

Cuando describimos la organización del sector comercializador en Almería debemos considerar varias dimensiones. La existencia de: 1) empresas especializadas y no especializadas; 2) empresas comercializadoras en origen (subastas) o destino; y 3) empresas con relación estable con el agricultor (que identificamos con la economía social) y empresas sin relación contractual (que identificamos con sociedades anónimas o limitadas). Utilizando datos de las 47 empresas de mayor tamaño, comercializadoras de tomate en Almería (cuadro VI.2), se observa que predomina la subasta frente a la comercialización en destino: el 58 por ciento del volumen se vende con este sistema. Este dato está relacionado con el porcentaje de exportación, que alcanza el 45 por ciento. También parece dominar la vinculación con el agricultor: el 67 por ciento de las empresas son cooperativas o sociedades agrarias de transformación. En cuando a la especialización, se aprecia una polarización: en las empresas de mayor tamaño, este producto representa más del 50 por ciento de las ventas, mientras que en el resto la cartera está más diversificada. De media el tomate supone el 38 por ciento del total comercializado. Respecto a la concentración empresarial (Gráfico VI.5): Una sola empresa (CASI) aglutina el 29 por ciento de las ventas del conjunto, las 10 primeras empresas representan el 75 por ciento<sup>2</sup>. Si relacionamos la muestra con los datos generales del sector hortofrutícola podemos ver que el 87 por ciento de las empresas poseen este producto en su cartera de ventas, suponiendo más del 30 por ciento de su facturación. Estas últimas cifras muestran la importancia de esta hortaliza en el equilibrio del sector productor-exportador almeriense.

GRÁFICO V.5

Grado de concentración de empresas comercializadoras de tomate en Almería. Muestra=47 empresas. Toneladas vendidas, porcentajes



Fuente: Elaboración propia a partir de datos COEXPHAL y Alimarket.

2 Aunque este estudio se centra en Almería, no podemos olvidar a Carchuna La Palma S.C.A como empresa Granadina de mayor tamaño. Con un volumen de comercialización próximo a las 50.000 toneladas, en su mayoría de tomate cherry, es el mayor comercializador mundial de este producto.

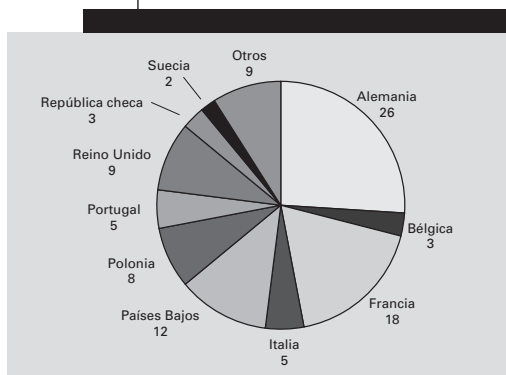
**CUADRO VI.2** Comercialización de tomate en Almería.  
Muestra = 47 empresas. Año 2009.

Fórmula societaria	Kilos	Porcentaje	Tamaño medio por empresa
Cooperativa	344.587.827	53	49.226.832
SAT	89.648.818	14	5.273.460
Sociedad Anónima	153.552.265	24	19.194.033
Otro tipo	64.511.065	10	4.300.738
Total	652.299.975	100	
Tipo de venta	Kilos	Porcentaje	Tamaño medio por empresa
Subasta	375.174.964	58	41.686.107
No subasta	277.125.011	42	7.292.763
Total	652.299.975	100	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos COEXPHAL y Alimarket.

**GRÁFICO VI.6**

**Destino de las exportaciones de tomate almeriense. Año 2009** Toneladas, Porcentajes



Fuente: Aduanas.

Los clientes de las empresas almerienses son muy variados y abarcan casi toda la tipología existente: desde comisionistas y mayoristas hasta grandes cadenas de distribución. Si bien, el mercado principal es el nacional, con más del 50 por ciento del total, la exportación tiene especial relevancia. Los destinos exteriores se centran básicamente en 5 países (gráfico

VI.6): Alemania, Francia, Holanda, Reino Unido y Polonia. Francia ha ido perdiendo cuota de mercado con el paso de los años debido a la fuerte competencia marroquí<sup>3</sup>. En el año 2004, este país era el principal cliente almeriense, con un

24 por ciento del total; en la actualidad este porcentaje ha caído al 18 por ciento. El tomate almeriense ha tendido a crecer en Alemania y sobre todo en Polonia, que ha duplicado, en sólo 4 años, sus importaciones.

En general, vemos un sector heterogéneo formado por empresas con un alto grado de especialización y concentración (superior al existente en otros productos) pero que, sin embargo, no han conseguido avanzar en la fase de comercialización. Las principales empresas son alhóndigas que se sirven de un volumen elevado de ventas como factor de atracción del cliente.

---

## **VI.4 | Análisis de la competencia.**

### ***VI.4.1. Situación nacional.***

Un indicador que muestra la incidencia de la competencia en el mercado europeo de tomate es la evolución de las zonas productivas españolas. Tradicionalmente la cosecha nacional se ha centrado en: Almería, Las Palmas, Tenerife, Murcia y Alicante. En los últimos años, el panorama nacional ha sufrido cambios relevantes que pasan por el abandono de cultivos como consecuencia de una paulatina pérdida de rentabilidad. Las cifras de exportación (cuadro VI.3) reflejan un panorama muy negativo. Sólo dos provincias han sido capaces de aumentar las exportaciones tanto en términos absolutos como relativos: Almería y Granada. La primera ha pasado de representar el 32 por ciento de las exportaciones españolas, en 2002, a aglutinar el 50 por ciento siete años más tarde; es decir, un aumento de más 120.000 toneladas. Granada muestra un crecimiento más modesto de 2 puntos porcentuales de cuota (12.000 toneladas extra). El resto de provincias han visto reducidos sus envíos. La exportación de Tenerife tiende a la desaparición. Las Palmas muestra una caída de más 55.000 toneladas en sólo 7 campañas. Estas dos provincias se han visto afectadas por la competencia internacional en sus dos destinos tradicionales: Reino Unido y Holanda. Aunque puede parecer que el tomate marroquí, exportado a Francia, no ha sido el causante de esta caída, se debe recordar que en la UE existe un mercado de reexportación importante, superior al 35 por ciento del comercio intraeuropeo, (De Pablo y Pérez-Mesa, 2007) que hace que los excedentes en unas zonas sean transferidos rápidamente al resto. La evolución de Murcia también ha sido muy negativa. En esta región, el sistema de producción basado en cultivos con propiedad de las empresas, menos eficiente que la cosecha familiar asentada en la economía social de Almería y Granada, ha provocado una pérdida de rentabilidad que ha redundado en la reducción de las hectáreas de cultivo. Por otro lado, algunas empresas de Murcia y Alicante han decidido trasladar parte de su producción a Almería para beneficiarse de la existencia de un entorno más favorable.



CUADRO VI.3

**Evolución de las principales zonas exportadoras de tomate en España. Toneladas.**

Provincia	2002	Provincia Total porcentaje	2009	Provincia Total porcentaje	Porcentaje 2002 a 2009
Alicante	65.196	7	40.474	5	-38
Almería	313.989	32	435.312	50	39
Granada	35.912	4	47.960	6	34
Palmas	144.469	15	89.122	10	-38
Murcia	228.711	23	124.991	14	-45
Tenerife	87.949	9	21.405	2	-76
Valencia	39.340	4	36.458	4	-7
Otras	58.833	6	73.808	8	25
Total	974.399	100	869.530	100	-11

Fuente: Aduanas.

**VI.4.2. Situación internacional.**

La situación del mercado europeo de tomate se encuentra en constante cambio. Una descripción detallada del mercado europeo, con relación al español, puede verse en Pérez-Mesa (2007) o De Pablo et al. (2008). España, que en el año 2002 representaba el 43 por ciento del comercio, ha visto reducida su cuota de mercado en 14 puntos porcentuales (en la actualidad supone el 29 por ciento). Si comparamos los años 2002 y 2009 podemos ver cómo las exportaciones españolas (sin tener en cuenta a Almería) han descendido un 38 por ciento, mientras que el comercio europeo ha crecido un 26 por ciento. Entre estos años, Marruecos, Francia e Israel han sido los países que más han aumentado porcentualmente sus exportaciones y que, por tanto, han suplido la oferta española: Marruecos crece un 90 por ciento, mientras que Francia lo hace en un 123 por ciento (Tabla 4). Francia ha aprovechado que es el destino del 82 por ciento de las exportaciones marroquíes para aumentar su comercio de reexportación. De hecho las importaciones francesas de tomate marroquí han pasado de 158.435 toneladas, en la campaña 2002, a 290.440 toneladas en la campaña 2009; en este mismo periodo las exportaciones españolas a Francia cayeron en más de 132.000 toneladas (Eurostat). Utilizando una tendencia lineal entre los años 2002 y 2009, se aprecia que España ha perdido 12.174 toneladas de exportación por año, mientras que las exportaciones de Marruecos han crecido, por campaña, a razón de 18.635 toneladas.

Holanda, siendo el gran reexportador europeo, también muestra un aumento relevante en su comercio en los últimos años que se explica básicamente por el crecimiento de su producción en periodos de cosecha no tradicionales (otoño) y, en menor medida, por la compra-venta, a Francia y Bélgica, de tomate con origen en Marruecos en los meses de invierno. Esta situación ha afectado a las exportaciones españolas a los Países Bajos: entre los años 2002 y 2009 los envíos disminuyeron en más de 100.000 toneladas.

**CUADRO VI.4** Importaciones UE-25 de tomate por zona de origen. Miles de Toneladas

	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2002 a 2009
Almería	295	347	375	349	435	376	457	435	48
Resto España	656	590	530	507	493	410	370	406	-38
Holanda	586	641	724	785	819	795	778	869	48
Francia	68	67	75	92	101	129	149	160	135
Israel	11	14	15	21	25	26	19	25	123
Marruecos	186	189	191	215	220	301	306	354	90
Turquía	25	34	24	41	25	23	20	20	-21
UE25_Extra	235	253	244	299	297	373	368	420	78
UE25_Intra	1.959	2.074	2.185	2.251	2.375	2.348	2.327	2.354	20
Total UE	2.194	2.327	2.429	2.550	2.671	2.721	2.695	2.774	26
Porcentaje España s/Total	43	40	37	34	35	29	31	29	
Porcentaje Extra UE /Total	11	11	10	12	11	14	14	15	
Porcentaje Holanda /Total	27	28	30	31	31	29	29	31	
Porcentaje Francia /Total	3	3	3	4	4	5	6	7	
Porcentaje Marrue. /Total	8	8	8	8	8	11	11	13	
Porcentaje Almería /Total	13	15	15	14	16	14	17	16	

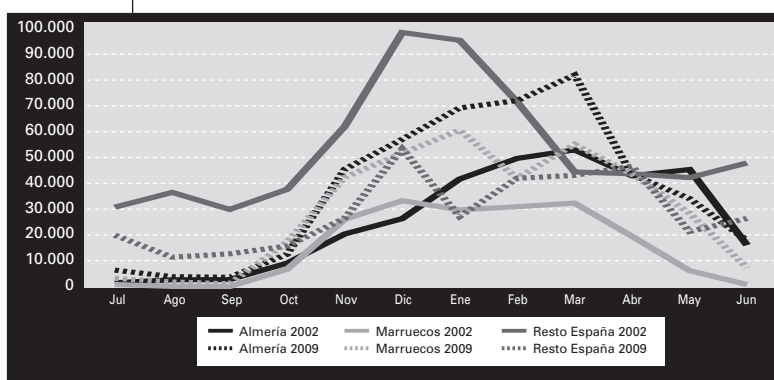
Fuente: Eurostat y aduanas.

Almería ha seguido un camino distinto al del resto de España: ha crecido a pesar de la competencia. Sin embargo, la presencia de Marruecos está expulsando a Almería (y en general a España) del mercado Francés, algo patente al observar la fuerte caída de la cuota de este país en la cartera de clientes española. Almería ha tendido a refugiarse en Alemania (país tradicional de precios bajos), a la vez que ha abierto definitivamente el mercado del este de Europa. Con esta estrategia, esta provincia ha podido crecer en el periodo noviembre-marzo que coincide con el ciclo tradicional marroquí (gráfico VI.7).

En referencia a Marruecos, el acuerdo comercial de asociación UE impone un contingente base de 185.000 toneladas entre octubre-mayo, más un contingente adicional de 28.000 toneladas<sup>4</sup> entre noviembre-mayo (con precio de entrada reducido de 46,1 €/100kg). En la campaña 2007/2008 Marruecos, excedió el cupo en 97.710 toneladas. En la campaña 2008/2009 este exceso alcanzó las 158.251 toneladas (Fepex, 2009). En la campaña 2009/2010 (octubre-marzo), Marruecos, según datos Eurostat (Comex), ha exportado 233.118 toneladas, es decir, ya ha cubierto el cupo en 20.000 toneladas, pendiente aún de sumar los datos de abril y mayo.

GRÁFICO V.7

### Calendario de las exportaciones de tomate a UE-25 por zona de envío. Toneladas



Fuente: Eurostat y aduanas.

Para España los excesos de cupo tienen 2 efectos:

- 1) la sustitución de producción propia, que supone un cambio estructural;
- 2) el descenso de precios, dentro de la propia campaña, como consecuencia de la entrada no controlada de tomate. Centrándonos en el primer efecto, si consideramos que la oferta española es flexible, es decir, que puede responder ante carencias previsibles, como las que supondrían una aplicación más estricta del acuerdo comercial de asociación UE-Marruecos<sup>5</sup>, se puede calcular que España podría

4 El contingente adicional de 28.000 toneladas se debe repartir entre noviembre y mayo. Ningún mes puede superar el 30 por ciento del contingente total (8.400 toneladas).

5 Suponiendo que se mantuviese constantes los precios reales de exportación y que el tomate español fuese sustitutivo perfecto del marroquí debido a que fuera el siguiente en predilección de compra según relación calidad-precio.

haber obtenido un ingreso extra, por venta en la campaña 2008/2009, superior a los 120 millones de Euros. Este ingreso equivaldría a las pérdidas derivadas del incumplimiento del acuerdo de asociación.

## VI.5 Conclusiones

Este trabajo sirve de introducción al conocimiento de la situación de sector productivo y comercial del tomate en fresco de Andalucía.

Desde el punto de vista productivo, el agricultor ha conseguido resultados aceptables en las últimas campañas. No se aprecia una tendencia hacia el deterioro de la rentabilidad en finca. El contexto económico actual requiere que el agricultor busque la mayor eficiencia de sus inputs productivos (mano de obra y consumos en general).

En la vertiente comercial, vemos un sector heterogéneo formado por empresas con un alto grado de especialización y concentración (superior al existente en otros productos) pero que, sin embargo, no han conseguido avanzar en la cadena de valor. Las principales empresas son alhóndigas que se sirven de un volumen elevado de ventas como factor de atracción del cliente.

El análisis de la competencia muestra que Almería, como máximo representante del sector andaluz, ha conseguido evitar las pérdidas de cuota en el comercio europeo, a pesar de que Marruecos casi ha doblado el volumen exportado en los últimos 8 años. Esto se ha debido al traslado de parte de la comercialización, vendida originariamente en Francia, hacia Alemania y los países de este. Estos nuevos mercados tienen precios de liquidación más ajustados.

A pesar de lo comentado, el crecimiento marroquí se ha llevado a cabo mediante la sustitución de tomate español. Por lo que es previsible, pronto, un punto de saturación del comercio intracomunitario que provoque tensiones en el sector almeriense. Por esta razón, se hace necesario el mantenimiento del acuerdo de asociación UE-Marruecos, ya que, aunque ha sido incumplido de forma reiterada, su existencia ha actuado de barrera al aumento de las expectativas de los exportadores que operan desde Marruecos.

De cualquier forma, el sector almeriense debe buscar maneras de diferenciar su producción: ya sea de forma varietal, mediante la innovación en nuevas técnicas culturales, o través de mejoras en la coordinación de la cadena de suministro proveedor-cliente.



## VII. **DOS MIL NUEVE UN AÑO IMPORTANTE PARA EL FUTURO DE LOS FITOSANITARIOS EN ANDALUCÍA**

*Carlos Molina Arrospide\**

### VII.1 **Introducción**

La importancia de los fitosanitarios es indudable. El porqué de la existencia de los fitosanitarios se lo podríamos preguntar a Teofrasto (Filósofo griego 370-286 A.C.), quien en aquella época ya escribía sobre las enfermedades de las plantas.

Quizás Teofrasto acudió algún 25 de Abril, a celebrar la Robigalia; esta era una celebración mediante la cual los romanos rendían culto al Dios Robigo y ofrecían sacrificios de animales para que les librara de la roya de los cereales.

Es curioso, que pasados “algunos” años si consultamos en la web de la Junta de Andalucía podemos ver, por ejemplo, que dos días después de la Robigalia, es decir, un 27 de Abril de 1998 el boletín semanal de información agraria comunicaba lo siguiente:

#### ***“Evolución de los cultivos.***

*Cereales*

*De invierno: En la provincia de Cádiz los cereales inician el virado de color. La lluvia, al ser muy desigual según zonas, produce situaciones muy diversas, desde trigos que acusan falta de agua para llenar el grano a los que muestran una buena evolución. En los más tempranos se ven algunos ataques de roya.*

#### ***Estado fitosanitario***

*Cereales*

*El ambiente de humedad de los últimos días, así como las temperaturas adecuadas para el desarrollo de la roya han hecho que los trigos de la provincia de Cádiz estén muy afectados por dicha enfermedad, llegando ésta a las últimas hojas.”*

*\* Coordinador Área de Servicios  
Agropecuarios y Forestales de ASAJA CORDOBA*

Los remedios no son los mismos que en la era romana, pero curiosamente las fechas de apogeo de la roya no han variado. Los fitosanitarios son imprescindibles y no únicamente para acabar con los sacrificios de los animales, sino simplemente por la necesidad de curar a las plantas para poder alimentarnos de ellas.

Me gustaría exponer algunas realidades del planeta en el que vivimos y de las personas que los habitamos; las siguientes líneas están obtenidas de la declaración de la cumbre mundial sobre la seguridad alimentaria celebrada en Roma durante los días 16 y 18 de Noviembre de 2009. La declaración es de recomendable lectura ya que da una visión muy real del problema del hambre en el mundo.

Según esta declaración se calcula que la producción agrícola tendrá que aumentar en un 70 por ciento de aquí al 2.050 para alimentar a una población mundial que se prevé que superará los 9.000 millones de personas para entonces.

En esta declaración, se reconoce que incrementar la productividad agrícola, es el medio principal para satisfacer la creciente demanda de alimentos, dadas las limitaciones relativas al aumento de la cantidad de tierra y agua usada para la producción alimentaria.

Nos deberíamos de preguntar ¿es posible este incremento de productividad sin productos fitosanitarios? La contestación es muy fácil y obvia.

---

## VII.2 La importancia del 2009 con respecto a los fitosanitarios.

El año 2.009 ha sido clave para los fitosanitarios, se han publicado dos normas muy importantes que sin duda cambiarán el horizonte de los fitosanitarios, estas son:

- DIRECTIVA 2009/128/CE DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 21 de octubre de 2009, por la que se establece el marco de la actuación comunitaria para conseguir un uso sostenible de los plaguicidas.
- REGLAMENTO (CE) Nº) 1107/2009 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 21 de octubre de 2009, relativo a la comercialización de productos fitosanitarios y por el que se derogan las Directivas 79/117/CEE y 91/414/CEE del Consejo.

Entiendo que cuando se escribe sobre los fitosanitarios, mas aún cuando se hace a nivel europeo el tema es arduo. Intentaré en las proximas líneas explicar el por qué de estas nuevas normas y de lo que trata cada una, para que comprendamos el futuro, en lo que a fitosanitarios a nivel andaluz se refiere. Entiendo que si conocemos estas directrices europeas, parte del examen lo tendremos superado.

¿Como explicar dos normas que suman 109 articulos? Para ello me basaré en los considerandos de las dos normas (os aseguro que son la clave del articulado).

Empezaremos por la **DIRECTIVA 2009/128/CE DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 21 de octubre de 2009** por la que se establece el marco de la actuación comunitaria para conseguir un uso sostenible de los plaguicidas, en adelante DIRECTIVA de uso sostenible.

En el primer considerando hace mención a que debe establecerse un marco *jurídico común* para conseguir el uso sostenible de los plaguicidas, teniendo en cuenta los enfoques cautelares y preventivo.

En el quinto considerando se indica que a fin de facilitar la aplicación de la presente Directiva, los Estados miembros deben utilizar *planes de acción nacionales*, en adelante PAN, para fijar objetivos cuantitativos, metas, medidas, calendarios e indicadores, con objeto de reducir los riesgos y los efectos de la utilización de plaguicidas en la salud humana y en el medio ambiente, y para fomentar el desarrollo y la introducción de la gestión integrada de plagas y de planteamientos o técnicas alternativos con objeto de reducir en la medida de lo posible la dependencia del uso de plaguicidas. Ya y tan solo en el quinto considerando ha aparecido una de las claves de esta nueva Directiva como son los **PAN**.

La fecha máxima de la elaboración de los PAN es a más tardar el **14 de diciembre de 2012**, los Estados miembros comunicarán a la Comisión y a los demás Estados miembros sus planes de acción nacionales. Estos se revisaran cada 5 años.

Un punto importante de esta directiva es la **formación**, en su considerando octavo así lo detalla y en el articulado que lo desarrolla, fija el **14 de diciembre de 2013** como fecha límite para que los Estados miembros establezcan sistemas de certificación y designen a las autoridades competentes responsables de su aplicación. Tales certificados acreditarán, como mínimo, que los usuarios profesionales, distribuidores y asesores poseen un conocimiento suficiente de las materias indicadas en dicha directiva.



Como Ingeniero Agrónomo que soy, entiendo que no estaría mal que se obligara a las casas comercializadoras a contratar un Ingeniero Agronomo o Perito Agrícola.

Siguiendo con los considerandos, llegamos al Décimo Tercero, este trata de normas de comercialización de equipos de aplicación de plaguicidas que aseguran el cumplimiento de los requisitos ambientales y de la elaboración de normas que garanticen que se reduzcan al mínimo los efectos negativos de los plaguicidas sobre la salud humana y el medio ambiente debidos a tales equipos. Para ello se establecen **sistemas de inspección técnica periódica de los equipos de aplicación de plaguicidas**. Los Estados miembros deben describir en sus planes de acción nacionales la manera en que van a garantizar la aplicación de dichos requisitos. Ya tenemos otra de las patas importantes de este nuevo cambio en fitosanitarios, el de pasar las ITV a las vulgarmente llamadas “cubas” es decir pasar las ITV a las siguientes maquinas:

- Pulverizadores hidráulicos (de barras o pistolas de pulverización).
- Pulverizadores hidroneumáticos.
- Pulverizadores neumáticos.
- Pulverizadores centrífugos.
- Espolvoreadores.
- Equipos de aplicación montados a bordo de aeronaves.
- Equipos fijos en el interior de invernaderos u otros locales cerrados.

Debido a que el MARM ya esta desarrollando este REAL DECRETO, aunque lo que hay es borrador, mas adelante se expondrá algo más concreto de estas medidas adoptadas para la inspección de la maquinaria de aplicación y la problemática de su desarrollo.

Como podemos observar llevamos dos patas importantes de esta nueva directiva, buscaremos las restantes. Las **pulverizaciones aéreas** se prohibirán de forma generalizada con la aplicación de esta nueva normativa, esto se deduce del considerando Décimo Cuarto, que dice que debido a que la pulverización aérea de plaguicidas puede causar efectos negativos significativos en la salud humana y el medio ambiente, sobre todo por la deriva de la pulverización, esta forma de aplicación debe prohibirse en general, con posibles excepciones en los casos en que presente claras ventajas

en términos de menor impacto en la salud humana y el medio ambiente, en comparación con otros métodos de pulverización o cuando no haya ninguna alternativa viable, siempre que se empleen las mejores técnicas disponibles para reducir la deriva.

Si observamos el cuadro VII.1 vemos que ya han aparecido la mayoría de los actores que lo componen. Pero seguimos analizando los considerandos, nos fijaremos ahora en los considerandos Decimo Quinto y Décimo Dieciséis. En ellos se pone de manifiesto, que hay que tener especial cuidado con el **medio acuático** y nos indica que se deben establecer bandas de seguridad, plantación de setos a los largo de cursos de agua, etc. También nos referencian las zonas que están dentro de la **red natura** y hace referencia también a usos no agrícolas como son los **parques y jardines** etc. Ya podemos tomar nota de otras de las patas de la normativa como es el uso de fitosanitarios en algunas zonas específicas en las que se adoptarán medidas adecuadas de gestión de riesgo y se concederá prioridad al uso de productos fitosanitarios de bajo riesgo con arreglo a lo definido en el Reglamento (CE) N° 1107/2009 y a las medidas de control biológico.

Cuidado que llegamos a un considerando que dará mucho que hablar y es el Décimo Octavo, donde dice lo siguiente: La aplicación por parte de todos los agricultores de los principios generales y de las orientaciones específicas, para determinados cultivos o sectores, en relación con la gestión integrada de plagas llevaría a un uso mejor dirigido de todas las medidas disponibles de **lucha contra las plagas**, incluidos los plaguicidas. Por tanto, contribuiría a reducir más los riesgos para la salud humana y el medio ambiente, así como la dependencia del uso de plaguicidas. Los Estados Miembros deben fomentar la gestión de plagas con bajo consumo de plaguicidas, en particular, la gestión integrada de plagas, y establecer las condiciones y medidas necesarias para su aplicación.

Es decir y para que lo entendamos, en Andalucía hay desde de los años setenta, mas de 350.000 has agrupadas en las ATRIAS (Agrupaciones para el Tratamiento Integrado de Plagas en Agricultura) y desde el año 1996 se alcanzan las 400.000 has con la implantación de la producción integrada, agricultura sostenible y respetuosa con el medioambiente. La mayoría de las hectáreas de este tipo de producción tienen algún tipo de apoyo o lo han tenido en sus inicios para sufragar los gastos que supone este manejo, así de esta forma se financiaba parte del los técnicos de las ATRIAS o Agrupaciones de Producción Integrada (APIS), por ejemplo.

Los Estados Miembros describirán en sus planes de acción nacionales de qué forma garantizan que todos los usuarios profesionales aplicarán los principios generales de la gestión integrada de plagas establecidos en la Directiva, a más tardar el **1 de enero de 2014**.

Ahora se exigirá al agricultor un tipo de producción y lo único que hay es un plazo para cumplirlo, no hay ningún tipo de compensación de rentas. ¿Sabrá el consumidor europeo que nuestro producto está elaborado mediante lucha integrada de plagas y lo preferirá a los que entran de fuera de la Unión?. Esta respuesta también es obvia.

Bueno y como ya le hemos dado un repaso a los considerandos de esta directiva decir que por supuesto el objeto, reflejado en su artículo primero, es conseguir un uso sostenible de los plaguicidas mediante la reducción de los riesgos y los efectos del uso de los plaguicidas en la *salud humana y el medio ambiente*, y el fomento de la gestión integrada de plagas y de planteamientos o técnicas alternativas, como las alternativas no químicas a los plaguicidas.

Si observamos el esquema VII.1, nos muestra un esquema de lo que será o supondrá la aplicación de la nueva Directiva DIRECTIVA 2009/128/CE DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 21 de octubre de 2009 por la que se establece el marco de la actuación comunitaria para conseguir un uso sostenible de los plaguicidas.

En este, observamos como cuerpo principal el Plan de Acción Nacional en el que los Estados Miembros fijaran las metas, objetivos, indicadores etc. Es decir el cuerpo y las herramientas para conseguir los objetivos básicos de reducir el riesgo y los efectos en la salud humana y medio ambiente. Para finales de 2012 han de comunicar los Estados Miembros a la Comisión los PAN.

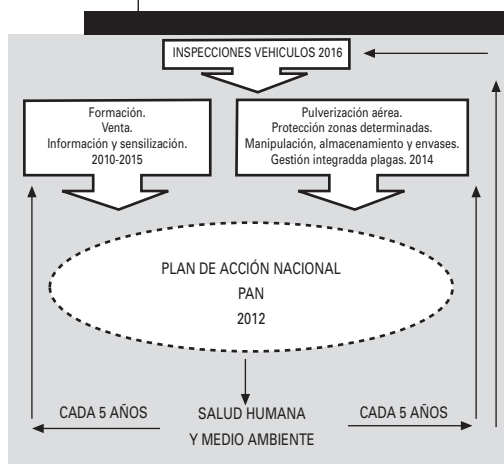
Los Estados cuando se redacten y revisen los Planes de acción nacionales tendrán en cuenta los efectos sanitarios, sociales, económicos y ambientales de las medidas previstas, de las condiciones específicas a escala nacional, regional y local, y todos los grupos interesados pertinentes. Los Estados miembros para redactar el PAN básicamente tendrán en cuenta las medidas establecidas en los artículos 5 a 15 de esta Directiva, divididos en tres capítulos y que están en la parte superior del cuadro.

Analizaremos seguidamente los aspectos a destacar del REGLAMENTO (CE) N° 1107/2009 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 21 de octubre de 2009 relativo a la comercialización de productos fitosanitarios.

No podemos dejar pasar el objeto de dicho reglamento que se expone en el considerando Octavo y es el siguiente: Garantizar un alto grado de protección de la salud humana y animal y del medio ambiente, a la vez que salvaguardar la competitividad de la agricultura comunitaria. Empezamos bien, porque tiene en

ESQUEMA VII.1

Plan de Acción Nacional



Fuente: Elaboración propia.

cuenta la competitividad de la agricultura que según hemos visto en los antecedentes debiera tener un papel importante en los próximos años.

Seguidamente en el Décimo hace incapié en la importancia de la armonización a escala comunitaria.

Este Reglamento marca un plazo para la aprobación de sustancias activas, viene refejado en el considerando Décimo Cuarto, lo que supone un avance, ya que conoceremos los plazos a la hora de entregar las solicitudes.

Muy importante es el reconocimiento mutuo, para entre otros fines evitar la duplicidad de trabajo. El considerando Vigésimo Noveno lo que quiere transmitir es que se aceptaran sustancias activas automáticamente de un país a otro dentro de la Comunidad si las condiciones agrícolas son las mismas. Se crean zonas dentro de la Unión Europea para este tipo de reconociemnto. Ver cuadro VII.1 . Esto en un futuro podrá permitir que no haya problemas a la hora de las aprobaciones de unos productos de un país a otro.En el 2009 de existir este punto y las zonas el problema de registro de productos para la "tuta" se hubiera solucionado antes.

**CUADRO VII.1** Zonas comunes de comercialización

Zona sur	Zona norte	Zona centro
Bulgaria	Dinamarca	Belgica
Grecia	Estonia	Republica checa
España	Letonia	Alemania
Francia	Lituania	Irlanda
Italia	Finlandia	Luxemburgo
Chipre	Suecia	Hungria
Malta		Países bajos
Portugal		Austria
		Polonia
		Rumania
		Eslovenia
		Eslovaquia
		Reino unido

Fuente: Elaboración Propia.

Sin duda alguna en ciertos casos y para algunos usos, solicitar una autorización presenta un incentivo económico limitado para la Industria por lo que el reglamento en su considerando Trigésimo hace mención a que se deben establecer normas para usos menores y de esta forma no perjudicar estos usos que aunque menores en términos globales, pueden llegar a ser sumamente importantes para una comarca y de no existir esta posibilidad quedarían fuera de juego algunos cultivos.

Deberá existir comercio paralelo cuando los productos estén autorizados en diferentes Estados Miembros, según marca el considerando Trigésimo primero.

## VII.3 | Andalucía ante la nueva normativa.

### VII.3.1. Postura antes de la normativa.

Asaja, Coag y Upa mantuvieron reuniones durante finales de 2008 y el 2009 con representantes de la Consejería de Agricultura y Pesca para tener una postura común y transmitir esta a nivel europeo. En este documento se reflejaba básicamente lo que Andalucía se jugaba en los próximos años y se elaboró para transmitir a nivel europeo su postura. Por lo que a finales del 2008 se confeccionó un documento, del cual, resumo algunos aspectos.

Dicho documento denominado **“Protocolo para el desarrollo legislativo de la estrategia temática para el uso sostenible de plaguicidas”** se firmó el 26 de Noviembre de 2008. Por parte de la Consejería lo firma el entonces Consejero D. Martín Soler Márquez, por parte de las organizaciones profesionales agrarias lo firman D. Vicente Pérez, en representación de ASAJA ANDALUCÍA, D. Miguel López en representación de COAG ANDALUCÍA y D. Agustín Rodríguez en representación de UPA ANDALUCÍA.

Este documento lo primero que deja claro es que en Andalucía la producción agraria supone el 15 por ciento del PIB, con un valor anual de 10.000 millones de euros, destacando el valor del olivar y de las frutas y hortalizas, lo que en valor absoluto significa, el doble del valor nacional y tres veces más que el valor en la UE.

Podemos observar en el cuadro VII.2 las ventas de fitosanitarios por las distintas Comunidades Autonomas. Como vemos destaca Andalucía que abarca un 30 por ciento del mercado nacional.

Las especiales condiciones agroclimáticas en las que se producen nuestros cultivos favorecen el desarrollo de agentes nocivos que causarían daños irreparables a nuestras cosechas, si no fueran contrarrestadas con el empleo de métodos de control adecuados.

Sin duda si comparamos Andalucía con el resto de Comunidades, ésta se ha esforzado en la implantación de técnicas de manejo integrado de plagas, a través de las más de 350.000 has agrupadas en las ATRIAS (Agrupaciones para el Tratamiento Integrado de Plagas en Agricultura).

**CUADRO VII.2**

**Ventas por Comunidades Autonomas**

Autonomías	Miles de Euros
Andalucía	182.047,20
Andalucía Oriental	83.392,30
Andalucía Occidental	98.654,90
Aragón	31.874,00
Asturias	1.928,70
Cantabria	696,20
Castilla León	52.688,90
Castilla la Mancha	27.930,40
Cataluña	58.000,10
Extremadura	33.706,40
Galicia	18.454,20
Islas Baleares	3.699,30
Islas Canarias	13.269,40
La Rioja	15.293,50
Comunidad Madrid	4.678,80
Comunidad Murciana	65.667,80
Navarra	12.158,00
País Vasco	6.505,20
Comunidad Valenciana	72.242,50

Fuente AEPLA

También y más reciente la constitución de las Agrupaciones de Producción Integrada, ha hecho que tipos de producción altamente respetuosos con el medio lleguen en 2008 a la cifra de 400.000 has.

En el protocolo muy acertadamente se cita la necesidad de contar con herramientas químicas que permitan combatir aquellos organismos que causan daño y que no pueden ser controlados eficaz y exclusivamente con el uso de métodos alternativos como los mencionados.

Se destaca la importancia de rotar distintas familias químicas, haciendo más eficaz el uso de productos toda vez que reducen la posibilidad de aparición de resistencias y permiten disminuir los riesgos de su uso.

Los acuerdos que se firman tienen como base los siguientes puntos:

- Se comparte la necesidad de llevar a cabo un uso sostenible de los fitosanitarios, sin permitir una reducción de materias activas de forma cuantitativa, sin una evaluación del riesgo, máxime sin que existan alternativas a las mismas.
- Las materias activas autorizadas deben tener una evaluación con el objetivo de minimizar los riesgos para las personas y el medio ambiente. Sin embargo, debemos tener presente que en una economía cada vez más globalizada, se están incorporando restricciones en nuestros productos, que no son exigibles a las importaciones de otros países.

Está claro que las tres organizaciones Agrarias y la Consejería plasmaron en el protocolo la verdadera importancia que tienen los fitosanitarios y las repercusiones que puede tener en nuestra economía.

### ***VII.3.2. Andalucía y el PAN.***

Será un último paso pero con plazos ya impuestos. El cómo afectará dependerá muy mucho de quien elabore los planes y si a la hora de elaborarlos tiene en cuenta la realidad del terreno.

Habrán medidas como formación y gestión integrada de plagas en los que se note que llevamos camino andado. Este camino debería servir para hacer ver a los que desarrollen la norma que el manejo de forma integrada un cultivo, tiene unos costes elevados para el agricultor y más al principio de su aplicación.

Si costará mucho esfuerzo o no la implementación de las medidas en Andalucía las veremos conforme se vayan elaborando los Reales Decretos que se han de desarrollar para conseguir los objetivos del PAN

No podemos olvidar que los PAN se revisarán cada 5 años, esto nos ha de servir para cambiar todo lo que haga que este no funcione no consiguiendo los objetivos marcados.

### **3.3. Un ejemplo de puesta en marcha de la nueva directiva en Andalucía.**

Podemos citar claramente un ejemplo con el borrador que hay de una de las medidas básicas para puesta en marcha de la Directiva de uso sostenible, esta es la referente a las inspecciones periódicas de los equipos de aplicación de productos fitosanitarios.

Andalucía al igual que todas la Comunidades Autónomas tendrá que establecer un programa de inspecciones, al objeto de que todos los equipos de aplicación hayan sido inspeccionados, al menos una vez, en una estación de Inspección Técnica de Equipos de Aplicación de Productos Fitosanitarios (en adelante ITEAF), con anterioridad al 31 de diciembre de 2016.

Los periodos de inspecciones a partir del 2020 seran de tres años.

Pero ahora voy a tratar el tema desde un punto de vista crítico y podremos ver que una simple norma para el desarrollo de una Directiva, de no contemplar determinados aspectos se puede hacer incumplible.

Veamos el siguiente artículo referente a las ITEAF del borrador de este Real Decreto, dice lo siguiente:

*Las estaciones de Inspección Técnica de Equipos de Aplicación de Productos Fitosanitarios podrán pertenecer a unidades propias de la Administración Autonómica, a Departamentos de Universidades especializados en mecanización agraria, a Centros de formación agraria, a Centros de Innovación y Tecnología, o a empresas privadas en régimen de concesión administrativa o autorización, habilitadas en todos los casos por el órgano competente de la comunidad autónoma del territorio donde estén radicadas.*

Podemos tener un problema y es el siguiente ¿Se abrirán ITEAF suficientes en nuestra Comunidad? Evidentemente de no ser así tendremos un problema grave, ya que los agricultores tendrán que desplazarse cientos de kilometros



para pasar estas revisiones. Esto a su vez supondría un aumento del coste de la revisión. Bueno y si nos hacemos la siguiente pregunta, aunque esta si nos la tenemos que hacer nosotros, no se la podríamos hacer a Teófrasto con toda seguridad porque nos tomaría por locos, la pregunta es la siguiente ¿Pasaran ITV todas las máquinas de los productos que entran de fuera de la Comunidad Europea?. Tardaremos mucho en explicar a un público que convive con nosotros, que somos nosotros mismos, la situación de nuestro agro, por supuesto no enumerándole la cantidad de normativa y burocracia que tiene el agricultor, pero si resumiéndoselo para que se ponga en el pellejo de éstos.

---

## VII.4 | La tuta y el 2009

Si hablamos de los fitosanitarios, 2009 y Andalucía no podemos dejar pasar el problema que hemos tenido con la POLILLA DEL TOMATE, "*tuta absoluta*". Desde su entrada en España se ha reproducido rápidamente llegando a provocar pérdidas millonarias. En 2009 esta situación se hizo insostenible debido a que el agricultor no disponía de herramientas que ofrecieran resultados positivos.

Los sectores implicados solicitaron soluciones, como la de autorizar productos que estuvieran ya autorizados en otros países de la Unión Europea, a lo cual accedió el MARM. Estos productos son: AFIRM, ALTACOR 35 WG, FENOS y ALVERDE.

Con la nueva normativa lo ideal sería que si se usan esos productos en algún país de la misma zona que España, la Sur, la autorización se hiciera de forma rápida o de oficio, de esta forma evitaríamos importantes pérdidas económicas.

---

## VII.5 | Conclusiones

Como hemos podido comprobar queda mucho por andar, el marco legislativo ha cambiado bastante, las directrices nuevas ya están en la calle y las conocemos. Los puntos clave serían:

- Que los sectores implicados estén pendientes de los borradores que se vayan creando para poder corregir lo que no este acorde con la realidad del campo.

- Que la Administración trate este asunto con la importancia que hemos visto que tiene y que no se den pasos en falso, para que no llegue al Boletín Oficial del Estado y en extensión a los Boletines de las Autonomías textos incumplibles. Sirva de ejemplo, la obligación de pasar las inspecciones antes de que existan un número adecuado de ITEAF.



## VIII. **COMERCIALIZACIÓN DE LA CARNE Y PRODUCTOS CÁRNICOS DE PORCINO IBÉRICO**

*Loreto Pardo Sempere\**

### VIII.1 **Introducción. Base normativa: RD 1469/2007.**

En el año 2007 se desarrolla el **Real Decreto 1469/2007** (modificación del Real Decreto 1083/2001), por el que se aprueba la nueva **Norma de Calidad** para la carne, el jamón, la paleta y la caña de lomo ibéricos comercializados en España. El objeto principal de la Norma es definir los aspectos que caracterizan la producción, elaboración y distribución de productos ibéricos desde su origen en el campo y establecer un criterio de clasificación sobre la base de las nuevas **denominaciones de venta**, que permita al consumidor conocer la calidad del producto adquirido.

Otro aspecto importante es que, además de ampliarse su ámbito de aplicación a los productos frescos (el Real Decreto 1083/2001 se refiere sólo al jamón ibérico, paleta ibérica y caña de lomo ibérico), la nueva Norma regula el aprovechamiento del ecosistema de dehesa arbolada, íntimamente ligada a la producción de cerdos “ibéricos”, para garantizar la conservación y sostenibilidad de las mismas; se introduce un reforzamiento del control en el campo, para verificar la alimentación de los animales a través de entidades de inspección y de certificación; se constituye la Mesa de coordinación del ibérico, para realizar el seguimiento y, finalmente, se fijan los criterios raciales y de alimentación que deben quedar garantizados mediante un adecuado procedimiento de control y trazabilidad desde la explotación ganadera hasta su venta al consumidor final.

Partiendo de esta normativa, se desarrolla el trabajo que sigue. En primer lugar se describen los factores que afectan a la calidad, es decir, aquellos elementos que determinan las características organolépticas del producto que se comercializa. En segundo lugar, se comentan las denominaciones de venta posibles según la Norma de Calidad. Estas denominaciones, como se verá posteriormente, se tratan de una clasificación de los productos del ibérico según su calidad, a su vez dependiente de los factores descritos previamente.

*\* Dra. Veterinaria.*

*Consultora Agropecuaria en el Valle de Los Pedroches (Córdoba).*

Posteriormente, tras hablar brevemente de las Denominaciones de Origen Protegidas del cerdo ibérico, se pasa directamente a analizar la situación actual en los que respecta a:

- censos de animales y productos comercializados clasificados según la Norma,
- consumo interior.
- exportaciones.

El trabajo se concluye con una breve discusión de resultados así como un análisis de las perspectivas.

## VIII.2 Factores que afectan a la calidad

Los factores que determinan la calidad de los productos del ibérico se pueden dividir en dos grupos:

### *VIII.1.1. Intrínsecos o del propio animal.*

**La raza:** A efectos del Real Decreto 1469/2007, sólo se podrán obtener productos regulados por esta Norma de calidad, a partir de cerdos cuyos progenitores sean ibéricos aunque también se aceptarán machos reproductores de raza Duroc.

**El sexo:** Está más que probada la conveniencia de castrar.

**La edad al sacrificio:** Existen limitaciones específicas sobre la edad mínima de sacrificio de los cerdos, en función de la raza y tipo de alimentación. La deposición de grasa cambia con la edad influyendo significativamente en la calidad del producto.

### *VIII.1.2. Extrínsecos o derivados del medio.*

**La alimentación:** es el factor más importante, específicamente durante el periodo de cebo. Tal y como se desarrolla en el punto siguiente, la norma de calidad considera cuatro tipos de alimentación: montanera, recebo, cebo de campo y cebo.

### VIII.3 | Las denominaciones de venta según RD 1469/2007.

Definidos los elementos que determinan la calidad de una pieza fresca o elaborada, se procede a describir las denominaciones posibles de venta dentro del marco normativo del Real Decreto 1469/2007. Una denominación se compone obligatoriamente de tres designaciones, que deben aparecer siempre juntas, que deben concordar en género y figurar en el orden siguiente:

*a) Designación del tipo de producto:*

- Para productos comercializados en fresco: la designación de la pieza procedente del despiece de la canal.
- Para productos elaborados: jamón, paleta, caña de lomo o lomo embuchado o lomo.

*b) Designación racial:*

- Ibérico puro: cuando el producto o la pieza se obtiene de cerdos cuyos progenitores, sean Ibéricos puros, inscritos en el Libro genealógico.
- Ibérico: Animales con madres Ibéricas y padres de otras razas.

*c) Designación del tipo de alimentación:*

- de bellota o terminado en montanera: para productos de animales cebados exclusivamente en montanera; es decir, mediante el aprovechamiento exclusivo de bellotas, hierba y demás recursos naturales de la dehesa.
- de recebo o terminado en recebo, para productos de animales cebados en montanera pero finalizados con piensos.
- de cebo de campo, para productos de animales cebados a base de piensos, pero finalizados a campo como mínimo 60 días, periodo durante el cual también reciben pienso.
- de cebo, para productos de animales cebados exclusivamente con piensos.

Para los productos comercializados en fresco la designación de la alimentación es opcional.

En la Comunidad Autónoma de Andalucía, la **Orden de 28 de julio de 2008**, establece un sistema de identificación de los recintos que se destinen al engorde de animales cuyos productos puedan comercializarse con arreglo a la mención “bellota” o “recebo”. A este objeto los titulares de explotaciones agrarias que reúnan los requisitos, deben hacer una declaración de todos los recintos de dehesa en los que se proceda al engorde de los animales.

Además los productos regulados por esta Norma deben indicar en el etiquetado la expresión “*certificado por*” seguido por el nombre del organismo independiente de control.

---

#### VIII.4 | **Las denominaciones de calidad.**

Una garantía de calidad añadida de los productos del cerdo ibérico es su pertenencia a una Denominación de Origen Protegida. Estas, además de cumplir con la Norma de Calidad establecida en el Real Decreto 1469/2007, tienen su propio reglamento que establece condiciones especiales de producción y elaboración así como un sistema de control y trazabilidad que garantiza tanto el cumplimiento de la norma como de estas condiciones.

Según el Reglamento (CE) 510/2006 del Consejo, se define una **Denominación de Origen Protegida** como el nombre de un lugar determinado que sirve para designar un producto originario de dicho lugar, cuya calidad o características se deben fundamental o exclusivamente al medio geográfico con sus factores naturales y humanos, y cuya producción, transformación y elaboración se realicen en la zona geográfica delimitada.

Las Denominaciones de Origen Protegidas reconocidas del cerdo ibérico son: Jamón Ibérico D.O. Jamón de Huelva, Jamón Ibérico D.O. Los Pedroches, Jamón Ibérico D.O. Jamón de Guijuelo y Jamón Ibérico D.O. Dehesa de Extremadura.

---

#### VIII.5 | **Censos de animales y productos comercializados.**

Las estadísticas que se adjuntan a continuación se refieren a los animales y piezas comercializadas durante el año 2008 bajo la Norma de Calidad para la carne, el jamón, la paleta y la caña de lomo ibéricos. Para la Comunidad Autónoma de Andalucía se aportan también datos correspondientes al año 2009.

La información ha sido facilitada por las entidades de control (inspección y certificación) que actúan en el ámbito de la norma del ibérico a las autoridades competentes de las C.C.A.A. donde trabajan dichas entidades. El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino recopila esta información y las hace públicas a través de su página web, de donde se han extraído los datos de interés para proceder a su análisis en el presente trabajo.

Los datos de animales, jamones, paletas, cañas de lomo y carne fresca se reflejan para las distintas categorías de productos existentes en la norma (“ibérico” e “ibérico puro” y “bellota”, “recebo”, “cebo de campo” y “cebo”).

### VIII.5.1. Censos de animales.

Durante el año 2008 se sacrificaron en España 4.171.045 animales dentro de la norma de calidad del cerdo ibérico, según datos del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino. En el cuadro VIII.1 se presentan las distintas clasificaciones de los animales Ibéricos Puros y en el cuadro VIII.2 la de los animales Ibéricos.

<b>CUADRO VIII.1</b>		<b>Censo de animales Ibéricos Puros.</b>			
<b>Comunidad Autónoma</b>	<b>Bellota</b>	<b>Recebo</b>	<b>Cebo Campo</b>	<b>Cebo</b>	
Andalucía	180.092	12.198	816	106.021	
Castilla-La Mancha	2.087	40		3.603	
Castilla y León	5.468	1.164	358	24.053	
Extremadura	95.405	6.345	97	79.425	
Cataluña					
Murcia					
<b>TOTAL</b>	<b>283.052</b>	<b>19.747</b>	<b>1.271</b>	<b>213.102</b>	

Fuente: Elaboración propia.

Andalucía es el segundo productor de cerdos ibéricos, detrás de Extremadura, contribuyendo con el 32 por ciento de la producción total del 2008. La mayor parte de los animales son cruzados de cebo, algo más de la mitad, los animales puros representan un 22 por ciento del total, una proporción bastante más alta que el total de la producción, donde los animales ibéricos puros representan solo el 11 por ciento del total.



**CUADRO VIII.2** Censo de animales Ibéricos.

Comunidad Autónoma	Bellota	Recebo	Cebo Campo	Cebo
Andalucía	281.328	13.685	4.381	755.913
Castilla-La Mancha	1.657	149	1.026	156.709
Castilla y León	40.948	5.416	490	893.175
Extremadura	296.261	23.444	2.131	1.130.361
Cataluña				28.939
Murcia				17.860
<b>TOTAL</b>	<b>620.194</b>	<b>42.694</b>	<b>8.028</b>	<b>2.982.957</b>

Fuente: Elaboración propia.

Más de la mitad de los animales puros son producidos en Andalucía (57,8 por ciento). La mayor parte de los animales de pureza racial se destinan a la montanera, tanto de Bellota como Recebo, mientras que el 41 por ciento se destina a cebo con pienso. Exactamente lo opuesto ocurre con los animales cruzados donde la mayor parte se destina al cebo. En este grupo destaca la producción de Extremadura, con más de un millón de cabezas de ibéricos de cebo. También cabe destacar en esta categoría el aporte de Comunidades Autónomas tradicionalmente no dedicadas al cerdo ibérico, como Cataluña o Murcia, que participan en los sistemas de cebo.

Entre los animales Ibéricos, los alimentados con Bellota representan solo el 17 por ciento del total, indicando que existe una relación entre la pureza racial y el tipo de alimentación a la que se destinan los animales. Queda claro que frente a la discusión de los pesos relativos de la pureza racial o la alimentación, la solución del ganadero es dar lo mejor a lo mejor y así obtener un producto excelente, frente a mantener las distintas combinaciones que recoge la norma.

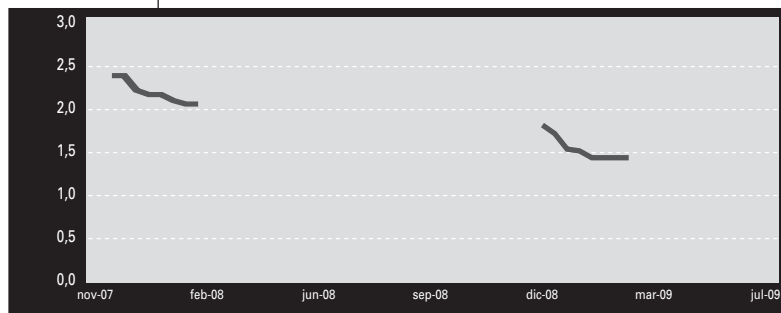
También resulta significativo el escaso número de cabezas en ciertas categorías, como los animales de cebo a campo que escasamente representaron el 0,2 por ciento del total. De todas las comunidades productoras de ibéricos, Andalucía tiene la mayor proporción de animales puros y de cerdos alimentados a bellota, las dos referencias de calidad del producto. La producción de Andalucía durante el año 2009 presenta algunos cambios y se muestra en el cuadro VIII.3.

**CUADRO VIII.3 Producción en Andalucía en el 2009.**

Categoría	Bellota	Recebo	Cebo Campo	Cebo
Ibérico Puro	170.059	13.423	11.933	59.374
Ibérico	295.026	11.064	18.539	284.805

Fuente: Elaboración propia.

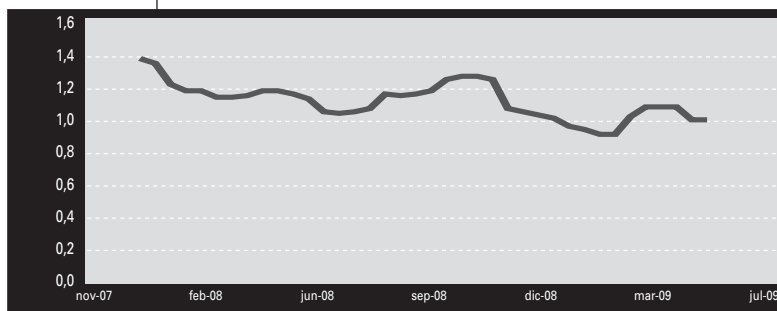
Comparando con la campaña anterior, se observa una importante disminución de los animales de cebo, mientras que se mantiene los animales de Bellota y recebo y crece notablemente el cebo de campo. La categoría de mayor disminución es el ibérico de cebo, que alcanzó un 42 por ciento. Estos cambios son fruto de una importante reestructuración del sector, que mantenía precios relativamente estables en los años 2005 a 2007 pero, coincidiendo con la publicación de la nueva norma de calidad, se inició un descenso de los precios que ha llevado finalmente a la reducción de la oferta que se observa en los datos de producción del 2009.

**GRÁFICO VIII.1 Cotización del cerdo de bellota a 150 kg. Euros/Kg. peso vivo**

Fuente: Elaboración propia.

La variación de los precios de animales vivos se refleja en el gráfico VIII.1 donde se muestran las cotizaciones de la lonja de Salamanca para animales ibéricos. El precio del año 2006 y 2007 se mantuvo bastante constante, alrededor de los 2,4 €/kg de peso vivo, traducido al ganadero como 24-27 €/arroba. A partir de la campaña del 2008 la caída de los precios ha sido una constante que por suerte parece frenarse en esta campaña 2010. Estas caídas fueron menos notables en los animales de cebo, cuya evolución se muestra en el gráfico VIII.2.

**GRÁFICO VIII.2** Cotización del cerdo de cebo a 150 kg. Euros/Kg. peso vivo



Fuente: Elaboración propia.

Sin embargo este tipo de producciones intensivas, que utilizan más capital circulante y aumentan los costes en base a mantener una rotación, son mucho más sensibles a los precios y por lo tanto empiezan a perder antes. Los costes variables en estas explotaciones se elevan por la gran proporción del gasto de alimentación, con lo que al bajar el precio no solo se pierde beneficio, sino que al vender por debajo del coste variable, la producción es absolutamente inviable. Los cerdos de bellota tienen un gasto de alimentación mucho menor, al menos de forma directa, con lo que su nivel de coste variable es más bajo y cobran importancia otros costes, como amortizaciones y mano de obra propia que, al no ser abonadas por el ganadero, no se perciben como un coste y por lo tanto se continúa con la actividad. Técnicamente la decisión es correcta porque al vender por encima del coste variable, aunque no se cubran la totalidad de los costes, se está diluyendo al menos en parte los costes fijos que de todas formas deberá pagar la empresa. Esto explica la enorme diferencia en la evolución de la producción en los dos tipos de alimentación de los cerdos. Mientras que los cerdos de bellota parecen mantenerse casi constantes, los cerdos de pienso han decrecido notablemente. Otro factor externo ayudó a esta crisis y es que, junto a la caída del valor del producto, se produjo un importante aumento en el valor de los cereales, complicando aún más la economía de las producciones intensivas.

### **VIII.5.2. Productos comercializados.**

La comercialización de productos elaborados está diferida en el tiempo con respecto a los animales faenados, debido al tiempo de procesamiento y maduración de cada pieza. El caso extremo es el de los jamones, que como mínimo, por norma requieren 18 meses de curación y alcanzan su maduración óptima a los tres años. Según los datos publicados por el

Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, en el año 2008 en España, se comercializaron algo más de 4,6 millones de jamones dentro de la norma de calidad y sin incluir los amparados por una denominación de origen. Hay que considerar, no obstante que, dado que la norma de calidad se publicó a finales del 2007, con toda seguridad en el 2008 se comercializaron piezas con denominación de “ibérico” sin estar dentro de la norma.

El análisis por Comunidades Autónomas muestra una notable diferencia con respecto a la producción de animales. Si Extremadura y Andalucía son las principales productoras, en comercialización es Castilla León la que destaca.

En el 2009, Castilla y León comercializó más de 3 millones de jamones y otras tantas paletas. Las cantidades registradas en la norma de calidad del Ibérico, por categorías, se presentan en el cuadro VIII.4.

Al igual que en el caso de los animales, en Andalucía se comercializa una mayor proporción de productos obtenidos de animales puros y de animales alimentados a bellota, es decir los productos de más calidad.

**CUADRO VIII.4 Productos comercializados en Castilla-León en 2009.**

Castilla-León	Número de Jamones	Número de Paletas	Número de Lomos	Kg de Producto Fresco
Ibérico bellota	267.937	340.589	546.021	117,77
Ibérico puro bellota	3.102	1.617	166	
Ibérico cebo	2.814.230	2.614.015	2.354.029	8.049,18
Ibérico puro cebo		907		
Ibérico cebo campo	435	432	486	
Ibérico recebo	36.232	184.086	28.663	
Ibérico puro recebo			60	
<b>TOTAL</b>	<b>3.121.936</b>	<b>3.141.646</b>	<b>2.929.425</b>	<b>8.166,95</b>

Fuente: Elaboración propia.

**CUADRO VIII.5 Productos comercializados en Andalucía en 2009.**

Andalucía	Número de Jamones	Número de Paletas	Número de Lomos	Kg de Producto Fresco
Ibérico puro bellota	192.180	202.284	234.764	755,78
Ibérico puro recebo	46.115	45.569	71.961	0
Ibérico Puro Cebo Campo				
Ibérico puro cebo	13.367	11.516	11.653	0
Ibérico bellota	188.863	196.177	227.833	1.364,89
Ibérico recebo	28.488	26.066	22.982	0
Ibérico cebo campo	2.723	3.245	6.933	0
Ibérico cebo	414.888	417.912	160.568	0
<b>TOTAL</b>	<b>886.624</b>	<b>902.769</b>	<b>736.694</b>	<b>2.120,67</b>

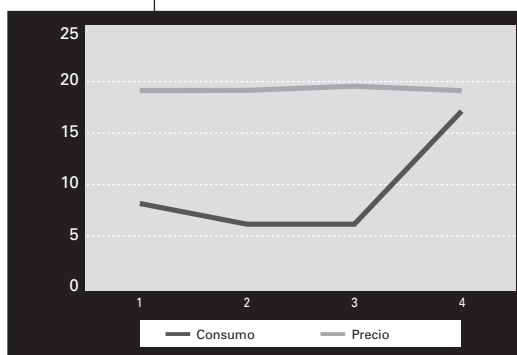
Fuente: Elaboración propia.

## VIII.6 El mercado del porcino ibérico.

Para concluir este trabajo se arrojan algunas cifras de consumo. El primer apartado se refiere al consumo interno, el más importante. El segundo apartado, al comercio exterior, que va cobrando cada vez más importancia en lo que respecta a la producción de cerdo ibérico.

### VIII.6.1. El consumo de productos ibéricos en España en 2008.

**GRÁFICO VIII.3 Consumo y precio medio por kilo 2008.**  
 Millones de kilos



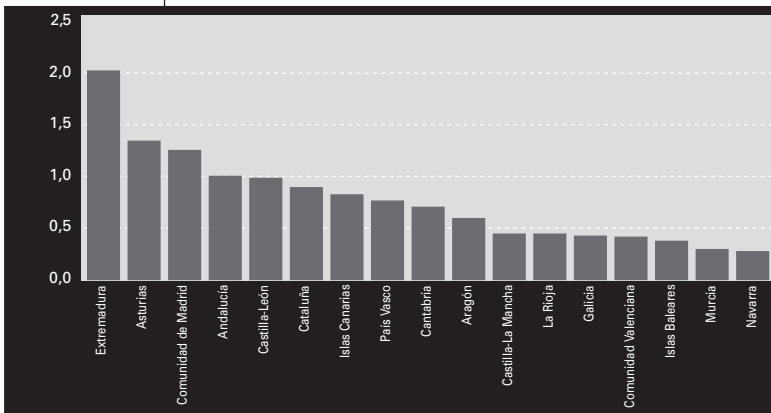
Fuente: Elaboración propia.

Según un estudio del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, el consumo de ibéricos en el año 2008 alcanzó los 38 millones de kilos (entre jamones, paletas, chorizo y lomo), aumentando significativamente en el cuarto trimestre del año. Sin embargo, los precios se mantienen

bastantes estables, con un ligero descenso en el trimestre de mayor consumo. En el gráfico VIII.3 se presenta la evolución del consumo y precio por trimestres del año 2008.

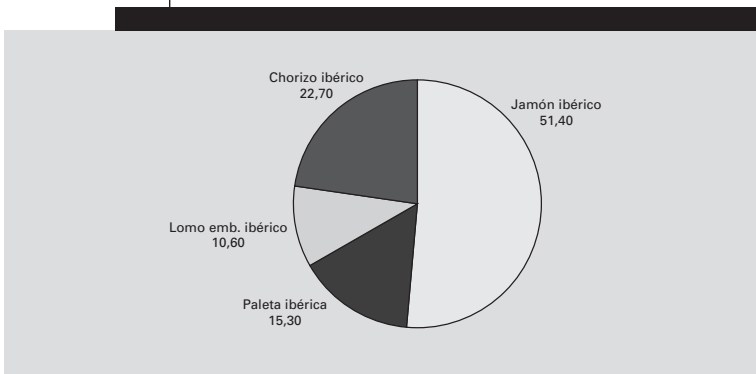
La media de consumo en España por persona y año está en 0,84 kg. En Andalucía este consumo es de 1 kg por persona y año, en cuarta posición detrás de Extremadura (a la cabeza con 2,02 kg.), Asturias y Madrid. Por su parte, las comunidades de menor consumo son Navarra y Murcia, con 0,27 kg y 0,29 kg por persona y año respectivamente. Estos resultados se presentan en el gráfico VIII.4.

**GRÁFICO VIII.4 Consumo per cápita por Comunidades Autónomas en 2008.**



Fuente: Elaboración propia.

**GRÁFICO VIII.5 Importancia de los productos ibéricos en 2008. Porcentajes**



Fuente: Elaboración propia.

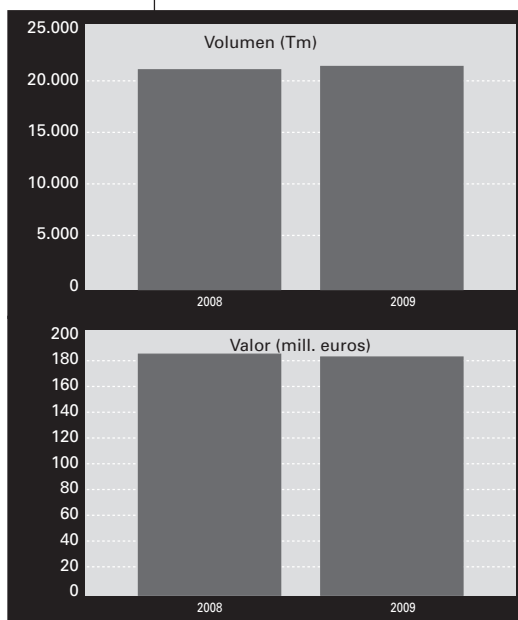
En cuanto a los canales de comercialización, el 60 por ciento de los productos ibéricos se adquieren fuera de los canales dinámicos (hipermercado y supermercados), esto es en tiendas tradicionales, economato/cooperativa, venta a domicilio, etc.

El jamón es el producto más consumido, con un 51,4 por ciento del total. Seguido del chorizo, la paleta y el lomo (Gráfico VIII.5)

## 6.2. Mercado exterior.

Las exportaciones españolas de jamón y paleta curados aumentaron, en volumen, en el año 2009, un 1,5 por ciento, hasta las 21.649,7 toneladas, frente a las 21.327,5 toneladas de 2008. En contraposición a este dato, las

**GRÁFICO VIII.6** Exportaciones de jamón y paleta curado.  
 Volumen y valor



Fuente: Elaboración propia.

exportaciones en valor cayeron un 1,1 por ciento, hasta los 184,9 millones de euros (en el año anterior llegaron a los 187,1 millones de euros). Esto viene a significar que el volumen se ha mantenido en niveles ligeramente superiores a los de 2008, gracias a una reducción del precio medio del 2,6 por ciento hasta los 8,54 euros/kilo, según datos de la Agencia Tributaria recogidos por el Consorcio del Jamón Serrano Español, la asociación de las principales empresas productoras y exportadoras de jamón curado.

Asimismo, se ha logrado incrementar el número de países donde se comercializan estos productos, siendo, en 2009, 92 los países a los que se exportaron jamón y paleta curados (cuatro más que en 2008).

Igualmente, cabe destacar que las empresas españolas han centrado sus esfuerzos en sus mercados tradicionales de la UE27. Así, se verifica el aumento del peso de la UE27 como destino de las exportaciones españolas de jamón y paleta curados. Si en 2008 el 82,4 por ciento de las exportaciones se dirigían a la UE27, en 2009 ese porcentaje se incrementó hasta el 84,9 por ciento.

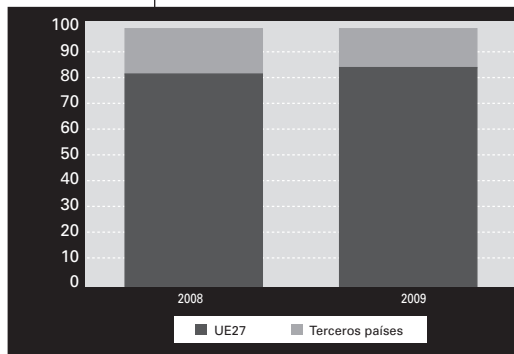
Francia, Alemania, Portugal, Bélgica e Italia continúan siendo los mercados importadores más relevantes, puesto que absorbieron el 77 por ciento de las exportaciones en volumen (algo más que en 2008, que representaban el 74,1 por ciento).

En cuanto a las exportaciones a terceros países, en general, han experimentado una evolución negativa puesto que, en 2009, sólo han representado un 15,1 por ciento de las mismas (frente al 17,6 por ciento de 2008). Así, cabe destacar la caída de Rusia

(-54,1 por ciento), Noruega (-17,3 por ciento), México (-16,0 por ciento), Japón (-13,6 por ciento) y USA (-6,9 por ciento). Sin embargo, no todo es negativo, varios países han experimentado un comportamiento al alza como Venezuela (+49,9 por ciento), Brasil (+16,6 por ciento) o Argentina (+15,2 por ciento).

**GRÁFICO VIII.7**

**Exportaciones de jamón y paleta curado. UE27 frente a terceros países**



Fuente: Elaboración propia.

No hay que pasar por alto que la concentración de las exportaciones es más que manifiesta, puesto que se verifica que sólo los diez principales mercados representan el 85,8 por ciento del total exportado (en 2008, fue el 81,6 por ciento).



## VIII.7 | **Discusión de resultados y análisis de perspectivas.**

1. La aplicación de una ley general que define y clasifica la calidad de los productos ibéricos, no termina de ser esclarecedora para el consumidor, por un lado por su desconocimiento sobre el producto y por otro, por un exceso de categorías o denominaciones de venta muy similares, como poco, en cuanto a nomenclatura. Por ejemplo, existen categorías como la de “cebo a campo” cuya diferencia con respecto a la de “recebo” es tan sutil, que puede incluso dudarse si esa diferencia puede traducirse en dos productos distintos con características capaces de ser apreciadas y valoradas por el consumidor. Por otro lado, no hay que olvidar que, además de las denominaciones de venta establecidas por la norma de calidad, cada Denominación de Origen Protegida tiene su propia clasificación de sus productos según calidad, lo que puede añadir mayor complejidad al tema.
2. Siguiendo con las Denominaciones de Origen Protegidas, posiblemente sean éstas la alternativa de venta que aporte ese punto de diferenciación para generar un canal comercial especial y que, el cerdo de bellota, sin lugar a dudas, merece. En definitiva, el consumidor reconocerá un producto de calidad si éste pertenece a una de las cuatro Denominaciones de Origen reconocidas.
3. La estabilidad de las producciones de calidad, es decir, las obtenidas de animales puros o ibéricos alimentados con bellota, demuestra que esta actividad está siendo maximizada y merece un buen canal de comercialización que permita terminar el ciclo del producto maximizando así sus beneficios.
4. La bellota está restringida al área de dehesa arbolada de encinas (recintos declarados según la norma de calidad) y por lo tanto se trata de factor de producción escaso que hay que tener en cuenta al dimensionar el mercado. Puesto que la oferta será limitada, o bien se buscan nichos de alto precio o bien se restringen los mercados a los que tener acceso, de otra manera se corre el riesgo de no poder cubrir la demanda con el producto de la calidad deseada. Desarrollar un gran mercado exterior y abastecerlo adecuadamente necesitará del compromiso de todo el sector del Ibérico de Bellota y posiblemente de grandes acuerdos de colaboración entre las diferentes denominaciones de origen.

5. Los sistemas extensivos, si bien son relativamente baratos de mantener, son exigentes en capital. En este caso, se trata de las hectáreas de dehesa necesaria, las inversiones para mantener el ecosistema y las restricciones medioambientales que impiden desarrollar adecuadamente otras actividades económicas. Todo este capital tiene un coste de oportunidad que únicamente puede cubrirse con un alto precio del producto.



## IX. LA GANADERÍA ECOLÓGICA COMO HERRAMIENTA DE CONSERVACIÓN DE LOS PARQUES NATURALES ANDALUCES

*Vicente Rodríguez-Estévez\**

*Cipriano Díaz Gaona\**

*Manuel Sánchez Rodríguez\**

### IX.1 Introducción

En Andalucía, la primera norma de protección de espacios naturales fue la Ley 2/1989 de Inventario de Espacios Naturales Protegidos, en la que se basan las declaraciones de los 24 Parques Naturales (PN) andaluces, con un total de 1.422.030 ha; lo que supone un 85,1 por ciento de la superficie protegida en Andalucía y aproximadamente un 40 por ciento del total de los espacios naturales protegidos de España.

La ley andaluza de protección de espacios naturales parte del objetivo de impulsar un sistema de áreas protegidas con un planteamiento integral de desarrollo económico y gestión compatibles con la protección a partir de los Planes de Ordenación de Recursos Naturales. En su exposición de motivos se indica lo siguiente: *“La diversidad y magnitud de la riqueza ecológica de Andalucía y la evidencia de la huella humana sobre los espacios naturales, permite propiciar una política de conservación compatible con el desarrollo económico.*

*En general, la idea de conservación debe entenderse en sentido amplio, por lo que, inherente a la misma, tiene que ir aparejado el fomento de la riqueza económica, de forma que el aprovechamiento ordenado de los recursos naturales redunde en beneficio de los municipios en que se integren y, en definitiva, de nuestra Comunidad Autónoma. Es necesario, pues, implicar en la conservación de la naturaleza a los sectores económicos, pues en otro caso la política impulsada desde la Administración quedaría vacía de contenido, al faltar el apoyo de la población afectada, de forma que toda actuación que pretenda desconocer la interrelación entre la naturaleza y el desarrollo resulta a la larga frustrada”.*

\* Seminario de Ganadería Ecológica. Departamento de Producción Animal. Facultad de Veterinaria. Universidad de Córdoba.

Por otra parte, la Ganadería Ecológica (GE), regulada en sus inicios mediante los Reglamentos (CEE) N° 2092/91 y N° 1804/99, prohíbe la presencia de todo signo de deterioro ambiental causado por la explotación de los animales (incluidas la deforestación, erosión del suelo, contaminación del medio...). Además, toda aquella explotación ganadera que aspire a esta certificación se encuentra sometida voluntariamente a controles e inspecciones periódicos por parte de organismos de control independientes que garanticen estas exigencias. Todo esto convierte a la GE en una herramienta muy útil para la gestión de los espacios naturales protegidos, compatibilizando los intereses de ganaderos y Administración. En Andalucía hay 2.401 explotaciones ganaderas ecológicas entre las distintas especies; lo que supone el 52,8 por ciento de las ganaderías ecológicas españolas.

Los actuales sistemas de producción ganadera extensiva que existen en los PN, por lo general, siguen los modelos tradicionales de aprovechamiento ganadero con prácticas sostenibles muy próximas a las exigencias del actual Reglamento (CE) 834/2007, del Consejo de 28 de junio de 2007, sobre producción y etiquetado de los productos ecológicos, que deroga el antiguo Reglamento (CEE) 2092/91. Por esta razón la GE se ha venido implantando con relativa facilidad en estos territorios. Exceptuando los 4 PN en ecosistemas costeros, en los que se practica acuicultura, la ganadería está presente en todos los otros 20 PN (1.337.988 ha) como parte de los aprovechamientos tradicionales del territorio.

Teniendo en cuenta que Andalucía esta a la cabeza de España en producción ganadera ecológica y en protección del territorio, las políticas y modelos de gestión de los PN y de la Ganadería Ecológica (GE) en Andalucía son de gran influencia en el conjunto nacional.

## **IX.2 Importancia de la ganadería ecológica en los parques naturales de Andalucía.**

La GE se practica en 18 de los 20 PN no costeros de Andalucía, con un total de 187.265 ha y 728 ganaderos registrados. Esta cifra supone más del 30 por ciento de las explotaciones ganaderas ecológicas de las distintas especies registradas en Andalucía a fecha de diciembre de 2009.

Entre los 18 PN con GE (cuadro IX.1), hay 8 que cuentan con más de 5000 hectáreas registradas: Doñana, Los Alcornocales, Sierra de Aracena y Picos de Aroche, Sierra de Cardena-Montoro, Sierra Norte de Sevilla, Sierra de Grazalema, Sierra de Baza y Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas. En 5 de éstos

**CUADRO IX.1****Superficie total y superficie dedicada a la Ganadería Ecológica (GE) en los Parques Naturales de Andalucía (abril 2010)**

Parque Natural	Total PN (ha)	GE (ha)	Porcentaje G.E.
Despeñaperros	7649	198,53	2,6
Doñana	53835	6358,55	11,8
Los Alcornocales	167767	36666,04	21,9
Montes de Málaga	4996	290,17	5,8
Sierra de Aracena y Picos de Aroche	186827	35783,28	19,2
Sierra de Baza	53649	8563,83	16,0
Sierra de Cardeña y Montoro	38449	7587,9	19,7
Sierra de Castril	12696	721,77	5,7
Sierra de Grazalema	53411	24138,4	45,2
Sierra de Hornachuelos	60032	1092,35	1,8
Sierra de las Nieves	20163	1337,6	6,6
Sierra Mágina	19961	1358,65	6,8
Sierra Nevada	85883	4529,42	5,3
Sierra Norte	177484	39852,35	22,5
Sierras de Andujar	74774	3023,33	4,0
Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas	209920	11236,43	5,4
Sierras de Tejeda, Almirajara y Alhama	40663	3000	7,4
Sierras Subbéticas	32056	1526,17	4,8

Fuente: Asociación CAAE - Seminario Ganadería Ecológica de la Universidad de Córdoba.

(Los Alcornocales, S. de Aracena y Picos de Aroche, S. de Cardeña y Montoro, S. Norte y S. de Grazalema), a lo largo de 2010, la superficie registrada para GE superará el 20 por ciento de la correspondiente al PN; destacando entre todos ellos el PN S. de Grazalema con más de un 45 por ciento de superficie registrada como ecológica. Estos porcentajes se incrementarían si sólo se considerara la superficie agraria útil y los terrenos de pastoreo de los PN.

En el cuadro IX.2 se muestran los censos de reproductoras ecológicas de los PN; en éste se puede apreciar que las principales especies ganaderas son rumiantes, concretamente, ovino y vacuno de carne. El número de cabezas de diferentes especies registradas como GE dentro de los PN de Andalucía demuestra una clara vocación de la GE por los espacios naturales protegidos, y en particular por aquellos que mantienen sistemas tradicionales de producción sostenible como la dehesa.

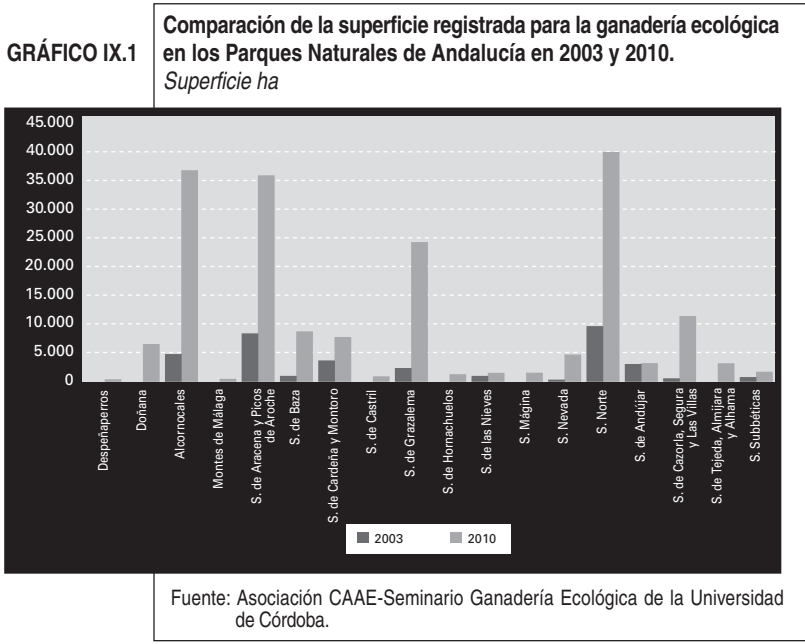
**Número de ganaderos y cabezas de ganado reproductor dedicados a la Ganadería Ecológica en los Parques Naturales de Andalucía (abril 2010).**

Parque Natural	Número de Ganaderos	Número de Reproductores					Equino	Gallinas	Colmenas
		Vacuno	Ovino	Caprino	Porcino				
Despeñaperros	2	157	0	0	0	0	0	0	0
Doñana	25	811	579	0	0	0	47	0	463
Los Alcornocales	160	7025	1563	1494	85	5	300	3087	
Montes de Málaga	2	0	346	345	0	0	0	100	
Sierra de Aracena y Picos de Aroche	151	4430	7785	3027	789	49	25	3095	
Sierra de Baza	22	0	6516	458	0	0	0	1390	
Sierra de Cardena y Montoro	39	1835	6070	88	22	0	0	0	0
Sierra de Castril	7	4	837	448	0	1	0	0	0
Sierra de Grazalema	67	1795	5375	2941	240	0	0	2848	
Sierra de Hornachuelos	2	116	0	887	0	0	0	0	0
Sierra de las Nieves	7	0	2372	786	0	0	0	0	0
Sierra Mágina	6	78	1162	391	0	0	0	0	0
Sierra Nevada	12	108	1152	42	0	1	50	1184	
Sierra Norte	150	3398	53365	496	55	15	25	0	0
Sieras de Andujar	5	831	0	0	0	7	0	0	0
Sieras de Cazorla, Segura y Las Villas	68	34	23585	2985	0	0	50	51	
Sieras de Tejeda, Almijara y Alhama	1	0	0	0	0	0	0	160	
Sieras Subbéticas	2	39	579	2361	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>728</b>	<b>20661</b>	<b>111286</b>	<b>16749</b>	<b>1191</b>	<b>125</b>	<b>450</b>	<b>12378</b>	

Fuente: Asociación CAAE - Seminario Ganadería Ecológica de la Universidad de Córdoba.

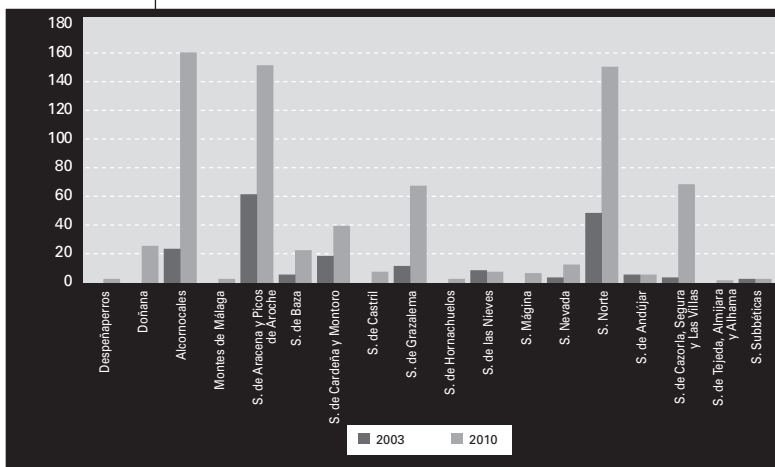
**CUADRO IX.2****Número de ganaderos y cabezas de ganado reproductor dedicados a la Ganadería Ecológica en los Parques Naturales de Andalucía (abril 2010).**

En los gráficos IX.1 a IX.6 se muestra la comparación entre 2003 y 2010 de las cifras de la GE en los PN; concretamente se muestran la superficie registrada, el número de explotaciones, el número de reproductoras de vacuno, ovino y caprino, y el total de UGM (unidades de ganado mayor, 1 UGM equivale a 1 vaca)). Como se puede apreciar en estas gráficas, eran varios los PN que en el año 2003 no contaban con explotaciones registradas como GE y, en el conjunto de los PN, el incremento de la GE ha sido muy alto para este periodo de 7 años; habiendo aumentado la superficie registrada en un 557,5 por ciento y el número de ganaderos registrados en un 389,3 por ciento.



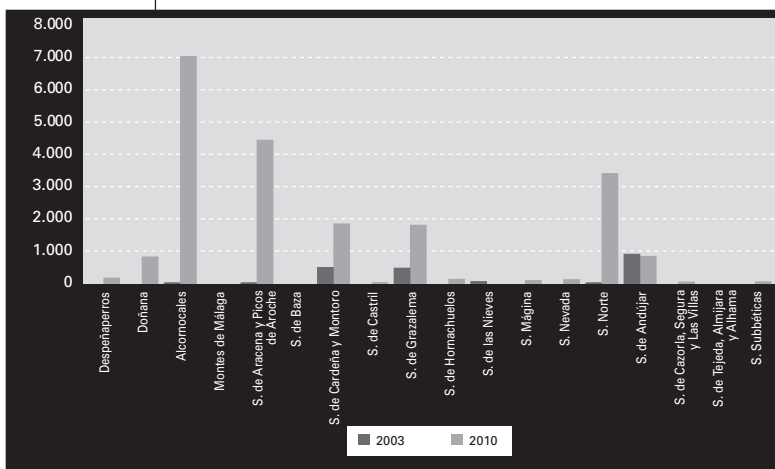


**GRÁFICO IX.2** Comparación del número de explotaciones registradas como Ganadería Ecológica en los Parques Naturales de Andalucía en 2003 y 2010. *Número de explotaciones*



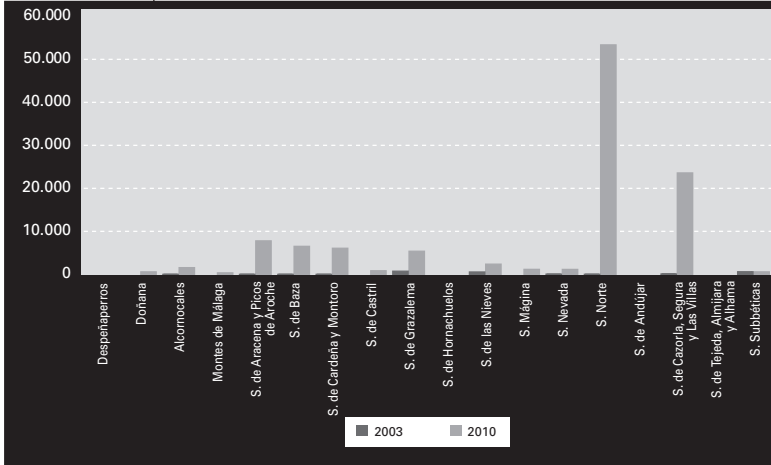
Fuente: Asociación CAAE-Seminario Ganadería Ecológica de la Universidad de Córdoba.

**GRÁFICO IX.3** Comparación del número de reproductoras de vacuno registradas como Ganadería Ecológica en los Parques Naturales de Andalucía en 2003 y 2010. *Número de reproductoras*



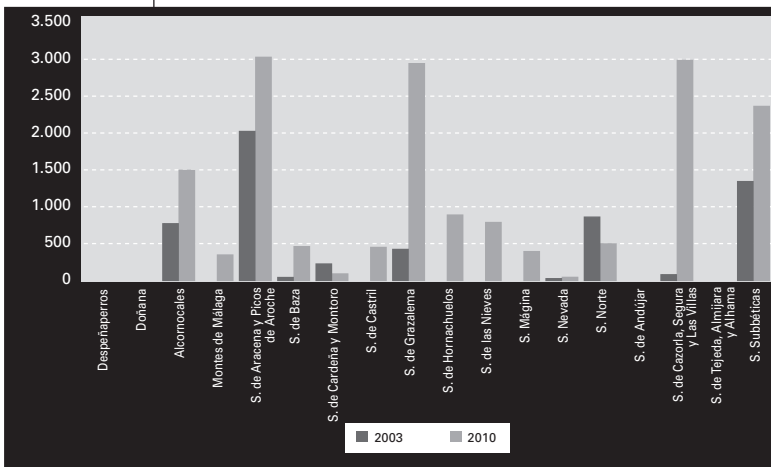
Fuente: Asociación CAAE-Seminario Ganadería Ecológica de la Universidad de Córdoba.

**GRÁFICO IX.4** Comparación del número de reproductoras de ovino registradas como Ganadería Ecológica en los Parques Naturales de Andalucía en 2003 y 2010. *Número reproductoras*



Fuente: Asociación CAEE-Seminario Ganadería Ecológica de la Universidad de Córdoba.

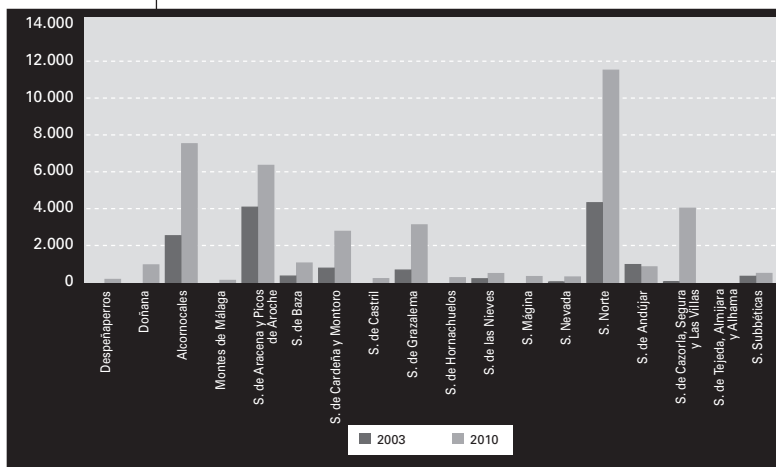
**GRÁFICO IX.5** Comparación del número de reproductoras de caprino registradas como Ganadería Ecológica en los Parques Naturales de Andalucía en 2003 y 2010. *Número reproductoras*



Fuente: Asociación CAEE-Seminario Ganadería Ecológica de la Universidad de Córdoba.

GRÁFICO IX.6

Comparación del número de UGM de reproductoras de vacuno, ovino y caprino registradas como Ganadería Ecológica en los Parques Naturales de Andalucía en 2003 y 2010. UGM totales



Fuente: Asociación CAAE-Seminario Ganadería Ecológica de la Universidad de Córdoba.

### IX.3 Diagnóstico de la situación de la ganadería ecológica en los parques naturales de Andalucía.

La mayoría de las explotaciones registradas como ganaderías ecológicas son una adaptación de los sistemas de producción ganadera extensiva tradicionales, que existían en los PN antes de su declaración como espacios naturales protegidos, a partir de 1989, y antes de la publicación del Reglamento (CEE) N° 1804/99 para la Ganadería Ecológica. Estos sistemas, en su gran mayoría, son medioambientalmente sostenibles; aunque, en algunos casos no resultan económicamente sostenibles, dado que muchos siguen modelos tradicionales basados en las economías autárquicas del pasado.

Las cargas ganaderas con las que se aprovechan de forma sostenible los recursos naturales en las explotaciones de GE de los PN podrían servir de modelo de sostenibilidad ambiental y aprovechamiento de los recursos pascícolas para el resto del territorio. En el cuadro IX.3 se muestran las cargas ganaderas correspondientes a las explotaciones ganaderas ecológicas de los PN, que oscilan entre las 0,06 UGM/ha del PN de S. Nevada y las 0,79 UGM/ha del PN de Despeñaperros, con una media de 0,22 UGM/ha para el conjunto de los PN.

**CUADRO IX.3****Carga ganadera media de las explotaciones ganaderas ecológicas de los Parques Naturales de Andalucía.**

Parque Natural	UGM/ha
Despeñaperros	0,79
Doñana	0,15
Los Alcornocales	0,21
Montes de Málaga	0,36
S. de Aracena y Picos de Aroche	0,18
S. de Baza	0,12
S. de Cardeña y Montoro	0,36
S. de Castril	0,27
S. de Grazalema	0,13
S. de Hornachuelos	0,23
S. de las Nieves	0,35
S. Mágina	0,23
S. Nevada	0,06
S. Norte	0,29
S. de Andujar	0,28
S. de Cazorra, Segura y Las Villas	0,36
S. Subbéticas	0,31
<b>MEDIA de los PARQUES NATURALES</b>	<b>0,22</b>

Fuente: Asociación CAEE - Seminario Ganadería Ecológica de la Universidad de Córdoba.

El aprovechamiento sostenible de los recursos naturales convierte a la GE en una herramienta muy útil para la gestión de los espacios naturales protegidos, compatibilizando los intereses de ganaderos y Administración. Por esta razón, la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía comenzó en el año 2003 y en la Sierra de Grazalema a dar prioridad en el aprovechamiento ganadero de los Montes Públicos del Parque Natural a aquellos ganaderos cuyas explotaciones estuviesen registradas como ecológicas. Con esta medida se pretendía facilitar la conservación del parque y ayudar a diferenciar la producción de los ganaderos, la comercialización de sus producciones y mejorar su nivel de renta. Desde entonces, este criterio empieza a prevalecer a la hora de hacer concesiones de aprovechamiento de montes públicos en Andalucía.

Al objeto de presentar la situación de este subsector, en los cuadros IX.4 y IX.5, se muestra un análisis DAFO (debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades) de la GE en los PN de Andalucía.

## **Conclusiones**

La situación de la Ganadería Ecológica dentro de los Parques Naturales es una prueba de la conciencia que tiene el ganadero asentado en estos territorios de su papel como conservador del ecosistema y de su importancia como gestor de unos territorios en los que la ganadería resulta una pieza clave. Por otra parte, por el momento y mientras las llamadas “externalidades positivas” de la ganadería extensiva asentada en nuestros Espacios Naturales Protegidos no sean reconocidas económicamente por la Sociedad (pago por servicios), la certificación de Ganadería Ecológica es la única herramienta de diferenciación y revalorización de sus producciones, en aras de contribuir a la sostenibilidad económica de estos sistemas de explotación tradicional extensiva, basados en el aprovechamiento de recursos pascícolas con razas autóctonas.

## **Agradecimientos**

Este trabajo es resultado de los acuerdos de colaboración entre la Asociación CAAE y el Seminario Permanente de Ganadería Ecológica del Departamento de Producción Animal de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba. Los autores manifiestan su agradecimiento al equipo técnico de la Asociación CAAE por la colaboración prestada.

**CUADRO IX.4**

**Diagnóstico de fortalezas y debilidades de la Ganadería Ecológica en los Parques Naturales de Andalucía.**

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p><b>F1.</b> Concordancia con los objetivos de la actual Política Agraria Comunitaria</p>	<p><b>D1.</b> La dependencia de las ayudas públicas.</p>
<p><b>F2.</b> Consonancia con las aspiraciones de consumo de la ciudadanía contemporánea.</p>	<p><b>D2.</b> Condicionamiento de las cargas ganaderas a los mínimos establecidos para poder percibir las ayudas públicas en ciertos casos.</p>
<p><b>F3.</b> Obtención de productos de alta calidad organoléptica altamente apreciados en el mercado.</p>	<p><b>D3.</b> El reducido tamaño de la mayoría de las explotaciones ganaderas</p>
<p><b>F4.</b> La indicación A.E. da amparo oficial y prestigio a los productos y a su calidad diferenciada en el exterior.</p>	<p><b>D4.</b> La falta de homogeneidad y la estacionalidad y discontinuidad de la oferta, especialmente en lo referente a las producciones de los rumiantes</p>
<p><b>F5.</b> Existencia de organismos de control y certificación fiables, consolidados, con experiencia y prestigio nacional e internacional.</p>	<p><b>D5.</b> La falta de concordancia geográfica entre la Agricultura Ecológica y la G.E.</p>
<p><b>F6.</b> Existencia de grupos consolidados de consumidores de productos ecológicos.</p>	<p><b>D6.</b> La fuerte dependencia de alimentación suplementaria que algunos productores.</p>
<p><b>F7.</b> El sector está en un continuo proceso de crecimiento.</p>	<p><b>D7.</b> La escasez de oferta y el alto precio de la alimentación suplementaria ecológica.</p>
<p><b>F8.</b> El número de cabezas de rumiantes y su amplia distribución garantiza el abastecimiento del mercado.</p>	<p><b>D8.</b> Dificultad para encontrar técnicos cualificados que den formación y asesoramiento.</p>
<p><b>F9.</b> Existencia de un elevado grado de concienciación y alto nivel de compromiso entre todos los ganaderos.</p>	<p><b>D9.</b> La falta de veterinarios con conocimientos sobre terapias alternativas y la dificultad para encontrar los productos alternativos autorizados para luchar contra las enfermedades.</p>
<p><b>F10.</b> Las favorables condiciones para la práctica de la G.E. del medio físico y la existencia de una tradición ganadera basada en el uso múltiple del territorio.</p>	<p><b>D10.</b> La existencia de tratamientos preventivos convencionales muy arraigados.</p>
<p><b>F11.</b> La menor dependencia de la alimentación suplementaria en las explotaciones extensivas sostenibles.</p>	<p><b>D11.</b> Las fuertes presiones comerciales por parte de las industrias de la alimentación animal y de la distribución de los productos zoonosanitarios</p>
<p><b>F12.</b> El convencimiento de la Consejería de Medio Ambiente de la Comunidad Autónoma de Andalucía de que la G.E. es una herramienta de conservación</p>	<p><b>D12.</b> La existencia de prácticas cruentas como el raboteo y el descornado.</p>
<p><b>F13.</b> Existencia de medios para la difusión de conocimientos e información.</p>	<p><b>D13.</b> La castración del porcino ibérico sin seguir la legislación de bienestar animal.</p>
<p><b>F14.</b> La persistencia de un acervo de conocimientos empíricos ganaderos para el uso múltiple y sostenible del territorio y de los recursos.</p>	<p><b>D14.</b> El excesivo período de conversión de las tierras de pastos y de los animales</p>
<p><b>F15.</b> La existencia de un importante colectivo de asociaciones y ONGs nacionales e internacionales que apoyan y defienden la A.E.</p>	<p><b>D15.</b> La falta de criterios oficiales para determinar las cargas ganaderas y evaluar el sobrepastoreo.</p>
	<p><b>D16.</b> La posibilidad de convivencia de animales manejados como ecológicos y como convencionales de especies diferentes en la misma explotación.</p>
	<p><b>D17.</b> La prácticamente nula existencia de canales para el procesamiento, y comercialización de los productos ganaderos ecológicos</p>
	<p><b>D18.</b> La necesidad de una legislación específica para las producciones artesanales.</p>
	<p><b>D19.</b> La deficiente articulación interna, atomización y falta de coordinación del subsector de la G.E.</p>

*continúa...*

<i>...continuación</i>	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
	<p><b>D20.</b> La falta de proyectos e iniciativas de comercialización y la escasez de puntos de venta.</p> <p><b>D21.</b> La venta en circuitos convencionales de la mayoría de la carne de rumiantes ecológicos.</p> <p><b>D22.</b> La globalización de la valoración o aceptabilidad de las características organolépticas de las carnes frescas.</p> <p><b>D23.</b> El escaso desarrollo de la demanda de productos ecológicos en España.</p> <p><b>D24.</b> El deficiente nivel de información de los consumidores sobre los productos ecológicos.</p> <p><b>D25.</b> La falta de estudios sobre los que basar objetivamente la diferenciación de la calidad organoléptica, nutritiva, etc. de las producciones ganaderas ecológicas.</p> <p><b>D26.</b> La idea de que todo el cerdo ibérico es ecológico.</p> <p><b>D27.</b> El reducido desarrollo de modelos apropiados de investigación, experimentación y transferencia para la G.E.</p> <p><b>D28.</b> La falta de investigación orientada a lograr y describir modelos de producción sostenible con mínima aportación de insumos.</p> <p><b>D29.</b> La falta de investigación encaminada a estudiar y valorar los recursos pastables para la optimización de las cargas ganaderas.</p> <p><b>D30.</b> La falta de modelos locales de explotación ganadera ecológica rentables que sean o puedan ser conocidos y utilizados como referencia en sus aspectos tecno-económicos.</p> <p><b>D31.</b> La falta de apoyo por parte de la Administración a los ganaderos que colaboran en las tareas de I+D y de formación.</p> <p><b>D32.</b> La fuerte erosión y deterioro del conocimiento ganadero.</p>

**CUADRO IX.5**

**Diagnóstico de oportunidades y amenazas de la Ganadería Ecológica en los Parques Naturales de Andalucía.**

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>01. Aprovechamiento del apoyo de la Comisión Europea (ayudas agroambientales).</p> <p>02. Utilización del apoyo de la Consejería de Medio Ambiente al servir como herramienta para la conservación de los espacios naturales protegidos</p> <p>03. Las cada vez mayores restricciones legales relativas al medio ambiente, al bienestar de los animales y al empleo sistemático de antibióticos.</p> <p>04. La demanda social de una mayor seguridad alimentaria, una alimentación más natural, mayor bienestar animal y mayor protección del medio.</p> <p>05. El aumento de la demanda de productos ecológicos en los países desarrollados y la aparición de movimientos de consumo que demandan productos más naturales.</p> <p>06. La mayor demanda de productos ecológicos por parte del sector de la distribución.</p> <p>07. El potencial de desarrollo del mercado de consumo autonómico y nacional.</p> <p>08. El comienzo del consumo social (residencias de ancianos, guarderías, hospitales, etc.) y su potencial.</p> <p>09. La posibilidad de ampliar la oferta de productos ecológicos de tercera y cuarta gama.</p> <p>010. El creciente número de asociaciones y cooperativas de consumidores que compran los productos directamente a los productores.</p> <p>011. La utilización de las favorables condiciones que para la G.E. tiene el medio físico del P.N.</p> <p>012. La recuperación y puesta en valor del amplio patrimonio de razas autóctonas.</p> <p>013. La facilidad de conversión de los sistemas ganaderos tradicionales.</p> <p>014. Las posibilidades que ofrecen las fincas de productividad agraria reducida.</p> <p>015. Las oportunidades de formación y el creciente número de técnicos con conocimientos.</p> <p>016. La disponibilidad de los ganaderos a colaborar en la Formación, Investigación y Desarrollo.</p> <p>017. Aprovechar el conocimiento empírico ganadero para el uso múltiple y sostenible del territorio.</p> <p>018. La utilización de los subproductos agrícolas ecológicos para alimentación animal.</p> <p>019. La estructuración y articulación del sector.</p> <p>020. La G.E. puede ser la mejor alternativa para diferenciar el porcino ibérico extensivo.</p> <p>021. La G.E. menor (cunicultura y avicultura) es posible en zonas sin base territorial.</p> <p>022. Impulsar la G.E. como alternativa para eludir la situación de incertidumbre por el aumento de precios de las materias primas para alimentación.</p> <p>023. La existencia de la marca "Parque Natural" para los productos producidos en los PN andaluces.</p>	<p>A1. El crecimiento del sector basado en la recepción de ayudas.</p> <p>A2. La creciente competencia en los mercados internacionales.</p> <p>A3. La actual crisis económica.</p> <p>A4. La confusión de términos y calificativos que permanecen sin regulación y que son entendidos como equivalentes a ecológico.</p> <p>A5. La confusión existente al determinar la carga ganadera en base a la excreción de nitrógeno.</p> <p>A6. La ausencia de regeneración de la arboleda en las dehesas.</p> <p>A7. Los actuales modelos de producción porcina extensiva.</p> <p>A8. La grave pérdida de los conocimientos ganaderos tradicionales.</p> <p>A9. Insuficiente dedicación de personas y medios a la I+D del subsector de la G.E.</p> <p>A10. Falta de complementación y coordinación en las labores de I+D.</p> <p>A11. Falta de transferencia de los resultados de los proyectos de I+D.</p> <p>A12. El alto precio y la dificultad para encontrar piensos y materias primas ecológicas.</p> <p>A13. La paulatina desaparición de algunas razas autóctonas.</p> <p>A14. La desaparición de muchas de las vías pecuarias.</p> <p>A15. La contaminación genética de variedades tradicionales por parte de los alimentos transgénicos.</p> <p>A16. El cierre de explotaciones por falta de relevo generacional.</p> <p>A17. Nuevas patologías como la lengua azul que obligan a continuos chequeos y controles, dificultando los movimientos pecuarios estacionales.</p> <p>A18. La existencia de patologías cuya prevalencia es desconocida como la tuberculosis y la brucelosis del porcino ibérico extensivo.</p> <p>A19. La protección a ultranza de los ungulados silvestres que compiten por los recursos pastables y que suponen un reservorio de determinadas patologías.</p>







## **Bibliografía**



## Bibliografía

### ***I. Comercialización en el sector vitivinícola andaluz***

*Reglamento (CE) N° 479/2008 del Consejo por el que se Establece la Organización Común del Mercado vitivinícola.*

*Real Decreto 244/2009, de 27 de febrero para la aplicación de las medidas de apoyo al sector vitivinícola español.*

*Orden por la que se establecen normas de aplicación del Real Decreto 1244/2008 relativas a la regulación del régimen de ayuda al abandono de viñedo destinado a la producción de uva de vinificación.*

*Importes asignados a España para el arranque de viñedo. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, Subdirección general de ayudas directas. Septiembre 2008.*

*Superficies agrícolas. Servicio de Estudios y Estadísticas. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. Secretaría General Técnica. Febrero 2010. <http://www.mapa.es/es/estadistica/pags/superficie/superficie.htm>*

*Sectorial Nacional de viña ASAJA Nacional. Octubre 2009.*

*Avance de superficies y producciones. Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía. Secretaría General de Agricultura y ganadería, Servicio de Estudios y Estadísticas Unidad de Prospectiva. Marzo 2010. <http://www.juntadeandalucia.es/>*

*Estudio situación del sector vitivinícola: Federación Española del vino <http://www.fev.es/>*

*Consejo Regulador de la Denominación de Origen Condado de Huelva. [www.condadodehuelva.es](http://www.condadodehuelva.es)*

*Consejo Regulador Montilla-Moriles. [www.montilla-moriles.org](http://www.montilla-moriles.org)*

*Consejo Regulador de las Denominaciones de Origen Jerez, Manzanilla y Vinagre de Jerez. [www.sherry.org](http://www.sherry.org)*

## **II. Análisis de la comercialización del sector de los cítricos en Andalucía**

<i>Fauli. B. (2010)</i>	<i>Previsiones del Sector Cítrico. Asaja Andalucía.</i>
<i>Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía (2009)</i>	<i>Dirección General de Planificación y Análisis de Mercados. Análisis del sector cítrico en Andalucía.</i>
<i>Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía (2009)</i>	<i>Secretaría General del Medio Rural y la Producción Ecológica. Empleo agrícola en la Vega del Guadalquivir. Campaña 2009/10.</i>
<i>Ministerio de Medio Ambiente, Rural y Marino (MARM) (2009)</i>	<i>Encuesta de Superficies Agrarias 2009.</i>
<i>Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía (2009)</i>	<i>Servicio de Estudios y Estadísticas. Observatorio de Precios.</i>
<i>Cámara de Comercio de Córdoba (2009)</i>	<i>Mesa de Cítricos de la Lonja de Contratación de Productos Agrarios de Córdoba.</i>
<i>Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía (2009)</i>	<i>Secretaría General del Medio Rural y la Producción Ecológica. Estudio de Costes y Márgenes comerciales en el sector cítrico.</i>
<i>Ministerio de Medio Ambiente, Rural y Marino (MARM) (2009)</i>	<i>Estudio de la Cadena de Valor y Formación de Precios del Sector Cítrico.</i>
<i>Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX) (2009)</i>	<i>Análisis del Comercio Exterior de los Cítricos en Andalucía.</i>

<p>Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía. CONSULTORA MABS (2010)</p>	<p>Análisis de Mercado del Sector Citrícola Andaluz.</p>
<p>Comité Económico y Social Europeo (CESE) (2009)</p>	<p>Dictamen: “Mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria”.</p>

### **III. Análisis de la comercialización de aceite de oliva en Andalucía en la campaña 2008/2009**

<p>Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía (2008)</p>	<p>Secretaría General de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural. El Sector del Aceite de Oliva y de la Aceituna de Mesa en Andalucía.</p>
<p>Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía (2009)</p>	<p>Secretaría General del Medio Rural y la Producción Ecológica. Estudio de la cadena de valor y formación de precios del aceite de oliva.</p>
<p>Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía (2009)</p>	<p>Servicio de Estudios y Estadísticas. Observatorio de Precios.</p>
<p>Ministerio de Medio Ambiente, Rural y Marino (MARM) (2010)</p>	<p>Agencia para el Aceite de Oliva. Estudio de la Cadena de valor y formación de precios en el sector del Aceite de Oliva.</p>
<p>Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX) (2009)</p>	<p>Estadísticas españolas de comercio exterior. Base de datos ESTACOM.</p>
<p>García Brenes, D. (2002)</p>	<p>Boletín Económico de Andalucía nº 32. Producción y comercialización del aceite de oliva en Andalucía.</p>
<p>Álvarez Calderón, J. (2004)</p>	<p>Boletín Económico de ICE n1 2823. Aceite de oliva: calidad y comercio.</p>
<p>Consejo Oleícola Internacional (COI) (2009)</p>	<p>Cifras de aceite de oliva.</p>



#### **IV. El futuro de la Política Agraria Común y sus efectos en el aceite de oliva**

- |  |  |
|--|--|
| <i>Andres, S. y García Álvarez-Coque, J.M. (2009)</i>                    | <i>Distribución regional del apoyo de la PAC a la agricultura española tras la Revisión Intermedia. Investigaciones Regionales, 14, 27-59.</i>   |
| <i>Comisión de las Comunidades Europeas (2007)</i>                       | <i>Preparación para el Chequeo Médico de la reforma de la PAC. Documento COM 722. Bruselas.</i>  |
| <i>Compés López, R. y García Álvarez-Coque, J. M<sup>a</sup>. (2009)</i> | <i>La reforma de la PAC y la agricultura española: alternativas y oportunidades para España. Observatorio de Política Exterior Española, documento de trabajo 40/2009. Fundación alternativas.</i>   |
| <i>Consejo Europeo (2009)</i>  | <i>Reglamento (CE) N° 72/2009 del Consejo de 19 de Enero por el que se adapta la política agrícola común mediante la modificación de los Reglamentos (CE), N° 247/2006, (CE) N° 320/2006, (CE) N° 1405/2006, (CE) N° 1234/2007, (CE) N° 3/2008 y (CE), N° 479/2008 y la derogación de los Reglamentos (CEE) N° 1883/78, (CEE) N° 1254/89, (CEE), N° 2247/89, (CEE) N° 2055/93, (CE) N° 1868/94, (CE) N° 2596/97, (CE) N° 1182/2005 y (CE) N° 315/2007.</i> |
| <i>Consejo Europeo (2009)</i>  | <i>Reglamento (CE) N° 73/2009 del Consejo de 19 de enero de 2009 por el que se establecen disposiciones comunes aplicables a los regímenes de ayuda directa a los agricultores en el marco de la política agrícola común y se instauran determinados regímenes de ayuda a los agricultores y por el que se modifican los Reglamentos (CE) N° 1290/2005, (CE) N° 247/2006, (CE) N° 378/2007 y se deroga el Reglamento (CE) N° 1782/2003.</i>                |
| <i>Consejo Europeo (2009)</i>  | <i>Reglamento (CE) N° 74/2009 del Consejo de 19 de enero de 2009 por el que se modifica el Reglamento (CE) N° 1698/2005, relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader)</i>  |

- García, C.R.; Pérez Hernández, P.P. y Martín Lozano, J.M. (2008) *La economía del aceite de oliva, capítulo 20 de la obra colectiva dirigida por Barranco. D. Fernández-Escobar. R. and Rallo. L. El cultivo del olivo. Ediciones Mundi-Prensa. Madrid. 2008.*
- Massot Martí, A. (2009) *España ante la refundación de la Política Agrícola común de 2013. Real Instituto Elcano. Documento de trabajo 35/2009.*
- Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación *El sector del olivar. Libro Blanco de la Agricultura y el Desarrollo Rural en España. Secretaria General Técnica. Servicio de Publicaciones, Madrid. 2003.*
- Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino *Anuario de Estadística Agroalimentaria y Pesquera. Varios años.*
- Pérez Hernández, P.P. y Cuadros Muñoz, J. R. (1997) *El sector productor de aceite de oliva en Andalucía: evolución y perspectivas. Analistas Económicos de Andalucía. Ed. Fundación Unicaja, Málaga.*
- Pérez Hernández, P.P. (2009) *La economía del cultivo del olivar: evolución y perspectivas. Informe Anual del Sector Agrario en Andalucía 2008. Ed. Fundación Unicaja, Málaga.*
- Reunión Informal de Ministros de Agricultura de la UE (2010) *La agricultura y la reforma de la PAC en la perspectiva de la Estrategia UE 2020. Documento de Trabajo de la Presidencia. Mérida, 1 de junio de 2010.*
- Vrolijk, H.C.J.; De Bont, C.J.A.M.; Blokland, P.W. & Soboh, R.A.M.E. (2010) *Farm viability in the European Union. Assessment of the impact of changes in farm payments. LEI report 2010-011. Wageningen University. DLO Foundation. Nederland.*



## VI. Situación del sector andaluz del tomate fresco

- |   |  |
|---|--|
| Alimarket (2009)  | "Ranking de cooperativas agroalimentarias españolas <a href="http://www.alimarket.es">www.alimarket.es</a> . [18-abril 2010].  |
| Asociación de Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas de Almería. COEXPHAL (2009)                        | Memoria de campaña 2008/2009.  |
| De Pablo, J. y Pérez-Mesa, J. (2007)  | "Producción-comercio-consumo y reexportación de tomate en la Unión Europea". <i>Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros</i> , 214:155-160.                               |
| De Pablo, J.; Pérez-Mesa, J. y Levy, J. (2008)  | "The Spanish Tomato Export Sector of the Almeria Region: An Econometric Approach". <i>International Advances in Economic Research</i> , 14(3): 316-328.                                |
| Federación Española de Asociaciones de Productores Exportadores de Frutas, Hortalizas, Flores y Plantas. FEPEX (2010) | Control del acuerdo de Asociación UE-Marruecos. <a href="http://www.fepex.es">http://www.fepex.es</a> [27-mayo 2010].  |
| Pérez-Mesa, J.C. (2007)   | "Should Almería (Spain) have to be worried, thinking that their tomato export is currently affected by international competition?" <i>Agricultural Economics Review</i> , 8(2): 42-54. |
| Verwegen, H. (2006)   | "Varieties of tomato in the Netherlands". <i>European Union Forecast working Group of Tomatoes</i> . Brussels 28th November 2006. Working paper.                                       |

## VII. Dos mil nueve un año importante para el futuro de los fitosanitarios en Andalucía

- |                         |   |
|-------------------------|---|
| Comisión Europea (2009) | Directiva 2009/128/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 21 de octubre de 2009 por la que se establece el marco de la actuación comunitaria para conseguir un uso sostenible de los plaguicidas. |
|-------------------------|---|

Comisión Europea (2009)	<i>Reglamento (CE) N° 1107/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo de 21 de octubre de 2009 relativo a la comercialización de productos fitosanitarios y por el que se derogan las Directivas 79/117/CEE y 91/414/CEE del Consejo.</i>
FAO	<i>Declaración de la cumbre mundial sobre la seguridad alimentaria. Roma 16-18 de Noviembre de 2009.</i>
Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía	<i>11º Symposium Nacional de Sanidad Vegetal, “Uso Sostenible de Fitosanitarios” Sevilla 27,28, 29 de Enero de 2010. Edita: Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.</i>
Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía	<i>Dirección General de Información y Gestión de Ayudas. Servicio de Estudios y Estadísticas. Boletín Semanal de Información Agraria N° 483 de 27 de Abril de 1998.</i>
Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, ASAJA , COAG Y UPA	<i>Protocolo General para el Desarrollo Legislativo de la Estrategia para el Uso Sostenible de Plagicidas.</i>
Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino	<i>Borrador de Proyecto de Real Decreto/ /2010, de de , sobre inspecciones periódicas de los equipos de aplicación de productos fitosanitarios. Año 2010.</i>
Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino	<i>Secretaría General del Medio Rural. Dirección General de Recursos Agrícolas y Ganaderos. Resolución de autorización excepcional para la comercialización de productos fitosanitarios para el control de Tuta absoluta en el cultivo del tomate.</i>
Liñan,C.	<i>Vademecum de productos fitosanitarios y nutricionales. Agrotécnicas Madrid . S.A.</i>
	<i>Páginas webs consultadas: www.aepla.es. www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca. www.fao.org www.asajacordoba.es</i>

### **VIII. Comercialización de la carne y productos cárnicos de porcino ibérico**

<i>Real Decreto 1469/2007</i>	<i>de 2 de noviembre, por el que se aprueba la norma de calidad para la carne, el jamón, la paleta y la caña de lomo ibéricos. BOE N°. 264, 3 noviembre 2007.</i>
<i>ORDEN</i>	<i>de 28 de julio de 2008, por la que se establece el procedimiento para identificar los recintos utilizados para el engorde de animales cuyos productos puedan comercializarse con arreglo a la mención "bellota" o "recebo", a partir de SIGPAC, en relación con la norma de calidad para la carne, el jamón, la paleta y la caña de lomo ibérico.</i>
<i>Productos ibéricos</i>	<i>Panel de Hogares (Jamón, Paleta, Chorizo y Lomo). Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. 2008.</i>
<i>Publicación</i>	<p><i>"Mundo Ganadero" Editorial Eumedia, varios números.</i></p> <p><i>Además se han consultado las diferentes páginas web que ofrecen información específica sobre el sector. Se destaca:</i></p> <p><i><a href="http://www.marm.es">www.marm.es</a></i></p> <p><i><a href="http://www.jamondelospedroches.es">www.jamondelospedroches.es</a></i></p> <p><i><a href="http://www.jamondehuelva.com">www.jamondehuelva.com</a></i></p> <p><i><a href="http://www.jamonguijuelo.com">www.jamonguijuelo.com</a></i></p> <p><i><a href="http://www.dehesa-extremadura.com">www.dehesa-extremadura.com</a></i></p> <p><i><a href="http://www.confecarne.org">www.confecarne.org</a></i></p> <p><i><a href="http://www.aice.es">www.aice.es</a></i></p> <p><i><a href="http://www.infocarne.com">www.infocarne.com</a></i></p> <p><i><a href="http://www.eurocarne.com">www.eurocarne.com</a></i></p> <p><i><a href="http://www.iberico.com">www.iberico.com</a></i></p> <p><i><a href="http://www.jamoniberico.com">www.jamoniberico.com</a></i></p> <p><i><a href="http://www.razanostra.com/iberico.asp">www.razanostra.com/iberico.asp</a></i></p> <p><i><a href="http://www.agroterra.com">www.agroterra.com</a></i></p>